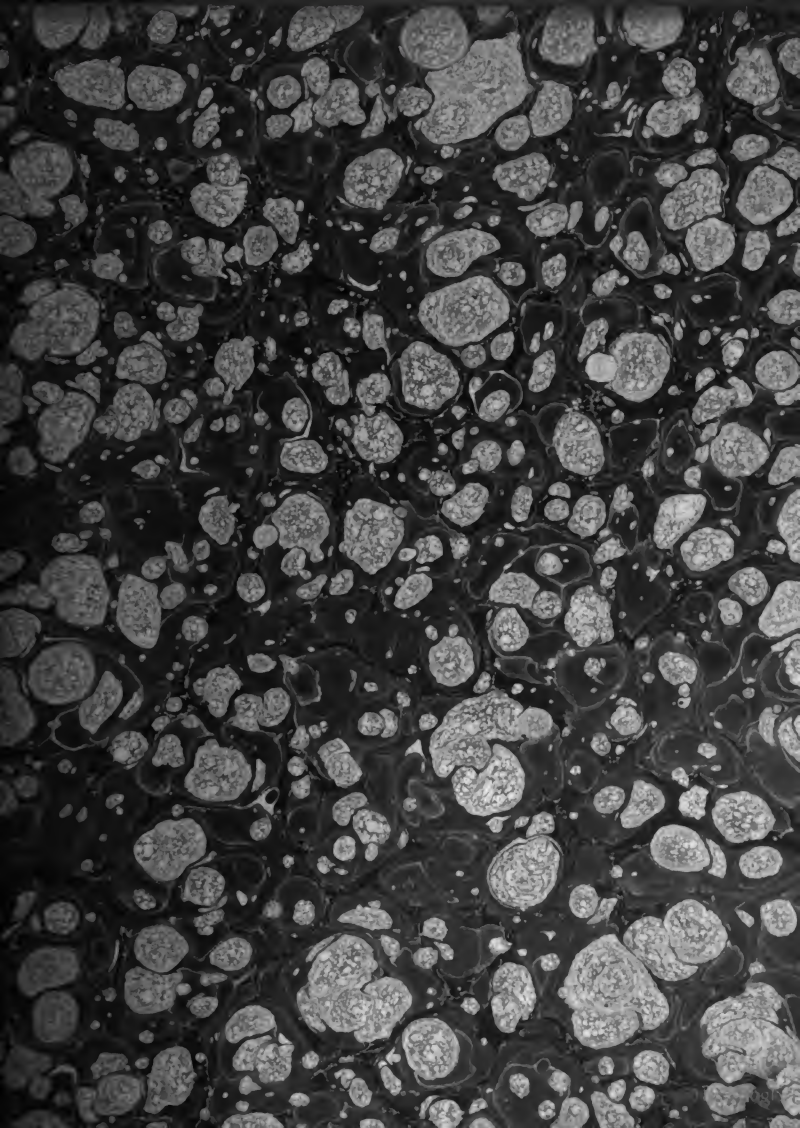




~~293 c 5~~
269 d. 47.
DOMI NUS ILLU
MINA TIO MEA
Taylor Institution.
M
1895





CORONICA GENERAL
DE ESPAÑA
QUE CONTINUABA
AMBROSIO DE MORALES
CORONISTA
DEL REY NUESTRO SEÑOR
DON FELIPE II.

TOMO V.

EN MADRID
EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO.
Año de 1791.
Se hallará en la Libreria de Quiroga, calle de la concepcion.

SEÑORES SUBSCRIPTORES

que han hecho la subscripcion desde la publicacion de los Tomos 3.° y 4.° de esta Obra.

El Ilustrísimo Señor Obispo de Segovia.
Señor Don Juan Antonio Gonzalez Cabellos.
Señor Don Joseph Navarro, Alcalde del Crímen de Zaragoza.
Señor Don Bernardo Miguel y Romero, Presbítero.
Señor Don Joseph Navarrete, Capellan de Honor.
Señor Don Joseph de Medina.
Señor Don Joseph Arrieta Perez, Presbítero.
Señor Don Miguel Monterde, Prior de la Iglesia del Santo Sepulcro de la Ciudad de Calatayud.
Señor Don Matías Jorge de Arcas.
Señor Don Juan Antonio de Montes y Goyri.
Señor Don Joseph y Goya Muniain: de la Real Biblioteca de S. M.
Señor Don Pablo Lozano, Idem.
Señor Don Mateo Francisco de Rivas.
El Ilustrísimo Señor Don Francisco Perez Bayer, del Consejo y Cámara de S. M. y su Bibliotecario Mayor.
Rmo. P. M. Fr. Juan de Alarcon, del Orden de Santo Domingo.
Señor Don Miguel Pio Vicente.
Señor Don Francisco Patricio de Berguizas, Presbítero, de la Real Biblioteca de S. M.
Señor Don Pablo Blasco.
Señor Don Joaquin María de Ciria.
Señor Don Francisco Llobet.
Señor Don Juan Perez Villamil, Fiscal de la Real Audiencia de Mallorca.
Señor Don Antonio Lopez Chaparro, Capellan del Hospital Real de esta Corte.
Señor Don Matías Angel Conde, Abogado del Colegio.

El Excelentísimo Señor Conde de Fuentes.
Señor Don Ignacio Ortiz de Luna.
Señor Don Ramon Nalda García.
Señor Don Joseph Castelló, Oficial de la Secretaría de Estado.
Señor Don Tadeo Pedraza.
Señor Don Santiago Martinez Rincon, Oficial del Consejo de la Inquisicion.
Señor Don Francisco Tabares, Canónigo de Valencia.
Reverendo P. Fr. Ramon Gutierrez, Procurador General del Orden de San Juan de Dios.
Señor Don Joseph Roldan Yarza, Alcalde Mayor de Calasparra, Obispado de Cartagena.
Señor Don Juan Antonio Sanchez Heredia, Abogado de los Reales Consejos.
Señor Don Luis Pugeti.
Señor Don Manuel Joseph de Ribacoba y Gorbea.
Señor Don Vicente Pedrosa.
Señor Don Francisco Zurbano.
Reverendo P. Fr. Rafael de Castro, Secretario General de Indias, del Orden de San Francisco.
Señor Don Luis Albarracin.
Señor Don Manuel Romero, Abogado de los Reales Consejos en Valde-Olivas.
Señor Don Antonio Jober.
Señor Don Felipe de Eguiluz, Beneficiado de Albaladejo del Cuende, Obispado de Cuenca.
Señor Don Estevan Lopez García.
Señor Don Manuel de Torres.
Señor Don Ramon Joseph de Arce, Canónigo Lectoral de Córdoba.
Señor Don Diego Alarcon Lozano.
Señor Don Joaquin Palácin.
Señor Don Joseph Joven de Salas.
Señor Don Pedro Barrero.
Señor Don Ambrosio María Zuazo, Abogado de los Reales Consejos en la Habana.

Se-



Señor Don Juan Antonio Moreno.
Señor Don Manuel Pardo.
Señor Don Alonso Aguiar.
Rmo. P. M. Fr. Joseph Salgado, del Orden de San Benito.
Doctor Don Juan Bernardino Feyjoo.
Rmo. P. M. Fr. Sebastian de Valverde, del Orden de Predicadores.
Señor Don Juan de Lara, Alferez del Regimiento de Caballería de Borbon.
Señor Don Joseph Hernandez Martinez, Abogado de los Reales Consejos.
Señor Don Juan Joseph de la Fuente.
Señor Don Juan de la Cruz Rodriguez.
Señor Don Narciso Lopez de Grado, Regidor perpetuo de la Ciudad de Pravia.
Reverendo P. M. Fr. Juan Martinez Nieto, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y Provincial de Castilla, del Orden de la Merced Calzada.
Señor Don Francisco Xavier Elipe.
Señor Don Francisco Ruiz de Morales.
Señor Don Miguel Ochoa, Presbítero.
Doctor Don Joseph Joaquin García, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.
Señor Don Juan Antonio Alvarez, Tesorero del Real Sitio de Aranjuez.
Señor Don Pablo Recio, Presbítero.
Señor Don Antonio Ignacio de Contabarría y Barrutia.
Señor Don Pascual Fita, Presbítero.
Señor Don Joseph de Castro, Contador de Rentas en Oviedo.
Señor Don Joseph Sigüenza, del Comercio de Madrid.
Señor Don Manuel Toledo.
Señor Don Pedro Nolasco Toledo.
Señor Don Manuel Minutria, vecino de la Ciudad de Guadalaxara.

Se-

Señor Don Nicolas Minutria, Idem.
Señor Don Julian Joseph de Rivera.
Señor Don Gregorio Garrido.
Señor Don Pedro Rueda y Haedo, Abogado.
Señor Don Ignacio de Zavala.
Señor Don Antonio María Merconchini y Ramos.
Señor Don Pablo Infante.
Señor Don Pedro Valladares.
Señor Don Tomas Ortiz de Lanzagorta.
Señor Don Manuel de las Barcenas, del Comercio de Madrid.
Señor Don Cayetano Hué, del Comercio de Cádiz.
Señor Don Francisco Verdú, Relator del Consejo y Cámara de Indias.
Señor Don Pedro Gorron Cisneros.
Señor Don Felix Getino y Azebedo, Canónigo Diputado de la Iglesia Catedral de Leon.
Señor Don Fernando Polo y Monge, por seis exemplares.

Señores Subscriptores en Sevilla.

Señor Don Joaquin Lopez Coneza.
Señor Don Antonio Marina.
Señor Don Antonio Soler.
Señor Don Joseph Morales.
P. Fr. Joseph Escalera.
Señor Don Toribio Perez.
Señor Don Gerónimo de Fuente.
Señor Don Lucas Ramon de Mora.
Señor Don Francisco Serapio Argamasilla, Familiar del Señor Arzobispo de Sevilla.
Señor Don Pedro Sotelo.
Señor Don Antonio Tirado, Abogado de los Reales Consejos.

Señores Subscriptores en Salamanca.

Rmo. P. Fr. Ramon Desojos, Benedictino.
Señor D. Joaquin Maximo Monsegrati, Maestre Escuela.
Señor Don Joseph Perez Piñuela.

LI-

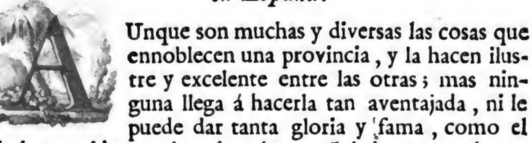


LIBRO X.

CORÓNICA GENERAL DE ESPAÑA.

CAPITULO PRIMERO.

La décima persecucion de la Iglesia, que los Emperadores Diocleciano, y Maxímiano moviéron, y como vino Daciano á executarla en España.



AUnque son muchas y diversas las cosas que ennoblecen una provincia, y la hacen ilustre y excelente entre las otras; mas ninguna llega á hacerla tan aventajada, ni le puede dar tanta gloria y fama, como el haber tenido muchos hombres señalados y excelentes en todas las cosas que con razon se estiman en el universo. La blandura del Cielo, la templanza del ayre, la fertilidad de la tierra, la riqueza de los metales, la comodidad de las contrataciones, con el abundancia de todas las cosas necesarias para la vida humana, no son parte para engrandecer una region, si le faltan hombres señalados en prudencia, en esfuerzo, y en todo

género de virtud y buenas disciplinas ; lo qual solo la puede levantar y subir á lo mas alto , donde es posible ser ensalzada su estima y su reputacion. Las historias divinas y humanas estan llenas de exemplos de esto , para que no sea necesario traer aquí ningunos en particular. Y la razon manifiesta lo da bien á entender sin ellos. „Porque como el hombre es tan sin compara„cion mas excelente que todas las otras cosas criadas, „así la tierra que se extrema y aventaja en producir los „mejores y mas notables , esa será la que merece ser „mucho estimada y en mas tenida.“ Y como los Christianos con la lumbre de nuestra Fe , juzgamos y discernimos mejor de la excelencia y valor verdadero de unos hombres entre otros , dando la ventaja á los que son mas siervos de Dios , y mas santos en sus diversas vocaciones y estados : así podemos tambien juzgar mejor en el aventajarse , y ser mas excelentes unas provincias que otras , dando la ventaja con mayor gloria , á las que mas y mas esclarecidos Santos han tenido. Y así podemos celebrar y engrandecer mucho nuestra España por esta parte : pues siempre despues de la venida de nuestro Redentor al mundo , ha tenido tantos y tan principales Santos como ya en esta Historia se ha comenzado á entender , y de aquí adelante mas cumplidamente se verá. Porque ya aquí he llegado adonde habré de contar del Emperador Diocleciano , sin haber otra cosa que escrebir de su tiempo en esta Corónica, sino innumerables y gloriosos triunfos que nuestros Santos Mártires Españoles alcanzáron acá en este tiempo. Y como todo esto es cosa de tanta gloria y ensalzamiento para España en el Cielo y en la tierra , así será tambien muy aplacible para el gusto Christiano , con el alabanza de Dios , y muy provechoso para nuestra doctrina con el exemplo.

2 Entró Diocleciano Jovio en el Imperio , sucediendo á Carino y Numeriano el año docientos y ochenta y cinco , tomando luego por su ayuda y compañero

á

á Maxîmiano Herculio. Y no parece que se juntáron tanto estos dos Emperadores para el gobierno del mundo, como para la destruccion de la Iglesia Christiana, segun con furiosa y muy conforme rabia la comenzáron á perseguir y asolar. Fué esta persecucion la décima en la Iglesia, y la mas cruel y sangrienta que hasta entónces en ella habia habido, ni hubo despues. Santo Agustin, Eusebio, Paulo Orosio, y otros Autores, nunca acaban de encarecer la innumerable multitud de Mártires que agora fuéron muertos, los horribles géneros de tormentos con que los matáron, y los extraños géneros de estragos y destruiciones que hiciéron en las Iglesias, y en todas las cosas de los Christianos. Y segun Eusebio cuenta (*a*) en su Corónica, el principio desta persecucion fué el año de trecientos y uno, quando Veturio, Capitan General destos Emperadores, comenzó á maltratar y matar á solos los soldados Christianos en las provincias de Siria y Egipto. Despues, como él mismo en su Historia Eclesiástica dice, comenzó la persecucion en público, con derribar por el suelo las Iglesias, quemar en las plazas los libros de la Sagrada Escritura, y de los Santos Doctores que habia habido, y executar grandes ignominias y tormentos y muertes en los Perlados y en todos los Christianos. Esto fué el año diez y nueve del Imperio de Diocleciano, que era el trecientos y tres del nascimiento. Y el año siguiente trecientos y quatro, ya en Africa andaba muy de hecho el martirizar Christianos, como en Santo Agustin manifiestamente parece. Y siendo esto tan cerca de España, se puede bien creer que tambien este año ya acá se executaba la persecucion.

3 Estaban los Emperadores entónces en Asia, y allí fué el principio desta maldita rabia. Y así sin lo dicho, se puede creer llegaria á España un año ó dos despues. Y aunque ya entónces Diocleciano y Maxîmiano habian de-

(*a*) Lib. c. 1.

dexado el Imperio, mas la furia de la persecucion no cesaba, pues como Eusebio dice, duró nueve años, y como testigo de vista, puede dar buen testimonio desta verdad. Y Galerio Maxîmiano, que fué el sucesor de Diocleciano, y Maxîmiano Herculio, continuó la crueldad que sus antecesores habian comenzado, y como Eusebio dice, fué tambien el caudillo y movedor de toda la persecucion al principio.

4 Fué escogido para executar en España este malvado aborrecimiento de aquellos Emperadores contra los Christianos, un Presidente llamado Publio Daciano, y no Taciano, ni Deciano, como algunos en el Poeta Prudencio, y en otras partes han querido emendar. Esto se verá manifiestamente luego. Truxo cargo de todo entero el gobierno de España, y así discurrió por toda ella. Todo se muestra evidentemente por una gran piedra que se halla en Portugal entre la ciudad de Evora, y la villa de Beja, que antiguamente fué la Colonia Pacense. El Maestro Resendio, que muchas veces la ha visto, la puso en su Epístola que escribió á Bartolomé Quevedo, y dice estar cerca de un lugar antiguo, aunque medio despoblado, llamado Oreola, siendo manifiestamente mojon de términos. Las letras que tiene dicen así:

DD. NN.
AETERN. IMPP.
C. AVR. VALER
IO. IOVIO. DIO
CLETIANO. ET
M. AVR. VALERI
O. ERCVLEO
MAXIMIANO.
PIIS. FEL. SEMPER AVGG.
TERMINVS. INTER
PACENS. ET. EBORENS.
CVRANTE. P. DATIANO.
V. P. PRAESIDE. H H.
N. M. Q. EORVM
DEVOTISSIMO.
HEINC. PACENSES.

To-

Todo esto tiene por el lado que mira á Beja, y por el otro que mira á Evora, no dice mas que

HEINC. EBORENSES.

Y todo dice en Castellano: Siendo Emperadores nuestros señores eternos Cayo Aurelio Valerio Jovio Diocleciano, y Marco Aurelio Valerio Erculeo Maxîmiano, religiosos, venturosos, y semperaugustos: esta piedra es término entre los Pacenses y los Evorenses. Púsose procurándolo y entendiendo en ello Publio Daciano, Prefecto de la ciudad de Roma, Presidente de todas las Españas, devotísimo á la deidad y magestad de los dichos Emperadores. Por este lado llegan hasta aquí los Pacenses. Por este lado llegan hasta aquí los de Evora.

5 Esta es una insigne piedra, y que nos da á entender con certificacion algunas muy buenas cosas. Lo primero, asegura como el verdadero nombre deste malvado hombre fué Daciano, y no Deciano, ni Taciano. Dános tambien noticia del cargo que truxo con el entero gobierno de toda España. Y aunque con solo el título que él se pone en la piedra se daba esto bien á entender, mas bien lo vemos á la clara, pues vino mandando y gobernando desde Barcelona, hasta esto de Portugal, que es la travesía de casi toda España. Declárase tambien en alguna manera por la piedra, en qué tiempo vino acá Daciano. Porque Diocleciano no tomó en su compañía del Imperio á Maxîmiano, hasta el año docientos y ochenta y seis, y ambos dexáron el Imperio á los Césares mozos Constancio y Galerio, el año docientos y quatro, y en este espacio de tiempo vino este Presidente á España, y así hace mencion de los que verdaderamente eran señores del Imperio entónces.

6 Para la buena continuacion de la Historia, quisiera yo poder certificar mucho en esta gobernacion de Da-

Daciano la sucesion del tiempo. Mas esto es muy dificultoso, porque ni se sabe con certidumbre el órden de su camino, ni el tiempo que en los lugares se detuvo. Solamente por las conjeturas que en esto puede haber, seguirémos el órden que mas probable se muestra, pues no podemos esperar mayor certificacion.

CAPITULO II.

Los dos hermanos mártires San Felix y San Cucufate.

1 Parece muestra el órden del camino que traia Daciano viniendo de Roma, como el primer Santo que esta vez padeció en España, fué San Felix en Girona, llamada entónces Gerunda, la primera ciudad nuestra, adonde aquel cruelísimo Juez llegó. Hizo este Santo un alto principio en su excelente martirio. Escriben dél todos los que escribiéron algo de los Santos, y los Breviarios de España tienen sus liciones concordes, y señaladamente el de San Isidoro y su Misal, prosiguen lo que yo aquí tengo de contar. Y con tantos Autores y tan graves, es su martirio muy autorizado.

2 Felix y Cucufate eran dos hermanos naturales de la ciudad Scilitana en Africa, y de allí fuéron enviados á estudiar á Cesaréa, que era entónces muy populosa, y tenia estudio general de todas letras, y retiene todavía el mismo nombre, que tambien lo dió á toda aquella parte de Mauritania, que se llamó Cesariense, y es por cima de Tremecen al Oriente, así que esta ciudad está casi en el parage de Barcelona. Mas ellos oyendo como en España se aparejaba con la nueva persecucion grande oportunidad de martirio, aunque en aprender las letras les sucedia muy bien, aventajándose sobre todos sus iguales: todavía determináron dexarlas tratándolo así entre sí. ¿Para qué queremos ya la filosofia del mun-

mundo, pues no amamos la vida dél? Tiempo es ya de buscar otra vida, que no consume todo el tiempo que se le añade, y quanto mas años le dan, ménos le quedan, sino aquella perpetua, donde no hay término ni fin con la eternidad. Así se embarcáron luego, y llegados á Barcelona, se juntáron allí con los demas Christianos que habia, comenzando á predicarles y animarles á la cruel guerra que se esperaba en la persecucion. San Felix, como quien deseaba ponerse á los primeros encuentros della, dexando á su hermano en Barcelona, pasóse á Empurias, y de allí mas adelante á Girona, que era como la frontera donde primero habia de acudir el peligro. Llegado allí Daciano, luego tomó preso á San Felix, y lo entregó á Rufino su Teniente, que habiéndole mandado azotar muy cruelmente con varas, atados los pies y manos, lo encerró en lo mas hondo de la cárcel, fatigándolo allí con hambre y sed miserable. Sacáronlo otro dia de allí, y atado en dos feroces acemilas, lo lleváron arrastrando por lo mas principal del pueblo, rasgando sus carnes por todas partes. Todo despedazado fué vuelto á la cárcel, y aquella noche fué visitado y consolado del Cielo por un Angel que le sanó sus llagas para que pudiese de nuevo comenzar el martirio, y merecer mas en él, en confianza de quien le daba el esfuerzo y las fuerzas para todo. Venido el dia, sacáron á San Felix para pelear con él Rufino de nuevo con mas braveza de tormentos. Que como era el primero Christiano que atormentaban acá, querian hacer en él tal escarmiento, que bastase á espantar todos los demas. Y por el contrario nuestro Señor tambien queria armar con su exemplo de San Felix, á tantos como despues le habian de seguir; y así con particular providencia dispuso que se le diesen muchos diversos, y todos muy fieros tormentos, porque todos los Mártires despues pudiesen confortarse con ver no sufrian tanto como ya su capitan habia padecido. Así tu-

tuvo San Felix este dia muy penoso, porque la crueldad de Rufino con rabia de verse tan de veras vencida, comenzó mas cruda la pelea. Desde la mañana hasta la tarde le tuvo puesto en el tormento, la cabeza abaxo colgado por los pies, abriéndole con peynes de hierro todo el cuerpo, sin parecer en el Santo ninguna muestra ni sentimiento de dolor. Pasó tambien la noche en la cárcel, donde las guardas viéron luz del Cielo que alumbraba á San Felix, y voces con suave melodía de Angeles que lo confortaban. Supo esto Rufino, y con mayor indignacion por no verse vencido tantas veces, quiso de una acabar con la vida del Santo. Mandólo echar atado pies y manos en la mar, que no está léjos de Girona. Desatáronle los Angeles, y andando por cima del agua se vino á la ribera. Ya se confesó entónces Rufino del todo por vencido, y mandándolo volver á la cárcel, allá dentro lo hizo degollar porque no se viese quán de veras triunfaba el Santo Mártir dél. Esto postrero dice así San Isidoro: los Breviarios cuentan que renovándole de nuevo los tormentos, le tuvo en ellos hasta que espiró. Como quiera que fuese San Felix tan dichoso en su muerte, como en el nombre, fué glorioso á gozar la alta ventura que en el Cielo Dios le tenia aparejada el primero dia de Agosto, y entónces celebra la Iglesia su fiesta.

3 Su martirio deste Santo, sin lo ya dicho, fué siempre muy celebrado en España. Así hace mencion dél por singular Santo el Poeta Prudencio. El glorioso Rey de los Godos Reccaredo, como en su lugar se dirá, con devocion deste Santo ofreció en Girona una corona de oro á su sepulcro. San Ildefonso en su libro de los claros varones, escribe de Nonito, Obispo que fué de Girona en su tiempo, y poco ántes. Y contando de sus virtudes y christiandad, cuenta entre ellas el gran cuidado y vigilancia con que este Perlado reverenciaba y servia el sepulcro de San Felix en su Iglesia.

San

San Eulogio el mártir de Córdova, que padedió allí mas ha de setecientos años, usa del exemplo de San Felix, para poner uno muy ilustre de los Santos, que se ofrecieron al martirio, escribiendo á dos Santas Vírgines una amonestacion para él. Es tambien gran muestra de la estima deste Santo en España, lo mucho que se usó su nombre en ella, como en escrituras antiguas parece. Y aunque no lo hubiera tenido sino solo su padre del glorioso padre Santo Domingo, fundador de la órden de los Frayles predicadores, que se llamaba Don Felix de Guzman, fuera un muy esclarecido testimonio. Y de allí parece que se continuó tanto como vemos el bendito nombre del Santo Mártir en este tan ínclito linage. Por todo esto, y por muchos templos, que de muy antiguo tuvo San Felix en España, parece claro haber sido siempre muy estimado y reverenciado con mucha devocion en ella.

4 Estábale ya esperando en el cielo á San Felix su hermano Cucufate, que ocho dias ántes habia sido martirizado en Barcelona. Sin que se pueda dar buena razon, porque precedió á San Felix, que estaba muy atras en Girona: principalmente que los Breviarios y Martirologios, tambien dicen fué Rufino el que le martirizó. Solo parece se puede decir, que viniendo Daciano por mar desembarcó en Barcelona, y habiendo este Rufino su Legado concluido allí el martirio de San Cucufate, con la noticia que tuvo de su hermano, se pasó luego á Girona para martirizarlo. Y á esta cuenta primero se habia de poner San Cucufate, mas yo he seguido agora el órden del camino, porque en todo hay tanta confusion, que pues no hay cosa cierta, el adevinar no puede hacer que lo sea.

5 El martirio de San Cucufate, es cosa muy célebre y de grande autoridad en España. Porque hacen mencion del Santo y de su martirio, el Poeta Prudencio, cuya autoridad es grande, por ser tan antiguo y

vecino á estos tiempos, y por ser Español y de tanto ingenio, juicio, y buen zelo christiano. Los Martirologios Romanos, de Usuardo y Beda, ponen su fiesta y refieren en breve su martirio. Algo mas á la larga lo ponen el Obispo Equilino, y los Breviarios de España, con haber muy pocas Iglesias que no recen dél, y den esta relacion de cómo padeció.

6 Habiéndose apartado de San Cucufate su hermano San Felix, para irse á Girona, él se quedó en Barcelona, donde tres Gobernadores uno despues de otro le diéron cruelísimos tormentos. El primero se llamaba Valerio, y segun otros Galerio, que tenia cargo de Procónsul, y este mandó le atormentasen doce soldados, descansando y remudándose unos tras otros. Estos le rasgáron las carnes por los lados y por el vientre, hasta que los intestinos y las entrañas se le salian del cuerpo. Hizo el Santo oracion, y fué sano, y sus verdugos cegados súbitamente, y el Procónsul pereció con sus Idolos, abriéndose la tierra para sorberselos. Maxîmiano, que sucedió á Valerio, mandó asar al Mártir en unas parrillas, echándole por todo el cuerpo mostaza desleida en vinagre. No dañándole nada este cruel tormento, lo mandó echar en una hoguera muy grande, que se apagó por su oracion. Así le volviéron á la cárcel, donde fué consolado con lumbre del cielo, que resplandecia en todo el aposento. Con este milagro se convirtiéron las guardas de la cárcel. El dia siguiente fué azotado con correas de látigos, y con cardos, por mandado de Maxîmiano, que tambien murió luego mala muerte, y un Idolo de Júpiter, á quien él iba á sacrificar, con otros muchos cayó por tierra, y se hizo pequeños pedazos. Movió esto á otros para ser Christianos. Y tambien movió á Ruffino, que sucedió á los jueces pasados, para mandar degollar á San Cucufate, con temor de que no se volviesen mas Christianos. Su cuerpo fué sepultado por entónces en Barcelona con

la

la honra y veneracion que los Christianos pudiéron. Despues, sin que tenga noticia quándo, ó cómo fué llevado este santo cuerpo al real Monesterio de San Dionisio cerca de la ciudad de París: allí está en capilla propia entre los otros muchos cuerpos santos, que estan dentro de la capilla mayor, como lo viéron y lo escribiéron los que estos años pasados fuéron á traer de aquel Monesterio el cuerpo del Santo Mártir Eugenio Arzobispo de Toledo, segun en el libro que desta santa jornada se imprimió, está por testigos de vista referido. Yo tengo por cierto, que quando el Emperador Ludovico, hijo de Carlo Magno, tomó á Barcelona, se llevó á París este santo cuerpo, y en veneracion suya, y como en recompensa, mandó edificar allí cabe Barcelona el Monesterio deste santo, que dió nombre al lugar, como en los Anales de Aragon se escribe.

7 Y creyendo así, que este cuerpo santo está en San Dionisio, he visto, como en la Iglesia de Santiago de Galicia lo tienen tambien en arca bien esmaltada, y con gran veneracion lo sacan en procesiones por necesidades. Y esto es por aquel santo pundonor, de que escribiendo del mismo Santo Apóstol, se ha dicho, con que en diversas partes se precian de tener el cuerpo de un Santo, porque tienen gran parte de sus reliquias. Truxo estas reliquias de San Cucufate á Santiago mas ha de quatrocientos años el primer Arzobispo Don Diego Gelmirez, como en la Historia Compostelana muy por extenso se refiere. Y en aquella Iglesia se celebra fiesta desta traslacion. Y lo uno y lo otro son grandes testimonios de estar allí estas santas reliquias.

8 Fué martirizado San Cucufate á los veinte y cinco de Julio, y el caer en aquel mismo dia la fiesta de San Christoval, dió lugar al error de muchos, que juntan á estos dos santos en la vida, como lo estan en la fiesta. Creen que San Cucufate es aquel ermitaño, de quien en la Historia de San Christoval se refiere, que

lo bautizó y lo enseñó en la fe, y así lo pintan siempre con él. Esto se piensa así de nuestro Santo Mártir por esta ocasion, yendo tan fuera de ser verdad, como por todo lo de arriba parece.

CAPITULO III.

Santa Eulalia Vírgen y Mártir de Barcelona.

1 El haber habido otra Santa Mártir deste mismo nombre, y deste mismo tiempo en la ciudad de Mérida, como presto verémos: ha hecho creer á algunos que no hubo esta otra (de quien agora queremos escrevir) en Barcelona. Muévense por el Poeta Prudencio, que contando en aquel hymno de los Mártires de Zaragoza, los particulares de muchas ciudades de España, y entre ellos á Santa Eulalia la de Mérida: no nombró á esta otra Santa Eulalia de Barcelona, aunque hizo memoria desta ciudad, atribuyéndole su Santo Mártir Cucufate. Y ha llegado á tanto este dudar así, que en liciones de algunos Breviarios de España hacen destas dos Santas una misma, refiriendo que nació en Barcelona, y vino despues á padecer en Mérida. La verdad harto clara desto es, que fuéron dos Santas diferentes, y no hay para qué confundirlas. Porque ni Prudencio quiso contar allí todos los Santos de España, ni tampoco todos los de las ciudades que nombra, sino algunos que para confirmacion de lo que pretendia bastaban. Y aunque casi todos los Breviarios de España, y los Santorales antiquísimos ponen á estas dos Santas distintas: mas bastaba lo que hallamos dellas y de sus fiestas y martirios en el Misal y Breviario de San Isidoro, para no dudar en esto. Celebra mucho este Santo á esta Santa de Barcelona, llamando á su dia famosa fiesta, y refiriendo della, aunque con mas brevedad, lo que

que en los otros Breviarios se cuenta: y así tendrá lo que aquí se dixere la autoridad del Santo Doctor, y de las mas Iglesias de España.

2 Fué Santa Eulalia natural de Barcelona, y así celebra en ella San Isidoro, que habiendo ennoblecido su tierra natural con su alto merecimiento y título de su triunfo, la honró tambien con la de su sepultura. Tuvo padres nobles, de quien no se dice si fuéron Christianos: mas eralo con gran firmeza su hija, y conversaba mucho con todos los que lo eran. Vivian sus padres en una heredad cerca de la ciudad, quando Daciano vino á ella, y comenzó á manifestar su deseo de perseguir los fieles de Jesu-Christo. La Santa Vírgen, que no habia entónces mas de catorce años, estando su fe con gran firmeza en tanta ternura: oyendo el peligro de los que la seguian, se dolió mucho en su corazon: por el temor que tenia de que no desmayasen algunos Christianos: y por otra parte se alegró mucho con ver llegado el tiempo de poder morir por la Fe de Jesu-Christo, como siempre habia deseado. Y era tanto su gozo que sus padres se lo conocian, aunque no sabian la causa dél. Con este hervor se salió una noche de casa de sus padres secretamente, y viniéndose á la ciudad por la mañana, se fué al tribunal de Daciano, y con vituperio le reprehendió el perseguir los Christianos. ¿Quien eres tú (dixo él) que con tanta osadía has venido aquí, y hablas sin guardar la reverencia debida á la magestad Romana, ni á sus ministros, que la representamos? Yo soy Christiana (dixo la Santa Vírgen) y sierva de Dios, que es Rey de los Reyes, y Señor de los Señores. Daciano la mandó luego azotar cruelmente, diciendo ella, quando con mas crueldad la herian. Porque mi Dios me conforta, no siento vuestro atormentarme. Con esta su constancia y alegría provocó la ira del Juez á mayor furia, y así la mandó atar en el ecúleo ó potro, y arañarla toda con garfios de hier-

hierro, que llamaban uñas por este cruel efecto. Quemáronla despues con hachas ardiendo, y acrecentando tormentos, y buscando otros de nuevo, la envolviéron en cal viva, la echáron aceyte, y despues plomo hirviendo por el cuerpo, y mostaza con vinagre por las narices. Fregáronle las llagas con pedazos agudos de vasijas quebradas, quemáronle los ojos con candelas encendidas, y executáron quanto la crueldad pudo hallar con desvelarse, y con el demonio instigarla. Santa Eulalia, siempre alegre y esforzada con el conorte del cielo, llamaba á Jesu-Christo en su ayuda, dándole gracias por la mucha que sentia se le daba. Con este socorro y consolacion del cielo ella no sentia los tormentos, y milagrosamente los padecian los verdugos y ministros dellos, quemándose con los fuegos, y lastimándose en todo lo demas, como si ellos fueran los atormentados, y la Santa Vírgen el verdugo. Cansada pues ya la misma crueldad, y agotadas sus invenciones, sin haber podido mover un punto su firmeza á una tierna doncella, volvió Daciano su pensamiento á la deshonra y á la ignominia. Así desnuda y disforme como estaba por las muchas y diversas heridas, las mandó traer por toda la ciudad, para confusion de la Santa y espanto de los otros Christianos: y despues degollarla en el campo. Porque ya el Tirano, desesperado de la victoria, se confesaba con esto por vencido. Fué degollada á los doce de Febrero, y en este dia se celebra su fiesta. Otros dicen que murió crucificada. Yo sigo lo mas comun: porque en San Isidoro no hay nada declarado. Solo cuenta como el santo cuerpo fué cubierto de nieve, con que milagrosamente parece lo quiso honrar nuestro Señor. Los Christianos lo tomáron despues y lo sepultáron con la honra que entónces podian.

3 La grande autoridad desta Santa y su martirio está bien comprobada por los testimonios ya dichos,

y

y por los martirologios, y por los que escriben de Santos. Aunque en algunos hay la confusion ya dicha, de hacer de dos santas una sola, y otra tambien de atribuir á la una los martirios y manera de padecer de la otra. Está tambien muy autorizado lo desta Santa, con traerla por exemplo de maravilloso hervor en ofrecerse al martirio, San Eulogio el Mártir de Córdova, de la manera que truxo el de San Felix, como allí se dixo. Y demas desto lo que da mucha autoridad á esta Santa, es el celebrarse en la Iglesia de Barcelona fiestas particulares de su invencion, á los veinte y tres de Octubre, y de su traslacion, sin tener dia del mes señalado, en la segunda Dominica de Julio. La invencion del santo cuerpo, segun se lee en los Maytines de la fiesta, sucedió desta manera.

4 Barcelona fué una de las primeras ciudades de España, que se recobráron de los Moros, como en los Anales de Aragon y en los de Francia parece, donde se cuenta, como el Emperador Ludovico la ganó de los Moros en vida de su padre Cárlo Magno. Así el año ochocientos y setenta y ocho, habiendo venido Sigebodo, Arzobispo de Narbona, á Barcelona, y tratando con Frodoyno Obispo de allí, del gran deseo que tenia de las reliquias de Santa Eulalia, por edificarle una capilla en su Iglesia, á la costumbre de entónces, de no edificarse, sino muy pocas veces capilla ni altar á algun Santo, sin tener sus reliquias, para encerrarlas en el altar, como ya se ha apuntado, y se dirá mas cumplidamente adelante. Resolviéronse pues ambos Perlados en buscar el santo cuerpo (*a*). Y para saber con mas certidumbre el lugar de su sepultura, recurriéron á un hymno antiguo, que habia de la Santa Mártir, y allí halláron como estaba fuera de la ciudad en la Iglesia llamada Santa María de la Mar. Los dos Perlados, con mu-

(*a*) En el cap. 9. deste libro.

mucha Clerecía y acompañamiento de seglares, se fuéron á aquella Iglesia: y hecha su oracion á nuestro Señor, los Clérigos comenzáron á desenvolver cavando todo el suelo della. Tres dias perseveráron en esto, sin que pudiesen hallar rastro ni señal de lo que buscaban. Con esto se volvió á su Iglesia el Arzobispo de Narbona, sin el cumplimiento de su devocion que deseaba. El Obispo Frodoyno no desconfió por esto de alcanzar de nuestro Señor el hallar el santo cuerpo: y así mandó que en toda la ciudad y sus comarcas se ayunasen tres dias, y concurriesen allí á pedir esto con mucha devocion en aquella Iglesia. Cumplida esta devota plegaria, el Obispo fué con solemne procesion de toda la ciudad al mismo templo, y dicha la Misa, mirando él mismo, así como estaba vestido de Pontifical, todos los rincones de los altares, tocando en uno con el báculo, sintió que sonaba hueco. Allí mandó cavar á sus Clérigos, que descubriéron presto un arca de mármol, la qual abierta, salió luego suavísimo olor, con que todos los presentes mucho se confortáron, dando infinitas gracias á nuestro Señor, que les habia hecho la merced de hallar el precioso tesoro que buscaban. Sacáron el bendito cuerpo de aquel arca, y cubierto de un rico paño, lo lleváron en andas ácia la ciudad. Llegando á la puerta, se hizo súbitamente inmóvil, así que pensáron, no era la voluntad de Dios se metiese dentro en Barcelona. Por esto baxáron las andas de los hombros, sin poder pasar adelante. El Obispo amonestó luego á todos, pidiesen á nuestro Señor, puestos de rodillas, que manifestase mas abiertamente, lo que en aquello era mas servido. El, con muchas lágrimas, hizo la misma oracion, y levantado della, llegó á tomar las andas, mandando á los principales de sus Clérigos le ayudasen. Entónces se movió el santo cuerpo con la ligereza que de ántes, y así fué llevado á la Iglesia Catedral de Barcelona, que tiene la advocacion de

de la Santa Cruz, y teniendolo algunos dias sobre el Altar Mayor, despues lo guardáron en el Sagrario.

5 Así estuvo el santo cuerpo guardado en la Tesorería ó Sagrario de la Iglesia Mayor muchos años, hasta el mil y docientos y ochenta y siete de nuestro Redentor, que fué trasladado y elevado, sacándolo á la Iglesia, y á una rica capilla que para esto con su advocacion se habia labrado. Fué muy solemne esta traslacion y elevacion, por haberse hallado en ella aquel señalado Príncipe el Rey Don Jayme de Aragon el Primero, con los Infantes sus hijos, y muchos Príncipes de su linage, y caballeros de su Corte, como en las liciones desta fiesta se lee, y en las Corónicas de aquellos Reynos se refiere.

CAPITULO IV.

San Severo Obispo y Mártir de Barcelona, con sus compañeros.

1 La Iglesia de Barcelona celebra á los seis de Noviembre la fiesta de San Severo Mártir, que, como en las liciones de los Maytines se dice, era Obispo de aquella ciudad en este tiempo, en que el malvado Daciano vino á ella. Allí se prosigue, que en consideracion de su flaqueza, y temiéndola, se salió de la ciudad para ausentarse. Fortalecióle luego Dios el corazon con su gracia, y así se ofreció de buena gana á los que por mandado del Presidente le iban á buscar. Tambien prendiéron con él quatro Clérigos que le seguian, y un labrador, llamado Emiterio, que en el camino habian convertido. Sin traerlos á la ciudad en un lugar diez millas della, llamado entónces Castro Octaviano, fuéron todos fieramente azotados con correas que tenian enxerido plomo, para mayor crueldad. Perseverando constantes en confesar la Fe, y llamar á Jesu-Christo, los

cinco fuéron degollados. A San Severo azotáron de nuevo con mas rigor, y no moviéndole nada con este tormento, le hincáron un grueso clavo por la cabeza, y habiendo caido en el suelo, lo dexáron por muerto. Los Christianos de la ciudad viniéron de noche para sepultar estos Mártires, y halláron todavía vivo á San Severo, que les dió la bendicion ántes que espirasen. (*a*) Allí fuéron sepultados en aquel mismo lugar, donde despues, luego que Barcelona fué de Christianos, se edificó un Monesterio con la advocacion de San Cucufate, del qual tambien aquel lugar tomó el nombre que agora retiene, y allí fuéron trasladadas las reliquias destos Santos.

2 Yo he seguido en esto que así de San Severo he escrito, lo que la Iglesia de Barcelona lee dél en los Maytines, teniéndolo por mas cierto que lo que algunos en nuestro tiempo han escrito, sin dar Autor, ni traer otro fundamento que este Santo fué martirizado muchos años despues, en tiempo que los Godos reynaban en España. Cuéntase tambien algun milagro que yo no quise referir por no tener tanto fundamento, como en tales cosas se debe desear.

CAPITULO V.

Santa Engracia, y los otros diez y ocho Mártires de Zaragoza.

1 Elevando el presupuesto de que no se puede dar certidumbre del viage que hizo Daciano, seguirémos el órden que se puede tener por mas verisímil y probable. Así parece que de Barcelona baxó á Zaragoza. Allí executó fieramente su perversa crueldad. Ante todo es muy insigne en aquella ciudad el martirio de

(*a*) Los Anales de Aragon, lib. 1. cap. 4.

de la vírgen Santa Engracia, con otros diez y ocho Mártires de su compañía. De todos escribe el Poeta Prudencio, cuyo testimonio, por lo que hemos dicho, y los doctos entienden, siempre es de mucha autoridad. Tambien la da á estos Santos, el haber sido muy estimados y celebrados en tiempo de los Godos: y las personas que entónces les tuviéron devocion, y escribiéron dellos, los autorizan mucho mas. Estas fuéron San Eugenio, Arzobispo de Toledo, tercero deste nombre, inmediato predecesor de San Ilefonso, y el mismo San Ilefonso. El primero fué muy fervoroso en la devocion destos Mártires, y en servirlos, y el otro escribe esto, y nos dió la noticia dello. Así dice en el libro de los claros varones, que siendo este Santo Eugenio, Ministro en la Santa Iglesia de Toledo, y muy señalado entre los demas, dexó todo aquello con deseo de emplear la devocion que tenia á estos Santos, y fuese á Zaragoza, á ser Monge en su Iglesia, y allí estuvo sirviéndolos algunos años, hasta que el Rey Cindasuindo lo sacó por fuerza de allí, y lo truxo á ser Arzobispo en Toledo. Y teniendo este Santo gracia particular en hacer versos, mostró tambien su devocion con estos Santos Mártires en un epigrama que hizo dellos. Sin esto muchas Iglesias en España rezan de Santa Engracia y sus compañeros, á los diez y seis de Mayo, y este dia ponen su fiesta los Martirologios de Usuardo, de Beda, y el Romano, el Obispo Equilino, los Flos Sanctorum, y los que escriben de Santos de España. Tiene tambien mucha autoridad todo lo destos Santos con la invencion de sus benditos cuerpos, y la fiesta muy solemne que se celebra en Zaragoza della, y con la veneracion en que los Reyes antiguos de Aragon han mostrado tener estas santas reliquias, y la en que aquella insigne ciudad y todo el Reyno les tiene, como aquí en particular se verá todo.

2. Su verdadero nombre desta Santa es Encratis ó

Encratide, como en el Poeta Prudencio parece: mas aquí usarémos el comun de Engracia que España toda retiene, habiéndolo ablandado, y acomodadolo mas á su ordinaria pronunciacion. Y es tan antiguo el uso de pronunciar desta manera este nombre, quanto es antiguo San Eugenio, pues se halla así en su epigrama. Los nombres de los diez y ocho, que con esta Santa fuéron martirizados, son estos, sacados, como mejor se puede, del himno de Prudencio, de aquel epigrama de San Eugenio, y de los Martirologios. Lupercio, Optato, Successo, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Fronton, Felix, Ceciliano, Evaristo, Primitivo, Apodemio. Los otros quatro que restan, dice Prudencio, se llamaban Saturninos, aunque sin este sobrenombre comun á todos, tenian otros nombres particulares al modo de entónces, los quales la ley del verso de aquel himno, no los podia recebir, y por esto dice este Autor que no los pone. Hállanse en San Eugenio y en los Martirologios, y son estos: Matutino, Casiano, Fausto y Ianuario.

3 Lo que de Prudencio, de San Eugenio, y de los Breviarios y Santorales antiguos se entiende destos Santos, sucedió desta manera. Todos hacen á Santa Engracia como principal cabeza y caudillo de los otros diez y ocho Mártires, y así se celebra distinto y aparte su martirio. Siendo ella desde su niñez Christiana: algunos Breviarios refieren que era hija del Rey de Portugal, y que estando desposada con un Marques (que así le nombran) de Rosellon: su padre la enviaba á celebrar sus bodas en la tierra de su esposo, acompañada de diez y ocho caballeros sus parientes y amigos. Tiene esto algunas dificultades, mas quien lo quisiere salvar, puede decir, que aunque no habia entónces Reyes en Portugal, por ser toda España de los Emperadores Romanos, y no consentir ellos nombre de Rey en ninguno de sus súbditos: mas habia hombres prin-

ci-

cipales y grandes Señores acá y en otras provincias, á los quales con nombre usado de los Romanos en su lenguage latino llamaban Regulos, y de aquí se pudo tomar la ocasion de llamar á la Santa hija del Rey de Portugal, siendo el padre algun Príncipe destos en aquella tierra. Tampoco habia entónces nombre de Marques, aunque habia el oficio, á quien despues se dió este nombre, llamado marcas, á los distritos y jurisdicciones de los Capitanes que residian en las fronteras, y de allí Marqueses á los Generales que tenian aquel cargo. Los Romanos tuviéron tambien este oficio en tiempo de los Emperadores: mas con nombre harto diverso, llamando los Capitanes Limitaneos, que verdaderamente significa Capitanes de fronteras. Y siendo bien posible que Santa Engracia fuese á casar con el Capitan Limitaneo de la tierra de Rosellon, que entónces era, acomodáron el nombre, á lo que se usó despues en el oficio que ya habia ántes.

4. Prosíguese con esto en las liciones de los Maytines que la Santa Vírgen iba muy alegre en este camino, no tanto por las bodas á que la llevaban, como por las que esperaba anticipar con Jesu-Christo, por la buena ocasion del martirio que entendia haber en Zaragoza, por donde ella habia de pasar, con la crueldad que allí Daciano usaba contra los Christianos. Como quiera, pues, que esto sucedió, ó que Santa Engracia estuviese en Zaragoza, ó que viniese allí por esta ocasion, se prosigue adelante, que reprehendió gravemente á Daciano (sin que se diga cómo vino ó fué traida delante dél) porque así cruelmente perseguia á los Christianos. El Juez maldito mandó azotar por esto gravemente á ella, y á los diez y ocho que la acompañaban. Y porque la Santa se habia señalado en decir mal de los Emperadores, fué arrastrada por toda la ciudad. Otro dia fué atormentada con tanta y mas crueldad que se cuenta de los Mártires que mucho padeciéron.

ron. Fué arañada toda con garfios de hierro, hasta abrirle lo interior del cuerpo, así que le sacáron un pedazo del hígado, el qual parece se guardó despues por reliquia. Y así dice Prudencio que él lo vió. Cortáronle la teta izquierda, hasta descubrirle el corazon por la herida. Estaba tan lastimada por todo el cuerpo, que la vestidura, con que despues se cubrió, quedó teñida en sangre. Y porque ésta tambien se guardó, la vió despues San Eugenio, y la trae por testimonio de lo mucho que la Santa padeció. Estos tormentos celebran así estos dos tan graves Autores: mas porque ni se mudaba Santa Engracia un punto de la confesion de su Fe, ni acababa de morir con ellos: el cruel Daciano, como el demonio le hacia ingenioso en hallar nuevos tormentos contra los Christianos, le mandó dar otro mas cruel, y fué dexarla así viva, para que las heridas la lastimasen mas tiempo, y el dolor no se acabase tan presto acabándose la vida. Así celebra Prudencio, que el dilatarle la muerte fué mayor pena que el dársela, y que vivia como resucitada para sufrir mayores dolores, y poder contar la triste historia dellos. Y en este Autor no se refiere mas: los Breviarios añaden que le hincáron al fin un clavo por la frente, con que acabó de recebir la corona del martirio que se le habia ido acrecentando con mas gloria, quanto mas á la larga le duró la pena.

5 El Obispo, que en los Breviarios se nombra Prudencio ó Prudente, sin que se ponga el nombre de su Iglesia, y parece era de Zaragoza, sepultó el santo cuerpo, no sin milagroso acompañamiento de Angeles que viniéron á honrar la gloriosa Mártir en sus obsequias. Y el Poeta Prudencio hace mucha fiesta de la sepultura y reliquias de Santa Engracia y sus compañeros, y de la veneracion con que en Zaragoza eran en su tiempo reverenciadas: y teniendo entónces esta santa Iglesia en Zaragoza, parece da á entender que estaba edi-

edificada en la misma casa donde ella vivió. Así perseveráron en esta estima hasta el tiempo del Arzobispo San Eugenio Tercero, que no fué muchos años ántes de la perdicion de España. Quando ésta sucedió, los Christianos de Zaragoza no siguiéron lo que los demas de España, que era huir con las santas reliquias á lugares de montañas mas seguros, sino que cavando muy hondo allí en su Iglesia, escondiéron su precioso tesoro, y despues fué hallado desta manera.

6 El año de nuestro Redentor mil y trecientos y ochenta y nueve, reynando en Aragon el Rey Don Juan, y en Castilla tambien el Rey Don Juan, Primero deste nombre, y siendo la Iglesia de Santa Engracia de Canónigos Reglares, queriendo reparar alguna parte della, y mas verdaderamente, queriendo nuestro Señor hacer la merced á aquella ciudad de que gozase por entero lo que así con devocion preciaba: los oficiales que labraban, habiendo cavado muy hondo para cimientos, descubriéron una grande arca de mármol, y juntó con ella otra menor, que tenia su cubierta tambien de mármol, pegada al derredor con betumen muy fuerte. Esta abierta, pareciéron dentro dos apartamientos, y en el uno habia esculpidas letras que decian: De la Vírgen Engracia. Y así lo mostraban los huesos que allí estaban, estando roxos, y con un color vivo como de rosas, que testificaban bien la gloria con que nuestro Señor los habia querido conservar. En el otro apartamiento habia tambien otros huesos con título esculpido que decia: De Lupercio. La otra gran tumba sin tener título, mostraba bien cuyos eran los cuerpos y huesos que en ella se guardaban. Porque eran tantas las cabezas y los demas huesos, que se tuvo por cierto ser de los otros diez y siete Mártires de la compañía de Santa Engracia, y tambien las reliquias que quedáron del fuego, en que fuéron abrasados en aquella ciudad los innumerables Martires, de quien luego habemos

mos de contar. El hallarse así estos santos cuerpos, sucedió á trece de Marzo el sobredicho año. Y para mayor autoridad se convocáron al abrir de las tumbas los jurados, que á la sazon tenian el gobierno de Zaragoza, y otras personas graves, delante las quales se tomó testimonio en pública forma de todo lo que aquí se ha escrito, como se refiere en las liciones de la fiesta que en aquella ciudad se celebra muy solemne desta gloriosa invencion.

7 Esta Iglesia antigua de Santa Engracia se cree haberla labrado en tiempo de los Godos San Braulio, Obispo de aquella ciudad. Despues desta invencion, quedándose las santas reliquias en el lugar donde fuéron halladas, se edificó una Iglesia soterraña, donde dignamente estuviesen. Ultimamente los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, diéron á la Orden de San Gerónimo aquella Iglesia, y la edificáron muy suntuosamente, como agora se ve, quedándose debaxo della la sepultura destos Santos, como ántes se estaba.

CIPITULO VI.

Los innumerables Mártires de Zaragoza, y otros Santos de la misma ciudad.

1 Ponen los Martirologios Romano y de Usuardo á los tres de Noviembre la fiesta de los innumerables Mártires de Zaragoza, y la Iglesia de aquella ciudad y otras, celebran aquel dia su fiesta, y el Obispo Equilino y los que escriben de los Santos de España, hacen tambien mencion dellos con escribirse su martirio desta manera.

2 Viendo Daciano la mucha constancia de los Mártires de Zaragoza, y lo poco que aprovechaba el castigarlos cada uno por sí, determinó matarlos todos jun-

untos. Para esto, con astucia diabólica, mandó pregonar que todos los que fuesen Christianos saliesen de la ciudad, y se fuesen libremente con sus haciendas á vivir en otros lugares menores, señalándoles dia cierto en que habian de salir todos juntos. Quando así saliéron, mandó cerrar las puertas de la ciudad porque no hubiese recurso de volverse á esconder en ella. Por otra parte tenia Daciano mucha gente de armas, que de súbito diéron sobre los Christianos, y matáron tanto número dellos, grandes y pequeños, hombres y mugeres, que por no tener cuento, los llaman innumerables Mártires, y otros dicen fuéron diez y siete mil. Parece quiso imitar este infernal tirano las abominables traiciones de Galba y de Luculo, que atras quedan referidas (*a*) con que matáron de una vez gran multitud de Españoles. Mas no contento Daciano con tan abominable crueldad, mandó juntar los cuerpos de todos, y quemarlos á vueltas de otros muchos malhechores, porque los Christianos no pudiesen reverenciar sus reliquias. Sucedió un insigne milagro, que las cenizas de los Santos, apartadas por misterio divino, se juntáron, y quedáron hechas unas pellas muy blancas de todas ellas. Estas recogiéron los Christianos, alabando á Dios maravilloso en sus Santos. Y por estar estas cenizas tambien en aquella Iglesia de Santa Engracia, de que hemos dicho, se llama la Iglesia de las Santas Masas. Esto es á imitacion de trecientos Mártires que con San Cipriano fuéron martirizados en Africa, habiéndolos echado en una gran hoya de cal viva, y enterrádolos en ella, allí se quemáron, y á sus cenizas y huesos que quedáron, llamaban despues la masa blanca, como el Poeta Prudencio refiere (*b*), y de allí se tomó en Zaragoza el nombre de las Santas Masas para las reliquias des-

(*a*) En el lib. 7. cap. 40. y 43.
(*b*) En el Himno del martirio de San Cipriano.

destos Santos. Desta Iglesia de las Santas Masas, hay mencion en los años de nuestro Redentor mil y cincuenta, ó por allí, que es aun mucho ántes que Zaragoza fuese ganada de los Moros, como parece en los Anales de Aragon (*a*). Y se confirma (*b*) por esto lo que en la misma Historia se afirma, que nunca esta Iglesia dexó de ser de Christianos. Y aun afirmando Santo Isidoro en sus Etimologías, que esta ciudad, aunque por su sitio fértil y muy deleytoso era grande y famosa, mas mucho mas lo era por la sepultura de tantos Mártires: parece cierto entiende destos innumerables con los demas, y desta su Iglesia.

3 En Agreda, villa principal en las fronteras de Aragon y Navarra, tienen en grandísima veneracion un campo cerrado y una Iglesia en él, por memoria y tradicion que se ha conservado en los naturales de la tierra, de que allí fuéron martirizados y sepultados muchos Christianos, que viniendo huyendo de Zaragoza y sus comarcas desta crueldad de Daciano, fuéron seguidos y degollados allí.

4 El Poeta Prudencio no hace mencion clara destos innumerables Mártires de Zaragoza, aunque en cierta manera parece significarlos: mas escribe en aquel Himno de otros dos Santos de allí, llamados Gayo y Cremento, que no fuéron Mártires, sino solamente Confesores, al modo de entónces, que se daba este nombre á los Christianos que presentados delante los Jueces confesaban la Fe con firmeza, y eran presos y atormentados, mas no muertos.

5 Sin los ya dichos, celebra tambien la Iglesia de Zaragoza á los diez y seis de Abril, la fiesta de otro Santo Mártir suyo llamado Lamberto. Era esclavo de un hombre rico, y teníalo en una su heredad para labrar-

(*a*) En el lib. 1. cap. 18. En el mismo libro cap. 41.
(*b*) En el lib. 15. cap. 1.

brarla. Daciano mandó que todos los que tuviesen esclavos Christianos, los manifestasen para hacerles negar la Fe, ó matarlos. Su amo de San Lamberto, fué á su heredad, y dando noticia deste mandato á San Lamberto, le persuadió negase á Jesu-Christo. El respondió con gran firmeza, que primero le matarian que tal dél alcanzasen. Enojado su señor por esto, y teniendo por cierto que cumpliria lo que así protestaba, y que así como así habia de perder su esclavo, le cortó allí luego la cabeza. El Santo (como tambien se cuenta de otros algunos) tomó su cabeza con las manos, y se fué hasta el lugar donde estaban las reliquias de los innumerables Mártires, y allí se dexó caer entre ellas. Esto se refiere así en las liciones de los Maytines, donde se añade al milagro, que los bueyes con que el Mártir estaba arando quando su amo le mató, fuéron siempre delante dél como guiándole hasta el lugar donde paró y acabó de morir, y que él iba cantando aquel verso del Salmo (a). Gozarse han los Santos en la gloria, y alegrarse han en los lechos de su reposo.

6 En nuestros tiempos el Papa Hadriano Sexto, habiendo sido electo estando acá en España, quando pasó por Zaragoza yéndose ya á Roma, visitó las reliquias de todos estos Mártires, y otras de aquella ciudad, y señaladamente pidió le diesen alguna deste Santo. Así se le envió despues una mexilla ricamente adornada, como los que escriben su vida deste Pontífice lo cuentan.

CAPITULO VII.

San Valerio, Obispo de Zaragoza.

1 Quando Daciano vino á Zaragoza, era Obispo en aquella ciudad un Sacerdote llamado Valerio, bien dig-

(a) Salm. 49.

digno de aquel cargo por su santidad y doctrina. Mas porque era tartamudo, y muy impedido en el hablar, servíase para doctrinar al pueblo, y para lo demas que tocaba á su santo ministerio, de un su Diácono llamado Vincencio: de la manera que Moysen tenia á su hermano Aarón, dado de Dios para semejante ayuda (*a*). Y yo no dudo, sino que de los primeros Christianos que en la ciudad se prendiéron por Daciano, fuéron estos dos, y aun en algunas leyendas así se escribe, mas yo lòs he dexado aquí para los postreros, porque la buena prosecucion de lo de adelante así lo requiere. Porque á estos dos Santos no los martirizó en Zaragoza, sino que los mandó llevar aprisionados hasta Valencia. Allí mandó desterrar á Valerio, ó porque siendo ya muy viejo, y teniendo la habla tan impedida no le pareció seria de provecho entre los Christianos, ó por otra causa que le pudo mover á no martirizarlo. El Santo Obispo, que no pudo volver á Zaragoza porque le fué defendido, ó no quiso por quedar allí destruida casi del todo la gente Christiana, fuese á vivir en un lugar de las montañas de Riba Gorza, llamado Anet, en la ribera del rio Cinca. Allí edificó una Iglesia en nombre y con la advocacion de San Vincencio, quando supo como habia padecido en Valencia, la qual, segun su mucha antigüedad muestra, se cree sea la misma que hasta agora dura en aquel lugar. Allí acabó el Santo Confesor su vida santamente, y fué sepultado allí cerca en un castillo llamado Stada.

2 Yo he seguido en contar lo deste Santo, lo que la Iglesia de Zaragoza y otras algunas de España, que rezan dél á los veinte y nueve de Enero, leen sus Maytines, y San Isidoro en el martirio de San Vincencio hace tambien mencion dél. El Poeta Prudencio le nombra asimismo en aquel Himno de los Mártires de Zarago-

(*a*) Exodi. 4.

goza; y de tal manera le nombra, que parece haber habido tambien en aquella ciudad otro Obispo Santo deste nombre, y aun del linage del mismo de quien agora escribimos. Y todo esto es lo mas cierto y verdadero, que no lo que alguno ha escrito muy diverso desto, que este Santo vino al fin á padecer martirio en Francia (*a*).

3 Con la entrada de los Moros en España, se perdió en aquel castillo de Stada la memoria del bendito cuerpo de San Valerio, hasta que despues fué revelado al Obispo Arnulfo de Riba Gorza, que sacándolo de allí con gran veneracion lo llevó al castillo de Roda, y lo puso en la Iglesia de San Vincencio. Y esto parece fué cerca de los años mil y cincuenta de nuestro Redentor; pues en este tiempo vivia este Obispo Arnulfo ó Ariulfo de Riba Gorza, como parece por haberse hallado en el Concilio de Jaca que allí mandó celebrar el primero Rey de Aragon Don Ramiro (*b*).

4 Algunos años despues, siendo ya ganada Zaragoza, viniendo á ella el Obispo de Riba Gorza, Raymundo, y alegrándose mucho con ver restituida la Iglesia Christiana en aquella ciudad: pidiéronle los Canónigos y Capítulo, les diese alguna reliquia deste Santo, para que fuese guardada y reverenciada en la misma Iglesia donde habia sido Perlado. El Obispo Raymundo lo concedió, y yendo con él personas graves del Cabildo de la Iglesia de Zaragoza, truxéron un brazo de San Valerio, que allí se guarda con gran devocion de toda la ciudad. Y entónces fué recebida esta su santa reliquia con tanta alegría de aquel pueblo, como pudieran tener si le vieran volver vivo de su destierro. Esto sucedió conforme al recobrarse Zaragoza, por los años de nuestro Redentor mil y ciento y veinte, ó por alli cerca. Despues cincuenta años adelante, el Rey Don Alonso

(*a*) El Arcediano de Ronda en su libro de los Santos de España.
(*b*) Los Anales de Aragon en el lib. 1. cap. 18.

so de Aragon, segundo deste nombre, truxo tambien la cabeza deste Santo Perlado á la Iglesia de Zaragoza, habiéndola pedido á Don Guillen Perez, Obispo de Lérida y de Roda (*a*).

5 Todo esto que de la invencion del cuerpo de San Valerio, y traslaciones de sus reliquias así he contado, es mas verdadero y auténtico, que no lo que harto diferente desto se cuenta en el Flos Sanctorum (*b*), que se halló este cuerpo santo en la Iglesia de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

6 Algunos afirman que este Santo pasó el tiempo de su destierro en Vizcaya, cerca de la villa de Mondragon, y que allí fué despues sepultado, y traen buenos fundamentos y memorias antiguas que lo confirman. Lo que yo en esto creo es, que este San Valerio de Vizcaya fué otro insigne en letras de los postreros tiempos de los Godos, de quien llegando allá, placiendo á nuestro Señor, se tratará.

CAPITULO VIII.

El esclarecido Mártir San Vincencio, que padeció en Valencia.

1 No se puede dignamente encarecer la grandeza y excelencia deste glorioso Santo, y la estima que dél hace la Iglesia de España, la de Francia, y (lo que es de mayor autoridad) la de Roma. Ella hace gran fiesta á San Laurencio, como diximos, porque el Santo lo merece, y porque con ser natural de España padeció en Roma. Y el haber gozado aquella ciudad por su ojos la gran victoria de aquel Santo, la pudo mover con lo demas, á hacerle tan solemne el triunfo.

A

(*a*) Gerónimo Zurita en sus Anales. lib. 2. cap. 25.
(*b*) En la vida de San Braulio.

A San Vincencio que padeció acá, por sola la fama de su singular martirio, le hace insigne fiesta con rezar dél solemnemente, sin hacer esta honra á ninguno otro de los Mártires de España, y á pocos de los que fuera de Roma y de Italia viviéron y muriéron. Y no hay duda sino que se movió la Iglesia de Roma á celebrar así con singular cuidado la memoria deste Santo, por haber sido muy señalado en padecer gravísimos tormentos, en mostrar mas constancia y alegría en padecerlos, y en confundir con ellos al Juez. Los milagros que tambien en su martirio sucediéron, fuéron notables, desusados, y de gran consideracion. Con este testimonio de la Iglesia Romana, está muy autorizado y ennoblecido el martirio deste Santo, y con haber él sido dichoso en tener á San Isidoro por su coronista y pregonero de sus loores. El oficio que se pone en su Misal, es la cosa mas señalada que hay en todo él, por devocion, por santo encarecimiento, y dulzura de estilo en celebrar todo lo deste Santo. Enternece tanto aquello los corazones christianos, que yo tuve gana, y aun parecer de hombres de muchas letras, juicio y christiandad, que debia poner aquí trasladado en castellano todo aquello, por ser lo mas acertado que para el gusto christiano de su vida y martirio de San Vincencio se podia proseguir. Mas no se perderá este gusto del todo, pues yo iré poniendo mucho dello en los lugares que mas conviene. Tambien nos dexó el Poeta Prudencio un Himno deste Santo, donde con mucha devocion y particularidad cuenta su martirio, con haber sin esto en otro Himno hecho harta mencion dél. Tambien autorizan mucho á este Santo los grandes milagros que nuestro Señor siempre en todos tiempos per él ha obrado, y la mucha veneracion en que Reyes y Príncipes le han tenido. Verémos el cielo y la tierra, la mar y las aves por los ayres servir manifiestamente á la gloria de San Vincencio, y dexar los animales feroces su natu-

tu-

tural braveza por ayudar á ella. Verémos unos Reyes muertos con manifiesta furia del cielo en venganza de San Vincencio : otros rendidos y sujetos á su memoria y acatamiento, dexando las armas por sola su reverencia quando mas cierta tenian la victoria : y otros que hiciéron paz y guerra por cobrar sus reliquias, y le baten en sus monedas con título de patron y amparador de sus reynos. Y todas estas cosas con ser tan grandes, son muy ciertas y averiguadas por testimonios de mucha gravedad. Lo ordinario que da autoridad á los otros Santos, es rezar dellos y hacerles fiesta muchas Iglesias, hallarse en los Martirologios, escrebir dellos muchos Autores, aunque en San Vincencio lo hay todo harto aventajado, parece que en comparacion de lo dicho no es de tanta estima, siendo como de suyo es de mucho valor. Lo que yo aquí escrebiré, será todo de lo que en el Misal y Breviario de San Isidoro y en el Poeta Prudencio se halla, pues es todo uno, con ser tambien lo mismo que en los Breviarios y en los otros Autores se lee. Lo que despues sucedió, será de otros Autores que se nombran.

2 Su verdadero nombre deste Santo es Vincencio: y es cosa de harta consideracion que tambien tuvo en su nombre, como San Laurencio, un anuncio y buen agüero, y principio de la gran victoria que habia de alcanzar, de la potencia Romana, y de toda la gentilidad. Así dice San Isidoro. Como buen soldado de Jesu-Christo, el verdadero vencedor Vincencio sin miedo ninguno se puso contra la furiosa locura de aquel rabioso enemigo de su Dios. Sufrióle con paciencia, y burló dél con seguridad. Supo estar aparejado para resistir, sin saberse ensoberbecer por la victoria. Esto dice el Santo Doctor, y así con solo oir su nombre, pudiera Daciano temer de entrar con él en batalla. Todo su esfuerzo del Santo soldado de Jesu-Christo, de su Capitan le venia; mas ya se manifestaba, ya se podia te-

temer en su nombre. La costumbre de España tiene ya muy trocado el nombre deste Santo, llamándolo Vicente, y este nombre usarémos aquí como mas conocido.

3 Comunmente se dice, que este Santo fué natural de la ciudad de Huesca: mas yo creo cierto lo era de Zaragoza (*a*). Porque el Poeta Prudencio lo dice casi á la clara; pues sin otras cosas dice, que el martirio de los diez y ocho Mártires de su tierra, le enseñáron y moviéron á serlo. Y en San Isidoro hay tambien algunas señas dello: y así tambien en un epigrama del Arzobispo de Toledo San Eugenio Tercero. Y todo es de manera, que parece no se puede dudar en ello. En el Breviario de Burgos y en otros se dice, que sus padres del Santo se llamaban Eutychio y Enola: y yo no he hallado esto en otra parte.

4 Ya queda dicho, como San Vincencio era Diácono del Obispo Valerio en la Iglesia de Zaragoza: y en aquella ciudad comenzó su martirio, así que fué allí al principio algun tanto atormentado. Dícelo Prudencio, y particularmente en San Eugenio parece, que en algun tormento de los que en aquella ciudad le diéron, le hiciéron rebentar la sangre por las narices. Y aquella túnica y la estola bañadas en sangre, que en Zaragoza (como adelante verémos) siempre se conserváron, desde este principio parece quedáron allí, y que no se truxéron de Valencia despues. La fiesta del martirio deste Santo habia de ser tan grande, que se comenzó á celebrar con estas vísperas tan largas. Y parte tambien, y harto cruel desta víspera, fué llevarle, despues de haberle atormentado, preso y cargado de hierro las quarenta leguas que hay hasta Valencia, que siendo á pie y en cadenas, y con el mal tratamiento, que se puede bien imaginar, bastaba para una cruel pena.

Des-

(*a*) En el Hymno de los Mártires de Zaragoza.

5 Despachado, pues, ya Daciano de la bestial crueldad, con que en Zaragoza habia destruido casi de todo punto los Christianos, fuese á Valencia, donde ya habia ántes enviado á este Santo juntamente con su Obispo. Y con el viejo Perlado concluyó presto, desterrándolo: porque lo queria haber mas de espacio con el mancebo su ministro.

6 El primer acometimiento, fué con blandura de palabras. Los Emperadores de Roma, Señores del Universo (escribe Prudencio que le dixo Daciano) han mandado, que todos en su Imperio conserven la antiguar eligion de los dioses. Tú, pues, Christiano, dexa esa tu vana credulidad, y adora las Imágenes que los Emperadores reverencian, con luego aquí sacrificarles. A esto respondió San Vicente. Esos malos Dioses sean tuyos, si tú así lo quieres, sean de tus Emperadores, y ellos y tú adorad las piedras, la madera y los metales. Tú como muerto con tu ceguedad, ten por dioses á los muertos, y sacrificales. Que nosotros los Christianos al Padre Eterno, autor de la vida, y desta luz que gozamos en ella, adoramos; y á él confesamos por Dios, y á su Hijo Jesu-Christo. Ya se movió entónces el Presidente con ira, y así dixo indignado. Hombre miserable, ¿osas ofender con palabras descomedidas el derecho de los Dioses y de los Emperadores, á quien está sujeto todo lo sagrado y lo profano, obedeciéndolos generalmente el género humano? ¿No te mueve el gran peligro de tu linda mocedad, que sabes te está aparejado? Porque debes entender, si no lo sabes, que ó has de sacrificar luego aquí á los Dioses, ó has de morir por el desprecio. Lo que San Vicente le respondió á esto, fué provocarle á usar mas fieramente de su crueldad. Ea, pues, dixo (segun el mismo autor) comienza á usar todo tu poderío, apareja todas las fuerzas que tiene tu furia: que yo derechamente niego lo que me mandas. Y porque mas claro lo entiendas, digo,

go, que Jesu-Christo es mi Dios, y yo soy su siervo y su testigo. Quítame, si puedes, esta fe, con violencia de tormentos, que la mayor gloria de nosotros los Christianos es padecerlos: porque esto es ir debaxo de su yugo, que él asegura ser suave, y llevar su carga, que llama liviana. Atapadle la boca, dixo Daciano, no diga mas blasfemias, y vengan lictores y verdugos, que le hagan tener harto que hacer en gemir sus dolores: sin poder pensar en decir tales cosas.

7 Destas demandas y respuestas, que así pasáron entre el Mártir y el Presidente, dice San Isidoro. Menospreciando San Vicente al Juez, que sentado en su tribunal con grande magestad de acompañamiento, se mostraba feroz en sus terribles palabras, muy confiado de moverle con ellas: se las rechazaba, con predicarle, mi Dios, tu nombre. Encendíase el Presidente en ira, con verse menospreciado, y crecíale el dolor con el sentimiento de la vergüenza, que por esto le sucedia. El era el que juzgaba de su menosprecio para su confusion, y el que se hacia testigo della contra sí mismo.

8 El principio del atormentarle al Santo, fué atadas las manos atras colgarle por ellas, descoyuntándole los hombros y los brazos. Teniéndolo así, lo estiráron tambien bravamente por los pies, para que todo el cuerpo sintiese el mismo daño y dolor. Allí fué azotado luego con tanta crueldad, que llama San Isidoro hoyos á las heridas, que los azotes le dexáron. Arañáronle asimismo con los garfios de hierro, que por este su cruel efecto llamaban uñas, entrando con ellas hasta los huesos: así que dice San Isidoro, que ya no le tocaban en la carne, sino en la sangre que sola habia quedado sobre ellos. Al padecer todo esto se reia el Santo Mártir, zahiriendo con escarnio á los verdugos su floxedad, porque tenian tan poca fuerza en herirle. Pues quando así se alegraba y burlaba de los Lic-

tores, era ya en tiempo, segun afirma Prudencio, que ellos fatigados y desvalidos no podian pasar adelante en el trabajo. Al Santo Mártir le crecia su gozo, quando á ellos con el cansancio les menguaban las fuerzas, y serenando su rostro, miraba con mucha alegría al Cielo, como si penetrándole viera á Jesu-Christo en su trono. ¿Qué locura déste, y qué vergüenza mia es ésta: decia Daciano. Véislo alegre, véislo regocijado: y mas feroz el atormentado, que los que lo atormentan. Dexadlo reposar un poco: enfriénsele esas heridas: cuájesele la sangre sobre ellas. Volveréis á herirle y lastimarle como de nuevo. San Vicente le decia. Desvélate malaventurado en inventar nuevas crueldades, pues ves lo poco que te valen las pasadas. Mas mira que te engañas, si piensas que me castigas, y me das alguna pena, con despedazarme el cuerpo, y darle cruel muerte, á que él naturalmente de suyo está sujeto. Esto exteríor, que tú trabajas destruir con tanto furor y fuerzas, es un vaso de tierra, que de una manera ó de otra al fin se ha de quebrar. Otro hombre hay acá dentro en mí, otro yo hay en mi alma, muy diferente deste que tú ves, en estar entero, en ser libre y inviolable. Aquel procura tú herir y matarlo, que aquel es el que con tanta alegría sufre los tormentos, aquel es el que te menosprecia en ellos: y te trae con tanta confusion tuya hollado debaxo sus pies.

9 Así dice Prudencio que hablaba el Glorioso Mártir de sí mismo y de su ser verdadero, á quien el yugo de Jesu-Christo (como poco ántes habia dicho) le era suave, y su carga liviana. Tú, Señor, se lo pusiste á este Santo el mas áspero, que entre los hombres se puede sentir. La carga era la mas pesada, que entendimiento humano puede imaginar. Mas por solo entender que era tuyo el yugo, por solo considerar que tú le mandaste poner las cervices debaxo dél: no solamente le pareció suave entre todos los tormentos, sino que le pudiera pe-

pesar al Santo, porque no eran mayores, para sentir mas entera la suavidad. ¿Y la carga, porque no la habia de tener el Santo por liviana: pues entendia, que quanto era mayor su peso, tanto le dabas tú, Señor, mayores fuerzas para llevarlo, sin sentirlo? Y ya tiene dicho nuestro Redentor bien claro, qué suavidad es ésta que así San Vicente gozaba. Al vencedor (dice por San Juan en el Apocalypsi) le daré un maná escondido. Parece que hablaba Dios particularmente deste nuestro Santo, segun tan al propio, y tan en particular le conviene, lo que allí se promete. Al vencedor, dice, al Vincencio. Al que se llamare vencedor, y de veras lo fuere. Al que teniendo la victoria en el nombre, tuviere constancia en el ánimo, para alcanzarla. A un Santo que ha de haber destos vencedores en el nombre y en los hechos; y á muchos, que aunque no le parezcan en el nombre, le parecerán en el esfuerzo: á estos tales vencedores, que con la victoria de la fe sujetarán el mundo, les daré á comer de un maná, escondido de muy guardado, de un manjar reservado para ellos, con gusto nunca visto, con dulzura nunca pensada. Con el sabor y suavidad de las aflicciones y adversidades, los trabajos y las fatigas, los oprobrios y las afrentas, las cárceles y las prisiones, los tormentos y los dolores, y las muertes embravecidas con nuevas crueldades, les serán dulces y sabrosas: así que las apetezcan, así que con golosina las deseen, y nunca se vean hartos de comer tales manjares; por el gusto que les da aquel otro desusado, con que yo así los tengo cebados.

10 Mas volvamos á San Vicente, que al haber mandado Daciano atormentarle de nuevo, comenzáron sus ministros á arañarlo otra vez con los garfios de hierro, tanto con mayor crueldad, quanto tenian experiencia de lo poco que les habia aprovechado la de ántes. Acometiéndole tambien entretanto Daciano con nuevos partidos, pidiéndole, que, ya que no queria sacrificar, á lo mé-

ménos que le dixese dónde estaban los libros sagrados de la Iglesia, para que se quemasen. Sintió el Mártir Santo la astucia, con que esto se le pedia, y diciéndole, que primero que tal viese, lo quemaria á él el fuego infernal: mandó que comenzasen á dar tormentos de fuego á San Vicente. Fué tendido y atado para esto sobre un lecho de hierro, que tenia muchas puntas agudas, con que se enclavaba el cuerpo, poniéndole el fuego por debaxo poco á poco, porque con este espacio el dolor seria mas fiero. Tambien echaban gruesos granos de sal en el fuego, para que saltando punzasen dolorosamente al Santo. Sin esto le echáron por todo el cuerpo, gotas de lardo derretido; y por multiplicar mas manera de fuego, le quemáron tambien con láminas de hierro, y con sartenes encendidas.

11 Todos estos tormentos de fuego ya no se daban en las carnes de San Vicente, sino en los huesos y en las entrañas, que se le parecian, y mataban el fuego con el arroyo de sangre que dellas salia. Porque Daciano bramando como bestia fiera, y manifestando la rabia de su corazon con obras y palabras, habia mandado castigar á sus lictores y verdugos, porque no hacian en el Santo tanta crueldad como él deseaba: amenazándolos con mayor pena, si bien no satisfacian aquella su fiereza. "Mas poco vale toda la fuerza humana, »quando Dios se pone á la resistencia: y no sirve de »mas el acrecentar mas vigor, que de hacer se mani»fieste mas clara nuestra flaqueza." Vencido estaba desde el primer acometimiento Daciano, y el querer vencer de ahí adelante, no era mas que añadir mas confusion en su poco poderio.

12 Desmayado pues y confuso ya Daciano, mandó volver á lo mas horrible y profundo de la cárcel á San Vicente, y porque no era aun agotada del todo la industria y la invencion de su crueldad, allí le mandó dar otro tormento de nueva manera. Así desnudo como esta-

taba, mandó lo metiesen en el cepo apartadas las piernas, porque no pudiese estar sentado, y el estar acostado era sobre cascos agudos de guijas y tejas quebradas, de que todo el suelo de aquel calabozo estaba entónces sembrado. El meter así al Santo Mártir en aquella profunda cárcel, fué confesar Daciano el miedo que ya le tenia, y la confusion que le causaba. Busca Daciano (dice San Isidoro) lo encubierto de la cárcel, y lo mas secreto della, donde pueda encerrar al Santo. No tanto para acrecentarle con esto la fatiga del tormento, como para encubrir la gloria de su confesion. Creyendo que excusaba la causa de su confusion, si escondiese la persona del que así lo menospreciaba. Y para que Daciano sufriese ménos vergüenza, si el pueblo no viese á San Vicente. De la nueva pena dice. Cúbrese el suelo, en el lugar donde el Mártir ha de estar tendido, de guijas y tejas desmenuzadas: aguzándolas contra su natural con el quebrarlas: porque sustentando el cuerpo atormentado, lo puncen y lo corten, y él con su peso ayude á darse mayores heridas, y ahincarse mas adentro aquellas puntas.

13 Ya era tiempo de comenzar nuestro Señor á regalar mas particularmente á su Santo, y sobre el alegría del padecer, añadirle la manifestacion de quán de veras recebia en servicio lo padecido. Toda aquella escuridad de la cárcel se hinchió súbitamente de gran lumbre del Cielo, el cepo se abrió de suyo, el suelo y su mala empedradura comenzó á dar olor suavísimo, como si las piedras fueran flores. Y aunque ya San Vicente en todo esto reconocia y gozaba el consuelo celestial muy singular, todavía lo tuvo mayor con gran multitud de Angeles, que baxó á visitarle, y á sanarle todas sus llagas, y con cantos celestiales celebrar su insigne victoria. Esto refiere San Isidoro por estas palabras. „O como se engaña la crueldad en lo que piensa que „acierta.“ Porque tu magestad, Dios mio, llevando ade-

lan-

lante el acompañar tu siervo en su pelea, metió nueva luz en las viejas tinieblas, y la cárcel de su querido, hizo palacio para su presencia. Restáurale con regalo los miembros descoyuntados: y la misma mano de su Dios le cura y le pone la medicina, y le acrecienta la carne en las heridas, mas entera y mas sana que ántes la tenia.

14 Salió el resplandor desta celestial claridad por las junturas y resquicios de la puerta del calabozo, sintióse fuera el olor suave, y oyóse tambien la dulce melodía de los Angeles. Espantado con todo esto uno de la guarda, que habia quedado sobre el Santo Mártir, aunque quisiera luego irlo á hacer saber al Presidente, no osaba llevarle tan mala nueva. Al fin fué con ella, y al oirla Daciano, todo fué temblar con el espanto, todo fué deshacerse con el dolor, y encenderse mas con la rabia dél. Esto prosigue San Isidoro con estas palabras. Las guardas se pusiéron atónitos con el espanto de tan grande y tan nuevo resplandor. El portero se estremeció con oir los cantos celestiales: y medio muerto con el miedo va corriendo al Presidente, para darle mas dolorosa herida con tal nueva, que se le pudiera dar con ningun golpe de espada. Mas el portero en cosa tan extraña y tan solemne no podia callar lo que habia visto, no osando por otra parte decir á su señor lo que queria. Así dice San Isidoro. Y no perdió el portero sus buenas albricias de la gran nueva que llevaba. Porque aunque no se las dió el malvado Daciano, á quien era tan triste, dióselas Dios dignas de su infinita liberalidad, convirtiéndole á sí, y haciéndole Christiano: como tambien lo cuenta el Poeta Prudencio.

15 El consejo, que tomó despues desto el maldito Presidente, y la nueva manera con que quiso haberse con el Santo Mártir, fué regalarle y tratarle con blandura y delicadeza. Y desto dice así nuestro Santo Doctor.

tor. Quítanle ya al Santo Mártir la pena de la muerte, porque ya le han envidia de la gloria de la cárcel. La industria malvada quiere tener suspenso el cumplimiento del martirio, no queriendo perdonar al Mártir, si dexare de perseguirlo, sino temiendo coronarlo si lo matase. Mándalo sacar de aquel cruel rincon hecho ya aposento del Cielo, y el Santo bendito sale de allí mas hermoso que nunca estuvo, y con mayores fuerzas y esfuerzo si fuese menester pelear de nuevo. Mas Daciano, que acabó ya de entender del todo su deseo del Mártir en hacer ofrenda á Dios de su vida, determinó quitarle esta ocasion de merecer en el Cielo, y de ser por ello dignamente alabado entre los hombres. Mandóle echar despues de tan crueles tormentos en una cama blanda, y tratarlo allí con mucho regalo. Y con tener el cruel increible deseo de ver á San Vicente muerto, por lo mucho que él lo aborrecia, y por el exemplo que en él temia, mas todavía quiere conservarle la vida, y ganar con él falsa fama de misericordioso, porque acabando fuera de los tormentos pareciese que se murió, y no que le matáron. Como si no fuera cierto que mataban los tormentos á aquel en quien tan manifiestamente se agotáron. Hasta aquí prosigue San Isidoro.

16 Quando esto se publicó por la ciudad, todos los Christianos, dice Prudencio, se juntáron á reverenciar al Santo Mártir, ayudando al regalo que se le procuraba. Unos le aderezaban la cama, otros le limpiaban la sangre, otros le besaban lan señales de las heridas, y otros empapaban pañizuelos mojados en su sangre para guardarla por reliquia. Mas no hubo bien acabado de acostarse San Vicente en la cama, quando súbitamente se le acabó la vida. No habiendo podido matarle Daciano con tantos géneros de crueldades, no consintió nuestro Señor que le valiese por el contrario esta astucia. Así dice con mucha razon San Isidoro:

Gracias infinitas te sean dadas, ó buen Jesus, que el alma que tú hiciste digna de tu compañía, habiendo sufrido con tanto esfuerzo los tormentos del tirano, agora no durase para darle algun contento, y habiéndole sufrido en su furiosa crueldad, no le esperase agora en la fingida clemencia.

17 Lo que sucedió despues de la muerte de San Vicente en su glorioso cuerpo, es todo lleno de grandes y extraordinarios milagros, y en ninguna manera se podrán mejor contar, que con las mismas palabras que San Isidoro los escribe, y así no haré yo mas que fielmente trasladarlas. Desta manera (dice el Santo Doctor) fué recebido en el Cielo San Vicente, quando volvia á su Señor, para que estando ya él descansando en la gloria de allá, su cuerpo solo venciese acá á Daciano, no habiéndole podido él vencer en el cuerpo. Habiendo, pues, él entendido la muerte del Santo, comenzó á esperar de alcanzar venganza en el cuerpo muerto, que vivo le habian llevado con gran dolor suyo la victoria. Mandó que echasen el santo cuerpo en la ribera de la mar, para que aves y bestias fieras se lo comiesen. Queria con este manjar contentar al vientre de aquellos, cuya semejanza él traia en su fiera voluntad. Lo que resultó fué, que no tocando al santo cuerpo las bestias, quedase él por peor que ellas, y con nuevos méritos de mayores milagros se mudase la costumbre en los animales, quedándoseles su naturaleza. Envió Dios un cuervo, que generalmente es ave enemiga de los cuerpos muertos, y que los persigue porque se mantiene dellos. Mas agora, porque para la gloria de Dios creciese la merced que al Santo Mártir se le hacia, fué enviada esta ave para que por mas hambre que la afligiese, guardase siempre el cuerpo que tenia presente. Y porque se entendiese como lo hacia, porque así le era mandado, no solamente no tocaba el cuervo el bendito cuerpo, sino que estorbaba tambien

que

que nadie lo tocase. Alcanzaba San Vicente el no ser comido su cuerpo por medio de la misma ave, por quien Helias recibió la comida. Y viniendo un lobo al olor del cuerpo santo, para cebarse en él, el cuervo con el pico y con las uñas, y con cegarle batiéndole las alas sobre los ojos, lo detuvo, y le hizo huir de allí. Y como si con esto le pusiera el mismo sentimiento que él tenia, así le hizo volver con su hambre mayor que la truxo, y con una manera de arrepentimiento de lo que habia acometido, mostraba que no habia hecho desacato al santo, sino que habia venido á acrecentar la grandeza del milagro.

18 ¡O desvergonzado furor, ó loco desatino! el cuervo obedece, el lobo hace reverencia, y Daciano se enciende en rabia. No busca ya para encubrir la gloria del Mártir el encerramiento y secreto de las paredes, sino el profundo de la mar. Este piensa que le será mas fiel y seguro que la cárcel, para enterrar en perpetuo olvido la fama del Mártir con su cuerpo. Como si á tí, Dios mio, te impidiesen los elementos en tus maravillas, habiéndosete abierto lo muy escondido en el calabozo. Y habiendo tú, Señor, penetrado á lo que él habia hecho cerrar, pensó que no pudieras llegar á lo que por solo tu querer fué criado.

19 Así dice el Santo Doctor, y prosigue Prudencio, que por mandado de Daciano, Eumorpho, un marinero así llamado, tomó el santo cuerpo, y lo cosió en un seron, y con atarle una gran piedra lo llevó en un batel por la mar, tan léjos de tierra, que se perdió de vista. Allí lo dexó caer en aquella mayor hondura que habia buscado por tal. ¡O poderosa virtud de Dios (dice nuestro Poeta) que hizo ser maciza y firme la blandura del agua, quando nuestro Redentor del mundo quiso andar por ella, y mandó tambien al mar Bermejo que se apartase, y haciéndose por ambas partes como muro, dexase camino seco y seguro para los hijos

de Israel! Esta misma virtud y poderío mandó agora que el mar sirviese á la gloria del Santo Mártir. Habiéndose subido el bendito cuerpo á lo alto del agua, como si él fuera espuma, y la gran piedra que lo hundia fuera corcho, comenzó á venir á la ribera con tanta priesa, que aunque Eumorpho viendo lo que pasaba, se apresuró con su batel quanto pudo, llegó primero que él á tierra el santo cuerpo, así cosido y apesgado, como él lo habia sumido. Allí en la playa lo enterráron entónces los Christianos en el arena, como pudiéron, por solo encubrirlo y guardarlo. Quedando ya San Vicente en el Cielo con aquella singular gloria, y nunca á otro concedida entre los Mártires, de alcanzar juntamente dos victorias. Venció al tirano con su muerte, y venciole agora de nuevo despues de muerto. Con el alma ganó la gran corona en la vida, y con solo el cuerpo muerto renovó y acrecentó la victoria en la muerte.

20 Despues quando acabada la persecucion, tuvo paz la Christiandad, le labráron en Valencia los Fieles á este Santo una Iglesia, como dice Prudencio, donde debaxo de su Altar principal pusiéron con mucha veneracion su cuerpo. Y parece que ésta fuese la que agora tiene en aquella ciudad, y está en el mismo lugar de la cárcel donde estuvo el Santo, y tantos milagros se mostráron. Porque el mismo Autor refiere como en su tiempo ya iban á reverenciar aquel santo calabozo, y se postraban en el suelo á besarlo con devocion. Y no pudieran hacerlo, sino es habiéndose ya hecho el justo trueque con que de cárcel fuese Iglesia. El Doctor Antonio Beuter va diferente, diciendo que esta Iglesia estuvo entónces fuera de la ciudad á la marina. A mí el testimonio de Prudencio me convence mucho, como es razon. La ocasion de labrarse esta Iglesia está en el Martirologio de Usuardo, añadido, diciendo allí como el Bienaventurado Santo apareció á una vieja llamada Yonica, y le reveló dónde estaba su santo

cuer-

cuerpo sepultado á la orilla de la mar, y de allí fué traido despues á su Iglesia.

21 Este Santo Mártir fué tenido siempre en suma veneracion, así en España, como fuera della, en otras provincias. En esta Corónica se ha de contar adelante (a) la rigurosa venganza que hizo Dios en el Rey Gunderico de los Wándalos, matándole de súbito; porque habiendo tomado la ciudad de Sevilla, quiso meter mano á robar el Templo que allí este Santo tenia. Y en su lugar tambien se verá, como aquella Iglesia parece fuese la Metropolitana de aquella ciudad en tiempo de los Godos. Y porque la Iglesia Parroquial de San Vicente, que hoy dia hay en Sevilla, con su antigüedad y grandeza da ocasion para ello, creen algunos que sea ésta la misma que habia entónces, y que la tuviéron siempre los Christianos en tiempo de los Moros.

22 Llegarse ha asimismo tras esto á tratar, (b) como teniendo los Reyes de Francia Childeberto y Clotario, cercada la ciudad de Zaragoza, tierra natural del Santo Mártir, en tiempo de Theudio, Rey de los Godos, y teniéndola tan apretada, que ya era cierto el tomarla, por sola la reverencia y respeto de San Vicente y de su túnica levantáron el cerco, sin hacer ningun daño en la ciudad, contentos con llevar la estola del glorioso Mártir, que los de Zaragoza les diéron. Esta reliquia fué estimada de los dos Reyes en tanto, que en París edificáron Templo, con advocacion del Santo, para dignamente colocarla. Y es muy celebrado por los Historiadores Franceses el haberse llevado la reliquia, y el haberle edificado aquella Iglesia, que dura hasta agora en aquella ciudad. Quánta devocion, y quán señalada tiene el Reyno de Portugal con San Vicente, y có-

(a) En el lib. 11. cap. 10.
(b) En el lib. 11. cap. 50.

cómo le honra y reverencia, ya lo vamos á decir con tratar de las traslaciones de su santo cuerpo.

23 La Iglesia de Lisboa celebra solemne fiesta de la traslacion del cuerpo de San Vicente, el qual allí tiene, y con mucha devocion reverencia. Mas porque la Iglesia de Valencia en unas liciones cuenta otra traslacion diversa, ha habido dicordia entre algunos hombres doctos sobre este caso, y el Maestro Andrea Resendio, con su grande ingenio, letras y diligencia trató de todo esto por su parte de Portugal, así en la obra particular que escribió deste Santo en verso, y en los scolios della, como en una epístola de grande erudicion que sobre esto y otras cosas escribió á Bartolomé de Quevedo, hombre docto y diligente, Maestro de Ceremonias en la Santa Iglesia de Toledo. Yo escrebiré aquí llanamente lo que desta traslacion tengo por cierto, conforme á lo que por testimonios aprobados, y de mucha autoridad se irá confirmando, así que ellos de suyo muestran tener mucha verdad y certidumbre.

24 Despues que los Moros se apoderáron de España, quitándosela á los Godos, entre los otros Reyes que tuviéron en Córdova, donde habian puesto la silla y asiento de su Reyno y Corte, fué uno Habdarahgman, segundo deste nombre, llamado comunmente Abderramen, que comenzó á reynar ántes de los años de nuestro Redentor setecientos y ochenta, y así no muchos despues de ser España perdida. Este fué gran perseguidor de los Christianos. El Moro Rasis cuenta desto bien á la larga en su historia, y yo pondré aquí sus mismas palabras, como las hallo en el original muy antiguo que yo tengo de su libro. Y aunque el malvado Moro habla como quien era en las cosas de los Santos, no ofenderá nada á los buenos Christianos lo que para la verdad de la historia se refiere. Dice, pues, así, hablando deste Rey. Este cercó los Christia-

tianos en guisa, que nunca en España hubo villa, nin castillo que se le defendiese sino aquellos que se acogiéron á las Esturias. Este nunca llegó en España á buena Igleja que la non estruyese. E habia en España muchas é buenas de tiempo de los Godos é de los Romanos. Este tomaba todos los cuerpos de los que los Christianos creian y adoraban, y llamaban Santos, é quemábalos todos. E quando esto viéron los Christianos, cada uno, como podia fuir, fuia con estas cosas tales para las sierras é para los lugares fuertes. E todas las mas de las cosas que en España habia honradas, segun la Fe de los Christianos, todos los Christianos leváronlas á las sierras é á las montañas. E quando él entró en Valencia, tenian ahí los Christianos, que ahí moraban, un cuerpo de un hombre, que habia nombre Veceinte, y honrábanlo como si fuese Dios. E los que tenian aquel cuerpo, facian creyente á otra gente que facia ver los ciegos, é fablar los mudos, é andar á los zopos. Desta guisa embabocaban á las gentes que eran sandias. E quando ellos viéron á Habdarrahgman oviéron miedo, que el que sabria desta burla, é fuyérón con él. E dixo Abolacen, un caballero natural de Fez, que andaba con su compañía á monte en la ribera de la mar, que fallara en cabo de la sierra que va sobre el Algarve, y entra sobre aquel mar de Lisbona, el cuerpo de aquel hombre, con que los Christianos fuyéron de Valencia, y que ficiéron y casas en que moraban, y que matara él los hombres, y que dexara y los huesos del hombre. Esto cuenta así aquel historiador Moro, y despues se confirmó ser todo verdad desta manera.

25 En el año de nuestro Redentor mil y ciento y treinta y nueve, el primero Rey de Portugal Don Alonso Enriquez, venció al Rey Ismar de allende el mar, con otros quatro Reyes que le acompañaban, matándole infinita gente, y ganándole con esta victoria casi to-

toda la tierra del Algarbe. Y las armas de las quinas que los Reyes de Portugal traen, por esta victoria de los cinco Reyes las tomáron. Entre los otros cativos que se tomáron en esta batalla, fuéron algunos Christianos que los Moros de allende tenian allá por esclavos. El Rey los hizo traer delante sí, y entendió dellos como eran Christianos Mozárabes, y descendian de Christianos Mozárabes, naturales de la ciudad de Valencia. Prosiguiendo adelante en la causa de su cativerio, dixéron que sus pasados se habian salido de la ciudad de Valencia, en tiempo que temiéron seria quemado el cuerpo del Mártir San Vicente, como á la sazon tambien eran quemados por los Moros otros muchos cuerpos santos en España. Por esto tomáron aquellos Mozárabes secretamente el santo cuerpo, y se fuéron huyendo con él por la mar, hasta llegar á la gran punta de tierra que en el Algarbe entra por el agua adentro, y la llamáron los antiguos el Promontorio Sacro. Allí asentáron, y edificando una pequeña Ermita, donde sepultáron el santo cuerpo bien escondido; hiciéron tambien algunas chozuelas al derredor en que viviesen, manteniéndose de la pesquería que usaban, y perseverando en guardar su precioso tesoro. Así pasáron muchos años, hasta que Alboacen, un Moro principal de allende, saliendo á caza por aquella parte, y hallando aquellos Christianos sucesores de los que habian venido de Valencia, mató los hombres dellos, y los niños se los llevó cativos, y eran estos, que siendo agora ya viejos, le contaban todo esto al Rey Don Alonso. El oyendo esto, encendido ya en gran devocion del Santo Mártir, y en deseo de haber su santo cuerpo, les preguntó adelante si se podrian acordar de aquel lugar que así señalaban, y de donde decian fuéron así llevados cativos, siendo pequeños. Ellos respondiéron, que si acaso durase alguna señal de la hermita y de las casillas, que muy bien atinarian al lugar. Y que tambien les podrian

drian dar señas dél los cuervos de aquella parte, si acostumbraban todavía sentarse sobre el lugar, donde el santo cuerpo estaba, como solian hacerlo sobre la Ermita, luego que fué edificada. Esto de los cuervos y del acudir á la Ermita, afirmaban los cativos haber sido cosa tan notable, que notándola los Moros, sin saber la causa, comenzáron á llamar á aquella parte de la punta el Monte de los Cuervos, que era el nombre que á la sazon tambien tenia. El Rey, que se gozaba mucho en oir esto, por satisfaccion de su santo deseo, dió trece dias de treguas á los Moros, y en ellos fué él mismo en persona con la guia de aquellos Mozárabes á buscar el santo cuerpo del Mártir. Mas la montaña habia crecido ya tanto por todo aquello, y todo estaba tan sin señal ni rastro de lo pasado, que no atinando nada las guias, se hubo de volver por entónces sin lo que deseaba.

26 Pocos años despues en el mil y ciento y quarenta y siete de nuestro Redentor tomó el Rey á los Moros la ciudad de Lisboa. Y como traia muy arraygada en su corazon la memoria y devocion de San Vicente, luego mandó edificar un Monesterio de su nombre y advocacion en el mismo lugar, donde tuvo su Real en el cerco, y es el que hasta agora allí dura. Mas todo esto no satisfacia enteramente á la devocion del Rey con el Santo, que solo se podia contentar con tener su bendito cuerpo. Por esto veinte y seis años despues, el mil y ciento y setenta y tres de nuestro Redentor, pidiéndole el Rey Moro de Sevilla treguas, se las concedió por cinco años, para en este tiempo buscar seguramente y sin impedimento el santo cuerpo en aquel Promontorio. Envió allá por la mar en un navío algunos de los suyos, y con ellos los mas viejos y mas entendidos de aquellos Mozárabes, para que todos juntos buscasen muy despacio este celestial tesoro. Fué servido nuestro Señor descubrirlo, y parte

por las señales de las casillas antiguas, parte por los cuervos, que nunca dexáron de dar muestra á su modo del lugar de la Ermita, cavando muy hondo, halláron una caxa de madera, y dentro el santo cuerpo. Y aunque estaban bien certificados dél, por haber hallado el altar encima de donde esraba: todavía quiso nuestro Señor manifestar mas la santa reliquia. Porque habiendo tomado uno de los presentes un hueso pequeño del Santo, y escondídolo en su seno, cayó luego en el suelo ciego y atónito, como muerto, y no volvió en sí hasta que hubo manifestado lo que habia hecho. Truxéron el sagrado cuerpo en aquel navío, viniendo siempre dos cuervos, uno en la proa, y otro en la popa, como que no querian dexar de acompañar á su santo patron. Llegados á Lisboa, pusiéron su dichosa carga en la Iglesia de las Santas Vírgenes y Mártires Justa y Rufina, y así hasta agora la puerta de la ciudad, que estaba allí cerca, se llama de San Vicente. Esto se hizo de noche con secreto. Otro dia fué tanto el concurso de la gente, y tanta la diversidad de los pareceres, en qué Templo se habia de poner el cuerpo del Bienaventurado Mártir, que faltó poco de tomar todos las armas, y venir á las manos. Gonzalo Venegas, Capitan del Rey, acudió al alboroto, y habiéndolo sosegado, persuadió á todos era justo dar parte al Rey, que estaba ausente, del negocio, y esperar lo que en él mandase. Entretanto el Dean de la Iglesia Mayor, llamado Roberto, tuvo sus medios cómo fuese llevado allá el santo cuerpo. El Rey holgó dello, aunque habia tenido voluntad de ponerlo en el Monesterio de su nombre del Santo que él habia edificado, mas tambien allí se pusiéron despues parte de las santas reliquias.

27 Esto todo se cuenta así en la Corónica Latina antigua, y de mucha autoridad que hay en Portugal, y se lee tambien en las liciones de los Maytines de la fiesta

ta que muy solemne celebra la Iglesia de Lisboa desta traslacion desde entónces, á los quince de Septiembre, y de ambas partes lo refiere Resendio en las dos obras ya dichas. Con esto tiene grande autoridad todo lo de arriba. Porque el celebrar así fiesta la Iglesia pesa tanto, que seria mal hecho contradecirlo. Y los originales tambien son graves. Porque no le empece al Moro Rasis ser infiel para no ser acreditado, como lo es en la historia, y lo de la Corónica concierta con él, y todo tiene en sí buen discurso y harta probabilidad. Hacen tambien mucha fuerza los nombres que en aquel Promontorio Sacro así se mudáron. El fué siempre muy nombrado y celebrado, y trocar despues su nombre tan antiguo, tan usado y sabido con estotros de Monte, ó Cabeza de los Guervos, y de Cabo de San Vicente, como desde entónces hasta agora se nombra, no pudo ser sin grande y muy cierta ocasion. Tambien el milagro de venirse los cuervos en el navio, fué tan manifiesto y solemne, que dió ocasion al Rey Don Alonso, como en la misma Corónica suya se refiere, para dexar memoria perpetua dél, bien testificada en pública forma. Porque le dió á la ciudad de Lisboa por armas un navío, que tiene junto al mastel la imágen del Santo, y en proa y popa los dos cuervos que lo acompañáron. Estas insignes armas ha conservado la ciudad desde entónces hasta ahora, batiéndose tambien allí hoy dia moneda de oro y de cobre, que por tener al Santo y estas armas esculpidas, es llamada de los Vicentes.

28 Siendo esto así, parece está en contrario lo que se lee en Valencia en algunas liciones deste Santo, de la traslacion de su cuerpo, que se hizo de aquella Ciudad á un Monesterio de Francia, llamado Castro, adonde fué llevado por industria de un Monge llamado Adualdo. Lo que allí se cuenta es cosa tan desconforme, y de tantos rodeos y dificultades, que no da bue-

buena satisfaccion á quien con advertencia lo lee. Y por solo que no se celebra fiesta particular desto, como en Lisboa, no puede ponerse en comparacion la una historia con la otra. Y quando quisiesemos contentar á algun porfiado, podriamos decir que aquel Monge Adualdo hubo alguna reliquia grande del santo cuerpo en aquellas compras y encubiertas que allí se relatan, y así conforme al pundonor piadoso, de que algunas veces hemos dicho, se dice estar allá el santo cuerpo, donde hay una parte dél.

29 Para entenderse bien lo que dice Prudencio, y atras se ha dicho, que se le pedian á San Vicente los libros de la Iglesia, será bien declarar: como en esta persecucion de Diocleciano (segun en Eusebio y en San Augustin parece) una de las cosas que los Gentiles mas pretendian de los Christianos, era quitarles los libros de la Sagrada Escritura, y los demas, por ver el gran fundamento y firmeza que en ellos tenian. Así se los pedian agora á San Vicente, como á Diácono. Y estimaban tanto esto los Gentiles que (como en San Augustin se ve) al Christiano que les daba los libros, lo dexaban libres. Mas los Christianos á estos que así entregaban los libros, los llamaban despues por infamia traditores, que propiamente quiere decir entregadores. Y no hay duda sino que les pusiéron este nombre infame, tomándolo del Evangelio que llama á Judas traditor por haber entregado á Jesu-Christo nuestro Redentor en poder de los Judíos. Despues por haber sido tan infame y abominable este nombre en aquel maldito discípulo, y en estotros malos Christianos del tiempo desta persecucion, se tomó en España y en Italia el nombre tan malvado que en ambos lenguages se úsa de traidor. Y este es el verdadero orígen deste vocablo. Porque ántes de la Pasion de nuestro Redentor no solamente no tenia este vocablo traidor en la lengua Latina alguna infamia, ni rastro de significar nin-

gu-

guna maldad, sino que aun no se usaba, ni se habia inventado, y la primera vez que se halla es en el Evangelio. Por donde parece mas cierto, como se tomó de allí, y del tiempo desta persecucion.

CAPITULO XI.

De los Santos Mártires Justo y Pastor.

1 Destos dos Santos niños Mártires no tendré aquí que escrebir de nuevo, sino poner lo que dixe en el libro particular que escrebí dellos el año pasado de mil y quinientos y sesenta y ocho, quando se truxéron sus santas reliquias á su Iglesia desta villa de Alcalá de Henares. (*a*). Allí puse su vida y martirio, y todo lo demas desta manera.

2 Los Santos niños Justo y Pastor fuéron hermanos y naturales desta villa de Alcalá de Henares, que antiguamente se llamaba Complutum. Eran hijos de padres Christianos, como en las liciones de casi todos los Breviarios de España se lee. Y puédese bien creer que fuesen sus padres gente principal, pues empleaban sus hijos de muy pequeña edad en saber letras. Ha habido algunos en España que han querido decir que estos Santos niños fuéron hijos de San Marcelo el de Leon, y así hermanos de Facundo y Primitivo, y Lupercio y los demas. Muévense á creerlo, por ver que á San Marcelo se le dan en su historia, que lee la Iglesia de España, doce hijos, que todos fuéron Mártires, y padeciéron en diversos lugares. Y juntando diez de sus hijos, suplen el número con estos dos Santos. Y á la dificultad de cómo desde Leon viniéron, y tan niños, á

(*a*) El Poeta Prudencio y San Isidoro, Martirologios y leyendas de Breviarios.

á padecer en Alcalá de Henares responden, que mucho mas léjos es Córdova, y allá padeciéron San Acisclo y Victoria, de quien nadie duda sino que fuéron hijos de San Marcelo. Mas porque esta opinion no tiene ningun fundamento, no hay para que reparar nada en ella.

3 Siendo, pues, los dos Santos niños Justo y Pastor de muy tierna edad, y que comenzaban ya aquí en Alcalá á aprender los primeros principios de letras, continuando el escuela pública donde se las enseñaban: llegó á este lugar el cruel Daciano, mandando luego buscar todos los Christianos, para que no negando la Fe fuesen muertos. Los dos niños hermanos Justo y Pastor que entendiéron esto, como San Isidoro refiere, y en todos los demas se ve, dexados los libros y papeles en que aprendian lo primero que á los niños en las letras se enseña, por saber mejor á Jesu-Christo, y estudiarle imitándole, como verdaderos discípulos suyos dexáron de ir al escuela, y fuéronse á ofrecer al martirio: diciendo á los de Daciano con grande osadía, que ellos eran Christianos y hijos de padres Christianos, y que estaban aparejados á morir por la Fe de Jesu-Christo. A Daciano le fuéron á decir los suyos, el propósito con que aquellos dos niños allí habian venido, y con quánta alegría se venian á ofrecer á los tormentos. Oyendo esto Daciano, parecióle cosa de mucha consideracion, como aquel que en la muerte de San Vincencio y los demas Mártires, habia bien aprendido quánto mas podia su constancia dellos para animar á otros, que sus tormentos dél para espantarlos. Pues si agora dos niños, con su alegría en el padecer, pudiesen dar exemplo, por muy animados tenia ya á todos los demas Christianos, para que le venciesen con su perseverancia y sufrimiento. Que cierto le aconteció aquí á Daciano lo mismo, que mas de cien años despues acaeció al malvado Emperador Juliano,

co-

como San Augustin y Rufino lo cuentan. (*a*) Comenzó á mandar atormentar los Christianos en Antioquía, y dando el cargo desto á un su Gobernador Salustio, él hizo atormentar fieramente á un mancebo Christiano, llamado Teodoro, con diversos géneros de crueldades. El Santo se hallaba en todo esto tan constante y tan alegre, cantando Salmos, que puso espanto á Salustio, y mandándolo volver á la cárcel, se fué él á Juliano todo atónito, y le persuadió que no mandase atormentar á los Christianos, si no queria darles á ellos suma gloria, y buscar para sí grande ignominia. Que temiese la vergüenza que le seria verse así vencer cada hora. Y Rufino dice que él conosció despues á este santo mancebo, y le preguntó cómo habia podido sufrir tan crueles tormentos. El le respondió que tenia cabe sí un mancebo vestido de blanco, que muy delicadamente le limpiaba el sudor, y lo refrescaba maravillosamente, rociándole con agua fria. Y con esto no solamente no sentia los tormentos, sino que se recreaba mucho en ellos, y así le pesó quando le quitáron dellos. Juliano, pues, confundido con la constancia de Teodoro, y con lo que Salustio le advertia della, mandó que por entónces cesase el martirizar á los Christianos. Temiendo tambien de la misma manera Daciano el exemplo en los otros, y la ignominia en sí mismo, si los niños pareciesen ante él, y mostrasen en público su constancia, pudiendo mas sufrir, que él atormentar: sin verlos, ni escucharlos, casi como en secreto, los mandó duramente azotar. Porque como á niños los pensaba Daciano amedrentar con este castigo, que es el ordinario y usado en los de aquella edad, y por esto es el que ellos mas con la experiencia temen. Llevándolos á este tormento, los dos hermanos se iban animando, co-

(*a*) San Augustin en el lib. 18. de Civ. Dei, cap. 52. En el lib. 10. de la Hist. Eccles. cap. 36.

como en San Isidoro y los demas parece, y esforzándose así el uno al otro. Justo dixo á su hermano: No temas, hermano Pastor, esta muerte del cuerpo que se nos apareja, no te espanten los tormentos, dudando que por la ternura de tu cuerpo no podrás sufrirlos. No temas el cuchillo que ha de romper tu tierna garganta. Mira que Dios es el que nos hace la merced de que podamos morir por él, y no es razon que se ponga duda en que nos dará todo el esfuerzo necesario para alcanzar el bien que es servido hacernos. El nos dará tal fortaleza, que sin desmayar nuestra niñez, llegue á perficionarse en el Cielo con la edad eterna que los Mártires y los Angeles allá tienen. San Pastor le respondió: ¡O hermano mio Justo, quán bien cumples con la justicia que tienes en el nombre, comunicándola conmigo en tal amonestacion, hablas como justo, queriendo que yo lo sea! Ligera cosa me será morir contigo, por ganar á Jesu-Christo en tu compañía. No temeré ver quitar de la vida este mi blando corpecillo, viendo con quánta alegría has de ofrecer á Dios el tuyo, y teniendo por cierto que tengo de gozar en el Cielo el ver á Jesu-Christo en su cuerpo humano, en que recibió la muerte por salvarme: no dudaré verter mi sangre por verle en su gloria con aquella que él por mí derramó. Puso tanta admiracion en aquellos de Daciano esta constancia con que los niños así se fortalecian, que se lo fuéron luego á decir para que proveyese sobre ello. El mas amedrentado de su afrenta y del exemplo; mandó que sin mas detenimiento los degollasen fuera del lugar, y muy léjos dél, como que buscase en todo el secreto y encubierta de los otros Christianos, á quien podia mover el exemplo. Sacáronlos al campo que llamaban loable, y allí les cortáron las cabezas.

4 Para esta cruel carnicería pusiéron á los Santos niños sobre una muy grande y dura piedra, en la qual que-

quedáron dos grandes señales hundidas, dónde ó tendiéron sus cabezas, ó pusiéron las rodillas. Quiso Dios mostrar, para gloria de sus Mártires, quán mas duras eran las fieras entrañas de aquellos malditos verdugos, que no las piedras, pues ellas se ablandaban y enternecian, quando sus ánimos estaban endurecidos con mayor fiereza para executar la abominable crueldad. Esto de la piedra que así quedó señalada, no lo leemos en los libros, mas vémoslo con los ojos, habiendo sido servido nuestro Señor, que para mayor gloria destos Santos, y regalo espiritual de sus devotos, se conservase hasta agora esta bendita piedra en su santa capilla, con tal manera de hundimiento en las dos señales que ningun hombre podrá juzgar fuéron hechas por manos de hombres. Tambien es tradicion antiquísima y muy continuada de creerse esto así devotamente. Y demas desto, la devocion y respeto que la gloriosa piedra pone á quien con ojos del alma la mira, quando la ve con los del cuerpo, es tal, que se muestra bien ser cosa del Cielo su labor.

5 Luego que los Santos Mártires fuéron degollados, Daciano se partió arrebatadamente de Alcalá, o por evitar la indignacion comun que justamente se podia tener contra él, por la enorme crueldad que con los niños, aun sin oirlos, habia usado, ó por apartarse del lugar donde valia tan poco su fiereza, que los niños la menospreciaban (*a*). Con esta súbita partida de Daciano, tuviéron luego los Christianos lugar de recoger con veneracion los santos corpecitos y sus cabezas, y enterrarlos con toda solemnidad y reverencia (*b*). Diéronles sepultura en el mismo lugar de su martirio, porque no habia otro mas digno para su reposo que aquel

(*a*) El Breviario de Toledo y de Sevilla, y el de la Orden de San Gerónimo.

(*b*) San Isidoro en el Himno, todos los Breviarios, y el Obispo Equilino.

aquel donde alcanzáron tan gran triunfo, y donde los Angeles lo celebráron con Jesu-Christo, ni se podia hallar mas precioso balsamo para ungirlos, que la sagrada sangre fresca que acababan de verter. Tambien para mayor gloria de los Santos, los Christianos edificáron sobre su sepultura una capilla para honrar su memoria, y concurrir allí á hacer oracion, y pedir á Dios ayuda y misericordia en sus tribulaciones por intercesion destos sus gloriosos Mártires.

6 Estaba entónces este lugar (como se dirá en las antigüedades) en otro sitio diferente del que agora tiene; y así la santa capilla que agora reverenciamos, venia á estar fuera de sus muros. Y llamaban con mucha razon á aquello de por allí el campo loable, porque todo lo de ácia aquella parte es, como hoy dia vemos, sin comparacion mas fértil que el resto de todos estos rededores del pueblo. Y aunque entónces aquel campo mereciese por esto este nombre, mas con mucha mas razon lo merece agora, quando no ya regado con la lluvia del cielo, responde con gran fertilidad de mieses, sino empapado con la sangre sagrada destos dos niños, produce para los Christianos que allí siembran devotamente sus deseos y plegarias, frutos de favor, y ayuda celestial en la tierra, y de gloria sin fin en el cielo. Este precio y valor de aquel lugar benditísimo estima y ensalza el glorioso San Isidoro, en el Himno que compuso destos Santos para su fiesta, diciendo así:

O locum vere beatum,
Quo cruor reconditur
Sanctus ille parvulorum
Ad salutem plebium:
Quóve multa sanitatum
Signa ægris confluunt.

Nempe hìc divina virtus
Vincit iras dæmonum:
Curat ulcus, membra sanat,
Et dolores temperat:
Vota cunctorum receptat,
Et ruentes sublevat.

7 O lugar verdaderamente bienaventurado, dice el San-

Santo Doctor, adonde se encerró aquella sagrada sangre de los dos niños, porque como en relicario se guardase, para salud y salvacion de muchos pueblos, en el qual tanta multitud de milagros se junta en la salud de los enfermos que allí van. Verdaderamente en este lugar, la divina virtud vence al furor del demonio, cura las llagas, sana los miembros lisiados, templa y mitiga los dolores, oye y coge los deseos y plegarias de todos, y levanta de sus culpas los que dan malas caidas con ellas. Esto dice San Isidoro, por donde podrémos ver si con razon es aquel lugar digno de alabanza, precioso, divino, inestimable, y merecedor de que lo alabemos como un verdadero sagrario, donde quiso Dios poner señaladamente á guardar este bendito tesoro. Por esto parece que hizo bien con devocion la estima deste lugar, el que puso en él.

Aquí es aquel lugar que consagráron
Los niños dos con sangre mártir pura,
Y la grande riqueza le dexáron
De su gloriosa muerte y sepultura:
Y á costa de su vida nos ganáron
La grande y dichosísima ventura,
Que á boca llena puedan ser llamados
Con Dios nuestros patrones y abogados.

Aquí con viva Fe, y amor ardiente,
Fundado en gran firmeza de esperanza,
Alcalá de Henares represente
A Dios en su oracion su confianza.
Pida, y nunca cese, y acreciente
En pedir lo mas alto que se alcanza,
Que bien seguras van sus peticiones
Con tal favor de tales dos patrones.

Pues sin ésta tan grande de la muerte y sepultu-

ra destos Santos, tiene este lugar de su capilla otra soberana excelencia, que Jesu-Christo nuestro Señor acompañado de muchos Angeles estuvo en ella visible, no para solos los Christianos, sino aun para los Gentiles. Porque acabados de degollar los Santos niños, ya que ellos habian ido á él, como él pedia en el Evangelio que fuesen, él vino á ellos para honrar sus obsequias, y llevar consigo al Cielo sus ánimas. Y si esto hubieran visto solos los Christianos que se halláron presentes, pudieramos creer que la devocion se lo representaba, y que por amar á sus Santos mucho, les pasaba por la imaginacion todo aquello, y que sin haberlo visto en realidad de verdad, con el deseo se persuadian que lo viéron. Mas en la Historia destos Santos se refiere como los Gentiles que estuviéron presentes á su martirio, viéron descender del Cielo á Jesu Christo por sus animas. Esto escribe el Obispo Equilino, y Santo Antonino, y los demas Autores de vidas de Santos. Y muchos Breviarios de las Iglesias de España tienen harto desto.

9 Eran muy niños sin duda quando padeciéron estos Santos, como en sus benditos huesos agora se ve, y como Santo Isidoro en su Misal y en su Breviario mucho celebra. Unas veces los llama niños, otras chiquitos, y siempre hace muy gran cuenta de su ternura por la poca edad; y así dice que fuera imposible tener tal vigor en los cuerpos, si de dentro no se lo diera Dios muy entero en el espíritu. El Breve de nuestro muy Santo Padre Pio Quinto, que dió para su postrera translacion, dice que era el uno de nueve años, y el otro de siete: y cierto, segun lo que San Isidoro encarece de su niñez, esto se puede muy bien creer, y quando se dixo en el Breve, se ha de tener por cierto que se tuvo muy buena noticia dello por algun buen original de donde se sacó.

10 San Pastor era mayor que San Justo, porque ha-

habiéndose mucho conservado la distincion en los santos corpecitos, se ve notablemente ser algo mayores los membrecitos de San Pastor. Y hay dos razones por qué comunmente se nombra primero San Justo siendo el menor. Dicen que San Justo padeció y fué degollado primero. Dicen tambien, y esto tiene mas fuerza de probabilidad, que como San Justo comenzó primero á hablar y amonestar á su hermano quando los llevaban al martirio, así se quedó en el uso nombrarlo primero. Y hay una muy piadosa consideracion para pensar que siendo el menor San Justo, se anticipase á hablar y amonestar á su hermano mayor, aunque parezca mas puesto en razon y comedimiento lo contrario. Pudo justamente pensar el Santo niño Justo, que su hermano Pastor viéndole tan pequeño y tierno, podia temer dél que desfalleceria en la constancia, desmayando en los tormentos. Por esto se dió priesa á mostrar que no habia para qué tuviese aquella congoja, si acaso le fatigaba.

11 El tiempo en que padeciéron puédese bien señalar, aunque no con mucha precision del año; mas conforme á lo que se trató al principio deste libro, de quándo comenzó esta persecucion, viene bien lo que casi toda la Iglesia de Aragon tiene, que fuéron martirizados sus Santos en el año trecientos y seis. Y así parece padecerian estos benditos niños el siguiente trecientos y siete. Y conforme á esto, el año de mil y quinientos y sesenta y ocho, en que se hizo su gloriosa translacion de Huesca aquí, ha que padeciéron mil y docientos y sesenta y un años.

12 Demas de la vida y martirio destos benditos niños, es muy gran gloria de Dios, considerar como ha sido servido acrecentar y ennoblecer este lugar de su tierra natural, y de su martirio destos Santos. En general he yo mirado que todos los lugares de España, donde

de ha habido Mártires, estan muy prósperos y muy levantados. Son exemplo desto las mayores y mas ennoblecidas ciudades de España, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Toledo, Avila, Córdova, Sevilla, Málaga, y Granada, y otras algunas. Y aunque sus sitios y comarcas son gran parte en este acrecentamiento, y á esto natural se puede atribuir todo; mas puédese tambien creer que los Santos Mártires patronos destos lugares, piden y alcanzan en el Cielo de nuestro Señor, éstas y otras mercedes para sus tierras. Sola Alcalá parecia no tener este favor del Cielo, ni este amparo de sus Santos, segun cien años ha era poca en poblacion y comodidades. Comenzóla á ennoblecer el Arzobispo Don Alonso Carrillo: y porque aun no quedaba con el lustre que tierra y sepultura de tan insignes Mártires merecia, siguió luego el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez, que levantó tanto este lugar como agora lo vemos ensalzado. Y para que mas de veras creamos que en todos estos acrecentamientos tienen mucha parte los Santos Mártires en haberlos con Dios procurado, tengamos atencion como ambos Perlados comenzáron el acrecentamiento deste lugar, por la veneracion y reverencia destos Santos Mártires, acrecentando su Iglesia en edificios y dotacion, y dando á su sepultura la dignidad que pudiéron. Y si á alguno le pareciere que la Universidad y su fundacion no tiene que ver con honra y gloria destos Santos, ni con intercesion suya para que por ella se comenzase y creciese como hasta agora: mirélo bien, y hallará que esto es lo que mas propio parece de los benditos Mártires, y mas inspirado y alcanzado por sus ruegos. Porque si los Santos deseaban y procuraban con Dios en el Cielo para su tierra la prosperidad y santo acrecentamiento de los verdaderos bienes, siendo lo de la Universidad, como ya vemos, lo mas principal para este fin, ¿por qué no creerémos

que

que es todo de los Santos Mártires en su manera? ¿querian virtud para Alcalá? ¿querian esciencia? ¿querian fuente della para que manase de aquí para toda España, y para todo el mundo? ¿Pues por qué no habian de procurar y querer la Univerdad, que es el colmo de todo esto? Querian riquezas y bienes temporales; no se les podian traer á su tierra por otro mejor camino que por éste, por donde tan abundantes se las truxéron. Demas desto ellos eran en su manera estudiantes, pues aprendian lo que aquella pequeña edad puede. Y así para bien de su tierra le grangeáron con Dios un tal estudio de Sagrada Teología, y lo demas, como el que tenemos. Y esto dicen ellos con estos versos en una su pintura, que está aquí en su Iglesia frontero de su capilla.

Dulcis amor sophiæ cum esset puerilibus annis.
Jam tenerum & studiis luderet ingenium:
Sanguine Complutum fuso sacravimus: inde
Promeriti, ut patriam jusserit esse Deus,
Æthereis sedem Musis, divisque camænis,
Quas sacer æterno spiritus ore dedit.
In cælis nostro gaudet protecta favore,
Experta eximium numinis auxilium.
Cælum ergo hic cives pulsare insistite votis:
Nostrum erit his semper præsto patrocinium.

13 En fin, vemos en pocos años tan ennoblecido este lugar, y tan acrecentado, que parece vino del Cielo de mano de Dios por su intercesion. Y mas bienaventurada, y mas dichosa Alcalá, si supiere valerse de tanto bien como tiene, y pedir en el Cielo todo lo verdaderamente bueno, que por medio de tales patrones allá puede alcanzar.

14 Aunque la devocion y religiosa piedad de los Chris-

Christianos habia así honrado, segun se ha dicho, la sepultura de los Santos Mártires Justo y Pastor, con Iglesia que allí luego se edificó: mas como duró la persecucion mas años, y despues hubo otras, el santo lugar y su Iglesia vino á ser destruida. Tambien las muchas guerras que sucediéron en España, entrando diversas gentes extrañas en ella, y todas las mas dellas Gentiles, con las destruiciones y grandes mudanzas de señoríos, fuéron causa que la memoria toda del sagrado lugar casi se perdiese, sin que nadie supiese de cierto y con particularidad á dónde estos Santos niños estuviesen sepultados. Y aun los mismos Christianos con devoto recatamiento podian en tales tiempos borrar la memoria destos Santos, y encubrir quanto pudiesen su sepultura, temiendo que aquellas gentes infieles y muy bárbaras profanarian el santo lugar, y tratarian con oprobrio las reliquias, ó fieramente las consumirian. Y así estaban los santos cuerpos en los años del nascimiento de nuestro Redentor de quatrocientos y siete, ó por allí, habiendo ya mas de cien años que fuéron martirizados. Y luego verémos como habia pasado todo este tiempo, quando estaban en olvido los benditos cuerpos, sin saberse nada de donde estaban. Entónces fuéron hallados, y no tenemos ménos grave Autor desta invencion, que al glorioso San Ilefonso, que en el libro de los Varones Ilustres la cuenta desta manera.

15 Asturio, que fué el nono Arzobispo de Toledo, sucesor de Audencio, fué hombre de mucha santidad, la qual manifestaba mas en las obras que no en escribir libros. Por esta su santidad fué digno que Dios obrase por él un milagro, que fué de gran merced y regalo, pues por divina revelacion mereció hallar los cuerpos de los gloriosos Mártires San Justo y San Pastor en la tierra, como prendas de que se habia de ver junto

to con ellos en el Cielo. No nombra San Ilefonso á los Santos Martires por no ser necesario. Pues con decir los Mártires que estaban enterrados en Compluto, vale tanto como nombrarlos. Con esta revelacion vino de Toledo aquí á Alcalá á buscar estos santos cuerpos que estaban tan enterrados en el olvido de los hombres, como en lo profundo de la tierra. Hallólos al fin con gran gloria de Dios, y espiritual regocijo de los hombres, y hallóse tan rico con haberlos hallado, que no quiso mas volver á Toledo, ni apartarse un punto dellos. Y sirviéndolos sin jamas cesar, acabó la vida en servirlos.

16 Así cuenta el bienaventurado San Ilefonso la invencion destos Santos, y dice mas, que quedó aquí Asturio por primero Obispo deste lugar. Y esto se parece en los Concilios primeros que hubo en España, donde no hay memoria de Obispo de Alcalá, y haylo en los siguientes. Porque los primeros Concilios fuéron ántes de Asturio, ó en su tiempo, y así aun no habia aquí Obispo. Y pues como queda dicho, los Santos Mártires fuéron enterrados en el mismo lugar de su martirio, y aquí fuéron hallados por Asturio, y él no tenia causa por qué mudarlos, y tenia todas las que arriba estan dichas, para dexarlos en el propio lugar: veese cierto como éste es el mismo lugar de su muerte, donde está agora su sepultura, y así lo ha conservado la memoria y plática comun de todos por todos los siglos que hasta agora han pasado.

17 Tiénese por cierto, aunque San Ilefonso, ni nadie lo escribe, que Asturio fué el que con su gran devocion hizo esta arca de jaspe, que hoy está en el Altar de la Santa Capilla, y puso en ella los santos cuerpos. Y tambien se cree, que levantó y puso en tanta veneracion como está la bendita piedra, sobre que fuéron degollados. El arca es un muy suntuoso sepul-

cro, qual los Santos lo merecian, y una buena devocion les pudo dar. Porque es de muy rico jaspe, toda de una pieza, con doce pies de largo, y quatro de ancho, y tres de alto, y cavada dos pies en hondo, con mas de medio de borde al derredor. Así que los dos santos corpecitos uno contra otro podian muy bien estar. Y por defuera toda lisa, con solo un sentimiento de peana: y otra cavadura arriba, donde parece encaxaba la cubierta, que debia ser del mismo jaspe. Esta falta, y así se habrá de hacer de nuevo. Con ser la piedra durísima está muy descantillada por las esquinas, porque la devocion grande no hallaba dificultad en la dureza del jaspe, para partir dél alguna reliquia.

18 Está agora el arca encima del Altar de la Capillita, y junto á ella la piedra sobre que los Santos Mártires fuéron degollados, levantada en alto, y puesta sobre dos leones de piedra muy antiguos, y cercada con rejas, y adornada por de dentro con buen aderezo de madera. La piedra es larga de una vara, y ancha mas que media. Es durísima y llana, y tiene dos hundimientos grandes prolongados, que nadie podrá creer que se hiciéron con manos de hombres, ni pensar para qué fin se pudiéron hacer. Y así esta bendita piedra, como la rica sepultura, representan tanta vejez con magestad, que no entra otro pensamiento á quien con buenos ojos las mira, sino del cielo y de gloria de Dios, que así puede, y sabe, y quiere glorificar sus Santos.

19 Esta antigüedad, que así se muestra venerable en todo esto, hace muy cierto, lo que se tiene creido en comun, que todo lo puso Asturio como agora está. Y ayuda mucho á creer que él lo puso, el no poder imaginar que lo puso otro ninguno. De ántes de la destruicion de España no sabemos nada: y despues que se ganó este lugar, bien sabemos que no se ha hecho. Y por todo esto, y por lo que se dirá despues, de quan-

do lleváron los santos cuerpos de aquí, se prueba bien, que esta Capilla de los Santos fué siempre de Christianos aun en tiempo de Moros, como otras muchas Iglesias que quedáron en España, donde los Moros consentian que sus cativos y súbditos Christianos se juntasen para todo lo que nuestra religion pide. Y como los Moros mudáron la poblacion desto llano, y la subiéron á lo alto y muy fuerte, donde agora está la fortaleza, que llamamos Alcalá la vieja, no curarían mucho de la Iglesia, que quedaba muy léjos acá baxo. Júntase con esto el saberse, que quando el Arzobispo Don Alonso Carrillo mandó labrar primero esta Iglesia, halló así todo esto, en la disposicion y reverencia que agora está, y de tiempo inmemorial atras estaba así: y no osó mudar un punto, sino conservar aquello, y llevarlo adelante con la veneracion en que estaba. Y lo mismo hizo despues el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez quando mandó edificar este gran templo que agora tenemos. Todo lo dexó como estaba, movido con la reverencia y magestad sagrada de aqueste gran santuario, y de la sepultura y piedra de los Mártires que estaban en él. Y puso el Altar Mayor, como tambien estaba ántes, sobre la capillita, por dexarlo con mas autoridad y devocion: la qual tiene magnífico y muy firme fundamento en todas estas santas memorias.

20 El tiempo en que Asturio halló los santos cuerpos no se puede señalar muy en particular. Parece cierto, que fuese cien años despues de su martirio poco mas ó ménos. Porque si Asturio se halló en el primer Concilio Toledano, como en libros algunos de mano se halla, estando su nombre entre las otras firmas, véese como vivia, y era Obispo el año del nascimiento de nuestro Redentor de quatrocientos, porque en este año fué aquel Concilio, como en su lugar

se verá : y era esto ántes que fuese Arzobispo de Toledo. Esto es cosa manifiesta, y en que no se puede dudar. Porque siendo Arzobispo de Toledo halló los santos cuerpos, y despues todo el tiempo que vivió quedo por Obispo de Alcalá. Mas dice expresamente San Ilefonso, que todo el tiempo que fué Obispo de Alcalá, nadie entró en su Silla de Toledo, sino que estuvo como vaca. Pues quando aquel Concilio se hizo, Arzobispo de Toledo habia, y Patrono se llamaba, como allí en el Concilio parece. Por donde está claro, que ántes aunque fuese Asturio Arzobispo de Toledo, se hizo aquel Concilio, siendo el Obispo de otra ciudad, de donde subió á la silla de Toledo. Y así pasáron algunos años despues del quatrocientos del Concilio, ántes que los santos cuerpos se hallasen (*a*). Y quando en el libro siguiente llegarémos á aquel Concilio, se tratará deste tiempo de Asturio con mas precision. Solo se ha de tener aquí advertencia, que San Ildefonso tratando de la invencion destos santos cuerpos, habla della como de cosa muy antigua, y así lo dice.

21 Conforme á todo lo dicho, siendo cierto, que Asturio se halló en aquel primero Concilio Toledano, como comunmente se tiene, entenderémos, que los cuerpos santos se halláron cien años, ó poco mas despues del martirio. Mas si alguno quisiese poner duda en la estada de Asturio en aquel Concilio, no se puede decir mas desto postrero, que averiguamos, que los cuerpos de los Santos eran ya hallados mas de cien años, y aun ciento y cincuenta ántes de San Ildefonso, porque por su cuenta, y por la del Arzobispo Don Rodrigo, todo esto se puede echar á los Arzobispos que despues de Asturio hasta San Ilefonso hubo. Esto mismo se entiende por otra cuenta muy clara. El Abad Bi-

(*a*) Cap. 5.

Biclarense, que escribió la historia de su tiempo, y es de mucha autoridad, cuenta, que en tiempo del Rey de los Godos Leovigildo, que es cien años ó poco ménos ántes de San Ilefonso, era hombre muy señalado Novelo, Obispo de aquí de Alcalá. Y como queda dicho, San Ilefonso pone á Asturio por primero Obispo de Alcalá, así que este Novelo fué despues dél. Y por lo ménos se prueba manifiestamente de aquí, que Asturio fué ántes del tiempo del Rey Leovigildo. Y así ha de ser por lo ménos ántes de los años del nacimiento de quinientos y ochenta,

22 Entre los insignes Mártires de España, de quien hemos tratado y tratarémos, fuéron siempre muy estimados, y con mucha razon muy engrandecidos estos santos niños, y tenidos por una cosa muy señalada y de grande autoridad, y de mucha excelencia y veneracion. Los testimonios que hay desto son muchos y muy graves en todos los siglos pasados: mas ántes que se pongan aquí será mucha razon poner las causas que hubo, para que así estos Santos fuesen estimados, y en tanta reverencia y devocion tenidos. Mereciéronlo sin duda sus excelencias: y fué cosa muy debida darles para mayor gloria de Dios aquella gran ventaja en la estimacion.

23 Tres cosas mas principales concurriéron en estos Santos Mártires, por donde fué su pasion muy diferente de todas las demas, y así se estimó y se celebró siempre con mucha alabanza de Dios, y admiracion de los hombres, su niñez primeramente fué cosa harto señalada, y que en ningun otro Mártir se halló. Ninguno hubo en los Mártires, que se pueda comparar con estos santos niños en la ternura de la edad: y quanto ella fué menor, tanto mayor vigor de espíritu y amor de Dios, fué menester que tuviesen, para poder sufrir en sus cuerpecitos la muerte por él. Y así dice dellos San

San Isidoro, que el grande esfuerzo de su espíritu suplió todo el gran defecto de fuerzas y esfuerzo que en el cuerpo tenian. De aquí se consigue lo segundo, que en ellos cumplió Dios mas manifiestamente, que en todos los otros Mártires lo que prometió á los Apóstoles, que quando hubiesen de parecer por él delante los que los habian de martirizar, no pensasen lo que habian de decir, porque él se tenia el cuidado de ofrecerles, lo que convenia que dixesen. A los otros Santos Mártyres quando iban á la muerte, dábales Dios, como habia prometido, lo que habian de hablar. No hay duda en esto. Mas no se parecia tanto, como se lo daba Dios, porque siendo de edad entera, juzgando humanamente, se podian atribuir sus palabras á lo que el Mártir sabia en letras, ó habia aprendido por larga experiencia de la vida, ó por la perseverancia en el servicio de Dios. Mas estos Santos Niños, que en tan tierna edad, ni tenian letras de experiencia; como todo lo que hablaban para ofrecerse al martirio, y amonestarse á él era dado del cielo, así se parecia manifiestamente que era de allá. Nadie podia pensar esto aprendiéron, de su prudencia sale todo, sino que por fuerza se habia de entender, como todo venia del Cielo, y el Espíritu Santo se lo daba, para que lo dixesen, y Jesu-Christo, como lo habia prometido, hablaba en ellos. Hay mas lo tercero en el martirio destos Santos Niños, que lo hace muy glorioso la presencia de Jesu-Christo nuestro Redentor, que se quiso hallar presente para honrarlos en ojos de los Christianos y de los Gentiles. A los unos para alegrarlos y confortarlos, y á los otros para ponerles espanto y confundirlos.

24 Por estas tres y otras muchas excelencias fuéron estos Santos muy estimados y tenidos en mucha veneracion, y su martirio fué de grandísima autoridad en España y fuera della. El mas antiguo y muy autoriza-

zado testimonio, que tienen estos Santos, es del Poeta Aurelio Prudencio, que hablando de las ciudades de España, que el dia del juicio presentarán á Dios sus Mártires, que en ellas padeciéron, dice así:

Sanguinem Justi, cui Pastor hæret,
Ferculum duplex, geminumque donum
Ferre Complutum, gremio juvabit
Membra duorum.

25 Es muy gran testimonio éste, porque vivió Prudencio como setenta años, ó poco mas, despues que los Santos Niños padeciéron: y así pudo tener mas entera noticia de la verdad. Como vecino al nascimiento del agua la pudo beber limpia, ántes que se enturbiase con la antigüedad. Fué tambien Prudencio Español, y no de muy léjos de Alcalá, pues era de Calahorra, y fué, como en todas sus obras parece, muy devoto de los Mártires de España, y para escrebir como escribió de casi todos, es cosa verisímil, que usó mucha diligencia en saber mucho dellos, como adelante tambien se tratará. Y sin todo esto, el autoridad de Prudencio entre todos los hombres doctos es muy grande, y por solo que él diga alguna cosa, la ternán por cosa muy principal.

26 Autoriza tambien mucho á estos Santos el glorioso Doctor San Isidoro, con haberles puesto en su Breviario y en su Misal, que él ordenó para toda España, un Oficio muy particular, y muy cumplido, qual á pocos otros Santos se da. Y en él refiere grandes y muy continuos milagros, que en el lugar de su sepultura se hacian. Y siendo San Isidoro quien sabemos, y ya al principio del libro nono diximos, que fué en santidad y letras y dignidad, se verá allí bien por quán principales Santos tenia á estos dos Gloriosos Mártires,

San

27 San Ilefonso fué discípulo de San Isidoro, y tambien por su parte muestra en lo mucho que tenia á estos Santos, pues que se puso á escrebir su invencion tan de propósito. Y tienen los Santos Mártires mucho para su autoridad y estima de sus santas Reliquias en haber tenido tal Coronista, que escribiese, como milagrosamente fuéron halladas.

28 Los Reyes y Grandes Príncipes en España tuviéron desde estos tiempos de San Ildefonso y San Isidoro singular devocion con San Justo y Pastor: y así parece como eran cosa muy insigne y celebrada entre todos,

29 El Rey Chindasvindo, que era en tiempo de San Isidoro, fué muy devoto destos Santos Mártires, como se ve por obras y por palabras suyas. Un caballero deudo de los Reyes Godos llamado Fructuoso, que fué despues gran Santo, como en su lugar se verá (*a*), era tambien en tiempo deste Rey muy devoto destos Santos, y fundó con invocacion de sus nombres el Monesterio de Compludo, que es no muy léjos de Astorga, en la tierra que llaman el Bierzo, y fué Abad dél. El Rey Chindasvindo acrecentó y dotó despues magnificamente esta Abadía de términos y joyas. Y en la Escritura desta dotacion donde cuenta todo esto, dice el Rey Chindasvindo palabras muy dulces, con que da bien á entender la mucha devocion que á estos Santos tenia, la qual le movió señaladamente á dotar y acrecentar su Iglesia. La copia desta Escritura he yo visto inserta en una confirmacion del Rey Don Ramiro Tercero de Leon, que confirmó lo de Chindasvindo en Compludo, y añadió de nuevo mas. Y es la de Chindasvindo la mas antigua Escritura que se ha conservado en

(*a*) En el lib. 12. c. 29.

en España, y della se tratará mas por extenso (*a*), quando se llegare á lo deste Rey.

3 De un poco ántes, en estos mismos tiempos de los Reyes Godos, es una gran piedra que está en Medina Sidonia, en la Ermita de Santiago, que llaman del camino, y sirve por coluna, y tiene estas letras:

Hic sunt reliquiarum conditæ
*.****Stephani, Juliani, Felicis, Justi,
Pastoris, Fructuosi, Augurij,
Eulogij, Aciscli, Romani, Martini, Quirisci, & Zoyli martyrum.
Dedicata hæc basilica Xvij.
Cal. Januarias, anno. II. pontificatus Pimeni, Era. Dclxviij.

31 El año desta dedicacion es del nascimiento de nuestro Redentor seiscientos y treinta. Y reynaba entónces en España el Rey Suinthila de los Godos, sucesor de Sisebuto, ó de su hijo Recaredo el segundo, como en su lugar se verá. Y véese en ella como se tenian en muy gran veneracion las reliquias destos Santos Mártires, pues tan léjos de por aquí las llevaban, para juntarlas y conservarlas con las demas tan principales.

En Castellano dice: Aquí estan encerradas las reliquias destos Santos.·.·.·.·. Estevan, Julian, Felix, Justo, Pastor, Fructuoso, Augurio, Eulogio, Acisclo, Rómano, Martin, Quirico, Zoyl, Mártires. Fué dedicada esta Iglesia á los diez y seis de Diciembre el año segun-

(*a*) En el lib. 12. cap. 23.

gundo, que era Obispo Pimeno en la Era seiscientos y ochenta y ocho.

32 Habiendo puesto yo esta piedra en el libro destos Santos Mártires Justo y Pastor, que se imprimió algunos años ha: Estevan de Garibay, llegando á estos años en su historia dice, (a) que no se ha de entender en la piedra, que esten allí reliquias de los Santos que nombra, sino que sin haberlas, solamente la Iglesia era dedicada á estos Santos, y tenia la advocacion de todos ellos, y da por documento general esto mismo para todas las piedras semejantes, diciendo, que aunque se refiera en ellas que hay reliquias, no se ha de entender que las hay en realidad de verdad, sino solamente que se toma la advocacion y patrocinio de aquellos Santos para la tal Iglesia ó altar. Muévese á enseñar así esto, por un fundamento que cierto tiene aparencia. Trae un previlegio, donde una señora entre otras reliquias, que dice pone en una Iglesia, nombra las del Arcángel San Miguel. Y pues no puede haber reliquias del Arcángel, allí ni en otras escrituras semejantes, no se ha de entender de reliquias verdaderas, sino de sola la advocacion. Despues se responderá fácilmente á esto, agora digamos la verdad de lo que en esto hay, y se ha de tener, por ser cosa de importancia que se sepa, y por ser mucho bien que no haya error en tal materia, y no por contradecir á nadie, pues bendito sea Dios yo le alabo por haberme hecho de mi natural condicion, enemigo de semejantes contradicciones, ni de pensar que se gana nada en ellas.

33 Desde la primitiva Iglesia se usó edificar los Altares y las Basílicas ó Iglesias sobre los cuerpos santos y reliquias de los Mártires. Ya lo mostramos en el discurso que se puso antes del libro nono, trayéndolo del Papa San Felix, que así lo mandó. Fuese siempre conser-

(a) En el lib. 8. c. 30. y en el lib. 9. cap. 4.

servando y autorizando mas esto en la Iglesia, como parece por aquella respuesta de San Ambrosio que él refiere, dió á los Arrianos, que barajaban ferozmente con él sobre una Iglesia. Dixéronle: ¿y querrás á osadas edificar allí una Basílica? Respondió, sí la edificaré, si hallare reliquias de algunos Mártires. Como por fundamento principal de edificar Iglesia, pone el haber reliquias para ella. Y en los libros de Civitate Dei de San Agustin, y de otras sus obras hay tantos testimonios manifiestos destos, que no es menester traer en particular ninguno. Y llegó esto á tanto encarecimiento, que en el Concilio quinto Africano ó Cartaginense, que se celebró por este mismo tiempo de San Ambrosio, ó poquito despues se manda con mucho rigor que se derriben todas las Iglesias donde no hubiere reliquias de Mártires. Y sobre el fundamento desta verdad instituyó la Iglesia que se dixese al principio de la Misa aquella oracion, *Oramus te Domine per merita Sanctorum, quorum reliquiæ hic sunt, &c.* la qual decimos los Sacerdotes besando el Altar, como se nos manda, para reverenciar aquellas reliquias que en todos solian estar. Ya se ha dexado esta costumbre en la Iglesia de encerrar reliquias en los Altares, por buenos respetos que pudo haber por ello.

34 Este es el derecho en esto: el hecho tambien es muy conforme á él. Porque habiendo en el Reyno de Leon, en Galicia y Asturias muchas piedras tales como ésta, donde se refiere que en aquella Capilla ó Altar donde estan, hay tales y tales reliquias, han querido los Perlados desenvolver aquellos lugares, y han hallado en ellos las reliquias nombradas en las piedras. Y en lo de San Mancio, ya se puso una destas piedras que confirma harto claro lo que decimos. Y sin haber piedras, casi ningun Altar principal se deshace por aquellas provincias que no se hallen en él reliquias, en obediencia de lo que desde el principio de la Iglesia esta-

ba tan mandado, usado y guardado. Por lo qual tambien Sebastiano, el Obispo de Salamanca, y Sampiro, el de Astorga, quando cuentan la fundacion de la Iglesia de Oviedo por el Rey Don Alonso el Casto, y la de Santiago por Don Alonso el Magno, ninguna cosa refieren tan en particular como las reliquias que en cada uno de los Altares se encerráron.

35 Yo he visto muchas piedras déstas, y muchas de las reliquias que se han sacado de los Altares, donde ellas dicen que estan. Y hase de entender, que los Altares antiguos de aquellas provincias fuéron una gran losa del tamaño del Altar, y debaxo désta dexaban un hueco donde se ponian las reliquias.

36 El previlegio que trae Garibay no contradice á esto, ántes lo confirma. Aquella señora llama con mucha verdad reliquias del Arcángel San Miguel á qualquier tierra y piedra de la cueva del Monte Gargano, en Italia, donde fué la solemnísima aparicion suya, que con tanta solemnidad celebra la Iglesia en el mes de Mayo. Esta habia precedido muchos años ántes, y quedado santificado aquel lugar por tan alto misterio, para que se pudiese tener, como agora se tiene, por reliquias todo lo de aquella santa cueva. Esto es lo que se ha de tener y enseñar en esto, , y lo contrario por lo ménos no es acertado, ni es bien que nadie lo crea.

37 Mas volviendo á los Santos niños, y lo mucho que siempre fuéron estimados, poco despues de los tiempos de San Ilefonso, se les edifico á estos Santos una Iglesia en lo mas postrero de España, porque hasta allí llegaba su grande estima; y la pública devocion que con ellos se tenia. Los Romanos llamaban antiguamente Salacia á un lugar principal mas abaxo de Lisboa, ácia el Algarve, y llámanle agora Alcazar de la Sal. Cerca deste lugar está una Iglesia muy antigua, que fué consagrada á estos dos Santos Mártires, co-

como parece por una piedra que está allí en el edificio, y tiene estas letras.

Hunc denique edificium sanctorum nomine ceptum, Justi et Pastoris martyrum, quorum constat esse sacratum. Consummatum est hoc opus Era. Dccxx.

En Castellano dice: Este edificio fué comenzado en nombre de los Santos Mártires Justo y Pastor, á quien es consagrado, y se acabó en la Era de setecientos y veinte.

38 No habia tierra tan apartada en España donde estos Santos no tuviesen Templo, porque no habia donde no se tuviese su martirio por glorioso y muy principal. Y este año en que se acabó esta Iglesia de los Santos era el de nuestro Redentor seiscientos y ochenta y dos, reynando en España el Rey Ervigio de los Godos.

39 Y entenderseha bien quán llena estuvo España en estos tiempos de los Godos de Templos destos Santos, pues llegaban hasta Francia, y allí los habia y muy principales. La Iglesia Mayor de Narbona se llama de San Justo y Pastor. Y es tan antigua la fábrica della, y el tener este nombre, que se tiene por cierto ser lo uno y lo otro de tiempo de los Godos, que aun reynando en España, siempre fuéron señores de aquella parte de Francia, que por esto le quedó el nombre de Galia Gótica. Hasta allá se extendia la gloria destos Santos niños, y allá se celebraba tan principalmente, como es dedicarles una Iglesia Metropolitana tan insigne como la de Narbona. Y pagóles nuestro Señor á los de aquella ciudad muy bien su devocion que con estos Santos tuviéron, pues les dió la cabeza de San Jus-

Justo, con otras reliquias de ambos Santos. Aunque esto fué muchos siglos despues, como en las traslaciones destos Santos se dirá.

40 Tienen tambien los Santos Mártires algunas otras Iglesias en Cataluña, que muestran bien quánto se extendia su devocion por todas partes. En Barcelona hay Iglesia Parroquial destos Santos, y en los términos del Monesterio de San Victorian, que está en el Obispado de Lérida, hay una Iglesia y Priorato tambien con el mismo nombre y advocacion. Estas dos Iglesias son muy antiguas, y comunmente se cree que son desde el tiempo de los Godos, á lo ménos ésta del Obispado de Lérida, pues se tiene por cierto que nunca fuéron ganadas de los Moros de aquellas montañas. Tan glorioso, y con tanta devocion era en estos tiempos de los Godos celebrado el nombre y martirio destos Santos niños.

41 Despues que se perdió España, cosas tambien ha habido, en los tiempos muy antiguos, en que se mostró bien la gran gloria destos Santos Mártires, y lo que Dios obraba por sus méritos y intercesion.

42 A la cueva en que se retiró el Rey Don Pelayo, y de donde comenzó la milagrosa restauracion de España, llaman agora Covadonga, y está cerca de Cangas de Onis, en lo postrero de Asturias de Oviedo, por donde se juntan con las de Santillana. Media legua de la santa cueva, y del Monesterio que está en ella, hay un lugar que llaman Riera, y es del Monesterio, y su Iglesia Parroquial tiene el nombre y advocacion destos santos hermanos, y de su sitio y antigüedad que yo he visto, se puede muy bien creer que es del tiempo del Rey Don Pelayo, y que aquel Santo Príncipe la fundó, tomando por abogados en su victorioso principio á estos benditos niños, que tan insignes y tan celebrados eran en toda España.

43 El Obispo de Astorga San Gennadio ha mas de seis-

seiscientos y cincuenta años que vivió, pues otorgó su testamento el año de nuestro Redentor novecientos y ocho. Esta escritura hube yo en San Pedro de Montes, Monesterio de Monges Benitos, en el Vierzo, que este Santo restauró, y en ella refiere como edificó allí cerca otro Monesterio destos Santos Mártires Justo y Pastor, porque en todos tiempos y en todos lugares eran siempre muy reverenciados, y en mucho tenidos.

44 El año de ochocientos y treinta y quatro entráron los Moros por Castilla muy poderosos, con un su Rey que llamaban Zafa ó Cefa, destruyendo á fuego y sangre toda la tierra, hasta llegar á lo muy postrero de Castilla. Los Monges de la tierra, hasta número de docientos, temiendo su perdicion se recogiéron en el Monesterio de San Pedro de Cardeña, ó porque por ser tan apartado lo tenian por mas seguro, ó porque allí esperaban hallar amparo y consejo en lo que habian de hacer. El consejo que les dió un Santo Abad Don Sancho de aquel Monesterio, fué digno de su religion. Animólos á que muriesen todos por Jesu-Christo, confesando su Fe Católica. Así lo hiciéron, y fuéron todos juntos muertos por los Moros para ser Mártires por Dios. Y habiendo sido el martirio destos Santos Monges, como fué, en la fiesta destos gloriosos niños Justo y Pastor, ¿quién duda sino que ellos tuviéron mucha parte en él? ¿Quién duda sino que el Santo Abad amonestaria á sus Monges con el exemplo destos Santos, cuya fiesta celebraban? ¿Y que les pondria delante lo que como hombres religiosos debian hacer, en consideracion de lo que estos niños y seglares hiciéron? ¿Y quién no ve como los Monges se encomendarian á estos Santos, para poder alcanzar por su intercesion la merced del martirio, y la constancia para él? Pues los Santos niños en el Cielo no hay duda sino que con grande eficacia suplicarian á Dios por los que así los lla-

llamaban, para que mereciesen tan alta victoria como la que pedian. En la tierra el exemplo, y en el Cielo las plegarias destos Santos hiciéron al fin que el dia de su fiesta fuese mas glorioso con tanta multitud de Mártires. Estos benditos Monges estan enterrados en un lienzo del claustro de aquel Monesterio, el qual por veneracion no se pisa, y atraviesan por otra parte por no hollar allí, y en una piedra está referida toda la historia, y de allí tenemos noticia della. La piedra es muy antigua, y tiene estas letras:

Era Dccclxxii. Quarta feria Octavo Idus Augusti adlisa est Karadigna per Regem Zapham, et interfecti sunt ducenti monachi de grege domini in die sanctorum martyrum Justi et Pastoris.

45 Destos santos Monges rezan algunas Iglesias de España, y en previlegios que aquel Monesterio tiene, refieren los Reyes de Castilla como nuestro Señor hacia muchos milagros por ellos. El año de su martirio viene á caer en el reynado del Rey Don Ordoño de Leon, Primero deste nombre, por la cuenta mas cierta.

46 El Rey Don Ramiro de Leon, Segundo deste nombre, hubo una insigne victoria de los Moros, cabe Simancas en el dia de la Fiesta destos Santos, y el Arzobispo Don Rodrigo señala el dia, para que se vea, como su ayuda destos Santos en el cielo, fué parte muy principal de lo que se alcanzó en la tierra. Y la victoria fué tan grande, que parece bien dada del Cielo, por tal intercesion. Muriéron ochenta mil Moros en la batalla, fué preso su Capitan Abenaya: y el Rey Abderramen de

de Córdova con muy pocos escapó huyendo. Y esto parece que sucedió el año de nuestro Redentor de nuevecientos, ó por allí cerca, que precisamente no se puede bien señalar el año.

47 Poco despues fué en Castilla, el Conde Don Garcí Fernandez, hijo del ínclito Conde Fernan Gonzalez, y parece que fué muy devoto destos Santos, y por reverencia y veneracion dellos y sus reliquias, fundó el Abadía de Covarrubias, como en la escritura de la fundacion, que hizo á su hija Doña Urraca parece. No se entiende bien della, si por estar allí ya las reliquias destos Santos y otras, acrecentó la Iglesia, ó si por tener él las reliquias destos Santos, fundó y dotó de nuevo la Iglesia de Covarrubias, para ponerlas. Aunque mas verisímil parece, segun las palabras que allí hay, que estaban ya allí las reliquias: y así el Conde, porque estuviesen mas dignamente, hizo el acrecentamiento de edificio y dotacion. De qualquier manera que sea, la fundacion del Abadía de Covarrubias, que tan principal es en Castilla, tuvo mucho de veneracion destos Santos y sus reliquias.

48 Por toda Castilla tambien hay Iglesias Parroquiales destos Santos muy antiguas, que muestran la devocion, que siempre se tuvo con ellos. Muy antigua es y muy principal en Toledo la Parroquia de San Justo y Pastor, casi la mas junta con la Iglesia Mayor. Y en Madrid asimismo es muy antigua y muy principal la Parroquial destos Santos. En Salamanca es tambien muy antigua y muy extendida la Parroquia destos Santos, y en Medina-Cœli la hubo tambien, sino que casi se ha perdido.

49 Y aun hay un buen lugar entero, que se llama San Justo, en el camino que va de Segovia á Medina del Campo, y debe tener este nombre de tan antiguo, que aun no sabemos atinar quando se le puso. Y todo muestra bien, quán antigua es en España la devocion

destos Santos, y quán extendida estuvo por ella. Desta devocion antigua procedió, que los Reyes Católicos, quando ganáron á Granada, una de las Parroquias mas principales intituláron destos Santos, donde á gloria de Dios son muy celebrados.

50 Pues deste lugar de Alcalá de Henares no hay qué decir, porque siempre ha conservado desde el martirio de los Santos, y desde la invencion de sus cuerpos su Iglesia y su sepultura, y aun el nombre en todo el lugar. Porque antiguamente Alcalá de San Justo se llamaba mas en comun, que no Alcalá de Henares, y mas conocida era por este nombre, y así la llama la Historia General del Rey Don Alonso, quando cuenta cómo se tomó Alcalá, despues de tomada Toledo. Y tambien el Arzobispo Don Rodrigo la nombra Alcalá de San Justo en la Historia de los Alarabes, que escribió apartada de su Corónica. Y así la nombran escrituras muy antiguas, de que yo he visto algunas. Tambien es lugar muy antiguo Tielmes, quatro leguas de aquí de Alcalá en el Alcarria, y la Iglesia del pueblo tan antigua como él, tiene la advocacion destos Santos.

51 Hallados por Asturio los santos cuerpos, como queda contado, no hay duda, sino que se repartiéron algunas reliquias dellos, como fuéron las que el Obispo Pimeno puso en Medina Sidonia, y las otras que despues estaban en Covarrubias. Mas todo esto se ha de entender, que era una poquita cosa, qual bastaba para la devocion y consuelo de los Fieles. Porque los cuerpos enteros se estuviéron en su sepultura hasta la destruicion de España, quando los Moros entráron en ella. Entónces sabemos, que los Christianos con piedad devota, como trataban de buscar seguridad huyendo, así tambien procuraban llevarse las Santas Reliquias, que en sus pueblos tenian, como el mas precioso tesoro que habia, y en que se podia mas perder, si quedase al peligro de que los Infieles la profanasen.

Es-

Esto dicen nuestras Corónicas de todas las reliquias en general: mas no sucedió así en las destos Santos, en que hubo otra particularidad, como agora verémos.

52 En el Obispado de Huesca celebran la fiesta de San Urbicio, que corrompido el nombre llaman comunmente San Urbet. Rezan tambien deste Santo la Iglesia de Córdova á los quince de Diciembre sin liciones. Este Santo tienen por cierto, que llevó los cuerpos de los dos niños Mártyres á aquella tierra. Y esto ha venido así por tradicion antigua de unos en otros continuada, y confirmase mucho con la sepultura deste Santo, como luego se verá. En el año de setecientos y catorce, quando los Moros entráron en España para destruirla, fué cautivo entre los demas un Frances noble de linage, natural de la Ciudad de Burdeos, llamado Urbicio, y con él su madre que se llamaba Astería. Fué llevado á Galicia, como en sus liciones se lee, y mereció; ordenándolo así Dios, que por su gran bondad y buen servicio, le diesen libertad y licencia para volverse á su tierra. Este Santo Varon, viendo que la merced de su libertad le venia por intercesion de los Santos Justo y Pastor, de quien él era muy devoto, conforme á la mucha devocion, que en toda parte, y hasta en Francia con ellos entónces habia: en viéndose libre, luego fué á visitar su sepultura. Y iba con intento de dar allí gracias á Dios, por la merced que le habia hecho, y tambien que si hallase allí acaso los santos cuerpos, se los llevaria, para sacarlos del peligro de oprobrio, que entre los Infieles tenian. Y porque ya Dios le habia escogido para conservacion deste tesoro, se lo tuvo aquí guardado, y le favoreció hasta que pudo tomar secretamente los santos cuerpos, y llevarselos consigo á su tierra. Llegado á Burdeos, estuvo allí muy poco, y luego se apartó al yermo á vivir allí en mayor penitencia y estrechura de santidad; por mejor servir á Dios de nuevo la nueva merced, que en haberlo hecho

 de-

depositario destos Santos se le hizo. Para esto le dió el hábito de Ermitaño San Martin el Monge, que era entónces muy estimado por sus grandes virtudes, y despues de su muerte por mucha santidad. Y se tiene por cierto, que está sepultado cerca de Huesca en una Iglesia de su nombre.

53 Siempre guardaba consigo San Urbicio los santos cuerpos, como la mas alta compañía que en su soledad del yermo podia tener. Y no estuvo mucho en aquella tierra, porque Dios que en todo lo guiaba, le puso en corazon que se volviese á España. Pasados pues los Pireneos, reparó en las montañas vecinas de Huesca, y señaladamente hizo la vida de ermitaño en el valle que llaman de Nocito, cinco leguas de aquella ciudad entre otros Christianos, que los Moros permitian vivir en su ley, porque la tierra estuviese poblada y labrada toda. Y destos Christianos habia mas, y vivian mas seguros en las tierras mas estériles, quales son aquellas montañas. Porque los Moros solo lo muy fértil querian gozar, y no bastaban para poblar mas.

54 Y confirmase el haberse llevado estos santos cuerpos así á Aragon, no mucho despues de la entrada de los Moros acá: porque San Eulogio el Mártir de Córdoba, en la Epístola que escribió al Obispo de Pamplona Uviliesindo, le cuenta, como estuvo aquí en Alcalá de Henares con Venerio, que entónces era Obispo aquí, sin hacer mencion de cómo visitó los cuerpos destos Santos; lo qual el Santo no lo dexara de hacer, ni lo callara allí, si los cuerpos santos aquí estuvieran. Y era esto cerca de los años ochocientos y quarenta, ó por allí, como yo en lo que escrebí sobre las obras del Santo Mártir (que ya andan impresas) pude averiguar. Tambien el haber por aquel tiempo Obispo aquí en Alcalá de Henares, da á entender, como la Santa Capillita fué siempre de Christianos. Que pues la Iglesia donde ella estaba habia sido la Catedral tan antigua, es cier-

cierto que tambien lo seria despues.

55 Vivió Urbicio en una ermita de aquellas montañas, donde guardaba los santos cuerpos, de que Dios por tan celestial merced le habia hecho tesorero: y habiendo pasado cincuenta años en gran santidad, y debilitado con la edad de ciento á que llegó, acabó la vida mortal, para comenzar en el Cielo con Dios la eterna. Dexó mandado, que le sepultasen en aquella Ermita suya, y pusiesen á sus lados los cuerpos de los dos Santos Niños, porque ni aun entónces no quiso apartarlos de sí. El dexar mandado esto San Urbicio, es tradicion, que para lo demas, hoy dia se muestra su sepulcro con su cuerpo en aquella Iglesia, que se llama de su nombre, y se ven á los lados los de los Santos Niños, que quedáron vacíos, quando como luego dirémos, de allí los sacáron. Y todo esto de la Iglesia de San Urbicio, y de su sepultura, he entendido por relacion de personas graves, que lo han visto: y aun hoy dia viven algunos viejos, que se acuerdan de quándo fuéron sacados de allí los cuerpos de los Santos Mártires. Y para esto, y para otras cosas tocantes á estos Santos, se tomó en Huesca pública informacion destos testigos, como en lo que mas largamente escrebí destos Santos, en su libro se puede ver. Allí tambien se verá la manera de traerlos á Huesca, y llevar mucha parte de sus reliquias á Narbona, y el desearse diversas veces en Castilla por los Arzobispos de Toledo traerlas acá: hasta que al fin, como al principio se comenzó á decir, por mandado del Católico Rey nuestro Señor Don Felipe Segundo deste nombre, y con breve de nuestro muy Santo Padre Pio Quinto fuéron traidas sus reliquias á esta Villa de Alcalá de Henares el año de mil y quinientos y sesenta y ocho con milagros que nuestro Señor fué servido obrar, y gran solemnidad y fiestas que en todas partes se hiciéron: como allí se dió de todo cumplida relacion.

CA-

CAPITULO X.

Santa Eulalia la de Mérida, y otros Santos de aquella Ciudad.

1 Ya por este tiempo Daciano habia enviado sus Legados y Lugartenientes por toda España, para que persiguiendo á los Christianos, ó los apartasen de la fe, ó exercitasen en ellos la crueldad, que él usaba. Y entiéndese esto ser así, porque quando él llegó á Toledo, ya en Mérida habia sido martirizada Santa Eulalia, segun luego se verá claro. El martirio, pues, desta Santa, que tiene aquí su lugar propio, es muy solemne, y está muy autorizado, por haberlo escrito por extenso el Poeta Prudencio, y hallarse en muchos de los Breviarios de España. Porque es muy general en todas las Iglesias della celebrar solemne fiesta desta Santa Vírgen, á los diez dias de Diciembre en que ella padeció. Y sin esto los quatro Martirologios, Romano, de Beda, de Usuardo, y de Adon, los dos Obispos Equilino y Lipomano, y en comun todos los que escriben de Santos hacen gran memoria della. Y milagros y otros testimonios de su veneracion nos mostraran despues, lo mucho que ha sido siempre reverenciada. Y de Prudencio y de los Breviarios y Santorales antiguos será lo que della aquí se contará.

2 Fué natural de Merida, nacida de gente noble de aquella ciudad, como Prudencio escribe, y en algunos Breviarios se nombra su padre Liberio: y tan herviente fué en la Christiandad, que desde niña, segun el mismo autor, se le conoció su mucha religion, en menospreciar atavíos y pláticas de casamiento, mostrando gran severidad y mesura en el rostro, y en todo su proceder y hablar. No habia mas que doce años quando fué martirizada, y ya sus padres en estas muestras

tras temiendo la persecucion, y el ánimo que tenia para morir por la Fe, la tenian como escondida y retirada en una heredad llamada Ponciano, diez leguas de la ciudad, á la parte del Andalucía. Habia sido enseñada en la Fe por un Sacerdote llamado Donato, juntamente con otra doncella por nombre Julia, que algunos dicen fué su hermana; y otros no mas que compañera en la virginidad y religion, desde que eran muy niñas. Ambas estaban en Ponciano, y con ellas tambien Felix, un gran Christiano, que habiendo ya sido preso una vez, quedó con gloria y nombre de confesor.

3 En este tiempo Calpurniano Legado, á lo que se puede entender, y Lugarteniente de Daciano, estando en Mérida, mandó publicar solemne sacrificio á los Dioses, para poder tener mas noticia de los que eran Christianos. En algunos Breviarios se dice, que por hallár tal á Liberio ya lo tenia preso, y envió en un carro por su hija Eulalia allá donde estaba. El Poeta Prudencio, con quien conforman otras leyendas de los Maytines, dice diferentemente, que oyendo la bienaventurada Vírgen la crueldad con que este Juez comenzaba á maltratar los Christianos, se vino de su voluntad de noche y á escondidas á ofrecer al martirio. Los mas dicen que venia en su compañía la Santa Vírgen Julia, y que habiéndose adelantado un poco en el camino: le dixo Eulalia con espíritu de profecía: Por mas que te apresures, moriré yo primero. Y todos en general encarecen mucho el gran hervor con que esta niña iba al martirio.

4 Presentada ya delante el Juez, y pasadas algunas blandas platicas, que él con lástima de tanta nobleza y ternura, con ella tuvo: siendo el fin dellas vituperarle la niña á él su crueldad, y la falsedad de sus dioses, y á los Emperadores la diabólica porfia con que perseguian los Christianos: fué mandada atormentar. Los tor-

tormentos fuéron de los mas crueles, que á los Mártires se acostumbraban dar. Comenzáron azotándola con correas plomadas, siguiendo con echarle aceyte hirviendo por todo el cuerpo. El alegría que en esto mostraba con alzar los ojos al Cielo, y alabar á su Dios, incitaba mas la ira del Juez y de sus ministros. Arañáronla por esto con garfios de hierro, que por tener el parecer y el efecto de uñas, los llamaban así. Ella mirando sus heridas decia, como Prudencio escribe. Agora Redentor mio Jesu-Christo, te señalas mejor en mí, agora me gozo de sentir tu pasion en mis carnes. Al fin fué levantada, y descoyuntada en la garrucha, que entónces llamaban eculeo, y poniéndole fuego por los lados le diéron la muerte y la corona del glorioso martirio. Otros refieren fué echada en un horno, donde acabó la vida, sin quemarse el cuerpo. Muchos de los que estàban presentes, segun el mismo autor, viéron salir el alma de la bendita Vírgen de su boca en figura de paloma, y subirse volando al Cielo. Y el mismo verdugo que la habia atormentado, vido tambien esto, y quedó atónito y espantado, y movido á penitencia. Y porque el santo cuerpo estaba desnudo, proveyó nuestro Señor de cubrirlo luego con nieve, que cayó en abundancia, como si del Cielo se le enviara así aquella cobertura. Y es cosa de considerar; como estas dos Santas de un nombre, la de Barcelona y la de Mérida, las hizo tambien nuestro Señor semejantes en haber así sido cubiertos de nieve sus santos cuerpos, acabando de padecer. Y aunque el tiempo de Diciembre y Enero, en que padeciéron, excluye el tenerse esto por milagro, no quita el haberse de tener por particular providencia de nuestro Señor, enviase la nieve á tal punto, que sirviese á sus Santas.

5 El cuerpo desta Santa Eulalia de Mérida, sepultáron por entónces los Christianos como mejor pudié-

ron, mas poco despues en tiempo de Prudencio, que podia ser aun no ochenta años, ya tenia la Santa un solemne templo en aquella ciudad, como el mismo Autor lo describe (*a*), donde estaba tenido en mucha veneracion su cuerpo.

6 No muchos años despues, teniendo el Rey Teodorico de los Godos, cercada Mérida, levantó el cerco porque en sueños se lo mandó Santa Eulalia, que libró aquella vez su ciudad de terrible destruccion, como en su lugar lo relatará mas largamente esta Historia (*a*). Asimismo se verá en ella la mucha veneracion en que este su templo de la gloriosa Vírgen y su Túnica eran tenidos en tiempo de los Godos. Y por toda Castilla, Asturias, Galicia, y reyno de Toledo y Andalucía, ha tenido y tiene esta Santa muchos templos, y muchas mugeres usan tener su nombre. Y como en Toledo hay templo desta Santa, así hay á seis leguas de la ciudad un lugar de su nombre, y otro en tierra de Sevilla, y otro en la de Córdoba. Que son grandes señales de la mucha devocion en que esta Santa fué tenida todos tiempos en estas tierras. Porque todo lo que así por acá hay con el nombre de Santa Eulalia, por la de Mérida es cierto que se hizo, pues la de Barcelona estaba tan léjos, y ésta nuestra tan cerca. Aunque en los templos y en las personas y en los lugares usamos los Españoles el nombre (como hacemos en muchos otros) corrompido, pronunciando Olalla. Y harto mas corrompido está el del lugar cerca de Córdoba, pues se llama Santa Ella. Mas por la Historia de San Isidoro, y por otros motivos se entiende, como el nombre de aquel lugar es el mismo desta Santa.

7 El Rey Don Pelayo, dado del Cielo para verdadero remedio de la restauracion de España, se mandó enterrar en una Iglesia desta Santa, llamada Santa Olalla de Velanio,

(*a*) En el lib. 11. c. 30. (*b*) En el cap. 6. del lib. 12.

nio, que él edificó á una legua de la Santa Cueva, donde se retiró, y sobre una vega donde él alcanzó la celestial victoria de los Moros. Y los de aquella tierra me contaban como se ha conservado memoria entre ellos, que por haber llamado entónces el Rey á esta Santa en su ayuda, la reverenció despues así. Allí se muestra hasta agora su sepultura, aunque otros afirman fué pasado su cuerpo despues á la Iglesia de Covadonga. Demas desto, el Obispo Don Sebastiano de Salamanca cuenta, como oyendo Munuza el Moro, que tenia el gobierno de Gijon, la gran matanza y destruicion que el Rey Don Pelayo habia hecho en los Moros, salió huyendo con todos los suyos para meterse en Castilla. Los Christianos de Asturias lo siguiéron, y matándolo á él y á los suyos sin quedar uno solo, quedaron libres y mas animados con la gran victoria. La qual el Obispo dice que se alcanzó en el valle llamado Olalles, dos ó tres leguas mas arriba de Oviedo. Y los de aquel valle afirman agora, que tiene aquel nombre por haber invocado los Christianos las dos Santas Olallas, á imitacion del Rey Don Pelayo. Así conservan su memoria de ambas con mucha devocion y grandes muestras della.

8 El templo que tuvo en Mérida la Santa poco despues de su martirio, estaba fuera de la ciudad, como claramente en lo que escribe el Diacono de Mérida Paulo parece. Y así no puede ser el que agora hay dentro de la ciudad, el qual fué edificado en el lugar donde fué martirizada, que fué en la plaza pública, como en Prudencio se ve. Y por entónces claro está que no se les daria lugar á los Christianos de hacer templo en aquel lugar, y tan grande y suntuoso como el Poeta lo representa. Conforme á esto parece haber sido edificada la Iglesia de agora despues en memoria del martirio, estando el santo cuerpo en la otra Iglesia del campo mas principal, como en la Historia de aquel Diácono Paulo muchas veces se dice. Y esta Iglesia creo yo fué der-

derribada en tiempo de los Moros, que diversas veces destruyéron y asoláron aquella ciudad, como en el Moro Rasis, y en la Historia de los Arabes del Arzobispo Don Rodrigo se halla.

9 En este otro templo de la ciudad, labrado en el tiempo de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabél, en una concavidad de la pared, cerca del Altar mayor, se descubrió una caxa donde habia cabezas y huesos de hasta doce ó catorce Santos. Y quiso nuestro Señor manifestar luego como eran reliquias de sus Santos. Porque demas de sentirse un olor suavísimo en toda la Iglesia, con que todos los presentes se alegraban, y bendecian á nuestro Señor: sucediéron milagros de cobrar la vista algunos ciegos, y sanar hartos enfermos. Por esto se metiéron todas aquellas reliquias con mucha veneracion en una arca dorada que para esto se hizo, y se puso allí en la Capilla Mayor. Despues creció la devocion con estas santas reliquias, y de limosna que en la ciudad y en la tierra se recogió, se hizo un riquísimo relicario, donde debaxo de viriles cerrados con sus puertas, se pusiéron aquellas santas reliquias. Hízose tambien una solemne elevacion, celebrando el oficio Don Francisco de Navarra, Obispo que á la sazon era de Badajóz, y fué despues Arzobispo de Valencia, conque trayéndose en procesion con gran fiesta el relicario, se puso encima del Altar Mayor de aquella Iglesia, quedando ella mucho ennoblecida con la buena devocion y cuidado de los que esto procuráron.

10 El cuerpo desta gloriosa Vírgen está agora en la Iglesia Catedral de Oviedo, por haberlo llevado á las Asturias los Christianos quando se perdió España. Aunque en una Historia muy antigua que yo tengo del Obispo de Oviedo Pelagio, que vivió en tiempo del Rey Don Alonso el que ganó á Toledo: cuenta este Autor, que el Rey Don Silo truxo de Mérida el cuerpo desta Santa, con un pedazo de la cuna en que

habia sido criada. Todo lo metió en una caxa de plata, y lo puso en la Iglesia de San Juan Evangelista, y de otros Apóstoles, que él habia fundado en la villa de Pravia para su sepultura. Despues el Rey Don Alonso el Casto trasladó de allí aquella caxa con sus santas reliquias, y las puso en la Iglesia Mayor de Oviedo, y en altar particular que instituyó con la advocacion desta Santa. Y en su santa festividad se mostraba al pueblo aquella parte de la cuna. Prosigue el Obispo, que siendo él Perlado en aquella Iglesia, quiso visitar las santas reliquias della, y abierta aquella caxa de plata halló dentro el cuerpo de Santa Eulalia con escritura que lo manifestaba. Y por el gran gozo que él y sus Canónigos con esto tuviéron, determináron comunicarlo con el pueblo. Así el Domingo siguiente con gran solemnidad se truxo en procesion el arca para que todos la viesen, y la gozasen. Fuera desto, en particular mostró el santo cuerpo que estaba dentro á mas de cien hombres y treinta mugeres principales. Todo esto dice que hizo para mayor confirmacion y testimonio de aquel santo tesoro. Habia en el de la Iglesia una arca de plata, que el Rey Don Alonso el Sexto habia dado, y en ésta encerró la otra caxa menor, y así la puso á guardar con las demas reliquias de aquella su Iglesia. Esto se cuenta así todo en la Historia del Obispo Don Pelagio, cuyo original, que él mismo hizo escribir, yo he visto, y sacado de allí un traslado. El cuerpo santo está todavía en la cámara santa en una rica arca de plata labrada de atauxia, que en su antigüedad muestra bien ser la misma que el Obispo Pelagio refiere. Yo la he visto, y gozado muy en particular, con entender como nunca se saca en procesion en extremas necesidades, que no socorra Dios maravillosamente á su pueblo.

11 Siendo esto así tan cierto y autorizado, en la Iglesia Catedral de Euna, que es en los estados de Rose-

sellon, afirman tener el cuerpo desta Santa de Mérida, y que por esta causa aquella Iglesia tiene su nombre. Mas verisímil parece por la vecindad que fuese el cuerpo de la de Barcelona, ó gran parte de sus reliquias.

12 En los Martirologios se dice que Santa Eulalia fué martirizada en Mérida por mandado de Daciano; y esto no contradice á lo comun, de que fué el Juez que executó Calpurniano. Porque como éste era ministro del otro que tenia el cargo principal, puédesele atribuir á él lo que su teniente hizo en su nombre.

13 Aquel mismo dia, despues del martirio de Santa Eulalia, fué degollada Julia su compañera en la santidad y en el deseo de padecer, cumpliéndose el órden que se le habia significado.

14 Tambien se escribe en algunas liciones, que fué degollado entónces un caballero Christiano, por solo que dió una vestidura suya para cubrir la Santa Vírgen Eulalia quando la tenian desnuda. Mas del Confesor Felix ninguna memoria se hace despues.

15 Los tres Martirologios Romano, de Beda, y Usuardo, á los veinte y quatro de Julio ponen la festividad de San Victor Mártir, que siendo soldado con dos hermanos suyos Stercacio, y Antinogenes, padeció en Mérida. Y no fué el matarlos sin darles primero diversos tormentos, porque los buenos soldados de Jesu-Christo peleasen mas valientemente por él. Y por haber escrito esto mismo destos Santos el Arzobispo Adon, se halla referido dél en los dos Obispos Equilino y Lipomano, y en otros que escriben de Santos.

16 En los dos Martirologios Romano y de Usuardo, á los veinte y tres de Noviembre, y en el Obispo Equilino, hay memoria de Santa Lucrecia Vírgen y Mártir, que padeció en Mérida. Y así tambien Vaseo y otros hacen mencion della.

17 Estos dos Martirologios y el de Beda, tambien ponen á los doce de Diciembre á Hermógenes y Dona-

nato Mártires, con otros veinte y dos sus compañeros. Mas solo el Martirologio Romano les añade que padeciéron en Mérida. Y aunque el Obispo Equilino los nombra, mas no les señala dónde fuéron martirizados. Algun testimonio destos Mártires y los demas da en aquella ciudad la laguna pequeña, aunque muy honda, que allí está á la ribera de Guadiana, á quien comunmente llaman la laguna, ó el charco de los Mártires, porque dicen fuéron allí ahogados muchos juntos. Y así algun tiempo se tuvo con aquella agua mucha devocion.

18 Otras dos Vírgenes y Mártires de Mérida nombró Vaseo, mas sin buen fundamento, y yo no lo hallo mejor. Y he juntado aquí estos otros Mártires de aquella ciudad, porque no sabiendo el tiempo en que padeciéron, no se pudo esperar lugar mas conveniente para escribir dellos lo poco que se puede entender. Y de San Servando y Germano presto se dirá en su propio lugar.

CAPITULO XI.

Santa Leocadia de Toledo.

1 Daciano, á lo que se puede bien creer, desde Alcalá de Henares pasó á Toledo, y allí hizo prender á Santa Leocadia, cuya fiesta celebra la Iglesia de Toledo y muchas otras de España, á los nueve dias de Diciembre, y así la ponen en este dia los Martirologios Romano, de Beda, y Usuardo. Y si en este Autor hay mencion de Leocadia á los veinte y uno de Julio y primero de Junio, creo yo cierto que es de otra Santa deste mismo nombre diversa de la nuestra, como adelante tambien se aclarará. Y aunque el Maestro Resendio, así en las liciones que con gran cuidado y acertamiento hizo para el Breviario de Evora, como en otras obras

obras suyas siempre tiene, que el verdadero nombre desta Santa es Leucadia, por conservar la derivacion que parece tiene del vocablo Griego, que quiere decir blanca; mas yo usaré aquí el ordinario que ya en España tenemos recibido. Hay tambien memoria desta Santa en el Obispo Equilino, y en otros Autores que escriben de Santos. Su Historia es toda una en todas partes, y tiene grande autoridad por haberla puesto San Isidoro en su Misal y Breviario, y de allí y de los demas se entiende sucedió lo de su martirio tan brevemente como aquí se dirá.

2 Era la Vírgen Leocadia muy noble de linage en la ciudad de Toledo, y esforzaba y acrecentaba su buena christiandad con continuas oraciones. Mandóla traer delante sí Daciano, llegando á aquella ciudad, y tentó persuadirla con la nobleza de su linage, y con otros halagos y miedos, para que dexase la Fe Christiana. No moviéndose la Santa Vírgen, la mandó meter en áspera prision por atormentarla con ella, y si esto no bastase, sacarla de allí para cruelmente matarla. Santa Leocadia con mucha humildad y paciencia dió entónces gracias á nuestro Señor por la merced que le hacia en querer que padeciese por la confesion de su santo nombre. Y á los Christianos, que la seguian llorando quando la llevaban á la cárcel, los consolaba ella dándoles á entender como se habia de recibir con alegría la fatiga que por causa tan alta se aparejaba. En lo que se sigue parece manifiestamente como esta Santa fué muy regalada de nuestro Señor, pues habiéndole dado ya á gustar el martirio, porque no le faltase esta parte de gloria y merecimiento della, no quiso que pasase mas adelante por lo áspero que en él hay. Con su amado discípulo San Juan usó tambien nuestro Redentor este género de caricia que hizo á Santa Leocadia. De la qual se cuenta, que entrada en la horrible cárcel, y pensando en los martirios crueles de los Santos que ya Dacia-

ciano habia mandado matar: puesta de rodillas suplicó á nuestro Señor la llevase para sí. Oyó Dios su oracion, cumpliéndole su santo deseo; y luego así como estaba orando, se le salió el alma para ir á gozar en el Cielo lo que pedia. Los Christianos enterráron el cuerpo de la Santa Vírgen con la solemnidad que pudiéron para reverenciarlo como merecia.

3 Por no haber padecido Santa Leocadia ningun tormento, San Isidoro nunca la llama mas que Confesora. Y así en los libros mas emendados de los Concilios de Toledo, siempre que se nombra esta Santa, no se le da mas que éste título con el de Vírgen. El Breviario de Toledo, y otros que la nombran tambien Mártir, siguen otra costumbre antigua de la Iglesia que llamó Mártires al Papa Marcelo, á Santa Tecla, y á otros aunque no muriéron en los tormentos, sino en las cárceles, ó en otros lugares donde estaban para padecer.

4 Esta Santa ha sido siempre muy reverenciada y estimada, como es mucha razon, en Toledo. La Iglesia que tiene cabe el Alcazar es muy antigua, como en los Concilios de tiempo de los Godos, que en ella fuéron celebrados, se ve adónde la diferencian con nombrarla del Pretorio, que no parece puede significar otra cosa sino el Alcazar. Esta Iglesia se cree por cierto fué el lugar de la cárcel donde la Santa murió, y en una cueva que está dentro della, se reverencia hoy dia con mucha devocion una cruz pequeña, que está cavada en una piedra, y se dice haberla hecho la bendita Vírgen con el dedo. La otra Iglesia mas principal de Santa Leocadia, que está en la vega, fué edificada de hermosa labor por el Rey Sisebuto de los Godos, como escribiendo dél mas largamente dirémos. Y los Concilios que en esta Iglesia se celebráron despues, siempre la diferencian con decir que estaba en el arrabal. Y alguna vez añaden que el santo cuerpo desta Vírgen estaba allí sepultado. En esta Iglesia hubo Canónigos, y Dig-

dignidades, como agora duran desde poco despues que la ciudad de Toledo fué ganada á los Moros, como parece por una donacion original que yo he visto, donde el Abad Arquilino de aquella Iglesia, con sus Frayles ó Canónigos, concede al Rey Don Alonso el de las Navas el Monesterio de San Audito, y es su data el año mil y docientos y quatro, á los veinte y uno de Enero.

5 El gran milagro que nuestro Señor obró por esta Santa en tiempo del Rey Reccesuindo en esta Iglesia, se contará adelante en su propio lugar. Sin estas dos tiene esta Santa otra Iglesia en Toledo, donde dicen fué la casa en que nació.

6 El cuerpo desta Santa yo tengo por cierto fué llevado á las Asturias en la perdicion de España. Porque el Rey Don Alonso el Casto, quando edificó en la Iglesia Mayor de Oviedo la Capilla de San Miguel, que agora llaman la Cámara Santa, por las muchas reliquias que puso en ella, le dexó debaxo otra Capilla con advocacion desta Santa, y fué sin duda para poner en ella su santo cuerpo, que con las demas reliquias allá se llevó. Y aquella Capilla en estar debaxo la Cámara Santa, y ser tan grande que la llaman Iglesia, da bien á entender como se hizo para la guarda de tan gran reliquia. Yo he visto en el Altar desta Capilla la caxa hueca de piedra que se hizo en él, debaxo la gran piedra de encima para poner reliquias, y es tan grande, que parece bien se hizo para mas que reliquias menudas. Está agora vacia, porque algun tiempo sacáron lo que estaba en ella para subirlo, á lo que yo creo, á la Cámara santa, donde se encerró en la santa arca, que nunca se abre, porque fuera no se muestra.

7 El Doctor Blas Ortiz, Canónigo de Toledo, en el libro en que describe la Santa Iglesia, refiere, (a) co-

(a) En el cap. 12.

como se ha entendido de pocos años acá, que tienen el glorioso cuerpo desta Santa en Flandres, en la villa llamada Mons de Henao, los Monges del Monesterio de San Benito, llamado de San Gisleno. Y de allí mandáron traer (como en el mismo Autor despues parece) (*a*) el Rey Don Felipe, y la Reyna Doña Juana su muger, una gran reliquia desta Santa, que se muestra guardada en un rico carro de plata en el Sagrario de aquella Santa Iglesia. Esto se escribe así allí. Mas quien con atencion leyere todo lo que en el Martirologio de Usuardo, añadido por Juan Molano, se cuenta de Santa Leocadia, creerá cierto que aquella de Mons de Henao, es otra diversa, aunque semejante en el nombre de la nuestra de Toledo. Porque habiendo puesto la nuestra en su dia de Diciembre Usuardo, las adicciones á los veinte y uno de Julio, ponen juntos á San Sulpicio Obispo, y á Santa Leocadia vírgen, y de tal manera los ponen, que señalan ser aquel el dia en que falleciéron, y nombrando aquel Monesterio de Flandres, parece da á entender fuéron naturales de por allí. Tambien el primero dia de Junio juntan á este Santo Obispo Sulpicio y á San Gisleno, Abad de aquel Monesterio, y á Santa Leocadia, porque en aquel dia dicen fuéron todos tres trasladados. Y el Doctor Ortiz prosigue, que habiendo hecho diligencia la Santa Iglesia de Toledo el año mil y quinientos y treinta y ocho, para saber de aquel Monesterio, cómo aportó allá el cuerpo de nuestra Santa, nunca los Monges supiéron dar razon ninguna della, aunque mostráron tenerla por la de Toledo. Todo lo dicho ayuda mucho á creer que es otra diversa la que en aquel Monesterio reverencian. Y la Capilla de la Santa Leocadia, en Oviedo, y otras cosas que de ella y de todo lo de allí se pueden considerar, hacen gran conjetura de estar allí el cuerpo de nues-

(*a*) En el cap. 25.

nuestra Santa. En algunos Breviarios se dice en particular que oyó esta Santa del martirio de Santa Eulalia la de Mérida entre los otros Santos que Daciano habia hecho matar. Esto pudo bien ser, aunque Santa Eulalia fué martirizada á diez de Diciembre, y Santa Leocadia murió un dia ántes, á nueve. Porque pudo ser martirizada Santa Eulalia un año ántes por aquel Calpurniano, Legado de Daciano.

CAPITULO XII.

Los santos hermanos Vincencio, Sabina y Christeta, martirizados en Avila, y otros Santos de España llamados Vincencios.

1 Por llevar algun concierto en el tiempo de la Historia, soy obligado á pensar en el órden del caminar Daciano por España, sin tener cómo certificar nada dél, mas síguense las buenas conjeturas que pueden hallarse. Ya se ha visto como se iba deteniendo mucho en todas partes, segun la grande ocupacion de su cargo tan principal lo requeria. Porque siendo Presidente de toda España, como al principio se ha dicho, y por esto General y único Administrador della, necesariamente habia de ser á su cargo todo el gobierno de la guerra, y de la paz y de la hacienda de los Emperadores. Y poniendo los ojos en esto, y quitándolos, de que no vino solamente á martirizar Christianos, no nos maravillarémos de sus detenimientos. Desde Agosto hasta Enero parece estuvo en Barcelona, y el Abril siguiente en Zaragoza, y hasta otro Enero no llega á Valencia. Y teniendo otro Agosto siguiente aquí en Alcala de Henares, el Diciembre estaba en Toledo. Lo que yo mejor puedo atinar de su camino

en lo de adelante, es que de Toledo baxó á la Lusitania hasta bien dentro en Portugal, como el mojon de términos que puso, claramente lo ha mostrado. Y no hay duda, sino que demas de quitar así los debates que las dos ciudades entre sí traian por los términos, entendió allí en otras muchas cosas de la gobernacion, conforme á su cargo, no descuidándose entretanto de martirizar los Christianos, como por los Santos Mártires Vincencio y sus hermanas parece.

2 El martirio destos Santos se cuenta muy conforme de una manera en los mas de los Breviarios y Santorales antiguos de España, en que se pone y se celebra su fiesta con harta solemnidad á los veinte y siete de Octubre, que fué el dia de su martirio. Y los Martirologios tambien Romano y de Usuardo y Adon los ponen como Santos insignes, escribiendo tambien dellos los dos Obispos Equilino y Lipomano con otros Autores que escriben de Santos. Todos conforman en que padeciéron en la ciudad de Avila, llamada entónces Abula. Solamente hay diferencia en el lugar de donde fuéron naturales, unos dicen que de Evora la de Portugal, otros que de Talavera. En ambos lugares muestran la casa donde naciéron y se criáron, y las señales milagrosas del principio de su martirio, y en ambos tienen templos, y son reverenciados como Santos naturales. Y de aquí nació la contienda que con muchas razones de una parte y de otra se trató entre Bartolomé Quevedo y Andrea Resendio por sus Epístolas. Resúmese al fin toda la diversidad en el nombre antiguo de Talavera, si fué Elbora ó Delbora, ó otro como el Arzobispo Don Rodrigo quiso sentir. Porque en todos los Autores y Breviarios que hablan destos Santos, Elbora dicen se llamaba su tierra, y si alguno dice Delbora, es por error de escritura. Y á mí verdaderamente, sin otras razones hartas que concurren,

mu-

mucha fuerza me hace esta gran conformidad de nombrarse en toda parte Elbora la tierra destos Santos, para creer que fueron de Evora la de Portugal. Porque á aquella ciudad diéron los Godos aquel nombre corrompido, como en los Concilios de España parece, y se confirma mas de veras en monedas de oro de aquellos Reyes, de que yo tengo una, y he visto otra con el nombre de Elbora para aquella ciudad. Y siendo esto así cierto, del nombre de Talavera antiguo no hay nada bien averiguado. Yo soy desta opinion, á quien quisiere seguir la otra, yo no se lo estorbaré, pues no perjudica á la historia destos Santos y su certidumbre, que con tan gran conformidad se relata desta manera.

3 Daciano en Ebora, con los otros negocios de su gobierno, mandó que se le truxesen los Christianos que se hallasen en la ciudad. Fué traido un mancebo llamado Vincencio, que por su hermosura y gentil disposicion convidó al Presidente advertirle se doliese della, y no quisiese perderla muriendo por Jesu-Christo, hombre que por sus delitos habia sido justiciado. San Vicente le respondió: Calla malvado, y no digas blasfemias contra él que habias de adorar, si el demonio no te tuviese cegado el entendimiento. El Presidente le respondió: Yo perdono á tu mocedad, que con no tener perfecta prudencia, no es maravilla que yerre. Mas será justo que me escuches, pues como padre te amonesto. Sacrifica á los Dioses, y no morirás. El glorioso Mártir le dixo: Aquellos carecen verdaderamente de buena prudencia y de juicio, que dexando á Dios vivo verdadero, criador de todas las cosas, adoran las piedras, los maderos y los metales. Estas y otras razones pasáron hasta que Daciano dixo con desden. Cosa es indigna que yo me ponga á palabras contigo. Y porque todavía aun procedian adelante las pláticas, con pe-

pedirle Daciano que sacrificase, y con estar firme el Santo en su confesion, dixo al fin con mucha ira: Quitadme de delante este malvado. Y con esto pronunció un auto que mandó asentar por estas palabras: O sacrifique al Dios Júpiter, ó mátenlo con diversos tormentos en aquel mismo lugar donde no quisiere sacrificar. Llevároñ, pues, á San Vicente á un altar de Júpiter, para que allí sacrificase, y en poniendo los pies en una grada de piedra, que estaba delante, así se ablandó la dureza della, como si fuera un poco de barro, y quedáron hundidas y señaladas en ella las plantas del Santo Mártir. Y ésta es la piedra que con estas benditas señales hasta agora dura en Ebora, y es tenida en mucha veneracion. Asimismo muestran y reverencian otra tal en Talavera.

4 Espantados con este milagro los Gentiles, y movidos dentro en sus corazones con el poderío de Dios, decian abiertamente. Nunca han hecho cosa semejante los que honran y sacrifican á nuestros Dioses. El que adora Vincencio es el verdadero Dios, pues que á su mando las piedras pierden su fuerza, y contra su natural se enternecen. Así se enternecian los corazones de aquellos infieles con ver la blandura de aquella piedra, (a) porque Jesu-Christo nuestro Redentor, á quien era tan fácil cosa el ablandarla, dice de su Padre Eterno, que es poderoso de hacer hijos de Abrahan, y buenos Christianos de los muy endurecidos, y que con su dureza llegan á ser piedras, ó competir con ellas. „Estas son de sus mayores maravillas, es„tos tales son de sus mas altos milagros, y como en „su benignidad tienen mas de su misericordia, así en „nuestra buena estima nos habian de parecer de ma„yor dificultad. Pero como carnales nos movemos mas „por

(a) Matth. 3.

„por los sentidos, y juzgamos por mayor lo que ve-„mos, que lo que, bien considerando, mas preciaria-„mos.“ Con esta poca de consideracion, que así tuviéron aquellos Gentiles, se levantó un grande alboroto, y los soldados tambien movidos con el milagro no resistian. Por esto lleváron al Santo á la cárcel, diciéndole á Daciano, que él pedia tres dias de espacio para determinarse, y él fué contento se le diesen.

2 En estos tres dias obró Dios por San Vicente de sus mayores milagros, ablandándose con su predicacion aquellas piedras vivas de los corazones de los Gentiles, y convirtiéndose muchos dellos á la Fe Christiana. En este mismo tiempo dos hermanas del Santo, llamadas *Sabina* y Christeta, viniéndole á ver en la cárcel, obrando mas en ellas por entónces la ternura y fragilidad de doncellas huérfanas, que el vigor y constancia de Christianas, se lamentaban con su hermano, que muriendo él las dexaba en nueva orfandad, y el dexarlas solas era quedar puestas á manifiestos peligros de sus almas y sus honras. Persuadiéronle al fin con sus lágrimas que se saliese de la cárcel, y se fuese huyendo con ellas á tierra tan léjos, que se pudiese encubrir de Daciano. El determinó hacerlo así, y con el buen aparejo que habia en las voluntades de los Gentiles, pudo una noche hacerlo. El huir así el Santo con sus hermanas, fué tan encubierto y tan apresurado, que aunque el Presidente envió tras ellos luego, no los pudiéron alcanzar hasta la ciudad de Avila. Por el camino confirmó de tal manera San Vicente á sus hermanas en la Fé, que ya llevaban bastante firmeza para padecer por ella. Fuéron presos en Avila todos tres, y atormentados fuera de la ciudad en un lugar que llamáron, segun dicen todos los Breviarios, las pisadas. Y parece le pudiéron poner este nombre despues los Christianos, en memoria del milagro de la piedra que en Evora ántes

tes

tes habia sucedido. Fuéron primeramente descoyuntados en todo el cuerpo, estirándolos y torciéndolos en la garrucha, llamada entónces equuleo. Los azotes que despues les diéron, fuéron con las crueles maneras que Daciano en los Mártires usaba. Mas porque en gran conformidad de verdaderos hermanos nunca cesaban de confesar con una voz á Jesu-Christo y á la Santísima Trinidad, los malvados ministros, á quien mucho ofendia oir semejantes testimonios, confirmados con la alegre paciencia de tan graves tormentos, quisiéron quitar presto la ocasion de recebir semejante afrenta. Así con nuevo género de crueldad pusiéron las cabezas de los tres Santos sobre sendas piedras, y con otras y con palos se las machucáron, hasta que con rebentar los sesos se les acabó la vida, y acabaron ellos gloriosamente su martirio. Los sesos quedáron esparcidos por aquel campo, mas muy bien guardados, y con sumo cuidado recogidos por la divina mano, de quien les prometió tener particular cuenta aun con cada uno de sus cabellos, para que por bien contados ninguno dellos se perdiese. (*a*) Los cuerpos tambien de los Santos quedáron allí tendidos, para que perros y aves se los comiesen, sin que los Christianos osasen tomarlos para darles sepultura. Mas tambien habia gran cuidado y providencia desto en el Cielo, Una gran serpiente que estaba en unas peñas no léjos de la ciudad, y que con daño de muchos habia puesto su miedo en todos, vino á guardar los cuerpos de los Mártires, con tales muestras de asistencia y vigilancia, que bien se parecia quién la habia enviado, y quán obediente estaba á lo que se le mandó. Sucedió que en Judío rico de la ciudad (porque ya hemos visto, (*b*) como siempre habia hartos dellos en España, como tambien en otras provincias) vi-

(*a*) Matth. 10. (*b*) Atras en el lib. 9. cap. 6.

vino á ver los cuerpos destos Santos con mala y curiosa intencion. La serpiente arremetió á él, y con sus roscas le comenzó á rodear el cuerpo, y apretárselo de muerte. Y aunque con sus silvos y su lengua le mostraba su terrible ferocidad, estuvo por espacio de una hora sin hacerle mas daño que espantarle con miedo terrible. Parece le estaba esperando para que se moviese á lo que al fin hizo. Alzó los ojos al Cielo diciendo: Jesu-Christo, guardador de tus siervos, líbrame desta bestia malvada, y yo creyendo en tí recebiré tu Fe, y enterraré los cuerpos de tus amigos honradamente. Luego que así acabó su oracion, la serpiente, como quien habia ya acabado su ministerio por qué allí habia venido, en un punto le soltó y se fué, sin que jamas fuese vista despues. El Judío vuelto en sí, y vuelto á la ciudad, se hizo bautizar, y con los Christianos enterró los Santos, y edificó un suntuoso Templo sobre su sepultura. Esta ha sido siempre tenida en Avila en mucha veneracion, con rica Iglesia, donde agora está; y con tener la ciudad por Patrones estos Santos hermanos Mártires, y hacerles con gran solemnidad su fiesta á los veinte y siete de Octubre, que es el dia en que padeciéron; y por milagros que en diversos tiempos sucediéron á los que juraban por el sepulcro de San Vicente de Avila, los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel con veneracion deste Santo vedáron en sus leyes de Toro so graves penas este juramento.

3 En el Monesterio de San Isidoro de Leon afirman, que tienen el cuerpo deste Santo Mártir. En Avila porfian que está allí. Tambien en el Monesterio de San Pedro de Arlanza, cabe Burgos, y en Palencia, dicen asimismo tienen el cuerpo de Santa Christeta. Son piadosas contiendas, y que yo no puedo bien juzgarlas: pues tampoco se atrevió á hacerlo el buen Arzo-

bispo Don Rodrigo, habiéndolas propuesto (*a*).

4 Solo quiero yo poner aquí los grandes testimonios y de mucha antigüedad, que tienen en el Monesterio de Santo Isidoro, para afirmar, que está allí el cuerpo deste Santo Mártir. Dél solo digo, y no de sus hermanas. Porque en el Altar Mayor al un lado del arca grande de oro, donde está el cuerpo del Bienaventurado Santo Isidoro, está otra de oro y de marfil muy antigua, y en el friso alto del testero tiene este verso esculpido en el oro.

Arcula Sanctorum micat hæc in honore duorum.

5 Y en castellano dice. Esta arquita resplandece con la honra y gloria de dos Santos. Y no es tan pequeña, que no es de mas de media vara en largo, y algo mas en alto con la tumba. Tambien al un lado tiene este otro verso.

Era millena septena sub nonagena.

6 Dice en castellano, como se hizo el arca la Era mil y noventa y siete, que es el año de nuestro Redentor mil y cincuenta y nueve. Y cae este año en el Reynado de Don Fernando el Primero, que es el que truxo allí el cuerpo de San Vicente, como Don Lucas de Tuy lo cuenta, y luego se verá. Y el deste autor tan grave y tan antiguo, es otro testimonio no de poca importancia. Y nómbranse en el verso dos Santos, porque tambien se puso en aquel arca la mexilla de San Juan Bautista, que agora está en la Sacristía, y la sacáron de allí, por gozarla, y traerla en las procesiones. Es tambien gran testimonio de la piedra anti-

(*a*) Lib. 6. cap. 13.

tigua, que está á la entrada de la Capilla de los Reyes en el claustro, y dice así, como yo fielmente la saqué con sus malos latines de aquellos tiempos.

Hanc, quam cernis aulam Sancti Joannis Baptistæ, olim fuit luteam. Quam nuper excellentissimus Fredenandus & Sancia Regina edificaverunt lapideam. Tunc ab urbe Hispali adduxerunt ibi corpus sancti Isidori Episcopi, in dedicatione templi hujus diem xij. kal. Januarii Era M. ci. Deinde in Era M. ciij. vj. Id. Maii adduxerunt ibi de urbe Avila corpus Sancti Vincentii, Frater Sabine & Christetisque. Ipsius anno præfatus Rex revertens de hoste ab urbe Valentia, hic ibi die Sabb. Et obiit die iij fer. vi kal. Januarii Era M. ciij. Sancia Regina Deo dicata peregit.

En esta piedra se dice, como aquella Iglesia, que primero se llamó de San Juan Bautista, fué labrada de tapias, y que poco ántes que aquella piedra se pusiese, el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Sancha su muger la hiciéron de piedra. Y que truxéron luego alli de la Ciudad de Sevilla el cuerpo de Santo Isidoro, el dia que se consagró la Iglesia, que fué á los veinte y uno de Diciembre del año de nuestro Redentor mil y sesenta y tres. Y que despues el año mil y sesenta y cinco á los diez de Mayo, los dichos Reyes truxéron allí de

O 2 la

la Ciudad de Avila el cuerpo de San Vicente, hermano de Santa Sabina y Santa Christeta. Y mas que el mismo año, volviendo el Rey de la guerra que hizo en la Ciudad de Valencia, llegó allí un Sábado, y murió despues un Mártes á los veinte y siete de Diciembre el mismo año mil y sesenta y cinco. Y que la Reyna Doña Sancha siendo ya Religiosa acabó la obra.

7 Este no hay duda, sino que es gran testimonio por el antigüedad de la piedra, la qual ella bien representa, y tambien la señala con decir, que poco habia que el Rey habia labrado la Iglesia. Y no es inconveniente, que el arca del altar tenga de cinco ó seis años ántes su fecha, porque teniendo el Rey propósito de traer el santo cuerpo, con buena providencia tuvo aparejada con tiempo la rica arca donde ponerlo.

CAPITULO XIII.

Otros dos Santos deste mismo nombre y tiempo Mártires en España.

1 Sin los dos Santos Vincencio ya dichos, padeciéron acá por estos tiempos otros dos Mártires, que pondré aquí, porque no se les podrá señalar lugar propio en otra parte. El uno es San Vicente Mártir de la ciudad llamada antiguamente Caucoliberi, y agora con poca mudanza Colibre, en los estados de Cataluña, á la ribera de la mar, por donde España se va á juntar con Francia. Padeció en aquella ciudad á los diez y nueve de Abril, y en este dia lo ponen los tres Martirologios Romano, de Beda, y Usuardo. Tambien el Obispo Equilino, Vaseo, y otros, que escriben de Santos, hacen mencion dél, sin decir mas de lo referido.

2 Es otro San Vincencio el que padeció acá en España, aunque parece era natural de Italia, juntamente con

con otro llamado Otoncio, en tiempo destos Emperadores Diocleciano y Maxîmiano, y el Presidente que los martirizó se llamaba Rufino. Ofreciéronsele de su gana, sin que los buscasen, y confesando con mucho hervor á Jesu-Christo, fuéron degollados. Victor un Diácono, que los tenia en su casa por huéspedes, enterró sus cuerpos, por hacerles tambien el hospedage que podia en la muerte. Mandóle por esto matar Ruffino, y ántes que lo degollasen, usáron con él tanta crueldad, que le cortáron los brazos por los cobdos, por castigar las manos que, á su malvado juicio, habian hecho el maleficio. Su padre deste Santo Diácono, que tambien era Christiano, huyó, temiendo no le mandasen tambien castigar. Mas su muger llamada Aquilina, con mayor ánimo y constancia Christiana, fué tras él, y le hizo volver, y así fuéron todos degollados con el hijo. Poncio, un Obispo, pasado algun tiempo, por revelacion divina que tuvo, quiso llevar los cuerpos de los dos Mártires Vincencio y Oroncio á su tierra de Italia: y caminando con ellos en un carro, llegó á un lugar de las montañas de los Alpes, llamado Ebrudono. Allí se paráron los bueyes, sin poderlos mover, y entendida por esto la voluntad de Dios sepultáron los santos cuerpos en aquel lugar con mucha veneracion. Todo esto cuenta así el Arzobispo de Viena Adon en su Martirologio, y de allí se halla referido en Equilino y Lipomano. Todos los otros tres Martirologios Romano, de Beda y Usuardo, ponen la fiesta destos Santos Vincencio y Oroncio, mas en solo el Romano añadido se halla haber sido martirizados acá, sin que se nombre el lugar ni la provincia. En el dia de su fiesta hay alguna diversidad poniéndola unos á los veinte y dos, y otros á los treinta de Enero.

3 Es tambien insigne Santo en España San Vicente Mártir, Abad del insigne Monesterio de San Claudio de Leon, que fué martirizado en tiempo casi de los pri-

primeros Reyes Godos en España, como se dirá despues á su tiempo.

4 Aun se multiplicó por mas Santos en España este glorioso nombre de Vincencios: pues en vida de nuestros abuelos vivió San Vicente Ferrer, natural de Valencia de noble linage, Frayle de la Orden de Santo Domingo, que por no haber sido deste tiempo que aquí proseguimos, no hay para qué tratar mas dél.

CAPITULO XIV.

Los tres hermanos Mártires de Lisboa, y San Victor Mártir de Braga.

1 Ya con lo dicho hemos contado todo lo que Publio Daciano hizo en España, sin que se tenga noticia de otra cosa suya miéntras acá estuvo. Y aunque en las dos Ciudades insignes de Portugal, Lisboa y Braga hubo Mártires, mas no se sabe que fuesen muertos por su mandado, ó de alguno de sus Legados, ni aun tampoco se da razon del tiempo en que padeciéron. Mas por lo que en general se dice en sus leyendas de los Breviarios, y Santorales, que fuéron martirizados quando los Emperadores Romanos executaban su crueldad contra la Fe de Jesu-Christo, y los que la seguian: parece cierto, padeciéron en estos tiempos, de que vamos hablando. Así los pondré yo aquí; por no haber otro lugar que mas verisímilmente les pueda competir.

2 Los tres Mártires de Lisboa, cuyos nombres son Verissimo, Máxîma, y Julia, fuéron hermanos, naturales de aquella ciudad, y con gran dolor de su corazon se lastimaban viendo los Christianos perseguidos y muertos con tanta crueldad, por tan fieros edictos y decretos, como contra ellos se publicaban. Por donde se pue-

puede bien entender, que por aquella tierra hubo otros muchos Mártires por allí en aquel tiempo, de que no tenemos noticia. Oidos, pues, los pregones que se diéron en Lisboa, y las provisiones que contra los Christianos se publicáron: Verissimo con sus dos hermanas, sin ser buscados ni presos, ellos mismos se fuéron á presentar á aquel Juez y ministros de Satanás, que esto allí intentaban: confesando ser siervos de Jesu-Christo y sujetos á su ley, por la qual estaban aparejados á sufrir todo género de tormentos y muerte. El Juez, que ya comenzaba á temer su constancia, los trató al principio diversamente con halagos y amenazas. Y porque esto no le valia: mandólos meter en la cárcel, y que allí por algunos dias les diesen tan escasamente la comida, que la hambre mucho los aquejase. Esto sufriéron los tres hermanos con tanta paciencia y alegría, que incitáron al Juez, para que les diese mayores tormentos, haciéndolos descoyuntar por todo el cuerpo en la garrucha. Con esto veia crecer en los Santos alegría y regocijo en el padecer. Y por quitárselo con mas ásperos dolores, los hizo azotar con puntas de hierro, que por su cruel herir llamaban entónces escorpiones, que quiere decir alacranes. Tambien los despedazáron con garfios de hierro, hasta descubrirles las entrañas, dándoles despues fuego por los lados con láminas de hierro encendidas. Fundábase mas la firmeza de su fe en los tres Santos, hermanos miéntras mas por ella padecian, conortándolos la esperanza del Cielo entre sus gravísimos dolores. Estos les renováron aquellos crueles, con llevarlos arrastrando atados de los pies por toda la ciudad, y con apedrearlos despues sobre todo. Y porque todo paraba en mayor gloria de Dios, á quien los Santos entre estas fatigas llamaban y alababan: fuéron mandados degollar, y así juntamente con la victoria del Tirano, alcanzáron la corona del martirio. Sus cuerpos quedáron en el campo

po

po para pasto de perros y otros animales. Y porque ninguno los tocó, en algun dia que allí estuviéron, atándoles grandes piedras fuéron lanzados en la mar, por quitarles á los Christianos el consuelo de reverenciarlos, como de Santos. Mas Dios, que en toda parte es poderoso, y manda á todos los elementos, continuó el mostrarse admirable en estos sus Santos tambien en la mar, como en la tierra se habia manifestado. Aun no habia bien llegado al Juez la relacion de lo que se habia hecho, quando ya los cuerpos de los Mártires eran salidos á tierra: tomando los Christianos ánimo con tan gran milagro para enterrarlos, y los Gentiles confusion para no osárselo estorbar. Fuéron sepultados allí en la playa, donde despues se les hizo una Iglesia, que aunque ya no está allí, todavía le queda el nombre al lugar, y se llama comunmente á los Santos viejos. La Iglesia se quitó de allí, por no estar en lugar decente, quando el Rey Don Juan el Segundo de Portugal, por la misma razon de no ser el lugar conveniente, los mandó trasladar dentro de la ciudad, al Monesterio de Monjas de la Orden de Santiago.

3 Destos Mártires gloriosos, que en Lisboa son muy venerados, y tenidos por Patrones de aquella ciudad, escriben los Martirologios Romano y de Usuardo y Adon el primero dia de Octubre. Y en aquel dia tienen su fiesta los Breviarios de Portugal, y algunos otros de por acá, donde se lee todo lo dicho en los Maytines. Y en Equilino y otros Autores de Santos hay tambien escrito dellos.

4 La Iglesia Metropolitana de Braga en Portugal celebra con mucha solemnidad la fiesta de su Mártir San Victor á los doce de Abril: y el mismo dia la tienen otras Iglesias de aquel Reyno. De sus liciones se entiende, como habiendo mandado los Gentiles publicar un gran sacrificio que se hiciese á la ribera del rio Aleste, que pasa por aquella ciudad, á un ídolo que era allí ado-

adorado con mucha veneracion. Victor, que no habiendo sido aun bautizado, se estaba cathecúmeno, no quiso sacrificar, como todos le pedian: ántes con denuestos vituperó al Idolo, y á los que lo adoraban. Por esto lo prendiéron, y lo lleváron al Presidente con grande alboroto, y sin que nada se le preguntase, comenzó el Mártir á dar voces delante dél, diciendo. Christiano soy, y no adoro otro Dios sino á Jesu-Christo. Mándolo el Juez azotar, y darle otros tormentos, mas él en todos no hacia mas que decir en alta voz. Christiano soy, nunca negaré el nombre de Jesu-Christo mi Dios. Vista su constancia, fue degollado, y así bautizado en su sangre. Despues se edificó un templo de su nombre cerca del rio, y no léjos de la ciudad, donde se cree ser lugar en que fué martirizado.

CAPITULO XV.

San Zoylo, Mártir de Córdova, y sus compañeros.

1 El verdadero nombre deste Santo es Zoylo, como parece por otras personas, de quien antiguamente hay mencion en los Autores, nombradas así, y señaladamente de uno que por haber sido reprehensor del Poeta Homero, es muy conocido (*a*). Y el nombrar el Poeta Prudencio Zeolo á este Santo, fué mudar manifiestamente algo su verdadero nombre, conforme á lo que el verso forzósamente allí le pedia. Y esto tengo yo por mas cierto que no lo que alguno podria porfiar, trayendo á conseqüencia que en los Martirologios á los veinte y quatro de Mayo, y veinte y siete de Diciembre, se hallan Santos nombrados Zeolos. Yo en libros antiquísimos hallo nombrado Zoylo á nuestro San-

(*a*) En el Himno de los Mártires de Zaragoza.

Santo, y ya queda puesta atras piedra antigua donde está así escrito (*a*). Los Españoles á nuestro modo hemos acortado diciendo Zoil. Y aunque parece que hemos tenido mayor corrupcion en este nombre del Santo, pues su Iglesia Parroquial que tiene en Toledo, se llama San Soles. Tanto puede pervertir y trocar la mala costumbre en la pronunciacion.

2 Tienen su fiesta deste Santo las mas de las Iglesias de España, á los veinte y siete de Junio, y su Historia es en todos los Breviarios y Santorales una misma y muy conforme. No se señala en ella con particularidad el tiempo en que padeció; mas por decirse en general que era quando la crueldad de los tiranos andaba mas brava en España contra los Christianos, se ve probablemente cómo se ha de entender déste que vamos tratando.

3 Celébrase mucho su nobleza del Santo en el linage, y el haber sido Christiano desde niño. Y en prosecucion desto se dice que holgó el Juez comenzar la persecucion por San Zoylo, porque siendo tan conocido por ser ilustre, si por flaco sacrificase, moveria á muchos con el exemplo, si muriese por constante espantaria con el escarmiento. Y claramente se ve que fué martirizado muy mozo, pues el Presidente se dice le amonestaba á conservar la flor de su juventud, y le ofrecia perdon de su error para gozarla. Esto he dicho así tan en particular, porque se entienda como no fué este Santo Sacerdote, segun algunos lo intitulan. No hacian entónces Sacerdotes sino á hombres de edad bien entera, como lo manifiesta tambien el nombre que les daban de Presbíteros, que quiere en Griego decir anciano. Tomáron ocasion de errar así, á lo que yo creo, de otro San Zoylo Presbítero, Italiano, natural de la ciudad de Aquileya, que fué martirizado por

(*a*) En los Mártires San Justo y Pastor, cap. 9.

por enterrar el cuerpo de San Grisógono y otros Mártires, y su fiesta se pone un dia despues de la de nuestro Santo.

4 No se nombra el Juez que martirizó en Córdoba á San Zoyl, sino solo se dice que no moviéndolo con las blandas persuasiones de que al principio usó con él, y perseverando el Santo en confesar á Jesu-Christo, y maldecir los Dioses de los Gentiles: el Juez al fin le dixo. A vosotros los Christianos no se os ha de responder con palabras, sino con tormentos, pues aun de vosotros mismos no quereis haber lástima. Escoge, pues, lo que mejor te pareciere. O vivir honradamente conmigo y entre los tuyos, sacrificando á los eternos Dioses, ó menospreciando lo que mandan los Príncipes, ser muerto con diversos tormentos como los grandes malhechores. La execucion fué tan cruel como el amenaza, por estar el Santo muy firme en su constancia. Mandólo azotar, y despedazar con garfios de hierro, diciendo el Mártir entretanto con mucha seguridad. Quanto mas maltrates mi cuerpo que tienes agora en tu flaco poderío, tanto crece mas mi verdadero bien que no teme tus tormentos. Jesu-Christo nos enseñó en su Evangelio, que no temiesemos los que matan el cuerpo, y no pueden matar el alma, y solo temer aquel que puede condenar el cuerpo y el alma á muerte perpetua. Estos mis tormentos se acabarán muy presto; los que tú has de padecer, quando comenzaren nunca han de acabar. El tirano añadió tras esto tanta crueldad sobre la pasada, que se dice comunmente, y lo escribe el Arcipreste de Murcia en su Valerio de las Historias (*a*), le hizo abrir al Mártir por las espaldas, y le sacáron por allí los riñones. Esto no se refiere en los Breviarios, mas es cosa que constantemente se afirma en Córdoba. No pudo despues desto

(*a*) Lib. 3. tit. 3. cap. 5.

to sufrir aquel malvado mas el alegría del Mártir en padecer, ni resistir al ímpetu de su ira; y así él mismo arremetió al Santo, y le cortó la cabeza con su espada. Pasó mas adelante su malicia y su fiereza, que aun con la muerte del Mártir no se acababa, y mandó enterrar su cuerpo vilmente entre las sepulturas de peregrinos y extrangeros, para que no pudiese ser conocido, ni reverenciado por los Christianos.

5 En los dos Martirologios de Usuardo y Adon, y y en los Autores que toman dellos, se afirma que padeciéron juntamente con este Santo aquel mismo dia otros diez y nueve, á quien llaman sus compañeros en el martirio.

6 Es este Mártir un insigne Santo en España, y por tal estimado y tenido en toda ella. Dánle mucha autoridad la mencion tan antigua que Prudencio hace dél, señalando como fué martirizado en Córdoba. La piedra tambien de tiempo del Rey Suintila de los Godos, muestra claro (*a*) como eran tenidas entónces sus reliquias en grande reverencia. Es tambien gran testimonio de la excelencia deste Santo, la milagrosa invencion de su santo cuerpo, que sucedió desta manera.

7 En tiempo del Rey Recaredo de los Godos, era Obispo de Córdoba Agapio, y así firmó en el tercero Concilio de Toledo. Este habia sido un caballero muy señalado en la Corte de los Reyes pasados, y en la guerra habia tenido cargos principales. Dexó el mundo, y metióse en religion, y de allí lo tomáron para el Obispado. Desto se hace mencion en el segundo Concilio de Sevilla (*b*), tratándose algunas cosas del tiempo que tuvo la Iglesia de Córdoba. A este noble Obispo le apareció San Zoyl en sueños, diciéndole quién era, y dónde estaba su cuerpo sin que se supiese dél, para que lo sacase de allí, y dignamente lo trasladase. Manifes-

(*a*) En los Santos Justo y Pastor atras. (*b*) En el cap. 7.

festó Agapio el dia siguiente esta vision celestial á sus Clérigos y á su pueblo con grande alegría, y con mucha devocion fuéron todos al lugar que se habia señalado. El mismo Obispo quiso ser el ministro en cavar por sus manos hasta que el santo cuerpo se descubrió. El gozo del Obispo fué tan grande, con verse gozar de tan rico don, que teniéndose por indigno de tocarlo con las manos, hincado de rodillas se inclinaba á besarlo. Esto hizo tantas veces y con tanta aficion, que se le cayéron allí dos dientes que con la vejez ya mucho se le andaban. Lleváron el santo cuerpo con debida reverencia á una pequeña Iglesia que de tiempo antiguo habia del Mártir San Felix; y el Obispo Agapio edificó allí un rico templo con nombre y advocacion de San Zoyl, haciéndolo Monesterio tan principal, que habia en él cien Monges. Todo esto de la invencion del santo cuerpo está en el Breviario de Córdoba, y en el de Burgos y en otros, y en los Martirologios de Usuardo y Adon tambien se hace mencion della, y de allí está referida en los dos Obispos Equilino y Lipomano. Y el decirse en los Breviarios que esto sucedió en tiempo del Rey Sisebuto, es bien posible, pues aunque en el Segundo Concilio de Sevilla hay ya otro Obispo de Córdoba, y se nombra Agapio por muerto, era ya el año séptimo deste Rey.

8 Esta Iglesia deste glorioso Mártir con su bendito cuerpo, les quedó con otras algunas en Córdoba á los Christianos despues de la destruicion de España. Así lo escribe en diversos lugares de sus obras el Santo Doctor y Mártir de Córdoba Eulogio, que vivió y escribió de ciento hasta ciento y quarenta años despues de aquella cautividad. Refiere como algunos Mártires de su tiempo fuéron por los Christianos sepultados en esta Iglesia de San Zoylo. Tambien hace mencion della el Abad Sanson de Córdoba, que escribió pocos años despues que San Eulogio, diciendo como él fué Abad

de-

della. Siempre que estos dos Autores nombran esta Iglesia, añaden que estaba en ella el cuerpo del Santo Mártir. Y así San Eulogio en una carta que escribe desde Córdoba al Obispo Uviliesindo de Pamplona, dice le envia con ella reliquias deste Santo Mártir, que él allá le habia pedido como cosa que estaba en Córdoba, y se podia haber allí. Y envíale tan gran reliquia, que le pide edifique Basílica donde la ponga. Y hase de notar, que esto se escribe hartos años despues que el malvado Rey Habdarraghman, Segundo deste nombre (como tratando de San Vicencio el de Valencia se dixo), quemaba los cuerpos Santos, que hallaba por España. Nuestro Señor por la manera que á él le plugó, libró entónces el cuerpo deste Santo de aquella cruel injuria, para que se conservase en ser honrado y reverenciado en su tierra, y fuese grande amparador della.

9 Despues este santo cuerpo fué llevado á la villa de Carrion en tierra de Campos. Esto cuenta el Arzobispo Don Rodrigo, y el Obispo Don Lucas de Tuy (*a*). Deducen el linage de la Condesa de Carrion Doña Teresa, muger del Conde Don Gomez de Carrion, desde el Rey Don Bermudo el malo, y Don Ramiro el Tercero, y siguen que edificó el Monesterio de San Zoyl, que está junto con aquella villa. No dicen mas estos Autores. Mas los Monges deste insigne Monesterio, que es de la Orden de San Benito, tienen escritura de como el Conde Fernan Gomez de Carrion, hijo de los fundadores, truxo allí el cuerpo santo del Mártir, juntamente con el de San Felix, otro Mártir que tambien padeció en Córdoba en tiempo de los Moros. Murió el Conde Don Fernando, como parece allí por su sepultura, Mártes catorce de Marzo, año de nuestro Redentor mil y ochenta y tres. Por donde parece, como no muchos años ántes, fué llevado allí el santo cuer-

(*a*) En el lib. 5. cap. 14.

cuerpo. Por memorias antiguas de la casa, se tiene que habiendo estado este caballero algunos años con el Rey Moro de Córdoba, sirviéndole contra Moros sus enemigos: en remuneracion de sus servicios, no pidió otra cosa sino el cuerpo santo, y desta manera se truxo á Carrion. Y desde entónces se llama el Monesterio de San Zoyl, habiéndose llamado en su primera fundacion de San Juan Bautista, como en las escrituras de la Condesa parece. Y los de su linage, que despues del Conde Don Fernando hacen donaciones al Monesterio, siempre nombran los dos Santos Zoylo y Felix, y en honra dellos, y tomándolos por sus patrones dicen que donan. Y la Historia Compostelana, que ha mas de quatrocientos años que se escribió, de San Zoylo llama á este Monesterio, por donde tambien se entiende como es muy antiguo el haberse llevado allá el santo cuerpo. Estan estos santos cuerpos en dos arcas de plata muy antiguas, metidas en nichos del retablo en el Altar Mayor con mucha decencia y veneracion: y los Monges tienen escritos los muchos y grandes milagros que por intercesion destos Santos han sucedido.

10 En Córdoba cerca de la Iglesia Parroquial de San Miguél, en una casa tienen en mucha reverencia, y de tiempo inmemorial se usa con devocion un pozo que allí está en memoria deste Santo. Las causas que dan de la devocion son diversas. Dice que aquella fue la casa de San Zoylo, otros que fué allí martirizado, otros que sus riñones fuéron echados en aquel pozo. De qualquiera manera que haya sido, de aquella agua se usa en toda la ciudad con mucha devocion para dolores de riñones y de hijada, y muchos que han sanado, alaban á Dios maravilloso en sus Santos. De pocos años á esta parte se ha despertado en Córdoba mayor devocion con este Santo con Cofradía muy honrada, que se ha instituido de su nombre y advocacion allí

allí en la Iglesia de San Miguél donde se le ha labrado una suntuosa capilla.

CAPITULO XVI.

Las Santas Vírgines y Mártires de Sevilla, Justa y Rufina, con otros Santos de aquella ciudad.

1 Teniendo estas Santas Vírgines por Historiador al glorioso Doctor Santo Isidoro, que como propias parroquianas de su Iglesia, quiso mucho celebrarlas en su Misal y Breviario: yo entro muy contento á escribir dellas por la grande autoridad que con esto tiene su vida y martirio, y por no tener yo poco mas que hacer de relatar lo que por tal Autor está ya escrito, que es lo mismo que en muchos Breviarios y Santorales antiguos de España se cuenta, siendo esta conformidad cosa grave y de mucha autoridad. Celébrase su fiesta á los diez y nueve de Julio, y este dia la ponen todos los Martirologios, y en los demas Autores que escriben de Santos se pone la historia de su martirio. Este fué tan señalado, que llama San Isidoro las muertes destas Santas, famosísimas victorias en todo el mundo, y á su fiesta llama clarísima solemnidad.

2 Eran hermanas, y naturales de Sevilla; y siendo toda su vida Christianas, y muy fervorosas en la Fe, la pasaban tratando en vender vasos de barro, tomando solo lo necesario para la vida, y dando lo demas á los pobres en limosna. Así dice San Isidoro. Estas Santas de aquella su pequeña ganancia vistiéron á Jesu-Christo en el pobre, recibiéronle en el peregrino, mantuviéronle en el hambriento, y diéronle á beber en el que habia sed. A él sea la gloria (prosigue el Santo Doctor), á él demos infinitos loores sin cansar, pues él mismo es el que inspira para que se le den tales dones,

nes, y él mismo es el que los recibe. El dice que padece necesidad de lo que le damos, y él solo inspira para que se lo demos. Y todo para en que el que así incita, siendo así mantenido y sustentado por nosotros en los pobres, que son sus miembros, vuelve á dar lo que le diéron con muchas maneras de acrecentamientos. Aconteció, pues, que estando ellas vendiendo en la plaza su vedriado, pasáron por allí muchas mugeres gentiles, que festejaban aquel dia á una Diosa llamada Salambona, y era la misma que Venus y los de Asiria le daban este nombre, y parece que los Sevillanos de entónces los imitaban tambien en el nombre. (*a*) La fiesta era llevar su ídolo ó imágen desta Diosa con gran acompañamiento y bayles llorosos por toda la ciudad, pidiendo tambien á todos algo para su templo y sacrificios. Así llegando donde las santas hermanas estaban, les pidiéron diesen algun vaso para su Diosa. Respondiéron las Santas Vírgenes, que ellas un solo Dios vivo adoraban, y no á las estatuas de piedra y madera. Indignados con esto los de la fiesta, les quebráron todos los vasos de su pobre caudal, dexando caer el ídolo sobre ellos, como que se queria vengar de su injuria. Las dos hermanas, aunque viéron perdida toda esa poca de hacenduela con que se sustentaban, no se turbáron por esto con impaciencia, aunque con zelo christiano se encendiéron en furia bastante para destruir aquella diabólica falsedad. No les dolia su daño, sino la deshonra de Dios, ni querian satisfaccion de su pérdida, aunque era de todo quanto tenian, sino deseaban volver por la gloria de Dios, que así los demonios y sus sequases querian escurecer. Con este ardiente zelo, y con fuerzas que Dios les daba para executarlo, arremetiéron al ídolo, y derribándolo con ímpetu, se hizo to-

(*a*) Así lo dice Lampridio en la vida de Heliogábalo, y en algunos Vocabularios Griegos se nota.

todo pedazos. De lo primero dice San Isidoro. Por exemplo destas Santas no es razon desesperar, que no se nos dará el mérito del martirio en todo tiempo. Porque refrenar la ira, es insigne paciencia, refrenar la cudicia, es palma de virtud, y domar la carne, es corona de martirio. Con estas cosas nos acomete el demonio en estas peleas con nosotros, y muchas veces es mas feroz la guerra interior que se pasa á solas. Alcemos, pues, los ojos y el alma al Cielo, para que nuestro Dios Omnipotente, que penetra los corazones, y entiende bien lo secreto de nuestros pensamientos, agradándose de lo que pretendemos y del fin que seguimos, reciba nuestra voluntad por martirio, y nuestros deseos por sangre y muerte. De lo segundo dice en el Breviario Jesu-Christo Señor nuestro, confiando en tu virtud la bienaventurada Vírgen Justa derribó aquel horrible monstruo, y habiéndole ya tú dado fortaleza y esfuerzo para el martirio, con la potencia de tu Magestad lo desbarató, y lo hizo pedazos. Así celebra esto el glorioso Doctor. (*a*) Y tambien considera aunque brevemente en estas Santas lo que del Apóstol San Pablo, (*b*) que hablando del alma del hombre y su grandeza, con que retiene la imágen y semejanza de Dios, y es capaz de conocerle y gozarle: añade, que este gran teroso lo traemos en vasos de barro, que tales son los cuerpos, por ser todos carne y tierra, flaqueza y fragilidad. Pues estas Santas que á la letra tenian todo su pobre caudal, que para ellas era tesoro, en vasos de tierra, aunque se los quebráron no perdiéron nada, que entero y sin disminucion ni falta alguna se quedó el tesoro interior, y aun mas acrecentado y mas manifiesto, y dando mas muestra de sí, despues, que como si le quebraran la caxa quedó descubierto. Pues esperad un poco santas gloriosas, que al quebraros y despeda-

za-

(*a*) En un Himno. (*b*) 2. Corint. 4.

zaros mas de veras esotros vasos de vuestros cuerpos terrenales, se manifestará mucho mejor ese divino tesoro de vuestras almas, y la grande riqueza de singulares virtudes que tienen.

3 La nueva del destrozo del Idolo y desbarato de la fiesta, fué luego á Diogeniano, Presidente que entónces era en Sevilla y en el Andalucía por los Emperadores. Mandólas prender para tratar despues despacio su causa. En algunos Breviarios parece se da á entender que todo lo de hasta aquí pasó fuera de Sevilla, y que agora fuéron llevadas allá por mandado del Juez. Yo sigo lo mas comun, y lo que en Sevilla con señalar los lugares (como luego se dirá) está de tiempo inmemorial recibido. Como Diogeniano por lo hecho, y por lo que delante dél confesaban, vió la constancia de las dos hermanas, las mandó luego atormentar. Colgadas en el ecúleo, las despedazáron con una manera de garfios de hierro, que llamaban cardos por las muchas y diversas puas que tenian. Y corriendo la sangre de los benditos cuerpos por todas partes, ellas lo sufrian todo alegres y contentas con la esperanza de concluir presto su martirio. Diogeniano les preguntaba entretanto si querian adorar los Dioses, para que cesasen los tormentos; mas la respuesta que daban era confesar á Jesu-Christo, y perseverar en alabarle. Viendo esto el Juez las mandó por auto público meter en cárcel muy áspera, y que allí las afligiesen con hambre y todo mal tratamiento. Partiéndose poco despues á aquella parte de Sierra Morena, llamada entónces Montes Marianos, que cae allí cerca de Sevilla, mandó llevasen tras él las dos hermanas los pies descalzos, porque mas las fatigase la aspereza de la montaña por donde habian de caminar. Mas como dice San Isidoro en el Breviario, nuestro Señor afirmó tan bien los pasos de sus siervas, que calzados sus pies espiritualmente, conforme á lo que amonesta el Apóstol á los Efe-

sios, (*a*) se apercibiéron bien para andar el camino del Evangelio, así que ni el cansancio, ni la fatiga del camino no lastimase la ternura de sus cuerpos, ni la adversidad y novedad de la pena no ablandase el rigor y esfuerzo de sus ánimos. Caminaban así las santas vírgenes por estas aflicciones al fin de su martirio, el qual vueltas con Diogeniano á Sevilla diversamente alcanzáron. Santa Justa, consumida con la hambre y tormentos, murió en la cárcel, y Diogeniano mandó echar su cuerpo en un pozo que allí en lo profundo della estaba. El Obispo Sabino que, aunque no se dice, parece era de Sevilla, favoreciendo Dios su piadoso intento, tuvo manera como sacarlo de allí, y enterrarlo en un cimenterio que tenian los Christianos en el arrabal de la ciudad. Santa Rufina quedó, para mas padeciendo, mas merecer. Fué echada á un bravo leon que la despedazase, mas él llegando á oler la Santa, poniéndosele entero sentimiento desde el Cielo, no solamente no la mató, como el Juez deseaba, sino que dexando toda su fuerza no quiso tocarla. Esto refiere así San Isidoro en una oracion de su Breviario, casi por las mismas palabras que aquí yo lo escribo. Despues la matáron con aporrearla y romperle el celebro. Su cuerpo quemáron los Gentiles en el anfiteatro, mas el mismo Obispo Sabino cogió los huesos, y los juntó con su hermana. Y el haber padecido así diversamente estas Santas, y en diversos dias, creo movió á San Isidoro para tratar de cada una por sí apartadas, aunque algunas veces tambien las junta. En el Breviario de Toledo se dice destas Santas que padeciéron cerca de los años de nuestro Redentor docientos y ochenta y siete, y si esto así fué, muy al principio del Imperio de Diocleciano fuéron martirizadas.

4 En Sevilla tienen en gran veneracion tres lugares

(*a*) Cap. 6.

res por reverencia destas Santas. El prado que llaman de Santa Justa, fuera de la ciudad, cerca del muro, donde hay Ermita de su advocacion. Dicen haber sido ésta la casa de su morada. Yo, conforme á lo que ya he referido de su leyenda, mas de buena gana creyera que fué éste el lugar de su sepultura, si hubiera otras conjeturas que ayudaran. En el Monesterio de la Santísima Trinidad está la cárcel donde estuviéron presas, y murió Santa Justa. Es una cueva honda, y allí muestran los apartamientos que habia para los prisioneros. Al cabo está el pozo en que Santa Justa fué echada, y de su agua se usa con gran devocion para muchas enfermedades. Acá á estotra parte de la ciudad y fuera della, cerca del rio, está un hospital con el nombre destas Santas, y dicen fué edificado por memoria que allí vendian su vedriado, y allí se lo quebráron, y quebrantáron ellas la imágen de Venus. La ciudad las tiene por sus patronas entre los otros Santos que reverencia por tales; y así las tiene esculpidas y pintadas con ellos en diversos lugares. Hay Cofadrías principales con el nombre destas Santas, y para su honra y veneracion, y así se celebra siempre su fiesta con gran solemnidad y pública devocion.

5 En la historia de la traslacion de San Isidoro se refiere que el Rey Don Fernando no envió á pedir al Rey de Sevilla el cuerpo deste Santo Doctor, sino el de Santa Justa. Mas Dios lo ordenó de otra manera, que no trayéndose á Leon la Santa Mártir, se truxo en su lugar el bendito Doctor. Todavía dice el Arzobispo Don Rodrigo, (*a*) que decian algunos que juntamente se trasladó entónces el cuerpo desta Santa. Y aunque él dice no quiere afirmar nada, todavía no parece lo tiene por cierto. Porque prosigue, que en el tiempo que él vivia, por divina revelacion hecha al noble Príncipe (que así lo

(*a*) En el lib. 6. cap. 13.

lo llama) Pero Fernandez, fuéron trasladados los cuerpos destas dos santas hermanas al Real Monesterio de las Huelgas, cabe Burgos. No dice mas este Autor. Y en Don Lucas de Tuy, ni en la Historia general no hay mas claridad desto. Solo creo yo que aquel Príncipe á quien el Arzobispo dice fué hecha la revelacion, era Don Pero Fernandez de Castro, llamado por sobrenombre el Castellano, pues vivia en el tiempo que el Arzobispo dice, y por ser un muy principal rico hombre en Castilla, le competia bien el gran título que allí se le da.

6 A media legua de Santillana, lugar que da nombre á las Asturias donde está, en una peña que se entra en la mar, está una Iglesia dentro de una cueva, y teniendo el advocacion destas dos Santas, afirman los naturales de la tierra que estan allí sus benditos cuerpos, y por esto tienen aquella Ermita en gran veneracion. Y cierto el lugar es muy aparejado para esconder los Christianos en la captividad de España un tan precioso tesoro. Y así creo yo que Don Pedro Fernandez de Castro las debió trasladar de aquí á las Huelgas, dexando todavía mucha parte de las santas reliquias allí, por reverencia del lugar y de la devocion que en él se tenia, conservándose desta manera por el santo pundonor muchas veces dicho el afirmarse que estan allí los cuerpos destas bienaventuradas Mártires.

7 En el Monesterio de Cartuxos, llamado Aniago, cerca de Simancas, en el riquísimo relicario que allí tienen los frayles, entre otras muchas y grandes reliquias, hay tambien buena parte de las destas Santas.

8 Estas santas vírgenes han sido siempre muy estimadas y tenidas en mucha veneracion en España, y nuestro Señor fué servido dar á los Christianos insignes victorias de los Moros en el dia de su fiesta. Quando tratabamos de la traslacion de San Vicente el de Valencia, ya vimos como recien ganada Lisboa ya tenian allí templo.

Y

Y esto parece seria, ó porque los Christianos Mozárabes aun en el tiempo de Moros lo tenian, ó porque el Rey Don Alonso Enriquez, por particular devocion, ó por algun insigne hecho que sucedió en el cerco el dia destas Santas, se movió á honrarlas desta manera. Y entiéndese claro como el dia destas Santas lo tuvo en el cerco de aquella ciudad, pues como en memorias de mucha autoridad parece, (*a*) habiéndola cercado en Junio, la tomó en Octubre.

9 La ciudad de Huete, estando cercada de Moros recibió un socorro milagroso del Cielo en dia destas santas hermanas, y se cree le vino por su intercesion. Yo pondré aquí el hecho como pasó, por las mismas palabras que está escrito en unos Anales viejos, que ha mas de trecientos años que se escribiéron en Toledo. Dice así: El Rey Abenjacob de Marruecos vino á cercar á Huepte, et lidióla, et fué en hora de se perder la villa por sed. Mas el dia de Santa Justa envióles Dios agua del Cielo, quanta hobiéron menester. Et fué la agua tan grand, que desbarató las tiendas del Rey Moro. E era el Cardenal de Roma en Toledo, et daba grandes solturas. Et ayuntáronse todos los de España, et fuéron en acorro, et allegáronse haces con haces, et non lidiáron, et fues el Rey Moro. Mas detornada que fizo ganó el Regno del Rey Lop. Era mil y docientos y diez. El año que se señala es el mil y ciento y setenta y dos de nuestro Redentor, y reynaba el Rey Don Alonso de las Navas. Y el Cardenal, que estaba acá por Legado, y otorgaba los perdones, era Jacinto, que despues fué Papa, llamado Celestino Tercero.

10 En la ciudad de Orihuela, que está en el Reyno de Valencia, por donde confina con el de Murcia, hay tambien una insigne Iglesia Parroquial destas santas vírge-

(*a*) El Sumario de las Corónicas de Portugal, y Resendio en las antigüedades de Evora.

genes, en memoria de que en el dia de su fiesta fué ganada de los Moros aquella ciudad. Tienen tambien estas santas hermanas Templo en Toledo desde el tiempo de los Godos, pues una de las siete Iglesias que los Moros les dexáron á los Christianos, fué la que agora llaman de Santa Justa, que por esto es Parroquia Mozárabe.

11 En este mismo tiempo destos Emperadores Diocleciano y Maxîmiano, de quien vamos tratando, fué muy señalado en Sevilla el martirio de San Carpoforo, Sacerdote, y Abundio su Diácono, que alcanzáron la gloriosa corona á los diez de Diciembre. En este tiempo, y en este dia los ponen todos los tres Martirologios, y allí se cuenta su ilustre martirio. Fuéron presos por un Juez llamado Marciano, y azotados cruelmente con varas, y metidos en la cárcel, sin darles de comer ni de beber, porque allí los consumiese cruelísimamente la hambre. (a) Sacólos de allí milagrosamente un Angel enviado del Cielo, y, como los Apóstoles, fuéron hallados otro dia predicando públicamente la Fe de Jesu-Christo. Y por hacer primero el Juez la venganza en lo que le hacia mas rabia, que era el predicar, mandóles machucar las bocas, y quebrar los dientes con piedras. Atormentáronlos luego en el ecúleo de diversas maneras, y volviéronlos á la cárcel por algunos dias, para que sintiesen á la larga los dolores de los tormentos. Siendo al fin degollados, alcanzáron la victoria del tirano, y de Dios el premio de su valeroso pelear por él. Esto se cuenta así en los Martirologios, por donde tiene mucha autoridad, y hay relacion dello en otros Autores que escribiéron de Santos.

12 Asimismo en los dos Martirologios Romano y de Usuardo, á los ocho de Octubre se pone la fiesta de

(a) Act. 5.

de San Pedro Mártir de Sevilla, y no se hace mas de nombralle, sin decir otra cosa dél.

CAPITULO XVII.

Las dos Santas Vírgenes y Mártires Centolla y Helena.

1 La Iglesia de Burgos y otras sus comarcanas celebran á los tres dias de Agosto la fiesta de las dos Santas Vírgines y Mártires Centolla y Helena. Y por todo lo que en sus liciones se lee, parece claro como padeciéron en tiempo de los Emperadores Gentiles, aunque allí no se señala nada en particular. Lo que cuentan es, que siendo gran Christiana Centolla, fué por esto llevada delante el Rey, que era Señor de aquella tierra, y tampoco se señala qué tierra era, aunque en algunas liciones se nombra la ciudad de Saria, que no se entiende dónde es, sino que es verisímil debia ser dentro de la Diócesis de Burgos. El nombrar Rey que fuese Señor de la tierra, es impropiedad manifiesta, pues entónces no lo habia en España, y debiéron querer dar á entender con este vocablo los que no sabian mucho latin, el Presidente ó Supremo Gobernador de la tierra por los Romanos: presupuesto (como luego se verá) que fué todo en tiempo dellos. Este Señor ó Presidente, que vió la bendita vírgen constante en confesar y predicar á Jesu-Christo, entrególa á un su Legado ó Prefecto, que así le intitulan, llamado Eglicio, para que la atormentase si no quisiese mudar de parecer. Este no dexó tormento ninguno de los que la crueldad de los infieles entónces usaba contra los Christianos, que no la executase en Santa Centolla. Colgóla, y descoyuntóla en el ecúleo, azotóla con varas, y despedazóla con peynes de hierro. Hízole cortar las tetas, y meterla así en la cárcel, porque por allí se desangrase.

Estos tormentos que así se nombran, habiendo sido tan usados en los Mártires por estos tiempos de los Gentiles, dan claro testimonio que esta Santa padeció en ellos.

2 Estando la Vírgen Centolla en la cárcel, sin acabar la vida, como Eglisio pensaba, entráron á visitarla muchas matronas que le persuadian se dexase vencer de la persuasion del Juez y del amor de la vida. Ella respondia á todas con semblante muy alegre, que estaba muy dispuesta para sufrir muchos mayores tormentos por la Fe de Jesu-Christo. Si supiésedes (decia) que premios tiene él aparejados para sus Mártires, no os doleríades de mi fatiga, ántes tendríades envidia de mi buena dicha. Entendiendo esto que así pasaba Eglisio, entró en la cárcel, y porque la Santa Vírgen no cesaba de maldecir los Dioses de la gentilidad, le mandó cortar la lengua, y con esto se salió fuera. Mostró Dios su poderío, en que no dexó esta Santa de alabarle con palabras, aunque le faltaba el instrumento con que formarlas. Así viniendo Helena una noble matrona Christiana á visitarla, y alabándole su paciencia y constancia, y esforzándola á mantenerse en ella. La Santa le dixo: Yo, con el ayuda de mi Dios, espero morir de buena gana por él. Mira tú que no desmayes, porque conmigo has de ser degollada. Así se cumplió luego. Porque el Juez, que veia obrar la fama de la firmeza de la Santa, y que comenzaba ya á atraer otras á sí, temiendo que esto no se extendiese mas, las mandó degollar ambas juntas.

3 En el libro del Arcipreste de Murcia, llamado Valerio, de las Historias, (*a*) se escribe que esta Santa fué martirizada en el lugar llamado Sierro, á la ribera del rio Ebro.

4 Con esto se concluye en las liciones el martirio des-

(*a*) Lib. 3. tit. 3. cap. 5.

destas Santas. Despues con toda la brevedad que yo aquí lo referiré, se cuenta de su traslacion, que en tiempo del Rey Don Alonso el Décimo, Don Gonzalo, Obispo de Burgos, hizo trasladar los cuerpos destas dos Santas Mártires á su Iglesia Catedral, y él ordenó que se celebrase con mayor solemnidad su fiesta. Y esto ha ya mas de trecientos años.

CAPITULO XVIII.

Santa Liberata y Santa Quiteria su hermana, y Santa Columba.

1 En la Iglesia de Sigüenza se tiene en gran veneracion el cuerpo de Santa Liberata, que corrompido el vocablo se pronuncia comunmente Librada. Tiene allí esta Santa un grande y riquísimo sepulcro de diversos jaspes, que debe ser una de las mas suntuosas obras que en sepulcro hay en España. Celébrase su fiesta en aquella Iglesia á los diez y ocho de Enero, y su traslacion á los quince de Julio. En las liciones, antífonas, y en todo el oficio de la fiesta principal, se cuenta muy á la larga lo que yo aquí en breve relataré. Fué esta Santa hija de un Rey llamado Catelio, y su muger se llamaba Calsia, y la ciudad principal de su Reyno Balcagia, y sin señalar mas de que fuese esta ciudad de España ó de otra provincia, dicen fué muy señalada entre todas las occidentales. Eran estos Reyes Gentiles, y tuviéron nueve hijas llamadas Liberata, Genivera, Victoria, Eumelia, Germana, Gema, Marcia, Basilia y Quiteria. Fueron estas Infantas Christianas desde su niñez, y siendo bien enseñadas en la Fe, Santa Librada que se señalaba en la religion entre todas, con su exemplo y palabras convirtió y enseñó á muchos Gentiles. Porque haciendo en el desierto vida solitaria,

concurrian á ella los que eran Christianos, y otros para serlo.

2 En este tiempo publicáron los Romanos (que así se dice en la leyenda y en el oficio) edictos y provisiones contra los Christianos para que dexasen su ley, ó muriesen por ello. Fué acusada por esto Santa Liberata con sus hermanas y otros muchos Christianos, y traida delante su padre, que no pudiendo vencerlas con halagos, ni con ternura, para que dexasen la Fe de Jesu-Christo, pudiendo mas en su ánimo la obstinacion de su diabólico error, que el amor de padre, despues de haberles mandado dar diversos tormentos, las degolláron con todos los otros Christianos que las seguian. Habiendo atormentado fieramente á algunos dellos ántes en presencia de las Santas, para que el espanto les mudase el propósito. Mas ellas con su firmeza en la Fe, y con santas palabras los hacian perseverar en alcanzar la corona del martirio. Todavía no está en el oficio bien claro si martirizó el padre á todas sus nueve hijas, ó á sola Santa Librada. Aunque se ve como todas fuéron Mártires. Despues se dice allí como Simeon, Obispo de Sigüenza, metió el cuerpo de Santa Librada en una caxa de plata, y lo puso con gran veneracion en lugar conveniente. Y esto parece debió ser mucho tiempo despues.

3 Hasta aquí llega la historia desta Santa en sus liciones y oficio, contándose algunas extrañezas que podrá allí ver quien le plugniere. Que yo no veo en todo cosa de exemplo ni doctrina, ni certidumbre que me convide á escrebirlo.

4 En toda la historia nunca se dice expresamente haber sido de España esta Santa, ni yo veo otro camino por donde se pueda averiguar. Lo que yo hallo della, ó de otra de su mismo nombre, es esto. En el Martirologio Romano se pone la fiesta desta Santa á los diez y ocho de Enero, como la celebra la Iglesia

sia de Sigüenza. Y nómbrase allí solamente Vírgen, y no Mártir. Las mismas palabras estan puestas aquel dia en el Martirologio de Usuardo añadido. Despues en este Martirologio añadido á los veinte de Julio hay estas palabras: „Santa Wilgeforta Vírgen y Mártir, hija „del Rey de Portugal, á la qual algunos nombran en latin Liberata, y en lenguage Tudesco Ontcommera.“ Por esto parece esta Santa de España, y conocida y cebrada fuera della.

4 Del nombre y advocacion desta Santa hubo aquí en Alcalá de Henares un Monesterio de Religiosas. El Cardenal Don Fray Francisco Ximenez, porque estaban muy dentro de la Universidad, las pasó al Monesterio que agora llaman de Santa Clara. Y en esta casa antigua se puso el insigne Colegio de Monges de la Orden de Cister, con intitularse de San Bernardo, y salir dél siempre notables personas para el buen gobierno y santa administracion de su Orden tan principal.

5 La fiesta de Santa Quiteria se celebra con gran solemnidad á los veinte y dos de Mayo en aquel Obispado de Sigüenza, y en el de Cuenca y otros. No tiene leyenda en los Maytines. En la oracion se dan á entender milagros desta Santa; y su nombre usan mucho la mugeres en estos Obispados y en mucha parte de España, teniendo en hartos lugares Ermitas, y Oratorios y Cofradías.

6 Allí en la Iglesia de Sigüenza hay Dignidad que llaman Abad de Santa Columba, aunque pronuncian corrompido el vocablo, y dicen Santa Colonia. Tambien hay en el claustro de la Iglesia una suntuosa Capilla desta Santa ricamente labrada y dotada. General tambien es en España tenerse mucha devocion con esta Santa; y la Iglesia de Toledo y muchas otras rezan della con título de Vírgen y Mártir, el último dia de Diciembre. Lo comun es celebrarse y leerse las liciones del martirio de la Vírgen Santa Columba, que padeció cer-

cerca de Leon de Francia, en tiempo del Emperador Aureliano. Mas yo creo por cierto, que no es ésta Santa Columba de Francia, la que así celebramos y reverenciamos en España, sino otra Santa Columba Vírgen y Mártir que padeció en Córdoba, como se trató ya por extenso en los Scolios, que con las obras de Santo Mártir de Córdoba Eulogio se imprimiéron, y no faltará buen lugar donde referirlo en esto que agora se escribe. (a)

CAPITULO XIX.

El Centurion San Marcelo Mártir.

1 Una de las cosas mas señaladas y dignas de alabar á Dios por ellas, que tiene la Iglesia de España en esta persecucion de Diocleciano, es el martirio de San Marcelo y sus doce hijos, que como verdaderos sucesores de los mayores bienes de sus padres (digo christiandad y firme constancia en ella) le siguiéron en padecer todos por Jesu-Christo. Y habiendo sido su padre Capitan Centurion, y algunos dellos soldados, aprendiéron bien de su padre el pelear y vencer muriendo por Dios. Y por haber derramado su sangre estos Santos en diversos y muy apartados lugares de España, esparciéron mas su gloria, y dexáron extendido por la mayor parte della el alto bien que hay en tenerlos muchas ciudades y provincias, con mucha razon, por sus singulares patrones. Mas así como todo esto es muy glorioso para España, así está algo dello envuelto en grande incertidumbre, y lleno de algunas dificultades que estorban el saberse llanamente, y con certificacion muchas cosas de las que deseamos estuviesen muy averi-

(a) En los Mártires de Córdoba, que van puestos en el discurso de sus Antigüedades, tratando de Córdoba.

riguadas, y sin ninguna confusion. No se acaba de entender bien el tiempo en que padre y hijos padeciéron, no se averigua del todo quién fuéron, y cómo se llamáron los doce hermanos, y en los lugares de su martirio (donde hay un poco de mas claridad y certificacion) aun hay diversidad de opiniones, y tambien en otras cosas que tocan á estos Santos, han dicho algunos muchas impropiedades y errores en la Historia. Y aunque sea así que haya esta dificultad en las cosas ya dichas, en lo particular de cada una historia de los Santos que se cuentan por hijos de San Marcelo, mucha certidumbre hay, y mucha autoridad, como en cada una dellas particularmente se mostrará. Yo aquí al principio trabajaré de asentar con la diligencia posible algo de lo que mejor se puede averiguar, en aquello no tan claro, para quedar despues muy libre en proseguir los Mártires. Y pondré luego algunas cosas muy ciertas y averiguadas, de donde se podrá dar alguna claridad á otras, que si no fuera por este camino fuera imposible tenerla. (*a*)

2 Cosa cierta y averiguada es (como ya queda dicho) que la ciudad de Leon fué fundacion de soldados Romanos, y así es probable y verisímil que muchos de sus moradores continuáron el seguir la guerra, y usar el oficio en que sus padres los pusiéron. Y aquella legion Séptima Gémina, que fué fundadora, y dió nombre á la ciudad, siempre se conservó en aquella provincia de Galicia con este nombre, y continuando la fama de su poblacion manífica, la retenian los de aquella tierra en el nombre y en el exercicio. Y desto se dará despues mas cierta razon en su lugar. (*b*) De aquí tambien sucedió que por todas las provincias de España hubiese soldados de Leon. Como por ser casi toda la gente de aquella ciudad militar, habia muchos sol-

(*a*) En el lib. 9. (*b*) En este lib.

soldados, así tambien era necesario que se esparciesen por todos los otros tercios que habia por España, á uso de gente de guerra que tiene muchas ocasiones de mudar Capitanes y tierras. „Porque sin el mudarse de „su voluntad muy ordinariamente, tambien los Genera„les los mudan á menudo por diversas necesidades."

3 Demas desto la jurisdiccion de España pasaba en aquellos tiempos desde el Emperador Othon, como se ha visto, tambien en Africa, y comprehendia aquella provincia llamada entónces Mauritania Tingitania, donde agora estan las dos ciudades Tanjar y Arcila, dentro del estrecho, al Poniente, sobre el Océano. Y como era aquella provincia nuestra, así en las guardas de gentes de guerra que tenia por los Romanos, habia muchos Españoles. Y particularmente residia allí una compañía de Españoles, como adelante se verá. (a)

4 Conviene tambien se entienda que las remisiones tan usadas agora entre los jueces, fuéron tambien usadas en estos tiempos, y los de muy atras. Por ley que le forzaba, ó por comedimiento que se lo pedia, remitia ordinariamente el Juez á un preso, y se lo enviaba á otro para que conosciese de su causa, y lo sentenciase. Aun en la prision de nuestro Redentor Jesu-Christo hubo esto, rindiendo Pilatos su poderío supremo, al comedimiento que hizo con Herodes, y San Pablo tambien anduvo así remitido, y las leyes tenian dispuesto mucho desto en toda esta materia. Y así es cosa llana que se hacia lo mismo en España, entre los que gobernaban acá diversas provincias, remitiéndose los delinqüientes de muy léjos, por hacer justicia, ó guardar respeto. Y como el Prefecto Pretorio ya por estos tiempos era el supremo poderío en España, como se dirá á su tiempo, las remisiones se hacian á él de todos los otros Gobernadores.

Lo

(a) En este lib. en lo de Constantino.

5 Lo postrero que se ha de presuponér, es lo que dixe ántes de entrar en el libro nono de los procesos antiguos que contra los Mártires se hacian, y como se podian conocer bien, los que cotejados con uno que pone original Santo Augustin, parecieren muy semejantes en el estilo y forma de proceder.

6 Agora pues digo de nuevo, que lo que yo he visto en Santorales antiquísimos de España, y en el Smaragdino de Toledo, y en Breviarios antiguos de muchas Iglesias de España deste Santo: es verdaderamente el proceso original, con que fué acusado y despues condenado. Lo qual entenderá claramente ser así, quien aun sin cotejarlo con lo de Santo Augustin (que es lo principal, sin que se pueda imaginar cosa mas semejante) lo viere todo tan en forma Romana, y tan distinto con dia mes y año, y tan autorizado con nombres de Cónsules, que correspondian al tiempo, y con otras grandes y muy ciertas representaciones de antigüedad. Lo qual me ha movido á ponerlo aquí trasladado fielmente en castellano, para que se vea la verdad pura y limpia en su orígen y primera fuente, y se goce tambien la forma antigua de proceder en juicios; y así esté mas á la mano el cotejarlo con lo de Santo Augustin. El proceso comienza y prosigue así en los mas antiguos originales.

7 Debaxo el poderío y mando de los Emperadores Diocleciano y Maxîmiano, y en su tiempo siendo Cónsules Anicio Fausto y Galo: como las legiones celebrasen el dia del nascimiento de los Emperadores en la Provincia de Galicia: todos los soldados con coronas en las cabezas, y encienso en las manos, llegaban á ofrecerlo á las estatuas de los Emperadores. Entónces Marcelo, Centurion de la legion llamada Trajana, abominando de aquello, como de cosa malvada y aborrecible: con desprecio no quiso ofrecer el incienso ni quemarlo. Y como todos le amonestasen que sacrificase, des-

desciñóse el talavarte, y arrojólo con la espada; confesando manifiestamente como era Christiano. Por eso fué luego acusado delante Fortunato, Tribuno de aquella legion, y Presidente de la provincia. Y respondiéndole Marcelo con gran libertad, lo mandó llevar aprisionado á la Ciudad de Leòn, para oirle allí otra vez.

8 Despues á los ocho de Agosto en la ciudad, llamada la Legion Séptima Gémina, mandando Fortunato traer delante sí á Marcelo natural de la Ciudad Astasia, le dixo. ¿Qué pensamiento y desatino fué el tuyo en dexar, contra la disciplina militar y buen concierto de la guerra, el talavarte y el espada, y no querer ser mas soldado? Marcelo le respondió: Ya te dixe, quando se celebraba la fiesta Imperial, y con palabras harto claras confesé como era Christiano, y que no podia seguir otra bandera, ni guardar otro juramento, sino mantener la fe y lealtad á mi Señor Jesu-Christo. Fortunato le dixo: Ya no puedo disimular con tu locura. Por tanto será necesario dar noticia de todo á nuestros invictísimos Señores los Emperadores Augustos Diocleciano y Maxîmiano, y á los nobilísimos Césares Constancio y Galerio. Y tú seras remitido al Tribunal del Señor Aurelio Agricolao Prefecto Pretorio.

9 Envió luego Fortunato á Marcelo aprisionado á Agricolao que tenia por los Emperadores el cargo de Vicario de Prefecto Pretorio, que á la sazon se hallaba en la ciudad de Tingi, Metropolitana de la Provincia Tingitania en Africa, dándolo en guarda para que lo llevase á un soldado por nombre Cecilio Arva: y escribiendo con este soldado al Vicario estas palabras. Manilio Fortunato, á Valerio Agricolao salud. Como celebrasemos solemnemente (Señor Agricolao) el dichoso dia y muy famoso por todo el mundo de nuestros Soberanos Señores los Augustos: Marcelo, Centurion de los Ordinarios, no sé con qué locura que le tomó, se quitó el talavarte, y lo arrojó con la espada;

y

y determinando dexar la profesion de la milicia, confesó públicamente ser Christiano delante la misma presencia de nuestros Soberanos Señores y sus imágenes. Entendí ser necesario dar noticia desto á tu poderío, y remitírtelo á él mismo, como lo hago. Siempre tengas salud.

10 Siendo Cónsules Fausto y Galo en la Ciudad de Tingi, á los treinta de Octubre, habiendo sido metido Marcelo, uno de los Centuriones de la Legion Trajana, en la audiencia secreta: uno de los Oficiales del audiencia, que estaban presentes, dixo al Vicario: Fortunato el Tribuno envió desde la ciudad llamada la Legion Séptima Gémina á Marcelo remitido á tu poderío y jurisdiccion. Aquí lo presentamos delante tu grandeza. Y si mandas, leer se ha la carta, que Fortunato escribe. Agricolao dixo. Léase. Leyóse: y dixo uno de los oficiales. Ya es acabada. Entónces Agricolao preguntó á Marcelo. ¿Dixiste delante el Presidente en su audiencia todas estas palabras que él refiere? Marcelo respondió. Sí dixe. Prosiguió Agricolao. ¿Seguias la guerra con oficio de Centurion Ordinario? Marcelo respondió que sí. Añadió Agricolao. ¿Qué locura te tomó, para que así quebrantases el juramento de la milicia, y hablases tales desvaríos? Marcelo respondió. No hay locura ninguna en el que teme á Dios. Preguntóle Agricolao como de nuevo. ¿Es así que dixiste todas estas palabras, que en la carta del Presidente se contienen? Marcelo respondió. Sí que las dixe. Agricolao siguió. ¿Arrojaste las armas? Marcelo respondió. Sí que las arrojé. Porque el Christiano temeroso de Dios no ha de andar sujeto á la milicia de las miserias del mundo. Entónces Agricolao dixo. Pues lo que ha hecho Marcelo pasa desta manera, conviene castigarlo conforme á la disciplina militar. Con esto pronunció la sentencia en la forma siguiente. Es mi voluntad y mando, que sea degollado Marcelo, porque

públicamente violó, y quebrantó el juramento del cargo de Centurion, en que servia en la guerra, renunciándolo y echándolo de sí: y en el audiencia del Presidente dixo palabras llenas de desatino y locura. Quando ya llevaban á Marcelo á executar en él la pena, dixo á Agricolao. Dios te haga bien. Con esto fué luego degollado.

11 Esta es originalmente la forma de aquel proceso, y los Cónsules Anicio Fausto y Severo Galo, que en él se nombran, tuviéron aquel cargo el año de nuestro Redentor docientos y noventa y ocho, y algunos años ántes ya Constancio y Galerio tenian la dignidad de Césares, como en los Catalogos de los Cónsules parece. Así que concierta bien esto con lo que en el proceso se refiere. Y si alguno le pareciere, que este año destos Cónsules es ántes del principio de la persecucion, que dexamos señalado; esto no es conveniente. Porque sin ser comenzada la persecucion tan rotamente, siempre ántes habia matar Christianos, y maltratarlos. Y como San Marcelo era por su cargo persona pública y muy notable, y demas desto rebelde, público en no querer sacrificar, no habian Fortunato ni Agricolao menester persecucion publicada, para quitar un exemplo tenido dellos por tan malo, y hacer escarmiento, con que los demas se atemorizasen. Sin esto por ser soldado y hombre de cargo en la guerra, la desobediencia era mas perjudicial, y habia de ser mas á furia castigada.

12 Aquella Ciudad de Astasia, de donde se dice era natural San Marcelo, yo no sé dónde pudo ser, por no haber tal nombre en todos los Autores antiguos de cosmografía, ni haber otro camino por donde rastrear alguna cosa.

13 A Agricolao nombran aquí algunas veces Vicario del Prefecto Pretorio, y otras Prefecto Pretorio. Estos dos oficios se habian ya comenzado á introducir pa-

para el gobierno de España, y presto darémos razon dellos, y con qué jurisdiccion, y desde dónde gobernaban acá. Y este Aurelio Agricolao, creo yo es el mismo á quien hallamos en los Códices de Theodosio y Justiniano, que se le escribiéron muchas cartas, que estan allí por leyes.

14 A Marcelo llaman Centurion ordinario, á diferencia de los otros Centuriones llamados Primipilos, por ser de mayor dignidad en las legiones. Y á Fortunato nombran Tribuno, y tambien Presidente: porque teniendo el cargo del gobierno de la tierra, tenia tambien aquel que era tan principal en la legion. Y como la Ciudad de Leon era toda de soldados, en el hecho tambien como en el nombre: venia mas á cuenta ser hombre de cargo en la guerra, el que por allí gobernase.

15 San Marcelo parece fué de noble linage: pues de algunos de sus hijos se escribe lo eran. En los Martirologios de Beda y Usuardo hay mencion deste Santo, y el Breviario del Papa Paulo Tercio rezaba dél con licion y memoria en ella de sus doce hijos. Los Breviarios de Leon y otros hartos dicen mas á la larga, como San Marcelo era casado, y su muger se llamaba Nonia, y doce hijos que tuviéron todos fuéron Mártires. El añadir algunos Breviarios que los once padeciéron juntos con el padre en un dia, es imposible, como luego en lo particular dellos se verá. En Leon tienen Iglesias con la advocacion de San Marcelo y Santa Nonia: y allí está un pozo en que se tiene mucha devocion, donde dicen que ella milagrosamente fué sumida, habiendo suplicado á nuestro Señor la llevase para sí, despues de la muerte de su marido y de algunos de sus hijos. En toda aquella tierra tienen los nombres muy corrompidos, llamando á estos dos Santos San Marciel y Santa Nona. Quando lleváron preso al Santo desde Leon hasta Tanjar, fué necesario atravesase casi á toda

da España. Y con la fatiga de las prisiones y largo camino y mal tratamiento, fué el martirio muy cruel: para que el buen soldado de Jesu-Christo en la larga y dura pelea mereciese mayor la corona.

16 El cuerpo deste bendito Santo está en Leon en Iglesia de su nombre, que es la mas principal Perroquia de toda la ciudad, y es casi colegial, pues tiene Abad y Racioneros, y se dicen enteramente todas las horas. Y hay junto con ella hospital para peregrinos, con insigne cofradía, en que de muchas maneras honran al Santo. El santo cuerpo está sobre el Altar Mayor en arca dorada de muy linda talla, larga casi dos varas. Trúxose allí en tiempo de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel desta manera. Un Abad de aquella Iglesia llamado ...... de Isla, teniendo noticia como los Christianos Mozárabes, que los Moros dexáron siempre vivir en Tanjar, habian siempre conservado el santo cuerpo: se movió con devocion para irlo á traer. Pasó en Africa, y ayudándole Dios en todo, y no sin milagro, truxo el santo cuerpo. Llegó con él á Leon, en tiempo que el Rey se hallaba allí, y él con toda su corte salió á recebir el cuerpo del Santo Mártir, y así se puso en su Iglesia con gran solemnidad. Desto todo hay escritura en pública forma, y otra de perdones que el Cardenal Don Pero Gonzalez de Mendoza otorgó aquel dia. La ciudad tiene en gran veneracion el bendito cuerpo de su Santo Mártir, y lo sacan en grandes necesidades, como presto se dirá.

17 Cerca desta Iglesia se muestra una casita, harto humilde, que agora es Oratorio. Y aunque en ninguna cosa, como yo lo miré, tiene rastro de grande antigüedad: mas pone mucho sentimiento de devocion: y hase conservado por tradicion, que es la en que moraba este Santo con su muger y hijos.

18 En contar los doce hijos destos Santos hay gran diversidad entre todos los que dellos escriben. Yo habien-

biendo quitado de entre ellos á San Facundo y Primitivo, por las razones, que tratando dellos se diéron, y poniendo en su lugar á los Santos Acisclo y Victoria, á quien comunmente cuenta entre ellos, tendré el número cumplido. Aunque cierto en esto hay tanta incertidumbre, como parecerá en particular, quando fuere dando razon de todos, y así no oso yo afirmar nada en ello.

19 Hay tambien grandísima incertidumbre, y casi ninguna claridad, en escrebirse el tiempo del martirio de todos estos doce Santos. Porque en ninguna parte, donde se habla dellos, no hay particularidad qne pueda servir para la órden de los tiempos. Y si se tuviera certificacion entera de que todos eran hijos de San Marcelo: bien pudieramos afirmar, que todos fuéron martirizados despues de aquel año cierto y averiguado, en que su padre padeció. Mas como no hay certidumbre bastante, en que todos son sus hijos, y tambien no sabemos nada en las edades, quáles fuesen mayores, y quales mas chicos: no podemos averiguar en esto lo que se desea, y era justo que yo aquí asentara. Y por este olvido comun que hay en todo lo escrito, yo no podré dar ninguna satisfaccion en estas cosas destos Santos, pues aunque con diligencia y gran deseo de acertar las he buscado, no hay ni aun camino para entrar siquiera á hallarla. Así daré por cierto lo que hallo escrito con mucha autoridad de sus vidas y martirios. Lo demas, pues, es imposible saberse, no será maravilla que quede defectuoso. Basta que la glòria de Dios en sus Santos se manifieste por sus martirios, y de allí se pueda tomar la devocion y el exemplo para nuestro aprovechamiento, que es lo principal que en las vidas de los Santos Christianos hemos de pretender. Y esto bendito sea Dios, escrito lo tenemos y bien proseguido y muy autorizado con toda aprobacion en todos

dos estos Santos: lo demas de si fuéron hijos de San Marcelo, y en qué tiempo padeciéron, de que la historia con su curiosidad requiere averiguacion: no va tanto que falte en esta parte. Y esto dicho y entendido así, ha de servir para lo destos Santos, y todos los demas donde faltare.

CAPITULO XX.

Los Santos Claudio, Lupercio y Victorico.

1 Los primeros tres hijos, y mas certificadamente sus hijos, que les dan á estos Santos, son Claudio, Lupertio, y Victorio, que padesciéron en Leon, y dellos reza allí la Iglesia, y los tiene por sus particulares patrones: y la Iglesia de Burgos y de Córdoba, y otras hartas, tienen tambien la fiesta destos Santos á los treinta de Octubre, un dia despues de la de San Marcelo su padre. Pónelos por hijos destos Santos nuestro Doctor Fray Juan Gil de Zamora, Autor grave y muy antiguo, pues fué el maestro que enseñó al Rey Don Sancho el Bravo, y la Historia General del Rey Don Alonso, y algunos Breviarios. Y de ningunos hay mas certidumbre que sean deste número. Y de los Santorales antiguos y Breviarios, que es todo uno, es lo mas que destos Santos se puede contar, porque ni Equilino, ni los martirologios, ni el Flos Santorum, ni Lipomano en todos sus tomos, no hiciéron ni aun mencion dellos.

2 Era Presidente en Galicia por Diocleciano y Maxîmiano, Diogeniano, que pudo ser sucesor de Fortunato. Venido este Juez á Leon con la furia muy usada entónces contra los Christianos, y mandando traer delante sí estos tres mancebos que profesaban serlo, les pre-

pregunta. Obedeciendo todo el universo con innumerable multitud de gentes al Imperio Romano, ¿por qué osais vosotros solos resistirle? Los Santos responden. Tú no tienes noticia de quánta multitud de Angeles tiene por contrarios la infidelidad y idolatría de los Romanos, y por esto te parece que solos nos movemos á contradecirle. ¿Y en quién confiais principalmente? dixo Diogeniano. En Jesu-Christo Señor nuestro tenemos toda nuestra confianza, respondiéron ellos, y ésta basta para no temer todo el poderío de los Emperadores, y vencerte á tí con ellos. El Presidente dixo. Vuestra victoria de los Christianos es sufrir los tormentos. Este es muy ruin triunfo, mas ni aun ese llevaréis de mí, porque no os valgan para dar exemplo á los demas vuestras falsedades. Los Santos, no pudiendo sufrir la injuria que se hacia á Jesu-Christo en llamar falsa su ley, le respondiéron. Tú eres el que hablas y tratas la falsedad, que nosotros la Fe de Jesu-Christo confesamos, donde está toda la verdad y certidumbre del Cielo. Y no sabemos temer, ni obedecer á quien puede matar los cuerpos viles y miserables, por temer solamente la muerte del alma, y á Dios todo poderoso, que solo la puede dar. Con estas santas respuestas que debieran ablandar el corazon del Presidente, se endureció con mayor enojo, y dixo todo turbado. Mi paciencia me daña, y el sufrir á estos los provoca á que me ofendan, y mandólos luego degollar por no darles la gloria de mucho padecer. Así pasáron muy brevemente á gozar la vida eterna que con su sangre y sus vidas compráron. Sus cuerpos estan agora muy solemnemente guardados en el Monesterio de la Orden de San Benito allí en Leon, llamado de San Claudio, puestos en arcas ricas en el retablo del Altar Mayor. Y hay un grande y muy autorizado testimonio de estar allí estos cuerpos santos, en una piedra muy antigua que es-

está en la Iglesia, y tiene todo esto escrito, como yo fielmente con sus malos latines lo trasladé della.

Era Mccxj. x Kal. Maij Iacintus tempore legationis sue ad Legionensem urbem veniens, ad preces regis illustris memorie Fredenandi, et Ioannis Legionensis episcopi, et Pelagij Abbatis sancti Claudij, et Legionensis populi, corpora sanctorum martyrum Claudij, Luperci, et Victorici de humili loco, quo condita fuerant Compostellano archiepiscopo et Braccarensi, Ovetensi episcopo, Astoricensi, Zamorensi, Salamantini et Lucensi presentibus et duodecim Abbatibus, et multaque clericorum et laicorum turba circunstante, super altare eiusdem ecclesie devote reposuit.

Cunctis ibidem dona sua offerentibus: indulgentia quadraginta dierum concessa, et simili modo opere ecclesiæ benefacientibus simili mercede constituta: Quam largitionem pietatis prædictus legatus summum Pontificatum adeptus proprio scripto confirmavit.

En esto se dice como el Cardenal Jacinto, siendo Legado en España, por ruego del Rey Don Fernando, y de

de Don Juan, Obispo de Leon , y de Pelagio , Abad de aquel Monesterio , y del pueblo de Leon , el año de mil y ciento y setenta y tres , á los veinte y tres de Marzo , hizo la elevacion de los cuerpos de los Santos Mártires Claudio , Lupercio , y Victorico, de lugar baxo donde ántes estaban , y con mucha devocion los puso sobre el Altar Mayor , y estando presentes los dos Arzobispos de Santiago y Braga , y los Obispos de Oviedo, Astorga , Zamora , Salamanca, y Lugo , y doce Abades, y gran muchedumbre de Clérigos y Legos. Y otorgó quarenta dias de perdon , y otros tantos á quien hiciese limosna para la obra de la Iglesia. Y esto confirmó por su Breve despues que vuelto á Roma le eligiéron por Sumo Pontífice , teniendo por nombre Celestino Tercero. Es gravísimo este testimonio por ser de Sumo Pontífice.

3 En aquel Monesterio se cuenta por cosa muy cierta conservada por tradicion , que quando el Rey Almanzor tomó la ciudad de Leon , como en nuestras Corónicas se refiere , al entrar en el Monesterio le rebentó el caballo. Movido el Moro con el milagro que Dios obró por sus Santos Mártires , no solo no hizo mal á los Monges , mas aun los habló y trató con mucha benignidad. Así tienen pintado este milagro en el retablo del Altar Mayor al lado de los cuerpos santos, y muestran en la Sacristía unos pedazos del caparazon que el Rey Moro aquel dia traia en el caballo , y son de un brocadillo raso azul con labor morisca.

4 El Monesterio es antiquísimo desde tiempo de los primeros Reyes Godos , como parecerá tratando del Abad de allí San Vicente Mártir. Y desto se entiende la mucha veneracion en que estos Santos han sido tenidos por todos tiempos en España.

5 Tambien hay otro insigne Monesterio de Monges de Cister en Galicia cerca de Riba de Avia , con el nombre destos Santos , y su fundacion primera fué de

Monges negros de San Benito, y harto ántes que la Orden de San Bernardo comenzase, como en su lugar se dirá. Y la devocion de la ciudad de Leon y de toda la tierra con estos Santos es muy grande, y entre otros muchos testimonios la muestran con poner muy ordinariamente los padres sus nombres á los hijos.

CAPITULO XXI.

Emeterio y Celedonio.

1 No se halla mucha memoria antigua de los tres hijos de San Marcelo ya dichos; y será muy al contrario de los quatro que se siguen Emeterio, Celedonio, Servando y Germano. San Isidoro los celebra en su Misal y Breviario con grande solemnidad y devocion. Los Martirologios de Beda y Usuardo y Adon, y San Gregorio Turonense, y el Obispo Equilino, hacen gran mencion destos Santos, y casi todas las Iglesias de España les hacen muy solemne fiesta, y donde quiera que hay escrito de Santos de España, estos gloriosos Mártires son muy celebrados y estimados por muy principales; y así será lo que se escribiere dellos muy cierto y muy autorizado con tantos y tan dignos testimonios. Dánlos por hijos de San Marcelo la Historia general, y Fray Juan Gil de Zamora, y otros que lo siguen. Otros citan tambien á Don Lucas de Tuy que lo dice, yo no lo he podido hallar en toda su obra. Y siempre á esto de ser los Santos que de aquí adelante se contáron hijos de San Marcelo, le falta el testimonio de los Autores mas graves, con que su Historia tiene muy grande autoridad.

2 El Poeta Prúdencio compuso en particular un Himno muy lindo de San Emeterio y Celedonio, y en muchos de los Santorales y Breviarios de España tienen

nen unas liciones tan elegantes, y escritas con tanto ingenio y lindeza, que no creo se hallarán otras mas aventajadas en esto. En el título dellas se dice que padeciéron en Calahorra, y fuéron Máxîmo y Asterio los Jueces que los martirizáron. Es tan antigua esta leyenda de San Emeterio y Celedonio, que estaba ya escrita en tiempo del Santo Mártir de Córdoba Eulogio, pues se hallan en sus obras citadas algunas palabrás della. Y siendo el Santo Mártir Autor tan grave, por haber ya mas de setecientos años que escribió, tiene tambien grande autoridad.

3 Estas lecciones y el Poeta Prudencio y San Isidoro encarecen mucho una maldad extraña que estos Jueces con nueva astucia comidiéron. Mandáron quemar todo lo que del martirio destos dos Santos hermanos se habia escrito, y vedáron que de ninguna manera se escribiese, para que pereciese toda la memoria de su martirio. Mostráron bien los malditos quán grande exemplo podian tener los Christianos en la muerte destos Santos, con estorbar que no se pudiese usar dél, y con lo que así hacian para sepultar en perpetuo olvido su gloria, la publicaban y extendian mas, y manifestaban claramente quán grande fué. Mas aunque trabajó mucho en esto la malicia de los Gentiles, pudo mas la providencia de Dios, y la devocion y fiel memoria de los Christianos de entónces; y así conserváron la memoria de la pasion destos Santos con mayor cuidado, por el mayor rezelo que tenian no se perdiese. Por esto podemos creer que lo que se halla de su Historia, es lo que se escribió al tiempo de su martirio, y de allí sacó el Poeta Prudencio.

4 Siendo naturales de Leon, y soldados como hijos de Capitan, se fuéron á Calahorra, segun se lee en sus liciones, por solo entender que allí habia entónces mas aparejo para el martirio; y pudiendo sin culpa de infidelidad evitar el peligro, les pareció poca

Fe

Fe con Dios no ir á buscar la muerte muy léjos por su amor. Animaba para esto San Emeterio á su hermano, y decíale. Ya muchos años que servimos en esta guerra del mundo, donde el trabajo arrisca la vida, y gasta el ocio la honra. Agora se mueve otra al Rey del Cielo Jesu-Christo, vamos á ganar su sueldo, que no es ménos de gloria sin fin. No creo has menester hermano (decia Celedonio), gastar muchas palabras en amonestarme desa manera, pues la compañía de toda nuestra vida te puede ser buen testigo de lo que en esto deseo; y si esto no basta, para que me creas vamos donde mandares á buscar la muerte por Jesu-Christo, allí te probaré con mi esfuerzo y firmeza, como no te prometo nada de mí vanamente. Llévame donde te pueda satisfacer de mi constancia.

5 Armados con esta seguridad de su Fe, y esforzados en su ardiente caridad, se fuéron hasta Calahorra. Los Martirologios dicen que fuéron presos en Leon, y que allí comenzáron á padecer, hasta que con larga continuacion de sus tormentos, presos y muy aherrojados, los lleváron hasta Calahorra. Lo cierto es, que allá fuéron degollados, y todos afirman que ántes padeciéron muchos tormentos de los gravísimos que entónces usaba la crueldad pública contra los Christianos. Mas no se cuenta en particular nada dellos, porque esto pudo alcanzar aquella perversa diligencia de no consentir los Jueces que se conservase la memoria del martirio destos Santos escrita. Mas todavía el Poeta Prudencio, en testimonio de lo mucho que padeciéron, cuenta como estuviéron presos tanto tiempo, que les creció muy largo el cabello. Tan larga prision, era por sí harto tormento, y puédese bien creer que entretanto no faltaban otros, refrescándolos muy á menudo la ferocidad de los Jueces, que como se encendia con falso zelo de religion, tenia por mayor acertamiento ser mas cruel. Y San Isidoro considera muy agudamente,

que

que fuéron tan bestiales y enormes los tormentos que á estos Santos Mártires les diéron aquellos malvados Jueces, que aun ellos hubiéron vergüenza de que se publicase, y quedase memoria de su crueldad; y que se viéron muy confundidos por haber empleado en vano lo último donde ella pudo llegar. Pues tambien hemos de creer que en todo este tiempo de prision y martirio refrescado recibian los Santos del Cielo grandes esfuerzos y consolaciones, y quedaban mas confirmados en el amor de su Dios. Y entendiendo como los Apóstoles, quán grande merced de Jesu-Christo era hacerlos dignos de padecer por él, crecia mucho su gozo de verse por esto mas fatigados.

6 Fuéron al fin degollados San Emeterio y Celedonio, porque no podia ya la crueldad vencer la constancia christiana; y por el contrario los Santos Mártires á imitacion de su maestro Jesu-Christo, muriendo triunfaban de su enemigo. Quando los querian degollar, sucedió un muy señalado milagro, que el Poeta Prudencio, San Isidoro y Beda, con algunos Breviarios mucho celebran. Viéronse subir por el ayre el anillo de uno de los Santos, y el lienzo para limpiar el rostro del otro, y siempre se levantaban muy derechos al Cielo, hasta que la vista no los pudo mas seguir. Parece que enviaban los Santos Mártires al Cielo prendas en el anillo de su Fe y lealtad, y en el lienzo de la sinceridad y pureza de sus almas para con Dios, y él las recibia para testificar quánto mas cierto subirian allá las almas de sus Mártires. Este milagro viéron todos los que estaban presentes, y Prudencio se detiene contando en general los otros muchos que ordinariamente se hacian en su sepultura, que con mucha veneracion reverenciaban los de Calahorra. Esto dice así Prudencio, que como natural de aquella ciudad lo pudo bien saber, y como tan antiguo testificar. Algunos Breviarios dicen en esto mas particularidad, que fuéron sepultados cerca del arroyo

que

que llaman del Arenal, y habiendo estado encubierto el lugar de aquella santa sepultura todo el tiempo que duró la infidelidad de los Gentiles, fuéron despues manifestados los santos cuerpos. Estan agora en la Iglesia Catedral de Calahorra, y son tenidos por singulares patrones de aquella tierra, donde muchos hombres tienen ordinariamente su nombre, y toda la tierra tiene grandes memorias de infinitas mercedes que nuestro Señor milagrosamente les ha hecho en diversos tiempos de sus graves necesidades, quando han ocurrido á la intercesion destos Santos Mártires, cuya fiesta se celebra á los tres de Marzo en toda la Iglesia de España.

7 Las cabezas destos Santos dicen que se halláron pocos años ha milagrosamente en el Abadía del puerto de Santander en la montaña, teniéndose por cierto que con gran milagro viniéron allí por la mar, porque en algunas escrituras antiguas que yo he visto, se nombra aquella villa el puerto de San Emeterio. Allí son tenidas en gran veneracion estas santas reliquias.

8 Mencion hay de un Marco Junio Máxîmo, que fué Cónsul con Diocleciano al principio de su Imperio. Y aunque pudo ser éste de quien en el martirio destos Santos se hace mencion, yo ni nadie lo puede afirmar.

CAPITULO XXII.

Los dos Santos Servando y Germano.

1 Hállase alguna diversidad en los nombres de San Servando y Germano, por llamarle algunos al segundo Geminiano, mas el propio nombre suyo es Germano, como parece en el Misal de San Isidoro, donde interpretando suavemente y con devocion el vocablo, hace que forzosamente hayamos de creer como es Germano, sin que pueda ser otro ninguno. Su fiesta se ce-

celebra á los veinte y tres de Octubre; y ya se ha dicho como todos escriben tambien destos Santos, mas de San Isidoro y algunos Santorales y Breviarios, que es todo uno, ha de ser todo lo que yo aquí dellos contaré.

2 Señaladamente se dice destos dos Santos, que eran de muy notable linage, por donde se ve como San Marcelo y Santa Nonia sus padres fuéron de principal casta, si es así que eran sus hijos. Habiendo sido llevado una vez delante un Gobernador Romano por ser Christiano, y libremente y con firmeza habian confesado serla, sin temer el peligro de muerte que por esto les estaba aparejado. Saliéron libres, aunque muy atormentados de aquella vez, habiendo cesado algun poco la persecucion, y por esto quedáron con la gloria y nombre de Confesores. Así llamaban entónces en la Iglesia Christiana, como algunas veces se ha dicho, á los que habiendo confesado en público juicio el nombre de Jesu-Christo y su Fe, siendo ó no siendo atormentados, quedaban al fin sin ser martirizados. Comenzó luego á obrar nuestro Señor por estos sus Santos muchos milagros, y con invocar su santo nombre sanaban los enfermos, y salian los demonios de los cuerpos que maltrataban, y con zelo muy ardiente que tenian de la ley de Jesu-Christo, contradecian con mucho hervor la vana religion de los Gentiles, y destruian sus templos, y eran causa que muchos de los convertidos á nuestra Fe derribasen los Idolos, donde quiera que podian haberlos.

3 Gozaban ya Servando y Germano la merced que Jesu-Christo les habia hecho en ser Confesores, mas teníales aparejada la otra mas crecida de hacerlos sus Mártires. Así estando en Mérida, sin que se diga la causa por qué, los mandó allí prender un Vicario del Prefecto Pretorio Romano llamado Viator.

4 De San Isidoro se puede entender, que fuéron

tambien agora muy atormentados con azotes, peynes de hierro, y otros géneros de crueldades. Y para que mas gloriosamente triunfasen en la muerte, dilatóseles muy á la larga la pelea. Viator se partia á la Tingitania, ó porque estaba allá el Prefecto Pretorio, ó por alguna otra ocasion, y mandó llevasen con él los Santos Mártires, á pie, y muy aherrojados. Fuéron aun hasta en esto estos dos Santos verdaderos hijos de San Marcelo, pues siguiendo las pisadas de su padre, anduviéron el mismo camino (aunque mas corto) aprisionados. Para ir desde Leon á Gibraltar, y embarcarse á la Tingitania, por Mérida, y por cerca de la Isla de Cádiz es el camino. Y este tormento de caminar aprisionados parece herencia que San Marcelo dexó á sus hijos, pues tambien Emeterio y Celedonio hiciéron así cruel viage.

5 Iban los gloriosos hermanos harto fatigados en el largo camino con solo el trabajo de andarlo á pie, como dice San Isidoro, mas el peso de las cadenas en los pies, y las argollas de hierro de los cuellos los afligian con mayor miseria, la qual doblaba la hambre y todo el otro mal tratamiento. „¿Mas qué no sufrirá „una constancia christiana, bien armada con la firme„za de la Fe? ¿Qué tormento y fatiga, por mas cruel „que sea, no la tendrá por singular regalo, quien una „vez por merced de Dios acertare bien á sentir que las „sufre por él?" Manteníalos Dios, como él tiene prometido, (*a*) con pan de vida y entendimiento, verdadero manjar del alma, con que se sustenta en Dios, y así no podian sentir otra hambre alguna. No llegáron aun los Santos á la Isla de Cádiz, por donde Viator hacia su camino, pues ántes de llegar allá, á los veinte y tres de Octubre fuéron degollados sobre una alta sierra, en un lugar ó heredad que llaman Ursiano, como en todos los Santorales parece. En todos ellos se refie-

(*a*) Ecclesiast. 15.

fiere tambien como el cuerpo de San Servando fué enterrado en Sevilla con los de las Santas Justa y Rufina, y el de San Germano fué traido á Mérida, y sepultado con Santa Eulalia. San Isidoro dice expresamente en el Misal lo que todos de la sepultura deste Santo, mas de San Servando afirma que quedó su santo cuerpo en la ciudad de Cádiz.

6 En Mérida hay muy gran devocion con estos Santos Mártires, y señaladamente con San Servando, y aun hasta en una sierra conservan su memoria llamandola de su nombre. Está dos leguas de la ciudad, y allí creen los naturales della haber sido martirizados los dos hermanos, y de una Iglesia que allí hay, dicen truxéron el cuerpo deste Santo, y lo pusiéron en la Iglesia de Santa Eulalia. Todos los Breviarios contradicen esto, y San Isidoro con ellos, cuenta por uno de los grandes tormentos de los Santos el largo camino que andubiéron hasta Cádiz á pie, y muy aprisionados, y esto manifiestamente es contrario á lo que en Mérida se afirma. Así los de aquella ciudad yerran en dos cosas. Primero en decir que los Santos padeciéron en aquella sierra, y lo otro en que tienen el cuerpo de San Servando, y no el de San Germano. A ambos errores pudo dar muy fácilmente ocasion el haber vivido los Santos en aquella ciudad, y el ser el primero que se nombra en ellos San Servando. Tambien si acaso tenian en aquella sierra alguna heredad, ó manera de morada, de allí le pudo quedar á la sierra el nombre, y pensarse á bulto que se lo dió el martirio.

7 Entre aquellos huesos de los Santos, que como ya se dixo, se halláron en Mérida, ninguna duda tengo sino que hay algunas grandes reliquias de San Germano, pues éstas principalmente se habrian conservado en esta ciudad, y éstas procurarian encerrar con mayor recaudo, los que con esta piedad se moviéron á es-

conder aquel precioso tesoro, principalmente estando en la misma Iglesia.

8 En Toledo es cosa muy insigne el castillo de San Servando, y diósele este nombre por un Monesterio que hubo allí junto de Monges de San Benito, con el nombre y advocacion destos dos Santos Servando y Germano. Este Monesterio dotó magníficamente el Rey Don Alonso luego que ganó aquella ciudad, como parece en su privilegio, cuya data es de trece de Febrero el año mil y noventa y cinco. El decir que fué aquel Monesterio de tiempo de los Godos, no se saca del privilegio, como alguno ha escrito, mas véese claro en él como viene de muy antiguo el ser muy venerados y celebrados estos dos Santos en España.

CAPITULO XXIII.

Los dos hermanos San Acisclo y Victoria.

1 Los siete Santos pasados se han contado por hijos de San Marcelo, porque de muy antiguo los ponen por tales la Historia general del Rey Don Alonso, y Fray Juan Gil de Zamora, y los que de allí lo tomáron. Y en particular algunos Breviarios los dan tambien algunos dellos por hijos de aquel Santo. La noticia que se tiene de que San Acisclo y Santa Victoria su hermana sean hermanos de todos los pasados, no viene de aquellas corónicas, pues no los ponen en aquel número, ni tampoco en los Breviarios que yo he visto se dice: mas comunmente son tenidos por hijos de San Marcelo, y la opinion desto está muy recibida, y el Flos Sanctorum los cuenta por tales, y Vaseo con poner á Facundo y Primitivo, tambien añade estos dos Santos en el número de los doce. Hay muy antigua

y

y solemne memoria destos Santos en el Poeta Prudencio, que sin nombrar á Santa Victoria hizo muy agudamente mencion della. Va contando el Poeta las ciudades de España, que el dia del juicio presentarán Mártires á Dios, y llegando á Córdoba, dice estas palabras fielmente trasladadas. Córdoba dará á San Acisclo y á San Zoyl, y tres coronas. No cuenta Prudencio de Córdoba mas de dos Mártires, y luego refiere tres coronas, y no á lo que parece, por otra causa, sino porque con San Acisclo se entendia su hermana, sin que se nombrase expresamente. Mas si alguno quisiese entender diversamente aquel lugar de Prudencio, y decir que en las tres coronas quiso significar los tres Mártires Fausto, Januario y Marcial, que (como luego verémos) padeciéron en Córdoba, no solamente no se lo contradiré, mas aun me parecerá buen apuntamiento, teniendo todavía el primero por mas acertado.

2 De San Isidoro me maravillo mucho, como en su Misal jamas hace mencion de Santa Victoria, y aunque el título es en el calendario de ambos hermanos, toda la fiesta y el oficio della es de San Acisclo solo. En San Isidoro hay tambien otra mencion de San Acisclo en la historia que escribió de los Godos, como luego diré, y del mismo tiempo de los Godos hay memoria de ambos en la piedra de la Iglesia de Medina-Sidonia, que ya atras queda puesta. (a) Y esto es cosa de mucha autoridad. Los Martirologios, y el Obispo Equilino escriben destos Santos ambos, y los mas de los Breviarios de España rezan dellos, y tienen sus liciones en los Maytines, todas tan conformes en el contar el martirio, que casi no discrepan en nada, y tienen algun rastro de proceso original, conforme á las señas que tratando de San Marcelo dábamos.

3 El Flos Sanctorum cuenta ántes del martirio de su

(a) En los Santos Justo y Pastor.

su venida á Córdoba, y es tomado de lo que comunmente en aquella ciudad se cuenta, sin que en otra parte se halle escrito. Dicen que así lo oyéron á sus pasados, y á ellos vino asimismo de muy atras. Lo que se sigue despues desde el principio del martirio, ya aquello se halla en los Autores que yo he nombrado, y en las Antífonas y Responsos del oficio que canta la Iglesia de Córdoba, hay mencion de todo lo del martirio.

4 Muerto San Marcelo y su muger, Nicomedia, ama de los dos niños Acisclo y Victoria, que solos por ser pequeños quedaban de todos los hermanos sin ser martirizados, temiendo su peligro se vino con ellos á Córdoba, donde Iniciana, y otros dicen Miniciana, muger principal, y muy enseñada en la ley de Jesu-Christo, entendiendo como eran Christianos, y hijos de tan santos Mártires, los recogió en su casa. Muerta en breve Nicomedia, aquella señora crió los niños hasta que ya fuéron mozos de buena edad, y siempre mas crecidos y adelantados en la Fe Christiana. En el lugar donde estos santos con esta religiosa dueña moráron hay agora en Córdoba una pequeña Ermita, junto á la puerta que llaman del Colodro, sitio que entónces no estaba dentro de la ciudad sino en sus arrabales.

5 Ya que los santos hermanos llegáron á edad entera, vino á Córdoba un Presidente de la Bética llamado Dion, y mandó en público que todos los Christianos sacrificasen á los Idolos, ó muriesen luego por ello. Fuéron denunciados San Acisclo y Victoria por uno llamado Urbano, que era Fiscal, ó tenia otro oficio semejante, y mandándolos Dion traer delante sí les dixo. ¿Sois vosotros los que menospreciais los sacrificios de nuestros Dioses, y incitais á todo el pueblo para que se aparte dellos? San Acisclo le respondió sosegadamente: Nosotros servimos á Jesu-Christo Señor nuestro, y no á los demonios ni á las viles piedras. Prosiguió el Presidente en preguntar: ¿Tú sabes por qué sen-

sentencia hemos mandado pasar á los que no quieren sacrificar? Acisclo le preguntó tambien: ¿ Y tú, Presidente, has oido qué penas tiene aparejadas nuestro Señor Jesu-Christo á tí y á tus Príncipes que eso nos mandais? Comenzó Dion á blasfemar con rabia bestial oyendo esto, y volviéndose á Santa Victoria, y pensando poderla vencer con halagos como á muger, y con amenazas como á tierna doncella, le dixo: Victoria, tengo de tí lástima como si fueras mi hija, vuélvete á los Dioses, y adóralos, y ellos te perdonarán, y yo podré excusar los crueles tormentos que se te han de dar si en esto no obedeces. Muy grande beneficio me harás, dixo Santa Victoria, en executar lo que amenazas. Todavía perseveraba Dion en halagos, y decia: Acisclo, considera bien la flor de tu edad, y piensa en esa tu mucha hermosura, que es gran dolor haberla de destruir tan temprano. Todo mi pensamiento es Jesu-Christo (respondió el santo mancebo) que del polvo de la tierra me hizo tal qual le plugo. Tú eres el que piensas lo que no debes, pues trabajas de forzar los hombres á que adoren las estatuas de los falsos Dioses, que ni tienen vista, ni ningun otro sentido. Dion mandó luego azotar muy cruelmente á San Acisclo con las varas de sus fasces, y atormentar á Santa Victoria por las plantas de los pies, y con esto los mandó despues poner en lo mas profundo de la cárcel, adonde los dos santos hermanos se empleaban toda la noche en acordarse de las palabras de Dios, y tenerle presente en su memoria. „ Porque tanto mas de veras se sujeta el alma „ á Dios con verdadero amor y reverencia, quanto mas „ á menudo le trae en su pensamiento. Por esto se nos „ manda le amemos con todo nuestro corazon y vo- „ luntad, porque trayéndole mas en la memoria sea- „ mos mas suyos, y así nos hagamos mas dignos de „ sus altas mercedes.“ Así las recibiéron luego estos santos muy crecidas, pues quatro Angeles les truxéron mi-

la-

lagrosamente que comiesen, y les diéron con su presencia celestial refrigerio. Otro dia de mañana, por acabar presto con ellos, y no confundirse mas en ver su constancia, mandólos Dion echar en el rio Guadalquivir, con grandes piedras atadas á los cuellos, para que luego se ahogasen. Los Angeles los sustentáron allí á los benditos Santos con parecer los traian en palmas, como Dios lo tiene prometido, (*a*) y andaban por cima del agua alabando y bendiciendo al Señor, tan firmes y tan descansados como si se pasearan por el campo. Y en una nube muy resplandeciente que los cubria mereciéron ver á Jesu-Christo acompañado de multitud de Angeles, que los vino á confortar. Ya creció mas furiosa la ira de Dion quando entendió esto, y no pudiendo matarlos de una vez, los quiso atormentar muy despacio. Mandó atar los Santos en sendas ruedas, y debaxo dellas se encendió grande fuego, muy avivado con aceyte, y revolviendo las ruedas queria asarles poco á poco los cuerpos, y desvaneciéndoles las cabezas, privarlos del sentido. Ellos suplicáron á nuestro Señor, que con su poderosa mano matase aquel fuego, el qual saltó con mucha maravilla, y abrasó gran multitud de los Gentiles que estaban enderredor, estando entretanto los Santos tan descansados sobre sus ruedas, como si estuvieran en camas muy regaladas. Así que á la letra podian decir con David. (*b*) Pasamos por el agua y el fuego, y de todo nos sacaste, Señor, á gran refrigerio. Confundido, pues, ya Dion con tantas maravillas, y atribuyéndolas á encantamientos y á obras del demonio, mandándolos quitar de las ruedas, les dixo: Baste ya, miserables de vosotros, que habeis mostrado bien vuestras artes mágicas y hechicerías. Acaba ya de sacrificar á los Dioses que tanto os sufren y consienten. San Acisclo le dixo: Como no tienes entendimiento, ni juicio, ni

(*a*) Psalm. 90. (*b*) Psalm. 65.

ni temor de Dios, que te enseñe, no puedes ver las maravillas que hace, para librar sus siervos de tus manos malvadas. Mandó llevar tras esto Dion de allí á San Acisclo, y que á su hermana le cortasen las tetas, y salió leche por sangre de las heridas. Pasóse en esto todo aquel dia, y los Santos pasáron la noche en la cárcel, adonde concurriéron muchas Matronas, por visitar á Santa Victoria, y llevarle algun regalo, y ella convirtió siete dellas con sus santas palabras y amonestaciones.

6 Traidos otro dia los Santos delante Dion, porque la santa doncella le respondia con firmeza verdaderamente Christiana, le mandó cortar la lengua, y despues la hizo asaetear, y degollar á San Acisclo en el anfiteatro, lugar público para las fiestas y regocijos. Santa Victoria, aunque ya no tenia lengua, murió alabando á Dios, como si la tuviera, y dandole gracias: y del Cielo se oyéron voces de Angeles, diciendo. Venid á mí Santos mios, y recebid las coronas, que por premio de vuestra noble pelea os estan aparejadas. Miniciana se llevó á la noche los santos cuerpos, y con la mayor veneracion y honra que pudo, sepultó el de San Acisclo en su casa, y el de Santa Victoria cerca de la puerta del rio, sin que se pueda entender, por qué hizo este apartamiento. Por aquí se entiende, que la ermita que está junto á la puerta el Colodro, no se fabricó solamente por memoria de haber allí morado los Santos con Miniciana, sino porque tambien estuvo allí algun tiempo sepultado el uno dellos. Y aunque agora es pequeña ermita, no tengo duda, sino que en otro tiempo fué Iglesia muy grande y principal.

7 Desta Iglesia donde estuvo enterrado el cuerpo del Santo Mártir Acisclo hay mucha mencion en nuestras corónicas antiguas, y siempre no se nombra mas que Iglesia de San Acisclo, por donde parece estar Santa Victoria en otra parte distinta. San Isidoro, y todos

nuestros Coronistas que tomáron dél cuentan, como el Rey Agila de los Godos, sucesor de Teudiselo, haciendo guerra á los de Córdoba, profanó muy feamente la Iglesia de San Acisclo, donde su cuerpo estaba sepultado, aposentando en ella sin ningun respeto ni reverencia sus caballos y sus soldados. Hizo luego Dios milagrosa venganza de su Santo Mártir en el Rey malvado: pues en la primera batalla que dió á los de Córdoba lo venciéron, y lo destrozáron, matándole un hijo, y á todos los mas principales de su hueste; y él con gran dificultad escapó huyendo, dexándose allí todos sus tesoros por presa para los de la ciudad. Llegado despues á Mérida Agila, los suyos le matáron allí. Y quien bien considerare el circuito antiguo de la Ciudad de Córdoba, entenderá que estando la Iglesia de San Acisclo en este lugar, donde agora se halla el Monesterio destos Santos, y donde se tiene por cierto que estan enterrados, sitio era muy oportuno para asentar por allí el Rey Agila su real, y poner cerco á la ciudad por aquella parte. Y lo mismo se puede decir de la ermita que está á estotra parte de la ciudad. Y es cosa clara que puso cerco Agila sobre la ciudad, pues los de dentro se defenderian en ella. Y parece tambien manifiesto, como aquella Iglesia estaba fuera de la ciudad, pues el Rey, que la tenia cercada, se podia entrar en ella: y de todo resulta buena conjetura, para creer, que la ermita de la puerta el Colodro, ó el Monesterio destos Santos Mártires que agora tenemos, fué la que en esta historia se cuenta. Y la veneracion destos dos lugares de la morada y sepultura destos Santos viene de tiempo tan antiguo, que le da mas autoridad. Y en toda la historia que escribió el Santo Mártir de Córdoba Eulogio, mas ha de setecientos años, hay mucha mencion ordinariamente desta Iglesia, refiriéndose siempre, como estaba allí enterrado su santo cuerpo. Lo mismo se halla en lo que escribió poco despues el Abad Sanson,

de

de quien se dixo en la vida de San Zoylo.

8 Particularmente en el martirio de Santo Anastasio, Presbítero y Mártir de Córdoba, se cuenta en algunos Breviarios, tomado de San Eulogio, que siendo niño aprendió en la Iglesia de San Acisclo. Y pues como en San Eulogio se ve, padesció este Santo en la persecucion del Rey Moro Habdarraghman, mucho despues de perdida España por los Godos: parece claro como esta Iglesia del Santo Mártir nunca la dexáron de tener los Christianos en tiempo de los Moros, y que por intercesion del buen Patron de Córdoba se conservó en ella, y en esta su Iglesia la Religion Christiana y el Culto Divino, y la doctrina de los Fieles.

9 Tambien hallo memoria mas particular desta Iglesia de San Acisclo, y como estaba enterrado en ella su santo cuerpo, en unas epigramas de Cipriano, Arcipreste de Córdoba, que como en algunos dellos, por ser epitafios, está señalado el año, parece escribió cerca del novecientos de nuestro Redentor.

10 En un Epigrama destos celebra una librería, que un Conde Adulfo habia hecho en la Iglesia deste Santo Mártir, donde dice estaba enterrado su bendito cuerpo: y lo llama patron de la ciudad. Estos Epigramas de Cipriano hallé en el libro viejo, donde estaba la vida de San Eulogio. Y sobre sus obras escrebí dél.

11 Siendo esto así, es cosa de mucha consideracion christiana, y de grande sentimiento de devocion para con este Santo Mártir, verdadero Patron de la Ciudad de Córdoba, ver que ella se ganó de los Moros, por aquel mismo lugar, por donde fué su morada, y estuvo su Iglesia: y que no eran aquellos Moros, que se cuentan en la historia, que entregáron las torres de por allí, los que metiéron á los Christianos en el muro, sino el Santo Mártir, que parece estando allí junto, casi les daba la mano para que subiesen. La ermita está agora muy junto de la puerta llamada del Colodro,

conservando la memoria y el nombre de Domingo Colodro, el primer Christiano que entró en la Ciudad.

12 Otros dicen en Córdoba, mas sin ningun fundamento, que estos Santos Mártires fuéron enterrados en la Fuente Santa, fuente y ermita de mucha devocion, que está fuera de la ciudad. Agora está un Monesterio de Frayles Dominicos junto al rio, por aquella parte de la ciudad por donde le bañan los muros, y tiene el nombre y advocacion destos Santos Mártires. La Iglesia deste Monesterio es muy antigua, y tambien es muy antiguo el gran sepulcro, donde se cree estan los dos Santos hermanos enterrados. Que aunque agora está renovado, todos lo conocimos de obra muy antigua. Y parece haberlos juntado allí nuestros pasados por piadosas causas, que para ello tenian. Sin que en la pérdida de España se sacasen de allí, como en San Eulogio y en los otros dos autores de aquel tiempo se ve claro. Y el afirmarse que los tienen en Tolosa de Francia, debe ser porque se llevó algun tiempo allá gran parte dellos. Así se celebra su fiesta con gran solemnidad á los diez y siete de Noviembre, y los Martirologios de Adon y Usuardo y el Obispo Equilino dicen, que por gloria destos Santos Mártires se cogian en Córdoba milagrosamente rosas en este dia de su fiesta. En la ciudad los tienen por sus singulares Patrones, y allí, y en toda la tierra se nombran muchos de sus nombres, y en todas sus necesidades ocurren á ellos, y hallan muy cierto el amparo de nuestro Señor por su intercesion.

13 En el insigne y muy celebrado Monesterio de nuestra Señora de Monserrat en Cataluña, dentro de la casa hay una Iglesia destos Santos Mártires, donde en su fiesta se hace el Oficio con gran solemnidad. Es tan antigua esta Iglesia, que hay allí escritura donde se refiere, como el Conde Grifeo Peloso la dió al Monesterio

rió de Ripol el año de nuestro Redentor de ochocientos y ochenta y ocho.

14 En la Iglesia de Burgos hacen muy solemne fiesta de Santa Victoria, mas es otra Santa Vírgen y Mártir, diferente de la que aquí tratamos, como en sus liciones se refiere.

15 Un Dion Casio fué Cónsul en tiempo de Diocleciano, el octavo año de su Imperio, que es el docientos y noventa y uno de nuestro Redentor, y siete ántes que San Marcelo padeciese. Puédese pensar que viniese éste á gobernar la Bética despues, y fuese el que martirizó estos Santos.

CAPITULO XXIV.

Fausto, Januario y Marcial Mártires.

1 Padeciéron tambien en Córdoba los tres hijos de San Marcelo que restan, Fausto, Januario y Marcial: y en los Martirologios de Beda y Usuardo, y en el Misal de San Isidoro, y Breviario de Sevilla está su fiesta á los veinte y ocho de Septiembre, mas en los demas Breviarios y en Equilino pasa á los trece de Octubre. Todos generalmente cuentan que padeciéron en Córdoba, sino solo San Isidoro, que no les señala lugar, aunque escribe largo su martirio. El contarlos por hijos de San Marcelo es de la Historia General, y de Fray Juan Gil de Zamora, y de Vaseo, y los demas que siguen á aquellos antiguos. Y yo por esto los pongo tambien á esta cuenta, que por lo demas á mi juicio no solamente no fuéron hijos de San Marcelo, mas ni aun fuéron hermanos. Desto hay muy grandes señas en su historia, que está en los Breviarios y Santorales antiguos muy proseguida, con harta semejanza de proceso original. Yo pondré aquí lo que en ella y en el Misal

sal de San Isidoro hallo, y sean hijos de San Marcelo, ó no, aquí quedará contado lo que dellos conviene: como de Santos muy principales y de mucha autoridad, segun en San Isidoro y en toda parte parece.

2 El Presidente que martirizó estos Santos se llamaba Eugenio, y parece que los Santos con deseo del martirio, de su gana se fuéron delante dél, pues no hay mencion que los llevasen; y comenzáron á hablar desta manera. ¿Qué haces Eugenio? ¿por qué quieres mas aborrecer y maltratar los siervos de Dios, que creer lo que de su parte te amonestan? Eugenio respondió con ira. ¿Y qué quereis vosotros hombres desventurados? ¿Quien sois? Christianos somos, dicen ellos, y confesamos á Jesu-Christo. Un solo Señor tenemos, por quien son todas las cosas, y nosotros tenemos ser por él. Eugenio prosiguió preguntándoles. ¿De dónde os vino á todos tres esta tan desesperada conformidad y compañía? Fausto le responde. En tí solo está la desesperacion, pues sin tener ninguna confianza en Dios, nos quieres forzar le neguemos. No añadió el Presidente mas palabras, sino mandó con ímpetu pusiesen luego á San Fausto en el ecúleo ó potro, que era la garrucha, porque tan desacatadamente habia respondido. Condoliéndose los otros dos Santos, de ver lo que ya habian de comenzar á sufrir: con humilde caridad le dixo Januario por ambos. O amado Fausto, nuestros pecados son causa de tu pena; y del haberte juntado con nosotros, te redunda toda esta fatiga. San Fausto les quitó esta humilde congoja, y los consoló diciéndoles. Nuestra compañía ha sido siempre por Jesu-Christo, y así no me puede venir della sino todo bien; y por tal tendré qualquier cosa que me sucediere.

3 Por estas palabras de los Santos, y otras que despues Eugenio dirá, parece no eran hermanos, sino que solo por buena amistad vivian en compañía. Y San Isidoro muy claramente los llama amigos, y celebra mucho

cho el haber perseverado tan unánimes en serlo. Y si fueran hermanos no habia para qué tratar tanto desto.

4 Pasadas otras pláticas, ya que Fausto estaba á punto de comenzar su martirio; el Presidente se volvió á San Marcial, y le dixo. Veo la mala locura destos, y el ánimo desatinado con que te han hecho entrar en su compañía, para tu destruicion. No te confies en ellos, dexa de perseverar con ellos en su maldad. Dios, Criador del cielo y de la tierra te destruya, y te castigue, respondió el Santo, pues tan malvadamente me aconsejas mi perdicion. Suba éste tambien en el potro, dixo Eugenio, y poniéndolo en él, con mucho gozo y alegría, dixo San Marcial. Gloria sin fin sea dada á Jesu-Christo por la merced que me hace, de que yo venga hermano Fausto á tenerte aquí compañía. Con ira furiosa mandó entónces Eugenio así. Atormentadlos, hasta que adoren nuestros dioses. San Fausto, afirmado en su buen esfuerzo christiano, le replicó. No te será posible á tí, ni al demonio que te incita, apartarnos de la ley de Dios verdadero, y convertirnos á los falsos dioses. Comenzáron despues á atormentar á San Fausto, y los tormentos fuéron horribles y nunca oidos. Despedazábanle poco á poco, porque con mas dolor padeciese. Cortáronle las orejas y las narices, rayéronle cruelmente la frente y las cejas, y arrancáronle los dientes de las encías de arriba. Dando gracias á nuestro Señor el Santo Mártir, lo sufrió todo con mucha alegría. El Presidente, que ya tenia tan triste vision, para poder amedrentar los otros dos Mártires, amonestaba á Januario desta manera. Ya ves lo que Fausto ha padecido por perseverar en su malvada confesion. Tal maldad respondió él, persevere en mí, con tal que tambien yo permanezca en particular de la caridad, con que él se mueve á sufrir y hablar así. Fué luego herido y afeado Januario de la misma manera, y acometido de nuevo San Marcial por Eugenio con blandura.

Mi-

Mira (decia él) la locura de tus compañeros, y los males que les ha acarreado. Tú con mejor consejo considera lo que conviene, y apártate de su mala obstinacion. Mi buen consejo, dixo San Marcial, está en seguir á Jesu-Christo, á quien Fausto y Januario con tanto gozo confiesan en sus crueles dolores.

5 Ya Eugenio desesperado de vencer los Santos, y temeroso de verse mas á la clara vencido dellos, los mandó quemar. Ellos nunca dexáron de amonestar con mucho hervor á los Christianos, que se hallaban presentes, hasta que el fuego les impidió el hablar, y les quitó las almas de los cuerpos, para que libres volasen á Dios, por quien tan altamente se sacrificaban.

6 En el Mártir Santo Eulogio hay mencion muchas veces de la Iglesia destos Santos en Córdoba, donde se conservaban y eran reverenciadas sus cenizas, llamándola algunas veces los tres Santos. Por este mismo vocablo hay mencion della, en unos anales antiguos en Latin de mucha autoridad, que por lo ménos ha mas de quatrocientos años que se escribiéron, y andan juntos con un libro antiguo de la Iglesia de Santiago de Galicia. Allí hay estas palabras fielmente trasladadas. En la Era mil y treinta y tres, á los veinte y cinco de Diciembre, fué preso y alanceado por los Moros el Conde Garcí Fernandez, entre Alcocer y Langa, en la ribera de Duero. Y murió al quinto dia, y fué llevado á Córdoba, y sepultado en los tres Santos, y de allí lo lleváron á San Pedro de Cardeña.

CA-

CAPITULO XXV.

Otros Santos Mártires de Córdoba, que padeciéron por estos tiempos.

1 Sin todos los Santos que ya de Córdoba quedan puestos, hubo otros algunos Mártires en la misma ciudad, que fuéron á lo que probablemente se puede creer destos tiempos de los Gentiles, que vamos escribiendo, aunque no se sabe cómo ni quándo padeciéron. Porque solo se hallan nombrados en los Martirologios, y en algunos Breviarios y otros Autores. Y entiéndese que fuéron destos tiempos, por ser cosa clara que no son de los Christianos Mozarabes que despues en tiempo de la cautividad fuéron martirizados por los Reyes Moros. Porque del número y nombres destos mucha certidumbre tenemos por lo que el Santo Mártir Eulogio escribió dellos. Estos otros pocos yo los pondré aquí por no tener lugar mas propio donde pudiese escribir dellos.

2 Los dos Martirologios Romano y de Usuardo ponen á los veinte y uno de Mayo á San Secundino Mártir, que padeció en Córdoba. Reza dél la Iglesia de Cuenca á los veinte y nueve de aquel mes. El Obispo Equilino hizo tambien mencion dél. Mas en ninguna parte hay mas que nombrarlo, y por Mártir de Córdoba.

3 Beda y Usuardo ponen en sus Martirologios á los catorce de Octubre á San Lupo y Santa Aurelia, con decir que fuéron de Córdoba, mas aun no señala que fuesen Mártires. Y en otra ninguna parte no he visto mencion dellos.

4 Demas destos Santos Vaseo, Lucio Marineo Siculo, y el Arcediano de Ronda, cuentan por de Cór-

doba un Santo llamado Narciso. Yo no he visto mencion dél en otra parte, y allí no hay mas que nombrarlo. Y porque nombran los dos de aquellos Autores otros Santos muy corruptos y trocados sus nombres, pienso que tambien hay allí error en el deste Santo.

CAPITULO XXVI.

Santa Marina y Santa Eufemia Mártires.

1 Santa Marina es una Santa Mártir muy celebrada en España de tiempo muy antiguo. Así tiene suntuosos templos Parroquiales en Córdoba y en Sevilla, desde que estas ciudades se ganáron, y se reza della por todos estos reynos. Tiénese por cierto padeció en Galicia á dos leguas de la ciudad de Orense, y allí está su santo cuerpo en Iglesia de su nombre, donde llaman Aguas santas, y allí muestran otras memorias de su martirio. Lo demas de sus liciones en particular parece tomado de las de Santa Margarita, como lo notó el Maestro Resendio en la carta que escribió á Quevedo. Y la devocion desta Santa es tan antigua en Galicia, que mas ha de seiscientos años se edificó el Monesterio de San Salvador de Leriz, cabe Pontevedra, y allí en una piedra se dice como entre otros Santos se dedicó el Monesterio á esta gloriosa Mártir.

2 Este testimonio con su mucha antigüedad es grave y harto autorizado, y así lo son las dos Parroquias de Córdoba y Sevilla, para creerse que esta Santa Mártir ha sido siempre tenida en mucha veneracion, y muy celebrada en España como Santa natural de acá. Aunque de la manera de su martirio no se tenga noticia en particular. Allí en Aguas santas se muestra un horno donde dicen fué metida, y fuente y baños, en que cuentan mostró Dios milagro por la Santa. Y todo aque-

aquello es tenido en mucha devocion por aquella tierra. Tambien en el Obispado de Leon es la Santa Mártir tenida en mucha veneracion.

3 En la Iglesia Mayor de la ciudad de Orense, en una Capilla colateral de la mayor, tienen con gran veneracion el cuerpo de Santa Eufemia Mártir, y otros sus compañeros en arco alto, con reja dorada, y arca de bronce, donde está esculpido poco de su martirio, y mucho de su invencion, como tambien está todo pintado en el retablo, siendo la advocacion de la Capilla desta Santa. Y el arca estuvo antiguamente cubierta de plata, y fué descostrada y robada en tiempos de guerras. De su martirio no se sabe en particular ninguna cosa, sino que por la invencion de su bendito cuerpo se ve como padeció diez leguas de aquella ciudad, cerca de la raya de Portugal, y de un lugar pequeño llamado el Valle, cabe el rio Caldo, que parece tomó este nombre de los muchos baños naturales que tiene en su ribera. Allí se muestra una peña muy alta y áspera, cuyo llano de encima llaman el Campillo, donde fué hallado el cuerpo desta Santa, y por esto se tiene por cierto que padeció allí. El gran milagro con que se halló, sucedió desta manera. Guardaba allí una pastorcica las ovejas de su padre, y por una gran losa metida entre unas peñas vio salir una mano con un anillo de oro en el dedo. Este tomó la niña, y quedando luego muda, se volvió á casa de su padre, que por ver á su hija sin habla, y con el anillo, y por las señas que ella daba fué con ella al Campillo, y puso el anillo en la mano que se mostraba, y su hija habló luego. Oyóse tras esto voz del Cielo que decia: aquí está el cuerpo de Santa Eufemia, date priesa á pasarlo con veneracion á la Iglesia de Santa Marina. Está cerca de allí, y á ella se pasó por entónces el santo cuerpo, y aunque alguna vez se trató de sacarlo de allí, con milagro se volvió.

4 Despues el Obispo de Orense, Don Pedro Segui-

no, con ayunos y oraciones alcanzó de nuestro Señor poder sacar de aquella Iglesia el cuerpo de Santa Eufemia, y con gran solemnidad lo truxo á la suya de Orense, año de nuestro Redentor mil y ciento y cincuenta y tres. Y lo que se ha dicho del martirio y de la invencion desta Santa, lo escribió este Obispo Don Pedro; y lo de la translacion el Obispo Don Alonso, que poco despues le sucedió, y dice lo oyó todo de personas que se halláron presentes. Y todo junto con muchos milagros que nuestro Señor ha obrado por los méritos, y por la intercesion desta Santa, se lee en los Maytines de la fiesta de su translacion, que se celebra á los siete de Agosto, celebrándose la fiesta principal en Septiembre.

5 Tiene todo esto mucho mayor autoridad por ser antiguo, pues por memorias muy auténticas de aquella Iglesia parece como el Obispo Pedro Seguino vivia el año mil y ciento y cincuenta y siete. Poco despues el año mil y ciento y sesenta y cinco á los tres de Diciembre, el Rey Don Fernando de Leon, hermano de Don Sancho el deseado, confirmando un previlegio del Emperador Don Alonso su padre, en que dió la ciudad de Orense á la Iglesia, dice que hace la confirmacion porque se aumente mas, y de pequeña se haga grande la ciudad donde el gloriosísimo cuerpo de la Vírgen Santa Eufemia está sepultado. Este es un gran testimonio por la autoridad real que contiene, junto con harta antigüedad. Y yo he visto la escritura original.

6 En la Sacristía guardan con mucha veneracion, y allí lo he yo visto el anillo del milagro, que es grande, y de oro baxo, con una piedra al parecer amatista. Los enfermos tienen gran devocion con esta reliquia, y así la llevan en una caxita con red de plata para que la toquen. Tambien tienen la sábana y velo en que estuviéron envueltos la cabeza y huesos santos, hasta que los eleváron como agora estan.

Ha

7 Ha habido siempre particular cuenta con esta Santa, pues de tan antiguo vemos dos lugares con su nombre, uno en la sierra de Córdoba, y otro en tierra de Leon. Aunque corrompido (como solemos hacer en otros) el vocablo, los nombramos Santofimia. En el sitio tambien despoblado de la ciudad de Castulo, llamado agora Cazlona, está una grande Iglesia con el nombre y advocacion desta Santa, habiendo tambien cofradía suya en la ciudad de Baeza que está allí cerca. Algunos han querido decir que esta Santa padeció allí en Castulo, mas ningun fundamento tienen para afirmarlo. Otras quatro Santas deste nombre se hallan de fuera de España en los Martirologios y en el Obispo Equilino. Fray Juan Gil de Zamora, cuenta por de España á esta Santa, y lo mismo hace el Arcipreste de Murcia en su Valerio (*a*), aunque trueca los nombres de las ciudades con ningun fundamento, y harta confusion.

CAPITULO XXVII.

Algunos otros Santos que hubo en España hasta estos tiempos de que se va tratando.

1 En estos tiempos de los Gentiles, que como luego se verá, duráron hasta agora, hubo en España otros Santos de quien hay memorias bien autorizadas, aunque no tienen particularmente señalado el tiempo en que viviéron, y muriéron, y tampoco algunos tienen señalado el lugar. Es cierto el haber sido, y hasta estos tiempos; mas fuera desto, no hay particularidad ninguna de lo que se debiera, y deseara saber para poder dar dellos aquí mas cumplida relacion. Por esta incer-

(*a*) En el lib. 3. cap. 3. tit. 5.

certidumbre no se pudiéron distribuir, y fué necesario ponerlos aquí todos juntos.

2 San Geroncio fué Obispo de Itálica, ciudad muy cerca de Sevilla, y habiendo sido preso por la confesion de la Fe de Jesu-Christo, murió en la cárcel. Por esto le podemos tener por Mártir, y tambien le podriamos nombrar Confesor, conforme á lo que de Santa Leocadia deciamos. Esto se refiere así deste Santo en el Martirologio de Usuardo, y en el Romano añadido, poniendo su fiesta á los veinte y cinco de Agosto. Tuvo este Santo en tiempo de los Godos, como parecerá adelante, Iglesia allí en Itálica; y á lo que yo creo, en ella estaba su santo cuerpo sepultado. Escriben dél tambien los Autores de Santos de España (a).

3 Padeciéron martirio en la ciudad de Málaga Ciriaco y Paula, y otros le nombran Cirico, á los diez y ocho de Junio, y este dia ponen su fiesta el Martirologio Romano y el de Usuardo. Cuentan brevemente de su martirio, que despues de haber sido atormentado de diversas maneras, los apedreáron, y saliendo así sus almas de los cuerpos, subiéron á gozar con Dios el premio de sus fatigas. Por esto el Papa Inocencio Octavo, en el Breve que envió á los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabél, dándoles gracias por el presente que le enviáron quando se hubo ganado Málaga; y haciendo mencion destos Santos, dixo que habian sido semejantes á San Estevan en su martirio. Hacen tambien mencion destos Santos Adon, el Arzobispo de Viena, en su Martirologio, y de allí lo refieren los dos Obispos Equilino y Lipomano. Y los que escribiéron de Santos de España tomáron de todos.

4 En los mismos dos Martirologios de Usuardo y Romano hallo mencion de dos Santos de España Epitacio, Obispo, y Basileo, á los veinte y tres de Mayo, sin

(a) En el lib. 12. cap. 29.

sin que se haga allí mas que nombrarlos. Y con haber así esta mencion destos Santos allí, y en el Obispo Equilino, hacen tambien memoria dellos los que escriben de nuestros Santos de España.

5 Santo Anastasio, soldado de profesion, natural de Lérida, padeció con setenta compañeros en una ciudad marítima, llamada Betulo, que se cree es la que cerca de Barcelona llaman agora Badalona. Allí tambien fué martirizado un Monge llamado Sergio. Con esta brevedad lo refiere el Obispo Cabilonense en su topografia, y yo no he visto mas mencion dello.

6 Beda en su Martirologio á los trece de Octubre nombra solamente, sin decir mas dellos, á tres Santos de España, Faustino, Marco y Adria, mas de tal manera los nombra, que parece fuéron Mártires. Y en otra parte no hallo mencion dellos.

7 A San Eutichîo de España lo ponen los Martirologios Romano, de Usuardo, y Beda, á los once de Diciembre; y todos añaden que está escrita su vida. Mas nadie señala si fué Mártir ó Confesor. Tambien le nombra el Obispo Equilino. Beda junta de tal manera con él á San Genciano Mártir, que da á entender fué tambien Español.

8 En Sevilla es muy celebrado San Florencio, que unos llaman Mártir, y otros Confesor. Dicen haberse hallado con su cuerpo y reliquias, que en aquella Iglesia tienen, un epitafio en latin, que trasladado en castellano decia así: el santo varon Florencio reposó en paz á veinte y tres de Hebrero. Vivió cincuenta y tres años, y fué sepultado á quince de Marzo, año de quatrocientos y ochenta y cinco. Y siendo esto así, Confesor fué este Santo, pues en el tiempo que se señala, ni habia persecucion, ni ocasion de martirio. Y la palabra reposó en paz, significa manifiestamente muerte natural, sin prision ni tormento. Dicen tambien fué Español, y de noble linage. Yo no veo destas cosas la certi-

tidumbre que querria, y es razon que en ellas hubiese. Aquello del epitafio es de harta autoridad, junto con el rezar dél la Iglesia de Sevilla aquel dia. Aunque manifiestamente es de hartos años mas adelante destos tiempos de que agora se trata.

9 La ciudad de Asta fué notable en el Andalucía en tiempo de los Romanos, y el sitio donde estuvo, y donde parecen hasta agora sus destrozos, entre Xeréz de la frontera y el puerto de Santa María, retiene todavía el nombre antiguo. El Arcediano de Ronda en su libro de los Santos de España dice padeciéron allí martirio tres Santos llamados Honorio, Euticio y Estevan. Su fiesta añade que se celebra á los veinte y uno de Noviembre: yo ninguna otra mencion he visto destos Santos en los Martirologios ni en otra parte, sino es que lo refiere Vaseo como lo halló en el Arcediano.

10 En lo postrero de la parte del reyno de Toledo, que llaman Alcarria, está la villa de Cifuentes, muy conocida por el título que da al Condado, y por otras cosas insignes que tiene. Una mas principal es tener el cuerpo de San Blas Mártir en un Monesterio de Monjas de la Orden de Santo Domingo, que está cerca del lugar con nombre deste Santo. Allí tiene un rico sepulcro de alabastro, y la devocion y reverencia de toda aquella tierra con este Santo es cosa muy señalada y extendida. Muchas Iglesias Parroquiales de los lugares de por allí tienen el nombre y advocacion deste Santo, y el Monesterio de Frayles de la Orden de San Gerónimo, que está en el lugar de Villa Viciosa, asimismo lo tiene; y en los hombres es tan comun, que no hay otro mas usado. Los de aquella tierra tienen por cierto que aquel su Santo es el Obispo y Mártir que celebra la Iglesia generalmente á los tres dias de Hebrero. Para esto muestran á la ribera del rio Tajo, que corre por allí cerca, las ruinas de una ciudad antigua, que ellos dicen haberse llamado Sebastia. Muestran asimismo la cueva don-

donde el Santo vivia en la montaña, y donde el Presidente Agricolao descubrió con los perros cazando. Y este lugar tienen en mucha reverencia. Así tambien señalan el nombre de la provincia de Capadocia en aquella tierra, y otras cosas que vengan en conformidad de lo que del Santo Obispo se cuenta en su leyenda. Esta es la persuasion piadosa de la gente de aquella tierra. Lo que yo desto tengo por cierto es, que allí hubo otro Santo llamado Blasio como el de Capadocia. Y porque no tuviéron nuestros pasados muy antiguos escritura ni otra memoria de las cosas de su Santo, atribuyéronle, siguiendo la conformidad del nombre, lo que del otro Santo hallaban. Muévome á creer así esto por ver que San Blas, Obispo de Sebastia, y su martirio tienen grande autoridad y certidumbre en la Iglesia, así que casi en toda la Christiandad se reza dél, y se celebra su fiesta, teniéndole por Santo de aquella ciudad y provincia de Asia la Menor. Y querer contradecir una cosa tan recebida, autorizada y extendida en la Iglesia, no es bien hecho. Pues estotro nuestro Santo Blasio de Cifuentes, yo lo tengo tambien por muy cierto y autorizado, por venir como viene de tiempo antiquísimo y sin memoria de principio, el reverenciarse aquel santo cuerpo en aquella tierra, con todo el culto tan substancial y autorizado, como es dedicarle Iglesias, y todo lo demas que hemos dicho. Y el Infante Don Juan Manuel (llamado Infante por ser nieto del Rey Don Fernando, el que ganó al Andalucía, por su hijo el Infante Don Manuel) fundó aquel Monesterio de San Blas, allí cabe Cifuentes, donde está el cuerpo santo para su honra y veneracion. Así que en aquellos tiempos tan antiguos, y una persona de tanta autoridad tenia por cierto haber allí cuerpo santo deste nombre, y con este fundamento edificó aquel Monesterio. Y así pasa por esto el Infante en la escritura de la dotacion, como cosa sabida y averiguada. Yo

he visto esta escritura, que fué otorgada en Cifuentes á los veinte de Junio, la Era mil y trecientos y ochenta y cinco, que es el año de nuestro Redentor mil y trecientos y quarenta y siete.

CAPITULO XXVIII.

Muchos Santos que algunos atribuyen á España, y no le pueden pertenecer.

1 Los Autores que han escrito de Santos de España, movidos por algunas causas no bien consideradas han atribuido á España algunos Santos que por ninguna razon le pueden pertenecer, ni contarse por della. Aquí trabajaré de dar entera razon de todo esto, con algunos buenos y claros fundamentos para que cesando el error se manifieste la verdad en esta materia, donde es tan justo que la haya.

2 Los mas antiguos Santos que se atribuyen á España sin ser suyos, son San Felix, Presbítero, con dos Diáconos suyos, Fortunato y Archiloco, que otros *llaman* Archileo, y ya se hizo mencion dellos atras en tiempo del Emperador Septimio Severo, quando ellos padeciéron, remitiendo para aquí el dar la claridad en esto. Estos Santos padeciéron en realidad de verdad en la ciudad de Valencia, que está cerca de Leon de Francia. Así se afirma en todos los tres Martirologios Romano, de Beda y Usuardo, escribiendo todos en conformidad la manera de su martirio y todo lo demas. Y esto es cosa de mucha autoridad, como entiende quien bien juzga. Tambien se dice allí como el Mártir San Ireneo, que fué Obispo de la ciudad de Leon en Francia, los envió á predicar á aquella ciudad de Valencia, donde fuéron martirizados. ¿Y quién osará negar que no los envió á la ciudad allí comarcana, afirmando fuéron enviados á ésta nuestra Valencia, que
le

le caia tan léjos? A lo de allí cerca tenia el Santo obligacion por su oficio, y á aquello queria proveer, que con lo que estaba tan léjos como España no podia cumplir. Aunque su caridad y buen deseo se extendiese hasta acá, su posibilidad no llegaba. Siendo esto así, el Doctor Pedro Antonino Beuter en su Corónica quiere probar muy de propósito que estos Santos fuéron martirizados en nuestra Valencia de Aragon. Sus razones tienen poca fuerza, y una que pudiera tenerla, es la mas flaca de todas, por no tener fundamento de verdad. Dice, que aquella Valencia de Francia era entónces muy poca cosa, y así no haria San Ireneo tanto caso de enviarle predicadores, como á nuestra Valencia, que era entónces, segun él dice, insigne ciudad, y tenia mucha comunicacion y trato con Francia. Esto es al contrario, pues Plinio dice que aquella Valencia de Francia era Colonia, y esto es lo mas que entónces podia haber en una ciudad para ser muy ilustre. Dice, que en Xátiva les tienen á estos Santos rico templo, reverenciándolos como á sus Apóstoles y Predicadores. Esta devocion de Xátiva pudo tener harto piadoso principio en la semejanza del nombre de las dos Valencias. Y fuera desto por muchas otras causas bien diversas se comienzan, como vemos, en los pueblos semejantes devociones. Y el no rezar Valencia, como de hecho en lo antiguo no reza, destos Santos parece fué por haberse desengañado con la verdad. Que si esto no fuera, no es creible que así se olvidará. A todo lo demas que en esto dice aquel Autor, no va nada que no se responda. Ni tampoco al Obispo Equilino, que fué de su opinion.

3 Hubo en la provincia llamada el Ponto Galático, junto con la provincia de Capadocia (como se halla en Ptolomeo) una ciudad llamada Cordula, á quien algunos nombran Corduba, como se llama en latin nues-

tra Córdoba del Andalucía. Los que la halláron nombrada así aquella ciudad en todos los Martirologios, cuentan por de nuestra Córdoba á los Santos que fuéron martirizados allá en tiempo del Emperador Decio. Los Mártires son estos : Olimpias y Máxîmo, á los quince de Abril. A los veinte y dos del mismo, Parmenio, Helimena y Chrisotelo, Presbíteros, Lucas y Mucio, Diáconos. Quien con atencion leyere los Martirologios verá claramente como son de la Asia estos Santos, y aun en algunos Martirologios Romanos mas emendados Corodna nombran á esta ciudad, y es la que deste nombre ponen Ptolomeo y otros Autores en la Persia, y esto es mas verdadero, y mas conforme á lo que allí se trata. Algunos tambien ponen en esta cuenta de Mártires de nuestra Córdoba la del Andalucía á los Mártires Abdon y Senen, engañados con el mismo error.

4 Es cosa insigne en los Martirologios, y en el Obispo Equilino, y en otros Autores, á los diez y ocho de Julio la fiesta de los doce Mártires llamados Scillitanos, por haber sido naturales de una ciudad principal de Africa, de donde tomáron este nombre. Los propios suyos fuéron Sperato, Martalo, Cythino, Beturio, Felix, Aquilino, Letacio; y mugeres, Generosa, Besia, Donata y Secunda. Otros diferencian algo en algunos nombres destos. Martirizólos con gran diversidad de tormentos el Prefecto Presidente Saturnino en la ciudad de Cartago, que era como cabeza principal de toda aquella provincia de Africa. Sin toda esta autoridad y certificacion, tienen otra estos Santos harto notables, que es nombrarlos Santo Augustin, y decir el Obispo Possidio en la vida que escribió del Santo Doctor, que predicó un sermon en la festividad destos Santos. Tambien es cosa harto autorizada en ello su traslacion, quando se truxéron sus reliquias con las de *San*

Ci-

Cipriano á Leon de Francia, como brevemente se refiere en el Martirologio de Beda, y mas por extenso en unos versos que andan impresos con las obras de San Cipriano. Siendo todo esto así tan claro y tan testificado, afirman algunos que estos Santos padeciéron en nuestra ciudad de Cartagena. Y si truxeran algun fundamento mas que ser todo uno en latin el nombre de las dos ciudades, yo les respondiera aquí cumplidamente. Mas no hacen mas de afirmarlo, sin dar otra razon, habiendo estotras tantas y tan ciertas.

5 El Arcediano de Ronda en su libro de los Santos de España, pone juntos en un capítulo por Mártires de España, á Julio, Juliano y Casiano, y dice los celebra la Iglesia á los tres dias de Diciembre. Y en aquel dia yo no hallo en los Martirologios, ni en otra parte, sino á solos Casiano y Julio. Mas Casiano se dice expresamente que padeció en Tanjar, ciudad muy conocida en Africa. Y á Julio hace Beda compañero de Ambico y Victor, y dice todos padeciéron en la Ciudad de Nicomedia. Mas los otros Martirologios no hacen mencion dél. Yo cierto no veo ningun fundamento por qué se cuenten estos Santos por de España. Y hácelo todo mas sospechoso el juntar con ellos el Arcediano como sus compañeros, y que padeciéron con ellos en un mismo dia Augurio, Fructuoso y Vincencio. Augurio y Fructuoso con Eulogio fuéron inclitos Mártires de España, y su fiesta se celebra en Enero, y ya queda escrito dellos en su lugar. No hay para qué mezclarlos así, y ya á Vaseo no le pareció esto bien. Tambien hemos dicho de todos los Vincencios, y ninguno tiene que ver con esta compañía.

6 Tambien pone luego el Arcediano por natural de España á Santa Bibiana, y señala que es la que celebra la Iglesia á los dos de Diciembre. Esta Santa es muy conocida y muy celebrada casi en toda la Christiandad, y en todas las partes donde se trata della con autoridad

y

y certidumbre, se dice fué natural de Roma, y de allí se nombran sus padres caballeros. No hay por qué trasladarla así á España sin ningun fundamento.

7 Todo lo de juntar á San Narciso Mártir con San Felix el de Girona, es cosa que no puede tampoco tener fundamento. Y las adicciones nuevas del Martirologio de Usuardo, á los diez y ocho de Marzo, lo hacen Aleman de Suevia ó Baviera, y que con un su Diácono Felix vino á predicar á España, y fué martirizado juntamente con su Diácono en Girona. Todo esto, y lo demas que se escribe deste Santo, yo lo he leido, y todo lo veo confuso y sin buen concierto, como le verá claro quien leyere los dos Martirologios Romano y de Beda en aquel dia de Marzo. Y mayor confusion que todas es la del Breviario de Valencia en esto. Solo veo cierto y autorizado el haber venido acá, y aun no tanto el haber padecido en Girona.

8 Lucio Marineo Sículo hizo naturales de España á los dos Santos Mártires Guirico y Julita. Erró tomando los nombres de Hisabria ó de Iberia por el de España, como por los Martirologios á los quince de Julio claramente se ve.

9 En este Autor y en otros está muy confuso lo que se cuenta del Monge Felix, natural de aquí de Alcalá de Henares, y de sus compañeros Mártires que padeciéron en Córdoba. Mas no son destos tiempos, y el Mártir San Eulogio, que ya anda impreso, escribió dél, y yo en su lugar lo referiré. (*a*)

10 El Arcipreste de Murcia en su Valerio de las Historias pone por Santas de España, que dice fuéron martirizadas acá por Daciano, á Santa Sabina y Santa Fides. Fuera bueno diera alguna razon por donde esto se entendia. Agora no haciendo mas que decirlo, no se podrán muchos inclinar á creerlo.

El

(*a*) En el lib. 3. tit. 3. cap. 5.

11 El Papa San Marcelo tuvó la Silla Apostólica cinco años, seis meses, y veinte y un dias, con morir á los trece de Enero del año trecientos y diez. Con vacante de veinte dias fué elegido San Eusebio á los seis de Febrero. No vivió despues mas que un año, siete meses, y veinte y siete dias, pues murió á los quatro de Octubre del año trecientos y once. La vacante no duró mas que siete dias, siendo elegido San Milciades, que otros llaman Melchiades, á los diez del mismo mes. Y él era Sumo Pontífice por este tiempo que el Emperador Constantino, de quien ya queremos tratar, entró de hecho en el Señorío.

CAPITULO XXIX.

La memoria que dicen quedó por España en algunas piedras desta persecucion, con otras piedras destos Emperadores.

1 Entre aquellas piedras antiguas de España, que como hemos dicho algunas veces, puso Ciriaco Anconitano en sus antigüedades, estan dos que tienen memoria desta crueldad y deste estrago con que los Christianos acá fuéron muertos y destruidos. La una piedra dice así:

DIOCLETIAN. IOVIVS. ET. MAXIMIANVS. HERCVLIVS. CAESS. AVGG. AMPLIFICATO. PER. ORIENTEM. ET. OCCID. IMP. ROM. ET. NOMINE. CHRISTIANOR. DELETO. QVI. REMP. EVERTEBANT.

Y dice en Castellano: Los dos Emperadores Césares Augustos Diocleciano, Jobio y Maxîmiano Hercúleo, habiendo extendido y ensanchado el Imperio Romano por el Oriente y por el Occidente, y habiendo des-

deshecho y consumido el nombre y religion de los Christianos que destruian la República. La otra piedra dice:

DIOCLETIAN. CAES. AVG.
GALERIO. IN. ORIENTE. A-
DOPT. SVPERSTITIONE. CHRIST.
VBIQ. DELETA. ET. CVLTV.
DEOR. PROPAGATO.

Dice en nuestra lengua: El Emperador Diocleciano César Augusto, habiendo prohijado para el Imperio del Oriente al César Galerio, y habiendo deshecho y consumido en todas partes la supersticion de los Christianos, y acrecentado y extendido la religion y culto divino de sus Dioses.

2 Estas dos piedras dicen unos que estaban en Clunia, y otros que en otras partes. Yo no sé dellas mas de lo que he dicho, y así las pongo como las hallo, sin mas certificacion.

3 Sin éstas dicen hay por acá otras memorias en piedras destos Emperadores. Yo las pondré aquí como por acá andan, sin que yo pueda afirmar cosa cierta dellas. A la ribera del rio Tajo, en Extremadura, dicen hubo piedra con estas letras.

AETERNI. IMPERATORES. IN-
VICTI. ET. AVGVSTI. PERPE-
TVI. DIOCLETIANVS. MAXIMIA-
NVS. GALERIVS. ET CONSTAN-
TIVS. TEMPLO. MATRI. DEVM.
CONSTRVCTO. IN. RIPIS. TA-
GI. SVB. NOMINE. MAGNAE. PA-
SIPHAE. VACCAM. FORDAM. AL-
BAM. PRIVATVM. DIANAE. SA-
CRVM. IMMOLAVERE.

Trasladada en Castellano dice: Los Emperadores eternos invencibles y perpetuos Augustos Diocleciano, Ma-

Maxîmiano, Galério y Constancio, habiendo mandado edificar un templo en la ribera de Tajo á la madre de los dioses, intitulándola la gran Pasiphae, sacrificáron una vaca blanca, que estaba preñada por particular sacrificio á la Diosa Diana. Aquí se tocan algunas antigüedades de las supersticiones de los Gentiles: mas no me quiero detener en declararlas, por ser cosa larga y muy agena de la historia.

4 Tambien dicen, que en Coruña, ó Clunia, hubo piedra con estas letras, y parece basa de estatua.

IMP. MAXIMIAN. HER-
CVL. CAES. AVG. CONS-
TANTIO. IN. OCCID. CAES.
EFFECTO. ET. IMP. REIP.
LONGE. LATE. QVE. AVC-
TO. ET. CVM. DIOCLETIA-
NO. PRINCIPE. INVICT. E-
TIAM. VNO. TEMPORE. COL-
LEGA EFFECTO.

Dice en nuestra lengua. Esta estatua se puso al Emperador Maxîmiano Herculio César Augusto, despues que habia hecho César en el Occidente á Constancio, y habia acrecentado muy extendidamente por todas partes el imperio de la república, siendo juntamente compañero en el imperio por este tiempo con el invencible Príncipe Diocleciano.

5 Este Emperador Constancio, de quien aquí se hace mencion, tuvo agora á España, pues fué Emperador del Occidente; y fué padre del Gran Constantino. Púsosele estatua en Córdoba, como parece en la basa

della, que está en una pared de la Iglesia de San Nicolas de la villa. Es de mármol cárdeno, y dice así.

FORTISSIMO ET INDVLGENTISSIMO PRINCIPI DOMINO NOSTRO CONSTANTIO VICTORI PERPETVO SEMPER AVGVSTO DECIMIVS GERMANIANVS VIR CLARISSIMVS CONSVLARIS PROVINCIAE BAETICAE, NVMINI MAGESTATIQVE EIVS DICATISSIMVS.

Y dice en Castellano. Esta estatua puso Decimio Germaniano, Varon clarísimo Consular de la provincia Bética, al valentísimo y benignísimo Príncipe nuestro Señor Constancio vencedor perpetuo semper Augusto. Y púsosela como muy sujeto y dedicado á su divinidad y magestad.

6 En otra piedra que dicen habia cerca de la Villa de Carmona, en el Andalucía, se da noticia, como en este tiempo tambien gobernó aquella provincia con cargo de Procónsul Lucio Aelio, enviado por este Emperador Maxîmiano. Porque segun refieren tenia estas letras, que son de basa de estatua, que los de la tierra por buen Juez y por buen Capitan le pusiéron.

L. AELIO. BAETICAE. PROCOS. OB. PROVINCIAM. VICE. SACRA. MAXIMIANI. HERCVLII CAES. AVG. OPTIME. ET. FORTISS. ADMINISTRATAM. DECVRIONES MVNICIPIORVM. PATRIAE.

En nuestra lengua dice. Esta estatua pusiéron los Regidores de los Municipios y Lugares desta tierra á Lucio Ae-

Aelio: por haber gobernado con gran bondad, y defendido con grande esfuerzo esta Provincia en el cargo de su Proconsulado del Andalucía, quando la gobernó, teniendo las sagradas veces y divino poderío del Emperador Maxîmiano Herculio César Augusto.

7 Estas piedras no son muy ciertas. Las que se siguen lo son, porque aunque yo no las he visto, es cosa sabida que las hay, por relacion de hombres doctos y fidedignos, que las viéron y sacáron. La siguiente está en la Iglesia Mayor de Tarragona, y da noticia, como por este tiempo fué Presidente en la España Citerior Posthumio Luperco, pues dice así, siendo al parecer basa de estatua.

MAXIMIANO. P. F. IMP.
PONT. MAX. TRIB. PO-
TEST. II. COS. II. PRO
CONSVLI. POSTHVM.
LVPERCVS PRAEF.
PROV. HISP. CIT. DE
VOTVS NVMINI. MA-
GESTATIQVE. EIVS.

En Castellano se traslada así. Esta estatua puso al Emperador Maxîmiano piadoso, venturoso, Pontífice Máxîmo, y que tenia ya la segunda vez el poderío de Tribuno del Pueblo, y era Cónsul la segunda vez, y tenia dignidad de Procónsul, Posthumio Luperco, Presidente de la Provincia de la España Citerior, devoto y consagrado á su deidad y magestad. Esta piedra señala el año de nuestro Redentor docientos y ochenta y siete: pues éste fué el en que tuvo este Emperador su segundo Consulado, aunque puede tambien señalar uno de los dos siguientes, que pasáron sin tener el tercero Consulado.

8 En Alcalá del Rio, dos leguas de Sevilla, una coluna tiene letras con dedicacion al Emperador Maxîmiano,

no, y por estar quebrada por lo baxo, no se entiende mas que esto della.

10 En una calzada, que sale de la ciudad de Evora hay muchos mármoles para medidas del camino, y en uno que se puede leer, se vee, como es deste Emperador Maxîmiano: pues dice así.

IMP. CAES. MAXI-
MIANO. PIO. FELI
CI. AVG. AB. EBO-
RA. M. P. XII.

En Castellano. Mandóse poner esta coluna, que señala doce millas de Evora hasta aquí, con memoria del Emperador Maxîmiano César Augusto religioso y venturoso.

10 El fin del libro pasado quedó en el Papa San Gayo, que habiendo sido Sumo Pontífice doce años, quatro meses, y seis dias, fué martirizado á los veinte y dos de Abril, el año docientos y noventa y seis. Duró la vacante dos meses y ocho dias, hasta ser elegido San Marcelino el primero dia de Julio siguiente, y vivió despues siete años, nueve meses y veinte y seis dias: muriendo mártir á los veinte y seis de Abril del año trecientos y quatro, con vacante de dos meses, fué elegido San Marcelo á los veinte y siete de Junio, y él era Sumo Pontífice por este tiempo.

CAPITULO XXX.

El tiempo del Emperador Constantino. La Epístola del Papa Milchiades, y de Osio, Obispo de Córdoba.

1 Despues de haber Diocleciano y Maxîmiano dexado el Imperio, y sucedido en él juntos y en diver-

sos

sos tiempos Maxîmino Galerio, Constancio, Licinio y Maxencio, todos Gentiles, vino al fin á parar en solo Constantino, que llaman comunmente el Grande, y es muy famoso y conocido por la victoria que ganó de Maxencio, armándose con la señal de la cruz, que le fué mostrada del cielo. Tambien es muy conocido Constantino, porque la Iglesia Christiana salida de tan cruel persecucion, como habia estos años de atras padecido, comenzó á tener alivio y descanso en tiempo deste Príncipe, que fué el segundo Emperador Christiano despues de Philippo. Al principio de su Imperio, que fué el año trecientos y seis en Agosto, no tuvo Constantino mas que á Francia y España, como su padre Constancio se las habia dexado. Mas despues poco á poco deshizo á todos los otros Emperadores, y se quedó solo con todo el señorío del mundo. Y esto fué en diversos tiempos, de los quales conviene mucho tener noticia, so pena que se sentirá harta confusion en algunas cosas, de las que aquí se han de contar. Venció, pues, y mató á Maxencio á los veinte y quatro dias de Septiembre; el año trecientos y doce de nuestro Redentor, y séptimo del principio de su imperio, y con esto hubo el señorío de Roma y de toda Italia y Africa. El año siguiente trecientos y trece murió Maxîmiano, y así quedó Licinio con toda la Syria, demas de la Thracia y el Ilirico, y otras provincias que tenia. Despues el año trecientos y veinte y quatro, y diez y nueve del Imperio de Constantino, él vencio á Licinio en Ungría, y le forzó á dexar todo lo que tenia. Ya entónces quedó Constantino Señor universal de todo lo que ántes habia estado repartido. Así aunque el ser Señor de España habia comenzado tanto ántes, su universal señorío no fué hasta agora.

2 Luego en los principios del Imperio de Constantino, hubo en Africa un grande alboroto de los hereges Donatistas: y porque alcanzó esto hasta España, se-

será necesario dar aqui cuenta dello (*a*). El movimiento tuvo orígen deste principio. Como ya se ha visto, la persecucion de Diocleciano comenzó por pedírseles á las Iglesias los libros, que de la Sagrada Escritura y Santos Doctores pasados tenian, para quemarlos. Tambien les pedian á los Obispos los vasos preciosos y ornamentos ricos, que para el servicio de las Iglesias habia. Los Obispos y los otros Sacerdotes, que con flaqueza, por miedo de la muerte entregaban lo que desto se les pedia por los Jueces y Ministros de Diocleciano y Maxîmiano, quedaban muy infamados entre los Christianos, y llamábanlos desde ahí adelante por oprobrio con vocablo latino traditores, como ya se dixo que nombraban á otros malos Christianos en otro tiempo libelados y sacrificados. Y deste vocablo de traditores ya se dixo todo lo necesario en lo de San Vicente. De todo esto hay mucha mencion y claridad en todo lo que escribió Santo Augustin contra los Donatistas (*b*), y señaladamente contra Parmeniano, y contra Cresconio, y en aquella obra que él intituló Colaciones contra ellos. Siendo esto así, los Herejes Donatistas y sus Obispos de Africa, sin ningun buen fundamento, comenzáron á llamar traditores á los Obispos Católicos de Africa, y tambien á los de España: oponiéndoles, que habian entregado los libros sagrados en la persecucion. Entre los otros señalaban al Obispo de Córdoba Osio, y á sus súbditos Católicos Cordobeses. Siendo este Obispo un varon insigne, y de quien de aquí adelante tendrémos mucho que contar. Y estaba tan léjos de ser verdad lo que le imputaban, que ántes hay autores, de como en esta persecucion ganó la

(*a*) En el cap. 1. deste libro 10. y en lo de San Vicente el de Valencia.

(*b*) San Augustin en el lib. 1. contra la Epístola de Parmeniano en los primeros capítulos del principio. Osio Obispo de Córdoba.

la gloria y nombre de confesor (a). Y esta infamia, que con tal nombre de traditores se les dio entónces á los Cordobeses, bien se entiende de aquí, quán santo y honrado principio tuvo: de que se pueden bien preciar y alabar á Dios, por la merced que fué servido en aquel tiempo hacer á los de aquella ciudad, con darles tal constancia en ser Católicos Christianos, y que sufriesen esta injuria de ser falsamente calumniados por ello. El alboroto de Africa se encendió malamente, hasta llegar á oidos del Emperador Constantino, que mandó ir allá algunos de los Obispos Hereges, y tambien de los Católicos, y entre ellos fué Osio por lo de España. El Papa Milciades trató la causa, y fuéron condenados los Obispos Hereges, y el Emperador los mandaba matar á todos. Esta crueldad de la sentencia atribuian ellos á Osio, cuya autoridad era muy grande con Constantino. Y fué la verdad, como despues se entendió, y San Agustin afirma, que á peticion de Osio templó el Emperador su ira, y por esto no se executó la cruel sentencia.

3 Este Santo Sumo Pontífice Milciades escribió una Epístola Decretal (que anda en el primer tomo de los Concilios, y hay algunos Cánones della en el decreto) á los tres Obispos, Marino, Leoncio y Benedicto, y á todos los demas de España, del buen exemplo que deben dar los Perlados, á los quales llama ojos de Dios, y colunas de la Iglesia. Trata tambien del Sacramento de la Confirmacion, y de otras cosas sobre que le habian consultado. Por los Cónsules Rubrio y Volusiano, que se nombran en la data desta carta, se entiende, como se escribió el año trecientos y catorce de nuestro Redentor: que fué el último deste Santo Papa, y el nono del Emperador Constantino. Y pudo

(a) Theodoreto en el lib. 2. de su Historia Eclesiástica cap. 8. y San Atanasio en su Apología. Sozomeno lib. 1. c. 15. y en el lib. 4. c. 5.

do muy bien ser que alguno de los tres nombrados en esta carta, fuese Arzobispo de Toledo. Mas aunque esto se puede conjeturar, no se puede afirmar nada. Mas probabilidad, y alguna manera de certidumbre hay en que hubo á esta sazon Concilio Nacional en España: pues parece que todos los Obispos de acá consultáron al Papa: y esto no se pudo hacer, sin se haber juntado en Concilio. Y ya éste por la cuenta que llevamos, seria el quarto de los que se puede tener alguna noticia.

4 Once años despues, el trecientos y veinte y cinco se celebró el Concilio universal en Nicea, ciudad de Asia, contra la heregía de Arrio, y fué uno de los mas señalados que ha habido en la Iglesia de Dios, por haber sido el primero universal, y haberse contado en él trecientos y diez y ocho Obispos, y tratádose y ordenádose por ellos cosas santísimas. Y no hay duda, sino que se halláron en él algunos Obispos de España: y así se refiere en los dos originales antiguos, que tiene la Santa Iglesia de Toledo de los Concilios. Mas dice el que los escrebia, que en los originales de donde él trasladó, no halló mencion de mas que solo Osio, el Obispo de Córdoba. Y él es tan celebrado en este Concilio, que parece estaba en él entónces muy gran fundamento y mucha parte del buen gobierno de la Fe Católica. El es el primero que allí firma, y él escribe al Papa Sylvestro, por la confirmacion del Concilio con otro Obispo de Constantinopla, y con los dos Legados del Papa. Y por todo lo de adelante se irán contando las grandezas deste Obispo Osio, porque fuéron cierto dignas de memoria: y con el triste fin que despues hizo, es un grande exemplo de rezelo y temor christiano, para que cada uno con humildad tema gran caida del lugar alto, si Dios le soltare allí de su mano. Y veese la grande autoridad que Osio tuvo cerca de Constantino, pues le escribió aquella notable provision,

que

que se halla en el Códice Theodosiano (a), y por los Cónsules que allí se nombran parece, como se le envió el año de nuestro Redentor trecientos y veinte y uno. En el mismo Códice parece, como el año siguiente trecientos y veinte y dos escribió tambien Constantino á los Lusitanos.

CAPITULO XXXI.

El Concilio que se hizo en Iliberi, cerca de Granada.

1 Ya atras se han ido señalando los quatro Concilios que hubo en España, mas no habiéndose tenido cuenta con aquellos, comunmente se señala por el primero el que se celebró en tiempo deste Emperador Constantino, sin que en los originales impresos esté señalado el año, sino solo se dice haber sido muy cerca del tiempo del Concilio Niceno. En los dos originales de Toledo, y en el de San Millan de la Cogulla, y en otros, de quien ya se dixo en el prólogo, y se dirá adelante mas en particular, está señalada la Era trecientas y sesenta y dos, que es el año de nuestro Redentor trecientos y veinte y quatro.

2 El lugar donde se celebró este Concilio, sin duda fué la ciudad de Iliberi, que estaba entónces muy cerca de Granada, y parecen agora sus ruinas en lo alto de la sierra de Elvira. En el libro impreso de los Concilios se dice que se juntó este Concilio en la ciudad de Iliberi, en el Condado de Rosellon, que agora es un pequeño lugar llamado Colibre, cerca de la villa de Ampurias. Mas Gaspar Barreyros, hombre de gran noticia de antigüedad, y de diligencia notable en averiguarla, prueba manifiestamente en su Itinerario como

(a) En el tit. de Sac. Sanct. Eccles.

mo este Concilio no pudo hacerse en Colibre, y es forzoso que se haya hecho acá cabe Granada. Sus razones son muchas y muy buenas, y en su libro estan bien á la larga proseguidas, por esto se pondrán aquí en suma. Aquella Iliberi de Cataluña, dice él en este tiempo, y aun de mucho ántes estaba destruida y asolada, sin que pudiese tener aparejo para juntarse allí Concilio. Aun en tiempo de Plinio, que es muy atras, estaba ya destruida aquella ciudad, y encarécelo él tanto, que dice no habia en ella mas que un pequeño rastro y señal de la gran ciudad antigua. Sin esto, todos los diez y nueve Obispos que allí se juntáron para el Concilio, fuéron del Andalucía, ó de lo muy interior de España, sin que haya ninguno de los vecinos al Condado de Rosellon, como serian Barcelona, Urgel, Tarragona y otras por allí. Pues no es verisímil que yendo los Obispos de tan léjos á aquel Concilio, no fuesen los de tan cerca. Fuéron sin duda los del Andalucía y los de sus comarcas, porque les caia cerca Iliberi la de allí. Tambien aquel Concilio tiene título de Concilio de España, y no estaba en España la otra Iliberi, sino en Francia, como por Plinio, Pomponio Mela y Strabon parece. Y finalmente nunca jamas se halla Obispo de aquella Iliberis, y destotra del Andalucía se nombran muchos, como en lo de adelante parecerá. Y en este Concilio Obispo hay firmado de la misma ciudad. En el nombre tambien dice Barreyros que difieren estas dos ciudades, pues todos los Cosmógrafos llaman Iliberis á la de Francia, y Eliberis es el verdadero nombre de la del Andalucía. Desto yo he tratado diversamente, y con mas averiguacion en otra parte. Los diez y nueve Obispos Españoles que se halláron y firmáron en este Concilio son estos, sacados por los originales antiguos de mas de seiscientos años que yo he visto.

1 Felix, Obispo Accitano, que era el de Guadix, y así

así se ha de leer, aunque en los libros impresos está un poco diferente.

2 Sabino, Obispo de Sevilla.

3 Sinagio, Obispo de Epagrense, y no se entiende bien dónde era.

4 Pardo, Obispo Mentesano, de cerca de Cazorla.

5 Cantonio, Obispo Urcitano ó Vergitano, como tiene el original antiguo de San Millan de la Cogulla. Y de Urci ó Vergi algunas veces trataré-mos qué ciudad sea, y ya se ha dicho tambien algo della.

6 Valerio, Obispo de Zaragoza.

7 Melanthio, Obispo de Toledo. Ya éste es el tercero Arzobispo de Toledo, digo tercero de los que tenemos noticia. Y así se ha de entender siempre el número en esta cuenta que yo llevare.

8 Vincencio, Obispo de Osonoba, que era en la costa del Algarve y Barreyros, dice se llama agora Estombar.

9 Succeso, Obispo Eliocrocense, y no sabré dar razon desta ciudad por no haber mencion della con ninguno de los Cosmógrafos antiguos. Y los libros antiguos este nombre tienen.

10 Patricio, Obispo de Málaga.

11 Osio, Obispo de Córdoba.

12 Secundino, Obispo Castulonense. Así está en los originales viejos, y no Catraleucense, como corruptamente se lee en los libros impresos.

13 Camerino, Obispo Tuccitano, de Martos.

14 Flavino ó Flaviano, Obispo Iliberitano. Los libros de Toledo y todos los antiguos.

15 Liberio, Obispo de Mérida.

16 Decencio, Obispo de Leon.

17 Januario, Obispo Salariense, de una ciudad que siendo agora no muy gran lugar en el Algarve, se lla-

llama Alcazar de la sal. Mas, pues, este Obispo se nombra en los originales mas antiguos Salariense, y no Salaciense, podiémos bien creer que era de la Colonia Salariense, de quien ya se hizo mencion, contándola entre las otras colonias de la Citerior, quando en tiempo del Emperador Adriano, se puso la division de España, como Plinio la puso.

18 Quinciano, Obispo de Evora.

19 Eutichiano, Obispo Bastetano, que así está en los originales. Y era de Baza.

2 He puesto los nombres destos Obispos tan en particular; porque por ellos y sus ciudades se entenderá alguna parte del estado de la Iglesia de entónces en España. Y por esta misma razon los pondré siempre adelante en todos los demas Concilios, pues no podré dar otra mayor noticia de nuestras cosas en esta parte.

3 En este Concilio hay ya mencion de doncellas que se ofreciéron á Dios con su virginidad en España, y parece éste el principio del estado y religion de las Monjas de acá. Ordénase tambien que haya ayuno cada mes, sino en Julio y Agosto por los calores. Provéese asimismo en el postrero Canon una cosa harto notable y de singular exemplo de recato, y honestidad y encogimiento para las mugeres casadas, pues se les veda que ni ellas escriban carta ninguna á ningun seglar, en solo nombre suyo, sino de su marido juntamente, ni tampoco la puedan recebir sin que tambien venga el sobre escrito con el nombre de su marido.

4 Hácese memoria de los Obispos que allí llaman de la primera silla, y estos eran los Metropolitanos, y con este nombre los diferencian de los demas, que en comun se llamaban todos Obispos, como ya se ha dicho, y se ve en todos los Concilios antiguos despues deste. Y de la antigüedad de los Metropolitanos en España ya se dixo en su lugar.

De

5 De aquí adelante en todos los Concilios de España que se pondrán en esta historia, yo escribiré todo lo del número y de los nombres de los Obispos que en ellos se halláron, y de algunas otras cosas como está en los insignes originales antiguos de la Santa Iglesia de Toledo, y del Real Monesterio de San Lorenzo del Escurial, de cuya grande autoridad se dirá ántes de entrar en el libro undécimo. Por esto no se ha de maravillar nadie, si hallare aquí mucha diferencia y novedad de lo impreso. Y quíselo avisar aquí de una vez, por excusar el fastidio que fuera andar siempre refiriendo y alegando estos originales en todas las menudencias donde habia diversidad.

6 Tambien se celebró en tiempo del Papa Silvestro y del Emperador Constantino, sin que se señale el año, el segundo Concilio en Arles, ciudad de Francia, muy cerca de España, por los Pireneos. Y por esta vecindad, ó por otra causa concurriéron allí este Obispo de Mérida Liberio, con un su Diácono Florencio, y Sacerdotes y Diáconos de algunos Obispados por allí cerca, Tarragona, Zaragoza y otros.

CAPITULO XXXII.

El Emperador Constantino nunca vino á España, y la division de la Iglesia de acá por este tiempo.

1 La historia general del Rey Don Alonso, y de allí lo han tomado otros, trata muy á la larga de como vino Constantino en España, y hizo algunas cosas, y señaladamente un Concilio en Toledo, en que hizo division de las Metrópolis de España, y de las Diócesis sujetas á ellas, la qual aquella Corónica pone muy en particular. El que escribió la Corónica de Toledo solo trae por testimonio desto un libro viejo de aque-

lla

lla Santa Iglesia. Lo que yo tengo por mas cierto es, que mucho ántes estaba ya hecha esta division, ó la mas della, como por las Epístolas Decretales de los Sumos Pontífices pasados parece, y por aquella diferencia de Obispos de primera silla y Metropolitanos, de que poco ántes se dixo. Y si esto de la venida de Constantino fuera verdad, no dudo sino que San Isidoro en su historia de los Godos, lo contara muy de propósito, quando cuenta lo deste Emperador, y de allí lo tomara Don Lucas de Tuy, y el Arzobispo Don Rodrigo, y tratarán dello, como toman y tratan casi á la letra todo lo que el Santo destos tiempos escribió. Dexáronlo sin duda porque no lo tenian por auténtico. Algunos traen por razon de la venida de Constantino acá la fundacion del castillo y lugar llamado Helena, y agora Enna, que se dice lo fundó su madre deste Emperador, y le puso su nombre. Y que pues la madre vino allí, tambien vendria el hijo con ella. Estos yerran en todo el fundamento de pensar que aquel lugar está en España. No está sino en la Galia Narbonesa, aunque es agora sujeta á la Corona de España, como las otras tierras vecinas por allí en el Condado de Rosellon. Y fuera desto algunos refiéren que aquel lugar no lo fundó Santa Helena, la madre de Constantino, sino su nieto Constante en honra de su abuela, con su nombre. Sin todo esto, los Historiadores antiguos y muy aprobados, que escribiéron las cosas de Constantino, cuentan todo lo que hizo en cada uno de los años que tuvo el Imperio, muy en particular, y nunca jamas hacen mencion desta su venida acá, ni hay tiempo ninguno desocupado en que pueda entrar. Y Paulo Orosio, siendo Español y Christiano, y habiendo vivido muy poco despues de Constantino, no dexara de hacer memoria desta su venida en España, si la hubiera habido, principalmente si se hubiera hecho en ella cosa tan señalada, como era aquella division y ór-

órden, y concierto de toda la Iglesia de acá. Mas dexado esto, y volviendo á aquella division, como se halla en la historia general, está muy falsa en el principio, dándole en este tiempo á España el Arzobispado de Narbona, en el qual no tuvo ni pudo tener parte hasta muchos años despues, como se verá adelante.

2 Yo, como tengo por cierto que Constantino no vino acá, ni hizo esta division: así tambien creo, que ella en este tiempo ya estaba hecha toda ó la mayor parte della, pues hay, como deciamos, muchas señas de ser así en los pasados, y en los Concilios destos tiempos, aunque no se halle entera claridad. Junto con esto tengo tambien por cierto que como agora hubo Emperador Christiano, y muy aficionado á la Religion Christiana, y zeloso della, y habia tambien Sumo Pontífice, que era San Silvestro, muy cuidadoso en todo lo que á la Iglesia universal convenia, digo que tengo por cierto daria órden en la division mas clara y entera de las Metrópolis y Diócesis de España, y otras provincias. Y esto se haria proponiéndolo el Papa al Emperador, para que con mas autoridad y obediencia se hiciese. Y pues conviene dar ya una vez noticia en esta Corónica de como estaba distribuida la Iglesia de España, yo pondré en general su division de Metrópolis y Diócesis sujetas á ellas, como por este tiempo parece ya las tenia, segun se puede entender de lo que poco despues en tiempo de los Godos se verá. Arvirtiendo otra vez que yo no veo cosa enteramente averiguada en esto hasta la division del Rey Uvamba, donde lo trataré todo con mucha particularidad.

3 Toda España y su Iglesia estaba dividida en cinco Sillas Metropolitanas, que agora llamamos Arzobispados, y entónces las nombraban Obispados de la primera Silla, y estaban en estas cinco ciudades.

1 Toletum, que agora llamamos Toledo.

Tar-

2 Tarraco, llamada agora Tarragona.
3 Braccara, llamada agora Braga.
4 Emerita, llamada agora Mérida.
5 Hispalis, llamada agora Sevilla.

4 Si alguno quisiere afirmar que Lugo tambien fué Metrópoli, y de primera Silla en Galicia, no le faltará testimonio para confirmarlo en el segundo Concilio de Braga, que es de los muy antiguos. Mas por agora en este tiempo sin duda no era Metrópoli Lugo, como llegado allí claramente se entenderá.

4 Estas Metrópolis tenian sujetas cada una las Diócesis siguientes.

Toledo diez y nueve.

1 Cartago nova, llamada agora Cartagena.
2 Oretum, está despoblada, y llámanla Oreto, como algunas veces se ha dicho.
3 Castulo, llamada agora en su despoblado Cazlona.
4 Mentesa, ya se ha dicho como era cerca de Cazorla.
5 Acci, se llama agora Guadix.
6 Basta, se llama agora Baza.
7 Urgi, ó Urci, ó Vergi, fué cerca de Almeria, y podria ser Vera, ó Verja, que agora estan por allí.
8 Ilicen, que se cree sea Elche, aunque otros quieren sea Alicante.
9 Valentia, llámase de la misma manera Valencia, y es la que da nombre á aquel reyno.
10 Setabis, es agora Xativa.
11 Valeria, hay en el sitio un pequeño lugar llamado Valera la vieja, siete leguas de Cuenca.
12 Dianium, llámase agora Denia.
13 Segobriga; créese fuese cerca de Iniesta.
14 Ercavica, algunos han dicho sea Alcañíz, en Aragon, mas yo tengo por cierto fué mas baxo en la Celtiberia, ácia el reyno de Toledo.
15 Saguncia, ó Segoncia, es Sigüenza.

Uxa-

16 Uxama, se llama Osma.
17 Segovia, tiene el mismo nombre antiguo.
18 Pallancia, es agora Palencia.
19 Eliocrota, no se sabe su nombre, sino que estaba no léjos de Cartágena.

5 Estas son las diez y nueve Diócesis que mas ciertas se pueden por este tiempo atribuir á la Metrópoli de Toledo. Porque Cartágena sin duda le era agora sujeta, como tratando en su lugar deste Obispado se dirá mas á la larga (*a*).

6 El Obispado Complutense, que era de aquí de Alcalá de Henares, aun no habia comenzado por este tiempo, como se verá quando se trate de su principio. Tampoco creo yo habia comenzado el de Bigastro, por lo que se dirá tratando del de Cartagena. Otros Obispados diversos destos, y en lugar de algunos dellos, atribuye la Historia general del Rey Don Alonso, á la Metrópoli de Toledo en esta division de Constantino, cuyos nombres no se entienden. Yo no me he guiado por ella, sino por la verdad de los Concilios que se seguirán luego.

Tarragona diez.

1 Ilerda, llamada agora Lérida.
2 Osca, llamada Huesca.
3 Cesaraugusta, que es Zaragoza.
4 Dertosa, es Tortosa.
5 Orgelis, es Urgel.
6 Calagurris, á quien agora llamamos Calahorra.
7 Emporiæ, es Ampurias.
8 Barchino, es Barcelona.
9 Ausona, es Vique.
10 Gerunda, es Girona.

7 Estas son las diez Diócesis que parece tuvo por ago-

(*a*) En el lib. 12. c. 19.

agora la Metrópoli de Tarragona, pues son las mas antiguas de las que se le atribuyen. Pamplona, Tarazona y Auca, parecerán por todo lo siguiente mas nuevas.

Braga diez.

1 Asturica, llamada agora Astorga.
2 Tude, llamada agora Tuyd.
3 Lucus, á quien agora decimos Lugo.
4 Conimbria, es agora Coimbra.
5 Iria Flavia, estuvo junto á donde agora está la villa del Padron, quatro leguas de Santiago de Galicia.
6 Britina, ó Britonia, estuvo donde agora Mondoñedo, ó allí cerca.
7 Viseum, es agora Viseo.
8 Lamecum, llamada agora Lamego.
9 Igædita, no es agora ciudad, sino está en su sitio un pequeño lugar llamado Idania la vieja, en Portugal.
10 Auria, es Orense.

8 Estas diez Diócesis le ha señalado á Braga conforme á su segundo Concilio, que como verémos, no fué muchos años despues destos. Y allí se dirá lo de Lugo y su Metrópoli, y tambien como otro Obispo Magalonense no era de los sugetos á Braga.

Mérida ocho.

1 Pax Julia, llamada agora Beja, en Portugal.
2 Olisippo, es Lisboa.
3 Ebora, es Evora.
4 Osonoba, ya diximos se llama agora Estombar en el Algarbe.
5 Caliabria, que se cree es Montanjes.
6 Abula, es Avila.
7 Salmantica, es Salamanca.
8 Cauria, agora la llamamos Coria.

Es-

9 Esta Metrópoli de Mérida tuvo despues sujetas tres ó quatro de las Diócesis de Braga, mas por agora no tuvo mas que éstas.

Sevilla nueve.

1 Itálica, se cree fué Sevilla la vieja.
2 Ilipa, donde agora está el pequeño lugar de Peña Flor.
3 Córduba, es Córdoba.
4 Astigi, es Ecija.
5 Málaca, es Málaga.
6 Iliberi cerca de Granada en la sierra de Elvirá.
7 Egabrum, llamada agora Cabra.
8 Asidona, es Medina Sidonia.
9 Tucci, es agora Martos.

10 Esta Metrópoli parece que se mudó ménos que otras en sus Diócesis en estos tiempos que luego siguiéron, como por lo de adelante parecerá, aunque agora es de las mas mudadas de todas. Y todo lo que de todas he dicho, no es cosa certificada, ni de que se puede dar entero testimonio, sino lo que mas probablemente se puede sacar de los Concilios mas vecinos á estos tiempos del Emperador Constantino.

CAPITULO XXXIII.

La nueva division que Constantino hizo del Imperio.

1 Dió el Emperador Constantino nuevo órden y concierto en todo el Imperio Romano, y de allí le cupo á España su parte de novedad en el gobierno. Fué la causa principal desta mudanza, que habiendo este Emperador amplificado y ennoblecido mucho la ciudad de *Bizancio* en la Thracia, y llamádola de su nombre

Constantinopla, determinó dividir en dos partes el Imperio Romano, y que como ántes tenia una cabeza y un asiento, así agora tuviese dos principales, que en honra y dignidad, en magestad y poderío, fuesen iguales y conformes. Partió, pues, todo el Imperio (lo qual como presto verémos, fué el principio de su total destruicion) en Oriental y Occidental, y dexando á Roma por silla y cabeza del Occidental con Italia, Francia, España, Africa, Flandres, y Alemaña, con parte de Ilirico: dexó para lo del Oriente y Constantinopla toda la Asia mayor y menor, hasta donde Egipto confina con Africa; y en Europa le dió todo lo de Grecia, y Dacia y Mesia, hasta encontrarse por el Ilirico, con lo que á Roma allí le quedaba. Con esta novedad tan diversa en el señorío, fué necesario mudar tambien del todo la manera antigua de la gobernacion. Principalmente teniendo tanto respeto como Constantino tenia de honrar á Constantinopla y su imperio Oriental, igualándolo en todo con el que en Roma habia de quedar. Para este fin ordenó muchas cosas de nuevo, y mudó algunas de las antiguas: mas aquí no se tratará desta mudanza toda entera, sino de solo lo que al señorío y gobierno de España toca, y para entenderlo fuere menester.

2 Desta nueva manera de gobernacion que hizo Constantino[1], hay mencion en Zósimo Autor Griego, y dél la sacó Fray Onufrio Pannuino, para ponerla en su República Romana: y della se trata mas en particular en un libro llamado, Noticia de las Provincias, que es muy antiguo, y hay algunos originales dél escritos de mano, que representan mucha antigüedad, y así es todo aquello de mucha autoridad entre los hombres doctos y deseosos de saber historia y antigüedades. Y deste libro, y de lo de Onufrio Panuino, será todo lo que yo aquí pondré.

3 Toda junta la suma del Imperio Romano, la repar-

partió Constantino en quatro cargos principales, que fuesen inmediatos en poderío á los Emperadores, y en paz y en guerra lo pudiesen y mandasen todo. Los que tenian estos cargos llamó Prefectos del Pretorio, y no se puede trasladar bien en castellano el nombre deste cargo: mas en realidad de verdad era un Presidente ó Adelantado, para la guarda y todo el gobierno de la provincia, con supremo poderío en paz y en guerra. Los dos destos Prefectos señaló para el Imperio de Constantinopla: y dellos y de sus grandes provincias y señoríos no tendrémos mas que decir aquí, pues no pertenece nada á nuestra Historia. Los otros dos Prefectos Pretorios, fuéron para el Imperio Occidental, y se llamáron de Italia y de Francia. Y deste postrero solo tratarémos, pues tenia tambien en su jurisdiccion el gobierno de España. Y no se entienda que por esto España estaba sujeta á Francia, que no era así, sino era estar Francia y España sujetas de una misma manera al Imperio Romano, y tener este Prefecto Pretorio por igual la jurisdiccion y mando sobre ambas. Mas el residir en Francia, y tomar de allí el título de su cargo, solo era porque llegando tambien las provincias de su gobierno hasta Flandres, estaba mas encomedio ser la residencia en Francia, que estando en medio tiene por lados á Flandres y á España, y así habia mas comodidad de poder mejor gobernarlas.

4 En este repartimiento y manera de gobierno hubo poco mas alteracion que la dicha en lo de España; pues quedándose las seis provincias, como en la division de Adriano se habian repartido, solo se añadió otra séptima, que llamáron Balearica, por ser de las Islas de Mallorca y Menorca, y de las otras de por allí. Tampoco en el gobierno no hubo mucha mudanza. Porque habiendo sido desde Adriano gorbenadas por Presidentes las quatro provincias Tarraconense, Cartaginesa, Galiciana y Tingitana de Africa, y por Legados Consula-

lares la Bética y la Lusitania: agora se dió tambien Legado Consular á Galicia, y así quedáron las tres con esta manera de gobernacion, y las otras tres antiguas se quedáron con sus Presidentes, dándose tambien Presidente á la nueva provincia de las Islas.

5 Esta poca novedad hubo en el repartimiento y en el particular gobierno de España esta vez, mas en lo general lo hubo muy grande. Todos los que gobernaban éstas siete provincias de acá, no estaban inmediatamente sujetos al Prefecto Pretorio de Francia, que tenia el supremo poderío, sino que él ponia uno en su lugar llamado muy al propio Vicario, y éste era universal Gobernador de toda España, y él mandaba como supremo Juez y Capitan General en toda ella, y á él acudian con todas las cosas de grande importancia en paz y en guerra los siete Legados y Presidentes particulares. Esto es cosa muy sabida, y ya se ha visto algo della en lo de atras, y véese en aquel libro de la Noticia de las Provincias: y lo mismo entiende Servio Sulpicio en su Corónica, quando hablando de España en estos tiempos, ó poco despues, hace mencion de haber tenido entónces Procónsul, y poco despues nombra al Vicario de España, y sigue con estas palabras: porque ya habiendo dexado de tener Procónsul habia Vicario.

6 Tenia este Vicario de España para su gobernacion, á la qual entónces llamaban oficio, estos Ministros. Príncipe de la escuela de los agentes en los negocios de los docientos. Todo este nombre tenia, y era su cargo muy preeminente en los negocios, como en los Códigos de Teodosio y Justiniano parece. Y tenia poder y dignidad de Procónsul, y así se la dan las leyes, y en particular tenia mucho mando en el trigo que de las rentas del Emperador se cogia. Y dábasele como por premio este cargo á un hombre muy señalado en la guerra, despues de haber servido mucho tiempo en ella. Y esto basta decir deste oficio, porque las muchas particu-

cularidades dél no hacen nada á nuestro propósito. Luego le señalan al Vicario de España un Corniculario, llamado así por tener cargo en la guerra de los cuernos de la batalla. Dos Numerarios para hacer cuentas, que esto parece da á entender su nombre. Un Comentariense, cuyo poderío era sobre todas las guardas de lar cárceles. Muchos Escribanos para los actos públicos, y Receptores de probanzas, y otros muchos oficiales menores.

7 Fué Vicario y Procónsul de España en tiempo deste Emperador Constantino, uno llamado Tiberiano: pues le escribe y endereza una provision, como parece en el Código Theodosiano, el año trecientos y treinta y seis, y él la recibió en Sevilla á los diez y ocho de Abril, como allí con toda esta particularidad se refiere. Y está la misma provision por ley en el Código de Justiniano, aunque allí en el título no le llaman Vicario, sino Conde. Tambien tuvo España en este tiempo otro Vicario llamado Liberio, á quien escribió el Emperador Constantino, como en el Códice de Justiniano parece (*a*).

8 Este Vicario de España no era tan absoluto que no tuviese sobre sí al Procónsul de Africa, á quien asimismo obedecia; y así venia á ser este Procónsul como enmedio del Prefecto Pretorio de Francia, y del Vicario de España, siendo inferior al Prefecto, y superior al Vicario. Y deste Procónsul creo yo habla Servio Sulpicio, quando dice que ya lo habian quitado. Entiendo que habian sacado al Vicario de España de la sujecion que tenia al Procónsul de Africa. Todo lo dicho, y que se dirá de los oficios, está ansí en aquel libro de la Noticia de las Provincias: y Onufrio Panuino diciendo lo mismo, refiere lo toma de Zosimo Historiador Griego, al qual yo no he visto.

Ha-

(*a*) L. cum sérvum C. de serv. fugitivis.

9 Habia tambien en España por este tiempo dos Contadores Mayores, y podria ser fuesen los mismos que poco ántes llamamos Numerarios. Mas hállanse éstos nombrados diversamente, llamándolos Racionales, que en latin á la letra quiere decir mas propiamente Contadores, y de mas antiguo que agora hay mencion dellos en Eutropio. Y aun hasta agora se conserva el nombre en la Corona de Aragon, donde los Contadores Mayores del Rey y del reyno se llaman Maestres Racionales. El uno destos se nombraba Racional de las sumas de España, y parece seria mas general, pues llamaban al otro Racional de la hacienda particular por las Españas. Todo esto parece en el Código Theodosiano, donde hay provisiones que el Emperador Constantino les envia.

10 Hácese tambien relacion en aquel libro de la Noticia de las Provincias, como en España habia un Conde, cuyo cargo y mando era en la guerra, y así todo lo que se le atribuye allí es soldados y legiones. Y en el Código Theodosiano estan por leyes dos provisiones que el Emperador Constantino escribe á Severo, Conde de las Españas, y en ellas se le mandan cosas de guerra y de su administracion: y es su data en el año trecientos y treinta y tres, como por los Cónsules parece (*a*). Tambien escribe Constantino á otro Conde destos de España llamado Octaviano, el año trecientos y diez y siete, como se ve por los Cónsules de la data (*b*): y en ella hay tanta particularidad, que se señala, como se recibió aquella provision en Córdoba á los dos de Marzo deste año. Y otra provision le envió este mismo año.

11 En la Tingitania tambien, conforme al repartimiento de aquel libro, habia uno destos Condes, y de-

(*a*) En el libro 9. del Código Theodosiano.
(*b*) En el libro 12. de aquel Codigo.

debaxo dél Soldados Españoles para guarda de aquella provincia, y por no ser agora de España bastará decir esto de su gobierno.

12 Hase de entender, que aunque agora se puso de nuevo todo este concierto en el gobierno de España, y de todo lo restante del Imperio; mas los oficios todos, ó los mas dellos, ya de ántes los habia, y así de ántes deste tiempo se halla mencion dellos en los autores.

13 La gente de guerra Española era todavía tan preciada por este tiempo, como siempre lo habia sido. Esto mostraban claro los Romanos, pues los enviaban hasta lo mas apartado y postrero de sus provincias, para seguridad de aquellas fronteras, que eran mas peligrosas, por ser como puertas del Imperio Romano. Aquel libro de las provincias en la lista de los soldados y gente de caballo, que residian por guarnicion en Egipto, pone una banda de gente de caballo Española, y otra compañía de Soldados Lusitanos: y en Arabia otra banda de Soldados Españoles.

14 Allí se pone tambien muy en particular la gente de guarnicion, que por este tiempo residia acá en España con el Conde ya dicho, y estaba repartida por esta órden.

En la provincia de Galicia.

Residia en Leon un Prefecto con la Legion Séptima Gémina.

Parece le conservaban siempre á la gente de guerra, que habia de estar en aquella ciudad, el nombre de la legion que al principio la fundó: como tambien se vió en la piedra que se puso en lo del Emperador Caracala.

El Tribuno de la cohorte Flavia residia en Pataonio, ó Patavonio, que parece por Ptolomeo era en las comarcas de Astorga, y yo creo fué el lugar que agora llaman la Vañeza.

El Tribuno de la cohorte Francesa residia en el

lugar llamado Cohorte Francesa, de quien no hay mencion en los Cosmógrafos.

Un otro Tribuno residia en Lugo con una cohorte, que tomaba el nombre de la misma ciudad, y ella se llamaba entónces Lucus Augusti.

Residia otro Tribuno de la Cohorte Celtiberica en Juliobriga, que estaba en las marinas de Vizcaya.

En la Provincia Tarragonesa.

El Tribuno de la cohorte primera Francesa residia en Veleya, que debe estar corrompido el vocablo, y ha de decir Velia, y era en las comarcas de los pueblos llamados Autrigones, ácia Najara y por allí.

El Capitan de los Letos Alemanes y de los de Leon de Francia, residia en un lugar que allí nombra Carnunto, y parece ha de decir Curnonio, y era ciudad en los confines de las montañas de entre Aragon y Navarra.

En Bayocas residian el Capitan de los Suevos y Flamencos, y otros de cabe Leon de Francia. Y de lugar deste nombre yo no hallo ninguna mencion. Y si acaso está corrupto, no atino cómo se pueda emendar.

15 De la gente de guarnicion que residia en las otras cinco Provincias, no se señala allí nada en particular, aunque se nombran otras compañías de soldados, y los lugares de su residencia: mas todo está de mala manera confuso, sin que se pueda bien entender.

16 Estas novedades que así hizo Constantino, fuéron la entera y mas principal causa de la destruicion del Imperio Romano; y desde aquí se puede ya contar su caida, de la qual tambien conviene tener noticia para las cosas de España. Dañó mucho Constantino desta vez al Imperio en dos cosas. Fué primero muy grande daño el dividirlo: pues quedó con ménos fuerzas, para ofender y resistir. Todo entero el Imperio, tenia unido el poderío, y siendo éste muy grande, con temor espantaba los enemigos, para que no osasen atreverse: y si se desmandaban, fácilmente podian ser casti-

tigados. De la misma manera tambien los amigos y los súbditos se conservaban en obediencia con el miedo, y con la seguridad que gozaban, siendo amparados por tanta grandeza. Repartidas las fuerzas, amigos y enemigos pudiéron perder el respeto, y tener esperanza de ofender. Demas desto quitó Constantino las quince legiones, que residian de ordinario por guarnicion en las riberas del Rin y del Danubio, que eran como las puertas, por donde solo le podia entrar al Imperio Romano su perdicion: por la fiereza y valentía de las naciones septentrionales, que moraban de la otra parte destos dos rios. Entendió muy bien esto Augusto César, como Príncipe prudentísimo, y que con la larga experiencia de paz y guerra conocia en el Imperio los daños, y sabia proveer los remedios. Asi puso en aquellas fronteras no ménos de quince legiones, con que se aseguraba todo el Imperio, por quedar segura aquella parte mas peligrosa. Y despues tambien Trajano nuestro Español fortificó aun mas aquellas fronteras: como el mayor reparo que el Imperio tenia. Quitar agora Constantino esta defensa, fué allanar el camino á los mas valientes enemigos del Imperio Romano, que no fuéron perezosos en entrarse por él, luego que faltó la resistencia, como presto lo verémos en la venida de los Godos, y otras de aquellas gentes, que los imitáron: para lo qual, y para otras muchas cosas de las de España, fué necesario advertir aquí todo esto.

CAPITULO XXXIV.

Los dos Poetas Juvenco y Ruffo Festo Avieno, y dos piedras de Constantino.

1 Juvenco, Sacerdote Español, y muy buen Poeta, florecia en este tiempo de Constantino, como San Gero-

rónimo refiere (*a*), y él escrebia su muy christiana obra, que tenemos, donde en quatro libros de versos heroycos prosigue toda la Historia Evangélica. Tambien dice el mismo Santo Doctor, que escribió en el mismo género de versos algunas cosas de los Sacramentos, y celebra su gran virtud y exemplo de vida, con que fué muy estimado de todos los Christianos, y tambien dice que era de muy ilustre linage.

2 Otro Poeta llamado Ruffo Festo Avieno, ó como otros escriben Abidino, vivió en estos tiempos, y fué segun algunos afirman Español, y tenemos algunas obras suyas pequeñas. Lilio Giraldo piensa que fué muy adelante destos tiempos, de que aquí se va agora tratando (*b*).

3 Dos piedras antiguas se hallan en España con memoria deste Emperador, y la una está en Tarragona en la Iglesia antigua de Santa Tecla, con estas letras.

PIISSIMO FORTISSIMO FELICISSIMO
D. N. CONSTANTINO MAXIMO
VICTORI SEMPER AVGVST.
BADIVS MACRINVS. V. P. P. P. H.
TARR. NVMINI MAIESTATIQVE
EIVS SEMPER DEVOTISSIMVS.

Y dice en castellano. Badio Macrino, Prefecto de la Ciudad de Roma, Presidente de la Provincia Tarragonesa de España, puso esta estatua al religiosísimo, valentísimo y venturosísimo Señor nuestro Constantino Mâxîmo, vencedor, semper Augusto, y púsosela como muy sujeto á su divinidad y magestad.

La

(*a*) En los Ilustres Varones.
(*b*) En sus diálogos de los Poetas.

4 La otra piedra dicen estaba en el camino de la Plata, cerca de Mérida, y decia así.

IMP. CAES. FLAVIVS CONSTANTINVS AVG. PACIS ET IVSTITIAE CVLTOR. PVB. QVIETIS FVNDATOR, RELIGIONIS ET FIDEI AVCTOR REMISS. VBIQVE TRIB. FINITIM. PROVINC. ITER RESTITVI FEC. CXIIII.

Y en nuestro castellano dice. El Emperador César Augusto Flavio Constantino, que tuvo gran deseo y respeto de la paz y de la justicia, y aseguró el público sosiego en el Imperio, y acrecentó mucho la fe: habiendo relevado de tributo á todas las provincias comarcanas, hizo reparar este camino por espacio de ciento y catorce millas.

CAPITULO XXXV.

Los hijos de Constantino, y sus discordias.

1 Falleció el Emperador Constantino el año trecientos y treinta y siete de nuestro Redentor: y dexó repartido el Imperio entre sus hijos Constancio, Constante y Constantino, y éste postrero con el Imperio de Occidente tuvo á España. Mas hízole matar muy presto su hermano Constante, en una guerra que entre sí traían sobre la particion: y así quedó Constante con el Señorío de España el año trecientos y quarenta.

2 En el poco tiempo que este Constantino fué Señor de España, se le puso en Montoro, lugar cabe Córdoba, llamado entónces Epora, una estatua con este título, que todavía dura en la basa.

D D.

D D. NOSTRIS.
CONSTANTI-
NO. ET. CONS-
TANTIO. B B.
BEATISSIMIS.
QVE. CAESS.
RESP. EP.

Dice en nuestra lengua. La república de los Eporenses puso esta estatua á nuestros Señores Constantino y Constancio buenos y muy bienaventurados Césares. Y ha se de notar, que nombran al Señor de España, y al hermano Constancio tambien Emperador del Oriente y Constantinopla, conforme á la costumbre de entónces, con que en todas estas dedicaciones hacian memoria de todos los que juntamente imperaban, principalmente siendo hermanos. Y por esta razon parece tambien habian de hacer mencion de Constante: mas dexáronlo de nombrar aquellos de Montoro con mucho miramiento y advertencia, por ser enemigo de su Señor, y traer públicamente guerra con él.

3 Diez años le duró á Constante el Señorío de España tan malvadamente adquirido: y parece, que aun ántes que acá entrase, lo hizo matar Magnencio el mes de Marzo del año trecientos y cincuenta, en Helena aquel castillo y pequeño lugar en los Pyreneos, que entónces, como se ha dicho, era de Francia, y agora con el Condado de Rosellon es del Señorío de España, y es ciudad con Iglesia Catedral, y corrompido un poco el vocablo, la llaman Euna comunmente. La manera de cómo fué muerto se halla en Sexto Aurelio Victor, donde se puede ver por extenso.

4 Quedó desta vez Señor de España mas de tres años Magnencio (que aunque fué tirano, fué tambien muy Católico y entero en la Fe) hasta que le venció, y le forzó se matase el Emperador Constancio hi-

hijo del gran Constantino, que baxó luego de Constantinopla, donde era su imperio, por vengar la muerte de su hermano Constante, y tomar el Imperio Occidental, que andaba malamente tiranizado. Vencido, pues, Magnencio en Francia, él mismo se dió la muerte con sus manos, y quedó Constancio con todo el Imperio Romano entero, que se volvió á juntar en él, y desde la muerte de Constantino hasta el año de trecientos y cincuenta y tres, que Constancio quedó solo por Emperador, en muy pocos años tuvo España quatro Señores que la poseyéron.

CAPITULO XXXVI.

El Emperador Constancio, y lo mucho que Osio hizo en los Concilios de su tiempo.

1 No siguió Constancio á su padre en la limpieza de la Fe Christiana, ántes se dexó pervertir miserablemente de los Arrianos, y por ampararlos, y sustentar su malvada heregía, hizo cosas muy desatinadas y crueles. Juntóse por esto en Sardis, ciudad de Missia, Concilio universal de trecientos Obispos, aun ántes de la muerte de Constante, que con haber sido cruel, todavía fué muy Católico Príncipe, el año trecientos y quarenta y siete, donde Osio, el Obispo de Córdoba, fué muy firme coluna de la Fe, y el principal que allí sustentó la verdadera religion, como por todo el discurso del Concilio parece. Y tanto fué lo que en esto trabajó Osio, que indignado el Emperador Constancio, lo mandó ir en destierro. Y los otros Obispos de España que allí se halláron fuéron estos.

Anniano, Obispo de Castulo, cuyo sitio se llama agora Cazlona.

Costo, Obispo de Zaragoza.

Do-

Domiciano, Obispo de Pax Augusta, que es Beja en Portugal.

Florentino, Obispo de Mérida.

Pretextato, Obispo de Barcelona.

2 En otro Concilio Gangrense en Paphlagonia tambien se halló Osio, con los pocos Obispos que allí se juntáron, como en él se ve.

3 Hubo luego otro Concilio el año trecientos y cincuenta en Syrmio, ciudad de la Dalmacia, y en él se halló tambien Osio; y la Historia Tripartita, quando le nombra aquí, dice que era el mas ilustre y esclarecido varon, que en aquellos tiempos se hallaba. Vino Osio allí muy forzado, porque le pareció, conforme á los Obispos Arrianos que entre otros allí se juntaban, habia de ir todo mal enderezado, y él al fin vino traido por fuerza del destierro, con que poco ántes por medio de los Arrianos habia sido castigado. Hízose muy bien lo que convenia en aquel Concilio, y tan bien, que indignados los Arrianos, alcanzáron de Constancio, que lo mandase dar todo por ninguno, porque en esto quedaba su error muy confirmado. Osio no podia ser inducido á consentir en esta anulacion del Concilio, y siendo muy viejo maltratáron su persona, y diéronle tales tormentos, que le forzáron al fin á consentir en lo que se trataba, y firmar contra lo constituido y confesado en el Concilio. Así cuenta esto la Historia Tripartita en este tiempo (*a*). Y siendo así, éste fué el principio de la perdicion de Osio: y deste mal resbalar vino despues á miserablemente caer. Aunque luego verémos como estuvo aun despues firme en la verdadera fe, y padeció mucho por ella.

4 Ya despues de muerto Constante, y vencido Magnencio, quedó Constancio libre y mas afirmado en sus malvados errores: y porque los Obispos del Occiden-

(*a*) En el lib. 5. c. 9.

dente estaban muy firmes en la verdadera fe contra Arrio, hizo juntar un Concilio en Milan, para con amenazas, y si éstas no valiesen, con castigos hacer mudar de parecer á los Obispos Católicos. Así fuéron desterrados en este malvado conciliábulo algunos Obispos, y entre ellos Osio el de Córdoba, como lo dice San Atanasio, contando lo que en él pasó. Sus palabras son éstas: Es cosa superflua alabar al grande y excelente viejo, y verdadero confesor Osio. Y todos saben como tambien lo desterráron entónces. (*a*) Pues todos entienden como no fué hombre poco ilustre, sino muy señalado y conocido de todos. ¿Qué Concilio hubo en que no presidiese? ¿Quándo dexó de hablar tan bien, que no satisficiese á todos los que en los Concilios se juntaban? ¿Qué Iglesia hay que no conserve la memoria de haber sido ayudada y defendida por él? ¿Quién jamas llegó á él afligido y enfermo en el alma, que no fuese confortado y sano? ¿Qué pobre ó necesitado le pidió, que no alcanzase dél lo que demandaba? Todo esto se dice así deste Perlado; lo qual hace mas notable el exemplo de su *caida.*

CAPITULO XXXVII.

El triste fin que Osio hizo.

1 Harto padecia Osio en estos Concilios, y harto buena muestra era de su buen arrepentimiento, el destierro que con los otros buenos Obispos sufria. Siguió luego el otro malvado Concilio de Arimino, en Italia, y ninguna mencion hay en el de Osio en la Historia Eclesiástica de Eusebio, ni en la Tripartita, ántes acaban las cosas de Osio con aquel buen fin que Atanasio cuenta de su destierro. Sulpicio Severo dice en su Historia, que Osio, habiéndose hallado en este Concilio de Arimino, se dixo que consintió en la malvada determinacion de la Sec-

(*a*) En la Historia Tripartita, lib. 5. cap. 15.

Secta Arriana, mas él lo pone por cosa dudosa, y aun lo quiere contradecir, pero al fin lo excusa con la mucha vejez de Osio, que era ya de mas de cien años. Mas quien leyere á San Hilario, en lo que escribe al Emperador Constancio, y en otra obra de los Sínodos contra los Arrianos, verá sin duda como Osio erró miserablemente, y quedó desta vez pervertido en la verdadera Fe, con escurecer aquella grande gloria que hasta agora habia ganado. Conforme á esto es bien cierto y verdadero lo que San Isidoro en sus Claros Varones cuenta del triste fin que Osio hizo. Refiere allí San Isidoro que lo toma de otro Autor, cuyo nombre no pone, y yo creo cierto sea uno, que sin nombre se halla en un libro muy antiguo de letra Gótica, aquí en la librería deste insigne Colegio de Alcalá de Henares, que ha mas de quatrocientos años se escribió. Y véese claro, que tomó San Isidoro deste Autor lo que de la muerte de Osio escribió, pues en parte usa sus mismas palabras. Yo lo contaré aquí como en el Santo y en el libro viejo mas extendidamente se escribe. Lo mismo se halla por las mismas palabras en el original de Concilios del Monesterio de San Millan *de la* Cogulla, que agora está en el Real Monesterio de San Lorenzo del Escurial, y como en él parece, ha mas de seiscientos años que se escribió.

2 Potamio, Obispo de Lisboa, que siempre habia sido muy bueno y Católico, con cudicia de una heredad que él deseaba, y se la prometiéron por premio si se hacia Arriano, dexo la verdadera Fe que ántes seguia. Quando Osio supo esto; indignado como el caso lo requeria, descomulgó á Potamio, y persiguióle bravamente como á Herege. Pasóse Potamio en Italia, y dió su querella de Osio al Emperador Constancio, y él con la malvada aficion que á los Arrianos tenia, mandó parecer allá delansí á Osio. El fué al llamamiento del Emperador, y allá se dexó malvadamente persuadir en el Concilio de Arimino, y prevaricando de la Fe verdadera, por quien tanto habia ya hasta entónces sufrido, consintió en todo lo que

que se le pedia. San Isidoro y el otro Autor atribuyen esta flaqueza de Osio á su mucha vejez con que ya caducaba, y á algun mal respeto de avaricia, „que en los de „mucha edad suele ser muy poderosa, y por ser como „dicen que era rico, tenia en él mayor fuerza.“ Así volvió Osio á España con toda su antigua gloria no solamente perdida, sino muy feamente ensuciada, „ para ser „un muy señalado exemplo donde se pueda ver á quán„to mal queda puesto el que una vez Dios desampara.“ Y como venia muy favorecido del Emperador Herege, truxo una provision, para que todos los que no le quisiesen seguir y obedecerle, fuesen luego desterrados.

3 Llegó la triste nueva de la mala vuelta y peor poderío de Osio á Gregorio, Obispo que era en Iliberi, cabe Granada, hombre de singular zelo en la Fe, y de gran santidad en la vida, y con gran constancia lo declaró luego por descomulgado. El triste viejo, que viéndose caido, no quisiera ver á nadie en pie, pidió por su provision al Vicario de España, que era entónces Clementino, y se hallaba en Córdoba, mandase venir allí al Obispo Iliberitano. Así se hizo, y Osio con la ferocidad que el favor de Constancio y su provision le daba: se sentó en el tribunal con Clementino, y de allí quiso juzgar al Obispo Gregorio, que estaba muy humilde en el apariencia, aunque muy engrandecido y valeroso para defender la verdadera Fe que profesaba. Así respondió á Osio en todo con mucha fuzia, y con sus mismas razones que él mismo en tiempo de su buena Christiandad solia usar contra los Hereges, le convencia, y le mostraba claro su error. Clementino se persuadia tambien con la fuerza de la verdad, y con la destreza de Gregorio en fundarla. Indignado por esto Osio, le dixo con ímpetu al Vicario. No os manda el Emperador juzgar en esto, sino executar. Mandad que luego vaya desterrado. No era Clementino Christiano, mas todavía, teniendo respeto al Obispo con reverencia de su dignidad, y con fuerza

de la verdad, respondió á Osio. Siendo Obispo, no le osaré desterrar. Si vos me le dais sin la Dignidad, yo le podré dar, como manda el Emperador, la pena. Gregorio que vió á Osio muy aparejado para deponerlo, y dexarlo capaz de ser malvadamente juzgado, puestos los ojos en el Cielo, y levantadas allá las manos, con voz dolorosa dixo. Para delante tí apelo, mi Dios, que entiendes con quánta verdad sigo tu causa, y no permitirás que otro sino tú sentencie en ella. Y tú sabes, Señor, que no te pido esto porque me sea grave sufrir por tí el destierro, ni qualquier otro género de tormento, sino porque no sea esta mi pena mala ocasion de temor para muchos, que serán miserablemente pervertidos, si aquí me ven condenado. Esta causa es tuya mas que mia, y como tal proveerás, Señor, en ella. Con todo esto se aparejaba Osio para pronunciar la sentencia contra Gregorio.

4 Teman los hombres miserables á Dios, pues no saben quándo le placerá executar su terrible venganza en ellos. Subitamente se le comenzó á torcer á Osio la boca con muy feo visaje, y volvérsele el cuello, así que se le ponia el rostro muy yerto sobre el hombro. Junto con esto cayó en tierra, y lastimándose muy mal, lo lleváron como muerto á su casa, donde presto acabó de espirar. Espantados todos los que se halláron presentes con tan gran milagro, y mas atónito Clementino con su particular miedo, se echó á los pies del Santo Obispo Gregorio, suplicándole le perdonase. El Juez pedia ya ser juzgado, porque aunque era Gentil, conocia el poderío del verdadero Dios, y temia otra semejante venganza. El libro antiguo dice que esto sucedió á los veinte y quatro de Abril, sin señalar el año. No cuenta San Isidoro lo que despues sucedió de Osio, y en el libro antiguo de Alcalá falta la postrera hoja, donde esto habia de estar escrito, aunque en otros originales aun mas antiguos dice como espiró poco despues. Pudo ser que Dios por su misericordia, en las pocas horas que duró, le alumbra-

brase con este castigo, como Esaias dice que lo suele hacer, dando la fatiga luz en el entendimiento, y forzando el tormento á que el malhechor conozca la verdad, para que conociendo su error tuviese el arrepentimiento debido. Esto mismo de la muerte de Osio cuenta Honorio, Obispo Augustodunense, Autor grave y algo antiguo, y parece haberlo leido en San Isidoro, pues usa casi todas sus mismas palabras. Y quien con atencion leyere á San Hilario, verá como él tambien quiere significar este mal fin que Osio hizo. Y en los libros de los Concilios, que de nuevo se han impreso, ya viene algo desta muerte de Osio, como se halló en originales antiguos. No quedó Potamio tampoco sin castigo del Cielo. Porque yendo á ver la heredad que se le habia dado por premio de su maldad, murió en el camino ántes que allá llegase. Osio, dice San Isidoro, que escribió á su hermana una carta muy elegante en alabanza de la virginidad. Tritemio añade que Calcidio Grammático le dirigió á Osio el Timeo de Platon, que habia trasladado en Latin. Y Gregorio, el Obispo Iliberitano, tambien escribió, como dice San Gerónimo, algunos libros, y uno en particular de la Fe con mucha lindeza de estilo. Y los dos Martirologios Romano y de Usuardo lo ponen por Santo á los veinte y quatro de Abril.

5 Una piedra de Córdoba, que se puso atras por del Emperador Constancio, abuelo déste, puede muy bien ser deste Emperador: pues la razon que allí se dió no era buena para quitársela.

CAPITULO XXXVIII.

Lo demas hasta la muerte del Emperador Constancio.

1 Otro Vicario de España, llamado Albino, lo era el año trecientos y quarenta y uno, porque este año le es-

escribe el Emperador, como en el Código Teodosiano parece. Consulares en el Andalucía hubo todos estos: Celestino, á quien escribe el Emperador Constancio en el Códice Teodosiano el año trecientos y cincuenta y seis, Egnacio Faustino. A éste escribe en el mismo libro el año trecientos y sesenta y uno, en el Consulado de Florencio y Tauro, cuyos nombres estan allí errados, y no le llama Consular, sino Presidente del Andalucía. Amiano Marcelino, Historiador que agora vivia, hace mencion de uno de los agentes en los negocios que residia acá en España en este tiempo, y no le nombra, mas cuenta dél, que destruyó con crueldad una casa de un hombre principal, por solo que unos pages metiendo velas para un convite, entráron diciendo por cortesía, que entónces se usaba, venzamos, venzamos, y el otro tomólo por señal de alguna conjuracion contra Constancio, que aun tan livianas cosas como éstas temia.

2 Traia Constancio siempre consigo un Español llamado Paulo, que en Amiano Marcelino parece era su Secretario. A éste le habian puesto por sobrenombre Cadena, porque siendo hombre malvado, tenia grande astucia en enredar unos negocios de otros. Algunas crueldades cuenta Amiano déste; porque Constancio lo tenia por ordinario Ministro para ellas. Mas no le faltó á Paulo, como luego verémos, el castigo debido á su maldad.

3 Murió Constancio el año trecientos y sesenta y uno, y en su tiempo desde su padre Constantino hubo estas mudanzas en el Sumo Pontificado. El Papa San Milciades lo tuvo tres años y dos meses, hasta que fué martirizado á los diez de Diciembre, el año trecientos y catorce de nuestro Redentor. Y aunque Onufrio Panvinio y otros escriben que no fué martirizado, ántes murió su muerte natural; yo sigo á la Iglesia, que lo reza siempre Martir. Estuvo vaca la Silla Apostólica diez y siete dias, hasta ser elegido San Silvestre á los veinte y siete del mismo. Vivió despues veinte y un años y quatro dias, hasta que fallesció el postrero dia de Diciembre del año trecien-

cientos y treinta y cinco, y con vacante de quince dias, fué elegido el Papa San Márco á los diez y seis de Enero del año siguiente trecientos y treinta y seis. No duró en el Pontificado mas que ocho meses y veinte y dos dias, pues falleció á los siete de Octubre de aquel mismo año. Hubo vacante de veinte dias, hasta que fué elegido el Papa San Julio, que tuvo la Silla Apostólica diez y seis años, cinco meses y diez y seis dias, habiendo muerto á los doce de Abril del año trecientos y cincuenta y tres. Luego con vacante de veinte y cinco dias fué elegido el Papa San Liberio á los ocho de Mayo, y él era Sumo Pontífice este año de la muerte del Emperador Constancio, trecientos y sesenta y uno de nustro Redentor.

CAPITULO XXXIX.

Los Emperadores Juliano, Joviano, Valentiniano y Valente.

1 El Emperador Juliano fué sucesor de Constancio en todo el Imperio, y aun el Señorío de España en vida de su predecesor lo tenia, que él se lo habia dado con la Francia para que lo gobernase. Mas Juliano de veras quisiera ser Señor de todo aquello, y así trataba con Constancio que se lo dexase libre, y cada año como por tributo le enviaria muchos caballos Españoles, que nunca dexáron de ser muy preciados. Fué este Juliano llamado el Apóstata, porque habiendo sido Christiano, se volvió á ser Gentil. En siendo Emperador, como Ammiano cuenta, (*a*) mandó quemar vivo á aquel Español Paulo Cadena, con otro tal como él, trayéndolos al mal fin que de sus maldades se pudo esperar. Del mismo Ammiano se entiende, (*b*) como hizo Juliano, Vicario de España, á uno llamado Venusto.

No

(*a*) En el lib. 22. (*b*) En el lib. 23.

2 No vivió Juliano aun dos años enteros en el Imperio, pues le matáron luego el año trecientos y sesenta y tres, y muchos ménos duró Joviano, pues no fué Emperador aun ocho meses, habiendo tenido ambos los Imperios de Oriente y Occidente. Volvióse luego á dividir el Imperio Romano. Porque en entrando el Emperador Valentiniano á ser Señor de todo él, el año trecientos y sesenta y cinco, con amor que tenia á su hermano Valente, le dió el Imperio Oriental de Constantinopla, y él se quedó con lo de Occidente y España.

3 Fué Sumo Pontífice el Papa Liberio trece años, quatro meses, y diez y siete dias. Y aunque mas de un año estuvo desterrado de la dignidad malamente, mas cuéntasele todo el tiempo continuado, hasta que murió á los veinte y quatro de Septiembre, el año de nuestro Redentor trecientos y sesenta y seis, y segundo de Valentiniano. No duró la vacante mas que seis dias, pues fué elegido San Dámaso luego el primero dia de Octubre.

CAPITULO XL.

El Papa San Dámaso, Español.

1 En tiempo deste Emperador fué cosa muy señalada haber Sumo Pontífice Español, y tan excelente en la Iglesia de Dios. Este fué San Dámaso, sucesor, como deciamos, de Liberio, á quien tienen en Madrid por natural de allí, y en la Iglesia de San Salvador tienen mas particularmente su memoria. Y ninguna otra prueba dan de ser esto así, sino que lo oyéron á sus pasados, y á ellos habia venido conservada esta memoria de unos en otros. Y por no haber mas razon que ésta, se debe tener por mas cierto que fué San Dámaso natural de Guimaranes, lugar de Portugal, en la tierra que llaman Entre Duero y Miño, tres leguas de Braga. Allí tienen buenas señales, y muy ciertas, de haber sido de allí este Santo, y entre ellas es muy grande, y de mucha autoridad, que la

la Iglesia Metropolitana de Braga, como á Santo natural, de muy antiguo le canta un oficio propio, y muy solemne, donde se habla desto muy sencillamente, como cosa muy llana y averiguada. Deste Santo Sumo Pontífice escribe mucho la Historia Tripártita, Rufino en la Historia Eclesiástica, Eusebio en su Corónica, Ammiano, Marcelino, Nicéforo, Zonaras y otros Autores; y en muchos Concilios se hace singular mencion dél, y en toda la Iglesia Christiana es muy insigne su nombre por su santidad y letras, y por las grandes cosas que en la Iglesia ordenó. Su padre se llamaba Antonio, y á su madre, y una hermana suya tuvo en Roma, como despues parecerá. Y de su crianza, y la causa por qué fué á Roma, ni de lo demas, hasta que fué Sumo Pontífice, no sabemos cosa en particular. Solo se refiere (*a*) (en lo que pasó quando desterráron malvadamente de Roma al Papa San Liberio) como se halló con él San Dámaso, asistiéndole y consolándole de tal manera, que el Papa se alegró mucho con su caridad y con sus palabras, y le anunció entónces como le habia de suceder en la Silla Pontifical. Así fué elegido despues de su muerte, siendo tambien elegido en scisma un Sacerdote llamado Ursicino. La competencia fué muy grande, y llegó á las armas contra la voluntad, á lo que se puede muy bien creer, del Santo Papa, y en algunas peleas que los malmirados Christianos sobre esto trabáron dentro en Roma, fuéron muertos mas de ciento y treinta hombres. Quando entendió esto el Emperador Valentiniano, luego dió órden como Ursicino dexase la pretension que seguia, y así quedó San Dámaso confirmado en la dignidad Apostólica. Autores son de todo esto Ammiano Marcelino en el libro quintodécimo, San Gerónimo en sus Adiciones á la Corónica de Eusebio, Rufino, Theodoreto, Sozomeno y los otros Autores de la Historia Eclesiástica. Y. F. Onuphrio Panuino en una annotacion sobre la Platina en vida de San

(*a*) En el primer tomo de los Concilios.

San Liberio, escribe como él tuvo una escritura original escrita en aquellos mismos tiempos que esto pasó, de donde sacó lo que escribe. Y á mí me ha dicho el Señor Don Diego de Mendoza, como siendo Embaxador en Roma vió en los archivos de la Sede Apostólica, el proçeso original que entónces en esta scisma y alborotos se hizo. Y debe ser ésta la misma escritura que Onufrio refiere. Santo Ambrosio hablando deste Santo Pontífice, dice (*a*) fué elegido por juicio divino.

2 Fué San Dámaso un insigue Pontífice, y que en defensa de la Fe, y en todo el gobierno de la Iglesia hizo cosas muy señaladas, por las quales es alabado de muchas maneras por todos los escritores de aquellos tiempos. (*b*) Theodoreto refiere (*c*) como le llamaban varon admirable, y digno de alabanza soberana, y adornado de diverso resplandor de virtudes. Despues en el sexto Concilio Constantinopolitano (*d*) lo llamáron diamante de la Fe, por la gran firmeza y constancia que siempre contra diversas heregías tuvo en ella. Escribiendo San Gerónimo á Pammachîo, dice dél entre otros loores, que *fué vírgen como verdadero Pontífice de la Iglesia limpia y sin mancilla*. Con toda esta su santidad fué Dámaso acusado de adulterio, mas pareció su inocencia en público Concilio de quarenta y quatro Obispos, donde fuéron condenados Calixto y Concordio, dos Diaconos sus acusadores. Hizo y constituyó cosas excelentes en el Sumo Pontificado. Por su mandado se congregó el primer Concilio de Constantinopla, donde se condenáron algunas perversas heregías. Tambien se celebró en su tiempo el Concilio de Aquileya en Italia. El tambien en una su epístola decretal refiere como congregó otro Concilio en Roma, en que condenó á los dos Hereges Apolinario y Timotheo. Tiénese por constitucion suya el cantarse los Salmos en la Iglesia á versos por coros, y decirse al cabo

(*a*) En la epístola 30. del lib. 5. (*b*) En el lib. 5. c. 3.
(*c*) En el c. 10. (*d*) En el cap. 28.

bo el Gloria Patri; y desto hay epístolas deste Santo Pontífice á San Gerónimo, y de San Gerónimo á él. Y como este Santo Doctor hubiese trasladado en latin los libros sagrados de la Biblia: el Papa Dámaso dió autoridad á su traslacion para que se leyese en la Iglesia, y se guiasen por ella los Católicos.

3 Señálose mucho este Santo Pontífice en edificar y adornar los templos, y enriquecer todo su servicio en el culto divino. Edificó dos templos principales suntuosamente. Uno, de los Apóstoles San Pedro y San Pablo en el mismo lugar donde sus cuerpos fuéron sepultados, y estuviéron mucho tiempo. Los vasos de plata y de bronce que aquí ofreció fuéron muchos, y todos riquísimos. Una patena de veinte libras de aquel tiempo, que siendo de doce onzas, son poco ménos de veinte y siete marcos de los nuestros. Otro gran vaso de veinte marcos. Una fuente muy labrada de catorce marcos. Cinco cálices, cada uno de quatro, y cinco coronas, cada una cerca de diez marcos. Diez y seis vasijas grandes de bronce; y grandes rentas que le atribuyó para sus reparos y servicio, como en el libro latino, llamado Pontifical, se refiere. El otro templo dedicó á San Laurencio, y tambien lo adornó y dotó ricamente. Escribió algunas obras, de las quales tenemos cinco epístolas decretales, y unos versos exâmetros á la sepultura de los Apóstoles San Pedro y San Pablo: y otro libro pequeño donde escribió los hechos de los Sumos Pontífices pasados hasta su tiempo. Aunque ha habido algunos que ponen en duda si este libro que tenemos, llamado el Pontifical, sea el que San Dámaso escribió. Compuso muchos otros versos como quien se deleytaba, segun dice San Gerónimo (*a*), con el descanso y suavidad de las letras. Y el haberse dado á descubrir cuerpos de Santos Mártires, y hallarlos, le daba materia para escribirles en verso epitafios. Ordenó en diversas veces sesenta y dos Obispos, treinta y un Presbíteros y once Diá-

(*a*) En los Ilustres Varones.

Diáconos; y habiendo llegado á edad de ochenta años, falleció el trecientos y ochenta y quatro de nuestro Redentor, á los once de Diciembre, habiendo sido Sumo Pontífice diez y ocho años, dos meses y once dias. Fué enterrado en la Basílica de los Apóstoles, que él habia fundado con su madre y su hermana, que ya ántes allí estaban sepultadas, y por esto se entiende como las habia tenido consigo en Roma. Por el año en que entró á ser Sumo Pontífice San Dámaso, se ve claro como yerran los que escriben que lo fué en tiempo del Emperador Juliano, pues era ya muerto tres años habia.

CAPITULO XLI.

El Poeta Prudencio.

1 Deste tiempo y de mas adelante es el Poeta Aurelio Prudencio Clemente, natural de Calahorra. Y aunque alguna vez parece llama á Zaragoza su tierra, no se ha de entender así, pues estotra es verdad muy cierta, y que él manifiestamente la afirma (*a*). Habia nacido en tiempo de Constancio, el año trecientos y quarenta y ocho, como él lo muestra (*b*) nombrando los Cónsules del año en que nació. Parece, por lo que dice de sí mismo, que en su mocedad fué soldado, y fué tambien Abogado, ó por orador, ó por jurista, que ambas cosas da á entender. Tambien tuvo dos gobernaciones en ciudades principales, aunque no dice sus nombres. A la vejez se dió á escribir cosas sagradas, que son todas las que tenemos suyas, donde rebosa siempre su pecho christiano palabras muy dulces y agudas en un género de poesía muy lindo. Y señaladamente le debemos á Prudencio, por lo que escribió de los Santos Mártires de España. De hartos dellos escribió Himnos particulares con muy cumplida historia de sus

(*a*) En el Hymno de San Emeterio y Celedonio.
(*b*) En el Prólogo del Catemerinon.

sus martirios : y de casi todos hizo memoria autorizando tanto sus pasiones y muertes con su antiguo testimonio, que no tenemos agora casí ninguna mayor autoridad y certificacion que aquella.

2 De España se fué á Roma, donde iban á emplearse entónces todos los grandes ingenios; y así allá, como él dice de sí mismo, alcanzó honra y favor. Escribió las obras excelentes que tenemos, donde se muestra bien su mucha christiandad y devocion con lindo atavío de poesía. Perdióse una obra suya de la creacion del mundo, la qual se atribuye con las demas Gennadio. Parece que vivió mas de setenta años, pues hace mencion de la batalla en que Stilicon venció al Rey Radagayso de los Ostrogodos, que sucedió el año quatrocientos y dos, y ya en aquel año él tenia cincuenta y quatro. Y de tal manera habla de aquella victoria, que parece habia ya algunos años que pasó. Y él tambien al principio de una su obra dice (*a*) como tenia cincuenta y siete años quando la escribió. Y si queremos pensar, como podemos, que hace mencion del Cónsul Anicio Baso, en el libro primero contra Simmaco, harto pasó de sesenta años.

3 A propósito deste Autor conviene notar para toda la Historia de adelante, que aunque desde el gran Constantino acá, todos los Emperadores eran Christianos, malos ó buenos, Hereges ó Católicos; mas no por eso lo eran todos los Romanos, ni los de España, ni de las otras provincias, ántes cada uno libremente vivia en la ley que le placia, y no era forzado á dexar la idolatría. Así vemos que aquel Vicario Clementino, de quien atras se hizo mencion, era Gentil en tiempo de Constancio; y por inscripciones antiguas que hay en Roma, se ve como se ponian en estos años estatuas de nuevo á los Dioses de los Gentiles (*b*). Y el mismo Prudencio celebra mucho el haber sido unos Cónsules en estos años Christianos, como

al

(*a*) En el proemio del Catêmerinon.
(*b*) En los Fastos de Panuino, y en la ortografia de Aldo.

al fin deste libro dirémos, y añade que en todo el Senado se hallaban ya muy pocos Gentiles. Y muy adelante se dirá quándo se mandó en España derribar públicamente todos los ídolos y estatuas de aquellos falsos Dioses. Que no se pudo desquiciar de una vez toda la gentilidad junta, sino que destruyéndola su poco á poco, se fué introduciendo tambien la Christiandad, generalmente su paso á paso. Y una de las cosas que mas en lo de la idolatría estuvo dificultosa, y como dicen rehacia en arrancarse, y mas fué menester para destruirla, fuéron las vírgines vestales. Toda aquella supersticion y cerimonias de aquellas malas Monjas, por ser mugeres ricas y emparentadas; se mantuviéron mucho tiempo sin que se pudiese quitar del todo aquella parte de la religion gentílica. Ya en este tiempo el Emperador Valentiniano, que fué Christianísmo, se derminó muy de propósito en quitar del todo lo de la gentilidad, y arrancarlo tan de raiz en público, que quedase muy desembarazado el suelo para plantarse universalmente la Christiandad. El quitar las vírgines vestales se sintió mucho en Roma, y así le enviáron una muy solemne embaxada al Emperador sobre esto con Quinto Aurelio Aviano Symmaco, Prefecto que era entónces de la ciudad, y muy señalado por su singular eloqüencia. Con ella defendió bravamente delante el Emperador el negocio de la gentilidad en general, y en particular el de las vírgines vestales, como en su razonamiento, que tenemos, parece. Santo Ambrosio le respondió divinamente. Porque hallándose á la sazon Valentiniano en Milan, parece era propio del Obispo de allí salir á tal causa, y defenderla. Poco despues tambien escribió nuestro Prudencio dos libros muy lindos en verso heroyco contra este Symmaco y su embaxada, que son cosa harto principal entre todas sus obras, y nos ha dado la ocasion para proseguir todo esto, que tambien en su manera era necesario para la historia.

CA-

CAPITULO XLII.

San Paciano, y otros varones señalados en España.

1 Por estos tiempos era insigne la santidad y doctrina de San Paciano Confesor, Obispo de Barcelona. Escriben dél San Gerónimo en el libro de sus Claros Varones, y lo que dice es, celebrar su limpieza en la vida, y su eloqüencia en lo que escribia, y toda su vida dice fué bien conocida por su santidad. Escribió algunas obras, y señaladamente tenemos agora unas Epístolas á Symproniano, y una amonestacion á penitencia, y un tratado contra los Hereges Novacianos. El Martirologio de Usuardo pone á este Santo á los nueve de Marzo, y así tambien hace el Obispo Equilino memoria dél.

2 Como entonces los Clérigos eran casados, tuvo este Santo un hijo llamado Dextro, que fué excelente varon en letras, segun tambien allí San Gerónimo escribe, y á él le dirigió aquella obra de los Escritores Esclesiásticos. Y el mismo Dextro escribió una historia universal, y la dirigió al bienaventurado San Gerónimo, como él allí lo dice. Vivió muchos años, y así alcanzó hasta el Emperador Theodosio, en cuyo tiempo murió.

3 Sin el San Gregorio Obispo de Iliberia, de quien se ha dicho tratando de Osio, hubo por estos tiempos otro Santo varon Obispo de Córdoba, llamado tambien Gregorio. Este tenia una santa costumbre, que en todas sus Misas hacia conmemoracion de los Mártires que habian padecido en tal dia. Esta su costumbre alabó mucho el Emperador Theodosio delante gran multitud de Perlados que se habian juntado en un Concilio de Milan. Así lo refieren los dos Obispos Chromacio y Heliodoro en una epístola que escribiéron al glorioso Doctor San Gerónimo, y anda impresa al principio del Martirologio Romano. Pídenle en ella, movidos por el exemplo del buen Obispo, que

que les envie escrita alguna forma de Martirologio, con que ellos puedan imitarle. Y yo no he visto otra memoria deste Perlado.

4 Tambien fué deste tiempo Aquilio Severo, de quien el mismo San Gerónimo escribe, como era Español, y deudo del otro Severo, á quien escribió Lactancio Firmiano muchas epístolas, por donde se parece como este Español tambien era hombre insigne en letras. Aquilio escribió un libro en verso y en prosa todo mezclado, donde prosiguió el discurso de su vida, como la habia pasado.

5 En estos mismos años, como el mismo Santo refiere en sus adicciones á la Corónica de Eusebio, florecia en Zaragoza un orador famoso llamado Pedro, y enseñaba eloqüencia en aquella ciudad.

6 Olympo, Obispo Español, sin que Gennadio, que escribe dél, señale de dónde, compuso un libro contra algunas heregías, y así lo pone aquel Autor por hombre señalado.

CAPITULO XLIII.

Honorio Theodosio, Capitan Español muy señalado.

1 Sirvióse mucho el Emperador Valentiniano de un caballero Español natural de Itálica, su misma tierra del Emperador Trajano, y Adriano; como presto se verá, viéndose tambien como hay Autor grave que dice (*a*) como sus pasados de Honorio tuviéron descendencia de aquellos dos Emperadores. Y por haber sido este caballero muy señalado por su persona, y excelente Capitan, y haber sido tambien padre del Emperador Theodosio, con quien tanto se puede y debe honrar España, se escribirá aquí dél enteramente todo lo que en los buenos Autores antiguos se halla.

La

(*a*) En el cap. 44.

2 La primera cosa que Ammiano Marcelino dice (*a*) se le encargó fué la Isla de Inglaterra, que estaba toda rebelada, y con otros dos ó tres Capitanes que Valentiniano habia ántes enviado allá, no pudo ser reducida. Theodosio la sujetó y pacificó toda, y venciendo con esfuerzo, sosegó con prudencia otros alborotos que por muchas maneras de nuevo se recrecian. Por esto le hizo el Emperador quando volvió Maestro de la caballería, que este nombre tenia entónces el Capitan General della. Tambien parece que se le dió entónces á Theodosio el triunfo, pues San Ambrosio lo llama triunfador en el razonamiento que hizo de la muerte del Emperador su hijo. Aunque ya por este tiempo no se usaba el triunfo en Roma con la solemnidad antigua, sino otra fiesta con alguna sombra de aquella.

3 Sucediendo despues grandes levantamientos en Africa, donde se rebeló uno llamado Firmo, siguiéndole la mayor parte de aquella provincia: fué enviado contra él Theodosio con cargo y título de Conde, como el mismo Autor refiere (*b*): y todo lo venció, y lo allanó, hasta traer á su adversario en tanta desesperacion, que él mismo se dió miserablemente la muerte. Así dexa Ammiano Marcelino á Theodosio en Africa vencedor, sin contar despues cosa ninguna dél: y es harto de maravillar, como viviendo este Autor en aquel tiempo, y escribiendo lo de adelante, no prosiguió en contar la muerte de un hombre tan insigne, y que él tanto habia comenzado á celebrar. "Y yo creo cierto la calló, porque no to»das veces se atreven los Historiadores á escrebir todo »lo que pasa en su tiempo, principalmente quando tie»ne infamia manifiesta de los Príncipes, como éste he»cho de la muerte de Theodosio la tuvo." Yo la pondré como se halla en Paulo Orosio, Autor Español y muy grave, que tambien vivia entónces, y escribio poco despues, y en otros aquellos tiempos.

Des-

(*a*) En el lib. 27. (*b*) En el lib. 29.

4 Despues de las victorias pasadas, quedándose Theodosio á gobernar aquella provincia de Africa, y entendiendo en concertar y poner en buen órden todas las cosas della con mucha prudencia: le mandó matar el Emperador Valente de Costantinopla, muy diferente en las virtudes y grandezas de su hermano Valentiniano. Y aunque el mandar matar á un varon tan excelente era gran maldad, acrecentóla mucho en ser por tan liviana y vana ocasion. Como este Emperador era Herege Arriano, supersticioso y cruel, temiendo por sus malos hechos, que son los mas ciertos verdugos, que atormentan á los malos, sin dexarlos vivir en reposo: hizo inquirir por adevinaciones vanas y supersticiosas, quién le habia de suceder en el Imperio. Lo que resultó de aquella burlería fué, creer que habia de ser sucesor suyo uno cuyo nombre comenzaba en estas cinco letras Theod. Por esto el cruel mandó matar todos los hombres de cuenta, que tenian estas cinco letras al principio de su nombre, como Theodoros, Theodolos y Theodosios. Que la potencia de un tirano, con tan pequeñas ocasiones como éstas, corre desapoderada á tanta crueldad. Queriendo, pues, los malvados ministros de Valente dar la muerte á Theodosio, como Paulo Orosio escribe: pidió el Santo Bautismo en aquel punto (porque ántes ó no era Christiano, ó era solamente Cathecúmeno) y habiéndolo recibido, seguro ya de la vida eterna, tendió el cuello al cuchillo, sin darsele mucho por la perecedera: que éstas son allí las palabras de Orosio. Hay mencion desta muerte de Theodosio el viejo, y de la causa della en la Historia Tripartita (*a*), y en Zonaras se refiere la vanísima manera de adevinacion que Valente para esto usó. Hace memoria tambien de la muerte deste caballero San Gerónimo en su Corónica, que añadió á la de Eusebio (*b*). Y el Poeta Claudiano lo nombra muchas ve-

(*a*) Lib. 7. c. 35. (*b*) En el lib. de Bello Goldonico. En el 3. y 4. Consulado de Honorio, y en el Panegírico de Serena.

veces, con celebrar sus victorias: como á tronco del ínclito linage de Emperadores que dél sucediéron. Su nombre entero es Honorio Theodosio, y su muger se llamaba Thermancia, que así parece por las monedas de ambos, que Jacobo Estrada pone, donde ambos se nombran padre y madre del Emperador Theodosio: y tambien Sexto Aurelio les da en su historia estos nombres. Estas monedas no lo nombran mas que Honorio, mas todos los Historiadores lo llaman Theodosio, y así de lo uno y lo otro se junta el nombre entero. Tuvo otro hermano, como Sexto Aurelio Victor, que vivia en este tiempo, expresamente lo dice, sin poner su nombre. Tuvo tambien otro hijo sin el Emperador, cuyo nombre fué Honorio, de quien despues se dirá. Y Tuvo una hija, sin que el mismo Sexto Aurelio la nombre, haciendo mencion della.

5 Algunos refieren haber visto mármoles en el camino de la plata con inscripciones destos dos Emperadores Valentiniano y Valente, yo no las pongo, por no tener mas que los títulos ordinarios y memoria de lo que mandáron aderezar en aquel camino: todo semejante á lo que de allí ya muchas veces en otros Emperadores se ha puesto.

6 En Ammiano Marcelino se entiende (*a*), como en tiempo de Valentiniano fué Legado Consular en la Bética uno llamado Phalangio: refiriendo como por mandado del Emperador hizo justiciar á un mancebo llamado Loliano. Y falleció el Emperador Valentiniano el año trecientos y setenta y cinco, quedando sus dos hijos Graciano y Valentiniano el mozo, segundo deste nombre en el Imperio.

CA-

(*a*) En el lib. 28.

CAPITULO XLIV.

Prisciliano, Herege en España, y lo que acá se hizo para destruir su mala secta, y algunos hombres señalados en España.

1 En tiempo deste Emperador Graciano, se apoderó mucho acá la heregía de Prisciliano, que aunque no tuvo principio en España, en poco tiempo se arraygó mucho en ella. San Gerónimo, Santo Augustin, San Hilario y principalmente Sulpicio Severo, que vivia entónces en su Corónica, escriben mucho desta heregía y su pestilencial suceso, y dellos será todo lo que yo aquí refiriere. De Egypto, como se ha dicho (a), vino á España uno llamado Marco, muy corrompido de la heregía de los Gnósticos, que con grandes errores en la Fe, eran muy carnales en todo su trato, y éste inficionó acá muy presto de su mala ponzoña á Elpidio, un Maestro de Retórica, y á una muger noble llamada Agape. De la doctrina deste resucitó agora su maldita secta Prisciliano, un caballero de la Provincia de Galicia, que ya de atras sabemos quán ancha era y extendida. Era éste noble y muy rico, y que con grandes partes de ingenio, estudios y destreza en negocios, tenia tambien grandes vicios de inquietud natural, y poco asiento en ningun bien. Lo mucho que sabia en todas letras, le servia para acrecentar en soberbia y vanidad: y el deseo de saber, que estaba en él muy encendido, le hizo tambien procurar entender mucho de la mágica, y otras tales artes malvadas. De todo se ayudó, para llegar en poco tiempo á su maldita secta mucha gente, y entre los otros hartos nobles y mugeres, que con su liviandad natural fácilmente le siguiéron. Obispos hubo tambien seqüaces de Prisci-

(a) En el lib. 9. c. 35.

ciliano: y con una secreta comunidad y union no cesaban todos ellos de esparcir su mal veneno, para extender mas su poderío con muchos valedores. Llegando á los oidos de Agidino, Obispo de Córdoba, este malvado principio de tanto daño, y el mayor mal que para adelante en la Iglesia de España se podia temer, quando mas creciese: lo hizo luego saber á Idacio, Obispo Metropolitano de Mérida. Idacio comenzó á maltratar con mucha furia y poca advertencia al Obispo Instanico, que era ya Priscilianista, y á otros sus seqüaces: y con esto atizó de veras el incendio, que deseaba apagar. Despues de muchas disputas y contiendas, viendo los buenos Perlados lo poco que con todo se aprovechaba, recurriéron al postrero y mas bastante remedio, de juntarse un Concilio en Zaragoza, al qual tambien viniéron los Obispos de aquello de Francia, que en el Lenguadoc y por allí está mas vecino. No osáron venir á él los Hereges, y así fuéron condenados en ausencia Instancio y Salviano Obispos, y Elpidio y Prisciliano, hombres seglares: añadiendo, que qualquiera que comunicase con los así condenados, como con Católicos, pasase por la misma sentencia. En el Concilio se dió el cargo á Ithacio Obispo, que Severo Sulpicio nombra Sossubense (y parece está errado) que divulgase esta sentencia y decreto del Concilio, y lo hiciese llegar á noticia de todos los Obispos, y descomulgase tambien al Obispo de Córdoba Agydino, que habiendo sido el primero, que en público comenzó á perseguir los Hereges, despues feamente pervertido, se habia juntado con ellos. Los dos Obispos Instancio y Salviano viéndose así condenados por el Concilio, determináron con consejo diabólico de hacer Obispo de la Ciudad de Avila, llamada entónces Abula, á Prisciliano, lo qual luego executáron, teniendo por cierto, que si armaban con aquella autoridad y poderío la grande astucia y vehemencia de aquel su caudillo: todas sus cosas tendrian mas fundamento, y procederian mejor encaminadas. Viendo esto los dos buenos Obispos

Ida-

Idacio y Ithacio, pensando que este mal tan grande se podria atajar agora en su principio con alguna violencia: recurriéron á los Jueces de los Emperadores, para que ellos desterrasen los Hereges, y los echasen de la tierra. Aunque despues se vió, como no acertáron mucho en esto, mas por agora lo prosiguiéron; y despues de haber pasado algunas cosas indignas, al fin se alcanzó del Emperador Graciano una provision, en que se mandaba, que los Hereges fuesen echados de las Iglesias, de las ciudades y de toda la tierra. Los Gnósticos desmayáron, y sin osar poner el negocio en juicio, los Obispos se saliéron ántes que los echasen, y los demas se descarriáron y huyéron con el miedo. Prisciliano, Instancio y Salviano, como Obispos tomáron su camino á Roma, para querellarse allí delante del Papa Dámaso, del agravio, y compurgarse de lo que se les oponia. Mas detuviéronse luego á la entrada de Francia, porque halláron allí aparejo de sembrar su secta con aplauso de algunos. Continuando despues su camino, llegáron á Roma, y luego saliéron della, porque el Santo Papa aun no consintió que pareciesen delante dél. Tampoco los consintió Santo Ambrosio parar en Milan, despues de haber tratado algo de su causa. Y viéndose perdidos, con nuevo consejo diéron tantos dones á algunos privados del Emperador, que compráron con ellos una provision contraria de la pasada, en que se mandaba fuesen restituidos en sus Iglesias. Con ésta se volviéron á España Instancio y Prisciliano (porque Salviano habia muerto en Roma) y sin contradiccion fuéron recebidos en sus Iglesias. Y no porque le faltó ánimo al Obispo Ithacio, para resistir, sino que le faltáron las fuerzas y el poderío, por haber corrompido los Hereges con muchos dones á Volvencio Procónsul en España, conforme á lo que la experiencia en Roma les habia mostrado, como valian mucho dádivas, para alcanzar qualquier favor. Y por tener ya los Hereges por muy cierto, el que para todo tenian en el Procónsul: despues de haberse ellos escapado

do de la pena que merecian, acusáron á Ithacio, como alborotador de la Iglesia. Dióse contra él por Volvencio furiosamente la sentencia de muerte, la qual se executara, si él no anticipara el huir, y meterse en Francia. Allí trató de su injusta condenacion con el Prefecto Pretorio llamado Gregorio. El proveyó de remedio, mandando traer ante sí las cabezas de toda esta revuelta, y remitiólos al Emperador, creyendo serian con esto castigados y destruidos los Hereges. Mas ya ellos sabian lo que en Roma les habia de valer: y así comprando el favor que allí se vendia, alcanzáron, que el Prefecto Pretorio no conociese de la causa, sino volviese enteramente remitida al Vicario de España, que en lugar de Volvencio habia sucedido. Este con la fuerza de su comision envió requisitoria con oficiales propios, para que le truxesen preso á Ithacio de la ciudad de Tréveris, donde se hallaba. El se escapó tambien entónces, y comenzó á seguir el bando de Clemente Máxîmo, que como despues se verá, se habia entónces levantado contra Valentiniano, y le obedeciéron en breve Francia y España. El movido con las querellas y ruegos de Ithacio, mandó al Prefecto en Francia, y al Vicario en España, que fuesen llevados al Concilio que se celebraria en Burdeos todos los principales de esta nueva secta. Fuéron en prision de acá Instancio y Prisciliano. Instancio fué privado por el Concilio del Obispado, por lo mal que pudo compurgarse y defenderse. Prisciliano, como cabeza de todo el mal, fué remitido con todos sus seqüaces á la presencia de Máxîmo, siguiéndole los dos Obispos Idacio y Ithacio, para acusarle. Y aunque hubo en su causa algunas mudanzas y esperanzas, al fin despues de ser oido dos veces para su defensa, y siendo ésta muy flaca con el mal fundamento que podia tener, al fin confesó la fealdad y carnalidad de su doctrina, y fué despues degollado; y con él Matroniano Español, que otros llaman Latroniano, gran Poeta, y como dice San Gerónimo, digno de ser comparado con los antiguos. Tambien fuéron

ron muertos entónces otros, de quien no se entiende bien si fuéron Españoles, ántes en Sulpicio parecen Franceses. El Obispo Instancio fué desterrado á una Isla que parece Irlanda, con Tyberiano, Andaluz de nacion, y hombre docto, y de quien San Gerónimo dice escribió en su defensa, mas al fin murió mal herege. Tambien parecen Españoles los dos Diáconos Asarino y Aurelio, que tambien fuéron degollados: dándoseles la vida, con solo desterrarlos, á Tertulo, y Potamio, y Juan Españoles hombres baxos, porque al principio descubriéron toda la verdad de lo que pasaba. Tambien quitáron el Obispado á Nardacio, que no se dice dónde era Perlado: y él, aunque poco culpado, dexó por su voluntad su Prelacía. No se acabó la heregía con los autores della, ántes hubo quien truxo los cuerpos de los muertos á España, donde eran venerados como Mártires por los Priscilianistas, llegando su pertinacia á tanta maldad, que juraban con gran reverencia por el nombre de Prisciliano. Así cuenta todo esto el Obispo Sulpicio Severo, como hombre que lo vió todo, aunque su libro impreso está tán mendoso, que si no es adevinando mucho, no se pueden entender algunas cosas, ni conocer las personas. La semejanza de los dos nombres Ithacio y Idacio hace alguna confusion en todo esto. Y el uno dellos es sin duda el que San Gerónimo en sus Varones Ilustres nombra Idacio Claro, y dice era Obispo de la Iglesia Lemica de España. Celebra su eloqüencia, y como descubrió, escribiendo contra Prisciliano, las maldades de su secta. Despues fué desterrado por la muerte de un otro Obispo Ursacio. Y por estar escrito en San Gerónimo con esta brevedad, no se puede entender mas en particular.

2 Despues de la condenacion y muerte destos Hereges, tuvo determinado Máxîmo de enviar á España gente de guerra con Capitanes particulares, que destruyesen en general todos los que habian seguido á Prisciliano, quitándoles las vidas y las haciendas. Esto fuera una gran destruicion de España, segun habia innumerable gente cul-

culpada. Y aunque todos por hereges habian merecido el castigo, mas todavía era necesario perdonar á muchos por su buen arrepentimiento. San Martin, que vivia entónces, fué á la Ciudad de Treveris, y aunque con mucha dificultad y maña, alcanzó de Máxîmo, que cesase de proseguir la crueldad, que para España tenia determinada. Esto cuenta bien por extenso Sulpicio Severo en la vida de San Martin (*a*). Y quien allí se espantare por qué el Santo tan de veras tuvo por descomulgados á Ithacio y Idacio, y rehusó por esto quanto pudo el hablar ni tratar con ellos: entienda que lo hizo no porque no tuviese por bueno su zelo en perseguir los hereges, sino porque procuráron con mucha rotura, y sin recato de Sacerdotes, que fuesen todos muertos. Esto se da á entender allí algunas veces, y fué menester declararlo aquí enteramente, para que todos lo entendiesen.

3 Algunos han querido decir, que el primer Concilio Césaraugustano, que anda entre los otros de España, es éste que agora se celebró. Yo no veo fundamento bastante, para que se deba pensar: habiendo algunos para creerse fué en el tiempo, en que adelante se pondrá. Y al principio del libro siguiente se tratará otra vez desto de Prisciliano en el primer Concilio de Toledo (*b*), y allí se verán algunas comprobaciones de lo dicho.

4 Deste levantamiento de Máxîmo hace mencion Paulo Orosio, Sexto Aurelio Victor, y dos autores de la Historia Eclesiastica. Y parece claro, como le siguió España por lo que Sulpicio Severo decia, de como por su mandado se le enviaron de acá presos Prisciliano y los demas. Duró algunos años su tiranía, y en ella mató al Emperador Graciano el año trecientos y ochenta y tres, como adelante se tratará.

5 Ya se ha dicho como el año siguiente trecientos y ochenta y quatro falleció el Papa San Dámaso á los once de Diciembre. Despues de diez y siete dias de vacante, fué

(*a*) En el lib. 3. cap. 16. (*b*) En el cap. 4.

fué elegido San Siricio á los veinte y seis del mismo. Este Sumo Pontífice escribió una Epístola decretal á Himerio, Metropolitano de Tarragona, en respuesta de otra que le habia escrito con un su Sacerdote llamado Basiano á San Dámaso; y porque era ya muerto responde por él su sucesor, como él allí lo refiere (*a*). Satisfácele á algunas cosas que habia preguntado cerca del Bautismo, del Matrimonio, y de la Penitencia. Trata tambien de Monges y de Monjas, y del ordenar los Sacerdotes, y otros Ministros, y de otras cosas que se le habian consultado. Pídele que comunique esta Epístola con los Obispos de las provincias Cartaginense, Bética, Lusitania y Gallega, cuya data por los Cónsules parece haber sido el año trecientos y ochenta y cinco, y el dia se señala once de Hebrero. Y desta Epístola decretal hay mencion en el primer Concilio de Toledo (*b*), como en el libro siguiente se verá.

6 Era en este tiempo hombre muy principal en linage y riquezas, y señalado en letras Licinio, y otros dicen Lucinio, natural del Andalucía. Hay claros testimonios de su gradeza y buenos deseos. Porque deseando ir á Jeruralen, y visitar los Santos Lugares, y sucediendo estorbos, envió allá seis criados suyos escribientes, para que visitando al glorioso Doctor San Gerónimo, que estaba entónces encerrado en el sagrado lugar de Belén, le trasladasen sus obras. Envió tambien para los Lugares Santos, y para los pobres de Jerusalen y de Alexandría tanta limosna en moneda de oro, que se pudo con ella remediar la necesidad de muchos, siendo éstas las mismas palabras que San Gerónimo usa en referirlo. Magnificencias son éstas que muestran en Luciano mucha grandeza y señorío; principalmente que, como el mismo Santo dice, era esto añadidura sobre las muchas limosnas que acá en su tierra hacia. Tambien le da gracias el Santo por haberle enviado á él particularmente tres vestiduras. Ce-

le-

(*a*) En el primer tomo de los Concilios. (*b*) En el cap. 4.

lebra tambien mucho la pureza de su Fe, que perseveró limpia y firme en todas las suciedades, con que los Priscilianistas amancilláron acá á muchos. Esto todo refiere de Lucinio el Santo Doctor, en una carta que le escribe á él, y en otra á su muger Theodora despues que él habia fallecido.

7 Abigao, Sacerdote Español, tambien fué varon notable en estos tiempos de que se va tratando, pues mereció tambien que el Santo Doctor le escribiese. Habia cegado, y consuélale en su carta deste su mal, alabándole sus virtudes.

8 En el mismo Santo hay mencion de dos Sacerdotes Españoles Desiderio y Ripario, á los quales él nombra Santos por su mucha virtud y zelo de la Fe Christiana, con que le pidiéron escribiese contra los errores del Herege Vigilancio. Este era Sacerdote en Barcelona, y allí comenzó á sembrar algunos errores; y alguna apariencia hay allí en San Gerónimo, de que fuese natural de Pamplona, como Vaseo cree. Mas yo veo que contradice á esto en alguna manera el nombre que allí da San Gerónimo á la ciudad, de donde dice fué natural.

9 Abundio Avito, fué un Sacerdote Español, y como Vaseo trae de Paulo Orosio natural de Tarragona, varon de mucha doctrina, y que como en Gennadio leemos, trasladó de Griego en Latin lo que Luciano Presbítero de Antiochîa escribió, de como le reveló nuestro Señor donde estaban sepultados los benditos cuerpos de Santo Estevan con otros Santos, y como los halló. Este Avito se cree sea al que escribe San Gerónimo una epístola de los errores de Orígenes.

10 Por este tiempo estuvo acá en España Poncio Paulino, que algunos creen fué el Santo Obispo de Nola en el Reyno de Nápoles, y otros le tienen por otro diferente dél. En fin, estuvo acá en estos años un Poncio Paulino, hombre insigne en letras y santidad, cuyas obras en verso y en prosa tenemos muy lindas, y de mucha devocion. El escribiendo á Santo Agustin, refiere como le

ordenáron de Sacerdote en Barcelona, y escribiéndole el Poeta Ausonio, que fué su grande amigo, se le queja porque se detiene tanto en aquella ciudad, y él respondiéndole desde acá le alaba mucho todo lo de España.

11 En los epígramas deste Poeta Ausonio, llamados Parentales, se hace mencion como uno llamado Paulino, diverso del pasado, yerno de una su hermana, tuvo en Tarragona cargo de la Judicatura, á que ya entónces llamaban Corregimiento. Tambien refiere como Exuperio fué acá Presidente por este tiempo. Nombra tambien en Dynamio á otro orador Frances, que enseñó Retórica en Lérida.

12 En tiempo del Emperador Valentiniano fué Procónsul acá en España aquel Tiberiano de quien atras se ha hecho mencion. Y sino, era otro del mismo nombre, cuya memoria queda en una piedra que está en la Ermita de Santa Columba, en la ribera del rio Xabalon, por mas abaxo de las ruinas de la ciudad de Oreto. Yo la he visto, y la pondré fielmente como la saqué con su error que tiene en el Latin.

EX. OFFICINA
HOMONI. V T E
RE. FELIX. VAS-
CONI. IN.

☧

PROC. TIBERIA
NO. FACTVS.
EST. HORREVM.
D. N. VALENTI-
NIANO. AVG.
TER. ET. EVTRO
PIO V. C. CONS.
SCRIB. ELEFAN-
TO.

Allí donde se halló esta piedra, se labró un alholi públi-
co

co del Emperador, y aun se parecen rastros dél. Parece tenia cargo del uno llamado Vasconio, y el oficial que lo labró se llamaba Homonio. Este para memoria de quando se hizo el edificio puso esta piedra, que dice en Castellano. Goza en Jesu-Christo con mucha dicha Vasconio esta fábrica de la oficina de Homonio. Siendo Procónsul Tiberiano se hizo este alholi á nuestro Señor Valentiniano Augusto, siendo él Cónsul la tercera vez, con Eutropio varon clarísimo. Y fué Escribano del alholi Elefanto. Y si alguno quisiere pensar que el alholi no se hizo para el Emperador, sino para aquel Vasconio, no se le podrá bien contradecir.

13 El año que se señala en esta piedra, es el trecientos y ochenta y siete de nuestro Redentor. Porque en este año tuvo el Emperador Valentiniano su tercero Consulado con Flavio Eutropio, como en todos los buenos Catálogos de Cónsules parece.

14 Tiene esta piedra dos cosas notables. La una es aquella gratulacion, ó parabien *Utere felix.* Que parece ya por estos tiempos se habia mudado en ella la antigua: *quod felix faustum quae sit.* Porque tambien yo tengo un medio cerco de oro que se halló en la villa de Vayona cerca de los reales bosques de Aranjuez, y se cree fuese la antigua Titulcia del Itinerario de Antonino, y en él dicen las letras:

VTERE FELIX SIMPLICI.

Y sin esto se halla lo mismo en algunas otras inscripciones.

15 Lo segundo tiene notable la piedra la cifra del nombre de Jesu-Christo, que desde Constantino se comenzó á poner en el Labaro, y le vemos en monedas deste Emperador Valentiniano Segundo; y della se dirá mas enteramente en su lugar (a). Pudiérase tambien notar

(a) Lib. 12. c. 41.

tar en esta piedra ser la postrera que de tiempo de Romanos se halla en España, sino que al principio del libro siguiente se ha de hacer mencion de otra que está en Osuna de mas adelante.

CAPITULO XLV.

Del Emperador Theodosio, Primero deste nombre, natural de España.

1 El discurso de la Historia nos ha ya llegado á escrebir del tercero Emperador Español, que fué Theodosio. Y así por haber sido de acá, como porque fué un excelentísimo Príncipe en religion, y en armas, y en toda grandeza: se contarán aquí por extenso todas sus cosas, que tan propias son desta Corónica. Y tanto de mejor gana las escrebiré, quanto andan mas esparcidas por muchos Autores: y si no es juntándolas aquí todas, no pueden sin muchas faltas gozarse.

2 El Emperador Graciano habia tomado por su compañero en el Imperio á su hermano Valentiniano, al qual comunmente llaman el menor, ó el mancebo, por diferenciarlo así de su padre. Y aunque ambos hermanos eran hombres de grande ánimo, y bastantes para llevar todo el peso de la gobernacion en paz y en guerra: mas todavía considerando los grandes peligros en que el Imperio se veia, por haber apoderádose los Godos en la Mysía, y parte de Thracia, y ser gente tan feroz, que se debia mucho temer: siguiendo con prudente consejo el exemplo de su padre, como él se habia valido tanto del Capitan Honorio Theodosio en sus grandes necesidades, así ellos determináron valerse de su hijo el mayor, llamado tambien Theodosio. Porque de su valor y grandeza se tenia tanto crédito, que como dice expresamente Nicephoro, todos comunmente lo juzgáron por digno de que se le diese el Imperio Romano, quando Graciano fué elegido pa-

para tenerlo. Tomáron, pues, los dos hermanos en su compañía, para que fuese Emperador con ellos, á Theodosio, que se hallaba á la sazon en España. Habíase retirado acá, quando matáron en Africa tan malvadamente á su padre, ó temiendo semejante peligro por tener su mismo nombre, pues con tanta razon le podia mover esto entónces, ó porque los otros hombres principales de su estofa, que andaban en la corte le tenian grande envidia, viendo cómo se señalaba y aventajaba en todas las cosas de honra y estimacion, que es la causa que Nicephoro y Theodoreto dan del haberse recogido en España (*a*). Y San Ambrosio dice claramente, que los que matáron á su padre tambien lo quisiéron matar á él, y esto parece debia ser por la misma causa. Era natural de acá de España, y criado en ella, como estos Autores y Paulo Orosio y otros dicen. Nicephoro mas en particular refiere que era cerca de los montes Pyreneos, y no parece que lleva esto ningun camino, pues fué del Andalucía, y de la ciudad de Itálica, como lo afirma el Conde Marcelino, Autor grave y diligente, que vivia en este tiempo, y lo mismo tambien da á entender Sexto Aurelio Victor (*b*). Mucho mas claro está en el Poeta Claudiano, que vivia por este tiempo; y todas las veces que habla de su tierra deste Emperador, ó de su padre, nombra el mar Océano del Andalucía, y al rio Betis que pasaba por Itálica. Algunos Autores, y entre ellos Sexto Aurelio, escriben que descendia Theodosio del linage de Trajano. Añade tambien que le parecia mucho en el rostro, y en toda la disposicion del cuerpo, conforme á lo que los Autores dexáron escrito, y los Pintores retratado del uno, y él mismo veia por sus ojos en el otro. Ambos, dice, tenian el cuerpo grande y bien levantado, los miembros de una postura, los cabellos espesos. Solo dife-

(*a*) Nicephoro en el lib. 12. c. 1. Theod. en el lib. 9. de la Tripartita. c. 4.
(*b*) En el 4. Consulado de Honorio, y en el 3. y en el Panegírico 2. de Stylicon.

ferenciaban en que Trajano tenia por gala arrancarse los pelos mas altos de la barba, para dexar mas descubiertas las mexillas, y Theodosio tenia los ojos mucho mayores y mas rasgados. Tambien dice este Autor, que Theodosio tenia tan lindo donaire y frescura en el rostro, y tanta gravedad y grandeza en el andar, que no sabe si Trajano le pudo llegar en esto. Así prosigue toda esta particularidad Sexto Aurelio. Mas de las medallas antiguas que agora vemos destos Emperadores, no podemos comprehender tanta similitud.

3 De su nobleza y generosa casta de Theodosio hay grandes encarecimientos en los Autores. Nicephoro dice (a), que era de claro linage, y que en la nobleza dél no podia dar á nadie la ventaja, y casi lo mismo habia dicho ántes de su padre. El Obispo Cyrense y Theodoreto dicen (b) era hombre muy esclarecido el Emperador Theodosio, tanto por la nobleza de sus padres, como por su propio esfuerzo y valentía. Desta habia ya dado grandes muestras desde muy mozo. Siendo tan mancebo, que aun entónces, como dice Ammiano Marcelino (c), le apuntaba la barba, ya era General en la Misia, y allí venció muchas veces á los Sármatas que acometian las tierras de los Romanos, y los fatigó tanto en diversas batallas, que por los muchos que en ellas les habia muerto, y por la vigilancia que traia en ofenderlos, le pidiéron la paz y el perdon de lo pasado, sin mover despues por aquel tiempo las armas de nuevo. Despues tambien quando ya estaba retirado en España, parece da á entender Nicephoro que hizo la guerra con buen suceso en defensa de sus Españoles. Mas si esto así fuera, creo cierto que Latino Pacato lo celebrara en aquel razonamiento suyo, en que alabó á este buen Emperador en su presencia. No le da allí en este tiempo mas que pasar honradamente su sosiego en favorecer muchas gentes, y mostrar en esto su grandeza y su bondad, en exercitar la caza, y procurar su ha-

(a) En el lib. 12. c. 1. (b) En el lib. 11. c. 45. (c) Al fin del lib. 29.

hacienda, gozando con mucho gusto de su sosiego en la frescura de sus heredades. De aquí le mandó llamar el Emperador Graciano, quando ya la fatiga de la república, como nave en tempestad, pedia otro mayor gobierno. Tal era el de Theodosio, pues dice dél muy agudamente Latino Pacato, que era digno para que todos lo escogiesen, y entre todos él solo debia ser escogido.

4 Tenia entónces Theodosio treinta y tres años de edad, como Sexto Aurelio afirma, y recibiólo el Emperador Graciano en Syrmio, ciudad de la Misia, y allí le dió el cargo que su padre habia tenido de Maestró de la guerra, y era, como se ha dicho, Capitan General en ella. Paulo Orosio desde luego dice que le vistió allí la Purpura, insignia del Imperio, dándole tambien el nombre de César, que, como otras veces se ha dicho, era tanto como hacerle Príncipe heredero del Imperio. A Paulo Orosio sigue tambien en esto Sexto Aurelio. El Conde Marcelino aun mas en particular dice que se le dió entónces el Imperio Oriental de Constantinopla, y señalando dia, mes y año, pone que fué á los diez y nueve de Enero del año trecientos y sesenta y nueve. Y desde este año se le comienza á contar á Theodosio su Imperio. Nicephoro y Theodoreto, que dicen no se le dió la dignidad del Imperio hasta despues: cuentan como estando en Antiochia Theodosio, soñó una noche que el Santo Obispo de aquella ciudad, Melecio, le vestia la ropa de Emperador, poniéndole tambien Corona en la cabeza. Comunicando otro dia este sueño, segun dice Theodoreto, con un Sacerdote, él le dixo como aquel no era sueño, sino vision divina, por donde se le manifestaba habia de ser Emperador. Y así desde á pocos dias vuelto á Graciano, él le dió la Purpura y el título que diximos. Mas esto fué ya despues quando él habia habido grandes victorias en aquellas provincias de Siria y sus comarcas, habiendo puesto paz y sosiego entero en ellas. Tambien venció á los Godos que se habian acercado mucho por la Thracia á Constantinopla, haciéndolos salir

de toda la tierra, y vivir contentos con la paz. Esta paz se hizo con Atanarico, primer Rey de los Godos, despues que saliéron de su tierra. Vínose luego Graciano á Italia y á su Imperio del Occidente, quedándose Theodosio en lo de Constantinopla con todo el señorío absoluto. Y viniéndole á visitar allí en señal de amistad y obediencia el Rey Atanarico, fué recebido con gran triunfo, y viendo en esto y en todo lo demas la gran magestad del Imperio, dixo como espantado, que era imposible nadie pudiese imaginar tanta grandeza sin verla.

5 Entró Atanarico en Constantinopla, como en el Conde Marcelino se halla, en el mes de Enero del año trecientos y ochenta y uno; y en el mismo mes murió allí de su enfermedad, y fué sepultado con grandísima pompa que Theodosio le mandó hacer. Santo Isidoro, y todos los que le siguen, comienzan á contar el reyno de los Godos desde este Rey, y así ponen su principio en el año trecientos y sesenta y nueve, que fué el primero de su reyno. Yo desde que entráron en España comenzaré á contarlo, pues lo demas no parece nos toca.

6 Venció despues Theodosio á los Godos y á su Rey Alarico, sucesor de Atanarico: y dexólos en grande obediencia y amistad suya. Volviendo á Constantinopla desta jornada, enfermó gravemente en Thesalónica, ciudad de la Macedonia, y entónces pidió el Bautismo á exemplo de su padre, como Nicephoro y Próspero en su Corónica refieren (*a*), poniéndolo en el año trecientos y ochenta y tres. Bautizóle el Obispo de aquella ciudad llamado Ascolio; y no se puede entender, por qué habia dilatado tanto el bautismo, siendo ántes tan Católico Christiano, como todos los Historiadores nos lo representan. Así dice Nicéphoro, que holgó ser bautizado de mano de aquel Obispo, que era Católico en la Fe, y muy santo en la vida: y que le preguntó del estado de la verdadera fe de aquella tierra, y entendido dél, como aque-

(*a*) En el libro 12. c. 6.

aquello de Macedonia con lo mas occidental de la Grecia estaba Católico, mas en Asia prevalecia mucho la heregía de Arrio, y señaladamente tenia inficionado gran parte de la ciudad de Constantinopla y su tierra. Por esto hizo luego Theodosio en aquella ciudad la Ley Santísima, que se halla en el cuerpo del derecho, en que mandó se guardase en todo su Imperio la Fe Católica y verdadera, que el Apóstol San Pedro habia dexado enseñada, y el Papa San Dámaso, y el Obispo Pedro de Alexandría á la sazon predicaban. Estos dos Perlados eran entónces las dos mas firmes colunas de la Fe Católica, que la sustentaban y defendian contra Arrio, el uno en el Oriente, y el otro en el Occidente.

7 Este su zelo del Emperador en la Fe Católica fué tan grande, que se pareció verdaderamente como habia sido cierta la vision que sus padres en sueños viéron, quando andaba en el vientre de su madre. Estando durmiendo, se les mandó, como Sexto Aurelio cuenta, que pusiesen al niño, quando naciese, por nombre Theodosio, que quiere decir en Griego, dado de Dios. Y así fué verdaderamente dado de mano de Dios este Príncipe, para defensa y amparo de la Fe Christiana, que en aquel tiempo con la heregía de Arrio andaba muy turbada. No se pueden fácilmente relatar todas las cosas que en particular hizo para este fin. Luego que reposó en Constantinopla, halló allí al Santo Varon Gregorio, Obispo Nacianceno, y encomendóle en general todas las Iglesias, para que las confortase y afirmase en la verdadera Fe (*a*). Hizo tambien ley, en que mandó no predicasen Arrianos, ni hiciesen congregaciones en público (*b*). Y esto alcanzó del Amphilochio Metropolitano de la parte de Grecia, llamada Lycaonia, á quien entónces por sus admirables virtudes llamaban el Grande: y alcanzólo, como Nycephoro y otros auto-

(*a*) Nicephoro en el lib. 12. c. 8.
(*b*) La Ley 2. C. de Sum. Trin. & Fidei Cath.

tores refieren (*a*), por un rodeo prudentísimo. Vino á Constantinopla, por tratar desto con el Emperador: y habiéndoselo propuesto, no se lo concedió, por parecerle ser muy riguroso el mandar aquello absolutamente, pues podrian seguirse algunos alborotos crueles. El Santo viejo calló por entónces, y pensó como podria alcanzar por buena maña lo que por razon no podia. Fuese, pues, un dia á palacio con los otros Obispos, y hizo al Emperador quando llegó á él, todo el acatamiento acostumbrado con debida reverencia: mas no usó el comedimiento que se debia con el Príncipe Arcadio su hijo del Emperador, que estaba junto con él, aunque ya su padre le habia dado el título de César, y lo habia declarado por su compañero en el Imperio. Antes se llegó á el Amphilochio, y le saludó muy familiarmente, como si fuera otro su igual. Al Emperador le pareció que el Obispo erraba en aquello, por no ser muy cortesano, y así le avisó como habia de hablar á su hijo. Mas el Obispo respondió. Bástale la cortesía que le he hecho. Ya entónces indignado Theodosio, pensando que se habia hecho todo por injuria á su hijo, con ímpetu y con ira mandó, que echasen de allí al Obispo. El quando se salia, volviendo el rostro, y descubriendo ya su ardid, le dixo á Theodosio: Mira Señor, con quánta indignacion has recibido la injuria, que se hizo á tu hijo: enojándote furiosamente conmigo, por haber usado con él un poco de ménos comedimiento. Pues por aquí podras ver quán enojado estará con razon el Padre celestial Dios Eterno, con los que no le quieren dar á su Unigénito Hijo Jesu-Christo la honra que se le debe, afirmando del que es menor que el Padre, y su inferior en la divinidad. Con estas palabras se acordó el Emperador de lo que no habia querido conceder ántes al Obispo, y entendió el santo ardid con que agora se lo reprehendia, y se lo pedia de nuevo. Así habiéndole pedido con hu-

(*a*) En el mismo libro cap. 9.

humildad perdon, hizo luego la ley que diximos. Y parece claro que fué permision de Dios, el indignarse así esta vez Theodosio, para que sucediese al fin aquel santo efecto: por no ser amigo Theodosio de que con sus hijos se usase tanta ceremonia y estado. Todos los Autores escriben (*a*), como entrando un dia adonde los estaba enseñando su maestro Arsenio, halló que los dos Príncipes estaban asentados, y su maestro leyéndoles en pie. Habiendo habido enojo por esto, mandó, que de ahí adelante su maestro estuviese quando enseñaba asentado, y los dos niños estuviesen oyéndole en pie.

8 Tambien juntó el Emperador Theodosio con este su zelo de la fe verdadera dos veces Concilios en Constantinopla, y hizo otras muchas cosas en amparo y defensa della.

9 Incitábale todo esto, y pedíaselo con grande instancia y hervor christiano su muger la Emperatríz Placila, que otros llaman Blacila, Española de nacion, como en el Poeta Claudiano claramente parece (*b*), y gloria insigne de su tierra y de todo el Imperio, en christiandad y singular religion. Theodoreto y Nicephoro en sus historias, nunca acaban de celebrar y encarecer las virtudes y santidad desta Princesa. Entre otras cosas refiere Nicéphoro, que viviendo el Herege Eunomio retirado en Calcedonia cerca de Constantinopla, procuraba por muchos medios hablar al Emperador Theodosio, para tratar con él de su mala secta. Era este Herege muy vivo de ingenio, y teniendo grando agudeza en el disputar, añadia mayor fuerza de su eloqüencia natural, con que ayudaba mucho en la persuasion. Temiendo todo esto la Emperatríz, con gran cuidado y vigilancia procuró estorbar que jamas hablase á su marido. A él confortaba siempre en el temor de Dios, y en serle siempre obediente y sujeto con éstas y otras semejantes palabras,

que

(*a*) Niceph. lib 12. cap. 23. y Theodorito y los demas. (*b*) En el panegirico de Serena.

que estos autores refieren. Será justo señor, decia, que siempre consideres, quién fuiste ántes, y quién eres agora. Con este pensamiento no podrás ser desagradecido, á quien tanto bien te hizo. Antes en recompensa del Imperio, que Dios te ha dado, tendrás cuidado de gobernarlo bien por sus leyes, que esto es lo que él mas desea, y á tí mas conviene. Así amonestaba de ordinario la Emperatríz á su marido, y lo que hacia con los pobres, es para alabar mucho á Dios, y para exemplo y confusion de los Christianos. No solamente visitaba por su persona los hospitales, sino que entraba en las cocinas dellos; y miraba todo lo que se guisaba, con el cuidado que una esclava suele tener en aquel cargo de proveer la comida, que éstas son las palabras de aquellos autores. Poníales la mesa, limpiábales los vasos, dábales por su mano la vianda, sin rehusar cosas de las necesarias en tal servicio. A los que le suplicaban, que no hiciese aquello por sus manos, les respondia. Cosa es digna del Imperio, que el Emperador dé oro por sus manos. Pues yo con las mias quiero dar esto que puedo á mi Dios, por el Imperio que á mí me dió. Por éstas y otras sus grandes virtudes amaba Theodosio á su muger tiernamente, y adelante verémos alguna gran muestra deste su amor.

10 Sucediéron poco despues que Theodosio quedó por Emperador en Constantinopla, grandes movimientos, en lo del Occidente que tenia Valentiniano, y lo pusiéron en grande congoja y estrecho: y porque una destas fatigas era habersele levantado el Tirano Máximo en Francia y España, como se ha dicho (a): Theodosio vino contra él, y con solo el espanto que puso en los enemigos con su venida, se le rindiéron, y le pusiéron á sus pies el Tirano aprisionado, y él lo mandó luego matar; por satisfaccion de Valentiniano. Que fuera desto Theodosio, con ser muy colérico y arrebatado

(a) Nicephoro en el lib. 12. c. 21.

do con la ira, por otra parte era tan manso y piadoso de su natural condicion, que no cabia en él ninguna manera de crueldad. Y parecióse bien luego en el Emperador esta su natural clemencia. Porque en entrando en Roma despues de esta victoria, perdonó la vida á Aviano Symmaco, el mas principal hombre que entónces habia en Roma, y que tenia bien merecida la muerte, por el aleve que habia cometido en seguir á Máxîmo, y haber dexado al Emperador Valentiniano su natural Señor, de quien habia siempre recibido honra y merced. Y aunque los autores señalan algunos respectos por donde este caballero fué perdonado: mas todavía fué el mas principal haberse, aunque era Gentil, acogido á la Iglesia, y buscado della su amparo, con ser éste el mismo que truxo la embaxada por las vírgenes vestales, de que se ha dicho.

11 Todo esto sucedió el año trecientos y ochenta y ocho, habiendo ya ántes sido muerto el Emperador Graciano, por engaño de un Capitan de Máxîmo, á quien despues tambien mató Theodosio, en venganza de quien le habia dado el señorío.

12 Quando estuvo Theodosio esta vez en Roma, proveyó en ella grandes cosas de buen Emperador, y muy christiano. Entre ellas son dos muy celebradas en los dos autores de aquellos tiempos Sócrates y Nicephoro (*a*). Habia en Roma unas panaderías públicas de grandes edificios, porque en ellas se molia en atahonas, y se amasaba y cocia todo el pan, que públicamente se habia de vender. Esta oficina se daba á los obligados que habian de bastecer de pan la ciudad. Ellos usaban una gran maldad, para tener hombres, que anduviesen en el atahona, que no se traia en aquellos tiempos con bestias, sino con fuerzas de esclavos. Tenian muchas tiendas y bodegones pegadas por defuera á la panaderia, donde tambien habia rameras, para los que allí entrasen á comer. Con esto

(*a*) Socrat. en el libro. 5. c. 18.

to acudia allí, como es cosa ordinaria, mucha gente baldía y perdida, y señaladamente extrangeros y advenedizos, que tienen necesidad de comer en semejantes lugares. Con estos se usaba una terrible crueldad. Estando seguros, se les derribaba una trampa debaxo los pies, con que caian en unos sotanos, donde estaban las atahonas y molinos de mano. Allí se quedaban en miserable cautiverio, con mucho mal tratamiento en la comida y vestido, y trabajo de moler incomportable. Y tan encerrados y escondidos los tenian, que nadie podia saber dellos, teniendo por cierto sus parientes y conocidos, que de hecho eran muertos por algun desastre encubierto. Desta manera quisiéron cazar allí un Soldado, de los que habian venido con el Emperador Theodosio. Mas al tiempo del trabucarlo con la trampa, se pudo escapar, y poniendo mano al espada, se escapó tambien de los que le quisiéron asir. Dió luego noticia de lo que pasaba en aquellas panaderías, y entendiéndolo Theodosio, mandó castigar bravamente los culpados, y derribar por el suelo todo el edificio y encubierta deste malvado ladronicio.

13 Habia tambien en Roma otra perversa costumbre, que la muger que tomaban en adulterio, la castigaban, no con procurar su emienda, sino con nuevo acrecentamiento de su pecado. Poníanla en un lugar público, para que todos pudiesen pecar con ella. Y para que fuese mas desvariado y de mayor fealdad el castigo, tañian una campana en aquel sucio lugar, con que se publicase mas la infamia de aquellas mugeres: teniendo por mas justificacion del castigo, el manifestar la torpeza y desatino que en él habia. Tambien mandó Theodosio con el grande amor y respeto que tenia á toda la limpieza y honestidad, derribar todo aquel edificio, y los aposentos dél, que llamaban systros, y mandó que de ahí adelante fuesen castigadas las adúlteras por las penas ordinarias de las leyes, y por las que él entónces confirmó y estableció de nuevo, como se hallan

llan en su códice y en el de Justiniano (a).

14 Todo esto escriben así Nicéphoro y Sócrates, y por los Cónsules que este Autor nombra, parece que sucedió en el año trecientos y noventa y uno. Luego prosiguen los dos, como dexándole Theodosio pacífico y bien gobernado el Imperio de Roma y de todo el Occidente á Valentiniano, se volvió en Constantinopla, con su hijo Honorio, que aunque era pequeño, lo habia traido consigo en esta jornada.

15 Desta vez que Theodosio estuvo en Italia, sucedió lo que le pasó á Santo Ambrosio con él. Cosa es muy sabida y celebrada en general, mas no entendida con todas las particularidades que en ella hubo. Y así por esto, como por ser una de las cosas mas señaladas y exemplares que han acaescido en la Iglesia de Dios, de parte de Santo Ambrosio, por gran zelo y verdadera autoridad de Santo Perlado, y de parte del Emperador por humildad christiana, y obediencia y sujecion á la Iglesia y á sus Ministros: será bien escrebirla aquí tan extendidamente, como en Santo Ambrosio, en el Obispo Theodorito, y en Nicéphoro se halla relatada (b).

16 Era Thesalonica por este tiempo ciudad muy principal en la Macedonia, con estar en ella como en Metrópoli principal el gobierno de Thesalia, y de otras Provincias de Grecia comarcanas. Toda aquella tierra es fértil de muy buenos caballos: y por esto aunque eran muy comunes y usados en cada parte los juegos Circenses, donde corrian caballos en competencia sueltos y uncidos en carros, por precios que se ponian para los vencedores: mas mucho mas se usaban en toda aquella parte de Grecia, y particularmente en Thesalonica, que se solia mas regocijar con semejantes fiestas. Y como ellas eran muy apacibles y gustosas al pueblo, así tambien eran preciados los aurigas ó cocheros, que eran diestros en regir los

(a) En el lib. 9. y en el libro de los adulterios. (b) Theod. lib. 5. c. 18. Nicéph. libro. 12. c. 40.

los carros y caballos en la carrera. Gobernando en esta ciudad por Theodosio un su Capitan General llamado Buterico; uno destos aurigas, famoso en su arte, y muy amado de todo el pueblo por ella, se enamoró torpemente de un page de copa del General, y acometiendo de hacerle fuerza, fué preso. Estando este detenido en la cárcel, y estando allí el Emperador, llegaba ya un dia en que se habia de hacer la solemne fiesta de correr caballos: y toda la ciudad tenia por cierto, no habia de valer nada el regocijo, faltando dél aquel cochero. Por esto pidiéron con grande instancia los de la ciudad al Gobernador, mandase perdonar aquel hombre, y soltarlo. Mas porque no les valiéron nada sus ruegos y humildes plegarias, vuelta toda su obediencia en rabia, tomáron súbitamente las armas, y discurriendo por la ciudad con furia, matáron á Buterico, y á algunos principales de la corte del Emperador. "Porque muchas veces la buena sujecion y obediencia de los vasallos rompe en furia y desacato, quando no se les conceden cosas pequeñas, en que insisten. Y como es entónces gran prudencia de los que gobiernan estorbar grandes riesgos con benignidad, que no llega á relajar el autoridad debida: así es cosa de mucho peligro, negar pocas cosas y fáciles á la multitud del pueblo, que se tiene por injuriada, quando se le niega lo que por ser de poco momento, pensaba no se le podia dexar de conceder." El Emperador Theodosio sintió este caso tan gravemente como era razon. Demas desto, como entre las grandes virtudes de los Príncipes suele tambien haber notables vicios, que nacen y crecen como mala yerba entre buenos sembrados; así lo era en Theodosio el ímpetu de la ira, que lo sacaba ferozmente de sí mismo, y le hacia olvidar todos los respetos de buen Christiano y clementísimo, á que fuera de tal furia solia ser muy rendido. Pues con la razon que agora tenia de indignarse, y con este su natural furor, se embraveció aun mucho mas de lo acostumbrado. Mas con todo esto todavía valió con él el

res-

respeto christiano, y la gran reverencia que tenia á Dios y á sus ministros. Porque hallándose en la corte algunos Perlados, y Santo Ambrosio entre ellos, y viendo el grave castigo, que los de Thesalonica por tan gran delito merecian; fuéron á suplicar al Emperador los perdonase: y Santo Augustin dice (*a*), que por esta intercesion prometió perdonarlos; mas que despues instigado por algunos de sus privados, que suelen muchas veces encender en los ánimos de los Príncipes malos fuegos, quando mas debrian apagarlos, mudó esta voluntad. Santo Ambrosio tambien expresamente refiere, escribiéndole al mismo Emperador, como por mala persuasion de sus privados se olvidó esta vez de su acostumbrada facilidad en aplacarse. Y aun quien atentamente leyere aquella carta del Santo, creerá sin duda, que se halló él presente en Thesalonica aquel dia, y fué uno de los Perlados, que rogáron al Emperador por el perdon. Al fin él se determinó castigar aquel pueblo asperamente, y con crueldad, sin término de leyes ni respeto de justicia. Así estando seguros los de la ciudad el dia de aquella fiesta, gozando della, la gente de armas del Emperador dió sobre ellos, por su mandado, matando allí, y despues por la ciudad, sin hacer diferencia, grandes y chicos, viejos y mozos, inocentes y culpados, naturales de la ciudad y extrangeros. Y aunque hay historiadores que afirman señaló Teodosio número cierto de los que habian de ser muertos, para que no pasasen de dos mil, esto fue causa que hiciesen los soldados mayores excesos en su crueldad. Porque diciendo que aun no estaba cumplido el número, mataban al que primero encontraban, ó le hacian rescatar su vida con muerte de otro, ó con muchos dineros. Así refieren los autores (*b*) que sucediéron cosas de gran dolor y tristeza en esta matanza. Tenian los soldados para matar dos hijos de un mercader. El

(*a*) En el lib. 5. de la Ciudad de Dios, en el cap. 26.
(*b*) Nicéforo en el lib. 12. en el cap. 40.

El les rogaba los dexasen vivos, y matasen á él en su lugar, y tomasen demas desto en recompensa gran suma de dineros que les ofrecia. Entró la lástima deste miserable padre en los fieros corazones de aquellos soldados, mas con tanta tasa, que le dixéron escogiese uno de los hijos, á quien se diese la vida, porque á ambos no se la darian, temiendo les seria despues demandado, por no ayudar al cumplimiento del número de los muertos. El padre puesto en tal aprieto; donde el amor que por igual tenia á entrambos hijos, le hacia imposible resolverse en la triste eleccion, mirando con lágrimas al uno; y volviéndose luego llorando á mirar al otro, estaba suspenso sin poder determinarse. Dábanle priesa los soldados, y el siempre dudoso, no podia dar la sentencia de la muerte al un hijo, y así los perdió entrambos. Porque no pudiendo la ferocidad de los soldados sufrir su tardanza, se los matáron con furia. Tambien se halló un esclavo, que por el amor que á su amo tenia con memoria de los beneficios que dél habia recebido, se ofreció á la muerte, por escaparle la vida. Estas y otras cosas tan dolorosas pasáron aquel dia, hasta llegar á siete mil los muertos, y quedar la ciudad bañada de sangre, y todo el Imperio Romano lleno de la fama de tan gran crueldad.

17 Volviendo despues el Emperador Theodosio á Constantinopla desde Roma, esta vez quando ya dexaba vencido á Máxîmo, llegó á Milan, donde el glorioso Doctor Santo Ambrosio era Obispo, y uno de los que como tan santo se habia mas dolido de la ofensa de Dios, y del grave pecado del Emperador. Y aunque así christianamente se lastimaba, y deseara poner el debido remedio en el alma del Emperador: mas todavía consideraba con mucha prudencia, como no convenia ponerse á riesgo con él en tal caso. Su zelo le pedia constancia y aspereza en reprehender á Theodosio: mas la prudencia y rezelo del escándalo que podia seguirse, le persuadia ser mejor callar, y pasar con buena disimulacion, excusándose por entónces de ver al Emperador, ni tratar con

él,

él. Por esto quando supo que venia á Milan, se salió de la ciudad, ayudándole para esto con buena oportunidad una mala disposicion con que entónces se hallaba. Es sin duda digna de mucha consideracion, y tiene singular exemplo para tratar los Perlados con los Príncipes cosas semejantes, la moderacion y prudencia christiana que aquí usó Santo Ambrosio. Hizo agora lo que decimos, quien hizo despues lo que dirémos. Tenia tanta autoridad como un Perlado Christiano debe, no le faltaba pecho varonil, ni constancia para usar della, segun despues bien se mostró: el deseo tambien de buen pastor le enternecia para remediar aquella oveja, aunque por no ser de su Diócesi, no fuese de su manada. Y con todo esto se reprimió á sí mismo, y se detuvo en la furia que le ponia su ímpetu christiano, por solo evitar el escándalo que se pudiera recrecer, y por esto debia temerse. Llegado, pues, Theodosio á Milan, y no hallando á Santo Ambrosio en la ciudad, parece se debió resentir de su ausencia, y tomar por descomedimiento, el faltar en tal tiempo de la ciudad. Esto se entiende haber sido así, por una carta que luego Santo Ambrosio escribió (a) al Emperador, dando sus excusas del no hallarse en Milan en tal sazon. La Epístola es excelente, y que muestra una buena parte del zelo y providencia del Santo. La suma della es, que usando al principio brevemente dulces cumplimientos llenos de acatamiento y reverencia, luego le dice rasamente, que salió por no hablarle. Porque si le decia lo que era razon, se pudiera mucho alterar; mas si callaba, pasando sin reprehenderle, pudiera ser notado de hombre que disimulaba lo mal hecho, sin moverse á poner el remedio debido. Refiriéndole tras esto sus muchas virtudes al Emperador, le dice como tiene junto con esto un ímpetu natural de ira demasiada, el qual como es fácil de mitigar en él, si hay quien lo aplaque, así se enciende furiosamente si hay quien lo atice. Poco á poco llega

(a) Es la Epístola 28. en el lib. 5. de las deste Santo.

ga por aquí á representarle la crueldad de Thesalonica, y que ésta mas quiso que el mismo Teodosio se compungiese della, que no corregírsela él con sus palabras ni con sus hechos. Dícele tambien como estaba enfermo, y no livianamente, y así tuvo necesidad de salirse de Milan, y buscar mejores ayres. Convídalo despues á penitencia con muchas amonestaciones y exemplos, y allégale á decir claramente, que no osará decir Misa en su Iglesia, si él se quisiera hallar á ella. Prosigue con significarle, que tiene en revelacion mandato particular de Dios para no decir Misa en aquella sazon, estando el Emperador presente. Concluye con decirle al fin estas palabras, despues de muchos buenos comedimientos. Si me crees, gobiérnate, señor, conforme á lo que digo: si no me crees, perdóname lo que hago en ausentarme, pues en ello antepongo á Dios.

18 Hasta aquí se entiende así todo esto de aquella Epístola de Santo Ambrosio. Lo demas que siguió despues refieren todos los Historiadores graves de aquellos tiempos. Ninguna mencion hacen ellos desta salida del Santo de Milan, ni de la carta con que así previno al Emperador, usando con él el respeto debido á su gran Magestad. Mas por lo que prosiguen parece que San Ambrosio despues vino á Milan, como quien pensaba que tenia compungido ya al Emperador, y rendídolo á hacer penitencia: mas todavía parece no le visitó (aunque nadie lo dice) por el escrúpulo que ya ántes tenia de tenerle como por descomulgado. Y con este esquivarse así el Santo, obligaba mas á Theodosio para que se reconociese. Estando Santo Ambrosio para decir Misa en su Iglesia, tuvo aviso como el Emperador venia á entrar en ella. Salióle el Santo al encuentro ántes que entrase, y en medio de todo aquel soberbio acompañamiento de toda su corte, tomándole por la ropa de púrpura, que solo el Emperador podia vestir, como por detenerle, con la misma autoridad que ántes le habia escrito, le comenzó á decir así agora, estorbándole la entrada en la Iglesia.

sia. Detente, Señor, que un hombre amancillado con tan gran crueldad, y que viene fieramente bañado en la sangre fresca de tantos inocentes, no es lícito entrar en la casa consagrada á Dios, ni participar de sus misterios ántes de hacer debida penitencia. Paréceme que aun no entiendes el grave pecado que has cometido; y aunque se ha pasado el ímpetu de la ira, que así te despeñó, aun no te has puesto á considerar con la razon el mal grande que hiciste. El poderío de Príncipe, y la Magestad imperial, deben ser estorbo para que no veas, ni aun mires en esto lo que debes. Pues vuelve los ojos á mirar como eres hombre mortal. Guarda, Señor, que esta vestidura real que te cubre no te estorbe el entrar á ver dentro en tí mismo la fragilidad de la carne, de que como todos eres formado. Y quando en consideracion de tí mismo conocieres enteramente tu flaqueza, entónces tambien mirarás la grandeza de Dios, tan entero Señor tuyo, como de todos los demas. Témele; pues le eres sujeto, pídele perdon, pues le has ofendido. Y entretanto que esto no haces, no presumas entrar en su santa casa, ni parecer delante de su divina presencia, que está en su santo Altar, porque no dobles con esto tu pecado, y provoques con mayor indignacion su saña. Y yo de su parte así te lo anuncio, y te lo pido, poniéndote la legítima pena con que la Iglesia aparta de sí los que no satisfacen con penitencia como deben. Escuchó el Emperador al Santo atentamente, y en consideracion de como en detenerle, y decirle aquello, hacia lo que debia como buen Perlado: „volvióse á su palacio triste y pen„sativo, como quien ya comenzaba á sentir el dolor que „causa la memoria del pecado, quando sin estorbos se „comienza á representar con toda su fealdad.“

19 Así pasó Theodosio algunos meses encerrado sin entrar en la Iglesia, llorando y gimiendo á sus solas su pecado, hasta que llegaba ya la fiesta de la Pascua de Navidad. Viéndole entónces así triste y lloroso Rufino, su Capitan General en la guerra, y gran privado suyo,

se

se llegó á él, y con mucha reverencia le preguntó la causa de tanto pesar. El Emperador ántes que le respondiese, dió un gran suspiro, y comenzó á llorar mas agriamente. Y durando todavía las lágrimas y sollozos, con ellas le dixo. Parece, Rufino, que burlas, haciéndote de nuevas, en no saber la causa de mi dolor. El es tan justo, como mi pecado lo requiere. El entender yo quán grave es, me hace tener por liviano qualquier pesar, con que por él me aflija. ¿Porque no quieres que llore y gima, viendo como los hombres baxos y los esclavos pueden entrar libremente en el Sagrado Templo de Dios, y á mí solo se me niega, y se me estorba la entrada, y aun el Cielo me está cerrado? Que bien sé yo, como Christiano que soy, como todo lo que los Sacerdotes acá cerraren, se cierra tambien allá en el Cielo. Todos celebraréis con mucho regocijo esta santa fiesta en la Iglesia, yo no podré sino lamentarme, por verme excluido della. Pues Señor, dixo Rufino, si te place, yo trataré sobre esto con el Obispo Ambrosio, para que bien se concluya. No aprovechará, respondió Theodosio, porque yo conozco su constancia en lo bueno. No es hombre que atravesándose la honra de Dios, se dexará vencer con toda la magestad y grandeza del Imperio. Al fin despues de otras pláticas que sobre esto pasáron, Rufino llevó el cargo de tratar con el Obispo la conclusion del negocio, prometiendo al Emperador que él lo allanaria todo. Halló despues Rufino tanta dureza en Santo Ambrosio; y tanto aparejo de morir por defensa del autoridad de la Iglesia, que envió á detener al Emperador, que ya venia á ella, por lo que él le habia asegurado y prometido. Este recaudo recibió Theodosio en la calle, y sin detenerse pasó adelante, diciendo con su mucha christiandad. Yo quiero ir á la Iglesia, y allí oiré del Obispo lo que merezco. El le estaba esperando fuera del Templo, y allí le pidió el Emperador humilmente que le absolviese. No se lo concedió Santo Ambrosio, sino con dos condiciones. La una, que hiciese pública penitencia en

la

la Iglesia, por la forma que entónces se usaba, y la otra que en emienda de la crueldad pasada, y para remedio de su ira impetuosa en lo de adelante, hiciese una ley, que quando los Emperadores mandasen así de súbito matar á alguno, pasasen primero treinta dias que se executase la sentencia. Théodosio hizo la penitencia allí en la Iglesia con el encarecimiento de humildad, dolor y sujecion, que Santo Ambrosio y los Historiadores refieren, (*a*) y hizo la ley, que hasta agora se halla en el Códice de Justiniano, y se hace de todo mencion tambien en el Decreto.

20 Habiendo hecho Theodosio esta santa ley para bien de muchos, él fué casi el primero que gozó mas enteramente el buen efecto della. „ Así provee Dios muchas veces, que lo que hacen los Príncipes para el bien „ público de los súbditos, redunde luego manifiestamente en beneficio propio suyo, y se animen á ordenar buenas cosas en la República, entendiendo cómo, sin sentirlo, procuran con esto las que muy particularmente les „ tocan.“ Con las muchas guerras que el Emperador habia tenido, fué forzado agravar algo á sus súbditos en los tributos. Y aunque era extraordinaria esta imposicion, todavía por las justas causas de llevarla, la sufrian los pueblos sin despecho. Solos los de Antioquía se desmandáron en resistir, y obligáron á los Jueces á hacer algunos castigos rigurosos. Alborotóse con esto la ciudad, y quebrado el freno del respeto, soltóse en palabras y en hechos de mucho desacato. Así diéron tambien con ímpetu sobre una estatua de bronce de la Emperatriz Placila, que despues de muerta le habian puesto por honrarla. Y no paró la furia en solo derribarla, sino que atándola por los pies, la truxéron arrastrando por mucha parte de la ciudad, con otros muchos oprobrios que añadiéron. Habia tenido Theodosio grande amor á Placila, y conservaba su memoria con la reverencia debida, y el dolor desto,

(*a*) En el Sermon de sus obsequias.

to, sin la fealdad del delito, le incitaba mucho á hacer un áspero castigo. Quitóles á los de Antioquía los previlegios grandes que tenian, y concedióselos á Laodicia, otra ciudad con quien ellos traian competencia. Amenazó tambien que habia de mandar matar muchos ciudadanos, poner fuego á toda la ciudad, y pasarla despues con un surco, para que quedase todo su sitio por campo de labor. Con esta furia estaba el Emperador, quando se le acordó de la ley que Santo Ambrosio le hizo hacer, y con ella se dió á sí mismo el espacio de los treinta dias para deliberar, sin mandar por entónces nada. En este tiempo le llegó una embaxada de los de Antioquía, con que se le avisaba del castigo que ya sus jueces habian hecho en las cabezas principales de aquel alboroto, y del arrepentimiento y lágrimas con que el pueblo todo andaba en públicas procesiones, suplicando á nuestro Señor ablandase la ira del Emperador, y así le enviaban á suplicar fuese servido perdonarlos. El Obispo de la ciudad, que truxo la embaxada, usó tambien desta diligencia para su negocio. En Antioquía se habian compuesto algunos cantares muy lastimeros en géneros de versos dolorosos sobre este caso, con plegarias á Dios, para que hablandase el corazon del Emperador y á él, para que por amor de Dios los perdonase. El Obispo hizo que aprendiesen estas endechas unos mochachos que le solian dar música á Theodosio, quando comia, y cantándoselas, se enterneció tanto con ellas, que no pudo detener las lágrimas, y aunque se esforzó á reprimirlas ó disimularlas bebiendo, no pudiéron dexar de caérsele en la copa. Con esto, y principalmente con el espacio de su ley, que dió lugar á toda esta buena batería, se dexó vencer Theodosio, y perdonó enteramente á los de Antioquía. Autores son desto Theodorito, Obispo Cirense, (*a*) Autor que vivia en aquellos tiempos, y Nicéforo Xanthopulo, (*b*) que tambien prosigue otras cosas que en esto sucediéron.

Su-

(*a*) En el lib. 5. cap. 10. (*b*) En el lib. 12. cap. 43.

21 Sucedióle tambien á Santo Ambrosio con este Santo Príncipe otra cosa de mucho exemplo christiano en el Príncipe y en el Perlado, y aquí se escrebirá como se puede colegir de una carta que sobre esto Santo Ambrosio le escribió. (*a*) En un lugar muy pequeño llamado Calinico, el Obispo de la tierra mandó quemar la sinagoga que los Judíos allí tenian. No fuéron los Christianos perezosos en obedecer, y con el fuego que luego le pusiéron, ardió todo aquel mal edificio. Debió haber en este hecho algunas cosas de contumacia y desacato contra los Jueces del Emperador. Estas no se refieren, mas parece cierto las hubo, pues Santo Ambrosio representa, que Theodosio estaba muy indignado, y queria hacer sobre esto algun grave castigo. Aplácale el Santo con una dulce carta, pidiéndole perdone al Obispo y á los demas: y aunque usa en ella todos los comedimientos debidos con toda reverencia y sujecion, no dexa por eso de conservar muy en su ser la autoridad de Perlado. Lo que sucedió despues en esto, ni está en Santo Ambrosio, ni yo lo he leido en otra parte, mas es bien creible que paró todo en mucho bien, y que el Obispo y sus súbditos fuéron perdonados.

22 La gran Christiandad y religion deste Príncipe mereció siempre de nuestro Señor mucho regalo y merced. Tal fué el hallarse en su tiempo la cabeza del Glorioso Patriarca y Precursor San Juan Bautista, y poder traerla él á Constantinopla, para gozar tan rico tesoro. Lo que en esto sucedió cuentan Sozomeno y Nicéphoro desta manera (*b*). Ciertos Monges tocados de la heregía de Macedonio, halláron en Jerusalen la cabeza de San Juan, y pasáronse con ella á Cilicia, yendo entre ellos uno llamado Vincencio, y una muger religiosa llamada por su nombre propio Matrona, que con devocion del Santo, no se apartaban jamas de su gloriosa re-

(*a*) En el lib. 5. de las epist. de San Ambrosio, epistola 29. (*b*) En la Tripartita lib. 9. c. 43.

reliquia. Tuvo noticia desto Mardonio, criado principal en la casa del Emperador Valente, y avisándole dello, él mandó que se truxese á Constantinopla con toda solemnidad. Truxéronla en un carro imperial con grande acompañamiento, y llegando á un lugar llamado Pantichiono, muy léjos de Constantinopla, las mulas que tiraban el carro triunfal con la Santa Cabeza, no quisiéron pasar de allí, por mucha premia, que se les hizo. Atribuyéndolo todos, como era razon, á milagro, el Emperador mandó poner la reliquia con todo acatamiento y digno atavío allí en un barrio llamado de Cosilao, que era del Señorío de Mardonio. Así estuvo allí la santa cabeza hasta el tiempo del Emperador Theodosio, que hallándose en aquel lugar, determinó pasarla á Constantinopla. Y bien pudiera hacerlo sin voluntad de Vincencio y Matrona, que siempre perseveraban con la Santa Reliquia, sirviendo en la Iglesia, donde estaba: mas todavía quiso su consentimiento, por la parte que ya parece en aquello tenian. Hacíaseles mucho de mal á los dos, y principalmente á Matrona: mas teniendo por cierto le habia de suceder á Theodosio lo mismo que á Valente, concediéron en lo que se les pedia. El Emperador, que con humildad pedia á Dios no le negáse la merced, llegando de rodillas al arca, donde estaba la Santa Reliquia, la envolvió en un rico paño, y tomándola en sus manos, él mismo la llevó hasta Constantinopla, y la puso en un barrio della, que nombraban Séptima, y allí le mandó labrar un rico templo donde se puso. El Monge Vincencio, visto como San Juan Bautista habia consentido llevar su cabeza al Emperador Católico, dexó luego su heregía, como habia prometido lo haria en tal caso, teniéndolo por imposible. Con Matrona no parece se pudo acabar nada.

23 Grande era la fe deste Emperador con Dios, y grande era su hervor y zelo en ella, pues acometió á destruir del todo la gentilidad, y derribar por el suelo sus Templos y sus Idolos, cosa que tenia todavía grandes fuer-

fuerzas por todo el mundo, y no parecia que nadie podia prevalecer del todo contra ella. Porque Constantino, como los Escritores de aquellos tiempos afirman, no vedó mas de que públicamente no se sacrificase á los Idolos, y sus Templos estuviesen cerrados. Con esto, y con consentir tambien algo mas, habian contemporizado sus hijos y sucesores. Theodosio, como en los Autores de la Historia Eclesiástica se lee, hizo ley general para todo su Imperio de Constantinopla, quando no tenia mas que él, y en particular encargó esto al Obispo Theophilo de Alexandría, para lo de aquella ciudad, donde habia mas particularidades de malos Dioses de los Egypcios. Todo lo asoló el Santo Varon, aunque con grande contradiccion y alboroto de los Gentiles, que tomáron sobre esto las armas contra los Christianos, como en Sócrates Schôlástico y Nicéphoro se lee, y de una y de otra parte hubo dentro de la ciudad algunos muertos. Fué cosa notable: quando se derribó allí el Templo del Dios Serapis, que era rico y suntuoso, se halláron esculpidas en algunas piedras formas de cruces, hechas con diversas representaciones de letras y otras figuras, al modo que los Egypcios usaban en sus Hieroglyphicas. Y preguntados entónces los Sacerdotes de aquel Templo, dixéron que por aquella figura de cruz se significaba la vida immortal de las ánimas. Los Christianos acudiendo al Misterio, y celebrándolo como debian, moviéron á hartos Gentiles para que se tornasen Christianos. Y de la manera que en aquella ciudad fué destruida entónces la Idolatría por órden y mandado de Theodosio, así tambien se destruyó por todo su Imperio: aunque no tan del todo, que no quedasen en diversas partes en secreto, y escondidos algunos malos rastros della.

24 El año trecientos y noventa y dos fué muerto, ó se mató en Vienna de Francia el Emperador Valentiniano, y así por no dexar hijos, le quedó tambien á Theodosio el Imperio de Roma y de España, y todo lo demas que en el Señorío de España se comprehendia. Aunque es-

estaba esto entónces alborotado y mal pacífico, por haberse levantado Eugenio un hombre baxo en Francia, y tomado título de Emperador de Roma: comenzando á hacerse muy poderoso con las armas, y con el ánimo que le ponia en ellas Arbogasto, Conde que habia sido de Valentiniano, y la causa verdadera de su muerte. Era Gentil, y reverenciaba los Idolos, y lo mismo hacia Eugenio, á quien él habia levantado en el Imperio. Ambos llegáron con esto grande exército de los que aborrecian á los Christianos y su religion, poniendo en sus banderas la imágen de Hercules, como el Obispo Theodorito refiere. Mas es invencible el poderío de Dios, quando él ordena destruir sus enemigos: y basta la señal de la cruz á vencer todo el infierno, y no á solo un exército de hombres infernales. Así fué toda esta victoria que Theodosio alcanzó dada manifiestamente del Cielo, y aquí se escrebirá como Santo Augustin, Santo Ambrosio, Rufino, el Obispo Theodorito, y los otros Autores de la Historia Eclesiástica, y despues Nicephoro la cuentan.

25 Entendiendo Theodosio en Constantinopla, lo que Arbogasto y Eugenio en Francia con tanto poderío maquinaban: aunque él era hombre de tan grande esfuerzo y tan excelente Capitan, y de tanta experiencia, que podia bien poner en las armas su confianza: mas considerando cómo habia de hacerse esta guerra por Dios contra sus enemigos: dél quiso principalmente esperar el ayuda, y tomarle por su mas verdadero favor y amparo. Conforme á esto, lo primero que hizo, comenzando á aparejar la jornada en Constantinopla, fué enviar á Eutropio, gran privado suyo al desierto de Thebayde en Egypto, para que le truxese al Monge Juan, que hacia allí vida santísima en soledad, y entre las otras grandes virtudes, tenia don particular de profecía, como ya Theodosio lo habia experimentado, habiéndole (segun Santo Augustin tambien refiere (a)) dicho ántes que viniese contra

(a) En el lib. 5. de la Ciudad de Dios en el cap. 26.

tra el Tirano Máximo, todo el suceso que tuvo aquella jornada. Llevaba órden Eutropio, que si no quisiese venir el Santo Ermitaño con él para consultarle Theodosio de espacio, le preguntase el fin que habia de tener aquella su jornada. No pudo traer Eutropio al Santo, mas truxo su respuesta, que Theodosio venceria á Eugenio, y lo mataria, y que él moriria luego en Italia. Aunque el Emperador tuvo lo uno y lo otro por cierto, sin espantarle la nueva de su muerte, le animó y alegró mucho la de la victoria. Sin esto celebran mucho los Autores la oracion continua, que por este tiempo hacia Theodosio en muchos Templos, y señaladamente en el de San Juan Bautista. Baxando pues con su exército á buscar sus enemigos, ellos le esperáron al paso de los Alpes muy á su ventaja, por añadir tambien ésta del lugar, á la mucha que en el número de gente tenian: habiéndole esperado en tal sitio, que fácilmente por el angostura, y por las travesías, que ellos sabian, y Theodosio no podia impedirles, le podian cercar: como de hecho lo hiciéron, hasta tomarle casi enmedio por los lados. Esto es cosa, que mucho Paulo Orosio encarece, por el gran número de gente que los contrarios tenian, con que pudiéron poner á Theodosio en grandísimo peligro. Mas él que se vió tan inferior en todo, casi cercado de los enemigos, y no muy seguro de los suyos; como Príncipe tan católico, recurrió con grande fe á pedir el ayuda del Cielo, para pelear, como dice allí Santo Augustin mas de veras con sus oraciones, que con las armas. Toda aquella noche ántes del dia, en que determinó dar la batalla, habiendo ayunado, la pasó en oracion. Habia mandado poner sus tiendas cerca de una pequeña Ermita de San Juan Bautista, á quien ya trahia segun hemos visto, por particular Abogado, con ocasion de tener lugar mas propio para pedir á nuestro Señor su ayuda. En ella estuvo toda la noche postrado y tendido, como dice Paulo Orosio, el cuerpo por tierra, y el alma levantada y fixada en el Cielo: dexando por testigos de su devota oracion

cion las muchas lágrimas, con que habia bañado todo aquel suelo. Al venir de la mañana, se durmió de cansado, y vió en sueños estar delante sí dos hombres en caballos blancos, y vestidos tambien ellos de blanco. Estos le dixéron, que tomase buen ánimo, y con gran confianza entrase con los suyos en la batalla, que ellos eran los Apóstoles San Juan Evangelista, y San Felipe, que por mandado de Dios venian á ayudarle para la victoria. Y parece sin duda, que le envió nuestro Señor mas á estos dos Apóstoles, que á otros Santos, por haber sido los que habian predicado en Asia y en Bythinia, provincias sujetas al Señorío de Theodosio. Como protectores particulares de su Imperio, le viniéron á dar el ayuda, y la buena nueva della. Alegre el Emperador con esta vision, sin dar á nadie parte della, comenzó muy de mañana á ordenar su exército. Allí llegó á él un Tribuno, ó Maestro de Campo de los suyos, y le truxo un Soldado, que aquella noche habia visto en sueños los mismos dos Apóstoles, que le prometian al Emperador su ayuda y la victoria. El entónces dixo al Tribuno. No ordenó Dios que viese esto mi soldado, para que se me viniese á decir á mí: sino para que quando yo dixese haberlo visto, fuese mas de veras creido. Animando pues los suyos con referirles esto, y armándolos con la esperanza del Cielo, y con la señal de la Cruz, que llevaban en las banderas, tambien les mandó, como Paulo Orosio cuenta (a), que se apellidasen con ella, y la tomasen por nombre aquel dia. Diciendo esto, él fué el primero que fué á romper en los enemigos. Y esto hizo con tanta firmeza de fe con Dios, como San Ambrosio mucho celebra. Dice, que viendo como los suyos no podian llegar por la estrechura de las sierras á pelear á buen tiempo, y por

XP (a) Lo que acostumbraban desde Constantino llevar en la bandera, llamada Labaro, era este nombre de Christo nuestro Redentor, y mas abaxo atravesaba el hasta otro brazo que hacia cruz.

por esto el enemigo se le entraba, aprovechándose de aquel detenimiento: saltó del caballo, y púsose á pie delante todos sus esquadrones con gran presteza, y con mayor confianza christiana fundada en viva fe, dixo en alta voz. ¿Dónde está el Dios de Theodosio? Palabra verdaderamente de gran fucia, y de gran firmeza de fe: palabra que parece á las que Abraham y Moisen decian (*a*), quando como muy privados de Dios, hablaban familiarmente con él, bien asegurados en quien él era. Y aunque los de Theodosio, quando él decia esto, lo pasaban muy mal, y parecia querer dexar el campo, mas luego se sintió el favor y esfuerzo que del Cielo se les enviaba. La primera ayuda que tuvo, fué la de sus enemigos. El Conde Arbitrio, Capitan de Eugenio, á quien se habia dado cargo, que lo cercase con una emboscada, saliendo para este efecto, y viendo al Emperador, de improviso se le convirtió todo el odio en reverencia de su magestad y grandeza, y hecho su ayudador de enemigo, se pasó de su parte, y peleó por él como qualquier otro de los suyos. Tambien Bacurio, Maestro de la guerra y General de Theodosio, rompió los enemigos al primer acometimiento. Por la parte que aquel dia peleaban Romanos con Romanos, bien tenia Theodosio iguales fuerzas, para vencer: mas por la parte de las ayudas que los Adversarios Franceses y otras naciones tenian, no era poderoso, ni aun para resistir. Y siendo Bacurio aquel dia Capitan de la gente de socorro, y peleando con las ayudas tambien de los contrarios, con su esfuerzo y fuerza de los suyos, los comenzó á desbaratar. Manifestóse luego mas el ayuda del Cielo con un gran milagro, muy celebrado por todos los Autores de aquellos tiempos. Levantóse un bravo torbellino de la parte de Theodosio, con un viento que iba á dar muy furioso en los rostros y en los ojos de sus enemigos: con el qual no solamente se impedian las saetas y los otros tiros, sino que se vol-

(*a*) Gen. 18. Exód. 32.

volvian contra ellos, así como las lanzaban. Por el contrario todo lo que los Imperiales arrojaban, ayudado con la furia del viento, alcanzaba de mas léjos, y hacia el golpe mas cierto y con mas fuerza, que son casi las mismas palabras de Santo Agustin, y dice haberlas oido á hombres que se halláron en la batalla. Esto acabó de vencer los enemigos, en quien los del Emperador hiciéron gran carnicería, hasta que ellos mismos arrojando las armas, pedian por misericordia la vida. Theodosio se la concedió, mandando á los Capitanes que le truxesen á Eugenio preso.

26 Estaba Eugenio apartado del lugar donde se peleaba, esperando por momentos la nueva de la victoria que tenia por muy cierta, habiendo mandado ántes de la batalla muy de propósito, que se tuviese mucho cuidado de no matar á Theodosio, sino que se lo traxesen vivo delante. Bien sé, decia Eugenio, que ha de entrar hoy como desesperado en la batalla, y con deseo de morir en ella. Mas yo quiero me le traigais vivo á mi presencia. Con esta tan vana esperanza preguntó á sus Capitanes, que ya venian á prenderle, si traian vivo á Theodosio como les habia mandado. No le traemos, respondiéron ellos, ántes venimos para llevarte á tí delante dél, porque hoy le ha Dios ensalzado, y abatido tu soberbia. Diciendo esto lo prendiéron, y lo lleváron delante el Emperador, y allí á sus pies le matáron los soldados, y poco despues se mató á sí mismo Arbogasto.

27 El dia desta victoria fué á los diez y siete de Septiembre, el año trecientos y noventa y quatro, y es muy celebrada ella, y el insigne milagro con que se alcanzó por Santo Agustin que vivia en este tiempo, y por todos los Historiadores y Poetas que en él escribiéron. Nicephoro refiere (*a*), que el mismo dia de la batalla un endemoniado dixo en Constantinopla lo que pasaba en ella. Y fué desta manera. Hallábase aquel dia este endemo-

(1) En el cap. 39. del lib. 12.

moniado en el templo de San Juan Bautista, donde diximos que habia hecho oracion el Emperador quando se partia para esta guerra. Arrebatóle allí de súbito el malvado espíritu, y comenzó á ponerse en furor, y decir algunas blasfemias contra San Juan Bautista, como que altercase con él. Entre las otras cosas dixo. Descabezado, tú me vences, y andas poniendo asechanzas á mis exércitos. Como oyéron esto los que se halláron presentes, y en toda la ciudad habia mucho cuidado y congoja desta guerra, pareciéles que hablaba della, y escribiéron el dia, y despues con la nueva de la victoria, entendiéron como era el mismo en que allí habian tenido aquel aviso.

28 Así se le cumplió á Theodosio lo que el Santo Monge Juan le habia profetizado de la victoria; y tambien se cumplió luego la profecía de su muerte, pues no vivió mas que quatro meses justos despues, muriendo en Milan á los diez y siete de Febrero del año siguiente trecientos y noventa y cinco. Su enfermedad fué hidropesía, y sintiéndose luego mortal, se aparejó con mucho cuidado para esperar la muerte. Congojándole mas, como dice Nicephoro, el mal que podia suceder en la República faltando él, que no su propio acabarse. Habia enviado por su hijo Honorio, que no estaba allí, y alivióse con verlo; y levantóse una mañana á hallarse en los juegos Circenses de caballos, que corrian, y se hacian por la victoria que hubo de Eugenio. Estando en la fiesta, súbito sintió gran flaqueza y desmayo. Levantóse para irse á su Palacio, mandando á Honorio que se estuviese quedo hasta que se acabase la fiesta. Murió luego aquella noche muy sosegadamente, faltando un Príncipe muy religioso, acrecentador de la Iglesia Católica, y digno de ser preferido á todos los Emperadores pasados, que son las mismas palabras que dél dice el Conde Marcelino. Las de Santo Agustin en su loor son muy extendidas, y dicen así. Desde el principio de su Imperio nunca cesó de hacer leyes justísimas y de grande religion contra los Hereges y Gentiles, por favorecer la Iglesia Católica, que

se hallaba muy afligida con lo mucho que el Emperador Valente habia favorecido á los Arrianos. Porque siempre tuvo en mas Theodosio ser miembro de la Iglesia, que ser Señor tan grande en la tierra. Mandó derribar por todo su Imperio los templos de los Gentiles, y hacer pedazos sus Idolos, como quien entendia bien que aun los bienes de la tierra no estan en el poder de los demonios, sino en solo el poderío del verdadero Dios. ¿Qué cosa hubo mas digna de admiracion, que su humildad christiana? quando habiendo cometido el grave pecado de crueldad en Thesalonica, reprehendido con la severidad que suele usar la Iglesia, de tal manera hizo penitencia, que el pueblo rogando á Dios por él, no temia la magestad Imperial, sino lloraba bien de veras de gozo por verla abatida y postrada por el suelo en la Iglesia. Antes desto habia dicho así. Como mas zeloso de mantener su Fe, que extender su señorío, no solamente se la guardó al Emperador Graciano en su vida, sino que despues de muerto, y sucediéndole su hermano Valentiniano, mochacho de poca edad, á quien fuera fácil cosa quitarle el Imperio del Occidente, si Theodosio tuviera mas deseo de extender su señorío, que de responder con el agradecimiento debido: como buen Christiano tomó al mozo huérfano en su amparo, y con aficion de padre le restauró y sosegó su Imperio, quando por la tiranía de Máxîmo lo tenia perdido. Con los hijos de sus enemigos que habian sido muertos no por su mandado, sino por la furia de la guerra, se hubo Theodosio tan benignamente, que aunque aun no eran Christianos, por solo que se retiráron á la Iglesia, tomó esta ocasion de hacerlos Christianos, y amólos con caridad christiana, no solo no quitándoles sus haciendas, sino acrecentándolos mucho con cargos y honras en público. Al fin concluye este Santo con decir. Estas y otras buenas obras semejantes, que seria prolixidad contarlas, llevó consigo Theodosio deste temporal humo de la alta cumbre y sublime estado de la tierra, el premio de las quales es la bienaventu-

turanza eterna, la qual da Dios á solos los que de veras son Christianos.

29 Santo Ambrosio tambien alaba á este Santo Príncipe, y celebra sus grandes virtudes. Hizo para esto un razonamiento ó sermon en sus obsequias, y dando allí las causas del mucho amor que le tuvo dice desta manera. Yo amé en el Emperador Theodosio un hombre misericordioso, humilde en el Imperio, dotado de limpio corazon y blando y manso pecho, el qual suele amar Dios nuestro Señor, pues dice por su Profeta (a). ¿Sobre quién descansaré, sino sobre el humilde y manso de corazon? Amé en él un hombre que me preciaba mas quando le reprehendia, que si le lisongeara; y delante mí se quitó todas las insignias reales, y lloró públicamente en la Iglesia su pecado, que por instigacion engañosa de otros se le habia pegado, y con lágrimas y gemidos me pidió el perdon. No rehusó el Emperador lo que los hombres particulares rehuyen con vergüenza, hacer en público penitencia, y despues nunca hubo dia en que no lamentase aquel su error. Amé en él un hombre que en lo último de su vida con el postrero anhelito me buscaba, y me llamaba. Amé un hombre que quando ya se estaba muriendo, mas se congojaba del estado y peligro en que quedaban las Iglesias, que no de sus propios daños. Otras muchas cosas dice el Santo Doctor deste glorioso Príncipe.

30 Sexto Aurelio, como quien vivió en tiempo de Theodosio, trata al cabo de su vida mas en particular de todas sus virtudes y otras cosas suyas, diciendo así. En las condiciones, hechos y deseos fuéron tan semejantes Trajano y Theodosio, que no se lee cosa ninguna del primero en los Autores antiguos, que no se pueda decir por igual con verdad del otro. Porque tenia Theodosio un ánimo benigno y misericordioso, y una igualdad notable para con todos, creyendo que no debia diferenciar-

se

(a) *Esaiæ.* 66.

se dellos mas que en el trage, y en las insignias reales. A todos honraba, pero mas largamente á los buenos. Amaba los hombres de llano ingenio, teniendo admiracion de los que lo tenian ensalzado y adornado con letras sin perjuicio de nadie. Hacia con grande ánimo grandes mercedes, amando sus antiguos amigos y conocidos, aunque no hubiese pasado el amistad de haber sido en la guerra de su camarada. A estos daba dineros, y cargos, y les hacia otras mercedes, principalmente á los que habia hallado fieles y verdaderos amigos en sus adversidades y las de su padre. Como hombre que estimaba en mucho la honestidad y cuidado en ella, vedó por leyes que en los convites no hubiese ningun regocijo deshonesto, de los que con mugeres que cantaban y tañian, y con otras solturas se solian usar. Comparado en las letras que sabia, con los excelentes en ellas, podia pasar por mediano; con poner mucha diligencia, y tener harta viveza, en saber por las historias los hechos de los pasados; abominando siempre y afeando con palabras lo que leia haber hecho alguno con soberbia, con crueldad, y con daño de la libertad, y sosegada manera de vivir de los hombres. Enojábase con mucha furia quando tenia razon, mas aplacábase luego, y así con pequeña dilacion se ablandaban muchas veces sus crueles execuciones. Fué Theodosio mejorando siempre en su buen ser y gran virtud, y quanto acrecentaba en la potencia y señorío (lo que acontece muy raras veces en los Príncipes), crecia en mas bondad y moderacion. Señaladamente pareció esto despues de las grandes victorias que hubo de Máxîmo y Eugenio. Entónces tomó siempre mayor cuidado en mandar proveer en la abundancia de pan y de todos mantenimientos. De sus dineros restituyó y satisfizo algunos robos de gran suma de oro y plata, que el tirano Eugenio habia hecho; habiéndose tenido hasta entónces por gran benignidad de un Príncipe, quando en semejantes guerras volvia á sus dueños las heredades destrozadas y destruidas. Otras cosas insignes habia en este Príncipe, que aunque son me-

no-

nores, y de las de dentro de su casa, mas por ser secretas parece que se desean mas saber. „Honraba y reveren-„ciaba á su tio hermano de su padre, como si verdade-„ramente fuera su padre.“ Tenia como por propios hijos á sus sobrinos, hijos de su hermano y de su hermana, y tambien trataba con grande amor á sus parientes por sangre, ó casamiento. Sus banquetes eran pulidos, y con honestidad muy regocijados, sin ser de ninguna manera suntuosos. Sus pláticas en la conversacion eran diversas conforme á la dignidad, aficion y exercicio de la persona con quien trataba, siendo siempre su habla grave, sin faltarle buena mezcla de alegría y dulzura. Con sus dos mugeres guardó siempre mucha concordia, y con sus hijos tuvo blandura. Exercitábase de ordinario, y no tan poco que fuese floxedad y regalo, ni tanto que llegase á ser cansancio. Su mayor recreacion era pasear largo á pie, quando los negocios le daban lugar. Con esto restauraba su ánimo, y con la templanza en el comer conservaba la salud. Hasta aquí prosigue Sexto Aurelio.

31 Murió Theodosio de edad de cincuenta años, habiendo tenido el Imperio diez y seis. Nycephoro dice vivió mas de sesenta años; mas en esto contradice á Sexto Aurelio, que como diximos, señala que habia treinta y tres años quando le diéron el Imperio. Pues es cierto que no lo tuvo mas que diez y seis, segun por la sucesion de los Cónsules claramente parece. Fué casado dos veces, porque muerta Placila, tomó por muger á Gala Augusta, hija del Emperador Valentiniano el viejo. Tuvo tres hijos, los dos Emperadores Arcadio y Honorio de Placila, y la Princesa Gala Placidia de su segunda muger. Habíanse vuelto á juntar en él los dos Imperios de Oriente y Occidente, y dexóselos á sus dos hijos bien pacíficos y sosegados, y él se fué al Cielo á reynar allá con Dios, y gozar con él, como dice Nycephoro, el premio de su viva Fé y grande amor que con él tuvo, y del odio encendido con que aborreció y persiguió los Gentiles y los Hereges.

Es

32 Es harto de notar á esta sazon, como siendo el Emperador Theodosio Español, y habiendo sido tan buen señor, no se hallan por España piedras escritas, donde ella se gloriase del bien que en esto tenia. Mas él fué tan modesto y tan ageno de ningun género de vanagloria, que cierto debió vedar se le pusiesen estatuas ni otras memorias. Haciéndole Sexto Aurelio tan semejante en todo con Trajano, dice que solamente le dexó de parecer en los dos vicios que tuvo. Era Trajano demasiadamente amigo del vino, y Theodosio muy templado en beberlo. A Trajano, como vimos, le llamáron yerba parietaria, porque con deseo de memoria y fama, en cada pared y en cada piedra holgaba quedase escrito su nombre. Mas á Theodosio ningun deseo de cosa semejante se le conoció. Y esta es la causa por qué no hallamos por España ninguna memoria suya. Y á la verdad, ya se iba perdiendo esto del todo, y no se acostumbraba poner estatuas á los Emperadores, ni otros títulos en piedras. Porque la Religion Christiana poco á poco habia cercenado en los Príncipes estas pompas de vanagloria, y habia apremiado tambien á la lisonja para que no tratase de semejantes demostraciones. Así ya se hallan aun en Roma pocas piedras destos tiempos, y en España y otras provincias casi ningunas.

CAPITULO XLVI.

Dos cosas notables que hubo para la Religion Christiana en tiempo del Emperador Theodosio, y de los primeros Cónsules Christianos.

1 Hubo dos cosas muy señaladas entre otras muchas para la Religion Christiana en tiempo deste singular Príncipe. La primera derribarse por ley que él hizo públicamente por toda la tierra de ambos Imperios los Idolos y sus Templos. Qué aunque ya estaba muy extendida. la

la Iglesia Christiana desde Constantino, y los Emperadores siguientes siempre habian ido acrecentando mucho en ella, mas todavía no estaba del todo desarraygada la secta de los Gentiles, como está dicho. Agora ya quedó la gentilidad toda deshecha en público, y los rastros, que aun quedáron della, fuéron particulares en algunas partes, y en otras ocultos y secretos, con miedo siempre de las penas en que incurrian.

2 La otra cosa muy señalada fué haber habido en Roma desde el tiempo deste Emperador mucha gente principal y patricia Christiana, bautizándose muchos de los Senadores públicamente, como del Poeta Prudencio se entiende, atribuyéndolo todo á la gran Christiandad y zelo del Emperador Theodosio. Y aun podria alguno pensar, que deste Emperador adelante no hubo Cónsul ninguno que no fuese Christiano, habiéndolo sido Avianio Simmaco, hombre Gentil, el año trecientos y noventa y uno, que es un año ántes de la muerte de Valentiniano el Segundo, por la qual Theodosio quedó Señor de Roma y de todo el Occidente. Y digo que Simmaco era Gentil, pues fué el que truxo la embaxada por las vírgenes Vestales, y por los otros Dioses á Valentiniano, como escribiendo del Poeta Prudencio se dixo (*a*).

3 Parece que hasta agora, aunque habia habido muchos Consules Christianos, desde el tiempo de Constantino, tambien habia habido siempre hartos de los Gentiles, como claramente lo entenderá, quien con atencion leyere las inscripciones antiguas destos tiempos, que Fray Onuphrio Panvinio pone en sus Fastos, y Aldo Manucio en su Ortografia. Allí vera como los Cónsules y sus hijos, ponian estatuas á los Gentiles, y hacian otras cosas que muestran como perseveraban en su error.

4 Y harto he yo deseado de saber quáles fuéron los dos primeros Cónsules que hubo en Roma Christianos. Que por ser este cargo tan principal en aquella ciudad,

(*a*) Al fin del lib. 1. contra Simmaco.

dad, era cosa digna de saberse y escrebirse, quando comenzáron á tenerlo Christianos. Y me espanto del descuido que todos los Santos y Historiadores Eclesiásticos de aquellos tiempos tuviéron, en no escrebir alguna particularidad en esto. Refieren y celebran otras cosas de ménos grandeza en nuestra Religion Christiana, y nunca señaláron ésta, que fué de tanta gloria y triunfo para ella. Yo pondré aquí lo que he podido averiguar en esto, habiéndolo con mucha diligencia inquirido. Y con no ser cosa de España, por ser tan noble en la Iglesia de Dios, osaré tomarme esta licencia.

5 Podriamos decir que el primer Cónsul Romano que recibió la Fe de Jesu-Christo, fué Sergio Paulo el Procónsul de Asia, á quien convirtió San Pablo en la Isla de Chipre, á los diez años despues de la pasion de nuestro Redentor, como San Lucas en los actos de los Apóstoles lo cuenta. (*a*). Porque aunque el cargo de Procónsul se daba algunas veces por aquellos tiempos, á quien no habia tenido el Consulado, mas lo ordinario era preceder aquella dignidad á este cargo. Y el no hallarse nombrado Sergio Paulo entre los otros Cónsules en las listas y memorias que dellos hay, no es inconveniente, porque pudo ser de los Cónsules suffectos, que como yo advertí, en aquel tiempo mucho se usaban. Mas aunque éstas sean buenas conjeturas, no hay afirmar con ellas nada por cierto.

6 De Séneca ya he dicho como no fué Christiano, pues así lo afirma Santo Augustin expresamente. Y así aunque fué Cónsul, no hay para que se haga memoria dél en esta cuenta. No muchos años despues el noventa y dos de nuestro Redentor, fué Cónsul en Roma Marco Acilio Glabrion, en tiempo del Emperador Domiciano, y él le mandó matar poco despues, habiéndole ántes desterrado. Fray Onuphrio Panvinio en su Corónica Eclesiástica, dice que fué martirizado por ser Christiano.

El

(*a*) Cap. 13.

El no dice allí mas desto, y en los fastos ninguna mencion hizo dello, quando puso este Cónsul en su año. Escríbelo Dion Casio harto claro á mi juicio, por estas palabras, hablando del año noventa y seis de nuestro Redentor, como por los Cónsules parece. El mismo año mandó Domiciano matar á muchos, y entre los otros á Flavio Clemente, que era entónces Cónsul, aunque era su sobrino, y estaba casado con Flavia Domicila, que tambien era su parienta. El crímen que les impuso fué de infidelidad y desacato contra los Dioses en la Religion. Pór esta misma causa fuéron condenados muchos que se habian vuelto Christianos. Algunos dellos matáron, y á otros les quitáron las haciendas. A Domicila no hiciéron mas que desterrarla en la Isla Pandataria. Tambien mandó matar á Glabrion, el que habia sido Cónsul con Trajano, habiéndole acusado entre otras cosas del mismo crímen que á los ya dichos. Estas son las palabras de Dion. Y aunque donde yo traslado aquí Christianos, en los libros Griegos y Latinos de Dion dice Judíos, cosa es manifiesta que se ha de entender así como yo digo. Porque teniéndose por tan cierto, como se tiene en la Iglesia Christiana, que Flavia Domicila fué Christiana, y desterrada por esto, no hay que dudar sino que su marido y Glabrion fuéron tambien Christianos, y muertos por serlo, como en las palabras de Dion está claro. Y desta señora y su Christiandad, y lo que padeció por ella, grandes testimonios tenemos en la Historia Eclesiástica de Eusebio, (*a*) en Nicéphoro Xantópulo, (*b*) y en otros Autores. Los Martirologios Romanos de Beda y Usuardo la ponen Mártir, y refieren su pasion á los siete de Mayo. Tambien cuentan della los Obispos Equilino y Lipomano y otros Autores que escribiéron de Santos. Y algunas Iglesias aun acá en España, y entre ellas la de Toledo, le hacen la fiesta. Así tenemos ya de aquí estos dos Cónsules Glabrion y Clemente, Christianos, que sin du-

(*a*) En el lib. 3. cap. 18. (*b*) En el lib. 3. cap. 9.

duda parece fuéron los primeros. Y era Cónsul Flavio Clemente aquel mismo año que lo matáron, noventa y seis de nuestro Redentor, quatro años despues que Glabrion lo habia sido.

7 Nuestro Poeta Aurelio Prudencio parece quiso tratar algo de Cónsules Christianos, (a) en estos sus tiempos de Graciano y Theodosio, mas de docientos y sesenta años despues de lo que agora acabamos de decir. Hablando de los dos hermanos Sexto Anicio Provino, y Sexto Anicio Hermogeniano Olibrio, que fuéron Cónsules juntos el año en que murió Theodosio, trecientos y noventa y cinco de nuestro Redentor, refiere como el uno dellos, pasando por la Iglesia de San Lorenzo (á lo que parece) mandó á sus lictores que abatiesen sus faces para pasar con humildad y sujecion por delante el Santísimo Sacramento, y del Templo del Santo Mártir, que fué demostracion christianísima, y digna de que nuestro Poeta así la celebrase.

(a) Al fin del lib. 1. contra Simmaco.

Fin del libro décimo, y casí del Señorío de los Romanos en España.

De

De la mucha diversidad que hay en las maneras del contar los años, y las dificultades que desto proceden, y la órden que en esto, por lo que resta desta historia, se tendrá.

1 En todo lo de atras desta Corónica hasta agora, aunque he llevado siempre bien cierta y continuada la cuenta de los años, conforme á la órden de los Cónsules, y otros buenos tinos que siguen los Autores en sus cuentas, mas nunca la he proseguido tan entera ni tan puntual y averiguada como yo quisiera, y algunos pudieran desear. El tener el Señorio de España los Romanos por todo este tiempo de atras, y contar sus Historiadores tan pocas cosas de las de acá, y el perseverar yo en mi proposito de no escrebir ninguna de fuera, ha sido siempre causa que la cuenta no haya ido entera y continuada de un año en otro, sino con grandes quiebras de pasarse muchos años sin contarse nada en ellos. Y faltando así esta parte de la continuacion y entero cumplimiento en los años, fué necesario que faltase tambien la averiguacion, que aunque se hace de muchas maneras, la mas principal se toma del conférir unos años con otros, y señaladamente de los que precediéron, y se siguiéron allí luego. Así no fué descuido, ni negligencia mia esta falta, sino necesidad forzosa, que sucedió por las pocas cosas que habia para poderse referir. Agora ya de aquí adelante será harto diferente el proceder desta Corónica en la cuenta de los años con mas continuacion, y mas ordinarias averiguaciones que muestren cómo se lleva bien continuada la órden de los años. Esto se podrá ya hacer así, porque comenzará luego de aqui adelante á haber Reyes propios de los Godos y de otras naciones en España, y mas cosas para contar dellos, y así los tiempos podrán ir continuados por los años de sus reynados, y las cosas tambien como sucediéron, darán un poco de mas continuacion. Sin esto para la certidumbre y verificacion de la cuenta se hallarán en todo esto de adelante mayores aparejos, como en todo ello se irá descubriendo.

2 Mas aunque yo tenga así este buen deseo y propósito de poner gran cuidado en el proseguir bien continuada y cierta esta cuenta, y la historia ya me ayude mas para ella; pero todavía la gran dificultad que hay en hacerse esto bien, y con la particularidad y certidumbre debida, es tan grande, que ni yo puedo prometer, ni nadie ha de esperar de mí todo lo que en esto parece se puede dar, sino contentarse y tener en mucho, si me aventajare un poco mas de lo comun, y hiciere en esto algo mas de lo que hasta agora para lo de España se ha hecho. Los doctos y diligentes que hubieren alguna vez querido tentar esto, y ponerse á hacer algo en ello, bien entenderán la razon que tengo de así encogerme y estrecharme en el prometer, y los que no lo han probado, quando con ingenio y juicio y mucho cuidado se emplearen en esto, soy cierto serán de mi opinion, por sentir ya la gran dificultad que luego á cada paso se ofrece.

Es-

3 Esta dificultad es de muchas maneras, y por muchas ocasiones, y entre ellas es una principal, que muchas veces lo mismo que puede y debia valer, para dar claridad en la cuenta; aquello engendra mas confusion, y las buenas ayudas que se buscan para certificar algo, se vuelven en ocasion de mas duda. Las diversas maneras que hay en contarse los años, es la cosa (como presto se entenderá) que mas luz puede dar para llevarse bien continuados los de los Reyes en qualquier historia. Pues esto mismo es lo que muchas veces ofusca, y embaraza de manera, que hace perder el tino en el bien contar, y metiendo un error en la cuenta, hace que aquel engendre de si otros muchos, y se vayan siempre multiplicando. Y porque todos vean esto, y mas principalmente porque lo sepan, como cosa bien digna de saberse, y me entiendan, quando usare estos términos en la prosecucion de lo que resta de la Corónica, pondré aquí todo lo que destas maneras de contar los años se puede y debe saber. Así se verá claro algunas veces como yo hice buena diligencia; y otras, que no basta toda para llegar á buena certidumbre. Daré tambien aquí razon de las ayudas que en particular yo tomé en algunos lugares, para verificar mi cuenta y afinarla, llegándola á lo puntual y averiguado, donde pudo por entónces subir. Y espero ha de ser gustoso y de provecho este discurso, por ser todo esto muy digno de saberse, y ser cosa en que yo mucho he trabajado por entender en ella todo lo que comprehende, y poderla enseñar cumplidamente. Que hasta agora bien se hallan escritas algunas cosas de las que aquí se tratarán: mas sin decirse todo lo que dellas se podia y debia saber, para penetrarlas del todo. Y no porque no lo supiesen los que dello escrebian, sino por hacer mencion dello á otros propósitos, y como de pasada, sin haberlo querido jamas nadie escrebir, ni enseñarlo de principal intento.

4 Comenzando, pues, por las diferentes maneras en el contar los años, todos entienden como en general para toda buena cuenta dellos en la historia, y particularmente para las verificaciones y averiguaciones enteras y mas exquisitas y puntuales, que alguna vez se quisieren hacer en el discurso della, conviene tener siempre delante los ojos, aquella diferencia y division muy ordinaria y sabida de los años, que hacen los Astrólogos, y la usa en muchas cosas la Iglesia. En esta division llaman á unos años usuales, y á otros llaman emergentes. Año usual es el que se cuenta desde el primero dia de Enero, hasta el último de Diciembre, y danle este nombre, porque usamos ordinariamente dél. Año emergente, como el mismo vocablo lo dice, pues significa que sale á deshora, y comienza como de súbito, es quando sucediendo una cosa, entrado ya el año usual (como si dixesemos, para poner exemplo) á ocho de Marzo, comenzamos á contar un año desde aquel dia, hasta los siete de Marzo en el año siguiente. Así la diferencia destas dos maneras de años está en comenzar y acabar en diversos meses y dias. De ambas estas maneras se pueden contar los años en la historia, y de ambas los vemos contados diferentemente en nuestras Corónicas de Castilla. En la Corónica del Rey Don Pedro se cuentan los años usuales, pues se le cuenta por primero año á aquel Rey

Rey lo que hubo desde los veinte y siete de Marzo, que murió el Rey Don Alonso su padre hasta el fin de Diciembre, y luego el segundo año y los siguientes son usuales de Enero á Diciembre. Tambien hay algunas veces mucha advertencia desta manera de contar en la Corónica del Arzobispo Don Rodrigo, pues dice estas palabras fielmente trasladadas en el capítulo diez y nueve de su segundo libro. Despues de la muerte del Rey Sisenando fué puesto por Rey de los Godos en la Era seiscientos y sesenta y nueve Cintila, que tuvo quatro años el reyno, contándole un año de no mas que algunos meses. Y en el capítulo quarto del libro quinto. Habiendo muerto el Rey Don Fruela, Don Alonso, hijo del Rey Don Ordoño, entró en el reyno de su padre, y reynó cinco años y siete meses, contándole un año de algunos meses. Vale tanto como si dixera: Dánsele á este Rey cinco años y siete meses de reynado, mas los quatro de en medio fuéron enteros, de principio de Enero, hasta fin de Diciembre. Porque el primero no fué entero, sino de no mas que algunos meses, los que hubo desde que murió su predecesor, hasta el fin de Diciembre. Del postrero año sobre estos cinco no vivio este Don Alonso mas que siete meses. En el capítulo siguiente hace así mismo otra cuenta semejante á ésta en los años del Rey Don Ramiro, que por hacerlos usuales cuenta por año primero unos pocos meses.

5 Otras veces se cuentan en las Corónicas los años emergentes. De manera que no hacen primero año del Rey, desde el dia que comenzó á reynar hasta el postrero dia de Diciembre en aquel año, sino que van por otro camino, contando el primero año entero, desde el dia que comenzo á reynar, hasta otro dia del mismo mes en el año siguiente. Desta manera se cuentan los años en la Corónica del Rey Don Alonso el onceno, de Septiembre á Setiembre. Porque este mes á los siete dél comenzó á reynar.

6 Destas dos maneras de contarse los años, resultan muchas cosas de grande provecho, si se tiene advertencia y consideracion dellos, para el escrebir y continuar bien una Corónica. Que pues toma el nombre del tiempo, su principal cuidado ha de ser llevarlo bien distinto y claro, porque no se ofusquen las cosas con la confusion de los tiempos. Por estos notarémos y enseñarémos aquí todo lo que así se infiere de la division ya dicha, con todo el cumplimiento necesario para saberse y usarse sin errar, por ser parte muy principal de lo que al principio se propuso.

7 Primeramente resulta de la division ya dicha, que el que quisiere llevar en su historia la cuenta de los años muy puntual y afinada, es menester tenga siempre delante los ojos estas dos diferencias de años, y sus maneras de contarse, so pena que en descuidándose un poco en esto, perdiendo el atencion á ello, luego su cuenta toda irá perdida. Así Beda, Juan Cuspiniano, Onufrio Panvinio y otros, que han querido sacar el año del nascimiento de nuestro Redentor Jesu-Christo muy afinado y puntual, por esta division de años usuales y emergentes se han regido, y tomádola como por fundamento de todas sus consideraciones. Y para del año emergente hacer usual, siguen dos caminos.

nos. El uno es, dar al primero año del Nascimiento los siete dias que hubo hasta el fin de Diciembre, y luego comenzar por segundo, desde primero de Enero en adelante. El otro camino es, no haciendo caso de los siete dias para año, llaman primero año del Nascimiento, al que se continuó desde los veinte y cinco de Diciembre, hasta el fin del otro Diciembre del año siguiente, y así aquel primero año de nuestro Redentor tuvo siete dias mas que todos los otros. Esto hiciéron y asentáron así, porque ninguna cuenta, que despues quisiesen hacer, con dar razon de dia, mes y año, podia salir cierta y puntual sin este presupuesto y fundamento.

8 Resulta mas desta division de años y sus diferencias: entenderse claro, como un año emergente siempre participa de dos usuales. Los efectos que desto suceden son grandes, y las advertencias que con ello se han de tener, son muy necesarias, como luego se declarará.

9 Porque tambien resulta de lo dicho, que una parte de año, por pequeña que sea, puede y suele hacer en la cuenta de la historia año, y pasa por tal. En algo de lo que hemos dicho se parece ya esto, y entenderse ha mas claro con un exemplo. Va contando la historia de un Rey que no reyno mas que un año y dos meses: éste pudo alcanzar tres años de nuestro Redentor, y se le pueden contar tres años de reynado. Porque si comenzó á reynar al principio de Diciembre, y se quieren hacer en la cuenta años usuales, aquel mes de Diciembre pasa por año, y luego entra el año siguiente, que es entero. Este acabado, vivió y reynó tambien el mes de Enero del siguiente (que así lo presuponemos en el exemplo, y así es necesario, para cumplirse el año, y dos meses que le damos.) Este mes de Enero tambien se cuenta y pasa por año de aquel Rey, y quien con atencion no lo mirase, podria pensar que reyno tres años, principalmente si hubiese visto escrituras y previlegios suyos, que no teniendo mas respecto que al año sin el mes y el dia, le podrian engañar y hacer creer, que reyno tres años.

10 Desto que así acabamos de declarar, se colige otra diferencia y division de años que puede haber en la historia, y conviene tener siempre mucha advertencia en ellos. Unos son años enteros, y son los que tienen doce meses cabales. Otros son defectuosos y diminutos, porque no tienen mas que algunos meses, y aun podrian no tener mas que un mes, y aun ménos que un mes. Estos años defectuosos son los que el Arzobispo Don Rodrigo en los exemplos de arriba llamaba años de meses, yo los nombraré siempre defectuosos ó diminutos. Y estos (como con solo mirarlo se entiende) así pueden ser usuales, como de los emergentes, y de ambas á dos especies se pueden formar. Solo habrá esta diferencia, que si los años se le van contando á un Rey por emergentes, desde el dia que comenzó á reynar hasta otro de aquel mes en el año siguiente, solo el postrero podrá ser diminutivo y defectuoso. Mas contándose los años del Rey por usuales, el primero y el postrero serán siempre diminutos, si acaso no comenzó á reynar el primero dia de Enero, ó muy cerca dél. Y en cosa tan clara no será menester poner exemplo.

Asi-

11 Asimismo se entiende ya, por lo que asi vamos declarando, que en la una y en la otra manera de contar los años, y principalmente en la usual, siempre un mismo año de nuestro Redentor se atribuye á dos Reyes en el discurso de qualquier historia. Al pasado, que precedió, se le atribuye por año la parte del postrero hasta el dia que murio, y al sucesor se le atribuye por año lo restante de aquel en que su predecesor murio. Esto es tambien de lo muy notorio y tan usado, que no requiere exemplo. Y tuvose antiguamente tanto rezelo del error que podia causar en la historia el tener poca advertencia en esto, que por evitarlo se instituyo la nueva manera de contar por indicciones, donde no puede ocurrir este peligro. Así lo dice Beda por estas palabras fielmente trasladadas (*a*). „Por la industria de los Romanos hallamos fué„ron instituidas las indicciones para excusar el error que podia suceder „en la cuenta de los tiempos. Porque quando un Emperador (pongo por „exemplo) moria, ó dexaba el señorío en medio del año, podia suceder „que un Historiador atribuyese aquel año al tiempo del Emperador pasa„do, por haber reynado parte dél: y á otro Historiador le parecia darlo „al Emperador siguiente porque tambien tuvo éste parte en él por lo „que alcanzo de su reynado. Pues porque desta discordia y diferente ma„nera de contar no entrase error y confusion en la buena cuenta de los „tiempos, inventáron las indicciones que en los Escritores y en la gen„te comun quitan este peligro de mal contar.“

12 Estas son las palabras de Beda. Y el provecho que tuvo para lo que él dice el inventarse la cuenta de la indiccion fué éste. Diciendo un Historiador (pongamos por caso) murio el Rey tal año del nascimiento de nuestro Redentor en la indiccion segunda: y diciendo asimismo luego del Rey que siguió el primero año de su reynado fué en la indiccion segunda, queda claro como se le dá un mismo año á dos Reyes, y quitase la duda y confusion y grande error que sin esto podria haber. El error seria éste. Que no dándose esta claridad pasando diez Reyes que hubiesen reynado cincuenta años, se les contarian sesenta: y no habiendo pasado en la sucesion del tiempo mas de cincuenta años, en la cuenta de la historia se echaban sesenta, yendo diez de error, que se podria multiplicar, como ya se ve, mucho por todo lo de adelante. Y aunque se quitaba tambien este error y confusion con señalar el Historiador dia y mes y del año en que un Rey murió, y otro le sucedió: mas porque hay pocos que usen esta particularidad de mes y dia, socorriose al daño con aquella manera de cuenta fácil, clara, y sin ocasion de error. Otros provechos hay del contar por indicciones, mas son claros, y ninguno tan importante como el ya dicho: y por esto, y por no estar declarado en la brevedad con que Beda trató dél, sin haber habido despues quien mas lo extendiese me pareció convenia tratarlo con todo este cumplimiento. Fuera desto lo demas que toca á la indiccion de su principio y otras cosas que della se pueden y deben saber, se hallará todo lo que se deseare en los Fastos de Fray Onufrio Panvinio, y en el Diccionario de Pandulfo Prateyo.

13 En la cuenta de los años es asimismo menester el advertencia de aque-

(*a*) En el lib. *de Temporibus*, cap. 48.

aquella division vulgar, mas muy necesaria y provechosa, en que con vocablos latinos y usados ya en castellano, decimos que contamos inclusive, ó exclusive, y que hacemos la cuenta inclusiva, ó exclusiva. Decimos (poniendo por exemplo) que diez y ocho años despues del décimo Concilio de Toledo, en tiempo del Rey Recesvindo, se hizo el siguiente undécimo de tiempo del Rey Wamba, como en él se refiere (a). Esto se puede entender de tres maneras, ó á lo ménos de dos. Una es que contando aquel año en que se hizo aquel primero Concilio y el de estotro, serán diez y ocho años todos. Mas esto se declara ya con el decir aquella palabra despues. Pero quedan todavia otras dos diversidades de contarse esto: pues se puede entender que pasáron diez y ocho años enteros entre los dos Concilios, y aun algo mas: y puédese tambien entender, que pasáron diez y siete enteros y algo del diez y ocho. Esta duda no se puede quitar, sino con usar aquellos términos inclusive, o exclusive, y el no tener atencion á esto, podria causar harto error en la prosecucion de la cuenta. Y aun en cierta manera es este cuidado mas necesario en la Historia de España que en otra ninguna, por llevar en ella en todo lo de aquí adelante los que la escribiéron su cuenta por las Eras. Y el reducirlas á años de nuestro Redentor se hace con cuenta exclusiva, quitando treinta y ocho enteros, como todos saben.

14 Para este mismo reducir de años de nuestro Redentor á Eras de César, y para muchas otras cosas, que ocurren en la cuenta de los años: es tambien muy necesaria consideracion, de que hay diferencia en el contar los años de la Encarnacion, ó del nascimiento de nuestro Redentor. Porque como el año de la Encarnacion cotejado con el usual del nascimiento, es muy emergente, por comenzar nueve meses, ó nueve meses y siete dias ántes, y por comenzar á los veinte y cinco de Marzo: quien no mirase en hacer la diferencia dél al del nascimiento, ni del emergente al usual, podria errar muchas veces. Porque está claro que una cosa que sucedió en Abril del año (pongamos por caso) quatrocientos y cincuenta del nascimiento, ó en los meses siguientes deste año hasta Diciembre, cae en el año de la Encarnacion quatrocientos y cincuenta y uno. Porque el quatrocientos y cincuenta de la Encarnacion, ya se acabó á los veinte y quatro del Marzo precedente. Y tanto es mas necesaria esta consideracion en la Historia de España, quanto mas ordinariamente en lo muy antiguo despues de los Godos se cuentan los años por los de la Encarnacion, y no por los del nascimiento. Porque tambien en general muy tarde se comenzó en España, como se sabe, la cuenta del año del nascimiento, en tiempo del Rey Don Juan el Primero, habrá docientos años. Y aun la cuenta de la Encarnacion no es muy antigua en la Iglesia. Porque como escriben Beda (b) y otros, el Abad Dionisio instituyó en Roma la cuenta por el año de la Encarnacion de nuestro Redentor, en tiempo del Emperador Justiniano, á los años quinientos y veinte, o por allí cerca della, por borrar de la Iglesia Christiana, la memoria del malvado Emperador Diocleciano. Que por haber sido tan cruel su persecucion contra los Christianos, y que hubo tantos San-

(a) En el lib. 22. cap. 43. (b) En su lib. *de Temporibus*. cap. 47.

Santos Mártires en ella, les habia parecido á los Griegos cosa digna de memoria, para contar por ella.

15 Todas estas cosas no solamente se han de saber por menudo, sino que han de estar siempre muy enteras y presentes en la memoria, para la buena cuenta cierta y afinada en la historia: pues qualquiera dellas que no se entienda, ó no se advierta: será siempre causa de mucho errar. Y no será menester traer exemplos en particular, pues por ser cosa clara y que cada uno comprehende, no son necesarios. Y la dificultad que se ofrece, y los inconvenientes que se siguen á quien no contare en la historia los años con respecto universal y particular de todo lo dicho, son muy grandes, y tambien son notorios: pues se entiende claro, que en faltando de considerar una sola de las cosas dichas, no aprovecha el haber tenido atencion á todas las demas. Y esto es lo que yo al principio dixe, que las ayudas para bien averiguar los tiempos algunas veces se convierten en ocasion de mas errar. Porque pensando que la cuenta se lleva bien conforme á tres ó quatro consideraciones que se tuviéron: por solo que faltó una, se yerra, siendo aquella sola la que pudiera excusar el error, y valer para el entero acertamiento.

16 Si en nuestra Historia de España se hubiera tenido cuidado de escrebir el tiempo que reynáron los Reyes Godos, y los demas, con precision de dia, mes y año, todas estas dificultades cesaran, y la orden de los tiempos estuviera en toda parte llana y certificada. Mas falta todo esto en lo antiguo, y falta con ello la claridad y fineza de la cuenta, sucediendo en su lugar duda y confusion ordinaria. Porque hasta la Historia del Rey Don Fernando el Santo no se tuvo cuidado en España de especificar dia, mes y año en la sucesion de los Reyes. De quatro ó cinco tambien Godos de los postreros se halla especificado, y dello nos valdrémos á su tiempo. Y no es maravilla que falte esto en nuestra Historia Española, pues falta en la de los Reyes de los Judíos en la Sagrada Escritura. Allí no se hace memoria de mas que los años de su reynado, sin dar razon de meses ni dias: por lo qual sucede no poderse contar allí los años enteramente y con precision. Tampoco se ha guardado esta cuenta puntual con dia, mes y año en otras historias, aunque en la de los Emperadores Romanos hartas veces se aclara. Solo se ha conservado entera en la sucesion de los Sumos Pontífices. Que parece quiso poner nuestro Señor este cuidado en su Iglesia, para que tuviesemos toda la certidumbre que podia caber, y se podia desear en aquella cuenta.

17 De todas estas dificultades y peligros se escapa quien escribiendo historia se contenta con una mediana continuacion de los tiempos, por los años llanamente considerados y proseguidos, sin mas averiguaciones ni comprobaciones: ni sin empacharse en lo exquisito y puntual de dia y mes, y de otras particularidades déstas. Y cierto quando mas no se puede hacer, con esto se ha de pasar. Porque es mucho mejor no tocar en esto, que menearlo, para dexarlo mas turbio, por no tener manera ni aparejo de aclararlo. Y aun para esto tan moderado no falta tampoco dificultad, por la que hay en trasladarse bien los numeros. Que como estos mas ordinariamente, quando se escribe de mano un libro,

se ponen por cifras, y no por palabras: aun los buenos escribientes pueden facilmente errarse, y los malos lo truecan y pervierten todo, dexandolo con muchos errores. Sintió bien esto Claudio Ptolomeo quando al principio de su obra de Geografia, donde forzosamente habia de haber muchos números, se congoja mucho por los grandes errores que habia de haber en el trasladarlos (*a*). Y no hay solamente esta falta en las Historias Profanas, sino tambien en la Sagrada, como se queja Santo Augustin en su grande obra de la Ciudad de Dios (*b*), que estando todo lo de los números en la Sagrada Escritura verdadero, y puntual con infalible certidumbre: por culpa de los escribientes está ya confuso, y turbado en muchas dificultades.

18 Asi he yo pasado hasta aquí en lo de atras con muy pocas averiguaciones de los tiempos, y esas que he hecho han sido, quando no se pudiéron excusar, para manifestar el error que habia: ó fué bueno tratarlas, por los buenos aparejos que se ofrecian para llegarlas al cabo y darles entera claridad. Ya de aqui adelante, como comencé á decir al principio, no será razon que nos contentemos con solo esto. Así porque el Señorío de España tendrá en lo que resta sus Reyes propios, y será razon señalarles bien distintamente, quanto fuere posible, sus años, y habrá tambien algunas mas ayudas, de las que luego diré, para poderlo hacer. Tambien en general es este mi oficio, y mi deber mas requisito en la Corónica, que tomando el nombre como deciamos de los tiempos, no cumple con él ni con su obligacion el Coronista que no los trata con entera diligencia. Y el exemplo de todos los buenos Historiadores, y particularmente el de Tito Livio pudiera á mi moverme para llevar este cuidado: no es muy ordinario en este Autor, porque la sucesion de los Consulados, que él seguia, lo hacia superfluo. Mas quando se ofrece alguna dificultad en esto, por hallarse algun hecho referido en diversos años, luego se pone á deslindarlo, aclararlo y averiguarlo con extraña diligencia. ¿Pues qué Marco Tulio con quánto cuidado lo trato? No escribió historia, mas quando en el Diálogo de Amicitia y en otras partes se le ofreció una cosa déstas, donde pudiese entrar una buena diligencia en averiguar años: olvidado casi de lo que principalmente escrebia, se detiene en aquello muy despacio, hasta dexarlo bien asentado del todo. Dió con esto bien á entender quán verdadero oficio del Historiador es éste, pues en obras que no tenian ni aun sombra de historia, por una pequeña ocasion della se empleó tan de propósito en tratarlo. Esta fineza y entera averiguacion en la cuenta de los años han tenido siempre los sabios, que bien juzgan, por ánima de la historia, que le da vida y ser, si la tiene, y queda como muerta, si le falta. Por todo esto he querido yo en lo que resta desta historia poner este espíritu de vida en la cuenta del tiempo, tan entero, y cumplido, quanto la dificultad del negocio da lugar. Y aunque ésta siempre es grande: mas todavía vale, en algunas partes de la diligencia y el trabajo, para buscar buenos aparejos y medios, y usar bien dellos, quando ya se han hallado. Aquí daré luego cuenta de los que

(*a*) En el lib. primero cap. 18. (*b*) Queja de Santo Augustin, en el lib. 15. cap. 23.

que yo he seguido, para que se vea quán ciertos son y quán infalibles, si tienen todo lo que en ellos cabe de firmeza, y tambien para que lo sepan todos, los que se quisieren aprovechar en algun tiempo dellos, y por esto desearen saberlos.

19 Primeramente se ha de entender, que el afinar bien la cuenta de la historia en dia, mes y año consiste principalmente en poderse hallar una cosa cierta y averiguada en el tiempo, y en que no pueda haber duda: porque déstas se pueden luego averiguar otras inciertas. Como gran luz esparce á la larga su claridad: y como punto fixo y norte endereza bien el camino que se lleva regido por él. No será menester poner exemplo agora en general, pues luego ha de haber en lo que vamos á decir tantos particulares.

20 Estos puntos fixos de cosas así averiguadas y casi manifiestas son de quatro maneras, y tienen entre sí gran diversidad. Unos se toman de las cuentas que hacen los Astrologos por el curso del Sol y la Luna y los otros Planetas: y de allí las ha tomado la Iglesia para el buen órden y concierto de sus Oficios Divinos y festividades. Otros son de algunas cosas que se hallan escritas en los Autores, ó porque las viéron, ó las entendiéron con clara certificacion, así que en buena probabilidad moral son infalibles. Otros puntos destos se toman de piedras antiguas, en que hay puesta cuenta de los años, y los postreros se toman de escrituras publicas antiguas, que nunca dexan de tenerla. Estas quatro maneras hay principalmente de cosas ciertas y averiguadas en razon del tiempo, que sirven mucho en la historia para poder dar luz á la buena continuacion dél, y asegurarla: y de todas dirémos aquí en particular todo lo que conviene para bien entenderse.

21 Sucede muchas veces en la historia que se halla señalado el dia, mes y año de algun hecho, y nombrado el dia de la semana en que sucedió, como Domingo, Martes ó Juéves. Tengo ya por cierto que está bien nombrado el dia y el mes, mas no tengo certidumbre del año porque en esto hay variedad en los Autores. En esta dificultad nos podemos bien certificar del año, con no quedar duda en él, tomandó por norte y por punto fixo el dia de la semana, que así está nombrado. Sea el exemplo claro en una cosa muy señalada. El Arzobispo Don Rodrigo refiere, que la postrera batalla que dio el Rey Don Rodrigo á los Alarabes, en que se perdio él, y se perdió toda España, fué Domingo á los nueve de Septiembre. Esto se tiene por cierto y averiguado por buenos motivos que hay para tenerlo por tal. Mas hay diversidad en el año, que unos Autores señalan uno, y otros otro, con discrepancia de dos ó tres años. En esta diversidad, por solo estar señalado el dia del mes, y nombrado el de la semana, se puede tener por cierto, y aun se puede decir infalible, que la batalla fué el año setecientos y catorce de nuestro Redentor. Otro buen exemplo es y muy gustoso para mí, por ser de un Santo de Córdoba. Alvaro, grande amigo de San Eulogio, escribió su vida y su martirio, que padeció en Cordoba en tiempo del Rey Mahomad. Señala el dia que fué degollado, y es once de Marzo: nombra tambien el dia de la semana, y dice que era Sábado. Tras tanta particularidad no pone el año, y en uno de los originales antiguos que yo tuve no estaba señalado, y en el otro estaba en el titulo, mas con tan-

tanta diversidad y confusion, que era imposible tomar de allí ninguna certidumbre mas que de siete, u ocho años mas ó ménos. Pues por el dia del mes y la semana, que estaban así nombrados, averigüé allí claramante, que fué martirizado aquel Santo el año de nuestro Redentor ochocientos y cincuenta y nueve. Esta manera de comprobacion tiene su fuerza en el ser infalible que aquel tal año, que así se asegura, tuvo por tal dia del mes tal dia de la semana, sin que fuese posible ser otro de la semana. Y por aquellos años de allí al derredor ántes ni despues no pudo caer tal dia de tal mes en tal dia de la semana. Así estas averiguaciones no se pueden hacer sino en poca diferencia de años, como seria hasta ocho o diez, que pasando de aquí no podria valer nada. Esto es así, porque el fundamento, en que estriba esta manera de certificacion, es el círculo de la letra dominical, que por grandes consideraciones hechas antiguamente en la Iglesia por el Abad Dionisio y otros con el ciclo del Sol y de la Luna, concertando sus diversidades, se ha sacado todo esto claro, limpio y infalible. Y por la interposicion de los bisiestos (aunque las letras no son mas de siete como los dias de la semana) no guarda órden esta cuenta, así que se pueda hacer tabla canonica sin muchas diversidades. Porque podrá haber una vez en siete años dos bisiestos, y en otros siete años no mas que uno. Tambien ayuda á no poderse dar en esto regla general el no estar repartidos los dias del año por siete al justo, sino que sobra un dia. Todo causa que no se pueda decir puntualmente en quántos años volverá á ser Miércoles (pongamos por exemplo) el tercero dia de Marzo, despues que ya una vez lo fué. Mas es cierto que en seis años no volverá. Y quando saliere la diversidad de los términos destos seis ó siete años, no podrá servir bien esta consideracion para averiguar la cuenta. Quán segura y quán infalible es en este espacio, tan incierta y confusa seria fuera dél. Esta manera de buscar punto fixo en la cuenta, y valerse dél, siguió Fray Onuphrio Panvinio en sus fastos, quando notó mucho el hallarse particularizado, que era primero dia de Pascua de Pentecostes el Domingo en que murio el Emperador Constantino, el año de nuestro Redentor trecientos y treinta y siete á los veinte y dos de Mayo. Porque entendiendo por la tabla mayor del Abad Dionisio, como el año estaba bien señalado, y asegurándose desto, pudo concertar y distribuir algunos de los años ántes y despues con buena certificacion. De la misma manera tomó despues la averiguacion del año trecientos y setenta y quatro, por hallar en Ammiano Marcellino que fué bisiesto. Y con este punto fixo, haciendo gran fiesta dél, ordenó precisa la cuenta de algunos otros años. Pedro Appiano en su Astronómico Cesareo, y despues Gerardo Mercator en su Corónica, siguiéron otra manera astronómica, para averiguar años por la consideracion de los eclypsis, que halláron notados en los Historiadores. Mas aquella es muy diferente desta mia, y que sirve pocas veces.

22 En la materia deste punto fixo se ha de notar, como vale mucho el hallar señalado el dia de la semana en algun historiador, o escritura, para poder hacer de allí buena averiguacion, conforme á lo que está dicho, como dello claramente se entiende. Mas no es de ningun provecho decir agora en la historia, tal dia de tal mes que señala tal au-

autor, en que aconteció esto, era Lúnes o Mártes. Porque así como lo primero da muy buen fundamento para la cuenta, asi desto segundo no hay tomar ninguno para averiguar algo. Asi es cosa muy ociosa y superflua el señalarlo.

23 Otras veces se halla la certidumbre de una cosa, de donde mana para algunas otras, por hallarse en un autor referida de manera, que considerándola bien, será buen fundamento para certificar por ella el órden de algunos años de por allí cerca, y asentar tambien el año, y alguna vez el mes y el dia en hechos, que de otra parte no se les pudiera dar esta claridad y averiguacion. Esto es de diversas maneras, y que no se podrian aquí enseñar particularmente todas, por la mucha menudencia que tienen. Bastará que se declaren agora algunas con exemplos, y en la prosecucion de la historia se verá hartas veces la diversidad que hay en esto. Desta manera averigüé en el libro nono el año en que padeció el bienaventurado Apóstol Santiago nuestro Patron de España. Por las primeras palabras del capítulo duodécimo de los Actos de los Apóstoles, continuadas con las postreras del undécimo, y por la certidumbre del año en que fué la hambre en tiempo del Emperador Claudio, se tomó allí harta claridad para lo que se buscaba. Acabando tambien Paulo Orosio su historia, que dirigió á Santo Augustin, y hablando con él, señala aquel año en que así acabó de escrebir, y en el mismo capítulo hace mencion de lo que habia sucedido en España otro año ántes de aquel. La noticia cierta destos dos años, y algunas cosas que en ellos pasáron abren puerta muy ancha (como se verá al principio del libro undécimo (*a*)) y segura, por donde entremos á la averiguacion de otros años de por allí cerca, y de lo sucedido en ellos. Los años en que falleciéron San Isidoro y San Ilefonso por la certidumbre de otras cosas vecinas á aquellos tiempos los averigüé quanto ser pudo: y por decir San Ilefonso, hablando del Arzobispo de Toledo Justo, que el Rey Sisenando murió diez y nueve dias despues dél, se hizo desto fundamento para alguna buena averiguacion en cosas de aquellos años vecinos por allí. Seria cosa larga poner exemplos en todas las diversidades que hay de tomar así puntos fixos y cosas ciertas, para averiguar otras inciertas, de las buenas ocasiones que muchas veces dan los Autores para esto: y con los dichos se dexa ya bien entender, y adelante hartas veces se parecerá.

24 La tercera manera destos fundamentos se toma de las piedras antiguas escritas, quando tienen señalado el año, o alguna otra razon del tiempo. Estas, demas de certificar infaliblemente el tiempo en el hecho que ellas contienen, ayudan mucho hartas veces para poderse averiguar otros hechos harto diferentes por ellas. El exemplo se pondrá en una cosa gravísima. Entre los Santos Doctores Tertuliano, Eusebio y otros, como en la historia ya se dixo, hay diferencia en qué año de los de Augusto César nació nuestro Redentor Jesu-Christo. Y entre las otras es una causa principal desta diferencia la que pone Santo Augustin en el segundo libro de Doctrina Christiana (*b*), donde trata esto, y dice que la ignorancia de la órden y sucesion del Consulado Ro-

(*a*) En el cap. 16. (*b*) En el cap. 28.

Romano hizo discordia así en el año del nacimiento. Toda la discordia es, decir unos que nació nuestro Redentor en el duodécimo Consulado de Augusto César: porque este Emperador no tuvo mas que doce veces aquella dignidad. Los demas dicen, que Augusto tuvo el terdecimo Consulado, y en aquel año nacio nuestro Redentor. Para redargüir y convencer á los de la primera opinion, sin que tengan mas que responder, se pusiéron allí piedras antiguas escritas, de las que hay en España, donde se hace mencion del terciodécimo Consulado de Augusto. Y en una cosa tan importante como ésta quedarán concluidos aquellos Santos por la autoridad sola de una piedra, sin que ellos mismos osasen contradecirla, si se la hubieran alegado, o tuvieran noticia della. Podrán ser otros exemplos desta parte de la historia de aquí adelante una piedra del tiempo del Rey Sisebuto, que nos asegurará á la buena continuacion de algunos años, y otra de tiempo de Recesvindo, que hará lo mismo. Y para comenzar á contar verdaderamente y sin error los años despues de la destruicion de España, ningun tino ni gobierno hay mas cierto y seguro que el que da una piedra que el Rey Don Fafila, hijo del Rey Don Pelayo, dexó puesta en la Iglesia que edificó para su enterramiento cerca de la Villa de Cangas de Onis en Asturias de Oviedo. Y porque las piedras escritas que se hallan en España del tiempo que adelante se sigue en esta historia casi todas tienen señalado dia, mes y año, añaden mucho para afinar la cuenta y dar seguridad en ella, quando aciertan á tener juntamente memoria de los años del Rey, o de otro hecho, de donde se puede tomar algun tino de la cuenta con certidumbre. Y no solamente las piedras, sino qualquier otra cosa que tenga así algo escrito, hace el mismo efecto para buen ayuda y luz en la cuenta. Es insigne exemplo desto la gran cruz de oro que el Rey Don Alonso el Magno dexó en la cámara santa de la Iglesia de Oviedo, y se guarda allí con gran veneracion. En las letras que tiene en las espaldas hace el Rey su ofrenda á Dios, y al cabo señala la era y el año de su reynado, y por aquello se averigua mucho en los tiempos de aquel Rey. En la misma cámara santa está un arca pequeña de ágata y de oro que dio el Rey Don Fruela el Segundo, y por tener el año señalado, da mucha luz para la cuenta de algunos otros años por allí cerca.

25 Es de mucha autoridad, y tiénese moralmente por infalible el punto fixo y cierto que se puede tomar de alguna piedra: porque nadie duda sino que el dia mes y año señalado en ella está contado con toda verdad, sin que se piense que erró en esto, el que mandó esculpir la piedra, ni que consintió quedase en esta parte ningun error sin emendarse, quando acaso el artífice que labraba hubiese errado. Y siendo esto así, no se puede dudar, sino que se halla en España algun epitafio de sepultura antigua errado, como el del Infante Don Juan Manuel en Santo Domingo de Peñafiel, y otro, ó otros dos. Mas tienen sus razones manifiestas del error, por haberse puesto mucho tiempo despues de la muerte del que está allí enterrado Fuera desto ès muy mal atrevimiento decir en la historia que la piedra no está acertada en la cuenta, y que se puso muchos años despues, sin haber fundamentos bien considerados para afirmarlo.

Res-

26 Restaba la quarta manera que hay de punto fixo para tomar certidumbre del tiempo en algunas partes de la Historia, y comunicarlo de allí á otras, y son los previlegios y otras escrituras públicas. Mas de los previlegios no trataré aquí, pues en todos estos dos libros no hay mas de uno. Y es su propio lugar de tratar dellos en la otra parte de la Historia que sigue á ésta de la restauracion de España. Allí pondré al principio, siendo Dios servido, lo mucho que conviene saberse y advertirse en ellos para no errar. Que hallar un previlegio, y comunicarlo en público, es muy buena cosa, y se le deben cierto gracias á quien lo buscó y lo descubrió. Mas no es este todo el bien, sino mucho daño y grande ocasion de errar si falta juicio para entender todo lo que conviene, ó falta el saber y querer exâminar con cuidado todo lo que se debe considerar, y penetrar en él. El previlegio no es mas bueno para la cuenta de quanto se sabe usar bien dél, por el manifiesto peligro que puede traer de grandes errores, si no hay mucho recato en valerse con él.

27 Para lo que queda de los Reyes Godos, sirven mucho los Concilios de España, y así en estos dos libros se harán muy buenas comprobaciones de los años por nuestros Concilios, que teniendo casi siempre señalado juntamente con la Era el año del reynado, dan buen aparejo para averiguar el tiempo en algo de lo de atras.

28 Pudiendo, pues, tener hartas veces en lo que se sigue algunos puntos fixos de todas estas quatro maneras, usaré dellas las veces que se ofreciere poder hacer alguna buena averiguacion del tiempo con ellas. Quanto mas que sin estas quatro maneras de ayudas, se halla en lo que se sigue otra harto principal para los años, aunque no para los meses ni los dias en la buena cuenta que llevó el glorioso Doctor San Isidoro en su Corónica de los Godos, habiendo vivido mas de setenta años de los que escribió, y así vido y notó lo de los tiempos con mucha certidumbre. Lo mismo hizo el bienaventurado San Ilefonso en la continuacion de la historia de San Isidoro, que escribiendo de los tiempos en que él vivia, pudo tener buena certidumbre de la cuenta dellos, tambien como de los hechos. Sigue luego la Corónica breve, mas á lo que se ve muy cierta y verdadera, del Obispo Vulsa, donde está señalado dia, mes, y año, y hora, y edad de la luna, y concordancia del curso del sol, con tanta particularidad y precision que obliga se crea lo escribia el mismo dia que ello sucedió. Esto es en los postreros Reyes Godos, desde Recesvindo hasta Wittiza, que parece fuéron los que él alcanzó en su vida. Porque con contar los años de todos los Reyes Godos desde Atanarico, no hace aquella diligencia tan exquisita, sino en los ya dichos, no hallando en los demas aquella certidumbre y averiguacion semejante á la que él en lo que veia y notaba podia poner. Tambien el Abad Biclarense lleva los pocos años de que escribió en su Corónica muy continuados con claridad, porque vivia en ellos, viendo y notando los tiempos en que los hechos sucedian.

29 De todo esto me ayudaré para la continuacion de los años, en lo que queda de la Historia, y para algunas averiguaciones particulares que en buenas ocasiones se harán. Si lo uno y lo otro no saliere

todas veces tan infalible y certificado como alguno podria desear, la dificultad deste negocio me podrá excusar, la qual se le representará bien al que lo que yo aquí he dicho della bien considerare, y mucho mejor á quien probare á querer buscar certidumbre entera á donde le pareciere, que no habiéndola yo hallado, se puede alcanzar.

De los libros antiguos, y algunas otras ayudas que tuve para escrebir mucho de lo de aquí adelante.

1 En todo el discurso destos dos libros, y de los siguientes (quando Dios fuere servido que salga á luz) se verá como he tenido muchos aparejos nuevos y exquisitos, y extraordinarias ayudas para escrebir todo lo que se sigue en la Historia de España. Y contarlas he aqui por dos causas. La primera, porque con acreditarse la Corónica, se pone mayor aliento para leerla, y se da mejor gusto desde luego della. La segunda, por mostrar, como puedo, el agradecimiento que debo á quien me dió libros, ó me ayudó de otra manera.

2 De la Librería del insigne Colegio de Santo Ilefonso desta Universidad de Alcalá de Henares tuve un libro viejo de pergamino, pequeño, de letra Gotica, escrito de mas de quatrocientos años atras. Hay en él lo de San Isidoro, y San Ilefonso, de los Varones Ilustres, con lo que añadiéron los Arzobispos San Juliano y Felix. Está tambien allí la venida á España, y la predicacion de los siete Obispos Torcato y sus compañeros, como queda ya puesto en el libro nono. Está asimismo á la larga la muerte de Osio, el Obispo de Córdoba, aunque le falta una hoja del cabo. Hay en la misma Librería en otro libro grande, donde estan las Etimologías de Santo Isidoro, algunas Epístolas y otras cosas del Rey Sisebuto, y otras obras pequeñas de aquellos tiempos. Es de letra Gótica, y escrito de mas de seiscientos años atras. Estos libros con una Biblia Gótica, en muchos cuerpos, y otros libros, tenian nuestros Reyes pasados en el Alcazar de Segovia; y los Reyes Católicos se los diéron al Cárdenal Don Fray Francisco Ximenez para esta su Librería. Hay tambien otro libro antiguo de la vida y milagros de San Isidoro, y es el que se refiere en el libro que anda impreso, donde se dice como el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez mandó traer este libro aquí del Monesterio de San Isidoro de Leon.

3 La santa Iglesia de Toledo tiene en su Librería dos originales de Concilios, escritos de letra Gótica. El uno se acabó de escrebir aquí en Alcalá de Henares el año de nuestro Redentor mil y noventa y cinco, que así lo señala al cabo del libro, por la Era M.C.xxxiii. un Sacerdote Juliano, y dice lo escribió en este lugar. El otro original es un poco mas antiguo, pues se acabó de escrebir el año mil y treinta y seis de nuestro Redentor. Porque así tambien lo señala el que lo escribió. Con esto ha mas de quinientos y treinta años que se escribió el uno, y mas de quatrocientos y setenta el otro. Prestomelos el Señor Don Pedro Manrique, Canónigo y Obrero de la Santa Iglesia, y hijo del

del Adelantado de Castilla, que truxo el cuerpo del bienaventurado Santo Eugenio, y despues con deseo de vida religiosa murio en la Compañía de Jesus. Saqué destos dos originales muchas cosas insignes y nuevas, que en lo impreso no se hallan, con haber emendado por ellos tambien mucho de lo que comunmente anda, como se verá todo en sus lugares. Tambien me prestó la Santa Iglesia un Santoral suyo muy copioso, y harto antiguo, y es el que Bartolomé Quevedo en la Epístola á Andrea Resendio llamó Smaragdino, y á lo que yo creo, por tener muchas iluminaciones verdes. Tambien me sirvió éste en algunas vidas de Santos. Otro libro tambien tuve de la Santa Iglesia, escrito de letra Gótica antiquísima, donde está lo que escribiéron Eterio, Obispo de Osma, y Beato Presbítero, contra el Arzobispo Elipando, y el Apologético del Abad Sanson de Córdoba. Lo que saqué destos Autores fué para lo de adelante de la restauracion de España. Y allá se tratará dellos mas enteramente. Y tambien está en la Santa Iglesia de Toledo el original del Fuero Juzgo, de donde yo saqué lo que convenia.

4 En el Real Monesterio de San Laurencio del Escurial vide y reconocí con cuidado dos originales antiquísimos de Concilios, que el Rey nuestro Señor allí ha mandado poner. En ambos estan señalados los años en que se escribiéron. Y el uno ha mas de seiscientos y sesenta años que se escribió, y á mi creer en Sevilla. Mas éste tiene muy pocas cosas que no esten impresas, aunque todo es muy emendado lo que tiene. El otro es un excelente original, así porque ha mas de quinientos y noventa años que se escribió en un Monesterio de San Martin del lugar llamado Albelda, y es junto á Logroño, allí lo escribió un Monge llamado Vigila, como por cosas que tiene de nuevo en los Concilios, y muchas tambien fuera dellos. Todo se pondrá en sus lugares. A este original llamo yo algunas veces el grande de San Lorenzo.

5 Despues he visto todos los originales antiguos de letra Gótica de Concilios, que hay en el Real Monesterio de Sahagun, en San Zoyl de Carrion, en Oviedo, en Lugo, y en el Monesterio de San Pedro de Montes, en el Vierzo, de la Orden de San Benito. Y lo que tienen de nuevo y mas correcto, se pondrá en sus lugares.

6 El Señor Obispo de Plasencia, Don Pedro Ponce de Leon, me prestó hartos años ha un libro muy antiguo de letra Gótica de la Iglesia de Oviedo, escrito de mas de quatrocientos años atras. En él habia muchas Historias de España, lo que me sirvió dél para esta mia, fuéron las obras del Rey Sisebuto, que estaban allí aun mas copiosas que en el libro ya dicho de aquí de Alcalá. Tambien habia otras cosas que se pondrán quando conviniere. Del otro libro que su Señoría Ilustrísima me envió de las obras del glorioso Mártir de Córdoba San Eulogio, en ellas, habiendo ya (gloria á Dios) salido á luz, se dixo todo lo que conviene, y aquí se habrá tambien de referir algo dellas con buena ocasion.

7 El muy Ilustre Señor, el Licenciado Fuen Mayor, Caballero de la Orden de Calatraba, y del Consejo y Cámara de su Magestad, me prestó un original antiguo de la Historia Compostelana, donde hay cosas de mucha substancia para la Historia de España en lo de adelante. Es-

ta merced puedo señalar, que así el Señor Fuen Mayor me hizo: mas no me da este lugar anchura para extenderme en contar siquiera, aunque no las celebrase como debo, las otras muchas y muy grandes que su merced me ha hecho, y siempre me hace en favorecer y adelantar de muchas maneras todo esto que escribo. Y aunque es general el favorecer su merced á todos los buenos ingenios, y señaladamente á los que se emplean bien en cosas de nuestra Historia de España, por lo mucho que su merced sabe con grandes primores y averiguaciones en ella; mas yo en particular estoy tanto mas obligado, quanto ha sido siempre mas continuo y mas aventajado el favor y merced que se me ha hecho.

8 Miguel Ruiz de Azagra, Secretario de los Príncipes de Bohemia, hombre de mucho ingenio, adornado con buenas letras, y con un gran deseo y diligencia en descubrir todo género de antigüedad, me prestó muy liberalmente un exemplar muy antiguo que él tiene de letra Gótica, donde hay muchas cosas raras, y que creo hasta agora no se han visto, y principalmente muchos epigramas, y otras obras en verso del Santo Arzobispo de Toledo Eugenio, Tercero deste nombre. Y las que yo dellas hube, siempre se señalarán en la Historia.

9 En la Librería de la Iglesia Mayor de Córdoba hay un libro de marca pequeña de letra Gotica tan antigua, que se puede tener por de seiscientos años y mas. Estan en él hartas obras de aquel Caballero de Córdoba Alvaro, que escribió la vida del glorioso Mártir San Eulogio su grande amigo, y una Epístola del Abad Spera in Deo, tan celebrado por el mismo Alvaro, y algunas otras cosas, como se irán señalando quando se fueren poniendo. Y yo creo cierto que este original se escribió en Córdoba, y se ha conservado allí desde los Christianos Mozarabes que lo escribiéron, por tener muchas cosas particulares de Córdoba, como Constituciones Sinodales para aquel Obispado, y otras así. Saqué tambien algo, aunque poco, de otro Homiliario grande Gotico, de la misma Librería, que parece haberse escrito en Berlanga mas ha de quatrocientos años. Dixe dél en lo de San Fulgencio.

10 Tuve todos los previlegios de la Iglesia del Apóstol Santiago en Galicia, y otros muchos previlegios diversos y muy antiguos. Tuve el Becerro de Castilla, muchos fueros de ciudades y lugares, muchos testamentos de caballeros y personas señaladas, y otras muchas escrituras, que llegan casi á número de mil.

11 De la Corónica del Arzobispo Don Rodrigo tuve el mismo original que él tenia. No está escrito de su mano, sino emendado, y añadido por las márgenes, como dí razon escribiendo del Arzobispo San Juliano. Y este original, y la translacion Castellana son de gran provecho, como allí dixe.

12 Muchas cosas irán puestas por toda esta Historia; de la del Diácono de Mérida Paulo tuve algunos originales de donde la hice trasladar, y el uno estaba con las obras del Abad San Valerio, que me prestáron los Monges del insigne Monesterio de Carrazedo, como en lo de aquel Santo Abad dixe.

13 El original que tuve de la Historia de Don Lucas, Obispo de Tuyd, es harto antiguo y muy corregido. Prestomelo el Doctor Frey Be-

Benito Arias Montano, de la Orden de Santiago, Capellan de su Magestad, de quien yo no puedo decir tanto, que no sepa mucho mas todo el mundo, segun se ha hecho conocer por sus singulares letras y testimonios insignes que dellas ha dado en lo mucho que ha escrito y trabajado en la Sagrada Escritura, y en otras cosas. De su gran bondad y christiandad pudiera yo decir aquí mucho, por conocerle mas enteramente de la antigua y grande amistad que entre nosotros hay, la qual yo estimo en tanto que la refiero aquí para preciarme della, y alegrarme con sola su memoria.

14 De las muchas monedas Góticas que tengo, y he visto, ya dixe en el Prólogo como me ayudáron mucho en esta parte de la Historia. Agora digo lo mismo de las piedras de tiempo de los Godos. He visto y juntado tantas dellas, como por todo lo siguiente se verá. Tambien se verán hartas cosas, que con su ayuda se averiguan, y sin ellas no se entendiera en aquello lo que convenia.

15 El original que tengo de la Historia del Moro Rasis es tan antiguo, que ha mas de docientos y cincuenta años que se escribio, pues se dice en él que se escrebia, Era de mil y trecientos y cincuenta años, que es el año de nuestro Redentor trecientos y doce. Y aunque la Corónica del Moro tiene muy buenas cosas así en la descripcion de España, como en la Historia; mas es cierto que en lo que toca á la destruicion de España, no hay nadie que se le pueda comparar, segun lo trata á la larga, y con razonable prosecucion. Así puede ser tenido este Autor en esta parte de la Historia de España, por verdadera fuente della. Y así le seguiré yo por tal.

16 Mucho mayor ayuda tuve de un santo viage que el Rey Católico nuestro Señor Don Felipe, Segundo deste nombre, me mandó hacer, que por haber sido providencia de Príncipe religiosísimo, verdaderamente católico, y de gran respeto y advertencia con sus pasados, será bien quede aquí memoria della, pues de muchas maneras podrá ser exemplar. Y pondré la copia de la misma Cedula de mi comision, pues no se podrá dar mejor á entender el bien de todo este santo negocio que por el prudentísimo discurso della.

EL REY.

,,Ambrosio de Morales, nuestro Coronista: sabed, que por la devo-
,,cion que tenemos al servicio y culto Divino, y particularmente á la
,,veneracion de los Santos, y de sus cuerpos y reliquias; y deseando sa-
,,ber las que en estos nuestros Reynos, Iglesias, y Monesterios dellos
,,habia, el testimonio y autoridad que dellas se tenia, la guarda y re-
,,caudo en que estaban, y la veneracion y decencia con que eran trata-
,,das; y teniendo asimismo relacion, que en algunas de las dichas Igle-
,,sias y Monesterios, y en otras partes habia libros antiguos de diver-
,,sas profesiones y lenguas, escritos de mano é impresos, raros y exqui-
,,sitos, que eran y podian ser de mucha autoridad y utilidad, en que no
,,habia habido el recaudo y guarda que convenia: escrebimos á algunos
,,de

„de los Prelados y Cabildos destos nuestros reynos, que nos enviasen
„particular relacion de todo lo que en sus Iglesias y Monesterios habia;
„y como quiera que se nos haya por algunos enviado, todavía para
„mas satisfaccion, y para que con mas fundamento esto se entienda, y
„provea; y queriendo allende desto tener noticia de los cuerpos de los
„Reyes nuestros antecesores, que en algunas de las dichas Iglesias y
„Monesterios estan sepultados, y en qué manera y forma estan, qué
„dotaciones y fundaciones han dexado, y las memorias, vigilias, sa-
„crificios, y oraciones que por ellos se hacen, habemos acordado por
„la satisfaccion que tenemos del zelo, leccion, y erudicion que en vues-
„tra persona concurren, y por la inteligencia y noticia que de todo es-
„to teneis, de os cometer y encomendar, (como por la presente os co-
„metemos y encomendamos) que yendo vos á las Iglesias y Moneste-
„rios de los nuestros reynos de Leon y Galicia, y Principado de Astu-
„rias, que entendieredes que conviene, y para el dicho efecto será ne-
„cesario: y habiendo mostrado y presentado esta nuestra Cédula á los
„Prelados, Cabildos, y Abades, Provinciales y otros Superiores de las
„dichas Iglesias y Monesterios donde llegaredes, os informeis muy parti-
„cularmente de las dichas reliquias, y cuerpos Santos, y los testimonios
„y autoridad que dellas hay, y veais el recaudo y guarda en que estan,
„y la veneracion y decencia con que son tratados. Y asimismo por lo que
„toca á los cuerpos de los Reyes nuestros antecesores, veais en qué
„partes y lugares, y en qué manera y forma estan sepultados, qué do-
„taciones y fundaciones dexáron, y las memorias y vigilias, misas,
„oraciones y sacrificios que por ellos se hacen. Y otrosí, veais, y re-
„conozcais los libros así de mano como de molde antiguos, raros, y
„exquisitos, que en las dichas Iglesias y Monesterios hay: y de todo
„hagais, y nos traigais muy particular relacion. Encargando por la
„presente á los dichos Prelados, Cabildos, Provinciales, y otros Supe-
„riores de las Iglesias y Monesterios donde llegaredes, que os mues-
„tren y hagan mostrar, y den y hagan dar particular relacion de todo
„lo tocante á todas las dichas santas reliquias, y cuerpos Reales, y li-
„bros que en las dichas sus Iglesias y Monesterios hubiere. Y mandando
„á los nuestros Corregidores y Justicias de las dichas ciudades, villas y
„lugares donde llegaredes, que os informen, y hagan relacion, advier-
„tan y avisen de lo que cerca desto tuvieren noticia. Para todo lo qual,
„y para qualquier parte dello, os damos entera comision y facultad
„quan cumplida y necesaria sea, y ser puede. De Madrid á diez y ocho
„de Mayo de mil y quinientos y setenta y dos años."

Yo el Rey.

Por mandado de su Magestad, Antonio Gracian.

Fué señalada del Doctor Martin de Velasco, que era entónces solo del Consejo de Cámara.

17 En este santo viage vi muchas cosas con que mas certificadamente pude tratar otras en esta Historia. Y tambien en los libros antiguos que las Librerías de aquellos reynos hallé, hubo muchas cosas que sirviéron para acrecentar, aclarar, y verificar hartas de las que aquí se escriben. Des-

18 Despues me envió tambien su Magestad á Plasencia para traerle muchos libros antiguos de mano, que quedáron en la Librería del Señor Obispo de aquella ciudad Don Pedro Ponce de Leon, quando murió. Y aunque truxe muchos para el Real Monesterio de San Lorenzo, y todos excelentes, como algunas veces en la Historia se dirá; mas entre todos fué uno muy señalado el original antiguo de Concilios, que fué del insigne Monesterio de San Millan de la Cogolla de la Orden de San Benito. Acabóse de escrebir como en él se señala por la Era, el año del Nascimiento de nuestro Redentor, novecientos y noventa y quatro, y asi ha mas de quinientos y ocho años que se escribió. Nombra tambien al Rey Don Sancho y á la Reyna Doña Urraca, y al Rey Don Ramiro, en cuyo tiempo dice se escribió aquel libro por un Presbitero llamado Velasco, y un su discipulo por nombre Sisebuto. Y no será menester dar razon aquí de los muchos Concilios, y otras cosas que tiene este Códice, sin que se hallen en otros, pues será muy ordinario irlas poniendo por toda la Historia. Y tiene algunas cosas que se le añadiéron despues de haberse acabado de escrebir aquel año.

19 De todo esto me aproveché con mucho cuidado y diligencia, advirtiéndolo todo con grande atencion y exâmen, y deseo de servir á mi nacion y aprovechar en publico á todos, con dar esta parte de su Historia mas clara y mas concertada. Si el fruto no fuere tal, como todos quisieran, la falta será de mis fuerzas, y no de la voluntad con que lo trabajé todo, como creo siempre se parecerá. Porque sintiendo que no puedo mucho con el ingenio, socórrome de la diligencia y del trabajo. Principalmente que escribiendo tambien aquí de hartos Santos, no hay cuidado ni diligencia que llegue á la que se requiere en su santa Historia.

LIBRO XI.

CAPITULO PRIMERO.

Descripcion de la provincia Gótica, y las costumbres de los Godos, y la salida que de su tierra hiciéron.

1 Muchas veces me he parado á pensar qué haya sido la causa por qué las gentes, que ayuntadas en gran muchedumbre se han salido en Europa de sus tierras propias por buscar otras extrañas donde hiciesen asiento y morada, han sido casi todas setentrionales, y de aquellas regiones que estan mas cerca del Norte. No es menester traer exemplos, las Historias antiguas estan llenas dellos. Y causas hay bastantes para que aquellas naciones mas que otras hubiesen de hacer semejantes movimientos: primeramente aquellas regiones, por pasarles el sol en su curso del año siempre léjos, son como todos saben muy frias, y por esto aparejadas para la generacion y multiplicacion de los hombres, y para conservarlos en salud. Nacen muchos, y viven mucho, es forzoso que haya allí por esto comunmente mas gente que en otras provincias de su tamaño. Son asimismo los campos de aquellas provincias estériles, por ser montuosos y tan frios, y así dan poca comida para mucha gente. Por el contrario los de aquellas provincias han menester mas mantenimiento que los de otras, porque el frio de fuera fortalece y acrecientá el calor de dentro en los estómagos, y este mayor fuego tiene necesidad de mas leña para sustentarse. Por esta misma causa de ser mas encendidos del calor natural en las entrañas, son mas feroces y valientes. Pues mucha gente estrecha en la habitacion, comedora, y falta de comida, y animosa, forzado le fué siempre buscar su remedio para sustentar la vida que es el primer cuidado que puso en nosotros naturaleza. Por es-

esto saliéron de aquellas tierras septentrionales muchas véces grandes exércitos de Cymbros y otros Alemanes, de quien ya hemos contado; Godos, Vándalos, Suevos, y Alanos, y Silingos, de quien de aquí adelante hemos de decir. Y guardando yo mi costumbre con que siempre me estrecho en no escrebir cosa que no sea de España, contaré brevemente las salidas destas gentes que hiciéron de sus tierras, y las cosas que en otras provincias les sucediéron hasta llegar á España, donde casi todos paráron ya entónces; como cosas propias de nuestra nacion, se relatará por extenso quanto en los Historiadores de autoridad se hallare contado. Y comenzarémos por los Godos, que fuéron los que mas se enseñoreáron en España, y de quien ha permanecido la sucesion hasta agora en nuestros Reyes, y en muchos otros que dellos sin duda quedáron.

2 El nombre de Godos es mas nuevo, porque el propio suyo de muy antiguo es llamarse Getas, como en Plinio, Strabon y Pomponio Mela se ve, y el Poeta Claudiano, Paulo Orosio y San Gerónimo manifiestamente lo muestran. Aquí siempre usarémos el nombre de Godos, tomado del Gothos Latino, por ser el mas comun despues que saliéron de su tierra, habiéndose ya perdido del todo el antiguo. El llamar los Ostrogodos vale tanto como decir Godos Orientales, y Vestrogodos, que corruptamente llaman Vesogodos Occidentales, tomándose estos nombres de la region mas Oriental ó Occidental de donde saliéron, ó donde paráron. Y para que se describa y conozca bien la tierra natural de los Godos, no seguiré á los antiguos Cosmógrafos, que por estar tan desviada la reconociéron mal, y escribiéron poco y en general della, sino daré la noticia que puso en su historia el Arzobispo Juan Magno, natural de aquella tierra, y Perlado por estos nuestros tiempos en ella, que la vió con diligencia, para poder mejor descrebirla.

3 En lo muy septentrional del mundo, el mar que lla-

llaman Helado por una parte, y el de Alemaña por otra, hace un gran seno, que llaman el mar Sueónico, y parece el que Plinio nombró Codano. Este seno con los otros dos mares cercan un grandísimo trecho de tierra, mucho mas larga que ancha, que por lo mas Occidental hace un estrecho con la Címbrica Chersoneso, que agora llamamos Reyno de Denamarca, y por lo Oriental tiene otra region llamada Finmarchia, y sus dos lados de Medio-dia y Septentrion se los cierra el seno Sueónico y el mar Helado. Así queda esta tierra poco ménos que ínsula, pues no está pegada con la tierra firme mas que por aquel pezon Oriental donde comienza la Finmarchia. Esta Península, que yo así he encerrado, es gran parte de otra mayor provincia, que llaman Scandia ó Scandinavia, y comunmente la llaman ínsula, aunque de hecho no lo es. Y su nombre significa en su lengua isla hermosa y deleytosa. Ptolomeo no hace mas que nombrarla, Solino la llama ínsula grandísima. Plinio por su grandeza nunca del todo reconocida la llama otro mundo, y Procopio la tuvo por la muy famosa Thile, y por tal la describió. Jornandes, Autor Godo de nacion, que escribió pocos años despues de los que vamos contando, la llama madre de muchas naciones. Mas yo no describo aquí toda esta tierra de Scandinavia, sino sola una parte della que hace mas á nuestro propósito, y queda ya señalada con sus términos por todos quatro lados, incluyéndose en ella tres provincias principales, Gothia, Noruegia y Suecia. En este pedazo ó mitad de la Scandinavia, allí junto al estrecho, por donde se parte con Denamarca, hace la mar otro cerramiento de tierra, dexándola hecha ínsula casi del todo. Esta provincia sola por sí se llama propiamente Gothia, y es la verdadera tierra de nuestros Godos, y de donde ellos primeramente saliéron, y donde hoy dia tienen su Reyno. Porque fuera de lo que Juan Magno continua de los Reyes desta provincia Gothia, hasta el año de quinientos y veinte: yo he visto una relacion que se envió al Rey Don Felipe nuestro Se-
ñor

ñor de lo sucedido en esta tierra el año mil y quinientos y sesenta y cinco, entre el Rey Errico, quarto décimo deste nombre, y dos Duques de los Vándalos y Austromanos, hasta que destruyéron y matáron por justicia un Gregorio Perso, Privado del Rey, hombre malvado, y que de muchas maneras habia hecho grave daño en el Reyno. Es tan grande esta provincia de Gothia sola por sí, que nunca acaba el Arzobispo Juan Magno de medirla. La décima parte de lo Occidental dice fué en algun tiempo Reyno por sí, y cuenta mas de veinte particulares regiones que la Cothia comprehende, con hartos Obispos y Metropolitanos. Tambien celebra mucho el Arzobispo Juan Magno la grande fertilidad y abundancia desta provincia, contando muchas particularidades desto, que muestran ser la tierra rica y deleytosa. Todo lo demas desta gran parte de la Scandinavia que yo he descrito, hasta llegar por el Oriente á la Finmarchia, va partiendo por medio casi á la larga con montañas muy ásperas, que cierran con el mar Helado por el Setentrion los llanos de la provincia de Noruega, y por el lado de Medio-dia cierran con el Seno Sueónico los otros llanos mas fértiles y deleytosos de la provincia llamada Suecia. Así queda la Gothia cercada de mar por los tres lados, y solo pegada por el Oriente con la tierra firme, por donde la cierran los principios occidentales de Suecia y Noruega con sus montañas. El rio Tanais, la laguna Meotis, y los Montes Ripheos en alguna manera tocan la Scandinavia por algunas partes.

4 Los Godos siempre fuéron estimados por muy valientes y poderosos en la guerra aun estando dentro de su tierra. Y para entenderse quán verdad es esto, bastará poner las mismas palabras que desto escribe Paulo Orosio. Alexandro, dice él, determinó no acometer á los Godos, Pirrho los temió con espanto, y Julio César se excusó de tener guerra con ellos. Y sin esto de Paulo Orosio, las muchas veces que los Godos venciéron á los Romanos, y les tomáron á Roma y á las provincias

que quisiéron, muestra muy claro su grande esfuerzo y valentía con destreza en la guerra.

5 Eran todos los Godos en general grandes de cuerpo, blancos y rubios, como lo son comunmente los Alemanes y gentes del Septentrion. Su vestido ordinario era forros de diversas pieles de animales, porque el gran frio de la tierra pedia todo este abrigo, que vemos ser comun todávía á los Alemanes, y á todos los de aquellas regiones septentrionales. Por esto Claudiano, y los otros Poetas de aquellos tiempos llaman comunmente á los Godos los Empellejados, casi por su propio apellido. Enrizaban el cabello de la frente que era largo, hasta subirlo á la coronilla, y atarlo allí, porque quedase como cresta. Todo el otro cabello dexaban tendido hasta los hombros. Aunque traian zapatos altos, no traian calzas ni otra cobertura en las piernas. Usaban los Reyes y gente principal vestiduras preciosas y de diversas colores, todas cortas y bien apretadas al cuerpo; con las mangas tan cortas, que dexaban desnudo gran parte del brazo. Las mugeres principales tenian diversas maneras de aderezos, mas lo comun de todas era vestirse de lino, de que debia tener abundancia la tierra, como lo suele haber en muchas de las mas frias. Armaban los Godos los cuerpos con coseletes y cotas y otras diversas coberturas de hierro, trayendo en las cabezas celadas de muchas maneras á su modo, y colgadas del hombro derecho las espadas, las quales se preciaban traer guarnecidas de marfil, ó de otros huesos que le parecen. Usaban demas desto alabardas cortas como asegures, las quales tambien arrojaban, y las lanzas largas, que en los hierros tenian algo encorvado como garfio para asir al enemigo, y derribarlo, casi á la manera de las que particularmente los Italianos llaman roncas. Traian asimismo pica en la guerra, con otro género de arma enhastada algo diferente. Eran grandes flecheros, y tenian siempre por buena parte de su fuerza en la batalla los archeros. Los escudos de los de á pie eran grandes, y todos pintados, de manera

ra

ra que podamos pensar nos quedáron de aquí nuestros paveses. La gente de á caballo era lo mas de que se preciaban en la guerra, con hacer ella ordinariamente el amparo á los de á pie. Sufrian hambre y sed en la guerra, con gran facilidad y maravilla de los que lo consideraban. Y con ser tan fieros los Godos, tuviéron tambien mansedumbre, y blandura con buenos respetos de Christianos, y hay buenos exemplos desto en las Historias de los Romanos. La lengua que usáron tuvo mucho de la Tudesca, y della nos quedáron en España muchos vocablos, como son: cabeza, riqueza, caza, tripas, robar, yelmo, moza, bandera, ama, harpa, laud, plaza, rueca, fresco, juglar, bosque, jardin, alvergar, escanciar, esgrimidor, andar, cangilon, y otros algunos. Todo esto de los Godos y sus maneras y costumbres se halla en los Autores antiguos de mucho crédito, y todo con lo de los vocablos está recogido por Wolfango Lacio, Coronista del Emperador Don Fernando, en su grande obra de la peregrinacion de diversas naciones. Camisa, tambien dice el bienaventurado Doctor San Gerónimo, que es vocablo Godo, y en las Epigramas del Arzobispo de Toledo Eugenio se ve tambien como lo es Sábana. Fuéron idólatras los Godos en su tierra, con diferentes Dioses que reverenciaban, haciéndoles alguna vez sacrificio de un hombre, despues de haberlo hecho con muchos animales. Quando habian de salir á la guerra sacrificaban caballos, cuyas cabezas abiertas las bocas en horrible manera, llevaban en altas lanzas como por banderas. Creian la inmortalidad del alma, y gloria y pena en otro mundo. Quando tronaba, tiraban con los arcos muy apriesa muchas saetas ácia las nubes, diciendo que ayudaban á su Dios, contra quien se levantaban aquellos alborotos, y así tenian otras supersticiones muchas, que el Arzobispo Juan Magno al principio de su historia prosigue. Y el representa tambien el uso de letras que tuviéron antiquísimo, como en peñas y cuevas de sepulturas parecen hasta agora esculpidas. Hállanse tambien en toda aquella tier-

tierra esculpidas en rocas de muy antiguo las insignias y armas que traian pintadas los Reyes Godos, y eran en campo azul un leon bermejo rapante, vuelta la cara atras, y puesto sobre tres ondas blancas y azules, como Olao Magno, hermano del Arzobispo, refiere, á quien por ser Godo natural, y traer tan auténticos testimonios se le debe dar mas crédito que al Obispo Don Alonso de Cartagena, que en su recapitulacion de los Reyes de España les da á los Reyes Godos las armas del Rey de Dacia, que son tres leones tendidos andantes, uno sobre otro. Y lo que en contrario desto escribió Garibay tiene muy flaco fundamento.

6 Saliéron los Godos de aquella su provincia en diversos tiempos por diversas ocasiones, mas no toca á nuestro propósito sino sola aquella salida postrera que hiciéron, quando con sus Embaxadores enviáron á pedir al Emperador Valente les diese la provincia de Misia para su morada, y que servirian siempre en la guerra á los Romanos. Y esto fué á los trecientos y sesenta años y por allí, de nuestro Redentor. El Emperador les concedió lo que pedian, y les dió maestros que los enseñasen en la Fe Christiana. Porque esto tambien habian pedido. Mas como el Emperador Valente era Herege Arriano, dióles malvados maestros que les enseñáron aquel error, en que perseveráron mas de docientos años, como adelante se verá. Y es mayor lástima el haber caido por esta ocasion los Godos en aquella mala secta, por haberse ellos mostrado siempre muy temerosos de Dios, y constantes en la Religion Christiana, como lo muestran muchos exemplos suyos, así que si acertaran á tomar la Fe Christiana limpia y sin error, se puede bien creer que nuestro Señor se sirviera desde luego mucho con ellos. Y son autores de todo esto Paulo Orosio, Procopio, y los demas que les siguiéron. Quando estos Godos saliéron de su tierra, como Juan Magno refiere, traian por sus tres Capitanes principales á Fridigerno, Baltheo y Zafra, y deste nombre Godo podrian algunos pensar que

que les quedó el suyo á los tres lugares que en España agora lo tienen, en Extremadura, en la Mancha, y junto á Molina. Luego tuviéron por su Rey á Athanarico, y éste se cuenta por el primero Rey de nuestros Godos, aunque ni él ni el siguiente nunca llegáron á España. Y aunque estos y los que llegáron acá fuéron Visogodos, con haberlo advertido aquí, los llamaré siempre solamente Godos, con el nombre general mas usado. Desta vez quedáron ya los Godos arraygados acá en el Imperio, con diversos sucesos prósperos y adversos, hasta estos tiempos de los Emperadores Arcadio y Honorio, de que agora habemos de escrebir.

CAPITULO II.

El principio del Imperio de Arcadio y de Honorio, como quitáron la idolatría y los Gladiatores.

1 En el tiempo destos dos Emperadores, Arcadio y Honorio, hijos del gran Theodosio (en quien quedamos al fin del libro pasado) comenzó de veras á perderse el Imperio Romano, que desde Constantino aun se habia medianamente sustentado, con haberse hecho entónces, como deciamos, hartos aparejos para su destruicion. Parece se le abrió entónces la puerta á esta perdicion, y agora se entró de rendon por ella, pues lo primero que de aquí adelante se ha de escrebir, es como perdió Roma en ménos de cincuenta años lo que en mil habia ganado. Y es cosa harto notable, y de mucha consideracion, que esta caida del Imperio llevó tras sí, y hundió todo lo bueno que habia en él. Espanta la mudanza que hubo en todas las cosas. Las letras pereciéron de tal manera, que ya de aquí adelante no hay Escritores Romanos, ni Griegos, y si algunos hubo, no casi tienen semejanza ni rastro de haberlo sido. La noble arte de pintura y escultura hasta las monedas de Honorio tiene lustre, de ahí adelante todo es tan trocado, que aun rostro

tro de un Emperador, ó de un Rey no sabian esculpir, siquiera que parezca hombre.

2 Esta falta de los buenos Autores se sentirá de aquí adelante en esta historia, y se sintiera mas si Españoles no nos la suplieran. En ellos parece que quedáron los postreros gustos de buenas letras por estos tiempos, pues tenian agora á Paulo Orosio, al Poeta Prudencio, y tuviéron poco despues su San Isidoro y San Ilefonso, con otros algunos hombres de letras, que para aquellos tiempos eran harto señalados. Y para la Historia de España Paulo Orosio nos la continuará luego aquí al principió, con alguna ayuda de Procopio y Nicéphoro; despues la proseguirán Jornandes, Escritor, de nacion Godo, que vivió poco despues deste tiempo, y dice recoligió su historia de Godos de los doce libros que el gran Casiodoro habia escrito, y de otros Autores. Lo de adelante será de San Isidoro y San Ilefonso, que continua la Historia de los Godos hasta sus tiempos. Valiéndonos tambien mucho lo que Juan, Abad de Valclara, nacido en Portugal, escribió de sus tiempos. Que fuera de estos Autores pocas ayudas se pueden tener, y las que hay aquí se parecerá, como se procuráron. No será la menor las monedas de los Reyes Godos, en quien se parece mejor el haberse perdido del todo la escultura. Aun no tiene figura de rostro humano el que en ellas está esculpido; mas con todo eso se averiguan por ellas hartas cosas que de otra parte no se pudieran saber. Y pudiéramosla atribuir esta falta de la escultura á ser los Godos gente poco amiga de tales lindezas, si no se hallara el mismo daño en las monedas de los Emperadores de Constantinopla por estos tiempos. Tambien se verá como nos ayudan mucho las piedras escritas destos tiempos, siendo como son muchas las que en España dellas se hallan.

3 El principio de toda esta miseria y caida del Imperio Romano, de que comenzamos á decir fué la muerte del Emperador Theodosio, que dexó de nuevo partido el Imperio en sus dos hijos Arcadio y Honorio: Vaseo

seco por autoridad del Poeta Claudiano, dice que estos dos Príncipes naciéron en España. Mas quien leyere con atencion á Claudiano, (*a*) verá como dice harto claro que Honorio nació en Constantinopla. Y el año que él nació, y algunos ántes, nunca su padre estuvo, ni pudo estar en España. Mas por su padre le llaman tambien Español. Arcadio nació acá, ántes que fuese su padre Emperador, y fué un excelente Príncipe, y de mucha religion y christiandad, y algunos Historiadores cuentan algun milagro que por él obró nuestro Señor en su vida. (*b*) Entró un dia con gran multitud de pueblo en un templo de Constantinopla de Santo Acacio, y habiendo estado un poco dentro de un oratorio allí cerca, en saliendo él y toda aquella gente, se cayó todo el edificio, sin tomar debaxo, ni dañar á nadie, todos en alta voz dixéron que por méritos del buen Emperador guardó Dios toda aquella gente. Mas porque Arcadio no fué señor de España, y todo lo que hizo fué en el Imperio del Oriente, no será menester decir mas dél.

4 Theodosio como Príncipe tan católico y religioso, deseando dexar á sus hijos esta herencia por mayor que el Imperio; dice Nicéphoro que á la hora de su muerte les amonestó y encargó mucho conservasen la Fe Christiana tan limpia y entera como él se la dexaba, perseverando en servir á Dios y ser obedientes á su Iglesia. Porque éste les seria el mas verdadero aparejo para asegurar y acrecentar su Imperio, y haber victoria de sus enemigos. Guardáron bien ambos los dos mozos Españoles lo que así su padre les mandó. Pues luego hiciéron ley general como se ve en el Códice de Justiniano, en que mandáron por todo el Imperio que se destruyesen todos los ídolos y sus templos que aun hasta entónces duraban. Confirmáron á las Iglesias sus previlegios, y en todo lo que tocaba á la religion christiana, se mos-

(*a*) En el Panégirico del quarto Consulado de Honorio.

(*b*) Nicéphoro en el lib. 13. c. 38.

mostráron siempre muy zelosos de ella. El Emperador Honorio en particular por ley mandó cesar en Roma el cruel género de fiesta y regocijo de los gladiatores, donde se mataban hombres por deleytar á los hombres. Y es cosa bien digna de saberse como se acabó tal crueldad conservada por quasi mil años, siendo honroso para España que un Emperador Español de nacion la quitase; que Español era harto enteramente de padres y abuelos, aunque no hubiese nacido acá. Demas de su buen zelo, tuvo Honorio (como Nicephoro escribe) esta ocasion para mandarlo quitar. Vino á Roma del Oriente un Monge llamado Telemaco, y viendo un dia desta fiera fiesta la crueldad que en ella pasaba, metióse en medio de los gladiatores quando querian comenzar á pelear, pidiéndoles con lágrimas por Dios y por la Sangre de Jesu-Christo, no quisiesen así en tan gran ofensa de Dios y daño propio derramar la suya. El Pueblo Romano acostumbrado al cruel deleyte que en aquella bestial fiesta solia recebir, indignado porque así aquel dia se estorbase, con voces quisiéron echar de allí á Telemaco para que no impidiese su placer. Mas quando viéron que esto no bastaba, con furia diabólica arrojáron tantas piedras sobre el buen Monge, que con ellas le matáron. Quando esto supo el Emperador Honorio, hizo la ley tan justa para poner fin al enorme regocijo. En la Historia Tripartita se dice cono este santo Monge oyó decir en Egipto esta crueldad que en Roma se usaba por público regocijo, y que partió de allá movido con el santo zelo de procurar se quitase. Yo considero tambien aquí la providencia de Dios, que ordenó se acabase esta tan abominable pelea por causa de uno que tuviese el nombre muy apropiado para este efecto. Telemaco quiere decir en Griego, fin de pelea, ó hombre que acaba pelea. Y si este Telemaco se advirtió alguna vez desto, pudo ser le incitase mas á pensar que Dios lo habia escogido con aquel nombre para aquel efecto tan conforme á él.

CA-

CAPITULO III.

Stilicon el Vándalo, suegro de Honorio, y la descendencia de los Theodosios.

1 Quedó Honorio quando murió su padre casi mochacho con el Imperio Occidental, y el Señorío de España con él. Dexóle el padre por Tutores y Gobernadores del Imperio, como en Paulo Orosio y en otros Autores parece, al Conde Gildo que tenia á Africa, y á Stilicon, Vándalo de nacion, que siempre se habia mostrado buen Capitan en todas las guerras de Theodosio, y era asimismo bien sagaz en todo género de negocios. Gildon se le alzó luego al Emperador con Africa, mas presto fué vencido y muerto por Mascelsel un su hermano. Stilicon no tuvo pensamiento de alzarse con una provincia; sino de hacerse Señor de todo el Imperio. No manifestó este su designio luego de una vez con ímpetu, sino con grande astucia fué haciendo poco á poco sus aparejos para efectuarlo. Era casado acá en España con Serena, sobrina del Emperador Theodosio, hija de Honorio su hermano, y de María su muger; y tenia desta señora un hijo llamado Eucherio, y dos hijas María y Thermancia, que eran los nombres de abuela y visabuela. Estas dos hijas nacidas y criadas acá en España, las casó Stilicon una tras otra con el Emperador Honorio. Porque habiéndose muerto María muy presto, luego le dió á Thermancia que tambien murió luego, y de ninguna quedáron hijos. Destos matrimonios hay memoria en el Poeta Claudino (*a*), que vivia en este tiempo, y en otros muchos Autores, y en dos piedras escritas que duran hasta agora en Roma, y se hallan en los fastos de Onuphrio, y en la ortografia de Aldo. Algunos tambien han pensado que hay la misma memoria desto en una ba-

(*a*) En el primero Panegírico de Stilicon, y en el de Serena su muger.

basa de estatua que hay en Osuna, y yo la he visto, y con estar muy quebrada, todavía se lee en ella

SOCERO FORTISS. IMPERATORVM.

Y en Castellano dice: Al suegro de los muy esforzados Emperadores. Paréceles á los que esto afirman, que esta basa fué de estatua de Stilicon, por no haber de quien esto se pueda decir, sino de solo él. Mas lo cierto es ser la basa de uno de los Emperadores Antoninos, que tuvo yernos Emperadores, y en lo quebrado de la piedra hay rastro de su nombre.

2 Pocos años ha que en tiempo del Papa Paulo Tercio se descubrió en Roma en la Iglesia de San Pedro el sepulcro desta Emperatríz María con grandes riquezas. Viéronlo muchos Españoles que hoy viven, y refiérelo muy extenso Bartolomeo Marliano que tambien lo vió en su Topografia de Roma. Dice era una tumba de marmol de ocho pies en largo y seis en ancho. El cuerpo estaba del todo consumido, sin haber mas que los cabellos, los dientes, y algunos huesos. La ropa y el manto estaban conservados por ser de riquísima tela de oro tirado, así que se sacáron de la fundicion treinta y seis marcos de oro. Hallóse tambien dentro en la tumba una caxa de plata, pie y medio en largo, y un palmo en ancho. Tenia dentro muchas y ricas joyas. Algunos vasos pequeños de cristal, y otros de agata hermosamente labrados. Quarenta sortijas de oro con diversas piedras. Sin esto habia una esmeralda engastada en oro, con un rostro que se tuvo por el del Emperador Honorio su marido. Esta joya se apreció en quinientos ducados. Habia muchas maneras de arracadas, sartas y collares. Un joyel redondo con estas letras: MARIA. NOSTRA. FLORENTISSIMA. Dice en Castellano: nuestra Emperatriz María que mucho florece. Una plancha de oro con estos quatro nombres de Angeles en letras Griegas: MICHAEL. GABRIEL. RAPHAEL. VRIEL. Un racimo como de agraz, y los granos eran esmeraldas. Un partidor de oro, largo de un palmo, y por el un lado estaban estas letras:

DO-

DOMINO NOSTRO HONORIO. En Castellano: Al Emperador Honorio nuestro Señor. Al otro lado: DOMINA NOSTRA MARIA. La Emperatriz María nuestra Señora. Habia tambien un raton labrado en Calcedonia, una taza tendida de cristal, y una bola de oro, que se partia en dos partes. Muchas otras piedras preciosas habia, unas consumidas del tiempo, y otras con gran lustre y resplandor. Toda esta riqueza, y los nombres ya dichos certificáron ser aquella la sepultura desta Emperatríz. Y aunque por grandeza enterráron con ella tanto tesoro, mas tambien se guardó en esto la costumbre Romana de sepultar con las doncellas principales que morian de poca edad, todos los brinquiños que llamaban Puppas con que ellas en la vida mas se deleytaban. Esto hacian por excusar la ocasion de lástima que pudieran dar aquellas cosas, quando los suyos en alguna parte les vieran. Como esta Señora murió muy moza, encerráron allí con su cuerpo todo lo que por acá pudiera causar dolor.

3 No contento con esto Stílicon, ni con meter así sus hijas en la casa imperial, tambien desposó su hijo Eucherio con Gala Placidia, hermana destos Emperadores. Esto parece harto claro en el Poeta Claudiano (*a*), que celebrando en una su obra los loores de Stilicon, le da por esposa á Eucherio su hijo, sin nombrarla, una hija de Emperador y hermana de Emperadores. Y de sola Gala Placida se puede decir esto con verdad por haber sido hija del Emperador Theodosio, aunque de otra muger que tuvo despues de Placila. Mas porque se entienda claramente toda la generacion de los Theodosios y su descendencia, se porná aquí bien distintamente para quitar la confusion que unos mismos nombres y otros semejantes podrian causar.

Ge-

(*a*) En el segundo Panegírico de Stilicon.

Generacion y descendencia del Emperador Theodosio, el primero desde su padre.

1 El tronco es Theodosio el viejo, Español, famoso Capitan de Valentiniano el Primero, y era Andaluz de Itálica la ciudad, que estaba cabe Sevilla, como ya se ha dicho en su lugar (*a*). Tuvo por muger á Thermancia, que no fué Española. Y esto parece así, pues el Poeta Claudiano celebrando las mugeres Españolas señaladas de linage de Theodosio, no nombra esta Señora porque no nombraba mas de las Españolas, y si ella lo fuera, parece imposible dexarla de nombrar allí. De monedas que se hallan della, y de algun Historiador, como hemos dicho, se sabe su nombre, y como fué muger deste caballero. El tuvo tambien un hermano, como de Sexto Aurelio se ha mostrado.

2 Este Theodosio el viejo, y Thermancia tuviéron dos hijos. El mayor fué el Emperador Theodosio, el menor se llamó Honorio. Y una hija de quien Sexto Aurelio hace mencion sin nombrarla.

3 El Emperador Theodosio fué casado dos veces. Su primera muger fué Placila, que así la llaman los que han visto monedas suyas, y no Flacila, como comunmente se lee en los libros. Fué Española, como en Claudiano manifiestamente parece (*b*). La segunda fué Gala Augusta, hija del Emperador Valentiniano el Primero.

4 Los hijos que tuvo el Emperador Theodosio de Placila, fuéron los Emperadores Arcadio y Honorio, y de Gala Augusta hubo una hija llamada Gala Placida.

5 El Emperador Arcadio fué casado con Julia Eudoxia, y hubo della al Emperador Theodosio Segundo, y quatro hijas, Placila, Pulcheria, Arcadia, Martina, que otros llaman Marina.

6 El Emperador Honorio casó con dos Españolas, María

(*a*) En el Panegírico de Serena. (*b*) En el Panegírico de Serena.

ría y Thermancia, hijas de su Tutor Stilicon, y de Serena, tambien Española, y de ninguna tuvo hijos.

7 Gala Placidia, la hija del Emperador Theodosio, y media hermana de Arcadio y Honorio, casó tres veces, la primera con Eucherio, hijo de Stilicon, sin haber hijos; la segunda con el Rey Athaulpho de los Godos; y la tercera con Constanció, Capitan excelente de Honorio, y su compañero en el Imperio. Y adelante se dirá en la Corónica los hijos que de ambos estos maridos tuvo.

8 Honorio, hijo de Theodosio el viejo, y de Thermancia, y hermano del Emperador Theodosio, casó en España con una Señora, á quien yo creo llamáron María, como de Claudiano se puede entender (*a*). Porque contando las mugeres excelentes Españolas que tuvo la casa de los Theodosios, cuenta á María en tal lugar, que no puede ser sino muger deste Honorio, y madre de Serena. Tuvo dos hijas, la mayor se llamó Thermancia del nombre de su abuela, y Serena la menor. El Maestro Andrea Resendio, de quien siempre que se habla, se habla de un hombre muy docto y de gran juicio en todo género de antigüedades, dixo en la Epístola con que respondió á la mia, y anda impresa, que Serena era hermana de la Emperatriz Placila. No sé yo Autor que lo diga; y en Claudiano hay grande conjetura para creer que no fué esto así, y tambien todos los Autores de la Historia Eclesiástica que tanto celebran á Placila, no dexarán de decir como era sobrina del Emperador su marido, si esto así fuera.

9 Serena casó con Stilicon, y hubiéron á Eucherio y á María, llamada así por la abuela, y á Termancia que tuvo el nombre de su visabuela. Estas dos fuéron las Emperatrices mugeres de Honorio, y eran sus sobrinas, hijas de su prima hermana.

10 Por tantos Emperadores como del tronco de Thodosio el viejo así saliéron, y por Trajano y Adriano,

(*a*) En el Panegírico de Serena.

no, que habian precedido, dixo muy bien el Poeta Claudiano (a), que las otras provincias daban á Roma oro y plata, y otros tributos, mas que España le daba Emperadores.

CAPITULO IV.

El primero Concilio de Toledo; y lo que de nuevo agora dél se ha hallado, y algunas cosas de la sucesion de los Arzobispos de la Santa Iglesia de Toledo.

1 El primero dia de Septiembre del año quatrocientos de nuestro Redentor se celebró en Toledo Concilio nacional, que en la cuenta comun es el primero de los de aquella ciudad. Era Cónsul este año Flavio Stilicon con Flavio Aureliano, y en todos los libros impresos y originales de mano, se dice como este Concilio se celebró en el Consulado de Stilicon. Y aunque fué otra vez Cónsul el año quatrocientos y cinco con Flavio Antemio, mas yo sigo en ponerlo en su primer Consulado algunos originales antiguos escritos de mas de seiscientos años atras, donde está señalado dia, mes y año, como aquí va puesto, y señaladamente en uno por quien he de añadir mucho á este Concilio, y allanar con esto una gran dificultad que á todos los hombres doctos que la han considerado en él, les ha turbado mucho, sin poderle dar buena salida. Aquí se le dará agora con harta claridad, y sin esto para lo del año, los dos exemplares de la Santa Iglesia de Toledo, y dos de los de San Lorenzo el Real, no pasan adelante del año quatrocientos y dos este Concilio, y no habiendo sido Cónsul en él Stilicon, mas cerca está retraerlo atras, que el pasar adelante al segundo Consulado.

2 Llamo nacional este Concilio, aunque no concurriéron en él mas de diez y nueve Obispos, por ser cosa cier-

(a) En el Panegírico de Serena.

cierta y averiguada, que no tenia tantos Sufragáneos entónces la Metrópoli de Toledo, y andando las cosas de la Iglesia de España tan turbadas á esta sazon, como luego se verá, harto era que se pudiesen juntar diez y nueve Perlados. Tratóse en este Concilio de las qualidades que debian tener los que hubiesen de ser ordenados. Hay mencion de Monjas, llamándolas con diversos nombres, devotas, ofrecidas, vírgenes de Dios, profesas y religiosas; y todo es una cosa. Hay tambien mencion de Arcediano, siendo ésta la primera, que hay desta dignidad en la Iglesia de España. Dásele el cargo de enviar y notificar los decretos del Concilio á los Obispos y Sacerdotes. Ordénanse tambien algunas cosas para la honestidad y buen gobierno de las mugeres de los Clérigos, que se permitia entónces ser casados, aunque el casamiento tenia gran limitacion, como se dirá presto en su lugar.

3 En este Concilio se hizo tambien, y se publicó, y así se pone en él, una regla de la Fe Católica en universal, y en particular contra el error de Prisciliano; que nunca se acababa del todo en España. Y concluido con esto el Concilio, firman estos diez y nueve Obispos, sin decirse de qué Iglesias fuesen. Patrono, Marcelo, Afrodisio, Aliciano, Olimpio, Asturio, Lampadio, Sereno, Jocundo, Severo, Leona, Hilario, Floro, Leporio, Exuperancio, Aureliano, Eustochîo, otro Lampadio y Ortigio.

4 En todos los libros impresos ni en muchos exemplares antiguos no hay mas desto deste Concilio. Porque lo demas que hay impreso, es cosa clara ser de otro Concilio muy diferente déste, y está enxerto y entremetido como remiendo en él: habiendo hecho esto gran dificultad, y puesto gran confusion á todos los que con diligencia no han advertido esta mezcla de los dos Concilios, de la qual se tratará presto en su tiempo y lugar con buena claridad y manifestacion. Que agora no quiero mas de poner aquí lo mucho mas que se halla deste Concilio, lo qual de mas de ser cosa rara y excelente,

servirá despues para quitar aquella dificultad y confusion.

5 En el Real Monesterio de San Lorenzo está agora un libro muy antiguo, que fué del Monesterio de San Millan de la Cogolla, y se escribió, á lo que en él parece, cerca de quinientos años ha para el Rey Don Alonso que ganó á Toledo, en pergamino, con letra Gótica. Su título es. Decreta canonum præsulum Romanorum. Epístolas decretales de los Sumos Pontífices. Y por un breve prólogo, que está al principio, se tiene por cierto, ser ésta la recopilacion que San Isidoro hizo de las Epístolas Decretales de los Papas: no habiendo mas allí de las que llegan hasta el tiempo del Santo Autor. Al cabo deste libro hay algunas cosas, que son manifiestamente deste primero Concilio de Toledo, como luego se entenderá. Está primero una regla de la Fe Christiana en general de San Ambrosio, de quien despues adelante se hace mencion. Tras esto se sigue lo que yo aquí porné en Latin, por ser cosa nunca ántes vista, y que por ser tan buena parte deste Concilio, es muy digna de ser sabida y estimada. Está por cabeza este título de letras grandes mezclados los renglones de negro y colorado.

INCIPIUNT EXEMPLARIA, PROFESSIONUM IN CONCILIO TOLETANO CONTRA SECTAM PRISCILLIANI ERA. CCCCXXXVIII.

Luego comienza desta manera.

1 *Post habitum jam Concilium Kal. Septembribus, Tertio nonas Septembres post diversas cognitiones tunc habitas: sub die octavo Iduum Septembrium excerptæ sunt de plenariis gestis professiones domni Simphosi, & domni Dictinii, sanctæ memoriæ episcoporum, & domni sanctæ memoriæ Comari tunc presbyteri, quas inter reliquos habuerunt in Concilio Toletano de damnatione Prisciliani vel sectæ ejus in hunc modum. Post aliquanta & inter aliquanta eodem tempore acta, Dictinius Episcopus dixit. Audite me optimi Sacerdotes: corrigite omnia, quia vobis correctio data est. Scriptum est enim: vobis datæ sunt claves regni cœlorum. Sed peto à vobis, ut claves nobis Regni, non portæ aperiantur inferni. Hæc, si dignamini, omnia ante oculos pono. Hoc enim in me reprehendo, quod dixerim, unam Dei & hominis esse*

esse naturam. Item dixit. Ego non solum correctionem vestram rogo, sed & omnem præsumptionem meam descriptis meis arguo, atque condemno. Item dixit. Sic sensi, testis est Deus: si erravi, corrigite. Item dixit. Et Paulo ante dixi, & nunc iterum repeto. In priori comprehensione mea, & in principiis conversionis meæ, quæcumque conscripsi, omnia me toto corde respuere. Item dixit. Excepto nomine Dei, omnia anathemo. Item dixit. Omnia quæ inveniuntur contra fidem, cum ipso authore condemno. Simphosius Episcopus dixit. Juxta quod paulo ante lectum est in membrana nescio qua, in qua dicebatur, filius innascibilis: hanc ego doctrinam, quæ aut duo principia dicit, aut filium innascibilem, cum ipso auctore damno, qui scripsit. Item dixit. Ego sectam, quæ recitata est, damno cum auctore. Item dixit. Ego sectam malam, quæ recitata est, damno cum auctore. Item dixit. Date mihi cartulam, ipsis verbis condemno. Et cum accepisset cartulam, de scripto recitavit omnes libros hæreticos, & maxime Priscilliani doctrinam, juxta quod hodie lectum est, ubi innascibilem filium scripsisse dicitur, cum ipso auctore damno.

2 *Comasius Presbyter dixit. Nemo dubitet me cum domno meo Episcopo sentire, & omnia damnare, quæ damnavit: & nihil ejus præferre sapientiæ, nisi solum Deum. Atque ideo nolo me dubitetis aliud esse facturum, aliter ve sensurum, quam quod professus est. Ac proinde quomodo dixit Episcopus meus, quem sequor, quidquid ille damnabit & ego damno.*

3 *Era qua supra sub diem septimum Iduum Septembrium professiones sanctæ memoriæ Episcoporum domni Simphosi & domni Dictinii, & sanctæ memoriæ Comasi tunc presbyteri. Comasius presbyter dixit. Non timeo frequenter dicere, quod semel dixissem, ut gaudeam. Sequor acutoritatem episcopi mei: Simphosi sequor sapientiam senis. Sentio quod dixi. Si juvetis excartula relegam. Omnes id sequantur, qui voluerint vestro hærere consortio. Et Comasius presbyter ex cartula legit. Cum catholicam & Nicenam fidem sequamur omnes, & scriptura recitata sit, quam Donatus Presbyter, ut legitur, ingessit, ubi Priscillianus innascibilem esse filium dixit: constat hoc contra Nicenam fidem esse dictum atque ideo Priscillianum, hujus dicti auctorem cum ipsius dicti perversitate, & quos male condidit, libros cum ipso auctore condemno.*

4 *Simphosius Episcopus dixit. Si quos male condidit libros, cum ipso auctore condemno.*

5 *Dictinius Episcopus dixit. Sequor sententiam domini mei, & patris mei, & genitoris & doctoris. Quæcumque loquutus est, loquor. Nam scriptum legimus. Si quis vobis aliter evangelizaverit, præterquam quod evangelizatum est vobis, anathema sit. Et idcirco omnia quæ Priscillianus, aut male docuit, aut male scripsit, cum ipso auctore condemno.*

6 *Die qua supra. Exemplar diffinitivæ sententiæ translatæ de gestis Episcopi dixerunt. Legatur script ura sententiæ. Et legit. Et si diu deliberantibus verum post Cæsar Augustorum concilium, in quo sententia in certos quosque dicta fuerat, sola tamen una die præsente Simphosio, qui postmodum, declinando sententiam, præsens audire con-*

 tem-

tempserat: arduum nobis esset audire jam dictos: literis tamen sanctæ memoriæ Ambrosii, quas post illud concilium ad nos miserat: ut si condemnassent, quæ perperam egerant, & implessent conditiones, quas præscriptas literæ continebant: reverterentur ad pacem (adde, quæ sanctæ memoriæ Syricius Papa suasisset) magnam nos constat præstitisse pacientiam. Et si prius indictum in Toletana urbe concilium declinarant, ad quos illos evocaberamus: & audissemus cur non implessent conditiones, quas sibi ipsi, Sancto Ambrosio præsente & audiente, posuissent: patuit respondisse Simphosium, se à recitatione eorum, quæ dicebant martyres, recessisse. Ac dehinc deceptum, tentumque per plurimos, secus aliqua gesisse reperimus, nullis libris apocriphis aut nobis scientiis, quas Priscillianus composuerat, involutum. Dictinium epistolis aliquantis pene lapsum, quas omnes sua professione condemnans, correctionem petens, veniam postularet. Quem constat, ut Simphosius fecit, quæcumque contra fidem catholicam Priscillianus scripserat, cum ipso auctore damnasse. Cæterum extortum sibi de multitudine plebis probaret esse Simphosium, ut ordinaret Dictinium Episcopum, quem Sanctus Ambrosius decrevisset bonæ pacis locum tenere Presbyterii, non accipere honoris augmentum. Confitentur etiam illud, quod alios per diversas ecclesias ordinassent, quibus deerant Sacerdotes, habentes hanc fiduciam, quod cum illis propemodum totius Gallitiæ sentiret plebium multitudo. Ex quibus ordinatus est Paternus Braccarensis Ecclesiæ Episcopus. In hanc vocem confessionis Primus erupit, & sectam Priscilliani se scisse: sed factum episcopum liberatum se ab ea, lectione librorum Sancti Ambrosii esse juraret. Item Isonius nuper baptizatum se à Simphosio, & Episcopum factum hoc se tenere, quod in præsenti concilio Simphosius professus est, respondit. Vegetinus vero olim ante Cæsar Augustanum concilium Episcopum factus, similiter libros Priscilliani cum auctore damnaverat, ut de cæteris acta testantur. De quibus, qui consuluntur Episcopi, judicabunt. Herenas clericos suos sequi maluerat, qui sponte, nec interrogati Priscillianum catholicum, sanctum martyrem clamassent, atque ipse usque ad finem catholicum hunc esse dixisset, persequutionem ab Episcopis passum. Quo dicto omnes sanctos, jam plurimos quiescentes, aliquos in hac luce durantes suo judicio deduxerit in reatum: hunc cum his omnibus, tam suis clericis, quam diversis episcopis, hoc est Donato, Acurio, Emilio, qui ab eorum professionibus recedentes, maluisent sequi consortium perditorum: decernimus ad sacerdotio submovendum. Quem constaret etiam de reliquis verbis suis convictum per tres Episcopos multos quoque Presbyteros, sive Diaconos, cum perjurio fuisse mentitum. Vegetinum autem, in quem nulla specialiter dicta fuerat ante sententia: data professione, quam synodus accepit: statuimus communioni nostræ esse reddendum. Paternum, licet pro catholicæ fidei veritate & publicate hæresis errore, libenter amplexi, ecclesiam, in qua episcopus fuerat constitutus, tenere permisimus. Recepturi etiam in nostram communionem cum sedes Apostolica rescripserit. Reliqui, qui ex provintia Galletia ad concilium convenerant, & in Simphosii semper communione duraverant, accepta forma à concilio missa, si subscripserint: etiam ipsi in cælestis pacis contemplatione consistat, expectantes pari exemplo, quid

Pa-

Papa, qui nunc est, quid Sanctus Simplicianus Mediolanensis Episcopus, reliqui quæ ecclesiarum rescribant Sacerdotes. Si autem subscriptionem formæ, quam misimus, non dederint, ecclesias quas detinent, non retineant. Neque his communicent, qui reversi de synodo datis professionibus ad suas ecclesias reverterunt. Sane Vegetinum solum cum Paterno communicare decrevimus. Simphosius autem senex religiosus qui quæ egerit, supra scribimus, in ecclesia sua consistat circunspectior circa eos, quos ei reddemus, futurus: inde expectabit communionem, unde prius spem futuræ pacis acceperat. Quod observandum etiam Licinio & Anterio esse decrebimus. Constituimus autem, ut priusquam illis per Papam, vel per Sanctum Simplicianum communio redditur, non episcopos, non præsbyteros, non diaconos ab illis ordinandos. Ut sciamus, si vel nunc sciant, sub hac conditione remissi, tandem synodicæ sententiæ præstare reverentiam. Meminerint autem fratres & Coepiscopi nostri enixe excubandum, nequis communione depulsus collectiones faciat per mulierum domos, & apocripha quædam nata sunt, legant, ne communicantes his, pari societate teneantur. Quanicum quicumque has susceperint, certum est, eos etiam graviori sententia retinendos esse. Fratri autem nostro Ortygio ecclesias, de quibus pulsus fuerat, pronuntiavimus esse reddendas.

7 Esto es lo que en aquel libro antiguo se halla, con lo qual se tiene ya una gran parte y muy insigne deste primero Concilio de Toledo. Por ella se entienden muchas cosas de grande importancia. Lo primero como el negocio de Prisciliano y su mala secta se trató delante de Santo Ambrosio, según en su lugar tambien se apuntó. Con guardarsele tanta reverencia, que aun en el Concilio se remite en cosas á su sucesor San Simpliciano. Entendiéndose tambien como ya era muerto San Ambrosio, siendo vivo cinco años atras, quando murió el Emperador Theodosio.

8 Tambien es cosa muy notable, como el Concilio muestra la debida sujecion al Sumo Pontífice, y espera su determinacion. Y aunque es cosa muy sabida como se debia esto hacer así por obligacion Christiana: mas no se hizo de aquí adelante en España por muchos años, como en los Concilios siguientes parecerá, y allí se dará la razon por qué no se hacia.

9 Averíguase juntamente el dia, mes y año deste Concilio, sin que de otra parte se pudiese tener tan entera certidumbre.

Tie-

10 Tiénese asimismo de aquí noticia del Concilio de Zaragoza que por este tiempo se hizo contra laheregía de Prisciliano. Algunos, como ya apuntamos, han querido decir, que es el que anda impreso entre los otros Concilios de España: ya mostré en su lugar como no habia razon para afirmarlo (a). Mas este de que aquí se trata, y el otro de que la historia de Sulpicio Severo hace mencion en lo de Prisciliano, tengo por cierto es todo uno.

11 Lo que mucho es de estimar en esto que así se ha hallado deste primero Concilio de Toledo es el aclararse con ello manifiestamente y allanarse la dificultad que hasta agora en él ha habido del otro Concilio que cosiéron con él (b).

12 Esto se verá muy claro quando tratemos presto dél, con manifestarse por esta sentencia, que agora se dió contra estos Obispos, como aquel Concilio se juntó con éste, sin haber causa para ello, siendo muy diferente y distinto. Y allí tambien se porná otra cosa muy buena tocante á aquel Concilio, que tambien se halla en el mismo original antiguo.

13 Aunque en este Concilio no se declara expresamente se entiende con harta probabilidad, como Patrono era Arzobispo de Toledo agora, por ser el primero que se nombra y firma, y el que propuso lo que se habia de tratar; que verdaderamente fué presidir en el Concilio, como Metropolitano, que lo congregó en su Iglesia. Juntando en fin el congregarse el Concilio en Toledo, y el presidir en el Patrono, confirma del todo el ser entónces el Arzobispo de allí. Quien escribe que fué Arzobispo de Tarragona, y no de Toledo, no trae, ni tiene, ningun fundamento para probarlo, habiendo tan buenas razones para creerse lo contrario. Y así la Santa Iglesia en el catálogo muy antiguo que tiene, lo pone por el primero de quien se tiene noticia. Este catá-

(a) En el lib. 10. cap. 44. (b) En el cap. 26. de este libro.

tálogo está en un librito pequeño, que se guarda en el Sagrario de la Santa Iglesia, donde yo lo he visto. Ha mas de trecientos años que se escribió: pues está señalado en él al principio, que se escribió en Toledo el año de nuestro Redentor mil y docientos y cincuenta y tres, año primero del Rey Don Alonso el Sabio, y siendo electo Arzobispo de Toledo el Infante Don Sancho, hermano legítimo deste Rey. Mas yo lo tengo mas corregido y mejor proseguido, el catálogo de los Arzobispos del libro muy antiguo de Concilios que fué del Monesterio de San Millan de la Cogolla, y agora está en el Real Monesterio de San Lorenzo del Escorial, y ya he dicho dél y de su antigüedad. Deste original usaré en lo que adelante hubiere menester tomar del Catálogo. Y para que se entienda como se hizo aun mas atras de quando se escribió aquel libro de los Concilios, se ha de notar mucho, que el postrero Arzobispo que allí pone, se llama Juan, y dice que murió la era de novecientos y sesenta y quatro, que es el año de nuestro Redentor novecientos y veinte y seis. Pues paró allí, sin poner quién sucedió á este Juan, da muy claro á entender quién hizo el Catálogo, que lo hacia luego que murió el sobredicho Arzobispo, aun ántes que pusiesen otro en su lugar.

14 Los nueve primeros Arzobispos que allí se ponen son estos, por esta órden. Pelagio, Patrono, que tambien llaman otros Patrunio, Turibio, Quinto, que otros llaman Quirico, Vincencio, Paulato, Natalio, Audencio, Asturio. Y hase de notar, que aunque sin duda hubo Arzobispos de Toledo ántes de agora, como desde santo Eugenio acá se viene notando en esta historia, mas este Catálogo no comienza sino de los que hubo desde estos tiempos, en que los Romanos perdiéron á España, y Godos y otras gentes entráron en ella, como por ser Patrono el segundo en la cuenta claramente parece. Y el entenderse así esto, quita grandes dificultades que sin ello se podrian ofrecer, como á mí se me ofrecian, has-

hasta que el maestro Alvar Gomez, Coronista de la Santa Iglesia de Toledo, mi grande y antiguo amigo, y muy conocido por sus singulares letras y obras, me advirtió de lo dicho, y así se lo atribuyó, como cosa en que él tan bien acertó, y la tratará mas largamente en su Corónica, que de aquella Santa Iglesia escribe.

15 En estos nueve Arzobispos primeros no tenemos noticia ninguna de Pelagio. De Patronio no hay mas de lo dicho. Tampoco de los cinco siguientes no se sabe cosa alguna en particular. De Audencio se sabe por San Ilefonso (que lo escribe así en sus Claros Varones) haber sido inmediato predecesor de Asturio, siendo estos dos los primeros Arzobispos de Toledo que el Santo en aquel su libro nombra. Mas conviene desde luego tener advertencia, que San Ilefonso en aquel su libro, aunque parece lo escribió principalmente para tratar de los Arzobispos de su Iglesia hasta él, mas no cuenta todos los Arzobispos, como sucediéron por su órden, sino algunos dellos los que él quiso, por ser mas ilustres, ó por otras causas que le moviéron á callar unos, y nombrar otros. Esto se ve claro en el discurso de su obra.

16 Yo tengo por cierto que este Arzobispo de Toledo Audencio es el mismo de quien Gennadio escribe en su Catálogo de los Escritores Eclesiásticos. El lo llama allí Obispo Español, y dice escribió una obra de la Fe Católica contra los Hereges, pero iba la obra mas en particular contra los Photiniacos, llamados despues Bonosiacos, que prevalecian mucho por aquel tiempo deste Perlado. Y no hay duda sino que Audencio fué poco despues destos tiempos, pues Gennadio pudo escrebir dél.

17 De Asturio se dixo ya atras hablando de la invencion de los Santos Mártires Justo y Pastor. Y podríase pensar que fuese Asturio, Arzobispo de Toledo, el mismo que agora se halló en este Concilio, siendo Obispo de otra Iglesia inferior, de donde fué levantado despues á la de Toledo. Mas por haber pasado entre Patrono y él seis Arzobispos, se podria creer fuese otro Astu-

turio el Arzobispo de Toledo, diferente deste ótro Asturio Obispo, que se halló en este Concilio, pues no parece pudo vivir tanto. Deste Arzobispo Asturio dice San Ilefonso que fué nono en el número de los de Toledo, y así tambien lo pone el Catálogo, y se ve como el Santo y él cuentan no mas de los Arzobispos que hubo de estos tiempos del Emperador Honorio, y por aquí cerca. Y por no lo haber señalado San Ilefonso, no no se puede entender en qué tiempo fué Arzobispo Asturio. Solo se ve su mucha antigüedad por haber pasado entre él y Montano, como en su lugar se verá, ocho Arzobispos, habiendo sídolo Montano por los años de nuestro Redentor quinientos y treinta, y por allí. Y tambien hablando de San Ilefonso, dice como fué mucho tiempo ántes de quando él escrebia. Y tambien en la antigüedad de Audencio comprueba la de Asturio.

18 Por este tiempo estaba en Constantinopla un Español llamado Hosio, que era Jurisconsulto, y habia sido tambien Capitan, como en el Poeta Claudiano parece, y allí se entiende, como debaxo linage subió á grande acrecentamiento.

CAPITULO V.

La Epístola decretal del Papa San Inocencio Primero á los Obispos congregados en el Concilio de Toledo. Y de San Dictinio, Obispo de Astorga.

1 Fallesció el Papa San Anastasio el año quatrocientos y uno de nuestro Redentor, á los veinte y siete de Abril, y aquel dia ponen los Martirologios su fiesta. Habia tenido la Silla Apostólica tres años y veinte y un dias, y duró entónces vaca diez dias. Que San Inocencio no fué elegido hasta los ocho de Mayo. Escribió este Santo Papa Inocencio una Epístola decretal á los Obispos que se habian congregado en este Concilio de To-

ledo, la qual anda impresa en el primero tomo de los Concilios. Reprehende en ella á los Obispos de España, porque ordenaban personas que no debian, señalándoles las que deben ordenar. Y porque se trata desto en la Epístola, y en el Concilio no se proveyó en ello, le pareció á Vaseo causa bastante para afirmar que era otro Concilio de Toledo diverso deste, el que el Papa allí escribe. No es menester poner otro Concilio, pues éste se hizo tan poco ántes que fuese elegido este Pontífice, y el Concilio, como en lo que aquí le añadimos, parece consultó al Papa, y en tan larga distancia halláron los mensajeros que era ya Pontífice San Inocencio quando llegáron á Roma, ó murióse San Anastasio ántes que los despachase. Y el Papa escribe al Concilio que le consultó, aunque ya era acabado. Y harto á propósito responde de lo consultado, pues era digna cosa de reprehension ordenar Obispos tocados en alguna manera de heregía, y que ellos ordenasen otros tales, como el Concilio tambien lo refiere y lo condena.

2 Aunque el Obispo Dictinio parece haber agora consentido en algo con los Hereges, fué muy poco, como en su confesion parece, y el Concilio tambien lo deshace tanto, que no dice cayó en la heregía, sino que casi cayó. En el decreto décimo septimo del Concilio Bracatense se hace mencion de la conversion deste Obispo. Y como quiera que así se allegó en alguna manera á los Hereges, despues fué un gran Santo, y por tal lo celebra la Iglesia de Astorga, donde él fué Obispo. Hacen su fiesta en Septiembre, y en las liciones de los Maytines se refiere haber sido Griego de nacion, y se cuentan muchas cosas de sus grandes virtudes. Fuera de la ciudad está el Monesterio de Frayles Dominicos, y del nombre deste Santo se llama San Dictinio, por haber estado dentro dél en lo que es agora la huerta, una Iglesia pequeña que este Santo edificó, donde se tenia por cierto en aquella tierra que estaba su bendito cuerpo. Mas buscándolo en nuestros dias, no se halló. Y á la verdad ningun funda-
men-

mento habia para creerlo. Porque yo he visto en el archivo de la Iglesia Catedral de allí una escritura del año de nuestro Redentor novecientos y veinte y cinco, en que el Obispo de Astorga, llamado Fortis, habiendo comenzado por alabanzas deste Santo, y añadiendo la devocion que con él tenia, prosigue con decir que su Iglesia de antiguo edificio está cerca de los muros de aquella ciudad. Cuenta despues como él reparó aquella Iglesia en honra del Santo, y dótala de algunas posesiones. Y no hay duda, sino que si el Santo allí estuviera enterrado, que este otro Obispo lo dixera en la escritura, pues era mucho mayor causa para moverse á reedificar la Iglesia, y repararla estar allí el santo cuerpo, con quien muestra tener gran devocion, que no por solo que el Santo la habia edificado. Otro fundamento tuviéron tambien para creer estaba allí este cuerpo santo, mas luego se verá como prueba no estar allí de la misma manera y aun con mas fuerza que la escritura pasada. Es una gran losa de mármol, que agora está en la Iglesia del Monesterio, encaxada en una pared, y se pasó allí de la otra Iglesia pequeña que edificó San Dictinio. La losa tiene escrito lo siguiente, lo qual yo mismo leí y trasladé con toda fidelidad.

IN NOMINE DOMINI NOSTRI IESV CHRISTI INTRO HOC TVMVLVM REQVIESCIT FAMVLVS DEI NONNVS EPISCOPVS. REQVIEVIT IN PACE SVB DIE

SI QVIS EPISCOPVS. R. PRAECESSOR VEL ACTOR CVIVSQVE VASVM ISTVM, IN QVO IACEMVS, AVT CORPVSCOLVM NOSTRVM AB HINC TOLLERE, AVT COMMOVERE VOLVERIT: ANATHEMA SIT, ET ANTE TRIBVNAL CHRISTI SANCTO DICTINIO EPISCOPO ET CONFESSORE SVO, CVIVS NOS PARIETIBVS MANV SVA FACTIS VEL VMBRACVLIS TEGIMVR, IVDITIO CONTENDAT: ET DATANET ABIRON, QVOS TERRA VIVOS ABSORBVIT PARTEM RECIPIAT, ET CVM IVDA TRADITORE SORTIATVR ET TENDAT: AC TREMENDO IVDITII DIE NON EVADAT ET STRIDORE DENTIVM.

Pondré tambien este epitafio trasladado en romance por el buen efecto que luego diré. En nombre de nuestro Señor Jesu-Christo. Dentro deste lucillo reposa el siervo de Dios Nono Obispo. Fallesció en paz el dia Si algun Obispo ó Rey, principal ó agente de alguno, quisiere quitar de aquí, ó menear esta caxa, en la qual estoy enterrado, ó mi cuerpo, sea descomulgado, y tenga pleyto, y esté á juicio en el tribunal de Jesu-Christo con San Dictinio Obispo y su Confesor, debaxo de cuyas paredes, hechas por su mano, yo estoy sepultado y guardado con su sombra. Y reciba la parte que les cupo á Datan y á Abiron, á los quales tragó vivos la tierra. Y vaya y sea su suerte con el traidor de Judas. Y en el temeroso dia del juicio no escape del temblor de dientes.

3 He querido poner tan por entero este epitafio, porque se vea el engaño de los que afirman allí en Astorga, que esta piedra dice está enterrado allí San Dictinio. Pues otro mayor engaño hay, y de que yo tuve gran lástima, y por él he puesto de mejor gana el epitafio en ambas lenguas. Con fundamento deste epitafio, sin leerlo, ni advertir á él, tienen por santo á este Obispo Nono, y por abogado del dolor de muelas, y así hay colgados sobre la piedra estadales de cera, y trapitos con tierra de la que han llevado para sanar del dolor de muelas. Ya yo mostré allí el engaño, plega á Dios que se haya remediado.

4 Este Obispo Nono murió desde el año de nuestro Redentor mil y docientos y quarenta y uno, en que últimamente confirma un previlegio del Rey Don Fernando el Santo, dado en Córdoba á la Orden de San Juan, en que le da á Lora y á Setefilla y otros lugares, hasta el año mil y docientos y cincuenta y cinco, que ya confirma otro Obispo de Astorga en los previlegios.

CA-

CAPITULO VI.

Los movimientos de Stilicon en el Imperio hasta su muerte.

1 De la manera ya dicha hizo Stilicon á sus dos hijas Emperatrices, mas como no habia nietos á quien pudiese quedar el Imperio, comenzólo á desear de nuevo para su hijo Eucherio. El medio que para esto le pareció mejor, fué revolver poco á poco el mundo, y principalmente el Imperio de Honorio, para valerse con la oportunidad en su partido. Esto hizo con tanta turbacion y novedad, que seria dificultoso proseguir en particular todos los movimientos que sucediéron. Contarse han brevemente los que parecieren mas necesarios para entenderse, cómo y por qué causas viniéron á entrar los Godos en España, que es el fin para que se contará todo lo demas. Por todo el tiempo del Emperador Theodosio los Godos, muerto su Rey Athanarico, estuviéron siempre sujetos al Emperador, y los Capitanes Generales que tuviéron, los recibiéron por su mano, para mayor reconocimiento de sujecion. De uno destos Capitanes Generales de los Godos en este tiempo, llamado Targibilo, hay mucha mencion en el Poeta Claudiano. Llevaban su sueldo del Emperador, servíanle en la guerra, y estábanse quedos en la Misia inferior, y parte de la Tracia, sin moverse de allí. Agora con ánimos rebeldes y atentos á cosas nuevas, y con secreta instigacion de Stilicon, que todo lo deseaba ver turbado y puesto en armas, eligiéron de entre sí mismos por su Rey á Alarico, de la sangre de los Balteos, linage nobilísimo entre ellos; y como Jornandes y el Arzobispo Juan Magno dicen tuvo principio del Rey Balto; el qual muchos siglos ántes habia reynado con famosa gloria de hechos notables. Déste quedó la familia y descendencia de los Balteos en los Vestrogodos, como en los Ostrogodos la de los Amalos de

otro

otro singular Rey Amalo, predecesor inmediato de Balto. Dice mas este Arzobispo, que la familia llamada de los Amalos que hay en España, viniéron desechamente deste Rey. Yo no veo agora en nuestros Españoles este linage, y así parece que el Arzobispo recibió engaño de alguno que le informó mal.

2 Alarico, pues, descendió en Italia, juntándose con el Radagayso, tambien Rey de los Ostogrodos, idólatra, y cruelísimo, que venia amenazando de sacrificar á sus Dioses, hartándoles su sed con sangre de Christianos. Salióles al encuentro Stilicon por mandado del Emperador Honorio, y aunque los venció algunas veces, y á Radagayso, que se habia apartado de Alarico, lo encerró, y destruyó y mató, mas pudiendo agora y otras veces acabar la guerra con Alarico, disimuló el vencer todo. De aquí pudo ya Honorio tomar mala sospecha de su General, y comenzar á temer lo que ya él no podia bien encubrir. Con este rezelo, como los dos Paulos Orosio, y Diácono y Nicéphoro cuentan, Honorio se pensó valer contra Stilicon, de Alarico y sus Godos, y así queriéndose salir el Rey de Italia, le escribió secretamente que no lo hiciese. Sucedió por este mismo tiempo en Constantinopla la muerte del Emperador Arcadio, que falleció el primero dia de Mayo, el año quatrocientos y ocho, dexando á su hijo Theodosio, el segundo deste nombre, muy pequeño, por sucesor en el Imperio del Oriente. Honorio quiso pasar en Constantinopla, para asegurar el Señorío del sobrino, y dexar en él buen gobierno. Mas Stilicon con algunos achaques se lo estorbó, haciendo que le diese á él, como de hecho le dió, la jornada, y todo lo hacia por verse siempre mas poderoso, y con nuevas ocasiones para su levantamiento y la sublimacion de su hijo. Ya en este año parece cierto eran muertas las dos Emperatrices María y Termancia, pues todos dicen las casó temprano Stilicon con Honorio, y que muriéron presto de poca edad. Estos buenos ñudos quebrados, se soltó en Stilicon todo el respeto que á Honorio debia.

Mas

Mas yendo en esta jornada de Oriente, los Soldados los matáron á él y á su hijo en Ravena. Y aunque Nicéphoro no lo dice claro; parece da á entender que por mandado de Honorio se hizo en ellos este castigo. Mas claramente lo dice Paulo Orosio, añadiendo que fué muy justa furia la de los soldados para matar un hombre, que por dar el Imperio á un mochacho, no dudaba dar la sangre de todo el universo, que con sus revoluciones hacia derramar. Porque á este hombre malvado le atribuye este Autor, no solo el entretener en Italia á los Godos con mala guerra, y sin darles paz, sino tambien el meter en las entrañas del occidente á las tres gentes, Vándalos, Suevos y Alanos, feroces por su natural, y intolerables por sus fuerzas y por su muchedumbre. Stilicon los incitó á estos, y los convido para que saliendo de su tierra entrasen muy adentro en Alemaña y Francia, destruyendo todas aquellas provincias, como luego verémos. De su hijo Euchêrio dice tambien este Autor, era tan perverso, que desde muy niño amenazaba á los Christianos con grave persecucion, y despues siendo mancebo para ganar voluntades de Gentiles, de los quales aun quedaban muchos, les prometia que el principio de su Imperio habia de comenzar por derribar las Iglesias de los Christianos, y restituir todos los Templos de los ídolos.

3 Yo pongo la muerte de Stilicon en este año, siguiendo los Autores que llevan mas cuidado de la buena cuenta. Y viene bien con la de la muerte de Arcadio, y con la jornada que este Capitan hacia al Oriente, en la qual se tomó la ocasion de su muerte.

CAPITULO VII.

Lo que los Reyes Alarico y Ataulpho hiciéron en Italia, y como les fué dada España.

1 Manifiesta cosa es, que desde agora se comenzó á tratar de la entrada de los Godos en España, mas es

es harto dificultoso averiguar cómo y con qué ocasiones. El mismo suceso de cosas nos aclarará en esto la verdad, y por esto las iré contando muy por extenso; pues con parecer muy agenas de nuestra historia, se verá al fin quán propias son della.

2 El Rey Alarico con deseo de paz y reposo, aun ántes de la muerte de Stilicon, como en Orosio parece, habia pedido al Emperador Honorio humilmente, y con toda llaneza la paz, y alguna provincia donde él con sus Godos se recogiese. Todo, dice este Autor, que lo estorbaba Stilicon, y con sus mañas secretas no daba lugar que estas platicas pasasen adelante. Despues de muerto este malvado, escribe Nicéforo que Alarico pidió de nuevo la paz á Honorio, esperándola muy cierta, por faltar ya quien ántes la impedia. Y aunque este Historiador no lo dice, puédese creer se pedia la paz con las condiciones que primero. No concediéndosela Honorio, con el despecho deste desden pasó Alarico con su campo á cercar á Roma. Apretó mucho desta vez la ciudad con hambre, cerrándole la boca del Tibre, por donde le habia de entrar todo el mantenimiento. De la hambre se engendró luego pestilencia, y forzados los de dentro con tan graves daños, compráron por mucha suma de dinero, que levantase Alarico el cerco. El con deseo de verse pacífico y sosegado, demas del dinero, pidió á los Romanos enviasen sus Embaxadores á Honorio, para que quisiese hacer la paz con él. La embaxada fué, mas no se alcanzó con ella nada. „Porque los que estaban mal con „Alarico, y estaban cerca del Emperador, lo impidié„ron, para que aquí tambien, como en todas las otras co„sas humanas, los intereses y pasiones particulares daña„sen al provecho público. Por esto el mismo Papa San Inocencio, que todavía tenia la Silla Apostólica, fué luego á Rabena, y mostrando el peligro en que Roma se hallaba, persuadió al Emperador enviase á decir al Rey Alarico se viniese á la comarca de la ciudad de Arimino, donde estando mas cerca se podrian mejor tratar los ne-

go-

gocios. Allí comunicó Alarico con Jovio, Capitan y Prefecto de Italia, todo lo que de Honorio queria, y Nicéphoro no declaró otra cosa sino que pidió la Capitanía General de todo el Exército Romano y Godo, y esto pedia Alarico se le diese auténticamente y por escrito. Todo lo demas le concedia Honorio, y solo esto puso en deliberacion. Jovio, dando la respuesta al Godo, sin saberle bien entretener, con poca consideracion le dixo como el Emperador no se resolvia en darle aquella dignidad de General, y leyóle lo que el Emperador sobre esto ordenaba. Volviósele ya al Rey feroz el despecho en rabia, teniéndose por injuriado, y mandó luego levantar su campo, y publicar jornada para destruir del todo á Roma. Ya entónces Jovio se advirtió, aunque tarde, de su error, y añadió de nuevo otro mayor, pensando emendarlo. Temió que el Emperador por el mal suceso habia de sospechar que se habia concertado secretamente con Alarico. Por remediar esto, hizo jurar inconsideradamente en público á sus soldados, que jamas tendrian paz con los Godos ni con su Rey. Esto fué encender mas la furia de los Godos con desesperacion.

3 Alarico entre tanto, aunque caminaba á Roma, todavía templaba su furia enviando del camino dos Embaxadores á Honorio con algunos Obispos para concertarse con él. Pedia, segun se dice en la Tripartita, que le tuviese el Emperador por compañero en la guerra, y se le diese alguna provincia de las de ménos estima donde asentase, dándosele allí alguna cantidad de pan suficiente para la sustentacion suya y de sus Godos. No siendo acogidas sus peticiones, pasó á Roma, y cercándola de nuevo, no la tomó tampoco esta vez por fuerza, sino que entró dentro por concierto. Los Autores encarecen de muchas maneras el descuido y floxedad extraña de Honorio, y el estarse en Rabena, y dexar á Roma en tiempo de tanto peligro, principalmente teniendo dentro della á su hermana Gala Placidia. „Todo esto, y el no acoger la paz que el enemigo le ofrecia, ni poner remedio

„en la guerra: „muestran muy bien ser tan gran daño en „un Príncipe el descuido y negligencia en las cosas de la „guerra, que con muchas otras virtudes no lo puede re-„compensar.“ Era el Emperador Honorio muy religioso, benigno y liberal, y tenia otras virtudes que los Escritores celebran, mas este su poco brio y floxedad en esta guerra las escureció todas, y con razon, pues solo este vicio hizo mayor daño al Imperio Romano, que todas las demas virtudes pudiéron hacer de provecho.

4 Todo esto no pertenece mas á nuestra historia, de quanto son cosas de un Emperador Español, y así pasó brevemente por ellas. Lo que mas hace á nuestro propósito, y á la buena noticia de las cosas de España es, que entrando Alarico en Roma hizo hacer por fuerza Emperador á Attalo, que tenia allí por Honorio el cargo de Prefecto de la ciudad. Esto hizo por menosprecio y deshonra de Honorio, y por recebir de mano de Emperador el cargo que él le habia negado. Así hizo luego que Attalo le diese dignidad de General de ambos Exércitos Godo y Romano, dándose tambien el cargo de General de la caballería á Ataulpho, cuñado de Alarico, hermano de su muger.

5 El Emperador Honorio, que nunca habia querido temer, como debiera, al Rey Alarico, agora comenzó á temer á Attalo, y muy apocadamente le envió sus Embaxadores, ofreciéndole la compañía en el Imperio si quisiese dexar las armas con que ya se aparejaba para conquistarlo. Como la demanda fué abatida, así mereció soberbia y cruel la respuesta. Envióle á decir Attalo á Honorio, que si queria le otorgase la vida, habia de ser con condicion que se le cortásen algunos miembros, y escogiese una isla do viviese encerrado. Tambien llegaba la soberbia de Attalo á despreciar al Rey Alarico, sin haber querido descomponer los Capitanes del Exército de Roma, como se lo habia pedido, ni obedecerle tampoco en otras cosas que él y Ataulpho mandaban. Ofendidos, pues, Honorio y Alarico con tanta soberbia, y rezelándose ya am-

ambos della: „fácilmente se concertáron para destruir el „comun enemigo, como es muy cierto que los peligros „suelen hacer algunas amistades, que por buenos respe- „tos no se habian ántes podido juntar.“ Tratáronse en secreto estas alianzas, mas ya quando se públicáron, dexando Attalo su orgullo, viéndose desamparado de Alarico, se puso en sus manos, y despues se postró á los pies del Emperador Honorio, que aunque lo castigó de la manera que él lo habia amenazado, fué con mucha benignidad. Mandóle cortar dos dedos, y encerrarlo desterrado en la isla de Lipara, cerca de Nápoles y Sicilia. Y aun Paulo Diácono y otros dicen, que no fué castigado así agora, sino despues, quando acometió rebelarse de nuevo.

6 Otra vez trató de la paz el Rey Alarico con el Emperador, para mas de veras asentarla, impidiólo un Saro, General de Honorio en la guerra, y antiguo adversario de Alarico en la Corte. Este juntó, como dice Nicéphoro, consigo trecientos soldados escogidos por valientes, con otra mucha gente, y de improviso dió sobre los Godos, y tomándolos en descuido, mató muchos dellos, y los demas escapáron huyendo. Esta fué ya injuria que Alarico no pudo sufrir, y sin mas escuchar pláticas de paz, se fué á Roma, y cercándola la tomó por traicion, y la destruyó de la manera que Procopio, Paulo Orosio y otros Autores cuentan, que yo por cosa agena de las de España no hago mas que tocarlo, quanto á mi continuacion pertenece. Desta vez tomó el Rey Alarico en Roma á Gala Placidia por cativa, y la casó poco despues con Ataulpho su cuñado, por afrentar mas á Honorio en casarle su hermana por fuerza, ó por honrar su pariente, ó por darle aquel contento. Que cierto debia haberse enamorado Ataulpho desta señora, segun despues verémos que muy tiernamente la amó, y ella tambien, como Jornandes dice, era muy hermosa. Procopio escribe duró este cerco de Roma dos años: yo entiendo que todas las tres veces que la cercó en diversos tiempos Ala-

rico ocuparón los dos años, hasta éste en que fué tomada la ciudad y destruida á los veinte y dos de Agosto del año quatrocientos y diez de nuestro Redentor, como de Orosio, Próspero, Sigiberto y otros parece. En el año, Marcelino y todos concordan que eran Cónsules Flavio Vararo, y Tertulo, sino que discrépan en contar éste por el año quatrocientos y diez, ó quatrocientos y doce. Yo sigo, como siempre, la cuenta de Onufrio Panvinio en sus fastos, y mas particularmente en la Cronología de su Historia Eclesiástica. En el mes va Blondo harto diferente, pues afirma se tomó Roma el primero dia de Abril, y certificándolo muy de propósito, ni señala Autor que lo diga, ni trae razon para probarlo.

7 Murió poco despues Alarico, dexando por sucesor en el Reyno de los Godos á su cuñado Ataulpho por eleccion que se hizo dél. Luego que tuvo el Reyno se fué con sus Godos á Roma, y como dicen Orosio y otros destruyó y arrasó eso poco que Alarico habia dexado. Con este Rey concertó despues Honorio la paz, concediéndole muchas cosas, y dándole parte en la ciudad de Roma, y haciendo mucho regocijo en público, quando ya la tuvo concluida. Paulo Diácono añade, que Gala Placidia con su amor y con su prudencia ablandó el ánimo de Ataulpho para que quisiese esta paz; y Paulo Orosio dice, que por providencia divina se hizo el casamiento de Ataulpho con esta señora, para que los Romanos tuviesen en ella, por el grande amor que le tenia su marido, un comun amparo en todo lo que importaba al bien público de Italia.

8 Yo he contado todo este suceso del Rey Alarico y Ataulpho, y las desventuras y cercos de Roma siguiendo á Nicéphoro Xamtópulo, que las cuenta con toda la particularidad que aquí van relatadas. Paulo Diácono tambien va conforme casi en todo esto, y así lo tengo por mas cierto que lo de Zonaras. Dice que aborreciendo los Romanos á Honorio por su natural floxedad, él tambien in-

indignado se fué de Roma, pasando el asiento de la Corte á Ravena. Dende allí hizo baxar en Italia al Rey Alarico, y le consintió, y aun lo incitó que tomase á Roma. Todo lo demas de Gala Placidia tambien cuenta muy diverso de los otros Autores, que por ser mas graves, mas antiguos, y llevar mejor concierto en esto, merecen ser mas creidos. Y la causa mas cierta de haber dexado Honorio á Roma, y encerrádose en Rabena, era como Jornandes dice, por ser aquella ciudad fortísima en su sitio natural: pues estando cercada toda de agua, tiene una sola angosta entrada por la tierra. He contado asimismo tan en particular todos los tratos de paz que tantas veces truxéron Alarico y Ataulpho con Honorio por importar mucho el saberlos, para entender el derecho y la manera con que los Godos entráron en España. Los Autores modernos, y entre ellos Vaseo dicen, que Honorio dió á Alarico la España, quando ya se la tenian tomada los Vándalos y las otras naciones que con ellos entónces por acá entráron, y trae por autor desto á Paulo Orosio, mas él nunca dice mas de todo esto, de lo que yo aquí he referido. Muy bien pudo ser, que en estos tratos de paz ya dichos se pidiese y concediese España, mas nunca en los Autores jamas se nombra. Solo Jornandes Godo dice expresamente, que Honorio dió á Alarico por concierto á España, y que esto fué en vida de Stilicon. Demas desto parece tambien verisímil que se les dió de nuevo en este último concierto que el Rey Ataulpho hizo con Honorio, pues desde agora y no ántes pensáron los Godos en venir acá. Esta es la claridad y certidumbre en este derecho con que los Godos entráron en España. Y della solo hay aquel testimonio de Jornandes, que es harto autorizado por las buenas calidades del Autor. Mas ántes que tratemos desta su venida de los Godos en España, será necesario tratar de las otras gentes que por estos mismos años entráron tambien en ella.

CA-

CAPITULO VIII.

De los Vándalos, Alanos, Suevos y Silingos, y la salida de sus tierras hasta llegar á Francia.

1 Entre los Cosmógrafos antiguos solos Plinio y Ptolomeo hacen mencion de los Vándalos, llamándolos Vándilos ó Víndilos. Ambos los ponen en aquellas regiones muy septentrionales encima de Alemaña. Mas distintamente, y mas á nuestro propósito habla dellos Procopio que escribió cosas de Godos en tiempo del Emperador Justiniano, docientos años despues destos que vamos contando, y es autor harto grave, y de mucho crédito entre los hombres doctos. El los hace parte de los Sarmatas ó Sauromatas de Europa, como tiran ácia el Tanais á la laguna Meotis, por cima del rio Boristenes, así que venian casi á confrontar con la punta occidental de la Gothia. Y aun Procopio allí por Godos los tiene, segun conformaban y eran semejantes en la disposicion del cuerpo, y en tener un mismo lenguage. Y aunque el verdadero nombre desta nacion es Wándalos, aquí siempre los llamaré Vándalos, por ser ya este nombre el mas recebido y usado.

2 Parte de estos Vándalos ó muy vecinos con ellos eran tambien allí en la Sarmacia los Alanos. Así lo dice Procopio: (*a*) y el decir Josepho que moraban estos Alanos entre el rio Tanais, y la laguna Meotis, viene bien con esto, pues aquella parte de Sarmacia es la que mas se acerca á ponerse en frente con la Gothia. Ptolomeo y otros Autores que hacen Scitas á los Alanos, no van desconformes, por ser ellos tambien parte de los Scitas en Europa.

Los

(*a*) En el lib. 7. cap. 27. de bello Judaico.

3 Los Suevos tuviéron su orígen de aquella provincia llamada Suecia , que pusimos á la larga con Noruega sobre la punta de la Gothia, por lo meridional del Seno Sueónico hasta subir á la Finmarchîa. Mas habiendo salido desta su tierra natural en diversos tiempos , y por diversas ocasiones , habian parado en aquel lado de Alemaña, donde está agora el Ducado de Baviera. Allí los halláron los Vándalos y Alanos esta vez , que por instigacion de Stilicon , que era natural Vándalo , saliéron de su tierra septentrional, y entrando por Alemaña con innumerable exército , juntáron tambien consigo mucha parte de los otros Suevos que allí halláron.

4 Ninguna duda hay sino que viniéron tambien mezclados con estas tres naciones los Sylingos , que otros llaman Silirios nacion de aquellos mismos confines de los Vándalos y Alanos. San Isidoro tratando desta venida siempre los cuenta á los Sylingos con los demas : y aunque su autoridad es grande , y solo bastaba , es bien de creer que lo leyó en buenos autores , que agora no tenemos , y aun lo pudo entender de los mismos nietos , ó biznietos de los que acá viniéron , pues podian ser vivos quando el Santo escrebia. Esto digo , porque ningun otro autor pone en compañía de las tres naciones esta otra: ni aun en los Cosmógrafos antiguos hay mencion della , solo trata mucho dellos y de su venida acá con los demas una Corónica breve y muy antigua , de quien presto daré mas larga cuenta. Yo tengo á estos Sylingos por de aquellos Sarmatas , que moraban cerca del Rio Laxartes , que corre por aquella provincia, al qual Plinio y Solino dicen que llamaban Sily los naturales de la tierra. Aunque Plinio en otra parte al Tanais dice que dan este nombre. Sea el uno ó el otro rio el que se llama Sily , de aquí me parece se tomó el nombre de Sylingos para esta gente ; que por la vecindad viniéron mezclados con los demas.

5 Las costumbres , trages , armas , lengua y la disposicion de estas naciones fuéron poco diferentes de las

de

de los Godos, aunque se tienen por particulares de los Vándalos estos vocablos que tenemos en España, cámara, gozque, azafran, emplasto, y otros mas corrompidos, como Wolfango Lacio en particular refiere (*a*). En una cosa se diferenciaban algo de los Godos los Alanos y Vándalos, que fuéron extremadamente crueles y bestiales en su fiereza, sin tener una blandura, que hacia á los Godos algo mas humanos y aplacibles. Y desta mansedumbre natural algo tambien participaban los Suevos. Otros han querido decir que tambien se juntáron, para esta salida con las naciones ya dichas hasta España, los Cattos, gente que Strabon pone en Alemaña, y dice dellos como de otros sus comarcanos, que por la falta de comida que tienen en su provincia, y por floxedad en labrar sus campos, siempre se moviéron fácilmente á dexar su tierra, y y buscar las agenas. Plinio tambien hace mencion dellos. Mas en ninguno de los autores que tratan de la venida destas gentes, no se nombran jamas los Cattos. Viniéron tambien á vueltas destas gentes los Burgundiones, comarcanos asimismo suyos allá en su tierra, mas luego se verá como nunca estos llegáron á España.

6 Las tres naciones Vándalos, Alanos y Sylingos, habiendo salido de sus tierras algunos años ántes, y juntándose despues con los Suevos y Burgundiones, llegáron á ser, segun algunos Historiadores escriben, docientos mil hombres de pelea. Discurrian por Alemaña venciendo y destruyendo todo lo que les queria resistir, hasta despues, que con mas particular órden y secreto llamamiento de Stilicon, se diéron priesa á pasar el Rin, y á baxar en Francia. Y aun algunos Historiadores dicen, como ya referimos, que el entretenerse Stilicon tanto en publicar su levantamiento, solo era por esperar que estas naciones, á quien él tenia por tan suyas, se apodera-

(*a*) En su obra *de migrationibus gentium.*

rasen bien en Francia, para tener ya aquella provincia con tan grandes fuerzas por principio de su tiranía, y de la guerra con que la habia de sustentar. Estas naciones entráron en fin en Francia como los dos Paulos Orosio y Diácono dicen, enseñoreándose de la tierra, y mas principalmente de la Aquitania, y todo lo demas vecino por allí con España. La nacion de los Burgundiones se quedó en aquella parte mas alta de Francia, que confina por un lado con Flandres y nombrándose ántes la region de los Seqüanos, agora tomó el nombre destos sus nuevos señores, llamándose hasta hoy Burgundia, y en nuestro vulgar Castellano Borgoña. Quedáronse en su union los Suevos, Vándalos y Alanos, con la mezcla de Sylingos en este otro de Lenguadoc y la Proenza, con todo lo de por allí. Y el decir Paulo Orosio, que llegados á los Pyreneos, halláron allí tal resistencia, que les fué forzado detenerse, y derramarse por aquellas provincias comarcanas: da bien á entender el intento que traian de penetrar hasta España, si no hallaran allí quien les resistiese, como mas á la larga se ha de contar. La entrada destas naciones en Francia pone Próspero en su Corónica en el año de tales Cónsules, que por la mejor cuenta es el de nuestro Redentor quatrocientos y seis, y este Autor señala que fué el postrero dia deste año. El mismo año se señala en Casiodoro. En el Conde Marcelino no hay nada señalado, mas en tal manera y tal año habla destas naciones, que parece no entráron en Francia hasta el año quatrocientos y nueve. Paulo Orosio, dos años ántes de la destruicion de Roma por Alarico, dice sucedió esto, y así se va mas conformando con Marcelino, señalando el año quatrocientos y ocho de nuestro Redentor. Esto me place mas seguir.

CAPITULO VIII.

El levantamiento de Constantino, y como se hizo Señor de España.

1 Estos años del Emperador Honorio fuéron muy turbados, por muchos que contra él se levantáron, de donde le siguiéron tambien á España grandes mudanzas, y todas con grave daño suyo. En el exército que residia en Inglaterra, alzáron por Emperador á uno llamado Marco, y habiéndole muerto luego, pusiéron en su lugar otro Graciano, y tambien al cabo de quatro meses le degolláron, alzando de nuevo por Emperador á un Constantino, que duró mas tiempo en su tiranía. Ella comenzó el año quatrocientos y once del nascimiento segun Paulo Orosio, á quien tambien aquí seguiré en la cuenta de los años. Llevándola tambien con el Conde Marcelino, que escribió poco despues destos tiempos uno como memorial destas cosas, que aunque es muy breve, tiene grandes muestras de llevar la cuenta muy cierta en los años. El pone el levantamiento de Constantino en el quarto Consulado del Emperador Theodosio, y éste es el año quatrocientos y once: conforme á la Corónica postrera de Fray Onuphrio Panvinio, que es la que yo siempre desde el nascimiento de nuestro Redentor sigo. Esto está así autorizado por estos dos graves escritores, que fuerzan no se tenga por cierto lo de Próspero, que lo pone muy atras.

2 Constantino pasó luego en Francia, y dándosele gran parte della, para tener tambien á España, envió, como Paulo Orosio dice, sus Gobernadores á ella. A estos recibiéron con obediencia todos los Españoles, sino fuéron dos mancebos hermanos señores principales Dydimo y Veriniano, á quien otros nombran algo diferentemente. Nicéphoro dice que eran parientes de Honorio, y tenian la gobernacion por él en España. Estos

con

con lealtad Española, que Paulo Orosio mucho celebra, perseveráron en ser fieles á Honorio, y tentáron de conservarle toda la tierra y defenderla. Esto hacian con solos sus criados y allegados, que bastaban para alguna manera de exército. Y no comenzáron agora estos Españoles á hacer la guardia de España por allí, que tres años habia ya que defendian aquel paso sin cesar como San Isidoro expresamente dice. Y Paulo Orosio en general muy mucho tiempo dice que la mantuviéron. Esta tengo yo por cierto fué la resistencia que estorbó, como ya se apuntó en el capítulo pasado, á los Vándalos y á los demas no meterse por entónces en España, como querian. Pusiéronse agora Didymo y Veriniano, como dice Orosio, á la guarda de los Pyreneos con mas ánimo, teniendo por cierto, que tras los nuevos Gobernadores habia de enviar Constantino por allí gente de guerra. Así fué, que luego envió acá á su hijo Constante, que era Monge, y lo sacó del Monesterio, y le dió título de César, y era casi hacerlo como Príncipe del Imperio. El exército que truxo para esta jornada fué por la mayor parte de gentes extrañas y bárbaras, que por haberse dado despues al Emperador Honorio, y hecho amistad con él, los llamaban Honoriacos. Estos dice Paulo Orosio fuéron el principio verdadero de toda la miseria que por estos años siguientes España padeció. Llegado ya Constante á los Pyreneos, peleó allí con los dos hermanos, y venciólos y matólos, y quedó con esto Señor de España, sin quedar quien se lo resistiese. Así cuenta todo esto Paulo Orosio, y por ser Autor tan grave, y Español y vecino de Cataluña, y que vivia en estos tiempos, y podia por esto tener mejor noticia de todo: lo tengo por mas cierto, que lo de Nicéphoro y otros. Dicen, que Constante entró hasta la Lusitania, y allí peleó con Dionisio y Veriniano, y habiéndolos vencido los prendió, y los mandó despues matar con sus mugeres. Theodosiolo y Lagodio, hermanos tambien de los dos muertos, escapáron huyendo, y el primero se que-

quedó en Italia con Honorio, y el otro pasó hasta Constantinopla, para vivir en la Corte de Theodosio el Segundo. Prosigue Orosio, que en premio de la victoria les concedió Constante á los Honoriacos, que hiciesen algunas entradas por España, y así robáron y destruyéron los Campos Palatinos, sin que se pueda bien entender qué tierra es ésta en aquellas comarcas. Blondo Flabio debió leer en su libro de Paulo Orosio Palentinos, como en algunos originales tambien se halla, y así nombra siempre estos campos, haciendo tambien por esto naturales de Palencia á los quatro hermanos. Mas todos entienden como esto no tiene mucha verisimilitud, por lo léjos que está Palencia de los Pyreneos, donde todo esto pasaba. Dióles tambien el César á estos Honoriacos la guarda de los Montes Pyreneos, aunque Paulo Diácono dice la pedian los Españoles, y alegaban antigua costumbre, por donde se les debia. Y aun en Orosio parece que ya la habian puesto de su mano. Con esto y con dexar en el gobierno de España las personas que él quiso, se volvió Constante á juntar con su padre en Francia, y él lo hizo luego llamar Augusto, que era igualarlo consigo en el Imperio, y darle ya parte en él.

CAPITULO IX.

La entrada de Vándalos, Alanos, Suevos, y Sylingos en España.

1 Los Honoriacos guardas del Pyreneo acostumbrados á robar y á vivir con desórden, faltándoles persona á quien respetasen como viles y usados á no mantener lealtad, que son los dos mayores principios de los motines y levantamientos en la guerra: volviéron los ojos adonde mas interese y libertad para procurarlo esperaban: y esto estaba á su parecer en hacer alguna gran novedad en las cosas, revolviendo todo lo que pudiesen. Dexáron por esto de defender su paso, y concertándo-

se

se con los Vándalos, Alanos, Suevos, y Sylingos, mezcláronse con ellos, y todos juntos se entráron poderosamente por España, cumpliéndose el deseo destas naciones, que al principio tuviéron, quando llegáron hasta los Pyreneos: y en Didymo y Veriniano halláron la resistencia que se ha dicho. Por esto se quedáron entónces en Francia; mas con el resistir de los naturales y de los Romanos habian prevalecido muy poco, haciendo harto en tener suelo donde pusiesen los pies, y mantenerse en él. Agora con la traicion de los Honoriacos se extendiéron con ellos bien á placer por toda esta nuestra tierra. Esta es la verdad de como pasó la entrada destas gentes extrangeras Vándalos, Suevos, Alanos y Sylingos en España, como Paulo Orosio la refiere, á quien todos los demas siguen. Y aunque la otra vez entráron con Constante, no fué para quedarse acá como agora. Esto tambien sucedió este año quatrocientos y once, ó el siguiente. Que pues en éste se alzó Constantino, está claro que enviaria luego sus Jueces, y tras ellos á su hijo en España, entendiendo como en la prevencion estaba mucha parte del buen suceso. Y era de tanta importancia tener á España, que ninguna priesa era mucha, para enviarla á sujetar. Y quando mucho la entrada destas naciones pudo pasar al año quatrocientos y doce, y en éste la ponen los mas.

2 Jornandes, como adelante verémos, da otra causa de haberse movido las quatro naciones á dexar á Francia, y meterse en España: y fué, ver como los Godos venian á Francia, y temíanlos tanto, que no esperaban poder resistirles, ni conservar lo poco que allí tenian, aunque de Romanos y de los naturales lo habian defendido.

3 Quando estas naciones entráron en España, no se sabe que tuviesen otro Rey sino Hermenerico, que lo era de los Suevos. Este solo nombra por agora San Isidoro. Y Nicéphoro lo llama Modigisclo. Los demas fuéron de nuevo instituidos despues, como presto se habrá

bra de decir (*a*). Y deste tiempo de adelante es el Rey Godigisco, con quien Procopio dice trató el Emperador Honorio: y así se dirá de él en su lugar (*b*).

CAPITULO X.

Lo que estas naciones hiciéron en la conquista de España.

1 Llegadas ya todas estas gentes terribles y feroces en España, dice Paulo Orosio en general, que hubiéron grandes batallas y hiciéron muchas destruiciones. Esta guerra se hacia á los Romanos, que hasta agora poseian á España como Señores, y á los Españoles naturales, que siempre permaneciéron en ella. Y no hay duda sino que fué ésta una brava contienda. La multitud destas gentes era inmensa, su ferocidad y vigor en la guerra terrible: el verse los Romanos desposeer de su Señorío, les habia de poner harto corage, y á los naturales Españoles les doleria mucho la triste destruicion que padecian. Todo esto hacia mas cruel la guerra, y la resistencia en ella. Mas todo lo pasan tan en breve los Historiadores antiguos, que ninguna cosa se puede escrebir en particular. Paulo Orosio y San Isidoro dicen, que de la miseria y continuacion desta guerra sucedió hambre tan desesperada, que horriblemente se comia carne humana. Y sin los que la guerra y la hambre consumian, la pestilencia que siguió hizo mayor mortandad. Otra quarta plaga nunca oida cuenta el mismo Santo que fatigaba entónces á la miserable España. Los animales con la hambre se acostumbráron á comer carne humana, de que la pestilencia y la guerra les daban harta abundancia, faltándoles todo lo demas de que acostumbran mantenerse. Con esto se hiciéron las bestias mas feroces y bravas contra los hombres, estando encarnizadas en

(*a*) Lib. 14. c. 56. (*b*) Lib. 3. de la guerra con los Vándalos.

en tenerlos por mantenimiento. En estos males dice Paulo Orosio, que habia un remedio, y éste era harto triste y desventurado. Los Vándalos y los demas dexaban ir libres á los que querian salirse de la tierra, y por poco sueldo les hacian la escolta, para que fuesen seguros. Y este mismo Autor dice, que duró esta desventura y destruicion de España dos años, así que llegó hasta el quatrocientos y trece de nuestro Redentor.

2 Blondo Flavio cuenta harta mas particularidad desta guerra. Dice que los Vándalos y los demas se metiéron la tierra adentro hasta llegar al rio que allí se llama Astorga, y á la ciudad á quien él da nombre, la qual tomáron con poca resistencia. Siguiendo su camino por lo mas interior de España, llegáron á Toledo pensándola tomar tambien con facilidad. No les sucedió así. El sitio fortísimo, y la buena providencia y valentía de los de dentro, se la defendiéron con tanta constancia, que desesperados poderla tomar, se derramáron á robar sus comarcas. Siguiendo despues la corriente de Tajo descendiéron hasta Lisboa, y habiéndola cercado, los de dentro se concertáron con estas gentes, y por dineros que les diéron levantáron el cerco. Discurriéron despues por diversas partes robando y destruyendo todo lo que hallaban, buscando siempre con mayores daños de la tierra algun asiento en ella. Hasta aquí prosigue Blondo sin nombrar Autor de donde lo saca. Por esto no es esto tan cierto como lo que en general yo he contado siguiendo los Historiadores antiguos, que por su mucha autoridad merecen ser creidos. Y no hay rio en Astorga que se llame así; y durando hasta agora en aquella ciudad los muros antiguos gruesos y muy fuertes, dan bien á entender que no se podia tomar tan fácilmente como Blondo refiere.

CA-

CAPITULO XI.

El levantamiento de Máxîmo y de otros en España, y la muerte de Geroncio.

1 Alterado el Emperador Honorio con el levantamiento de Constantino, y con la pérdida de España y Francia, envió contra el tirano á Constancio, excelente Capitan, á quien dió el cargo que entónces llamaban Maestro de la guerra, y era ser Capitan General en ella. En el mismo tiempo hubo otro nuevo levantamiento con nueva tiranía en España. Geroncio, Capitan de los mas principales que el tirano Constantino acá en España tenia, por pasiones y enemistades secretas se levantó contra él, y alzó por Emperador á uno llamado Máxîmo. A éste dexó, como dicen Nicéphoro y Sozomeno (a), en Tarragona, y se pasó él con su exército en Francia contra Constantino, matándole de camino á su hijo Constante en Viena. Mas entendiendo luego como venia Constancio muy poderoso por el Emperador Honorio contra Constantino, tambien él temió por la tiranía de Máxîmo, de que él habia sido causa y principio. Huyó por esto con los pocos que le quisiéron seguir; y Nicéphoro y Sozomeno, de quien yo tomo todo esto, dicen que el huir fué á España, y hácelo mas verisímil el haber salido de acá, y dexado tambien acá á su nuevo Emperador que él habia elegido; y certificalo mas lo que adelante en aquel Autor se sigue, donde cuenta muy á la larga la muerte de Geroncio. Dice que los Españoles teniendo á Geroncio por vil y apocado viéndole venir huyendo, determináron martarle. Cercáron para esto de noche su posada, donde estaba con su muger Nunychia, á quien él mucho amaba, siendo amada igualmente della. Comenzando los Españoles á combatir la casa,

y

(a) Sozom. en el lib. 9. cap. 12.

y sintiendo Geroncio lo que era, subióse al tejado con un soldado Alano mucho su amigo, y algunos sus parientes y criados. De allí hiciéron tan buena defensa, que en poco rato matáron trecientos de los enemigos. Mas íbanles ya faltando las piedras y las otras armas que arrojaban, y así algunos de los suyos le comenzáron á desamparar pasándose por los tejados á lugares seguros. Tambien pudiera salvarse Geroncio, mas el grande amor de su muger no le consentia apartarse de donde la dexaba. Llegando ya la mañana, los Españoles pusiéron fuego á la casa por muchas partes, sin que ya Geroncio pudiese escapar. Con esta rabia de verse así encerrado, y con el amor de su muger, que le abrasaba mas de lo que el fuego de la casa pudiera encenderle, tomó una determinacion llena de crueldad y fiereza. Cortó de un golpe con la espada la cabeza de aquel su amigo Alano, que le pedia lo hiciese así; y luego mató á Nunychia su muger que se le metia por la espada, y con lágrimas le conjuraba por su amor le concediese este don postrero de que muriese por su mano, y no la dexase para verse viva y deshonrada en poder de sus enemigos. Despues desto se hirió Geroncio tres veces á sí mismo con la espada sin poderse acabar de matar. Sacó al fin el puñal y metióselo por el corazon. Tan en particular como esto cuentan los dos Autores la muerte deste Capitan, celebrando mucho el ánimo y constancia de Nunychia, que era Christiana. Y señalan esto así porque Geroncio parece era Gentil, como en todas partes habia aun muchos Gentiles. Orosio dice tenia Geroncio dignidad de Conde, y no dice ningun bien dél. Faltándole á Maxîmo el ayuda deste Capitan, en quien tenia toda su fucia, dexó las insignias de Emperador, y quedóse en España con solo castigo de ser desterrado, y vivir en pobreza. Y aun era vivo en esta miseria quando Paulo Orosio escrebia. Constantino y otro su hijo Juliano fuéron deshechos y muertos por Constancio; y así se acabáron tambien luego otros dos hermanos Jovio y Sebastiano, que uno tras

otro se levantáron en Francia con el Imperio. Y todo esto sucedió dentro del año quatrocientos y trece.

2 No contradice todo esto á la entrada de las quatro naciones en España, que ya dexamos contada, porque entrando ellos por lo mas septentrional de los Pyreneos ácia Navarra y Guipuzcua, y comenzando por allí sus conquistas quedaba lo de los Pyreneos, que toca en Aragon y Cataluña, para suceder por allí todo esto de los levantamientos que en este capítulo se han contado.

CAPITULO XII.

Los Godos tomáron la Francia Narbonense, y de allí pasáron en España.

1 El seguir tras los Vándalos y su compañía hasta dexarlos dentro en España, y contar las otras alteraciones destos años, me ha sido estorbo para no tratar entre tanto de los Godos, de quien hay tambien que contar en estos mismos años. Ya deciamos como murió Alarico poco despues de haber tomado á Roma, y los Godos eligiéron por su Rey Ataulfo su cuñado, y cuñado tambien de Honorio, casado con Gala Placidia su hermana; por la mejor cuenta que se puede tener parece fué elegido el año de nuestro Redentor quatrocientos y once, por haber sucedido en éste la muerte de su predecesor. Y San Isidoro en este año la pone, y su cuenta va de aquí adelante siempre bien concertada y cierta. Túvose cuenta en su eleccion con su linage, valentía y prudencia, y con la buena gracia de su persona. Porque aunque no era muy alto de cuerpo, como Jornandes, Autor Godo de nacion, escribe, era hermoso de rostro y bien proporcionado. A su muger Placidia le da Orosio, con mucho cuidado de la Religion Christiana, agudo ingenio, y buena sagacidad para poner á su marido en lo que quisiese, y siempre queria lo mejor, y mas acertado. Ella, pues, persuadiendo siempre al Rey la paz y el amor

amor con el Emperador Honorio, ya que habia entrado este Rey tambien en Roma sin ponerse nadie á resistírselo, y destruido lo poco que del saco pasado habia quedado: le hizo que dexase libre á Italia y se pasase en Francia, donde ya los Vándalos con las otras gentes de su compañía se habian mucho apoderado y extendido. Mas llegando el Rey Godo, se retiráron y extrecháron para poderse mejor defender. Van tan cortos en todo esto los Escritores, que es menester suplir por fuerza sus faltas con alguna buena conjetura. Por ella y por lo que despues sucedió, parece cierto como Ataulfo paró en la Narbonesa, y éste es el principio de poseer los Godos aquella parte de Francia que tomó despues el nombre dellos llamándose la Galia Gótica. Y una de las causas principales que pudo mover á los Vándalos y á los demas para dexar á Francia, y pasar á España quando los Honoriacos los llamáron á su compañía, fué ver venir á los Godos á Francia, y entender por experiencia de muchos siglos pasados, como no eran poderosos para prevalecer contra ellos. Y esta causa dan Jornandes y San Isidoro de la entrada de aquellas naciones en España, y puédese creer que movidos por esto halláron buen aparejo para su propósito en la compañía de los Honoriacos. Y pues de una cosa tan señalada como es haber tomado los Godos la Narbonesa, no hay sino tan breve memoria en los Historiadores auténticos, nadie se maravillará de mí si no diere mas larga cuenta de muchas otras cosas que pasan con la misma brevedad.

2 San Isidoro dice que entró Ataulfo en Francia el año quinto de su reyno, y éste habia de ser el quatrocientos y quince de nuestro Redentor. Próspero Aquitanico va tan diferente, que dice fué esta entrada el año quatrocientos y doce. El Conde Marcelino no hizo memoria desto, mas por el poco tiempo que le da de reynar á Ataulfo, parece concierta con Próspero, y con Casiodoro tambien que lo dice expresamente. Jornandes al parecer alarga el reyno de Ataulfo como San Isidoro,

y asi tambien se puede colegir dél, que siente fué esta entrada de los Godos en Francia mas adelante del año de San Isidoro. De Paulo Orosio se puede tomar poco tino, y fuera el mas cierto si señalara el año desta entrada, mas todavía parece se puede pensar por rastro suyo, que fué despues de la muerte del tirano Constantino y los demas. Así que se vaya á conformar él tambien con nuestro Santo. Y á él sigo yo por la buena prosecucion y conformidad que conserva siempre en su cuenta, en que se parece el cuidado y diligencia con que la hizo.

3 Tuvo Ataulfo su reyno pacífico en Francia poco tiempo, residiendo en Narbona con su Corte, como de Paulo Orosio se entiende, hasta que le fué forzado pasarse en España. Esto sucedió desta manera. El Emperador Honorio se veia fatigado con la pérdida de Francia y España, y en el esfuerzo y prudencia de su Conde Constancio confiaba mucho, como la buena experiencia ya se lo aseguraba. Pensó, pues, poder por mano de Constancio cobrar lo perdido: y por estar los Godos mas cerca, aunque en lo postrero de Francia, hízolos acometer primero porque con su destruicion pensaba ser fácil despues deshacer todas las demas naciones que habian ocupado la España. Quebrantada con este designio la paz que el Emperador con Ataulfo tenia, envió contra él á Constancio que lo forzó á dexar á Narbona, y todo lo que en Francia tenia, y aunque la guerra se debió tratar con fuerza, mas lo que mas le valió á Constancio fué la maña. Cerróle de tal manera á Ataulfo los puertos y todo lo marítimo de aquella su provincia, que toca en ambas mares Océano y Mediterráneo, que no se pudo proveer de ninguna cosa por ellos; y así se hubiera de ver luego en gran peligro de hambre, si no se diera diligencia en salirse para España. Y desta vez perdiéron los Godos muy presto la Narbonesa que habian ocupado. No cuenta Paulo Orosio mas largo que esto el suceso desta guerra, y yo tengo por muy cierta su relacion, muy contraria de la de Jornandes, que sin hacer ninguna men-

mencion de Constancio, ni de guerra que al Rey Ataulfo se le hiciese, dice que él movido á compasion de lo que padecian los Españoles por la crueldad de los Vándalos y sus compañeros, se pasó en España, y ganando primero á Barcelona, pasó adelante hasta muy dentro en la tierra, donde peleó muchas veces con los Vándalos y los demas. Yo solo lo que dice Orosio tengo por lo cierto. Pues era Español y Catalan, y vivia y escrebia en este mismo tiempo.

4 Esta es la primera entrada de los famosos Godos en España para ser señores della hasta el dia de hoy, que por descendientes de su linage reynan como en todo lo siguiente se ha de parecer. Y de una cosa tan noble para nosotros los Españoles y nuestra Historia, no tenemos mas particular noticia, sino que por la cuenta de San Isidoro sabemos fué en el año quatrocientos y diez y seis, y Próspero parece concuerda, y de Paulo Orosio como parecerá adelante se puede mas certificar. El Conde Marcelino no hizo mencion desto, y presto verémos lo que yo entiendo de su cuenta por estos años.

5 Quede, pues, la entrada de los Godos con su Rey Ataulfo en España en este año de quatrocientos y diez y seis, siendo Emperador en Roma Honorio, y en Constantinopla Theodosio el Segundo, su sobrino, y siendo Cónsules en Roma este Emperador Theodosio la séptima vez con Junio quarto Paladio. El Sumo Pontífice no se puede señalar, porque Santo Inocencio murió este año á los veinte y ocho de Julio, habiendo sido Papa quince años, dos meses y veinte y un dias, y estuvo vaca la silla veinte y dos dias, hasta que se eligió San Zosimo á los veinte de Agosto siguiente. Era este año de la creacion del mundo, segun la cuenta mas comun, cinco mil y seiscientos y quince.

6 Quando los Godos entráron en Francia traian consigo aquel Attalo que Alarico hizo alzar por Emperador en Roma, y pasando con ellos hasta España, se levantó otra vez acá contra Honorio, y Próspero dice que

que con favor de los Godos. Mas luego se vió confuso y perdido, y así sin consejo ni designio cierto se metió á la mar, y de allí fué tomado y traido á Constancio en Francia. Bien veo que cuenta esto mas á la larga Blondo, mas ni él nombra de qué Autor lo tomó, ni yo puedo escrebir por cosa cierta mas de lo que así hallo en Paulo Orosio.

CAPITULO XIII.

Cómo repartiéron los Vándalos, y los demas el Señorío de España.

1 La crueldad de los Vándalos y sus compañeros puso á España en la miseria que está ya dicha. Y aunque los Autores mucho la encarecen, no pueden dar mayor sentimiento della que da Paulo Orosio con decir que los mismos hombres fieros que la causaban, hubiéron lástima della. Con ésta, y con ver que ya redundaba tambien en su daño la comun destruicion de la tierra, que ni se labraba, ni se podian servir en nada della, volviendo sobre sí tomáron mejor consejo. Determináron repartir entre sí la tierra, y que la suerte diese á cada uno lo que hubiese de reconocer por suyo, sin tener que ver en lo demas. Paulo Orosio no cuenta mas de que se hizo esta division así por suerte; mas San Isidoro en la Historia particular que brevemente escribió de la entrada y sucesos destas naciones en España, añade mas particularidad diciendo que la suerte dió á los Vándalos, y Suevos la provincia de Galicia, que era entónces muy extendida con entrar en ella toda Castilla la Vieja, y tenderse hasta la Lusitania. A los Alanos les cupo la Lusitania con la provincia de Cartagena. Los que dicen que los Catos andaban juntos con estos Alanos, prosiguen con decir que mezclado el nombre de ambas naciones se hizo el de Catalanos, de donde se llamó la provincia de Cataluña. Mas despues de no haber certidumbre de la ve-

venida destos Catos acá : estas dos naciones poco ó nada poseyéron de aquella provincia , durándoles tambien muy poco tiempo el señorío , y sin ser sus señores á la larga no tomará dellos el nombre. Y por esta misma razon no ha lugar que se haya tomado este nombre de los Godos y de los Alanos. Así le queda libre su buena conjetura á Florian de Ocampo en el capítulo sexto del quinto libro , la qual le confirmó despues harto bien el Secretario Gerónimo de Zurita , de haberse tomado este nombre de unos pueblos llamados Castelanes en aquella provincia. Y en probar Zurita ser mas nuevo el nombre de Cataluña , que no la entrada destas naciones en España , como ayuda á esta conjetura de Florian , así es contraria á la opinion que aquí reprobamos. Y aunque la Carpentania caia en medio destas dos provincias , siendo parte de la Cartaginesa por donde ella se juntaba con la Lusitania , mas quedóse por los Romanos como tambien se quedó la Celtiberia. Así lo dice San Isidoro. Y yo tengo por cierto que los extrangeros no se las pudiéron ganar aunque las acometiéron , como parecerá claro por cosas que adelante se contarán. Tambien se escribe que quedáron estas dos provincias por los Romanos en otra Corónica destas gentes extrangeras , que anda impresa al cabo de la del Arzobispo Don Rodrigo , y yo la he visto en originales muy antiguos de mas de quatrocientos años. No tiene nombre de Autor , y es muy breve , mas es muy antigua , y de grande autoridad , y cuenta todas estas cosas con mucho órden. Creo es la que Vaseo algunas veces alega por de Aquilio Severo , ó de Sulpicio Severo. Mas es imposible ser destos Autores , pues viviéron casi cien años ántes de hartas cosas que en ellas se cuentan. Tampoco creo que esta Historia y la de San Isidoro , que escribió de la venida destas naciones en España , sea toda una , aunque muchas cosas son unas mismas , y estan dichas por unas mismas palabras en ambas Historias. Porque en otras son bien diferentes. Y tambien el prólogo désta lo contradice. Y antes

tes

tes se puede bien pensar que San Isidoro tomó deste Autor, que no que él tomase de San Isidoro. Los que tienen esta Historia por del Arzobispo Don Rodrigo van mucho mas errados. Sea cuya fuere, ella es la mejor y mas original relacion que tenemos de las cosas que estas naciones hiciéron en España, y así sacaré yo della y juntamente de Paulo Orosio y San Isidoro, lo que despues hubiere de escrebir.

2 Otra parte de los Vándalos con quien andaban mezclados los Silingos hubiéron por esta suerte de agora la provincia llamada entónces Bética, que desta vez tomó el nombre destas gentes que la enseñoreáron, llamándose hasta agora, perdida sola una letra, Andalucía. Desta particular division sólo hay memoria en San Isidoro, que tuvo buenos originales de donde lo pudo sacar, y dél tomáron todos nuestros Coronistas. Blondo á su costumbre no dice de dónde entendió alguna diversidad que pone en este repartimiento, y por esto nos quedarémos con lo de nuestro Santo Doctor por lo mas cierto que en esto puede haber. Lo que Blondo dice es, que los Vándalos solos tuviéron la Bética por suerte, los Alanos y Suevos la Lusitania. Despues sorteáron de nuevo los Alanos y Suevos, y cupo á los Suevos Lisbona, y todo lo que discurre desde allí hasta el Andalucía, y para los Alanos quedó Mérida con toda Galicia. Esto dice tan desconforme de la verdad, sin hacer mencion de lo que resta de España. Añade que solo Vizcaya y Asturias quedáron por los Romanos. Y puede bien ser esto así por la razon que hablando destas provincias otra vez se ha dicho, que la tierra era esteril, y la gente feroz, y el premio de haberla ganado no era igual al trabajo del conquistarla.

3 Los primeros Reyes que estas gentes así repartidas tuviéron son estos. Su Rey de los Alanos se llamó Atace, el de los Vándalos con los Silingos Gunderico, y el de los Suevos era Hermenerico, que desde la entrada en España los señoreaba. Así se puede colegir de San Isidoro, y de aquella Corónica sin nombre.

Pau-

4 Paulo Orosio prosigue que estos extrangeros y sus Reyes aborreciendo ellos mismos sus crueldades, volviéron todo su cuidado á cultivar la tierra. Hiciéron luego la paz con los Españoles y Romanos de acá, en tan buena amistad, que dice se hallaban algunos Españoles mejor con la pobreza libre en que agora vivian, que no con la servidumbre rica y cargada de tributos que con los Romanos habian tenido. Todo esto sucedió en aquellos años, que luego siguiéron despues de su entrada destas gentes en España, sin que se pueda señalar en quáles.

CAPITULO XIV.

Los Reyes Godos Ataulfo, Sigerico, y Vvalia.

1 Volviendo al Rey Ataulfo, llegado á España parece cierto que reparó en Barcelona: y sin pasar adelante hizo allí el asiento de su corte. Porque el haber entrado en España, y tener ya una tal ciudad, se podia tener por gran hecho. Tambien habiendo venido tampoco ántes á España los Vándalos y los demas, y discurriendo por la tierra adentro feroces y poderosos: con mas reposo convenia entrar en la competencia con ellos. Y aunque en la entrada de España hasta llegar á Barcelona y en haber aquella ciudad tan principal, pasáron sin ninguna duda cosas dignas de la Historia, por no hallarse escrito no se puede decir nada dellas. Lo que Paulo Orosio prosigue es, que siempre el Rey Ataulfo habia amado la paz mas que la guerra, ó por su natural que á esto le inclinaba, ó por la sagacidad con que la Reyna Placidia se la hacia desear. Por esto demas de lo que en Italia hàbia hecho con el Emperador Honorio: aunque despues en Narbona le quebrantó Constancio la paz, y le forzó dexar la tierra en que pacíficamente reynaba, y venir á buscar nuevo asiento en España: todavía dicen Paulo Orosio y San Isidoro, que desde acá procuraba de nuevo tener paz con el Emperador y trataba de

confirmarla. Todo esto desplacia mucho á los Godos. Como hombres naturalmente guerreros amaban las armas, y sin esto larga experiencia les habia mostrado quánto les valian. Por esta causa no le teniendo en alta estima, de la qual nace en los ánimos de los súbditos la reverencia de su Señor, tratáron algunos de matarle, y dióse el cargo de hacerlo para mas disimulacion y descuido á uno, á quien Jornandes llama Vernulfo. Este era tan chico de cuerpo, que el Rey solia hacer gran donayre de su pequeña estatura. Este dice el mismo Autor, que le pasó al Rey de una estocada por el lado, y San Isidoro añade, que fué estando con él en buena conversacion. Es bien verisimil que habian algunos conjurados contra el Rey, y dado el acometimiento á éste, acudiendo ellos luego, pues tambien matáron con él seis hijos suyos, por no dexar quien le sucediese ni vengase. De la muerte de los hijos ningun Historiador hace mencion en particular: mas entiéndese por el epitafio de su sepultura deste Rey, cuyos destrozos de mucha magestad se parecen hasta agora allí en Barcelona con estos versos.

BELLIPOTENS VALIDA NATVS DE GENTE GOTHORVM
HIC CVM SEX NATIS, REX ATAVLPHE IACES.
AVSVS ES HISPANAS PRIMVS DESCENDERE IN ORAS,
QVEM COMITABANTVR MILLIA MVLTA VIRVM.
GENS TVA TVNC NATOS ET TE INVIDIOSA PEREMIT.
QVEM POST AMPLEXA EST BARCINO MAGNA GEMENS.

No hay para que poner en castellano este epitafio, pues perderia todo el buen gusto que le da en el Latin la Poesía. Y algunos hay que no tienen este epitafio por antiguo, y así no le dan mucha autoridad.

2 Estos seis hijos de Ataulfo, si los tenia, no podian ser todos de la Reyna Placidia, no habiendo aun seis años enteros, que se habia casado con ella. Porque su muerte sucedió en el mismo año quatrocientos y diez y seis, en que queda puesta su entrada en España: como San Isidoro refiere, y en Próspero parece, y

de

de Paulo Orosio se confirmará presto con mas certificacion. Y desde el año de once hasta agora se cuentan los seis años deste Rey, que San Isidoro y los otros Autores le dan: tomando parte por año, y dándole por primero año el postrero de Alarico, como se suele hacer.

3 El Arzobispo Juan Magno y Blondo, escribiendo mas particularidad de la muerte de Ataulfo, dicen que enviando á llamar á los principales de los Godos no quisiéron venir. Tras esta desobediencia siguió luego el conjurarse contra él y matarle. Esto dicen sin traer Autor de donde lo toman.

4 Muerto Ataulfo eligiéron los Godos por Rey á Sigerico, como en Orosio se ve, y de allí parece lo refiere San Isidoro. Y el faltar este Rey en algunos Autores, debe ser por el poco tiempo que reynó. Quien mas le da es un año. San Isidoro no le señala tiempo ninguno, sino dice que luego fué muerto de los suyos, por verle tambien inclinado á la paz, cosa que entónces los Godos mucho aborrecian. Solo el Arzobispo Don Rodrigo cuenta muchas particularidades deste Rey. Escribe que se habia señalado quando se tomó Roma, y de allí estaba con los Godos en gran reputacion. Acrecentábala él con la magestad de su persona, y con sus grandes virtudes. Era alto de cuerpo, aunque coxo por haber caido de un caballo, y tenia el ánimo ensalzado y profundo en sus consideraciones. Hablaba poco, menospreciaba todo vicio y superfluidad: aunque se turbaba mucho estando ayrado, y se le conocia dexarse vencer de cudicia. Su prudencia era notable en ganar voluntades, y atraer gentes, y con astucia sabia sembrar para esto discordias, y revolver con odio los pacíficos. Tuvo cinco hijos, Giserico, Hunerico, Gundamundo, Trasamundo, y el postrero Hilderico: y el deseo de acrecentarlos, dice el Arzobispo que le hizo querer la paz con los Romanos dilatando el moverles la guerra, hasta que entendida su disimulacion, le matáron los suyos por ella. Yo refiero lo que hallo en nuestro Arzobispo.

Mas pienso que se confunde aquí en algunas destas cosas por la semejanza del nombre, con atribuir á este Rey Sigerico, lo que es de otro Rey de los Vandalos deste mismo tiempo llamado Sigerico, cuyos hijos y hermanos tuviéron aquellos cinco nombres.

5 Sucedió luego el Rey Vvalia, por eleccion que dél hiciéron los Godos, y esto es lo mas cierto, y no lo que Vaseo refiere de un libro antiguo, do se dice, que se entró por fuerza en el Reyno, matando todos los que lo pretendian. Basta para no tener esto por verdadero ser contrario de Paulo Orosio que expresamente dice fué eleccion, dando tambien la causa della, para que rompiese la guerra con los Romanos: y la providencia de Dios ordenó que él confirmase firmemente la paz. Mas ántes que se comience á tratar de los hechos de Vvalia, será bien dar á entender en qué estado se hallaban las cosas de España por estos dias.

CAPITULO XV.

La gran diferencia que agora habia en el Señorío de España y sus moradores: y la guerra que entre sí comenzáron los extrangeros.

1 Habia por este tiempo en España tal diversidad de gentes y naciones, que sola ella bastaba para no poder haber paz ni conformidad, sin otras causas que habia muchas y todas ellas grandes para haber disension y guerra perpetua. Habia Españoles antiguos, verdaderos naturales y moradores de la tierra, que quando los Romanos los sujetáron, se quedáron parte por sus amigos y confederados, parte por súbditos y tributarios. Habia tambien muchos Romanos, que por diversas causas y en diversos tiempos habian venido á España, y se habian avecindado y quedado á vivir en ella. Agora se le añadió á España estotra nueva carga de las quatro naciones que entráron en ella, y tambien se quedarian acá al-

algunos de los Honoriacos que los truxéron: sino que siendo los Alanos y Suevos con los otros mas poderosos, estos no pudiéron ni osáron tomar competencia con ellos, ni pedir parte por sí en la division de los Reynos, ántes mezclados con ellos se repartiéron por todas las provincias.

2 La condicion y estado de cada uno destos diversos géneros de gentes que se hallaba en España, era por entónces triste y miserable. Los Romanos habian perdido el ser señores de la tierra, y el ser respetados como tales, y era esto una cruel mudanza y abatimiento. De los Españoles ya dixo Paulo Orosio, que lo pasaban agora mejor siendo súbditos de los extrangeros, que no ántes quando lo eran de Romanos. Todo era vivir en sujecion: mas los nuevos señores no estarian aun usados con mucha tiranía: y siendo su competencia con los Romanos, holgarian tener de su parte á los naturales, y grangearlos con algun buen tratamiento. Los extrangeros cansados ya de guerrear y destruir la tierra, habian, como se ha dicho, dexádola descansar, para que labrándola les pudiese dar mantenimiento. Mas luego que se acabó la guerra que se les hizo á los Romanos para quitarles la tierra, ya que parece comenzaba á reposar: los mismos extrangeros nuevamente venidos comenzáron la pendencia entre sí mismos. "No puede »durar la vecindad de los Reynos bien gobernados mu»cho tiempo en sosiego, quanto mas estos que eran »de gentes feroces y belicosas, sin órden ni concierto »de buenas leyes y costumbres, que son el vínculo de »verdadera paz y quietud en la república."

3 Los Alanos eran entre los otros mas poderosos, y así dice dellos expresamente San Isidoro, que mandaban ó se enseñoreaban de los otros. Los Godos nadie dice dónde reynaban, ni qué tanta parte de España tenian. Mas pues entro Ataulfo por Cataluña y llego á tener á Barcelona, por aquellas comarcas y no mas debia ser agora lo de los Godos, que en tampoco tiem-

tiempo no se podian haber extendido mucho. Y pasarán aun hartos años que no ternán acá mas desto poco, como en el discurso desta Historia se verá. Los Romanos ya diximos como tenian todavía tierra en la Carpentania y Celtiberia, y tambien parecerá tenian alguna en otras regiones de acá. En la Iglesia de España habia tambien agora gran diversidad. Duraban aun hartos Gentiles, porque no se arrancó de una vez la idolatría, y en los tiempos que siguen se halláran aun acá rastros grandes della. Christianos y verdaderos Católicos siempre habia muchos entre Perlados y súbditos, como de tantos Santos pasados se muestra claro, y por todo lo siguiente se verá. Y eran estos de los Españoles naturales, y de los Romanos. Los Godos eran Arrianos, y así lo fuéron tambien los Vándalos, Alanos y Silingos, quando agora ó poco despues dexáron la idolatría, y todo causaria harta confusion en la Iglesia de España, con mucha ocasion de paciencia y sufrimiento christiano en los Católicos. Los Suevos despues se verá quando se inficionáron desta mala seta, por donde parece eran agora ó idólatras ó católicos.

4 Todas estas gentes extrangeras con el pensamiento que tenian de hacerse la guerra unos á otros, procuraban el amistad de los Romanos, y así dice Paulo Orosio, que se habian concertado con el Emperador Honorio, enviándole á decir estas palabras. Tú, Señor, guarda la paz con todos nosotros, toma rehenes de todos, y déxanos pelear unos con otros. Que si nos matamos, nuestro es el daño, y si vencemos, tuyo es el fruto de la vitoria: pues no podrá esperar mayor interese la República Romana, que vernos destruidos á todos.

5 Procopio escribe (a) que Honorio hizo la paz con Godigisco, que así llama él siempre al Rey primero de los Vándalos en España. Las condiciones desta paz fuéron que viviesen los Vandalos en España sin perjuicio de

(a) En el libro de la guerra con los Vándalos.

de los moradores della, y que en ningun tiempo pudiesen alegar la prescripcion, que las leyes Romanas concedian, aunque hubiesen poseido la tierra por espacio de treinta años ó mas. A este Rey Gòdigisco le dan algunos por sucesor á Gunderico, al qual nuestras Historias cuentan por primero Rey de los Vándalos sin hacer memoria de otro ántes dél. Y lo que yo creo en esto es que el Godigisco de Procopio, y nuestro Gunderico es todo uno, y que solo el nombre es diverso, como tambien otros algunos lo son en aquel Autor: y en estos de los Vándalos mas en particular.

6. Tras esta furiosa alianza que Honorio aceptó, comenzáron á guerrear entre sí estas naciones. Los Alanos con aquel su mayor poderío querian llevar adelante la sujecion en que á los demas tenian, y por el contrario los Suevos y Vándalos quisiéron gozar sus Reynos con libertad. Esta ambicion fué la causa desta guerra. Ella se trataba ferozmente con muchas muertes y destruiciones, el año que Paulo Orosio acababa de escrebir su Historia. El primer acometimiento desta guerra fué de los Alanos contra los Vándalos y Silingos del Andalucía, apretándolos tanto que los hiciéron retirarse á Galicia, por valerse allí de los otros Vándalos y Suevos y de su Rey Gunderico. Volvióse tambien la furia de los Alanos contra los Romanos, y fatigándolos con cruda guerra en la Celtiberia, les tomáron en la Carpentania muchas ciudades, con matarles gran copia de gente en la guerra. Esto todo cuenta así en particular el Autor de aquella breve corónica antigua, y en San Isidoro hay algun rastro de lo mismo. Todo esto sucedió hasta el año quatrocientos y diez y siete, como de Paulo Orosio, segun presto verémos, se entiende.

CA-

CAPITULO XVI.

Lo que el Rey Vvalia hizo en España, y la paz que concertó con los Romanos.

1 Desde que el Rey Ataulfo fué echado de Francia por Constancio, como vimos, siempre duraba rota la paz entre Godos y Romanos, y aun les costó la vida á los dos Reyes pasados quererla soldar, y Vvalia fué elegido para fin que mantuviese perpetua esta guerra. Con este intento el año quatrocientos y diez y siete habia hecho una gruesa armada acá en España, para pasar en Africa y tomársela si pudiese á los Romanos. Este tengo yo por cierto fué su designio principal en esta jornada, moviéndome por lo que despues sucedió, y de Paulo Orosio se puede colegir, y no lo que nuestras Corónicas escriben. Ponen esta jornada muy adelante quando ya este Rey tenia paz con los Romanos, y así le dan otros fines diferentes. Mas siendo manifiesto en Paulo Orosio, como luego averiguarémos, que pasó esto el año quatrocientos y diez y siete, viene muy á propósito que fuese este el designio del Rey. Embarcóse, pues, en esta su armada, y por el estrecho de Gibraltar se queria pasar con ella en Africa: mas allí le tomó gran tempestad, y se desbarató toda la flota con pérdida de muchos navíos y gente, así que el Rey se tuvo por perdido y destruidas sus fuerzas. No dice mas que esto Paulo Orosio y los demas que toman dél, y así no puedo yo dar buena cuenta, como era razon, de como pudo Vvalia aderezar esta flota en el Andalucía no siendo suya, y si la aprestó en los puertos de Cataluña que fuesen suyos, ¿para qué iba á buscar el paso para Africa tan abaxo, teniéndolo allí tan cerca y tan aparejado? Todo esto dependia de entenderse que tanto de España tenia por entónces Vvalia, y qué amistad habia hecho con los Reyes de los Vándalos y los otros.

otros. Y pues de ninguna cosa déstas no hay noticia en los Historiadores de aquellos tiempos, nadie me culpará á mí en no darla. "Y andar siempre en la Historia por »conjeturas es una triste tiniebla, y cada uno con su in»genio y su juicio se puede meter lumbre en ella, y po»drá hallar lo que yo no podria muchas veces proseguir »sin pesadumbre y fastidio de quien leyese, si con mas »conjeturas me alargase.

2 Esta destruicion de su flota y su gente, dice Paulo Orosio que trocó todos los pensamientos del Rey Vvalia, y amansó la ferocidad de los Godos que ántes de agora no procuraban ni pedian sino guerra con los Romanos, hasta destruirlos. Agora ya mánsos y rendidos al miedo de la mar, holgáron que el Rey hiciese la paz con el Emperador. Esta se concertó, como está en Paulo Orosio, restituyéndole el Rey Vvalia á Honorio la Reyna Placidia, su hermana, á quien él hasta agora habia tenido en su poder con todo el respeto y reverencia que se le debia á tan alta Princesa. Obligóse tambien el Rey de hacer la guerra en España á los Vándalos y á los otros para restituirle al Imperio lo que della ganase. Para cumplir todo esto dió rehenes de gente principal, y quedó el amistad de Godos y Romanos desta vez bien asentada con toda firmeza. Esto de Paulo Orosio, por su mucha autoridad creo yo es lo mas cierto: y á ello acude lo de Jornandes, que cuenta muy despacio, como Honorio prometió á Constancio lo casaria con la Reyna Placidia, si él de qualquier manera la sacaba de poder de Vvalia. Por esto aparejó Constancio la guerra contra él, y venia muy poderoso á España. El Rey le salió al encuentro en los Pyreneos. No peleáron; porque tratando la paz se aviniéron con todas estas condiciones que se acaban de decir.

3 El perderse el Rey Vvalia en la mar, y el hacer la paz despues con los Romanos, sucedió todo en el año de nuestro Redentor quatrocientos y diez y ocho, quando tenia el Emperador Honorio el duodécimo Con-

sulado, y el Emperador Teodosio Segundo de Constantinopla el octavo. Y será bien mostrar cómo se entiende esto ser así. Porque la seguridad que se toma de la certidumbre deste año, para la cuenta de algunos siguientes es grande, y queda con ella harta claridad á los de atras desde la muerte de Ataulfo hasta agora. Paulo Orosio al fin de su historia dice hablando con Santo Augustin, á quien la dirigió, que aquel año que entónces corria quando él acababa de escrebir su libro, era el cinco mil y seiscientos y diez y ocho de la creacion del mundo. Sigue Orosio en esta cuenta la de los setenta Intérpretes, como tambien la siguió Eusebio, poniendo conforme á ella la Natividad de nuestro Redentor á los cinco mil y ciento y noventa y nueve años de la creacion. Pues añadiendo sobre esta suma del año de la creacion en el del nascimiento quatrocientos y diez y nueve años, se vernán á hacer cinco mil y seiscientos y diez y ocho de la creacion, que es el año en que Orosio dice acabó de escrebir. Y es el quatrocientos y diez y nueve de nuestro Redentor, siendo Cónsules en Roma Flavio Monapio y Flavio Plinta. Resulta de todo esto, que el año en que hizo esta paz Vvalia fué el quatrocientos y diez y ocho, pues el mismo Autor dice expresamente que el año ántes de aquel en que él acababa de escrebir, habia sucedido el naufragio de Vvalia, y el hacer la paz con los Romanos. Y por estar estos dos años y lo que pasó en ellos tan distintamente aclarado por hombre que vivia y escrebia en ellos, son de mucha importancia para toda la buena certificacion de los siguientes. El Conde Marcelino pone esta paz en el año de otros Cónsules, mas el órden dellos está por aquí muy trastrocado, en los títulos de su Corónica, y desto puede ser la falta y no del Autor que puso bien el hecho en el año que sucedió, segun fué muy diligente y puntual en su cuenta. Murió el Papa San Zósimo al fin del año quatrocientos y diez y ocho, á los veinte y seis dias de Diciembre, habiendo sido Sumo Pontífice tres años, quatro meses y sie-

siete dias, y con uno solo de vacante fué elegido á los veinte y ocho San Bonifacio primero deste nombre.

CAPITULO XVII.

La guerra que el Rey Vvalia hizo á los extrangeros en España, y de su muerte, y como le sucedió Teodoreto. La Corónica de Vulsa, y algunos varones señalados de España.

1 En este mismo año quatrocientos y diez y nueve dice Paulo Orosio, que los nuevamente entrados en España guerreaban entre sí mismos, y que el Rey Vvalia se decia trataba la paz entre ellos. Lo primero afirma como cosa cierta, y lo segundo dice como por nuevas. Estaba Paulo Orosio en Africa con Santo Augustin, quando acababa su obra; y así no afirma esto del todo, sino dice que se decia allá por nuevas, y á la verdad, no parece posible que el Rey se metiese así este año entre estas gentes para pacificarlos: pues desde que el año pasado hizo la paz con Honorio, le habia prometido hacerles la guerra. Esta se comenzó agora por esta ocasion.

2 En premio de las victorias del César Constancio le dió el Emperador por muger á la Reyna Placidia, y lo acrecentó con hacerlo participante del Imperio, y como su compañero en él, como se lo tenia bien merecido, mas tambien era moverle y animarle mas para la defensa del Imperio y restauracion de lo perdido en él. Porque con no tener hijos Honorio, podria tener Constancio cierta esperanza que los que él tuviese en Placidia serian los sucesores en el Señorío del tio, y para sí mas que para Honorio defendia y ganaba. Doliale principalmente la pérdida de España, y el ver disminuido el Imperio con faltarle tan noble provincia, y por esto deseaba ante todas cosas cobrarla. Queriendo, pues, comenzar esta guerra Constancio, se vino á España, y paró en la Celtiberia, que todavía se tenia por los Romanos, y allí dió al

Rey Vvalia el cargo desta jornada. Así dice expresamente San Isidoro que Constancio puso á Vvalia en esta empresa de España contra los Alanos, Vándalos y los demas que la tiranizaban, y de Paulo, Diácono, se puede colegir lo mismo, quando hace mencion de nuevas alianzas, que con gran firmeza hiciéron entre sí estos dos Príncipes. La Historia antigua sin nombre dice aun mas particularidad en esto: que estando Constancio acá en la Celtiberia envió á llamar á Vvalia para que hiciese esta guerra, y de tal manera cuenta este Autor la venida del Rey acá y su vuelta, que parece claro vino desde Francia. No pudo dexar de ser brava y larga esta guerra, mas San Isidoro y la Corónica antigua la suman en breve. Escriben que hizo el Rey Vvalia gran matanza en sus enemigos, destruyendo los Vándalos y Silingos en la Bética, matando en batalla al Rey Atace de los Alanos, y forzando á los pocos de los suyos que escapáron, huir á Galicia, y sujetarse allí al Rey de los Suevos, á quien en la guerra pasada ellos habian fatigado. Entónces fuéron victoriosos y soberbios con su Rey á señorear, y agora pasáron vencidos y destrozados á solo ser súbditos, y servir á otro Príncipe extraño y su enemigo. Con esto acabó del todo el Reyno de los Alanos, sin que quedase mas memoria dél, ni de aquella soberbia con que poco ántes querian enseñorearse de toda España.

3 Volvió luego la guerra el Rey Vvalia contra los Silingos del Andalucía, y allí los maltrató y les tomó parte de la tierra, y les forzó á vivir en mas estrechura de la que ántes tenian. Demas de los dos Autores que cuentan desta guerra, hay mencion della en el Poeta Sidonio Apolinar, y por lo que él allí dice, parece se peleo con los Silingos en los campos de Tarifa y en todo aquello ácia el Estrecho. Desta vez que así los Alanos quedáron en Galicia y por allí, ó de ántes quando tenian la Lusitania, piensan algunos con buena conjetura que pusiéron el nombre á la villa de Alanquer, que se cree ser la que en tiempo de Romanos llamaban Jerabrica, y está ago-

agora en las comarcas de Lisboa, y el nombre verdadero què entónces le pusiéron fué Alanquercana que quiere decir templo de los Alanos, de donde se corrompió el vocablo que agora tenemos. Algunos tambien afirman que Alanis, pueblo muy conocido en la sierra de Sevilla, tomó el nombre desta gente de los Alanos. Mas no traen otro fundamento sino sola la semejanza del nombre.

4 Volviendo el Rey Vvalia victorioso de España, dexó muy extendido en ella el Señorío Romano; pues cobró la provincia Cartaginesa y la Lusitania, que era lo que los Alanos pocos años ántes le habian quitado. Y la Corónica antigua dice expresamente, que todas las ciudades que el Rey Vvalia tomó en esta guerra las entregó á Constancio como á General de los Romanos, y con quedar ya ellos acá tan poderosos, escribe el mismo Autor, que se les rindiéron los Vándalos y Suevos, y les quedáron como sujetos con sus Reyes. Y aun parece da á entender que no los admitiéron los Romanos para soldados en la guerra, sino solo para tributarios y gente vulgar. El mismo Autor dice en particular, que Vvalia puso Capitanes y Gobernadores Godos en los Silingos y su tierra para dexarlos en mas entera sujecion. Esto y otras muchas buenas particularidades se hallan en sola aquella Historia, y así se ve como por ella sola se van continuando bien estos tiempos.

5 En premio de todo le dió el Emperador Honorio á Vvalia por persuasion de Constancio toda la provincia de Aquitania, como en San Isidoro se ve: como se extiende desde Tolosa hasta tocar en el mar Océano Occidental, y en esto entra el ducado que llaman de Guiana, conservando en alguna manera rastro del nombre antiguo que tuvo toda la region. Y éste es otro nuevo principio y confirmacion de tener los Godos la provincia Narbonesa de aquí adelante, habiéndola perdido quando, queda dicho; y esto tengo por mas cierto que lo que Próspero y Paulo, Diácono, escriben, que se la habia da-

dado ántes quando se hiciéron las paces. Creo que entónces se le dió algo de la provincia, y agora todo enteramente.

6 Esta guerra de Vvalia en España se acabó este año mismo quatrocientos y diez y nueve; pues dando fe á los Autores San Isidoro, Jornandes y Vulsa, este año murió el Rey. Estos Autores no le dan mas de tres años de Reynado, y habiendo comenzado el año quatrocientos y diez y seis (como hemos visto) no puede pasar de éste. Vaseo se puso muy de propósito á probar que Vvalia reynó veinte y dos años. Sus fundamentos son tales, que se podrá excusar el detenimiento de mostrar como son malos: y entre los otros inconvenientes ponian una terrible confusion en la cuenta destos tiempos, sin que nadie pudiese valerse en ella. Jornandes dice murió el Rey Vvalia en Tolosa de larga enfermedad. Sucedióle en el Reyno Teodóredo, que otros nombran algo diferente, mas yo seguiré este nombre que es mas usado y conocido en nuestras Corónicas. Aunque nadie no lo dice expresamente, entiéndese que se le dió el Reyno por eleccion que los Godos hiciéron dél; pues ésta era la costumbre ya entre ellos muy guardada. Yo creo cierto fué hijo ó yerno del Rey Vvalia, como se verá adelante en su lugar, y esto le pudo valer para que de mejor gana fuese elegido.

7 Ya he nombrado aquí la Corónica de Vulsa, y de aquí adelante ha de andar mucho en toda èsta Historia. Fué Obispo en tiempo de los postreros Reyes Godos, y parece fué Obispo en España, aunque no se halla firmado en Concilios por haber alcanzado pocos ó ninguno. Escribió una muy breve suma de los Reyes Godos con dia, mes y año de lo que cada uno reynó. Esto vale tanto para la continuacion desta Historia, que no se pudo desear cosa mas puntual. La que yo tengo trasladé del original de letra Gótica de la libreria de la Santa Iglesia de Oviedo, que ha cerca de quinientos años se escribió para el Rey Don Alonso que ganó á Toledo. Y en otros

otros originales muy antiguos la he visto. En todos tiene algunos defectos por falta de quien trasladaba, de que darémos razon á sus tiempos.

8 Paulo Orosio era por este tiempo, como verémos, insigne varon en letras y religion. Era Presbítero, y natural de Tarragona, como él alguna vez lo significa, mas como la fama del glorioso Doctor Santo Augustin era tan grande y no menor su santidad, pasóse con él en Africa, y de allí lo envió el Santo á la Tierra Santa con la respuesta de qüestiones gravísimas, que entre este Santo Doctor y el bienaventurado Doctor San Gerónimo se trataban. Así hay mucha mencion de Paulo Orosio en las Epístolas de Santo Augustin, y en otras partes de sus obras. A la vuelta deste viage truxo Orosio á Santo Augustin muchas reliquias del bienaventurado Mártir San Esteban, cuyo cuerpo entónces se habia hallado en Jerusalen, como el mismo Santo Augustin lo refiere. Escribió Paulo Orosio su Historia que tenemos, y dirigióla á Santo Augustin, dexando tambien escritos otros breves tratados que tambien andan impresos.

9 Habia tambien acá en España agora otro Presbítero notable en letras llamado Abundio, el qual, como refieren muchos, trasladó en latin la Historia de la invencion del cuerpo de San Esteban, que otro Presbítero llamado Luciano habia escrito en Griego, hallándose en Jerusalen quando sucedió.

CAPITULO XVIII.

La guerra que se siguió entre Vándalos y Suevos.

1 Los dos años siguientes fuéron de gran turbacion y movimientos en España, y fuéron causa dellos los que en Italia tambien sucediéron. El César Constancio murió en Ravena el año quatrocientos y veinte y uno, dexando ya de su muger Gala Placidia un hijo chiquito que lla-

llamáron Valentiniano. Por la ausencia que hizo de España Constancio, quando la dexó despues de las victorias de Vvalia, y agora por su muerte, tomó avilantez Gunderico, Rey de los Vándalos, de alterar á España, y quererse hacer Señor de toda ella. Para esto, segun dicen San Isidoro, Paulo, Diácono, y la Corónica antigua, rompió el amistad que tenia con Hermenerico, Rey de los Suevos, y la sujecion que tenia á los Romanos, y se entró por su tierra. El Rey Hermenerico y sus Suevos resistiéron con ánimo al Vándalo en los montes que estos Autores llaman Ervasos, y creen algunos por la semejanza del nombre que sean las montañas de entre Leon y Oviedo, que llamán de Arvas, con la Abadía que allí hay muy insigne deste nombre. Y á la verdad bien se muestra que los Suevos para fortalecerse no se podian recoger sino en su tierra ó no léjos della. A mí bien me parece el creer Vaseo, que ha de decir en San Isidoro Narbasos, porque así fuéron llamados antiguamente unos pueblos en España dentro de Galicia ó muy cerca della. Allí los tuvo cercados algunos dias Gunderico: mas entendiendo como era imposible tomallos, por no perder reputacion, dexando la empresa en que se habia puesto, fingió mayores importancias que requerian su presencia; y levantando su campo, se pasó á las Islas de Mallorca y Menorca, donde hizo grandes muertes y robos con triste destruicion de la tierra. La brevedad destos Autores es tanta como esta mia. Cuentan guerra feroz de mar y de tierra, y en provincias tan diferentes, y no dicen mas palabras que las que yo refiero. Estas Islas yo tengo por cierto estaban agora por los Romanos, y contra ellos volvió Gunderico la guerra, ya que contra los Suevos no pudo prevalecer. Así prosiguen estos Historiadores, que vuelto este Rey en España, destruyó la ciudad de Cartagena hasta asolarla del todo; y certidumbre tenemos della en lo pasado, como estaba agora por los Romanos desde que los Alanos poco ántes la habian perdido. Y desta destruicion desta ciudad, con su entero asolamiento por este Rey, hi-

hizo tambien mencion Santo Isidoro en sus etimologías (a). Este fué el fin desta noble ciudad, que habiendo sido de las mas señaladas y magníficas que habia en España por la excelencia de su famoso puerto y otras grandezas notables que en ella habia, quedó como hasta nuestros tiempos la hemos visto, un pequeño lugar de pocas mas de seiscientas casas. Y duró la grandeza desta ciudad desde su fundacion hasta agora, que fué destruida, aun no seiscientos y cincuenta años, como por lo de atras en esta Corónica se ve. Duró despues estar así destruida y asolada mas de mil y cien años, hasta que el Católico Rey nuestro Señor Don Philippe, Segundo deste nombre, ha mandado restaurar y fortificar este año de mil y quinientos y setenta, en que yo esto escribo, la ciudad y su excelente puerto, que desde esta destruicion estaba sin defensa, y muy aparejado para que los Moros y Turcos pudiesen entrarse de improviso en él con sus armadas, y hacer algun mal salto en la tierra: y agora queda con tanta defensa y fortaleza, que no la osen jamas acometer; ántes sea amparo y refugio para todos los de aquella costa. Dió S. M. el cargo desta fortificacion al Señor Vespasiano de Gonzaga, Duque de Trajecto, y Príncipe del Imperio, &c. hombre de alto juicio, y grande experiencia en ésta y en todas las otras importancias de la guerra; y su Excelencia la acabó en espacio de ocho meses: con quedar en duda si fué mayor el acertamiento de toda la obra, ó la presteza con que se hizo.

CAPITULO XIX.

Dase claridad en lo que comunmente se yerra, que la Metrópoli de Cartagena se pasó agora á Toledo.

1 El Autor de la Corónica antigua, que tantas veces alego, acabando de contar esta destruicion de Carta-

(a) En el lib. 15.

tagena, sigue con decir á la letra estas palabras fielmente trasladadas. Allí hubo antiguamente dignidad de ciudad: mas despues que agora fué destruida por los Vándalos, en el tiempo de los Godos, la dignidad fué pasada á la Iglesia de Toledo; y aun hasta agora la provincia de Toledo se llama provincia de Cartagena. Estas palabras no se hallan en la Historia breve, que San Isidoro escribió de los Vándalos, aunque va tomando casi todas las mismas palabras de la Corónica ya dicha. Y así creo yo cierto, que por no estar esto en San Isidoro, no se halla en la Corónica del Arzobispo Don Rodrigo, ni en la de Don Lucas de Tuy, ni en la general: solo este Autor antiguo trató desta translacion de la dignidad de Cartagena á Toledo. Despues acá Vasco y otros así á bulto, atribuyendo esto á San Isidoro ó al Arzobispo Don Rodrigo, y sin mas considerar dicen que agora comenzó la Iglesia de Toledo á ser Metropolitana, no habiéndolo sido ántes. Y que el haberse así perdido la Metrópoli de Cartagena, hizo que la Iglesia de Toledo fuese sublimada. Porque ántes desto creen que la Iglesia de Cartagena era Metropolitana, y la Iglesia de Toledo le estaba sujeta como su Diocesana. Traen tambien para probar su intencion, el llamar San Ilefonso en sus Claros Varones á algunos Arzobispos de Toledo Arzobispos de la provincia de Cartagena. Ambas estas dos cosas son muy contrarias de la verdad. Porque ni jamas hubo en Cartagena Silla Metropolitana que se pudiese pasar á Toledo; y por el consiguiente tampoco la Iglesia de Toledo nunca fué sujeta á la de Cartagena. Y por ser ésta una cosa que conviene mucho se trate y se aclare enteramente, para que nadie con poca consideracion no yerre en ella, entendiendo mal todo esto, como hasta agora por algunos se ha entendido; yo diré aquí dello todo lo que conviene, reservando tambien algo para otro mas propio lugar.

2 Y para bien entenderlo, se ha de notar que Toledo y su tierra en la jurisdiccion seglar habia sido sujeta

en tiempo de Romanos á la provincia de Cartagena, como mucho ántes, y desde las divisiones de Adriano y Constantino se notó. Porque Cartagena era Convento Jurídico, y Toledo una ciudad de las sujetas á aquella Chancillería ó jurisdiccion. De aquí quedó el llamarse Toledo de la provincia de Cartagena. Y así la llama S. Ilefonso dos veces en su libro de los Varones Ilustres: mas de tal manera la nombra, que parece claro como la Metrópoli estaba y estuvo siempre en Toledo; y así en lo eclesiástico Cartagena era sujeta á Toledo. Sus palabras del Santo, hablando de Asturio, son éstas fielmente trasladadas. Asturio quedó por sucesor de Audencio, y por Perlado en la ciudad de Toledo, y de la Silla Metropolitana de la provincia de Cartagena. Y luego dice de Montano: Despues de Celsio tuvo Montano la Silla de la Ciudad de Toledo, que era el Obispado de la primera Silla en la provincia de Cartagena. No fué posible decirse mas claro lo que convenia para entenderse como la Iglesia de Toledo era Metropolitana para la de Cartagena. Y así esto bien entendido, es lo que mas contradice á los que lo traian por fundamento. Y hase de tener cuenta, como tratando San Ilefonso del uno destos dos Arzobispos, trata de tiempos mas antiguos que esta destruicion de Cartagena. Y así parece mas manifiesto, como mucho ántes de este tiempo, estando Cartagena en su ser, ya la Iglesia de Toledo le era Metrópoli y superior. Y la causa del nombrar San Ilefonso con tanto cuidado Obispos de la provincia de Cartagena á los Arzobispos de Toledo, se verá bien clara en su lugar. Agora no es menester entender mas, de que la Iglesia de Cartagena habia sido hasta agora no mas que una simple Diócesi, sin tener Obispo de primera Silla, ni cosa que pareciese á Metrópoli. Esto se ve ser así: porque San Isidoro, nombrando en sus Claros Varones á Liciniano Obispo de Cartagena, lo llama Obispo solamente, sin nombrarle de primera Silla, como lo hiciera si lo fuera ó algun tiempo lo hubiera sido.

3 Refiere allí tambien como siendo Obispo de Cartagena lo pasáron de allí á ser de Valencia, como á mayor dignidad: y no se hiciera tal mutacion si Cartagena hubiera sido Metrópoli. Y aunque Liciniano vivió muchos años despues de esta destruicion por Gunderico, no importa: pues el título de la Iglesia de Cartagena despues de su destruicion se quedaria en todo su ser, ya que lo quisiéron dexar, aunque estuviese asolada la ciudad: como tambien se le quedó á Mérida su honra y nombre de Metrópoli por muchos años despues que los Moros la destruyéron. Tambien es mucha razon considerar como el Papa Santo Antero, mas de docientos y cincuenta años ántes deste tiempo de la destruicion de Cartagena, escribiendo á los Obispos de España, como se ha visto, hace mencion en el título de su Epístola de los Obispos de la provincia de Toledo, como de cabeza, sin hacer ninguna del de Cartagena: el qual, si fuera entónces tan principal como se pretende, tuviera nombre y parte en aquella carta, sin que la tuviera Toledo. Y en el Concilio Iliberitano ya vimos firmado Arzobispo de Toledo, y aun mencion no hay del de Cartagena, y el primero Concilio de Toledo, que, como se ha entendido, precedió á esta destruicion de Cartagena, muestra bien como Toledo era ya cabeza entre muchos Obispados, entre los quales se puede bien creer era el de Cartagena por la vecindad. El daño todo está en que como Cartagena en lo seglar y temporal tenia sujeta á Toledo y su tierra, por ser cabeza de provincia en la gobernacion, así se cree sin mas consideracion que tenia tambien sujeta á la Iglesia de Toledo, siéndole la de allí Metrópoli. Y este no distinguir los dos Tribunales y sujeciones, hace mal juzgar, llevándolo todo por un rasero. Y es el exemplo semejante y muy claro. Córdoba en tiempo de los Romanos hasta agora era cabeza de la provincia Bética en lo seglar: mas no por eso dexaba de ser cabeza de lo eclesiástico Sevilla, por ser Metrópoli.

4 Y si alguno pregunta: ¿pues qué es lo que dice el

el Autor incógnito que se hizo agora en esta destruicion de Cartagena? ¿qué es lo que, segun él, se pasó á Toledo? Está claro. Dice que hubo allí en Cartagena antiguamente dignidad de ciudad. Quiere decir que fué cabeza de provincia y asiento del gobierno, y que esto se perdió agora con su destruicion. Dice mas, que la dignidad fué pasada á la Iglesia de Toledo. El sentido es: No quedando ya en Cartagena templo ni feligreses, pasóse todo eso que habia de dignidad eclesiástica á la Iglesia de Toledo, para que ella tuviese el cargo espiritual de todo aquello que así quedaba desierto; como á Iglesia matriz y Metrópoli suya, que siempre habia sido en toda la provincia Cartaginesa, aunque á Cartagena le dexasen Obispo. Compruébase mucho este sentido con lo que el Autor añade. Y aun hasta agora la provincia de Toledo se llama provincia de Cartagena. Como si dixese: Con razon se pasó toda la dignidad de aquella Iglesia asolada á Toledo, por estar Toledo dentro de aquella provincia, como el nombre que dura hasta agora lo manifiesta. Los Obispos que hubo adelante en Cartagena despues de esta destruicion, no hay duda sino que fuéron solamente titulares: y si tuviéron mas que esto, comprueban mucho lo que habian sido ántes en ser sujetos á Toledo, pues no habia por qué no se les restituyese todo lo que tuviéron. Otra vez será forzoso tratar desto en lugar propio, sin que aquí se debiese anticipar, y allí se verá aun algo mas que ayude á esta verdad.

CAPITULO XX.

La muerte del Rey Gunderico, y el estado de España despues della.

1 Los buenos sucesos que alentaban la ambicion del Rey Gunderico, lo lleváron hasta el Andalucía, donde hizo la guerra á los Silingos, aunque eran tambien Vándalos, y siempre habian estado en compañía y debaxo del amparo dellos como una misma nacion. En esta guerra

ra

ra destruyó Gunderico á Sevilla, matando y robando la tierra y la ciudad. Mas queriendo entrar con la misma furia en la Iglesia del glorioso Mártir San Vicente, cayó muerto á la puerta atormentado del demonio con manifiesto milagro, habiendo reynado diez y ocho años, que este tiempo le dan, contando todo esto San Isidoro y la Corónica antigua, y ésta añade que volvió desde agora á haber otra vez en España tres Reynos distintos como ántes. El de los Alanos en la Lusitania y en la Cartaginesa, que tornáron á ellas como ántes las tenian. Es harto de maravillar cómo pudiéron alzar cabeza los Alanos tan presto, habiendo quedado tan poco ántes desbaratados y sujetos como atras queda dicho. Y si no se contaran estas cosas con tanta brevedad, pudiérase tener y dar mas claridad en ellas. Los Suevos se mantuviéron en Galicia, y los Silingos en el Andalucía. Mas estos pienso yo que vivian sujetos como siempre á los Vándalos, que tomáron luego por su Rey á Genserico, hermano bastardo de Gunderico. Otros le nombran Gontharis, y otros de otra manera, y van diversos en la sucesion: yo retengo el nombre mas usado y conocido, y en lo demas sigo á San Isidoro y á otros de mucho crédito. Todo esto pasó en este mismo año quatrocientos y veinte y uno, como luego se entenderá. Y Blondo algunas cosas cuenta en particular desta restitucion de los Alanos. Mas como á su costumbre no refiere Autor de donde lo saca, no se le hace injuria en no darle crédito.

CAPITULO XXI.

Máxîmo y Jovino se levantáron en España. Murió Honorio: sucedió Valentiniano el Segundo: levantóse acá Flavio Juan.

1 El andar España tan revuelta y fatigada por los extrangeros pudo dar ánimo á Máxîmo y Jovino, dos hom-

hombres principales, para levantarse acá contra los Romanos, como el Conde Marcelino y Paulo Diácono cuentan con su acostumbrada brevedad: y yo creo que era este Máxîmo el que, como se ha dicho, por otro movimiento semejante habia sido desterrado acá en España. La tiranía destos dos, y la ferocidad con que el Rey Gunderico destruia á España, forzó al Emperador Honorio enviar nuevo exército á ella con Castino, un Capitan famoso, segun Próspero, Casiodoro y Paulo Diácono escriben. El Conde y el Diácono dicen, que los dos tiranos Jovino y Máxîmo fuéron presos, sacados de España, y muertos; señalando el Conde que pasó esto el año quatrocientos y veinte y dos. Mayor cuidado y mas tiempo habia menester la guerra con los Vándalos; y no se atreviendo Castino á proseguirla, solo envió á llamar de Africa al Conde Bonifacio, Capitan General de Honorio, y exercitado en la guerra de aquella provincia, para que juntos se pusiesen al trabajo della. Bonifacio vino: mas con disensiones que entre los dos Generales acá sucediéron, y son ordinariamente las que impiden los buenos efectos en las guerras, él se volvió desgustado á su provincia, y Castino quedó acá solo en la contienda con los Vándalos y su Rey Geneserico. No se escribe tras esto cosa en particular de lo que Castino acá hizo: solo Paulo Diácono cuenta, que faltándole la buena compañía de Bonifacio, no hizo despues cosa buena. Blondo escribe la pasada de Castino en Africa contra Bonifacio: y que no habiendo hecho allí mas que ser vencido, se volvió acá con lo que le habia quedado del exército, y lo pasó despues todo junto en Italia. Tampoco se cuenta despues en los buenos Autores cosa señalada de lo que mas pasó en España hasta la muerte del Emperador Honorio, que falleció en Agosto del año quatrocientos y veinte y tres de nuestro Redentor, habiendo tenido el Imperio desde la muerte de su padre veinte y nueve años. No tuvo el Emperador Honorio vicio ninguno que lo afease, ántes hubo en él virtudes de

de religion y bondad, que pueden ser alabadas. Mas el haber sido poco amigo de la guerra, remiso en el gobierno, y sujeto siempre á pareceres agenos, le hizo ser tan apocado, y perderse en su tiempo casi todo lo mejor del Imperio de Occidente. Paulo Diácono dice fué enterrado en la Iglesia de San Pedro de Roma.

2 Luego el mes de Octubre del mismo año falleció tambien el Papa San Bonifacio á los veinte y cinco dél, despues de haber sido Sumo Pontífice tres años y nueve meses y veinte y ocho dias. Vacó la Silla nueve dias, y fué elegido Celestino, Primero deste nombre, á los tres del Noviembre siguiente.

3 En tiempo deste Emperador hubo un Poeta Cordobes ó de por allí cerca, cuyo nombre no pone Sidonio Apolinario, que solo hace mencion dél. Debia ser este Poeta excelente hombre en su arte. Porque habiéndose ido de Córdoba á Rabena, donde residia por aquellos años la Corte, fué allí tan estimado, que por mandado del Emperador y del Senado Romano se le puso una estatua en Roma en la plaza de Trajano. De tal manera dice Sidonio lo de este Poeta, que se puede tener por cierto fué en este tiempo: y tambien da este Autor señas por donde podemos creer que este Poeta escribió Comedias ó Tragedias.

4 Sucedióle á Honorio en el Imperio su sobrino el niño Valentiniano, hijo de Placidia y Constancio: mas por agora no tuvo el Señorío, por haberse alzado con él un Flavio Juan, cuya tiranía duró dos años, en los quales fué Señor de España; y apénas se podrá creer el olvido que hay en todos los Autores de contar las cosas que pasáron en España en estos dos años y en algunos de los siguientes. Porque lo que escribe Blondo, con ser muy poco, es siempre sospechoso por no referir jamas de dónde lo saca: y yo, que voy siempre sujeto á no contar cosa que no se halle en Autores muy probados, agora no podré dexar de pasar sin la continuacion que deseo tuviese esta Historia. Porque ninguna otra

co-

cosa puedo afirmar sino lo que hallo en aquella Corónica antigua, y los sucesos de adelante lo confirman que los Reyes Godos tenian el asiento de su Reyno en la Narbonesa, con poseer alguna pequeña parte de tierra en España, que es lo por allí vecino de Lenguadoc en Cataluña, como tambien desde Ataulfo se entiende. Hasta agora no tenian mas que esto los Godos en España, y aun pasáron tras esto hartos años, que no acrecentáron nada por acá en este su Señorío. Esto iré yo declarando á sus tiempos en particular, para que se entienda todo con la claridad y certidumbre necesaria en la Historia, y no con la ceguedad y confusion con que hasta agora se han tratado y entendido las cosas de los años que siguen de aquí adelante, hasta que los Godos entráron enteramente y de asiento en España.

CAPITULO XXII.

La pasada de los Vándalos en Africa, dexando del todo á España.

1 Los Vándalos, con su nuevo Rey Geneserico, siendo muy perseguidos en España de los Romanos, y aborrecidos de todos los demas por los daños que dellos habian recibido, tuviéron agora buena ocasion para dexar del todo á España. Esto sucedió desta manera: Ya era acabada la tiranía de aquel Juan, y el niño Valentiniano era Emperador pacífico del Occidente, gobernándolo todo Placidia, su madre y tutora. Para las cosas de la guerra tenia Placidia dos singulares Capitanes, el Conde Bonifacio, que todavía gobernaba en Africa, y otro caballero llamado Aecio, natural de la Misia, que en Italia tenia el cargo de Maestro de la Guerra, y era ser general en ella. Entre estos dos Capitanes nasciéron grandes discordias, „quales entre privados de Príncipes suele siem„pre sembrar la envidia, siendo el ordinario fruto que „se coge el grave daño de los reynos, en que todo al fin

„redunda.“ Bonifacio, pues, ofendido de algunos agravios que la Reyna Placidia incitada por Aecio le hacia, comenzó á traer sus tratos secretos en España con Geneserico, prometiéndole buen ayuda y aparejo para hacerse señor de muy gran parte de Africa, si con sus Vándalos quisiese allá pasar. „Terrible cosa es un desapodera„do deseo de venganza, pues no duda comprar con se„mejantes traiciones el verse satisfecho.“ Aceptó Geneserico el partido, y desamparando del todo á España, se pasó de arrancada en Africa con todos los suyos, que lleváron hijos y mugeres y quanto acá tenian con el buen aparejo de la corta navegacion por el estrecho de Gibraltar. Y Victor, Obispo Tunense, que escribió la historia desta jornada, dice, que por cuenta halló Geneserico, llegado en Africa, ochenta mil de sus Vándalos. Este fué el fin que tuvo el reyno de los Vándalos, y su estada en España, quedándose solos los Silingos en el Andalucía, como San Isidoro y la historia antigua en particular escriben, porque lo general de la pasada de los Vándalos en Africa, Paulo Diácono, Jornandes, Próspero y Casiodoro, y otros Autores tambien lo cuentan. Y habiendo sucedido esto en el Consulado de Hierio y Ardaburio, por la mejor cuenta viene á ser en el año quatrocientos y veinte y siete.

2 Jornandes, quando cuenta esto, conservando la opinion de que todavía reynaba Walia, dice que vino de la Francia Gótica en España, para impedirles á los Vándalos esta pasada. Mas él mismo descubre luego su error, dando la causa por qué no executó el Rey Walia su deseo con que habia venido. Dice que acordándose del gran naufragio que Alarico habia padecido en la mar, temió la furia del Estrecho, y así se detuvo sin parsar en Africa. Estas son las mismas palabras que Paulo Orosio dice quando cuenta la otra vez que Vvalia perdió allí su armada (como se ha contado) y lo que es de entónces pásanlo aquí Jornandes y Vaseo, y otros sin ninguna causa, y sin considerar que agora ya no tenia por qué mover-

-se

se Vualia con el naufragio del Rey Alarico, sino con el que él mismo en este mismo lugar con gran pérdida de armada y de gente habia padecido. Como confunden los tiempos, no es maravilla que truequen los hechos y las razones y causas dellos.

CAPITULO XXIII.

Arcadio, Probo, Pascasio, Eutichîo y Paulino, Mártires Españoles.

1 El Rey Geneserico, llegado en Africa en poco tiempo tomó harta parte de aquella provincia, y teniendo cercada la ciudad de Hipona, el glorioso Doctor Santo Augustin, Obispo della, falleció el año quatrocientos y treinta de nuestro Redentor, y á los trece meses del cerco de aquella ciudad. El Rey Geneserico, siendo Herege Arriano, movió luego gravísima persecucion contra los verdaderos Católicos, en que innumerable multitud dellos padeció martirio con horribles y nunca oidos tormentos. Entre todos los otros Mártires, Próspero en su Corónica celebra, como cosa mas señalada, la pasion de cinco Españoles llamados, Arcadio, Probo, Pascasio, Eutichîo y Paulilo, niño grandecico, hermano de los dos postreros. Eran los quatro hombres principales en la Casa Real y servicio de Geneserico, y él los estimaba por su gran prudencia y lealtad en el servicio, y parece que tenian letras, y esto tambien acrecentaba su estima. La mayor que en ellos habia era ser buenos Christianos y verdaderos Católicos, con tener el ánimo aparejado para morir por conservar su fe y religion limpia y entera. El Rey que entendia esto dellos, y deseaba reducirlos á su falsedad, los tentó primero blandamente diciéndoles, que para poderlos tener mas por suyos, y acrecentarlos en su servicio, queria fuesen de su secta, y así se lo mandaba. Ellos respondiéron con grande constancia, abominando el enorme error de los Arrianos, y la maldad infernal que ha-

habia en desamparar por ella la Fe Católica. „No valiéndo-
„le al Rey buenas palabras, encendido en ira feroz, qual
„suele ser la de los tiranos, quando se ven menospreciar
„de los suyos, mandó echarlos de su casa con ignominia
„y daño de quitarles la hacienda.“ No pasó por entón-
ces de aquí la pena, porque todavía Geneserico deseaba
retenerlos, y dábales espacio para mudar parecer. Mas pro-
bada tambien en esto su constancia, añadió mayor cas-
tigo con mandarlos desterrar. Todo lo sufrian los santos
tan animosamente, que perdida ya esperanza de cobrarlos,
Geneserico con rabia mandó los atormentasen de diver-
sas maneras, y todas muy crueles. Para la mayor pelea
proveyó Dios en sus fieles soldados de mayor esfuerzo,
con que pasáron firmes por todos los tormentos, y ga-
náron la victoria y corona del martirio con diferentes
muertes que al fin se les diéron. Puédese bien creer que
los dos hermanos del niño Paulilo, Pascasio y Eutichio,
como le tenian bien instruido en la fe, así agora le de-
xáron muy confirmado por sus santas amonestaciones,
para perseverar hasta la muerte en ella. „Este niño con
„su gran hermosura, en que resplandece mas la modes-
„tia y bondad, quando la acompaña, y con singular in-
„genio habia ganado grande amor del Rey.“ Deseando
por esto mas el conservarlo, y creyendo seria fácil de do-
blar su ternura, con graves amenazas le comenzó á pedir
se volviese Arriano. Estuvo firme el bendito niño en su
verdadera fe, hasta poner mas furia en la crueldad de Ge-
neserico, que lo mandó azotar fieramente con varas. Allí
mostró Paulilo su fortaleza mas verdaderamente del Cie-
lo que no de su edad, pues espantó á todos con ella, y
al Rey puso desesperacion de poder vencerle. Y porque
no pareciese mas en público el ser vencido por un niño,
no le mandó matar, sino diólo por esclavo, poniéndo-
lo á servir en cosas viles y abatidas. Esto era honrar mas
nuestro Señor á su glorioso Confesor, guardándole para
que sufriese mas por él, y fuese mayor su corona con
lo mas largo del martirio. Lo destos Santos cuenta así
Prós-

Próspero Aquitánico en su Corónica, y la Historia vieja tambien hace mencion dellos. Todos los Martirologios, el Romano, y de Beda y de Usuardo refieren el martirio glorioso destos Santos, poniendo su Fiesta á los trece de Noviembre. Aunque en solo Beda está señalado el ser Españoles, y añadido el niño Paulilo que falta en los demas. Y es harto de maravillar como Victor, el Obispo Tunense, que escribió la historia desta persecucion de Genserico, no hizo mencion destos Santos Mártires. Y en año de tales Cónsules lo pone Próspero, que parece padeciéron estos Santos el de nuestro Redentor quatrocientos y treinta y siete.

CAPITULO XXIV.

La muerte del Rey Hermenerico, y el gran Señorío de su hijo Rechila, y como le sucedió su hijo Recciario.

1 El Rey Hermenerico de los Suevos se mantenia por este tiempo en su reyno de Galicia, despues que Gunderico no lo pudo echar dél como pretendia, y principalmente quedó muy pacífico Señor en su provincia, despues que los Vándalos se pasáron en Africa, y porque como en San Isidoro y en la Corónica vieja se dice, los antiguos Gallegos, naturales de aquella provincia, no estaban aun del todo sujetos, reteniendo parte de la tierra, y defendiendo su señorío en ella, el Rey Hermenerico los guerreaba de ordinario, hasta que cayó en una grave y larga enfermedad, con que se le enflaqueció tambien el ánimo como el cuerpo. Hizo por esto la paz con los Gallegos, y para el amparo de su Reyno mandó alzar desde luego por Rey á su hijo Rechila, mancebo belicoso y amigo de las armas y su exercicio. Ofreciósele luego buena ocasion de emplear su deseo de guerra y movimiento, con haber enviado el Emperador Valentiniano un Capitan llamado Andeboto, con grueso exército, para que re-

recobrase el Andalucía. Contra éste salió de Galicia Rechila, y hubiéron una recia batalla cerca del rio Xenil, sin que se escriba á qué parte dél, y quedó vencido y muerto en ella Andeboto, con gran parte de su gente, y la demas puesta en huida, sin esperanza de mas renovar la guerra. Hubo tambien Rechila gran riqueza de oro y plata en los despojos de su contrario, ó tomándole los reales, ó hallando la recogida en alguna ciudad, donde la tenia el General para guardarla, que el lugar tampoco lo señalan los Autores. Quedó con esta victoria Rechila Señor del Andalucía, la qual puso pacíficamente debaxo su señorío, y con esto se acabó el de los Silingos en España. Estos habian tenido el asiento de su reyno en Sevilla, que desde agora quedó no tan poderosa ni magnífica con las destruiciones que en esta guerra despues y ántes padeció.

2 Entró despues Rechila por la Lusitania, para conquistarla, y cercando la ciudad de Mérida, la tomó, y con esto le quedó tambien sujeta toda aquella provincia, y su Reyno extendido por toda la ribera del Océano, quanto discurre desde lo mas occidental de España, en lo último de Galicia, hasta el estrecho de Gibraltar. Todo esto hizo Rechila en vida de su padre, y estando enfermo, y así es menester que haya sucedido hasta el año de quatrocientos y quarenta, pues en él pone San Isidoro la muerte del Rey Hermenerico, despues de haberle durado siete años su larga enfermedad, y haber tenido el reyno treinta y dos años, contándolos desde ántes que entrase con los suyos en España. Y San Isidoro y la Corónica antigua son los que cuentan esto, y á ellos sigo yo en todo lo destos años, contándolo con la brevedad que en ellos se halla, por ser solos los que con razon merecen crédito por su antigüedad, y el Santo demas desto por su reputacion.

3 El Conde Sebastiano, Capitan de Romanos, estuvo por este tiempo en España, como Próspero y Paulo Diácono escriben, mas no cuentan dél cosa que acá hiciese, sino solo que pasó en Africa, para cobrarla de poder

der

der de los Vándalos, y esto fué este mismo año quatrocientos y quarenta. Ambos Autores, y mas claramente Paulo Diácono refieren, como el Rey Geneserico le mató allá. Siendo esto así, cuenta Blondo muy de propósito que Aecio, el famoso Capitan de Valentiniano, habia puesto en la provincia Tarragonesa al Conde Sebastiano para su gobierno, y que él salió de allí con su exército á hacer la guerra á los Alanos en la Lusitania, donde los venció en la primera batalla, y los acabara de conquistar si no se pasaran á juntar con los Godos en el Andalucía. Despues prosigue este Autor algo de lo que Próspero y Paulo Diácono cuentan de Sebastiano. Mas al fin para en decir que Godos, Alanos y Suevos lo matáron acá en España. Blondo es buen Historiador, mas es moderno, y que por esto nadie le debe dar con razon mas crédito de quanto alegare algun buen Autor de donde lo saca, y en todo esto yendo harto diverso de los dos nuestros, no nombra ninguno, teniendo costumbre de citarlos algunas veces. Y yo miéntras mas dificultad hallo en el continuar estos años, mas firme estoy en mi propósito de no dexarme vencer por ella á escribir alguna cosa que no se halle en Autor bien aprobado. En Idacio se halla, como Vaseo refiere, que Hermenerico, por juicio de Dios, murió ahogado en Guadiana. En la Corónica del Idacio que yo tengo no hallo esto, ni hay por qué dexar por ello lo que San Isidoro y la Corónica vieja tan concertadamente como hemos dicho refieren.

4 De los mismos dos Autores es el proseguir, como luego que Rechila comenzó á reynar les tomó tambien á los Romanos la provincia de Cartagena, con toda la Carpentania, volviendo á hacer la division antigua, de que la Carpentania fuese parte de la Cartaginesa sujeta á ella. Esto se entiende siempre en la jurisdiccion ordinaria y seglar, porque en lo Eclesiástico ya está mostrado, como nunca la Iglesia de Toledo tuvo sujecion ninguna á la de Cartagena.

5 Poco ha que dexamos á los Alanos, Señores de la Car-

Carpentania, porque así está en la Corónica antigua, y aquí ya la poseen los Romanos, quando Rechila se la quitó. No podemos dar razon clara desto, sino pensar solamente que los Romanos habian ya destruido del todo en España á los Alanos, tomándoles esta provincia, y lo demas que poseian, y así no habrá despues jamas mencion ninguna dellos.

6 Fué con esto Rechila gran Monarca, y casi entero Señor de toda España. Hizo despues paz con los Romanos, y volvióles la provincia de Cartagena con la Carpentania, para vivir en mas sosiego y seguridad. Murió despues Rechila en Mérida, habiendo reynado ocho años, el de quatrocientos y quarenta y ocho, habiendo perseverado siempre en ser idólatra, y en conservar los ritos de la gentilidad. Dexó por sucesor en el reyno á su hijo Recciario, de quien San Isidoro y la historia antigua escriben fué Christiano y Católico.

7 Por estos años cuenta Idacio en su Corónica, que en Sevilla fué echado de la Silla y dignidad Arzobispal Sabino malamente, y con injustas parcialidades que se levantáron contra él, y con la misma injusticia y fuerza, fué intruso en su lugar otro llamado Epiphanio. Esto, segun aquel Autor, sucedió el año quatrocientos y quarenta y uno. Cuenta despues, como pasados veinte años de su destierro y persecucion, volvió Sabino á su dignidad en Sevilla.

CAPITULO XXV.

La muerte del Rey Theodoredo de los Godos en la gran batalla de los Campos Catalaunicos, sucediéndole su hijo Turismundo.

1 Mucho ha que no se ha contado nada de los Godos, porque teniendo el Rey Theodoredo su Corte de ordinario en la ciudad de Tolosa, con tener acá no mas que alguna parte de Cataluña, por todos estos años desde la muerte de Vvalia, no se cuenta cosa ninguna que hicie-

ciese en España, y lo que hizo en Francia no pertenece nada á nuestra historia: y las otras naciones, que acá estaban nos han dado que escribir en el entretanto. Y así, miéntras durare su señorío, será forzoso entremeter su historia con la de los Godos: dexando la una y tomando la otra, segun la sucesion de los tiempos y de los hechos lo pidieren.

2 Tenia Theodoreto seis hijos, á quien nombra Jornandes por esta órden como en edad precedian, Thurismundo, Theodorico, Friderico, Eurico, Riccinero, y Himerico. Y aunque en el libro de Jornandes algunos destos nombres estan algun poco diversos, yo sigo lo mas comun que se halla en San Isidoro y otros Autores. Tuvo tambien Theodoreto dos hijas, cuyos nombres no ponen Jornandes ni los que le siguen, y fué casada la una con Hunerico, hijo y sucesor del Rey Generico de los Vándalos. Era Hunerico cruel en extraña manera, y por una liviana sospecha de que su muger le quiso dar veneno, le cortó las narices: y habiéndola así despojado su natural hermosura, se la envió á su padre en Francia, porque con ordinario dolor le representase perpetuamente su desventura: y mas verdaderamente para que aquella cruel fealdad, que pudiera mover aun á los extraños, encendiese mas la furia de su padre para la venganza. El Rey Theodoredo harto deseaba hacer en el Vándalo su mal yerno la venganza que la miseria de su hija le pedia, mas teníanle impedido los Romanos haciéndole la guerra muy ordinaria. La otra su hija fué casada con Recciario, Rey de los Suevos en España.

3 Por estos mismos dias habia entrado en las Provincias del Imperio Romano hasta Italia y Francia el Rey Attila de los Hunnos, gente aun mas septentrional que los Godos, de quien se cuentan extrañas fierezas, y entre las otras, que quando les apretaba la hambre en la guerra, sangraban los caballos, para comer de su sangre. Este Rey vino tan poderoso, y de su natural era tan feroz y cruel, que fué llamado comunmente azote

de Dios, segun el riguroso castigo que hizo en muchas Provincias con su triste destruicion. Y no era todo su hecho ferocidad y fuerza, que astucia tenia tambien, para mejor poderse valer. Con ésta, entrado ya en Francia, donde lo lleváron los Romanos contra los Godos, deseó encender mas la enemistad entre el Emperador Valentiniano y el Rey Theodoredo, por hacerlos mas flacos y mas aparejados para vencerlos despues cada uno por sí. Escribióles pues cartas, que soplasen mas sus discordias, que ya estaban por entónces como cubiertas de ceniza, sin arder. El Emperador y el Rey que entendiéron su peligro, y el engaño con que se les acrecentaba con esta maña de Attila: por medio de Aecio, singular Capitan y maestro de la guerra de Valentiniano, se confederáron, y juntáron sus fuerzas, para resistir al comun enemigo. Fué tomado por General el Rey Theodoredo, estándole casi sujeto Aecio con el poder de los Romanos. Juntáronse de ambas partes mas de quinientos mil combatientes, y de ambas partes habia mas Reyes, que en otra gran batalla suele haber Capitanes. La batalla se vino á dar cerca de Tolosa en los campos Catalaunicos, que tambien los llamaban entónces Marochîos ó Mauricios. El Rey Theodoredo tuvo consigo sus dos hijos mayores Thurismundo y Theodorico, y los quatro quedáron acá en España. Esto creo así por ser verisimil, que con buen consejo los apartaria su padre quanto pudiese del peligro de la guerra, y del triste suceso que podia tener aquella batalla. Ella se dió la mayor y de mayor mortandad, que en historia ninguna se lee. Encarecen esto tanto los Autores, que escriben creció notablemente un pequeño rio de aquel campo con sola la sangre de los muertos. Muriéron mas de trecientos mil hombres, y otros acrecientan mucho mas este número. Duró desde mediodia hasta la noche. Luego al principio fué muerto el Rey Theodoreto, no con herirle los enemigos, sino con atropellarle los suyos, andando entre ellos animándolos. Otros dicen que le ma-
tó

tó Andages, un Ostrogodo de los que aquel dia se halláron con Attila. Esta muerte le habian anunciado ántes al Rey sus agoreros, mas con grande ánimo la menospreció: porque tambien los mismos prometian la victoria al General que muriese. Venciéron los Godos y Romanos, y la escuridad de la noche detuvo la matanza: Thurismundo dexó de seguir los enemigos por las tinieblas, y queriendo volver á sus reales, llegó á los de los enemigos, que le acometiéron bravamente, y hiriéndole en la cabeza, lo derribáron del caballo. Los suyos lo libráron valerosamente deste peligro, y lo truxéron en salvo á sus estancias. Aecio tambien habiendo andado léjos de los suyos por recogerlos, se fortaleció como pudo aquella noche con los caballos muertos, y los escudos dellos y de los vivos. La fortificacion de Attila era de sus carros, teniéndose por vencido, sin que los Romanos y Godos por entónces entendiesen de sí ser vencedores. Venido el dia, como viéron al Rey Attila encerrado con los suyos, tuviéronlo por manifiesta señal de haber sido vencido: porque su fiereza no era para sosegar sin grave daño. Entráron luego en consulta Godos y Romanos de lo que harian, viendo vencido y encerrado el enemigo. Resolviéronse en cercarlo, por entender que le faltaban mantenimientos, y el combatirlo era peligroso, por los muchos flecheros que tenia. El se dice vino entónces en tanta desesperacion, que por morir de su propia mano, y no de la de algun enemigo, hizo hacer una gran hoguera de sillas de caballos, para meterse en ella, si viese que los enemigos le entraban el real.

4 Los Godos enterráron con solemne pompa de guerra á su Rey, y eligiéron luego en su lugar á Thurismundo su hijo mayor. El ardia todo en deseo de vengar la muerte de su padre, y acabar de destruir allí al Rey Attila y su gente. Y por no errar con su ímpetu, pidio consejo á Aecio, hombre de mas edad y experiencia, para que le dixese cómo executaria mejor su venganza. Aecio viéndole tan furioso en querer deshacer y aca-

acabar del todo á Attila, temió daria luego contra los Romanos, sin que hubiese en ellos poderío de defendérsele. Por esto no le dió consejo en lo que se lo pedia, sino que lo desvió léjos del proseguirlo. Persuadióle que le convenia atender desde luego al asegurar su reyno, y apoderarse dél: porque sus hermanos con su tardanza no se lo turbasen, y se le alzasen con él. Parecióle éste buen consejo á Thurismundo, sin considerar el fin con que Aecio se lo daba. Y así resfriado en su venganza, se volvió á su reyno y se entregó dél enteramente. Mas no olvidó tanto la enemiga con Attila, que otra vez no le venciese, y le hiciese salir huyendo de Francia y Italia, hasta encerrarlo casi en su tierra. Mas por no ser cosa de España la dexó de buena gana, aunque es de Rey de los Godos que ya tenian parte acá.

5 No dudo yo sino que se halláron con el Rey Theodoredo muchos de sus Catalanes en la gran batalla. Tambien creo se halló con él Recciario, el Rey de los Suevos, pues siendo su yerno y viéndole en tal peligro, ayuntando tantas ayudas, no le faltaria con su persona y los suyos.

6 Yo he contado la batalla como la hallo en Jornandes, Autor Godo, que vivió pocos años despues destos: y dél toman todos los que della hacen memoria, y ella y el principio del reyno de Thurismundo fuéron en el año de nuestro Redentor quatrocientos y cincuenta y uno, como se ve en la Corónica de Casiodoro, que para estos tiempos de agora es de mucha autoridad por haber vivido en ellos. Conforme á esto reynó Theodoreto treinta y dos años. Y Vulsa y San Isidoro que le dan uno mas, son obligados á contarle por año las partes del primero y del postrero. Porque siendo cosa cierta que su padre Vvalia murió el año quatrocientos y diez y nueve, y que esta batalla sucedió este año de cincuenta y uno, no le puede caber á Theodoredo mas tiempo, sino es contándole los años primero y postrero diminutos, para hacer los otros en medio enteros y usuales.

Ya

7 Ya en este tiempo tenia la Silla Apostólica el Papa San Leon, que comunmente llaman el Magno por su grandeza en santidad y letras, y en zelo de la verdadera Fe Católica, y de toda la Iglesia Christiana. Habia muerto el Papa San Celestino el año quatrocientos y treinta y dos, á los ocho de Abril, habiendo sido Papa ocho años, cinco meses y tres dias: y estando vaca la Silla Apostólica veinte y un dias, fué elegido San Sixto, Tercero deste nombre, á los veinte y nueve de Mayo, y él tuvo el Pontificado siete años y once meses, hasta que falleció á los veinte y ocho de Marzo el año quatrocientos y quarenta. Estuvo vaca la Silla un mes y trece dias, siendo elegido el Papa San Leon, Primero deste nombre, á los doce de Mayo siguiente.

CAPITULO XXV.

El Concilio que por este tiempo se juntó en Galicia, y la confusion que engendra lo poco que dél hay escrito.

1 Por este tiempo, sin que sepamos en qué año, se juntó en Galicia un Concilio que parece fué nacional, por mandado del Papa San Leon, que todavía tenia la Silla Apostólica. La causa de celebrarse el Concilio fué ésta. Comenzó á rebullir de nuevo en España la heregía de Prisciliano. Santo Thuribio, Obispo de Astorga, avisó desto al Papa por su carta, enviándole con ella lo que él contra los tales hereges predicaba, como luego se verá.

2 Ya atras se ha dicho tratando del primero Concilio de Toledo, como éste estaba asido con él, y puesto como por remiendo: así ambos parecian uno mismo. Esto entendiéron bien los hombres doctos, que han asistido en las impresiones de los Concilios; y han notado en ellos: advirtiéndolo al principio del otro Concilio. Es-

Esto apuntó solamente Vaseo, mas parece se puede bien probar así. El título del Concilio de Toledo está bien claro y distinto: pues se dice en él se celebró en Toledo en tiempo de los Emperadores Arcadio y Honorio, el año que Stilicon fué Cónsul. Así las personas concuerdan bien con los tiempos, y no hay cosa que no esté llana y clara. Así está tambien muy claro el principio del Concilio. Donde se dice que se ayuntáron en la Iglesia de Toledo los diez y nueve Obispos, que consecutivamente se nombran. Entra luego de otra letra, y por la margen lo que comienza á conturbar. Dícese, que estos diez y nueve Obispos eran todos de Galicia, y del distrito de la Chancillería de la Ciudad de Lugo, y que se juntáron en Celenas, lugar de aquella tierra. Yo tengo á Fray Pedro Crabbe, y á Fray Laurencio Surio, los que han emendado y han anotado en los Concilios, y asistido á las impresiones, por hombres tan diligentes y de juicio, que pusiéron lo que hallaban en los originales, que tuviéron, puntualmente como ella estaba. Y habiendo puesto, como pusiéron, todo esto por la márgen y de otra letra, diéron claro á entender que así estaba en los originales de mano. De aquí se ve claro, como todo esto no es del texto del Concilio de Toledo, sino fuera dél, y de quien lo puso por anotacion. Y resulta, que habla de otro Concilio distinto de aquel en lugar, tiempo y personas, y en cosas que se tratáron en él. Hace mencion tambien esta anotacion marginal de lo que los mismos Obispos ordenáron contra Prisciliano: mas dice expresamente que esto fué en otra congregacion ó Concilio, donde diéron por escrito la sentencia contra los de aquella heregía. Todo esto tambien ayuda, para entender dos diversos Concilios. Y que ésta sea anotacion, parécese en todos los originales antiguos que yo he visto, por las diversidades que tienen en la letra: aunque tampoco dexa de haber allí alguna confusion. La diversidad de los lugares está manifiesta. El Concilio dice, que se juntáron los diez y nue-

ve

ve Obispos en Toledo: la anotacion dice que los otros se juntáron en Celenas. Este lugar es en Galicia, y allí lo ponen Plinio, Ptolomeo, y otros Autores, como se verá en su lugar. Y el Papa Leon en Galicia manda que se junte este Concilio de agora, como verémos. Porque la heregía de Prisciliano, contra quien se juntaba, en Galicia se extendió mas; como Paulo Orosio escribe. Y conforme á esto se dice en el primer Concilio de los de Braga, donde se hace mencion deste Concilio celebrado por mandado del Papa Leon, que la regla de la fe leida en este Concilio se envió á Balconio, Arzobispo de Braga, como á principal Perlado en Galicia. Todas son ciertas señales y buenas conveniencias para entenderse como estos dos Concilios de Toledo y de Galicia son diversos, sin que el coserlos como remiendos los pueda hacer que parezcan uno. Sin todo esto el Concilio de Toledo prosigue sus capítulos, y conclúyese con ponerse la subscripcion de todos los Obispos como se acostumbra: así que se puede tener por concluido y acabado sin faltarle nada. Esto digo, porque tambien en los originales antiguos está mas declarado el fin del Concilio.

3. Estando esto así, entra de nuevo allí otro título, y dice desta manera. Estas son reglas de la Fe Católica contra todas las heregías, y señaladamente contra los Priscilianistas. Hiciéronlas los Obispos de las Provincias Tarragonesa, Cartaginesa, Lusitania y Bética, por mandado del Papa Leon, y las enviáron á Balconio, Obispo de Galicia. Los mismos tambien instituyéron los susodichos veinte capítulos de Cánones y Decretos en el Concilio de Toledo. Estas son las palabras del título que confunden todo esto, y lo ofuscan de manera, que no dexan entender cosa bien, y ésta su confusion condena al título, y pide que no se haya de hacer mucho caso dél. Con todo eso en esta su mezcla y escuridad todavía pone expresamente dos Concilios diversos, el de Toledo, y este otro de Celenas en Galicia: y esto como testimonio de adversario nos podria bastar, para

pa-

tenerlos por diferentes. Quanto mas que señala el título como este Concilio de Galicia se juntó por mandado del Papa Leon, que comenzó á ser Sumo Pontífice, quarenta años despues del primero Consulado de Stilicon. La Epístola donde San Leon manda juntar este Concilio, anda impresa en los Concilios, y en las obras deste Santo, y quien la leyere no dudará sino que el Concilio primero de Toledo es otro diverso del que él allí manda juntar, y esto no por la diversidad del tiempo tan manifiesta, sino por otras muchas consideraciones. Aquella Epístola escribe el Papa á Turibio, Obispo de Astorga, en respuesta de la que él con un su Diácono le habia escrito, dándole cuenta como habia de nuevo rebullido en España la heregía de Prisciliano, y lo que él habia hecho y escrito para confutarla. Mándale convoque en Galicia Concilio de todos los Obispos de las Provincias, Tarragonesa, Cartaginesa, Lusitania y Galícia, donde se condene aquella heregía. Y de todas estas Provincias sesenta Obispos, y no diez y nueve, se juntaban por este tiempo. Dale al fin el Papa mucha auroridad al Obispo Turibio, casi para que presida en el Concilio. Y por todo se ve como éste es el Concilio que se hizo agora, donde se halló el Obispo diverso del otro de Toledo, donde ni se halló, ni verisimilmente pudo hallarse.

4 Parece que nos contradice mucho la anotacion y el título, donde se da á entender que los mismos diez y nueve Obispos del Concilio Toledano hiciéron aquella regla contra los Priscilianistas que se pone por de este otro Concilio de Galicia, y así está firmada del Arzobispo Patrono, y de los demas. Primero digo, que de la anotacion y del título no hay que tomar tino: pues manifiestamente se contradicen. Dicen que hiciéron la regla de la Fe los diez y nueve Obispos del Concilio de Toledo, y dicen tambien con esto, que la hiciéron los Obispos de las quatro provincias principales de España, que son las que el Papa Leon manda juntar á este Concilio de Ga-

Galicia. No hay cosa clara en el título y anotacion, sino es ser distintos el Concilio de Toledo y el de Galicia: todo lo demas que en particular dicen, es confusion y contrariedad. Lo segundo, que el Autor de aquella anotacion se pudo engañar en esto, como en remendar estos dos Concilios. Lo tercero, y que mas que todo aclarará esto, es aquella sentencia difinitiva que se dió en el Concilio de Toledo contra los Obispos Priscilianistas, la qual ya queda allá puesta, que es la que la anotacion llama libelar por haberse dado en escrito. Y quando ninguna otra razon hubiera para probarse la distincion y diversidad destos dos Concilios, esto solo de haber parecido la sentencia con dia mes y año tan particularmente señalado, bastaba para no ponerse mas duda en ello. La regla de la Fe de que aquí se hace mencion es la del otro Concilio, y por ser tal y tan buena, se leyó despues en este otro de Celenas, y esto mismo es lo que dice la anotacion, y dice muy bien. Si tuvieramos por entero el discurso deste Concilio de Galicia, tomaramos mejor claridad y certidumbre de todo. Del Concilio primero de Braga no hay tomar mas razon de la dicha, porque haciendo mencion este Concilio de Celenas, y de la regla de la Fe y capítulos dél, dicen los dexan de poner por evitar prolixidad. Tampoco se puede decir que estos mismos diez y nueve Obispos deste Concilio de Toledo se halláron despues en el de Celenas: porque no lleva camino creer que todos viviéron los quarenta años ya dichos, principalmente que los elegian en aquel tiempo á los Obispos quando ya eran viejos. Y con esto queda ya dicho todo lo deste Concilio de Celenas en Galicia, sin que sepamos dél otra cosa en particular. El nombre deste lugar de Galicia está errado así en los libros de los Concilios, como en el Itinerario de Antonino, y otros Autores, y desto en las Antigüedades mas largamente se dirá.

CAPITULO XXVI.

Santo Turibio, Obispo de Astorga.

1 Lo primero que se ha de decir deste glorioso Santo Turibio, de quien agora tratamos, es que pasó en Italia, y se vió con el Papa San Leon, y de allí quedó el conocimiento entre los dos. Vuelto en España la halló de nuevo tocada de la heregía de los Priscilianos, y tratando con el Santo Papa del remedio, tambien escribió una carta de santas amonestaciones sobre esto mismo á dos Obispos de acá. Hállase esta carta en aquel mismo exemplar antiguo del Real Monesterio de San Lorenzo, que fué del Monesterio de San Millan de la Cogolla, de donde saqué el cumplimiento del primero Concilio de Toledo quando se puso. Pondré tambien aqui esta epístola, por ser cosa nunca hasta agora vista en público, y dignísima de ser leida. Y ponerse ha con su título, como alli lo tiene de letras grandes.

INCIPIT EPISTOLA DE NON RECIPIENDIS IN AVTHORITATE FIDEI APOCRIPHIS SCRIPTVRIS, ET DE SECTA PRISCILLIANISTARVM.

2 *Sanctis ac beatissimis & omni veneratione colendis Idatio & Ceponio Episcopis, Thuribius. Molesta semper est & in jocunda peregrinatio, quam afficiunt duri labores, & lacbrymabiles necessitatum curæ: habet tamen aliquid instrumenti, cum adeundo incognita, vel ignorata discendo, quoddam profectu mentis augemur. Plerumque ea, quæ apud nos optima videbantur, prava esse atque deterrima, reddita nobis meliorum ratione noscentes. Quod mihi usuvenit, qui diversas provintias adeundo, in omnibus ecclesiis, quæ in unitatis communione consistunt, condemnatis omnibus errorum sectis, reperi unum atque eundem catholicæ fidei sensum teneri, ex purissimo veritatis fonte venientem. Qui in nulla divortia multifidis rivulis scisus camporum plana in cœnosas voragines solvat, quæ rectum fidei iter impediant. Eos vero, quos pravorum dogmatum virus infecerit, aut correctos pie parentis gremio reformari compellit: aut pertinaciter contumaces, veluti abortivos partus, ac non legitimam sobolem ex consortio sanctæ hæreditatis expellit.*

3 *Quapropter mihi post longas annorum metas ad patriam reverso, satis durum videtur, quod ex illis traditionibus, quas olim catholica dam-*

damnavit ecclesia, quasque jam dudum abolitas esse credebam: nihil penitus imminutum esse reperio. Immo etiam pro unius cujusque studio & voluntate, prava dogmata velut quibusdam hydrinis capitibus pullulare cognosco. Cum alii veteri errori blasphemiarum suarum augmenta contulerint, alii integrum eum usque adhuc retententur. Alii vero, quos ex parte aliqua ad respectum sui contemplatio veritatis adduxit, ex illius sensibus retinendo nonnulla, reliquis vinculentur. Quod quidem per mala temporis nostri, synodorum conventibus decretisque cessantibus, liberius crevit, & impiissime, quod est cunctis deterius, ad unum altare diversis fidei sensibus convenitur.

4 *Hæc ego ut loqui audeam pie potius erga patriam charitatis, quam temerariæ præsumptionis esse confiteor. Nam alias plenus omnium peccatorum, & magnorum criminum reus, quod ausu hæc ad vos scriberem, memor dominicæ vocis, quæ dicit: In alieno oculo festucam vides, in tuo trabem non respicis? Deinde conscius ejus sententiæ, quæ admonuit dices. Peccatori autem dixit Deus, quare prædicas justitias meas, & assumis testamentum per os tuum? Sed iterum illud aspicio, quod infra scriptum est. Furem videbas, & concurrebas cum eo, & cum adulteris portionem tuam ponebas. Neque enim illa sola sunt furta, quæ alienorum direptione comittuntur, vel illa adulteria, quæ violatis maritalis thori affectibus perpetramus: sed & subtractis quæ vera sunt furtum catholicæ fidei perversi dogmatis facit assertio, & adversus veritatem verbi Dei malarum doctrinarum adulterio zizaniæ semina jaciuntur.*

5 *Loquar ne ergo an taceam nescio: quia utrumque formido. Sed ne forte sanctitas vestra, quæ mala, quantæque blasphemiæ apocriphis libris, quos hi nostri vernaculi hæretici ad vicem sanctorum evangeliorum legunt, continentur ignoret: maximi facinoris reum me esse credo, si taceam. Itaque hæc non adhortatio authoritatis alicujus est, sed potius sugessionis instructio.*

6 *Primum ergo est, ut illa patefaciam, quæ in plurimorum fide, vel magis perfidia esse cognovi. Quæ cum multis publico pene magisterio doceantur, si catholicorum aliquis Paulo constantius, destructionis causa, assertioni insistat: continuo inficias euntes, & perfidiam perfidia occulunt. Quod ne ultra jam faciant ex apocriphis scripturis, quas canonicis libris veluti secretas & arcanas præferunt, & quas maxima veneratione suscipiunt, & ex his, quas legunt, traditionibus, dictisque authorum suorum: ea quæ in ipsis arguuntur, vera esse docentes. Aliqua autem, ex his, quæ in istorum doctrina sunt, in illis, quos legere potui, apocriphis codicibus non tenentur. Quare unde prolata sint nescio, nisi forte ubi scriptum est per cavillationes illas, per quas loqui sanctos Apostolos mentiuntur: aliquid interius indicatur, quod disputandum sit potius, quam legendum. Aut forsitan sine libri alii, qui occultius secretius quæ servantur, solis, ut ipsi ajunt: perfectis patentes.*

7 *Illud autem specialiter in illis actibus, qui sancti Thomæ dicuntur, præ cæteris notandum, atque execrandum est, quod dicit, eum non baptizare per aquam, sicut habet dominica prædicatio atque traditio, sed per oleum solum. Quod quidem isti nostri non recipiunt, sed Ma-*

nichæi sequuntur, quæ hæresis eisdem libris utitur, & eadem dogmata, & his deteriora sectatur. Ita execrabilis universis per omnes terras ad primam professionis suæ confessionem nec discussa damnetur opportet, per cujus authores, vel per maximum Principem Manem ac discipulos ejus, libros omnes apocriphos vel compositos, vel infectos esse manifestum est: specialiter autem actus illos, qui vocantur sancti Andreæ, vel illos, qui appellantur Sancti Joannis, quos sacrilego Leucius ore conscripsit, vel illos, qui dicuntur Sancti Thomæ, & his similia, ex quibus Manichæi & Priscillianistæ, vel quæcumque illis est secta germana, omnem hæresim suam confirmare nituntur: & maxime ex blasphemissimo illo libro, qui vocatur memoria Apostolorum, in quod ad magnam perversitatis suæ authoritatem, doctrinam domini mentiuntur. Qui totam destruit legem veteris testamenti, & omnia quæ Sancto Moysi de diversis creaturæ factorisque divinitus revelata sunt, præter reliquas ejusdem libri blasphemias, quæ referre pertesum est.

8 *Ut autem mirabilia illa atque virtutes, quæ in apocriphis scripta sunt, Sanctorum Apostolorum vel esse vel potuisse esse non dubium est: ita disputationes adsertionesque illas sensuum malignorum ab hæreticis constat insertas. Ex quibus scripturis diversa testimonia blasphemiis omnibus plena, sub titulis suis adscripta digessi, quibus etiam, ut potui, pro sensus mei qualitate respondi. Quod ideo necesse habui paulo latius vestris auribus intimare: ut vel post hac nemo quasi inscius rerum, dicat se simpliciter hujusmodi libros vel habere, vel legere.*

9 *Vestræ autem existimationis atque censuræ merito fuerit, universa perpendere, & ea quæ sine ambiguitate veritati ac fidei contraria videritis, cum aliis fratribus vestris, quoscumque vobis zelus catholicæ religionis vel pium studium sociaverit, illam excusationem spirituali gladio resecare, & ignita divini verbi virtute compescere.*

10 Este Santo Turibio, que escribió esta epístola, creo yo cierto es el Obispo de Astorga, que juntó el Concilio de que se trató en el capítulo pasado, y casi presidió en él. Mas conviene mucho advertir para no errar, como algunos mucho yerran, que hay memoria de tres Thuribios ó Thoribios en España. El primero es este Obispo de Astorga destos tiempos del Papa San Leon, y deste Concilio, ya él escribe la epístola el Papa, y él escribió la que aquí va puesta, sin que en el original antiguo esté lo que al cabo promete. Deste Santo Obispo de Astorga Thuribio rezan algunas Iglesias en España á los diez y seis de Abril. La de Burgos, Palencia, Segovia, Sigüenza, Astorga, y otras. En las liciones cuentan como predicando en Palencia contra los Priscilianistas, y menospreciando ellos con oprobrio la palabra de Dios, se su-

subió al cerro alto cerca de la ciudad, donde está agora la ermita de San Christóval, y desde allí pidió á Dios con lágrimas castigo del cielo contra aquellos malvados. En aquel punto el rio Carrion salió de madre, y entrando por la ciudad destruyó gran parte della. Tambien se pone en algunas liciones una carta de San Braulio el Arzobispo de Zaragoza para Fructuoso Sacerdote, donde hace muy gran mencion deste Santo, y al fin se dice que habiendo hecho muchos milagros, quando falleció fué enterrado en la Iglesia de San Martin de Lievana en Asturias, que él habia edificado. Allí se muestra su sepultura donde está su santo cuerpo con otras muchas y grandes reliquias, que son visitadas por muchos peregrinos que van allí en romería, y allí se tiene por cierto de tiempo muy antiguo, que parte de aquellas reliquias truxo el Santo Obispo de Jerusalen, y parte le dió el Papa San Leon. Y la epístola pues cuenta muchos años de peregrinacion, en alguna manera hace verisimil el haber pasado hasta Jerusalen. El Martyrologio de Usuardo añadido da á entender fué natural de Palencia. Y ésta pudo ser la caúsa de tener tanta cuenta con aquella ciudad, aunque era Obispo de otra. Y esto es lo que se halla del Santo con alguna certidumbre. En el Concilio primero Bracarense se dice tambien, que el Papa envió la carta con un su Notario llamado Turibio. Hase de entender que á quien se escribió la carta, y quien la traia, ambos tenian un mismo nombre. Y ya éste es otro Turibio segundo.

11 De otro tercero Turibio Monge hace mencion San Ilefonso, escribiendo en sus Claros Varones del Arzobispo de Toledo Montano. Porque este Perlado escribió una carta á éste, alabándole su buen zelo con que habia destruido los Idolos y sus sacrificios, y le da autoridad para muchas cosas. Esta epístola se halla entera en los dos exemplares antiguos de Toledo, luego tras el segundo Concilio de los de aquella ciudad. Y por ella se entiende, como este Turibio era de noble linage, y ántes de ser Monge hizo cosas de honrado y leal caballero en

en ocasiones que se ofreciéron. Y dase á entender como residia en Palencia. Y así podria ser que algo de aquello que se atribuye al Obispo Santo Turibio de Astorga en esta ciudad, fuese deste tercero natural ó residente allí. Y entre el Obispo Santo Turibio, y este Monge hubo mas de ochenta años, como el tiempo del segundo Concilio de Toledo adelante lo mostrará.

12 Destos tres Turibios buenos testimonios hay en estos Autores graves. El Flos-Sanctorum pone otro quarto Santo Turibio, tambien Obispo de Astorga, que fué en tiempo, segun allí se dice, del Rey Don Alonso el Casto, que fué despues de destruida y comenzada ya á cobrar España. Allí atribuye, ó confunde algunas cosas de las del primero Santo, y deste quarto, y cuentan dél otras harto extrañas y mal conformes por donde pierde del todo el autoridad lo que se dice. Lo que yo bien creo es, que no hubo mas de los tres Turibios primeros, y que los que no supiéron bien distinguirlos, ni escudriñar dellos lo que convenia, pensáron en otro diferente de todos, y atribuyéronle sin mas consideracion lo que de todos hallaban, añadiendo tambien cosas de milagros monstruosos, que en lugar de edificar, destruyen la buena devocion con los Santos.

CAPITULO XXVII.

Las conquistas del Rey Reciario en lo que los Romanos acá tenian.

1 Dexó Rechila, como hemos dicho, Gran Señor y muy apoderado en España á su hijo el Rey Reciario, aun con haberles restituido á los Romanos la provincia de Cartagena y la Carpentania: pues le quedaba el Señorío de toda el Andalucía, Lusitania y Galicia. Viéndose pues con tan grandes fuerzas, y poniéndose mas ufano, con ser yerno de Teodoredo, pensó en tomar lo que su padre le habia quitado, y aun no dexar en España nada

dà que no fuese suyo. Con este soberbio deseo al principio de su reyno hizo la guerra á los Vascones Españoles, que como algunas veces se ha dicho eran los Navarros, y los de las fronteras que por la corriente de Ebro los juntan con Castilla. No escriben los Autores el suceso desta jornada, aunque parece no ganó la tierra, sino que solamente la destruyó y hizo robos en ella. Fué á ver á su Suegro en Francia, y trayendo de allá ayuda de Godos que él le dió, entró por la provincia Tarragonesa que tenian los Romanos, y tomó á Zaragoza y otras ciudades de las que les estaban sujetas. Tambien entró por las provincias de Cartagena y Carpentania, que su padre habia restituido al Emperador Valentiniano, destruyéndolas y robándolas con gran ferocidad. Siendo tan grandes estos hechos no los cuentan mas á la larga Jornandes, San Isidoro y la Corónica antigua: señalando todos que esto sucedió en vida del Rey Teodoredo. Y por aquí se aclara, quán poco era lo que los Godos hasta agora tenian en España, pues no llegaba su señorío aun hasta Zaragoza, comenzando de Francia por Cataluña, y los Romanos aun retenian á Tarragona, y gran parte de Aragon y Valencia, con todo lo que baxa al reyno de Toledo hasta Estremadura, y da la vuelta al medio dia por los términos de la Bética, hasta volver á Cartagena y Alicante. Tambien parece era de los Romanos el reyno de Navarra con todo aquello de los Vascos, ó á lo ménos no era de los Godos: pues siéndolo, no les hiciera el Rey Reciario la guerra. Galicia con casi toda la Lusitania hasta juntar por el Occidente y Medio-dia con el Andalucía, era de los Suevos. Y ha se de advertir que siempre que por este tiempo nombramos á Galicia, entendemos una provincia tan ancha y extendida como en la postrera division de España quedó, entrando en ella Asturias, el reyno de Leon, y gran parte de Castilla la vieja, hasta juntarse por el Oriente con la Celtiberia, por una como punta que daba en las fronteras de Aragon, allí donde comienzan por cima de Soria, y con tener por allí al

sen-

Septentrion por las faldas de las montañas una raya que vuelva á dar cerca de Leon. Por el Poniente se juntaba con la Lusitania, quedándole al Medio-dia los Vaceos, si acaso no se extendia por este lado hasta los puertos, tocando por aquellas cumbres en la Carpentania: que desto no hay de lo antiguo entera claridad.

CAPITULO XXVIII.

La muerte del Rey Thurismundo, quedando por sucesor Theodorico su hermano.

1 No le da mas de un año San Isidoro al Rey Thurismundo, mas Jornandes y Vulsa le dan tres, con poner tambien Vulsa la opinion de los que no le dan mas de uno. Como este Autor leyó á Jornandes, y á San Isidoro, por haber vivido despues dellos, refiere lo que en ellos hallaban. Son cosas éstas que se pueden mal averiguar, pues ni en estos Autores se halla razon de su diversidad, y yo no la puedo tomar de otros, ni hacer mas de seguir á los dos en esta incertidumbre. Presto saldrémos della hallando algun fundamento firme sobre que proseguir con claridad el órden de los años. Yo me allego á los que le dan tres años, pues el de su muerte, como luego verémos, certifica bien esto.

2 Deste Rey afirma San Isidoro que luego al principio de su reyno se hizo mal quisto por su soberbia y crueldad. Esta pudo ser la causa de conjurar contra él, como prosigue Jornandes, sus dos hermanos Theodorico y Federico, dando el cargo de matarlo á Ascalcruo, criado del Rey. Este usó de tal oportunidad. Estando el Rey enfermo y sangrado, quitóle las armas que cerca de sí tenia. Tras esto le comenzó á decir con furia como turbado, que entraban muchos á matarle, y eran sus dos hermanos, y los demas conjurados que ya por el concierto llegaban. Ascalcruo tambien entónces con la buena ayuda se anticipó en herir al Rey, el qual con no te-
ner

ner mas que una mano libre, y un pequeño cuchillo en ella, con éste y con su grande ánimo se vengó de su muerte ántes que se la diesen, matando á algunos de los que primero le acometiéron. Por la cuenta mas cierta que aquí se lleva, fué la muerte deste Rey el año quatrocientos y cincuenta y quatro.

3 El año siguiente cincuenta y cinco, á los diez y siete dias de Marzo, fué muerto en Roma Valentiniano, á quien verdaderamente podemos llamar último Emperador de los Romanos. Porque aunque de aquí adelante hubo otros nueve que fuéron llamados Emperadores de Roma y de lo Occidental en los veinte años que se siguen, mas no tuviéron verdaderamente el Imperio, que casi todo estaba ya perdido, sino una como sombra y vano nombre dél. Los dos primeros destos fuéron Anicio Máxîmo el que mató á Valentiniano, y no duró aun tres meses, y Flavio Mecilio Avito, que no duró diez, habiendo sido elegido á los diez de Julio deste mismo año. Desta manera iré tambien nombrando los otros siete Emperadores sucesores destos en Roma, no porque fuesen señores de mas que una pequeña parte de España, sino porque se continue todavía hasta su postrero fin el nombrar los Emperadores de Roma, siendo tambien necesario para algunas cosas desta Historia.

4 En Constantinopla, muerto Theodosio el Segundo, quedó por Emperador Marciano, y ya de aquí adelante dexaré tambien la continuacion destos Emperadores de Constantinopla, porque no empachen al proseguir las cosas de España, y solamente se hará mencion dellos quando éstas necesariamente lo pidieren.

5 Vaseo puso por del tiempo deste Emperador á Juliano Pomerio, por tenerle por Español y Arzobispo de Toledo. Mas ni Juliano Pomerio fué destos tiempos, sino de otros harto adelante, ni fué Español, ni Arzobispo de Toledo, como en su lugar manifiestamente se verá.

6 En tiempo del Emperador Valentiniano se celebró en Calcedonia, ciudad Metropolitana de Bithinia, el quarto

Concilio General de los seis que la Iglesia de Dios tiene por principales. Y aunque concurriéron en él seiscientos y treinta Obispos, mas no hubo ninguno de España, como tampoco lo hubo de Italia, Francia, ni Africa, porque solos los Obispos del Oriente se congregáron.

CAPITULO XXIX.

El Rey Theodorico, y de su persona y virtudes, y como entró de hecho en España para señorearse della.

1 Quedó Theodorico por Rey despues de la muerte de su hermano, y éste fué el primero Rey Godo que tuvo algun señorío notable en España, pues los pasados, como ya se advirtió, solo tuviéron algun poquito della, que aun no se puede bien señalar quánto fué. Este Rey fué señalado Príncipe en virtudes verdaderamente reales, y digno por ellas de que no fuera Arriano, y de que no se le pudiera imputar el crímen de haber muerto á su hermano. Fuera desto, todo lo demas fué en él grandeza y bondad harto señalada. Describe por extenso su persona y virtudes como las habia visto y notado, Sidonio Apolinar, que fué primero criado principal deste Rey, y despues Obispo en Francia, y dícelo todo escribiendo á un su amigo Agricola. Y porque esta carta da gran noticia de los Godos en su trage y costumbres, y en otras cosas dignas de saberse en esta Historia, y que darán luz y gusto en ella, porné aquí aquella carta fielmente trasladada. Dice así:

2 Muchas veces me habeis pedido que porque la fama celebra la humanidad y dulzura del Rey Theodorico, os escriba la manera de su persona, la edad, la calidad y costumbres de su vida. Yo obedezco de buena gana, celebrando con diligencia, en quanto la brevedad de una carta permite, la bondad y nobleza de un Rey tan dulce y de tanta humanidad. Porque verdaderamente es digno

de

de ser conocido por aquellas partes que ménos se ven en él, sino es de los que familiarmiente le tratan, y son las con que Dios, y un dichoso natural con buen uso de la razon, juntando todos sus dotes le perficionáron. Sus costumbres son tales, que el estado y grandeza real no le estorban nada para que merezcan ser mucho alabadas. Si me preguntais de su disposicion, es de cuerpo cenceño, no tan alto como los muy largos, y mayor y mas levantado que los medianos; lo alto de la cabeza tiene redondo, y desde lo ancho de la frente trae enrizados los cabellos hasta levantarlos á la coronilla; la cerviz tiene levantada, y las cejas bien crespas le hacen grande arco sobre los ojos, y quando acaso dexa caer los párpados parece que le quieren llegar hasta las mexillas; cúbrenle los oidos algunas guedejas que cuelgan de los cabellos como es costumbre de toda la nacion; la nariz tiene corva y hermosa, los labios delicados y no muy tendidos, con necesidad de cortarse cada dia los muchos pelos que le nacen en lo hueco de las narices; tiene tambien el barbero necesidad de arrancarle muy á menudo lo espeso y crespo de la barba que le sube hasta lo muy alto de las mexillas; no tiene gruesa la garganta, sino bien llena, y toda la color blanca como de leche, aunque mirándola de cerca se comprehende el toxo con que toda está mezclada; y el ponerse muchas veces colorado del todo no es por ira, sino por modestia y vergüenza; sus hombros son macizos, los brazos firmes, y las manos anchas; tiene el pecho mucho mas levantado que el vientre, y en la espalda se le ve la canal honda que hacen las costillas al encorvarse en el nascimiento; en ambos lados se le señalan los músculos levantados, con buen vigor en lo retraido de la cintura; los muslos se muestran tiesos, las junturas son de hombre muy bien fornido, y las rodillas lisas y sin arrugas representan una cierta y gran magestad; en sas pantorrillas se parecen unos bollos altos, y los pies lon pequeños con ser fundamentos de tan grandes miembros. Si quereis saber cómo gasta el dia en público, aqui

se os dirá. Va ántes que amanezca á la Iglesia de su secta con poca compañía, aunque con gran veneracion; y aunque allí reza quedo, puédese bien entender como conserva aquella reverencia al Culto Divino, mas por costumbre que por razon; todo lo demas de la mañana emplea en el cuidado del gobierno de su reyno; quando está sentado en su silla real para dar audiencia, está junto á él el Conde que suele llevarle las armas; los de su guarda, cubiertos á su costumbre de sus forros y pieles, no estan en aquella pieza porque no impidan, y estan excluidos hasta el umbral defuera, porque no se sienta su ruido; así pueden hablar libremente, porque aunque estan dentro de la reja, estan muy fuera de la cortina; allí recibe las embaxadas de muchos Reyes y Pueblos, respondiendo pocas palabras, aunque oye muchas; si alguna cosa requiere consejo, la remite para despues; todo esto es acabado á las ocho en invierno, y á las seis en verano; levántase luego deste su estrado, y vase á ver sus caballos ó sus joyas; el dia que le advierten ser de caza, sale con su arco puesto al lado, sin temer que esto perjudique á la Magestad Real; si por el camino ó en el bosque le muestran ave ó salvagina en buen puesto, vuelve atras la mano, y un page le pone el arco en ella desempulgado, porque como tiene por cosa de niño traerlo en funda, así tiene por cosa de muger que se le den empulgado; empúlgalo, pues, quando lo toma, unas veces doblando las puntas de ácia dentro, otras veces poniendo la una en el pie y en el estribo, y subiendo por la otra con los dos dedos la lazada de la cuerda hasta que llegue á entrar en la empulguera; danle luego la saeta, y al ponerla en el arco pregunta á qué parte de la caza quieren que encare, y en señalándosela, tira, y mas veces acierta él á lo que se le señaló, que aciertan los que estan cabe él á señalarle; quando viene á la comida, no está de ordinario cargado el aparador de vasos ricos y grandes de plata, que haya de sudar el repostero al menearlos, ántes es toda una cosa moderada y muy semejante á lo comun; los tapetes son

son teñidos con púrpura algunas veces, y los manteles de lienzo bisino; en las pláticas de la mesa se guarda gran mesura y gravedad, ó no se habla nada, ó se tratan cosas de mucha severidad; no le agradan tanto los manjares preciosos, como los bien guisados, ni lo mucho, sino lo escogido; bebe poco, y lo que la sed pide, y no lo que deseche con fastidio la demasía. No hay para que detenerme en esto. En su mesa deste Rey se hallará el lustre de Grecia, el abundancia de Francia, la delicadeza de Italia, la pompa de la República, la tasa de un particular, y el advertencia y buen gobierno de la Casa Real. De la superfluidad de los grandes banquetes del Rey en estas fiestas no tengo que decir aquí, pues nadie por léjos que esté, ó por poco que sea, dexa de entenderlo. Vuelvo á lo comenzado. Muchas veces no duerme despues de comer, y otras muy poco, mas huelga entónces de jugar; quando juega arrebata apriesa los dados ó choquezuelas, y míralos con atencion, bátelos con donayre, lánzalos bien juntos, póneles nombres regocijados á las suertes, y espéralas con paciencia; en la buena suerte calla, y en los malos azares se rie, con ninguna se enoja, y en todas halla como filosofar; dale pesadumbre el temer, y el esperar buena suerte; si hay ocasion de ganar, no le place con ella, y si se la ofrecen, pasa sin acojerla; todo pasa adelante sin enojarse él, y sin darle el contrario nada; parece que en el juego pelea como en la guerra; solo piensa en ganar él la victoria, y no en que se la den; quando ha de jugar quítase un poco de la severidad, y amonesta que se juega por tomar placer y regocijo, y para gozar cada uno de su libertad y de su igualdad. Diré lo que entónces siento dél: Teme que allí le teman, mas al cabo se huelga con la mohina del perdidoso; y solamente le parece que se le rinde su contrario quando mostrare pesarle de haber perdido; y es cosa que os maravillareis que aquel su regocijo causado por tan liviana ocasion, suele ser buena dicha para la expedicion de grandes negocios; entónces despacha con bue-

buena resolucion peticiones de mucho tiempo detenidas, y dificultadas; entónces tambien yo pierdo en el juego con ganancia si tengo de pedir algo, el dado me ha de hacer perder para ganarse mi negocio; ya caida la siesta le vuelve á atormentar la grave carga del reyno; vuelven los que piden entrada, vuelven los que se la niegan, y por todo suena el bullicio del negociar, durando hasta la hora del cenar, que ya entónces se acaba, encargándose á las personas de la Corte, á cuyo cargo en particular pertenece cada negociacion; algunas veces, aunque pocas, entre la cena hay regocijo de truhanes, mas de tal manera, que ninguno de los presentes sea lastimado con el donayre; mas ni se tañen instrumentos peregrinos, ni se cantan cosas exquisitas; porque el Rey solo gusta de aquella música con que no ménos la virtud recrea el ánimo, que el canto al oido; acabado esto se comienzan á poner en su lugar las centinelas que para guarda de la Casa Real se reparten; asiste por toda parte en el Palacio gente armada que hacen la prima en la vela. ¿Mas para qué prosigo esto? pues no propuse decir mucho del reyno, sino poco del Rey. Y tambien es ya razon dexar la pluma, no deseando vos saber mas que de la persona del Rey y sus exercicios, y yo no propuse escrebir Historia, sino carta.

3 Y no se engañe nadie, como Vaseo, Juan Cochleo y otros, en pensar que no describe Sidonio Apolinar en esta carta á este Rey Theodorico de nuestros Vesogodos, sino al otro Theodorico, Rey de los Ostrogodos en Italia, de quien despues hemos mucho de tratar. Deste nuestro habla, sin que pueda haber duda en ello. Porque éste reynaba por este tiempo de Sidonio en la Narbonesa, y en todo lo de por allí, y él podia haber visto y tratado mucho á Sidonio, que fué primero criado suyo, y tuvo la dignidad de Conde, y despues era Obispo allí cerca, y al otro Theodorico no le pudo ver, ni conocer. Esto es cosa clara. Porque Sidonio, como por todas sus obras parece, vivia, y era ya Obispo, y escrebia en tiem-

tiempo de aquellos Emperadores de Roma que sucediéron despues de Valentiniano: y aquel Rey Theodorico de los Ostrogodos no descendió en Italia hasta despues que se acabáron todos estos Emperadores, ya entónces era muerto Sidonio, y si acaso era vivo, no pudo ver aquel Theodorico; ni tener esta noticia particular dél. Y no escandalice á nadie el jugar el Obispo con el Rey á los dados, porque Sidonio no era aun Obispo quando cuenta de sí esto, sino Conde del Palacio del Rey, un cortesano principal.

4 Este mismo año en que fué muerto Valentiniano, y tras él Máximo, su matador, como todo andaba turbado, fué alzado en Francia por Emperador de Roma y del Ocidente, como ya comenzamos á decir, Flavio Mecilio Avito, á los diez de Julio. Favorecióle para este su ensalzamiento el Rey Theodorico, que conservaba siempre el amistad de Romanos, en que su padre y hermano habian perseverado. Así lo escribe San Isidoro, aunque algunos de sus libros estan tan mentirosos, que no se puede entender por aquí nada. Otros mas corregidos tienen todo esto claro.

CAPITULO XXX.

El Rey Theodorico venció y mató á Recciario, y se hizo Señor de España.

1 El Rey Recciario de los Suevos por este mismo tiempo perseveraba hacerse enteramente Señor de toda España. Para esto continuó la guerra con los Romanos, ensoberbecido de ver lo que ya habia conquistado. El Rey Theodorico, hombre modesto y de buena ley con sus amigos, pesóle de ver que su cuñado quisiese desposeér así acá á los Romanos, á quien él tenia por tales: envióle á decir y aconsejar blandamente, que no acometiese de tomar las tierras agénas que no le pertenecian por derecho, si no queria incitar contra sí el públi-

blico ódio y enemistad de muchos, conquistándolas con tan desordenada ambicion. El Rey Recciario respondió á Theodorico con altivez y ferocidad: Decidle, que si le pesa de lo que por acá hago, me espere en Tolosa, donde reside, y allí me resista, si pudiere. Ofendido el Rey con tanta soberbia, pidió el ayuda de los Reyes de Francia y Borgoña, y entró poderoso por España buscando á Recciario. El le salió tambien al encuentro cerca de Astorga. Dióse la batalla junto al rio Orbego, llamado entónces Urbico, que pasa por aquella ciudad. Y siendo vencedor Theodorico con sus Visogodos, los Suevos fuéron desbaratados, y quedáron muertos casi todos en el campo. Su Rey escapó herido, y huyendo apriesa se metió en la mar, para pasarse en Africa, y valerse de los Vándalos; mas vientos contrarios le echáron á la ciudad del Puerto en Portugal, y de allí fué traido al vencedor, que lo mandó matar. Autores son desto Jornandes y San Isidoro, el qual dice expresamente, que esta entrada de Theodorico en España fué con licencia y de consentimiento del Emperador Avito, casi como en remuneracion del ayuda que le habia dado para el Imperio: para que todo lo que acá ganase quedase por suyo, sin que los Romanos pretendiesen ningun derecho de la posesion antigua en ello. Y ésta es la primera entrada de los Godos en España con nuevo derecho, dándoles el Señorío della quien con razon podia; como tambien ántes Honorio, segun se dixo, le habia dado el mismo derecho al Rey Alarico sobre España. Paulo Diacono tambien hace mencion desta entrada de Theodorico en España al fin del libro quintodécimo.

12 Theodorico perdonó despues á los Suevos, aunque fuéron muertos por justicia algunos, y saqueada la ciudad de Braga, que parece debia ser entónces el asiento y silla principal de su Reyno dellos. Mas Santo Isidoro dice, que el saco fué templado y sin sangre. Añade Jornandes, que dexando Theodorico pacífico y puesto en sosiego todo aquel Reyno de Galicia, puso por Gober-

na-

nador en él un Caballero de su casa, llamado Acliulpho, ageno de la noble sangre de los Godos, y nacido de otro linage extraño de los Varnos. Y aquí se acabó por agora el Reyno de los Suevos, quedando sin cabeza ni título en sujecion de los Godos.

3 El Rey baxó á la Lusitania, y queriendo meter á saco la ciudad de Mérida, le apareció la Santa Vírgen y Mártir Eulalia, Patrona singular, como se ha visto de aquella ciudad; y le puso tal espanto y pavor, que dexó luego libre la tierra sin hacerle ningun daño. Partió luego su exército en dos partes: la una envió con Ceurila, Capitan suyo, contra la Bética, porque no le quedase tierra ni Reyno de Recciario que no conquistase: y la otra dió á otros dos Capitanes, Nepociano y Nerico, para que vueltos á Galicia, hiciesen allí la guerra, y castigasen á Acliulpho, que en saliendo Theodorico de la tierra, tomando título de Rey, se habia levantado con ella: mostrando que el faltarle la nobleza de los Godos, le hacia tambien falta de la lealtad, propia virtud dellos. El Rey, quedando ya Señor de España, se volvió en Francia, como seguro de lo de acá, en quedar encargado á sus buenos Ministros. Esto cuentan Idacio, y Jornandes, y San Isidoro con esta particularidad: añadiendo Idacio, que Ceurila con su exército llegó en el mes de Julio al Andalucía. Mas ninguno hace mencion de lo que Ceurila allí hizo: y yo pienso que tomó toda la provincia, y quedó desta vez por los Godos. Porque la pujanza y victorias de Theodorico no tenian ya resistencia en los Suevos. Y de hoy mas siempre hallamos ya al Andalucía sujeta á los Godos, sin que se haga mas mencion de cómo ni quándo la ganáron: y sin esto lo afirma expresamente la Corónica general.

4 Del exército que Theodorico envió á Galicia cuentan estos mismos Autores como en la primera batalla, cerca de la ciudad de Lugo, fué vencido y preso, y despues degollado Acliulpho, que quiso mas experimentar la ira de su Señor, que no gozar de su liberalidad. Los

Suevos, que viéron la miseria y confusion de la tierra con tantas muertes y destruiciones, enviáron sus Obispos en Francia al Rey Theodorico, suplicándole hubiese misericordia de aquella gente, sin acordarse quánto le tenian ofendido, sino solo de lo que como Rey piadoso debia querer, para estorbar tanta desventura. Recibió el Rey con respeto christiano y piadoso á estos Perlados, y movido con misericordia y con acatamiento de su dignidad, no solamente perdonó á los Suevos, sino que tambien les dió licencia que eligiesen Rey entre sí, que siéndole vasallo los rigiese á ellos conforme á sus leyes y costumbres. Hasta aquí van conformes Jornandes, San Isidoro y la Corónica vieja; aunque siempre en Jornandes hay alguna mas particularidad. De aquí adelante discrepan estos Autores. Jornandes dice, que eligiéron los Suevos á Remismundo. Los otros dos Autores escriben, que no conformándose entre sí, unos eligiéron al Rey Franta, y otros á otro, llamado Masdra, hijo de Masila. Este no duró mas de dos años, habiendo sido muerto por los suyos; y quedó en su lugar su hijo Remismundo, que hizo luego la paz con Franta, y ambos entráron por la Lusitania destruyéndola: por donde tambien parece, que no habiéndola podido conquistar toda Theodorico, se habia quedado alguna parte della por los Romanos, que la cobráron en tiempo de las guerras de Recciario con Theodorico, pues desde tiempo de Hermenerico la tuviéron ya los Suevos. La brevedad con que tratan esto los Autores me fuerza á hacer esta conjetura, sin la qual no se excusa sentirse contradiccion en lo que se prosigue. Y así viene tambien esto, aunque por este rodeo, á parar en lo de Jornandes, y tener por eso apariencia de mas verdad.

5 Desta entrada con grande exército de Theodorico en España hace mencion Adon, el Obispo de Viena, en sus Anales, poniéndola al sexto año del Emperador de Constantinopla Marciano, que fué el quatrocientos y cincuenta y seis de nuestro Redentor. Y no hallo otro Autor

tor que señale así el tiempo. Por este mismo, como San Isidoro escribe, el Rey Theodorico hubo en Francia la ciudad de Narbona. Entregósela el Conde Agripino, ciudadano de allí, por hacer este pesar al Conde Egidio, que á lo que parece la tenia por los Romanos, y desde agora la tienen los Godos por todo el largo tiempo que despues reynáron en España.

6 Del tiempo no se puede dar agora razon bien clara en estos hechos: solo se puede decir, que la muerte del Rey Masdra sucedió el año quatrocientos y sesenta de nuestro Redentor; y así la pone San Isidoro en su Corónica de los Suevos, aunque los números estan errados en el proceso de su libro, mas es cosa manifiesta que se han de emendar conforme á su principio.

7 El año siguiente quatrocientos y sesenta y uno, á los once de Abril, fallesció San Leon el Magno, habiendo tenido la Silla Apostólica veinte años y once meses. Fué luego elegido en su lugar á los diez y nueve del mismo mes San Hilario, natural de Cerdeña, habiendo estado vaco el Pontificado siete dias.

CAPITULO XXXI.

Ricimero, Godo muy poderoso en el Imperio, y la venida del Emperador Mayoriano á España.

1 Tenia ya el Imperio de Roma Julio Valerio Mayoriano desde el primero dia de Abril del año quatrocientos y cincuenta y siete, sucediendo á Mecilio Avito. Esto se entiende así por unos breves anales destos tiempos, cuyo Autor no se nombra, y andan impresos al fin de los Fastos de Fray Onufrio Panvinio, y él y Juan Cuspiniano en sus Cónsules hacen mucha fiesta dellos, dándoles grande autoridad; y con razon, á mi juicio. Porque pareciéndose claro en ellos como son antiguos, con no ser una hoja de papel entera, continua los cincuenta y quatro años, que siguen despues de la

muerte de Valentiniano, y lo acaecido en ellos cerca de la sucesion del Imperio, con tanta particularidad de dia, mes, y año, y lugar, que se entiende no pudo hacerlo sino quien vivia entónces, y notaba y escrebia los hechos el mismo dia que sucedian.

2 Por estos anales se sabe como poco despues de la muerte de Valentiniano tenia en Roma el cargo de General en la guerra, que entónces llamaban Maestro della, Ricimero, Godo de nacion: y luego tuvo tambien título y dignidad de Patricio. Era nieto del Rey Vvalia: pues lo dice así expresamente Sidonio Apolinar, que (como se ha visto) vivia por este tiempo. En particular da tambien á entender este Autor, como este Caballero era hijo de padre Rey de los Suevos, y de madre Goda: y así es necesario que ella haya sido hija de Vvalia. Y el llamarle Paulo Diácono y otros Godo de nacion, por esta parte le toca; y por la de su padre por fuerza fué medio Español. Era Ricimero en Roma muy poderoso; y andando allí todo turbado, hacia y deshacia Emperadores á su voluntad. Así parece en aquellos anales y en Paulo Diácono, y las cosas de adelante tambien lo mostrarán.

3 El Emperador Mayoriano vino por este mismo tiempo en España, como San Isidoro en la Historia de los Vándalos y la Corónica vieja lo escriben. La causa de su venida fué por hacer en Cartagena una gruesa armada, y pasar con ella en Africa contra los Vándalos. Ellos, que lo entendiéron, se concertáron por acá secretamente con algunos de los que podian en esto ayudarles: y por secreta traicion destos, viniendo acá de improviso con su flota, robáron en el puerto gran parte de los navíos del Emperador, y otros quemáron. Desesperó con esto Mayoriano de la jornada, y volvióse en Italia, sin haber hecho algun efecto en su venida. Esta es forzado fuese ántes del año quatrocientos y sesenta y uno, pues él fué muerto este año el segundo dia de Agosto, como en aquellos anales parece: porque Ricimero con su gran poten-

tencia así lo quiso. Fué alzado por Emperador Vivio Severo, por órden del mismo Godo, tres meses y diez y seis dias despues.

4 De mas adelante en tiempo deste Rey Theodorico es una piedra de sepultura, que agora se ve en Lebrija, villa principal cerca de Sevilla, encima la puerta de la Iglesia. Es quadrada, de una vara en largo y dos tercias de ancho, bien labrada, con algunos vivos y follajes; y dicen las letras que tiene:

ALEXANDRIA. CLARISSIMA FEMINA VIXIT ANNOS PLVS MINVS XXV. RECESSIT IN PACE DECIMO KAL. IANVARIAS. ERA. DIII. PROBVS FILIVS VIXIT ANNOS DVOS. MEN. I.

En castellano dice: Alexandria, muger muy ilustre, que está aquí enterrada, vivió veinte y cinco años, poco mas ó ménos. Murió en paz á los veinte y tres de Diciembre, en la era quinientos y tres. Probo, su hijo, vivió dos años y un mes.

5 El año de nuestro Redentor que se señala en esta piedra es el quatrocientos y sesenta y cinco, y viene á caer en los postreros deste Rey. Esta Señora era Católica Christiana, como se entiende por tener esculpida la piedra en lo baxo un signo con que se diferenciaban los Católicos de los Arrianos en España, como luego se tratará (*a*). Y ésta es la mas antigua piedra de muchas que de aquí adelante en estos tiempos de los Godos se han de poner.

(*a*) En el cap. 41.

CA-

CAPITULO XXXII.

Lo que se trató en Roma en un Concilio sobre cosas que en dos Iglesias de España habian sucedido.

1 El Papa Hilario celebró en Roma Concilio á los diez y siete de Noviembre este mismo año de nuestro Redentor quatrocientos y sesenta y cinco, como por los Cónsules Basilisco y Hermenerico, que allí se nombran, parece. Lo primero que el Papa en este Concilio con mucho sentimiento propuso, fué un árduo negocio que de España se le habia consultado. Mandó ante todas cosas leer en el Concilio las cartas que Ascanio, Arzobispo de Tarragona, y los demas sufragáneos, le escrebian. Proponen en la carta como murió Nundinaro, Obispo de Barcelona, á quien allí llaman Santo. Dexó por heredero de su pobre hacienda al Obispo Ireneo, al qual él tenia ántes consigo en su Diócesi por consentimiento de su Metropolitano, y á lo que se puede entender, para su ayuda en el ministerio, aunque el Ireneo era Obispo de otra Iglesia. En su testamento tambien dió muestra de querer al mismo Ireneo por su sucesor en la dignidad. Por el buen deseo del defunto, y por los buenos méritos deste Obispo Ireneo, que la carta mucho celebra, y porque los principales de la ciudad de Barcelona y su tierra, con muchos otros de los súbditos, lo pedian, Ascanio y los demas se moviéron á hacerlo. Así pedian al Papa en aquella carta confirme lo que ellos acá han hecho. Mas aunque todo esto iba tan bien guiado y calificado, el Papa y el Concilio lo recibiéron asperamente, por solo el olor que tenia de sucesion hereditaria, en haberlo deseado y mostrado su voluntad desto Nundinario en su testamento. Así mandan en el tercero Decreto deste Concilio deponer á Ireneo, y que Ascanio, como Metropolitano, conforme á los santos Cano-

nones, provea en la Iglesia de Barcelona otro Obispo de los Clérigos de allí. A Ireneo se le mandó se volviese á su Iglesia sin mas pretender la de Barcelona; y que no queriendo obedecer, sea depuesto de la dignidad, y se tenga y trate como descomulgado. La data deste Decreto y carta del Papa para Ascanio, Arzobispo de Tarragona y sus Diocesanos, es á los treinta de Diciembre del mismo año. Y es mucho de notar en la Epístola de los Obispos de España cómo recurrian por este tiempo á la Sede Apostólica con sus causas y negocios, perseverando en la debida sujecion; y esto es mas notable, por lo que verémos adelante en toda la sucesion de la Iglesia de España (*a*), que en tiempo de los Godos no parece prestaba esta tal obediencia tan formada y debida á la Sede Apostólica. Y en su lugar se dará adelante mas razon de todo esto.

2 Estos Obispos de Tarragona, como su provincia era aun agora de los Romanos, tenian muy entera la Fe Católica y la obediencia del Sumo Pontifice, y así recurriéron á él con los negocios que requerian su consulta y determinacion. Y parece claramente en esta carta, como aun Tarragona y su provincia hasta agora era de Romanos: pues en el principio desta carta dicen Ascanio y los demas, como de Vincencio (que era Capitan General de aquella su provincia) entendiéron el mucho cuidado que el Papa Hilario tenia del gobierno de las Iglesias. Así se ve como este Vincencio era Romano, enviado de Roma á gobernar y defender la Tarragonesa: pues no pudiera dar relacion particular de las cosas del Papa, sino habiéndolas allí visto y entendido. El Papa en su carta da casi á entender, que los Obispos que se hallaban con él, no se habian juntado en Roma á Concilio, sino á celebrar la fiesta del dia del nacimiento del Papa. Teniásele entónces tanta veneracion y respeto al Pa-

(*a*) En el tercer Concilio de Toledo.

Sumo Pontífice, que aun para solemnizar esta su fiesta, muy usada entre los Romanos, se juntaban en Roma los Obispos comarcanos. Hay tambien otra carta particular del Papa Hilario, para el Arzobispo Ascanio, donde le reprehende el poco rigor que usó con Ireneo, y la blandura con que parece pide su confirmacion.

3 El otro negocio que por consulta y carta del mismo Ascanio y sus Obispos se relató en el Concilio, fué de Silvano Obispo de Calahorra, que abiertamente se eligió él mismo su sucesor, y lo puso en su lugar, sin voluntad precedente ni subseqüente de su pueblo, ni sin consulta ni respeto del Metropolitano, que eran las dos cosas que para la eleccion de un Obispo entónces se requerian. Ascanio le avisó, y resistió, y usó con él de todos los buenos términos christianos, esperando por espacio de ocho años su emienda. Tambien le ayudó á Ascanio en este piadoso remedio el Obispo de Zaragoza, como en su carta celebra: mas todo no aprovechó con la mala obstinacion de Silvano. El Papa responde tambien con carta particular en este negocio brevemente. Nombra allí pueblos de acá que le escribiéron dando excusas de lo que hizo Silvano. Estos fuéron los de Tarazona, de Cascante (que es allí cerca cabe Tudela), de Calahorra, de Tricio, que agora es lugar pequeño cabe Nájara, y retiene su nombre, de Leon, de Ciudad-Rodrigo, nombrados allí Civitatenses, y otros pueblos tambien llamados Virgilienses. Y en la carta del Papa se da á entender que tambien en algunas Iglesias destos pueblos no habia Obispos canónicamente elegidos. La data desta carta es á los treinta de Diciembre del mismo año.

CA-

CAPITULO XXXIII.

El estado de las cosas de España hasta la muerte del Rey Theodorico.

1 Yo quisiera dar aquí entera razon del estado de las cosas de toda España por estos dias, señalando lo que dexó conquistado y pacífico el Rey Theodorico, y qué les quedó á los Romanos y á los Suevos en aquella sujecion de los Godos: mas no podré decir de nuevo mas de lo que ántes conjeturaba, que el Andalucía ó la mayor parte della quedó por los Godos con todo lo de Galicia que tenian los Suevos, que ya eran sus vasallos. La Tarragonesa, con lo de la provincia de Cartagena y la Carpentania, tengo por cierto (por lo que despues se verá) que era todavía de Romanos. La Lusitania ya está dicho, y por aquí adelante se verá, como la tenian toda ó mucha parte della los Romanos, habiéndola cobrado de los Suevos en las guerras de los Reyes Theodorico y Reciario. Y esto aun tiene mas apariencia de verdad en lo que prosiguen San Isidoro y la Corónica vieja. Juntando lo que ambos escriben en particular, se entiende, que Franta murió dos años despues que comenzó á reynar, y los de su parcialidad eligiéron en su lugar otro nuevo Rey llamado Frumario. Con éste truxo luego la guerra Remismundo, que quisiera quedar solo con todo el Reyno de los Suevos. Frumario destruyó la ciudad Iria Flavia y su comarca, que estaba donde agora está la villa del Padron, quatro leguas de Santiago de Galicia, y era del señorío de su adversario. El tambien entró robando y destruyendo á Orense, que estos Historiadores llaman Auria, y á Lugo, y toda aquella costa de por allí cerca, que tocaba al señorío de Frumario. Mas muriendo este Rey, quedó Remismundo por entero Señor de toda Galicia, con todo el Reyno de los Suevos. Haciendo luego paz con ellos

y con todos los Gallegos, entró poderoso por la Lusitania, y tomando á Coimbra por engaño, con color de paz y amistad, la robó y saqueó toda. Tomó tambien á Lisbona entregándosela Lusidio, ciudadano della, que la tenia á su cargo. No dicen mas San Isidoro, y la Corónica vieja que cuentan estos hechos, y por ellos se entiende mas de cierto como la Lusitania estaba agora por los Romanos. Y aunque ellos eran amigos de Theodorico, Remismundo no tenia mucha cuenta con esto. Quanto mas que muerto el Emperador Avito, á quien él era allegado, ya Theodorico no tenia por qué tenerles mas respeto á los Romanos. Envió tras esto Remismundo sus Embaxadores en Francia á Theodorico, dándole cuenta destas victorias, como en reconocimiento de su vasallaje y sujecion, y pidiéndole le tuviese siempre en su gracia y amistad. Holgó mucho el Godo con esta embaxada, y para mostrarlo mas enteramente, dióle por muger una su hija á Remismundo, y enviósela acompañada juntamente de un su Embaxador, llamado Salano, hombre principal en su Corte y Palacio, que truxo tambien armas y otros dones al yerno. Salano volvió á Francia con gran presente. Mas ya quando llegó, halló muerto al Rey Theodorico, por conjuracion de Eurico su hermano que quedó por Rey en su lugar. Todos los años que Theodorico tuvo el Reyno fuéron trece: y estos le dan Jornandes, San Isidoro y Vulsa: aunque este Autor refiere otra opinion de quien no le da mas que siete. Siguiendo, pues, lo mas cierto en que todos tres concuerdan, fué la muerte deste Rey el año quatrocientos y sesenta y siete. Y el ponerla San Isidoro un año atras, es contándole por año entero la parte que restaba del cincuenta y quatro, en que mató á su hermano Thurismundo. Y la cuenta de San Isidoro va de aquí adelante muy cierta y bien continuada por todos los Reyes. Porque el faltar ó sobrar un año es por estos accidentes de la cuenta, á que se ha de tener siempre respeto: sin maravillarse nadie de

tan

tan poca diversidad. Harto es en cosa tan incierta y olvidada, que se pueda llegar á esta continuacion: siendo imposible por agora haberla puntual y del todo averiguada. San Isidoro y la Corónica vieja ponen por este tiempo la venida en España de un Herege, llamado Atace, y segun otros Ayace, que habiendo apostatado de la Fe Católica se hizo Arriano. Aunque varian los libros en el nombre de su tierra, mas parece lo mas cierto que era natural de la provincia Oriental de Galacia en Asia la Menor, que confina con Bythinia, y siendo ésta su naturaleza: agora de Francia fué su venida en España. Acá sembró su maldita zizania en los Suevos: y desde aquí quedáron pestíferamente inficionados, padeciendo gran persecucion y miseria, los que entre ellos quisiéron perseverar en ser Católicos. Puédese bien pensar que vino este Herege con la Reyna hija del Rey Theodorico: y que ella como Arriana holgó de ver pervertida en su Reyno la verdadera religion. Duró esta desventura en aquellas gentes hartos años, como en lo de adelante se verá.

CAPITULO XXXIV.

El Rey Eurico se hizo enteramente Señor de España.

1 Aunque Theodorico fué el primero Rey de los Godos que entró en España, para de veras conquistarla, de la manera que se ha dicho; mas no habiendo hecho mas efecto del que hemos visto: á Eurico su hermano y sucesor en el Reyno se le quedó la oportunidad de hacerse mas enteramente señor de España, y á él podiamos contar mas de veras por el primero Rey de los Godos en ella. Porque luego al principio de su Reyno entró á conquistar lo que en ella no era suyo, Mas ántes desto dice San Isidoro, que envió sus Embaxadores al Emperador Leon, que tenia con lo Oriental

á Constantinopla, sin decir la causa de la embaxada, ni el fin que tuvo. La primera jornada que intentó acá fué la Lusitania, destruyéndola y robándola con grande ímpetu y ferocidad. De allí envió otra parte de su exército, que tomó á Pamplona y á Zaragoza. El se pasó en la Tarragonesa, y cercó la ciudad de Tarragona, cabeza de toda la provincia. Tomóla al fin por combate, y en venganza de la resistencia, la destruyó y la echó por el suelo. Y desde entónces perdió esta ciudad su magestad y grandeza, que habia sido siempre en España extremada y de mucha excelencia por muchos siglos, como por todo lo de atras parece en esta Historia. Ya fué esto quedar el Rey Eurico entero Señor de España, y así lo dice San Isidoro, sin contar mas extendido que yo lo relato todo lo mucho que fué necesario pasase en esta tan gran conquista. Y otro Autor ninguno no hay de quien se pueda tomar la relacion desto mas cumplida. De Idacio y de Severo, refiere Vaseo, que Pamplona, y Zaragoza, y otras ciudades vecinas se tomáron por mano de Gauderito, Conde de los Godos; y Tarragona y todo lo de la costa se tomó por Heldefredo, en compañía de Vincencio, Capitan en España. Yo entiendo que este Vincencio era el General que acá residia, como se ha ya dicho, por los Romanos: y se habia pasado á los Godos, viendo ya ir las cosas de Roma tan de caida. Vaseo aquí y en otros algunos lugares por estos tiempos alega la Historia de Severo, sin que se pueda entender qué Autor quiere significar. Porque no puede nombrar ninguno de los dos Severos, Aquilio y Sulpicio, pues viviéron muchos años ántes destos que se van aquí tratando. Y desde agora perdiéron los Emperadores Romanos del todo lo poco que en España tenian, sin que les quedase ninguna parte de Señorío en ella. Y es una de las cosas mas notables de nuestra Historia en estos tiempos haber sido echados los Romanos por los Godos totalmente de España, que la habian poseido por espacio de poco ménos que setecientos años. Y estuviéron

ron así algunos años, hasta que otra vez entráron acá de nuevo, como á su tiempo se ha de relatar. En Francia tomó tambien este Rey algunas ciudades, con que acrecentó mas allí su Señorío. San Isidoro señala á Marsella y Arlés, y son estas dos ciudades en la Proenza; y Marsella con su puerto sobre el Mediterráneo fué siempre famosa y de gran poblacion y riqueza: en Jornandes no se nombra mas que la ciudad y provincia de Albernia. Este Autor y San Isidoro cuentan mas de la guerra que tuvo en esta provincia con los Romanos: mas por ser cosa fuera de España no la tengo por de esta Historia. Deste Rey se escribe en hartos Autores, que habiendo mandado juntar en Arlés los principales de su exército para consultar con ellos, las armas de todos pareciéron súbito teñidas de diversas colores, unas verdes, otras roxas, otras negras y amarillas. Esto cuentan como por maravilla, y no por agüero, pues nadie dice que se pensó anunciaba alguna cosa.

2 La vuelta de Eurico en Francia fué triste y cruel para los Católicos. Parece que acabada la guerra con los hombres, la quiso mover á la verdadera Religion. Es Poeta Sidonio Apolinar, que era ya Obispo en Francia por este tiempo, encarece y lamenta esta persecucion, escribiendo á otro Obispo Basilio. Dice que mostraba mas Eurico su potencia real en ensalzar su mala secta, que no en mandar á sus súbditos, y que no mostraba tanto ódio á los Romanos, sus capitales enemigos, quanto á los verdaderos Católicos. Y andaba tan malamente engañado con el perverso zelo de su secta, que atribuia todos sus buenos sucesos al mantener la Religion verdadera. Inventó, como allí llora Sidonio, una nueva manera de persecucion, y mas cruel que todas. Quitaba los Obispos de las Iglesias Católicas, enviándolos desterrados, y no ponia otros en su lugar. Así se disipaban tambien los Clérigos Católicos, y las Iglesias quedaban desiertas sin ningun servicio. Con esto se arruinaban y se destruian tan miserablemente, que nacia yerba en ellas,

y

y la entraban á pacer las bestias, si los cardos silvestres y espinas de las puertas no se lo estorbaban. Hay tambien memoria desta persecucion en la Historia del Obispo Gregorio Turonense, y en sus libros impresos, y en los de Sidonio está errado el nombre del Rey; mas bien se ve sin duda que hablan de Eurico, y que así se ha de emendar allí aquel nombre.

3 Las cosas de Roma andaban por este tiempo cada dia mas turbadas, y Ricimero era siempre el mas poderoso en estos movimientos. El depuso y mató á Mayoriano, y hizo Emperador á Vivio Severo. En el año mismo del Concilio pasado murió despues el Emperador Severo, y estuvo el Imperio vaco sin sucesor un año y casi ocho meses, como en el breve sumario ya dicho parece; hasta que fué elegido por Emperador en Roma Flavio Anthemio á los doce de Abril, que duró algunos años, tomando por yerno á Ricimero, que bastaba, segun su potencia era mucha, para asegurarle el Imperio.

CAPITULO XXXV.

La muerte del Rey Eurico.

1 De la muerte del Rey Eurico cuenta Mosen Diego de Valera algunas cosas en particular, como dixo á los suyos el dia de su muerte ántes que llegase, y les pidió eligiesen por Rey á su hijo Alarico, que fué el que le sucedió en el Reyno. Y como dexó al hijo avisado con muchas buenas amonestaciones, que allí se ponen. El no trae Autor ninguno, ni yo sé dónde aquello se halle; por eso no puedo decir mas de lo que San Isidoro y los que le siguen, que murió en Arlés de su propia enfermedad el año de nuestro Redentor quatrocientos y ochenta y tres ó ochenta y quatro, que no es posible señalarse precisamente, por no saberse cómo se cuentan los años, y quede en el año ochenta y tres, porque concuerde esta cuenta con la de S. Isidoro, que señala en éste la muerte des-

deste Rey, despues de haber reynado diez y siete, y concuerdan Vulsa, el Arzobispo de Toledo y el de Tuy, que son los Historiadores de mas certidumbre que en esto y en todo por estos tiempos se pueden seguir. Mas lo de San Isidoro, como original de donde todos tomáron, tengo yo por lo mas cierto; y así lo seguiré siempre con juntar las buenas averiguaciones, que para asegurar la cuenta se ofrecieren.

2 Deste Rey cuenta San Isidoro y los demas fué el primero que dió leyes escritas á los Godos por donde se gobernasen, habiéndose regido hasta allí por usos y costumbres, que entre sí guardaban. Y éste es el orígen y principio de las leyes de los Godos, que hasta agora se hallan en el libro llamado comunmente Fuero Juzgo. Las mudanzas y acrecentamientos que hubo en estas leyes de los Godos, hasta quedar en las que agora allí se ven, y en qué tiempo, y por qué Reyes se recopiló aquel libro del Fuero Juzgo, adelante se dirá en su lugar, quitando los errores que cerca desto comunmente se tienen. Y este Rey Alarico fué el primero deste nombre en los Reyes Godos de España, aunque será segundo, si queremos referirlo al otro de quien tanto queda contado.

3 Este año á los siete de Marzo murió el Papa San Simplicio, habiendo sido Sumo Pontífice quince años y seis meses y veinte y tres dias, desde que murió el Papa Santo Hilario, á los veinte y ocho de Julio, de quatrocientos y sesenta y siete, y habiendo estado vaca la silla diez dias, San Simplicio fué elegido á los ocho, de Agosto siguiente. Agora muerto Santo Simplicio estuvo vaca la Silla seis dias: pues San Felix, Segundo deste nombre, fué elegido á los diez del mismo mes de Marzo.

CA-

CAPITULO XXXVI.

Las dos Epístolas Decretales que se escribiéron por dos Sumos Pontífices á Zenon, Arzobispo de Sevilla.

1 Del Papa San Simplicio hay en el libro de los Concilios una carta para Zenon, Arzobispo de Sevilla, que por ser muy breve la porné aquí trasladada á la letra. Dice así.

2 A mi muy amado hermano Zenon, Simplicio. Por relacion de muchos hemos entendido, que tu caridad con gran hervor del Espíritu Santo se muestra tan constante en el gobierno de esa Iglesia, que con ayuda de Dios, no teme la furia de ninguna tempestad. Alegrándonos pues con tales nuevas, nos ha parecido es razon, de afirmarte y engrandecerte, con enviarte las veces y poderío desta Santa Sede Apostólica: para que armado con toda esta su fuerza, en ninguna manera permitas quebrantarse los decretos que los Santos Apóstoles nos dexáron instituidos, ni los que despues los Santos Padres añadiéron. Porque conviene que sea ensalzado con digna remuneracion aquel por quien en esas provincias así crece y es aumentado el Culto Divino. Dios te guarde con toda salud, hermano carísimo.

3 Hase de tener por muy cierto, que aunque ya en este tiempo todo el Señorío de España era de Reyes Arrianos: mas no por eso dexaba de haber acá muchos Perlados, y súbditos verdaderamente Católicos, perfectos Christianos, y aparejados á padecer lo que se ofreciese por la verdad desta su verdadera Fe. Ya vimos algo desto poco ha en el recurrir á la Sede Apostólica nuestros Perlados: y verémos que hubo estos años adelante otros tales Perlados y súbditos, quando los Reyes eran mas crueles: ¿por qué no hemos de creer que los habia tambien

bien agora? Y los Concilios Católicos y santísimos, de que presto dirémos, nos dan mayor testimonio desta verdad. Y porque este Santo Arzobispo era uno destos Católicos y zelosos Perlados, el Papa le daba así las gracias, y le confortaba y animaba mas, con darle tanto poder en todo. Y por no tener data la Epístola, no se puede señalar aquí el año que se escribió.

4 A este mismo Santo Arzobispo de Sevilla Zenon creo se escribe otra carta del Papa San Felix, sucesor de Simplicio, que tambien está en los Concilios. El nombre es el mismo. Las buenas nuevas que dél le daban á este Papa concuerdan con las de arriba, y por esto el faltar el título de Arzobispo de Sevilla no es inconveniente para no tenerle por el mismo. La ocasion desta carta fué ésta. Terenciano, hombre ilustre, que habia ido de acá de España á Roma, habia informado al Papa de la santidad y buenas obras con que Zenon perseveraba en regir su Iglesia. El Papa se las alaba en su carta, y le encomienda á Terenciano, que era el portador.

5 Esta de agora es á lo que se puede entender el principio de la sublimacion y ensalzamiento de la Iglesia de Sevilla, que por estos tiempos siguientes parece fué cosa muy principal en España, y que se hacia gran caudal della entre las demas, como de la que tenia así las veces del Papa. En la historia se verá como procedió esto adelante hasta que se pasó á la Iglesia de Toledo el tener así cierta manera de ventaja y adelantamiento entre las demas. Que fué restituirsele la antigua primacía de que ya mostramos la sombra que hubo en su principio.

CAPITULO XXXVII.

El fin del Imperio Romano, y lo mal que se continua el Reyno de los Suevos en España.

1 Acabóse de todo punto el Imperio Romano en este tiempo del Rey Eurico, perdiéndose aquella poquilla de representacion dél, que desde Valentiniano acá duraba. Dióle priesa para la postrera caida Ricimero con su potencia y con su ingenio alborotado, y puesto siempre en nuevos rompimientos. Rompió con el Emperador Anthemio su suegro, y alzando por Emperador á Olibrio, fué muerto Anthemio en la guerra el año quatrocientos y sesenta y dos á los de Julio. Y poco despues acabó tambien la vida y la inquietud Ricimero á los diez y ocho de Agosto, muriendo de su enfermedad. Siguió luego tambien la muerte de Olibrio á los veinte y tres de Octubre. No hubo Emperador hasta los cinco de Marzo del año siguiente que en Ravena fué elegido el Emperador Glicerio. No duró un año, y siguiéronle despues otros dos Emperadores Julio Nepos y Augustulo, que fué alzado por Emperador el último de Noviembre del año quatrocientos y setenta y cinco: y el siguiente de setenta y seis dexó el Imperio por fuerza al Rey Odoacro, que con sus Herulos, gente septentrional (y por esto el Conde Marcelino y otros le llaman tambien Rey de los Godos) se entró por Italia, y con poca resistencia se hizo señor de muy gran parte della, y de la ciudad de Roma. Autores son de todo esto el Conde Marcelino, y aquellos breves anales antiguos, y Paulo Diácono. Este fué el último fin del Imperio Romano, sin quedar ya de aquí adelante ninguna señal ni rastro dél. Y notan aquellos Autores, que habiendo comenzado en Augusto, acabó en otro del mismo nombre: no contando á Julio César por el primero de los Emperadores: por haber con su muerte tenido

la

la República de Roma esperanza de recobrar su libertad. Duró pues el Imperio Romano desde Augusto poco mas de quinientos años, como por lo de atras parece, y estuvo perdido desde agora trecientos y veinte y cinco, hasta que en Carlo Magno de nuevo se restauró. Y por haber sido este Imperio tan señalado en el mundo, y tantos años Señor de España, he querido dar tan particular cuenta de su caida, tomando esta justa licencia en mi firme propósito, de no escrebir en esta historia cosa ninguna, que no sea muy de veras de las de España. El Imperio de Constantinopla siempre se quedó en pie, y muy prosperado, como por todo lo de adelante parecerá.

2 Jornandes, San Isidoro, y la Corónica vieja continuan la Historia de los Suevos hasta Remismundo, que por la cuenta de San Isidoro entró en el reyno el año quatrocientos y sesenta y quatro. Luego sin concluir la historia deste Rey, ni dar cuenta de los años que reynó, acaban con dexar inficionados los Suevos de la heregía Arriana, como está dicho, sin proseguir por agora mas adelante en la historia desta nacion: y con saltar á otros Reyes que fuéron mas de cien años despues, como se verá en su lugar, se queda así todo lo deste medio tiempo. Solo dice San Isidoro que sucediéron en el reyno de Galicia muchos Reyes de los Suevos todos Arrianos: y añade la Corónica vieja, que por ellos fuéron los Católicos asperamente perseguidos. Así no hay por agora continuar mas las cosas de los Suevos, hasta que llegue el tiempo de aquellos Reyes, donde se comienzan como de nuevo en nuestros Autores.

CAPITULO XXXVIII.

El Rey Theodorico de los Ostrogodos, y algunas cosas particulares de España.

1 Todo lo que hasta aquí se ha contado en este libro de los Godos, y sus sucesos hasta ser Señores de

España, ha sido de aquella parte y generacion de los que llamaban Vesthrogodos, ó por vocablo mas conocido Vesogodos, entre los quales y sus Reyes se habia conservado el ínclito linage de los Balteos. Agora convendrá tratar un poco de los Ostrogodos, ó Godos orientales, en cuyos Reyes perseveró siempre la clara sangre de los Amalos. Porque éste es el tiempo en que los unos y los otros se juntáron acá en España, mezclándose la sangre destas dos reales descendencias.

2 Los Ostrogodos, desde que al principio se dividiéron de los Vesogodos en los dos Reyes Alarico y Rhadagaiso, como hemos dicho, perseverando algun tiempo en sujecion ó amistad de los Hunnos hasta su Rey Attila, se halláron con él en la batalla de los Campos Cathalaunicos. Contentóles mas despues el sujetarse á los Emperadores, y así tratando desto con el Emperador Marciano, Emperador de Constantinopla, les dió lo de Ungría, y por allí, donde residiesen ellos y su Rey, con reconocimiento al Emperador del Oriente. El Reyno y Señorío destos Ostrogodos vino poco despues al Rey Theodemiro, que de una su amiga llamada Erelieva tenia ya un hijo llamado Theodorico, y otros le nombran Theoderico. Este niño siendo de edad de siete años fué dado en rehenes al Emperador Leon, sucesor de Marciano, en cierta ocasion de conciertos. Fué el niño muy amado deste Emperador por su gentileza y grandes muestras de valor, que en él siempre pareciéron, y así le crió como propio hijo, y le hizo tratar y enseñar, como si verdaderamente lo fuera. Siendo ya Theodorico hombre entero, y habiendo merecido que el Emperador mas le amase, le dió licencia y muchos dones para que se volviese al Rey su padre, á quien sucedió en el reyno pocos años despues. El Emperador Zenon, sucesor de Leon, que conocia ya, y amaba mucho á Theodorico, desde que se criaba en Constantinopla, sabiendo como ya era Rey, le envió á pedir le viniese á ver. Llegado el Rey á Constanti-

no-

nopla, el Emperador le honró de diversas maneras, y le hizo muy su privado. Por este mismo tiempo estaba ya mal tiranizada Italia por los Herulos, y su Rey Odoacro, como se ha dicho. Por esto pidió Theodorico á Zenon, que le diese licencia de pasar con sus Osthrodos en Italia, para recobrarla, y volverla á su señorío. En Procopio está referido esto al contrario, con decir este Autor, que el Emperador pidió á Theodorico, que baxase en Italia. Resuelta pues de una ó de otra manera la jornada, y habida el ayuda del Emperador para ella, el Rey baxó en Italia, y venciendo diversas veces á Odoacro, al fin lo mató, y queriéndolo así el Emperador, se quedó por Rey de Italia y Señor de Roma, tomando (como expresamente dice Jornandes, de quien se saca todo esto) insignias reales, que demostraban bien todo este Señorío. Y parecese quán de veras fué Rey de Italia y Señor de Roma en sus cartas y provisiones, que hasta agora duran, y andan impresas, con título y nombre del Gran Senador Casiodoro, que por ser Secretario deste Rey, era el que las componia. Dellas se sacarán algunas cosas, y se averiguarán otras de aquí adelante en estos años por ser esta Escritura de mucha autoridad, y que da harta luz en las cosas destos tiempos, la qual de otra parte no se puede tomar. Este Rey Theodorico fué Herege Arriano con todos sus Osthrogodos, habiéndose arraygado tambien en ellos la mala semilla, que desde el Emperador Valente por todos los Godos se esparció. Ha sido menester se diese aquí tan particular noticia deste Rey, por mucho de lo que luego se ha de seguir en esta historia, y porque algunos Autores, como diximos, engañados por tener un mismo nombre este Rey y el padre de Eurico, los confunden algunas veces, atribuyendo al uno lo que es del otro, y poniendo gran tiniebla y turbacion en los tiempos y en las cosas que se cuentan. Ya se ve quán distintos fuéron, Osthrogodo el uno, el otro Vesogodo, éste Amalo, el otro Baltheo. Rey en Francia y en España-

pa-

paña el Vesogodo, y el Osthrogodo en Ungría y en Italia.

3 El año de la muerte de Odoacro y de la sublimacion de Theodorico en Italia fué el de nuestro Redentor quatrocientos y noventa y tres, como en los anales ya dichos, y en la Corónica de Casiodoro se ve. Y era el nono del Reyno de Alarico en España y en la Francia Narbonesa, sin que en todo este tiempo cuenten los Autores cosa alguna dél. En el Conde Marcelino parece se pone quatro años ántes la muerte de Odoacro, mas si bien se mira, no la pone en aquel año por decir que sucedió en él, sino porque haciendo allí mencion deste Rey, quiso anticipándose un poco contar de una vez todo lo que á él tocaba.

4 La Corónica de Sigiberto y otros Autores cuentan que el año quatrocientos y noventa y quatro se tomáron peces grandes en el rio Miño que tenian escrita en las escamas la era de quatrocientos y treinta y dos, que entónces corria. Y no dicen qué se interpretó desto, ni dan otra razon ninguna dello. Tampoco hace mas Idacio pocos años atras de referir de un monstruo que nació en tierra de Braga. El mismo año de los peces se halla en aquel libro de Alcobaza, segun Vaseo, que los Sacos, gente de la Scithia, entráron con ímpetu en España. Cosa es de que no hay memoria en otra parte, y allí no se dice mas. Del mismo libro es el haberse levantado tiránicamente en España, uno llamado Burdinelo, el añoquatrocientos y noventa y siete. El año siguiente le entregáron los suyos por traicion, y en Tolosa fué encerrado en un toro de bronce hueco, y poniéndole despues fuego al toro, le quemáron á él poco á poco, dándole aquel tormento que dió Phalaris, tirano de Sicilia, á Perilo, inventor deste género de crueldad. Vaseo creyó que este Burdinelo se levantó acá contra los Romanos, sin mirar que ya no tenian ni una sola almena en España. Tambien el haberle castigado en Tolosa pudiera advertirá Vaseo, como el levantamiento fué contra los Godos y su Rey.

CA-

CAPITULO XXXIX.

La guerra entre Alarico y el Rey de Francia Clodoveo, y las cartas que el Rey Theodorico les escribió por concordarlos.

1 Viéndose el Rey Theodorico tan gran Señor en el Occidente, para su buena conservacion procuró por casamientos el parentesco de los Reyes sus vecinos mas principales, que son los vínculos mas ordinarios, con que los Reyes suelen trabar sus amistades. Para esto pidió por muger á Audefleda, hermana, y no hija, segun otros dicen, del Rey de Francia Clodoveo. Este Rey de Francia siendo Gentil como todos sus pasados, recibió la Fe Christiana y el Bautismo: y aunque comunmente pronunciamos Clodoveo. Ludovico, dice, se llamaba, y que por memoria dél se ha usado y continuado tanto despues acá en los Reyes de Francia este nombre. Antes deste matrimonio, Theodorico tenia de una su amiga dos hijas llamadas Theudicoda y Ostrogoda. La una destas casó con nuestro Rey Alarico, y la otra con Gundibaldo, Rey de Borgoña, á quien solo Jornandes, en quien se halla todo esto, llama Sigismundo. Los Historiadores Franceses concuerdan con él en todo, sino es en este nombre del Rey de Borgoña. Y porque Procopio nombra Theudetusa á la Reyna de España, hija de Theodorico, tengo por mas verdadero este nombre, que no el que Jornandes le da.

2 Movióse luego la guerra entre Clodoveo y Alarico por algunas causas que cuentan los mismos Autores. Gregorio Turonense dice, que Alarico envió á pedir á Clodoveo se viesen para tratar cosas que á ambos importaban, y que de las vistas, que fuéron en la isla del rio Ligeris, quedáron muy amigos y conformes. Mas poco despues Clodoveo consultó con los suyos, que era bien echar

echar los Godos de Francia, y quitarles lo que en ella poseian. El color que para esto se tomó, fué ser los Godos Arrianos, y desear Clodoveo que en toda Francia hubiese Católicos. Tambien se quejaba el Frances que acogia el Rey Alarico en su Corte á sus enemigos y desterrados. Mas quien leyere en el mismo Arzobispo Gregorio todo lo que desto prosigue, verá quán sin razon lo hacia. Esto es lo mas verisímil, y no lo que en Roberto Guaguino y Paulo Emilio se halla, que en las vistas quiso Alarico matar al Frances por traicion de Paterno, un principal de Francia, que las habia concertado. En aquel Autor se podrán ver otras particularidades cerca desto, que á mí no me pareció ponerlas, por no hallarlas en Gregorio Turonense ni en otro de los antiguos.

3 Llegando á noticia del Rey Teodorico en Italia este rompimiento de su yerno y cuñado, trabajó de ponerlos en paz, ¿y para esto les envió sus Embaxadores con cartas que duran hasta agora en las de Casiodoro ? Yo las pondré en castellano por ser de un tan gran Príncipe, y en tan gran ocasion, y que tanto toca á la Historia de España. A Clodoveo escribió desta manera.

4 "Provee Dios el juntarse parentesco entre los Re»yes para que su amistad dellos redunde en paz y sosie»go de sus pueblos. Concórdanse los Señores en amor pa»ra que sus súbditos gocen buena union de amistad, y »como por unas acequias de concordia se derrame de los »Reyes en los suyos la paz y sosiego de todos." Siendo esto así, estoy muy maravillado, que vuestro ánimo, movido por livianas causas, quiera hacer á mi hijo Alarico tan grave la guerra, para que se alegren los que aborrecen vuestro bien de ambos, ó tomen venganza de vuestra grandeza. Ambos sois Reyes de grandes provincias, entrambos sois mozos y hervorosos con la edad. No podeis dexar de hacer gran daño á vuestras tierras, si os dexais llevar desapoderados de vuestros ímpetus feroces. Mirad que vuestro esfuerzo bien conocido no se convierta en triste y nunca pensado estrago de vuestra tierra. "Y sin

„es-

»esto, siempre redunda en grande infamia de los Reyes »el miserable detrimento de los pueblos, quando sucede por causas de poco momento." Quiero hablar con la libertad que el decir verdad me permite, y con el amor que el deudo pide. Señal es manifiesta de poco sufrimiento y consejo tomar ambos las armas sin haber precedido mas que una embaxada. Consultad vuestros parientes y amigos, buscad entre ellos Jueces convenientes para vuestras pretensiones, no deis tanto poderío á la suerte de una batalla, que quede el uno del todo destruido. Dexad, yo os ruego, las armas que habeis tomado, no ménos para mi deshonor que para vuestro peligro. Cada uno procura al otro la muerte y destruicion, sin mirar que ambos procurais en esto mi afrenta. ¿Qué respeto me teneis si no me quereis escuchar en esta ocasion? ¿Qué reputacion me dexais si no os puedo gobernar en este desatino? Y si no me vale el derecho de padre con el uno, y la igualdad de hermano con el otro: como padre os amenazo, y como hermano os aviso, que aquel me tendrá por enemigo y contrario que no quisiere oir agora lo que aquí le amonesto. Por esto envio á vuestra excelencia esos mis Embaxadores, que tambien pasarán á mi hijo, el Rey Alarico, y será razon que deis oidos y crédito al que veis que tan de veras se mueve con deseo de vuestro bien, y no á los malvados que de vuestra destruicion esperan su provecho y acrecentamiento.

5 Algunos Historiadores de Francia refieren, que Clodoveo respondió á Teodorico desta manera. Yo tengo para con el Rey Alarico el mismo ánimo y aficion que vos me pedis. Mas como él tenga determinado hacer su casa seguro acogimiento para mis enemigos, no le muevo yo la guerra á él, sino él á mí: y habiéndomela él así denunciado, os suplico no me mandeis la rehuse; pues ni mi natural lo sufre, ni mis súbditos lo consentirán. Lo que os parece ser cosa indigna, que tales dos Reyes se hallen uno contra otro en la batalla: no veo que haya ménos justicia para que yo pelee contra él, que

él contra mí. Convidándome vos, Señor, con la paz, y desafiándome él á la guerra; yo verdaderamente si tuviera dos manos derechas, la una meneara armada para defenderme dél, y la otra la extendiera de muy buena gana para aceptar lo que me proponeis. Mas por el órden natural y por el estado en que se hallan estos negocios, sonando ya el ruido de sus trompetas de Alarico, ¿cómo puedo oir las palabras de paz que se me dicen?

6 Así quieren colorar los Franceses esta guerra de su Rey, mas la manifiesta verdad es, que él tuvo gana de ser Señor de aquella parte de Francia, que tenia por propia y muy conveniente para su Señorío.

7 Al Rey Alarico, como á yerno, escribió Teodorico con alguna mas familiaridad y blandura desta manera.

8 Bien veo como las grandes victorias de vuestros antepasados dan confianza á vuestro esfuerzo, para que no dudeis entrar en qualquiera terrible competencia. Mas no permitais que la ciega indignacion os quite el pensar enteramente todo lo que os conviene. "La modestia que se »gobierna con providencia es la que conserva los Reynos, »y la furia desenfrenada despeña muchas veces los altos »Señoríos." No es provechoso recurrir á las armas, sino quando no puede valer con el adversario la justicia. Por esto os pido que os sufrais un poco, hasta que mis Embaxadores lleguen al Rey de Francia para ver si es posible que por el juicio de los amigos se acabe vuestra contienda. No os enciende justa venganza por ver derramada la sangre de vuestros padres, no os duele el ver ocupado parte de vuestro Señorío: hasta agora no os provocan mas que harto livianas palabras. Fácilmente podréis concordaros, si de nuevo no os agraviais con las armas. Y entre dos Reyes mis deudos no querria sucediese cosa por donde el uno viniese á ser ménos. Por esto os pido no hagais cosa de nuevo, entretanto que por mis Embaxadores muevo al Rey Gundibaldo y á otros para que tambien procuren conmigo la paz, y estorben que los que mal os quieren á entrambos Reyes, no se gocen con vues-

vuestros daños. Yo particularmente tengo de sentir y tener por propios los vuestros solos; pues tengo tambien de tener por mi adversario á quien os tuviere por enemigo.

9 Tambien estan en Casiodoro las cartas que sobre esto escribió Teodorico al Rey de Borgoña y á Mernerefrido, Rey de los Hérulos, Guarnos y Toringos, casado, como en Procopio parece, con Amalaverga su sobrina. Mas estaban los ánimos de los Reyes Godo y Frances ya tan encendidos en la furia de la guerra, que todos estos buenos medios no fuéron de ningun efecto. Juntáron ambos todas sus fuerzas, y Teodorico, como escribe Procopio, venia en ayuda de su yerno con grande exército, mas no pudo llegar á tiempo. Y solo Procopio es el que hace mencion desta venida de Teodorico. Alarico entendiendo que el enemigo estaba cerca de la ciudad de Carcasona, se fué á poner junto á él con su campo. Estuviéron algunos dias los unos y los otros quedos, hasta que ya la ferocidad natural de los Godos no pudo sufrir aquella tardanza, ni que el enemigo les destruyese la tierra sin resistencia. Afeaban la floxedad de Alarico y decíanle otras injurias, como á quien mostraba temor en la guerra, y él entretanto con prudencia y detenimiento esperaba sus socorros. Mas vencido con las querellas de los suyos, al fin se determinó pelear. La batalla fué muy reñida, y el Frances hubo la victoria con muerte del Rey Alarico y gran multitud de los suyos. Los Historiadores Franceses celebran el esfuerzo y constancia de Alarico en esta pelea, que como Rey animoso, excelente Capitan y buen soldado se hubo valerosamente hasta lo último en recoger los suyos, amonestarlos, y darles exemplo por su persona de cómo habian de pelear. Así cuenta Procopio el fin desta guerra mas en particular. El Arzobispo de Turs pasa brevemente por ella, aunque todavía cuenta que dos Godos despues de muerto su Rey, por vengarle arremetiéron al de Francia, y le hiriéron por ambos lados; mas su fuerte loriga le valió para que no le matasen, tambien dice que se escapó por la ligereza de

su caballo. Pone este Autor la batalla en el campo que él llama Vocladense, diez millas de la ciudad de Piteos. Mas esta ciudad está muy cerca de Carcasona, y así no es mucha diversidad poner esta batalla cerca de una ó de otra.

10 Cercó luego Clodoveo y tomó la ciudad de Carcasona, como Procopio refiere, y en ella hubo los grandes tesoros de Alarico, que desde el otro Alarico venian siempre de un Rey en otro, acrecentados con los despojos de Roma, y toda Italia y Sicilia y otras provincias. En ellos estaban señaladamente, como el mismo Autor cuenta, joyas riquísimas del Rey Salomon que los Romanos habian traido á sus Templos del de Jerusalen. El de Turs, en Tolosa, y no en Carcasona, dice, se hubiéron estos tesoros. Los Franceses tomáron en breve tiempo despues desta victoria mucho de la tierra que los Godos por allí poseian, y Gregorio y Adon dicen lo mismo. Procopio va adelante, y cuenta, que llegó algunos dias despues Teodorico con el socorro que traia de Italia para su yerno, y lo que pudo hacer fué conservar algunas tierras que Franceses no las tomasen, y cobrar otras: y al fin, por concierto le dexó otras al Rey de Francia. Volvióse luego Teodorico á Italia, pues verémos presto lo que el año siguiente desde allá proveyó, segun lo cuenta el gran Casiodoro, su Secretario. Conforme á esto es cierto que no vino ni pudo venir desta vez en España.

11 Esta muerte del Rey Alarico sucedió en el año de nuestro Redentor quinientos y seis, pues San Isidoro y Vulsa le dan veinte y tres años de reynado. Y lleva San Isidoro tan cierta y bien continuada desde agora la cuenta de los Reyes Godos hasta su tiempo, que le saldrá siempre muy buena á qualquiera que por otras certificaciones la quisiere averiguar.

12 En tiempo deste Rey murió el Papa San Felix Segundo á los veinte y cinco de Febrero, el año quatrocientos y noventa y dos, habiendo tenido el Pontificado ocho años, once meses y diez y siete dias. Pasados cin-

co

co dias que la Silla Apostólica estuvo vaca fué elegido San Gelasio el tercero dia de Marzo. No tuvo el Pontificado mas de quatro años, ocho meses y diez y nueve dias, muriendo á los veinte y uno de Noviembre del año quatrocientos y noventa y seis. Vacó la Silla cinco dias, hasta que á los veinte y siete del mismo mes fué electo Anastasio el Segundo. Durando no mas que dos años ménos catorce dias, fallesció á los diez y nueve de Noviembre del año quatrocientos y noventa y ocho. Sucedióle San Celio Symmacho, natural de Cerdeña, siendo elegido á los veinte y dos del mismo mes, despues de dos dias de vacante. En un Concilio quinto de los que este Sumo Pontífice celebró en Roma, se halla firmado solo un Obispo Español, y fué el de Córdoba, llamado Estefano.

CAPITULO XL.

El Rey Amalarico, hijo de Alarico, y la tutoría que tomó dél su abuelo Teodorico, echando del Reyno á Gesaleico.

1 Dexó Alarico de su muger Teudetusa, que ya habia ántes fallescido, un niño pequeño llamado Amalarico, al qual sacáron los Godos de Francia con mucha priesa, quando matáron á su padre, teniendo ya por perdido todo lo de allí, y lo truxéron á España donde podian conservar y continuar su Reyno con seguridad. Y por la poca edad deste niño, eligiéron en Narbona por su Rey á Gesaleyco, un su hermano bastardo, nombrado por otros algo diferente; y llamándolo Procopio, San Isidoro y los demas hijo de Alarico, no sé por dónde se guió Vaseo para tenerlo por su hermano. Y no hay duda sino que el Rey Teodorico tuvo por buena, y aprobó por agora esta eleccion de los Godos, por ver la necesidad que tenian de hombre entero que los gobernase. Esto parece ser así, pues está claro, que si él no consin-

sintiera y aprobara esta eleccion, que Gesaleico no pudiera haber el Reyno tan pacíficamente como agora se le dió. Quatro años hubo el Reyno, en los quales perdió á Narbona, que se la tomó y metió á saco el Rey Gundibaldo, de Borgoña, y él con cobardía se vino huyendo á Barcelona; usando en todo el gobierno tanta floxedad y descuido, que no sabia sino buscar afrenta para sí, y daño y menoscabó para los suyos. "Entre otras sus »vilezas era cruel, como lo suelen ser los Reyes cobar»des, buscando su seguridad con las muertes de sus prin»cipales. En Barcelona mató á Goerico dentro de su pa»lacio, como del libro antiguo Vaseo lo refiere.

2 El Rey Teodorico, que le dolia ver despojado á su nieto Amalarico de la sucesion del Reyno, y el andar tan abatido y apocado el Señorío de los Vesogodos por culpa de su Rey: trató luego de quitárselo, y envió contra él un su Capitan llamado Iba, con buen exército. Y no fué Teodorico en esta jornada, porque Casiodoro que lo veia todo, y por cuya pluma se despachaba, dice expresamente en su Corónica de los Cónsules, que envió el Rey su exército. Y en la carta que está en las de Casiodoro, con que el Rey apercibe y manda á sus Godos salgan á esta jornada, se ve claramente como no habia de ir el Rey en ella. Y en año de tales Cónsules puso esta jornada, que por la mejor cuenta se entiende fué el quinientos y siete de nuestro Redentor. Gesaleico, que ningun pensamiento tenia de grandeza Real ni esfuerzo, entendiendo la guerra que se le aparejaba, pasóse huyendo en Africa á valerse del Rey Trasamundo de los Vándalos, aunque era cuñado de Teodorico, casado con su hermana. Parece que recogió el Vándalo á Gesaleico, haciendo alguna muestra de ayudalle, á lo ménos dióle dineros, pues se le quejó bravamente desto Teodorico por una carta que agora se lee entre las de Casiodoro, adonde le pone delante el deudo entre ambos, y la ofensa grande que Gesaleico le ha hecho en mostrarse así su enemigo. Usa al fin alguna amenaza liviana, y pide creencia

cia parā sus Embaxadores. Movióse con esta embaxada y carta Trasamundo, y envió su satisfaccion al Rey: y así hay otra segunda carta, en que le agradece su buen comedimiento. Tambien hay hartas cartas en que se ve como tenia Teodorico el Señorío en Francia, y particularmente en Narbona, Arles y Marsella, aunque se da á entender en ellas que tenia estas ciudades como proprias, y no como de su nieto. Porque hace fiesta de haberse restituido al Señorío de Roma. Tambien hay una carta para este su Capitan Iba que residia en Narbona con gente de guerra. Quando se cobró Narbona, ó como, yo no lo puedo decir, pues no se halla en los Autores.

3 Volvió de Africa Gesaleico, y estuvo un año escondido en Francia, y despues dice San Isidoro que entró en España con exército, sin que se entienda cómo ni de dónde lo hubo, aunque como por la carta de Teodorico parece, tenia dineros, y quando estos hay, no les faltan á los Reyes fuerzas. Salióle al encuentro este Capitan Iba, y dándole la batalla á doce millas de Barcelona, lo venció, y lo hizo huir en Francia, donde murió de su enfermedad, como en Procopio mas á la clara parece. Y habiendo sido su Reyno no mas de quatro años, falleció en el quinientos y diez de nuestro Redentor. Y especifica mas Vulsa, que los tres años tuvo Gesaleico el Reyno, y el quarto estando escondido. Y es lo mismo que San Isidoro tambien dixo en particular. Tambien puso Vulsa la opinion de otros que le daban quince años á este Rey.

CAPITULO XLI.

La memoria que hay de la Christiandad Católica de España por este tiempo.

1 De todos tiempos hay buenos testimonios en España de la mucha gente Católica que habia en ella, aunque los Reyes fuesen Hereges. Es uno muy bueno, que po-

poco ántes de la muerte del Rey Alarico, en el año quinientos y quatro, fallesció San Gregorio el Español, que es muy reverenciado en Alcalá del Rio, lugar dos leguas encima de Sevilla. Tiene allí una Iglesia, que los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel le mandáron hacer, como en letrero que allí está parece, movidos con la fama de los muchos milagros que este Santo habia hecho, y con la gran devocion de toda aquella tierra con él. Allí mandáron poner estos Reyes Católicos los huesos deste Santo en un arca dorada, con rejas de hierro. Allí tambien se muestra el sepulcro donde este santo cuerpo de muchos años atras fué hallado, con una piedra encima, que todavía está allí en la Iglesia; y tiene estas letras:

IN. HOC TVMVLO IACET FAMVLVS.
DEI GREGORIVS QVI VIXIT ANNOS
PLVS MINVS LXX. RECESSIT IN PACE
DIE NONA. SEPTEMB. ERA. DXXXXII.

Yo no he visto esta piedra, mas téngola por relacion de quien la sacó bien. Los números estan en ella tan escuros, sin poderse precisamente entender. Porque puede decir que murió este Santo á los nueve de Septiembre, y tambien que murió á cinco. Tambien está el número de la Era tan confuso, que puede señalar este año, ó el de quinientos y cincuenta y quatro. Yo seguí lo que me pareció llevaba mas apariencia de estar escrito, y así señala el año de nuestro Redentor quinientos y quatro. Tiene esta piedra la cifra antigua del Labaro con el nombre de Christo en ella, y á los lados el A y O, de que luego se dirá. Y si estuvieramos seguros del número del año, ésta fuera la mas antigua piedra que de la verdadera y católica christiandad destos tiempos se hallaba en España. Mas por la incertidumbre ya dicha se dexará todo para otra, que tiene claros y ciertos los caractéres del año, y es la que se sigue.

2 Es otro gran testimonio de la buena christiandad de

de España por estos tiempos una sepultura muy suntuosa, que se halló habrá cincuenta años en Talavera de la Reyna, del mismo año de la muerte deste Rey. Era un arca de mármol blanco, de ocho pies en largo y mas de dos en ancho. La cubierta era tambien blanca del mismo mármol. Sobre ésta estaba otra losa de mármol cárdeno, de seis pies en largo, y media vara en ancho. El título que tiene dice:

LITORIVS. FAMVLVS DEI. VIXIT ANNOS PLVS MINVS LXXV. REQVIEVIT IN PACE VIIII. KAL. IVLIAS. AERA DXXXXVIII.

En castellano dice: Litorio, Siervo de Dios, vivió setenta y cinco años, poco mas ó ménos. Reposó en paz á los veinte y quatro de Junio. Era quinientos y quarenta y ocho: y es el año de nuestro Redentor quinientos y diez. Esta losa con el título está agora en la Ermita de nuestra Señora del Prado junto á Talavera. Tiene abaxo de las letras esculpida una cruz, con A y O á los lados.

3 Estas sepulturas que así tienen las dos letras Griegas son de hombres verdaderos Católicos, y no Hereges Arrianos, como los Godos lo eran entónces; y eso se quiere dar á entender con poner las dos letras Alpha y Omega junto con la cruz. Esto es una cosa antigua y muy usada en España, que se ha de poner de aquí adelante de muchas piedras; y por esto converná dar aquí noticia della. El infernal fundamento y mayor error de la heregía de Arrio, fué quitarle á Jesu-Christo nuestro Redentor la igualdad que en la divinidad tiene con el Padre Eterno, y hacerlo inferior á todo él en todo. Por esto, quien en su sepultura queria mostrar que no seguia este error, sino la doctrina Católica, representando á nuestro Redentor Jesu-Christo por la cruz, confesaba tambien su entera divinidad, igual con la del Padre, poniendo aquellas dos letras, por las quales en el

Apocalypsi (a) se nos enseña la verdadera divinidad de Jesu-Christo nuestro Redentor. Presupuesto que estas dos letras son la primera y la postrera del A B C Griego, dice allí en el Apocalypsi Jesu-Christo nuestro Redentor de sí mismo por boca de San Juan, yo soy A y O, y declarólo mas añadiendo, principio y fin, que es atributo y propiedad de la divinidad de Dios, que no puede competer sino es á quien verdadera y enteramente es Dios, pues otro no pudo ser principio y fin de todas las cosas. Por esta causa los Católicos deste tiempo se señalaban con este blason de A y O, como firme testimonio de su verdadera Fe. Porque un Arriano no confesara esto de Jesu-Christo nuestro Señor. Y de harto mas atras venia ya el uso deste blason católico, pues se halla en monedas del Emperador Magnencio y de su hermano Decencio, como Jacobo de Estrada y Guillelmo Choul en sus libros de monedas antiguas notáron y describiéron. Estos dos hermanos se levantáron en el Imperio contra Constancio, habiendo muerto al Emperador Constante su hermano. Y porque Constancio era muy Arriano, ellos quisiéron dar á entender de sí como eran Católicos. Pusiéron por esto en sus monedas y banderas una cifra, en que dice Christo; pues tiene las dos primeras letras con que en Griego se escribe este nombre. Añadiéronle á los lados el A y la O, para confesar su verdadera divinidad igual con la del Padre: y con esto apellidaban los Católicos para que los siguiesen, mostrando que ellos lo eran. La letra es ésta en las monedas: SALVS. DD. NN.::: LVCET. Que en Castellano dice: Aquí se muestra y resplandece el amparo y salud de nuestros Señores los Emperadores. Esto venia desde Constantino, que se traia la crúz en las banderas, con el nombre de Christo nuestro Redentor en aquella cifra, como Fray Onufrio Panvinio en sus Fastos, tratando la victoria que este Emperador alcanzó por la señal de

(a) Cap. 22.

de la cruz, lo prueba con muchas monedas, de las quales tambien yo he visto y tengo algunas. Este Autor dice en particular vió monedas de Constantino, donde junto con la cifra y con la cruz, decia la letra: HOC SIGNO. VICTOR ERIS. Y las cifras y señal de la cruz que se ven en las monedas son en dos maneras; y ambas son casi como ésta:

☧

Con ser, pues, desde entónces usada la cruz y la santa cifra, despues en tiempo de Magnencio se le añadiéron las dos letras contra la heregía de Arrio: y porque tambien en monedas de Constancio se halla el mismo reverso de la cifra y las dos letras, hemos de entender que traia tal devisa ántes que fuese Arriano, pues tuvo hartos años de Imperio, siendo verdadero Católico. Yo he visto tambien esta cifra con el A y O en los despojos de un edificio antiguo, que tengo por cierto es de aquellos mismos tiempos de Magnencio y por allí. Hallóse en la villa de Bujalance, tierra de Córdoba. Estaba toda la obra labrada de unos grandes ladrillos, mayores que un pliego de papel. Quando los forjáron los imprimiéron á todos la cifra arriba puesta del nombre de nuestro Redentor, con el A y O á los lados. Tenia tambien diversas letras, que en unos decia: MARCTIANE. VIVAS. IN. Y dice en castellano: Vivas, ¡ó Marciano! en Jesu-Christo. Porque aunque no se escribió el nombre de Jesu-Christo, en la cifra está puesto. En otros ladrillos decia: SPES. IN. DEO. Y en nuestra lengua: Esperanza en Dios. Por esto creo yo que aquel edificio fué sepultura deste Marciano, ó algun Oratorio que él edificó: y para mostrar como era buen Christiano Católico, se mandó poner ó le pusiéron estos santos títulos en los ladrillos de que debia estar cubierta toda la fábrica. Pasó muy adelante en España el usarse poner el A

y O y la dicha cifra en piedras y en otras memorias aun despues de destruida toda la provincia por los Moros: y así vemos que las tienen. Muchos previlegios antiguos de nuestros Reyes las ponen ántes que se comience á escrebir nada, aunque se ponga el In Dei nomine amen ó su equivalencia. Y yo tengo monedas de plata del Rey Don Alonso el Magno, á lo que creo, donde se halla la santa cifra y las dos letras muy bien esculpidas.

CAPITULO XLII.

El Rey Theodorico de Italia nunca vino en España.

1 El deshacer y destruir Theodorico á Gesaleyco, todo era para dar el Reyno á su nieto Amalarico. Y aunque un año ó dos ántes de la muerte deste Rey, ya el niño Amalarico tenia el Reyno; mas por la claridad de la cuenta, y por conformarnos con San Isidoro y los demas en ella, no se contará el principio deste Rey hasta este año quinientos y diez, en que murió su antecesor. Y no seguiré á San Isidoro y Vulsa en poner luego tras Gesaleyco al Rey Theodorico Amalo Ostrogodo, dándole quince años de reynado en España; y prosiguiendo despues, que Alarico reynó cinco: sino que se contarán todos los veinte años siguientes al Rey Amalarico, pues Theodorico verdaderamente no fué Rey de España, sino que solo tuvo la administracion della por su nieto, hasta que fué de edad para poder él gobernar. Y porque todo esto de Theodorico, que toca por estos años á España, está muy confuso en nuestras Corónicas, y aun en las otras Historias, será necesario aclarar por extenso aquí la verdad de todo.

2 Primeramente San Isidoro y los demas que le siguen dan á entender que Theodorico vino en España, y estuvo acá mucho deste tiempo que le dan de reynar. Esto es imposible que haya sucedido así, como mostraré-

rémos en particular yendo por los años. Ya hemos mostrado como no vino á España hasta este año quinientos y diez. Pues así mostrarémos tambien como no vino de aquí adelante. Porque este año quinientos y diez, que es por la mejor cuenta el vigésimo del Imperio de Anastasio en Constantinopla, como San Isidoro tambien lo refiere, y es tambien el en que fué solo Cónsul en Roma Boecio Severino, el muy conocido por sus obras, y no tuvo compañero en el Consulado: Theodorico estaba muy de reposo en Italia, y por todos los años siguientes tambien. Esto parece por lo que Casiodoro, su Secretario deste Rey, cuenta al fin de su Corónica y Catálogo de Cónsules, y en las Epístolas de lo que hizo este Rey por estos años estando en Rabena, que era el lugar de su ordinaria residencia. El año quinientos y once fué Cónsul en Roma Felix Galo, y en las Epístolas del Rey Theodorico, que son las del gran Casiodoro, hace mencion dél, escribiendo de Rabena.

3 No pudo tampoco venir á España el Rey el año siguiente quinientos y doce: pues hay mucha mencion en Paulo Diácono de lo que hizo este año estando en Rabena. Porque en la misma ciudad en presencia del Rey se hizo un Concilio por la cisma que de nuevo andaba en la Iglesia entre el Papa Simmaco y otro Laurencio Antipapa, habiéndose ya ántes una vez apaciguado. Y fué este Concilio el sexto de los que hizo este Papa: y en el libro antiguo, que llaman el Pontifical, y es de mucha autoridad, se hace mencion deste Concilio; y por lo que allí se trata y por otras buenas conjeturas, se congregó el año quinientos y doce de nuestro Redentor. En el libro de los Concilios no tiene éste dia, mes ni año.

4 Entiéndese tambien como estaba el Rey en Rabena el año siguiente quinientos y trece, pues hay carta suya en que pide á los Romanos hagan Cónsul para el año siguiente al gran Casiodoro, su Secretario. Y así fué Cónsul el año siguiente quinientos y catorce, en que tampo-

poco pudo el Rey venir acá, pues para el año que viene tenia tanto que hacer como verémos.

5 Particularmente cuenta Casiodoro, y celebra el Rey en sus cartas, como habiendo concertado el Rey de casar su hija Amalasuenta con Eutharico, por sobrenombre Cilica, Ostrogodo de nacion, y Amalo de linage, el casamiento fué en Italia el año quinientos y quince, como por los Cónsules que Casiodoro nombra se entiende, y Jornandes y Paulo Diácono especifican, que este Caballero residia por este tiempo en España, y de acá fué á Italia á hacer estas sus bodas. Este Caballero Eutharico, como Jornandes refiere, era hijo de Vvittirico Amalo, descendiente de los Reyes de los Ostrogodos, y su padre se habia venido al Rey Theodoredo desde ántes de la batalla de los campos Catalaunicos: y así se puede bien creer que Eutharico nació en España. Y aunque Casiodoro no lo dice, en Jornandes y en Paulo Diácono está expresamente, como ya dixe, que Eutharico estaba en España quando Theodorico lo tomó por yerno, y de acá lo mandó llamar desde Italia para este efecto.

6 Del año quinientos y diez y seis hay mucha mencion en la Corónica de Casiodoro, por haber ido desde Rabena Eutharico á Roma á pedir el Consulado para el año siguiente con cartas del suegro. Y celebrando tambien mucho este Autor las grandezas deste Consulado, que fué el año de quinientos y diez y siete, refiere como se volvió Eutharico á su suegro, y hizo de nuevo suntuosísimas fiestas en Rabena, lo qual parece fué el año siguiente quinientos y diez y ocho. Y porque es cosa pesada para los Lectores ir tan menudamente por lo destos años, digo que en Procopio y en los otros Autores se hallan muchas de las cosas que el Rey Theodorico hizo los ocho años que despues destos vivió estando en Rabena. Desde allí mandó desterrar y despues matar á Boecio Severino y á su Suegro Symmaco, y truxo mucha contienda con el Papa San Juan, como adelante en esta Historia verémos. Conforme á todo esto se pue-

puede afirmar por cierto que este Rey, habiendo cobrado el Reyno de España para su nieto Amalarico, con destruicion de Gesaleyco, como hemos visto, por ser el Rey niño, mandó administrar á España como tutor. Y así la administró hasta que su nieto tuvo edad para tomar su Reyno: mas esto fué estándose quedo en Italia, sin venir jamas acá. Así lo escribe Procopio, diciendo expresamente que enviaba Gobernadores y exército ordinariamente á España, para el sosiego y buena gobernacion de la tierra. Añade este Autor, que aunque el nombre del Reyno de España se conservaba en el niño Amalarico, mas en realidad de verdad era todo de su abuelo, acudiéndose á él por mandado expreso con los tributos de acá. Destos, dice, distribuia largamente por los exércitos de los Ostrogodos y Vesogodos que acá residian. Así excusaba la nota de avaricia en llevarse las riquezas de España, y tenia grangeados los ánimos de su gente. Entre los otros Capitanes que con su exército acá tuvo, fué uno muy principal Theudio, de quien adelante se ha de escrebir mucho, por haber llegado á ser Rey en España. Jornandes dice habia servido á Theodorico de llevarle las armas en la guerra, y que agora le envió acá por tutor de su nieto: por donde se entiende tenia acá todo el mando en paz y guerra. Entre las cartas deste Rey Theodorico anda impresa tambien una su provision, dada á uno llamado Ampelio, del gobierno de España, con instruccion ó leyes para relevar la provincia de muchas fatigas y violencias que padecia.

7 El Maestro Vaseo se funda para probar que reynó este Rey Theodorico en España, por los Concilios en que se refiere se celebráron acá en tal y tal año deste Rey. Mas este era un buen cumplimiento que por el Concilio y por su Escritor se hacia de nombrar por Rey al que en realidad de verdad tenia el Señorío del reyno, aunque el título era del niño Amalarico, que no era mas Rey, quánto su abuelo Rey muy poderoso y temido lo tenia en

en su amparo. Y aunque esto que yo así conjeturo tiene harta apariencia: mas no está tan claro el no haber sido Rey de España Teodorico, como el no haber venido jamas acá. Que esto cosa manifiesta es, y en que no se puede poner duda. Y así Juan Cochleo, hombre muy docto y diligente, Aleman, que en estos nuestros tiempos hizo imprimir las epístolas de Casiodoro, y despues escribió la vida deste Rey Teodorico con gran curiosidad, no hizo mencion desta su venida en España, porque no halló fundamento ninguno para tratar della. Y no pudiendo ser verdad que vino acá Teodorico, mucho ménos lo será lo que añade el Obispo de Tuy que se casó en Toledo con una señora principal de llnage antiguo, y natural de España. Prosigue que por respeto desta señora dió el Rey libertad á todos los Españoles, y que hubo della un hijo llamado Severiano, padre que fué despues de San Leandro y sus hermanos. Es verdad, que Severiano fué padre destos Santos (como en su lugar se verá) mas no lo es, que él fuese hijo deste Rey habido desta manera, ni hay ningun fundamento para poder probarlo. Y es cosa clara que si el Teodorico tal hijo tuviera, heredara el Reyno de Italia, y no lo llevara su hija Amalasuenta, y no la podia favorecer en esto su marido Eutharico, que murió ántes que Teodórico.

8 Las palabras de San Isidoro son éstas en latin. Despues de haber contado como Teodorico reynó en Italia dice así: ***Rursus extincto Gesaleico Rege Gothorum, Hispaniæ regnum quindecim annis obtinuit, quod superstiti Amalarico nepoti suo reliquit. Inde Italiam repetens, omni cum prosperitate regnavit.*** Y dicen en castellano: Muerto el Rey Gesaleyco, tuvo despues Theodorico el reyno de España quince años, el qual dexó á su nieto Amalarico que habia quedado de su hija y del Rey Alarico su yerno. Despues desto volviendo á Italia, reynó allá algun tiempo con toda prosperidad. Tambien dice luego: ***Regresso in Italiam Theodorico, & ibi defuncto, Amalaricus nepos ejus quinque annis regnavit.*** Y en castellano: Vuel-

Vuelto Theodorico en Italia, y muerto allá, su nieto Amalarico reynó cinco años. Tambien habia dicho ántes en lo de Gesaleyco así. *Iste cum multo suo dedecore & magna suorum clade, apud Barcinonam se contulit, ibique moratus, quousque etiam regni fascibus à Theodorico fugæ ignominia privaretur: inde provectus ad Africam, Vvandalorum suffragia poscit, quo in regnum possit restitui. Qui cum non impetrasset auxilium, mox de Africa rediens, ob metum Theodorici Aquitaniam petiit, ibique anno uno delitescens, Hispaniam revertitur atque á Theodorici Regis duceduodecimo à Barchinona urbe milliario commisso prælio superatus, in fugam vertitur, captusque transfluvium Druentiam Galliarum, interiit, sicque prorsus honorem, & postea vitam amisit.* Y dicen en Castellano: Gesaleyco, con mucha deshonra suya y gran daño de los suyos se fué á Barcelona y estuvo allí, hasta que habiéndole quitado Theodorico el reyno con haberlo hecho huir ignominiosamente, se fué á Africa á pedirle la ayuda de los Vándalos, para podér cobrar su reyno. Mas no alcanzando él ayuda, se volvió luego de Africa, y por miedo del Rey Theodorico se retiró en la Aquitania, y allí estuvo escondido un año, y volviendo á España, le dió la batalla un Capitan de Theodorico, á doce millas de la ciudad de Barcelona, y lo venció y hizo huir. Fué preso despues de aquella parte del rio de Francia llamado Druencia, y allí murió. Desta manera perdió primero la honra, y despues la vida. Esto es todo lo que nuestro glorioso Santo dice en estos hechos, y he lo querido poner tan en particular, no mas de para que todos puedan cotejarlo con lo que yo por Casiodoro aclaro. Que por lo demas yo tengo tanto acatamiento, y particular devocion al Santo Doctor, que no sé sino reverenciarlo, y tener cada palabra suya en toda la debida veneracion. Y algunas veces he pensado, si se equivocó el Santo en los dos Reyes Theodoricos, y atribuyó á éste de agora lo del pasado que estuvo mucho acá en España. Mas no me contenta esto viendo quán distintamente escribió del otro.

9 Digo tan seguramente que no habia venido Theodorico á España el año de quinientos y diez, por aquello que expresamente dice Casiodoro que envió el Rey su Exército. Y en la carta de llamamiento en que el Rey manda á los Godos salir á esta jornada, nunca hace mencion de que quiere ir él en persona, y era harto conveniente decirlo para mas moverlos. Y callándolo Casiodoro en la Historia y en la carta, no hay poder pensar que vino. Y el suceso de la jornada fué tan próspero y victorioso, que no callara la presencia del Rey en la guerra, para darle toda la mucha gloria que de allí le redundaba. Y si Theodorico hubiera venido á España, agora fuera y no despues, como con tanta particularidad se va mostrando. Y la jornada contra los Franceses fué el año quinientos y ocho, como por los Cónsules dél parece.

10 Lo demas que se halla en Don Lucas de Tuyd del casamiento deste Rey Theodorico en Toledo, y haber nacido deste matrimonio su padre de San Leandro y sus hermanos, verá claramente como no puede ser así quien solamente considerare, como San Leandro era ya Arzobispo de Sevilla, quando fué á Constantinopla al quinto Concilio universal que se celebró el año quinientos y cincuenta y tres. Así es cosa clara que habia entónces el Santo cincuenta años, ó muy pocos ménos: pues de ménos edad que ésta no los hacian entónces Perlados, y que no fuese de mas de quarenta años que es lo ménos que se le debe echar, queda que nasció el año quinientos y doce, ó por allí. Así no queda tiempo ninguno para Severiano su padre; que si fuera hijo de Theodorico y nacido acá, no pudo nacer sino despues del año quinientos y ocho, pues ántes desto no pudo venir acá Theodorico, ya que demos el haber venido. Esto es cosa manifiesta y verdad necesaria. Aun del otro Theodorico primero deste nombre pudiera esto llevar algun camino.

11 En el Monesterio de San Pedro de Cardeña cerca de Burgos, muy conocido por la sepultura del Cid, re-

fieren tambien los Monges, que fué fundado aquel Monesterio por este Rey Theodorico: prosiguiendo que murió allí por cierta ocasion, con otras cosas que no solamente no tienen fundamento, mas ni aun apariencia alguna de verdad. Segun es grande y bien aprobada la grande antigüedad de aquella casa, podria bien ser que en este tiempo ya fuese fundada: mas no por este Rey, ni por las otras ocasiones fabulosas que se relatan. Y pues fué este Rey tan herege, no fundaria Monesterio de Católicos, ni es acertado preciarse de tan mal fundador.

CAPITULO XLIII.

Los Concilios de Tarragona y Girona, y las epístolas decretales que el Papa Hormisda escribió á España.

1 Destos tiempos de la tutela de Theodorico, es el Concilio de Tarragona, pues se celebró á seis de Noviembre el año de nuestro Redentor quinientos y diez y seis, como parece por el año del Cónsul Pedro, cuyo nombre pone el Concilio, y se dice que era el sexto del Rey Theodorico, y viene bien con la muerte de Gesaleyco, y tambien en los exemplares de Toledo, y en los demas se señala este mismo año en este Concilio. Juntáronse en él estos diez Obispos firmados allí por esta órden.

1 Juan, Metropolitano de Tarragona.
2 Paulo, Obispo de Empurias.
3 Hector, de Cartagena.
4 Agricio, de Barcelona.
5 Oroncio, de Iliberi, que fué donde agora Granada, ó muy cerca de allí.
6 Vincencio, de Zaragoza.
7 Urso, de Tortosa.
8 Fonciano ó Frontiniano, como está en los exemplares antiguos, Obispo de Girona.

9 Cinidio, de Ausona, que agora es Vique.
10 Nebridio, de Bigerra en Lenguadoc.

2 El décimo Obispo falta en las firmas. Tratáronse pocas cosas, mas entre las otras una muy rigurosa y harto exemplar. Mandase que excusen los Clérigos la visitas de sus parientas, y quando fueren forzosas se detengan poco en ellas, y aun entónces lleven consigo un viejo y aprobado por compañero. Tanta cuenta se tenia entónces de la honestidad de los Clérigos, y del recato en ella. Algunas otras cosas se deben notar en este Concilio. Primero, como es verdad lo que siempre vamos advirtiendo que habia muchos Católicos en España, aunque los Reyes y sus Godos eran Arrianos, y ellos les permitian hacer sus Concilios, y tratar como Católicos todo lo que convenia. Lo segundo, que ya hay mencion de Monges y sus Monesterios de España, y no la ha habido hasta agora, aunque ya vimos lo que se trató de las Monjas en el primero Concilio Toledano. Estos Monesterios creo eran ya de la Orden de San Benito, que comenzó por este tiempo. Lo tercero se ha de tener cuenta, como ya estaba por agora restituida y reparada la ciudad de Tarragona, despues de la destruicion grande, que como se ha dicho, hizo en ella el Rey; y su Iglesia Metropolitana perseveraba siempre en grande observancia y disciplina eclesiástica, segun al principio del Concilio se propone. Tambien parece se habia vuelto á reparar la ciudad y la Iglesia de Cartagena, despues de haberla asolado el Rey Gunderico de los Vándalos, como ya atras queda referido. Sino es que aunque ya allí no habia Iglesia ni Diócesi, quedaba el nombre y representacion della en su Obispo titular. Esto tengo yo por lo mas cierto, por haber sido aquella destruicion tan grande, que nunca mas la ciudad volvió jamas á restaurarse, y así no hay ninguna mencion de aquí adelante della.

3 Este Concilio se celebró ya en tiempo del Papa Hormisda. Porque habiendo tenido Symmaco el Pontificado quince años, siete meses y veinte y ocho dias, fallesció á los

los diez y ocho de Julio del año quinientos y catorce, y no estando vaca la Silla mas que un dia, fué luego elegido Hormisda el siguiente.

4 El Concilio provincial de Girona, ciudad en lo postrero de Cataluña, se celebró el año quinientos y diez y siete, á los siete de Junio. Entiéndese haber sido en este año por el Consulado de Agapito, y por el séptimo año del Rey Theodorico que allí estan señalados.

5 Este Concilio, con nombrar al Rey Theodorico, parece contradice al presupuesto que yo llevo, de que nunca reynó en España, dándole, como le doy á su nieto Amalarico, todo el tiempo que á él otros le dan. Mas ya dixe, que aunque Amalarico realmente era Rey de España, el estar en la tutela del abuelo hacia que á él y no al niño nombrasen Rey, por lisonjearle. Otro Concilio habrá presto en que nombrarán Rey al niño en vida del abuelo. Nómbranse que se halláron en el Concilio estos siete Obispos, sin sus Diócesis, mas casi todos son de los del Concilio pasado. Juan, Fortuniano, Agricio, Paulo, Cinidio, Nebridio y Oroncio. Entre otras cosas se ordenó que el Misal de las Diócesis fuese el de la Metropolitana. Ordénanse Letanías despues de Pentecostes, y en Noviembre. Son estas Letanías de España mas antiguas que las de Roma: pues aquellas se instituyéron hartos años despues por el Papa San Gregorio. En Roma digo que aun no habia uso de las Letanías que agora tiene la Iglesia: aunque ya ántes de agora las tenian en Francia instituidas por San Mamerco, Obispo de Vienna, como en Sidonio Apolinar, y Gregorio Turonense, y en el Martirologio de Usuardo parece.

6 El Papa Hormisda escribió hartas cartas decretales á España. La primera que en los Concilios se pone es á Juan, Obispo acá en España, y puédese bien creer sea el de Tarragona, que anda en los Concilios destos años, por lo que luego se verá. La data desta carta es á los dos de Abril deste mismo año quinientos y diez y siete,

te, pues se nombra allí el mismo Cónsul Agapito; y está errado el libro impreso, nombrando segundo Consulado déste, no habiéndolo él tenido mas de una vez. Este Obispo Juan habia pasado desde acá en Italia por negocios de la Fe; y no pudiendo llegar á Roma, escribió al Papa con un su Diácono Casiano. El Papa le responde en esta carta, dándole á entender como otras veces le ha escrito, y agradeciéndole su jornada por tan buen respeto. Envíale instrucciones de cómo se ha de haber acá en cosas de la Fe, y dale para esto sus veces, con algunas limitaciones.

7 Otra carta hay general deste Sumo Pontífice á todos los Obispos de España, dada el mismo dia, mes y año. Pídeles gran rigor y exámen en la eleccion y consagracion de los Obispos y Sacerdotes, y encárgales mucho el celebrar Concilio Provincial cada uno en su Metrópoli, á lo ménos una vez en el año. Otra tercera carta hay tambien suya general á todos los Obispos de España sin data. Aunque se ve en ella que tambien se la escribe con el Obispo Juan, avisándoles cómo se han de haber con los Clérigos y otras gentes de los Griegos, que por haber tenido estos años algunas heregías notables, convenia esquivarlos y no admitirlos á su comunicacion.

8 El comunicarse por este tiempo España con Grecia y Constantinopla, estando tan apartadas estas provincias, era por tener el Emperador de Constantinopla harto Señorío en Africa por este tiempo; y así la comunicacion era por aquella provincia que hasta agora perseveraba en ser mucha parte della del Imperio de Constantinopla, aunque los Vándalos le tenian mucho usurpado. Y como Africa está tan junta con España, los Griegos que venian á aquella provincia, fácilmente podian pasarse quando quisiesen acá.

CA-

CAPITULO XLIII.

La mezcla de Vesogodos y Ostbrogodos, Amalos y Balteos en España. La sublimacion de la ciudad, y de la Iglesia de Sevilla.

1 Fué cosa notable en el tiempo del reyno de Amalarico, que se juntó en él la real sangre de los Amalos y Balteos. Habiendo sido siempre Balteos hasta agora los Reyes Godos de España, este niño por la Reyna Theudetusa su madre tuvo tambien la real nobleza de los Amalos. Y aun se puede bien creer que para denotar esto, se le puso al Rey este nombre de Amalarico, casi añadiendo al de su padre el sonido tambien destotra real Alcuña. Tambien se mezcláron desde agora mas de hecho Osthrogodos con Vesogodos en España, por los muchos de los suyos que Theodorico envió acá en tiempo de la tutela para guarda de la tierra. Tanto que dice Procopio, que haciéndose muchos casamientos entre unos y otros se mezcláron hasta hacerse todos unos.

2 Mas notable que todo esto fué hacerse en tiempo deste Rey el asiento del reyno de los Godos en España, habiendo estado hasta agora en la Galia Gótica. Demas desto parecerá claro por hartos destos años siguientes, como la silla del reyno, y la principal residencia de la Corte estaba en Sevilla. Tambien parece que estaba allí por este mismo tiempo cierta manera de primacía, y casi como la cabeza de la Iglesia de buena parte de España. Así hay otra carta del Papa Hormisda sin data al Obispo Metropolitano de Sevilla, llamado Salustio, en que le responde á dos suyas, alabándole mucho el cuidado y buen exemplo con que gobierna su Iglesia. Dale despues sus veces en toda la Bética y Lusitania, con que guarde sus privilegios antiguos á los Metropolitanos, haciéndolo su Legado, y acrecentando con esto su dignidad Arzobispal, que son casi las mismas palabras de que allí

allí el Papa usa. Señala tambien que le da poderío de juntar Concilio nacional quando conviniere, y de sentenciar los pleytos que entre sí tuvieren los Perlados. Hay asimismo otra carta deste Papa á los Obispos del Andalucía, en respuesta de otra suya, donde parece habian tenido entre sí algunas discordias: y así les significa la grande alegría que tuvo con entender como ya estaban en paz y quietud. Hace mencion de lo que escribe al Metropolitano de Sevilla Salustio, y de la advertencia que le pone en guardarles sus previlegios. Tampoco tiene data esta Epístola, y por esto no se puede señalar el año en que se escribió.

3 En el libro de los Decretos se halla uno con nombre deste Papa Hormisda, en que responde al Rey de Aragon llamado Sacracio, y le vieda que no case una su nieta contra su voluntad della. No es posible sino que haya allí error de los libros en el nombre del reyno de Aragon, pues nadie dexa de saber que por este tiempo no lo habia. Y aunque puedo manifestar el error, no tengo ninguna forma de emendarlo, porque no se halla ningun Rey deste nombre que por entónces hubiese.

4 En Sevilla en casa del Señor de Fuentes hay una piedra de sepultura deste mismo tiempo, pues es del año quinientos y veinte. Tiene la cifra del nombre de Christo, semejante á las pasadas, con el A y O á los lados. Las letras que tiene son éstas:

MACARIVS FAMVLVS DEI
VIXIT ANNOS. LII. RECESSIT.
IN PACE. DIE. X. CAL. IAN.
ERA. DLVIII.

En Castellano dicen: Macario siervo de Dios, que está aquí enterrado, vivió cincuenta y dos años, falleció y fuese en paz á los veinte y tres de Diciembre, la Era de quinientos y cincuenta y ocho.

5 Falleció el Papa San Hormisda el año quinientos y veinte y tres, á los seis de Agosto, habiendo tenido el Pontificado nueve años y diez y ocho dias. La Sede Apostó-

tólica estuvo vaca cinco dias, habiendo sido elegido el Papa San Juan, primero deste nombre, á los doce del mismo mes.

CAPITULO XLV.

Los tres Concilios de Lérida, Valencia, y Zaragoza.

1 Los dos Concilios de Lérida y Valencia no tienen mas razon del tiempo, que decirse en el título dellos que fuéron celebrados el año quintodécimo del Rey Theodorico, que fué el de nuestro Redentor quinientos y veinte y cinco, y es en tiempo de la tutela de Amalarico, haciéndose tambien mencion del Concilio Agathense, que habia diez y nueve años ántes precedido. El de Lérida se juntó á los veinte y cinco de Julio, y en él se halláron estos ocho Obispos, nombrados allí los mas sin sus Diócesis: Sergio, Justo, Castonio, Juan, Paterno, de Barcelona, Marulio, de Tortosa, Tauro, Obispo Egarense, Febrario, de Lérida, y un Diácono que dice firma por su Señor el Obispo Stafilio. Hay mencion de Monges y Monesterio y Abades, y ésta es la primera vez que se nombra Abad en la Iglesia de España. Proveyéronse algunas cosas para el buen gobierno de la Iglesia, y recato de los Católicos con los Hereges.

2 En el Concilio de Valencia se juntáron seis Obispos, aunque no firman mas que estos cinco, sin los nombres de sus Diócesis: Celsino, Reparato, Setabio, Benagio, Ampelio, firma tambien Salustio, Arcediano, por su Señor el Obispo Marcelo. Y ésta es la segunda mencion que hay en la Iglesia de España desta dignidad de Arcediano. El Doctor Antonio Beuter, dice que Celsino era Arzobispo de Valencia. Muévese por ser el primero que firma, y es buen fundamento. En este Concilio se proveyó que el Evangelio se dixese en la Misa despues de la Epístola, porque ántes se solia hacer al reves. Provéese tambien como se entierren los Obispos honradamen-

te, y con presencia de otro Obispo comarcano, que asista tambien con él á su testamento y muerte. Hácese mencion del Concilio Rhegiense de Calabria, que habia precedido el año quatrocientos y treinta y nueve. Y del año deste Concilio ya se dixo.

3 Tambien se tiene por destos tiempos el Concilio de Zaragoza, aunque en él ninguna cosa hay por donde se pueda entender, sino es nombrarse un Obispo de los que andan en estos Concilios postreros. Algunos quieren que este Concilio de Zaragoza sea mucho mas antiguo que todos los otros de Toledo y de toda España, teniéndolo por el que refiere Servio Sulpicio, que se hizo en esta ciudad contra el Herege Prisciliano en tiempo del Papa Dámaso. Mas aunque se tratan algunas cosas allí que parecen contra Prisciliano, ni le nombran, ni le condenan, ni se trata de alguna de las cosas que Sulpicio refiere haberse ordenado en el Concilio de Zaragoza, de que él escribe. Juntáronse á quatro de Octubre, sin nombrar año, doce Obispos, nombrados allí sin sus Diócesis: Siradio, Delphino, Raticio, Ampelio, Augencio, Lucio, Itacio, Splendinio, Valerio, Simposio, Caterio, y otro Itacio. Hay mencion de Monges y de Doctores en la Iglesia; y mándase que nadie se llame Doctor sino á quien la Iglesia diere públicamente este nombre. Trátase tambien del dar el velo á las Monjas. Y aunque ántes (como se ha visto) se nombran en la Iglesia de España Monjas, y su velo que traian, mas agora es la primera mencion de darles el velo públicamente y con solemnidad. Conforme á esto se manda no se dé el velo á ninguna Monja sin que pase de edad de quarenta años, de cuyo número el Obispo esté satisfecho. Es esta buena doctrina y exemplo para las grandes priesas que en nuestro tiempo se dan los padres en meter las hijas Monjas, y darles la profesion. Y lo mismo tambien habian proveido ántes el Papa San Leon, primero deste nombre.

4 El Papa San Juan duró poco en el Pontificado, no mas que dos años, nueve meses y diez seis dias, pues fa-

falleció á los veinte y siete de Mayo del año quinientos y veinte y seis. Murió en Ravena dentro en la cárcel, donde le tenia malvadamente preso el Rey Theodorico. Así le tiene la Iglesia por Mártir, y por tal le celebra la fiesta este dia de su muerte. Sucedióle despues de vacante de un mes y veinte y siete dias, San Felix, tercero deste nombre, que fué elegido á los veinte y cinco del Julio siguiente.

5 En este mismo año falleció tambien allí en Ravena el Rey Theodorico al principio de Septiembre, que parece quiso Dios luego vengar su Santo Mártir. Dexó Theodorico por sucesor en el reyno de Italia à Athalarico su nieto, hijo de Amalasuenta, y de Eutharico Cilica, el Español, que ya era fallecido. Y porque Athalarico era niño, quedó en su madre la tutela y el gobierno. San Isidoro y los demas que cuentan por Rey por sí en España á este Theodorico, desde agora, y no ántes, comienzan á contar el reyno de Amalarico, en la Era quinientos y sesenta y quatro, que es este mismo año de nuestro Redentor. Aunque en San Isidoro hay un poco de contradiccion manifiesta; de Theodorico dice estas palabras: despues de la muerte de Gesaleyco tuvo Theodorico el reyno de España quince años, el qual dexó despues á su nieto Amalarico, y volviéndose á Italia reynó algun tiempo con toda prosperidad. Comienza luego á contar del reyno de Amalarico. Y véese claro como pasados quince años desde el fin de Gesaleyco, no le queda tanto tiempo á Theodorico para reynar en Italia de aquella manera; pues su muerte es cierto fué este año, como en los Anales breves y en Paulo Diácono y otros Autores parece. Desde la muerte de Gesaleyco hasta aquí apénas hay quince años, quanto mas para poder dar en su vida el reyno á su nieto, y quedarle en medio quince años de reynado en España. Como San Isidoro procede sobre el presupuesto de haber venido y estado acá, y vuelto despues á Italia Theodorico, no es mucho que alargue así el tiempo. Yo siguiendo á Procopio, Autor grave,

ve, y que vivia ya en este tiempo, como no pongo por Rey de España, sino por solo Tutor á Theodorico: todo este tiempo desde la muerte de Gesaleyco lo doy continuadamente á su nieto, el qual sino habia salido ántes de la tutela, desde agora fué libremente Rey de los Vesogodos y Ostrogodos que se hallaban y residian por este tiempo en España.

6 Yo llevo propuesto siempre de no detenerme en señalar algunas diversidades y trueques que hay de los nombres propios, y de los lugares, y otras cosas no de mucho momento en la Historia del Arzobispo Don Rodrigo, y en las otras Corónicas que le siguen, por ser pesada cosa proseguir siempre esta menudencia en la Historia. Y quien entiende de quán buenos originales voy sacando todo esto que escribo, él por sí entenderá fácilmente lo mas cierto en estas diversidades, si al cotejar lo uno con lo otro le ocurriere. Esto se dice aquí una vez para todo lo de adelante, porque por estos tiempos se hallan en aquel Autor muchas destas diversidades.

CAPITULO XLVI.

El casamiento del Rey Amalarico con Crotilda, hija del Rey Clodoveo, y la guerra que por él se movió, en que Amalarico fué muerto.

1 El Rey Amalarico cuentan Procopio y Gregorio Turonense, que por haber paz con los Franceses, y poseer allá en paz lo que tenia, tomó por muger á Crotilda, hija del Rey Clodoveo, y hermana de los quatro Reyes, Childeberto, Clotario, Theodorico, y Clodomiro, en quien su padre dexó repartido todo lo de Francia. Y ya era muerto el Rey Clodoveo quando se hizo este casamiento. Con él se recobro algo de lo que en la Narbonesa por muerte del Rey Alarico se habia perdido, y se aseguró lo demas que se retenia. Procopio añade que par-

partió Amalarico lo que tenia en Francia con su primo Atalarico; y que el rio Rhodano, llamado agora el Rosne, fué el término desta division, quedando lo de Narbona, y todo aquello desta parte ácia España con Amalarico y sus Vesogodos, y lo demas ácia lo de dentro de Francia en la Proenza, con Atalarico y Ostrogodos. Mas el parentesco de los Reyes, y los muchos que trataban entre sí los unos y los otros Godos por casamientos, dice este Autor, hacian que toda la tierra casi fuese una, sin conocerse division ni apartamiento.

2 Muy bien se juntaban estos Godos entre sí, mas el Rey Amalarico no se podia avenir bien con la Reyna su muger. El era Arriano, y ella Católica; ella habia sido criada por su madre, que tenia su mismo nombre, en mucha religion y devocion christiana, y su marido no solamente le impedia este su santo proceder, sino que la aborrecia y maltrataba por esta causa, como Procopio y el Arzobispo de Turs refieren. Y este Autor prosigue, como tiene de costumbre, algunas particularidades de lo mucho que esta Reyna Católica, por serlo, padecia. Oía muchos vituperios, y haciánsele grandes ultrajes por las calles quando iba á las Iglesias de verdaderos Christianos. Vuelta á su Palacio, hallaba en su marido aspereza y ferocidad, y añadiendo el malvado algunas veces á la fealdad de las palabras crueldad de heridas, la forzó se quexase al Rey Childeberto su hermano, enviándole un lienzo bañado en su sangre, conque se habia limpiado el rostro, acabándola de herir con fieros golpes el Rey. Quando llegó á Childeberto el triste mensaje, no le pareció que recibia lienzo, sino una carta escrita con la sangre de su hermana, donde le avisaba de la miserable lástima en que continuamente vivia. Movido, pues, con tan justo dolor como debia, se aparejó luego para la venganza. En lo de hasta aquí todos los Autores concuerdan: lo que se sigue cuentan de dos maneras. El Arzobispo Gregorio, escribe que el Frances pasó en España, y llegó cerca de una ciudad maritima, la qual no nom-

nombra, y creo debia ser Barcelona, donde el cuñado entónces se hallaba. El por estar desapercibido, ó porque su culpa (que quando bien se considera suele tener mucho poderío para debilitar el ánimo en la guerra) le turbaba, y le quitaba el consejo y las fuerzas para la resistencia, quiso meterse á la mar para huir mas libremente. Mas apresurándole el miedo, le detuvo el avaricia. Ya que estaba en el puerto para embarcarse, le pareció volver á la ciudad por recoger mejor sus tesoros. A esta sazon ya Childiberto era llegado, y apoderado dellos y de la ciudad, así que no pudo Amalarico entrar dentro, ni aun volver seguro á la marina. En tanto aprieto y miseria no le quedaba al desventurado Rey otro refugio, sino acogerse á una Iglesia de los Católicos que estaba allí cerca. Mas no consintió Dios que le valiese su templo á quien tan malvadamente lo habia profanado y perseguido. Antes que entrase en la Iglesia, un soldado le pasó con una lanza, y así fué presto vengada la injuria que á Dios mas verdaderamente que á la Reyna Crotilda se habia hecho. Procopio y San Isidoro pasan brevemente por todo esto, contando que Amalarico fué vencido en batalla por su cuñado, y luego fué muerto, y aun parece que por los suyos. San Isidoro á lo ménos dice expresamente que despues de la batalla, que fué cerca de Narbona, menospreciado y desamparado de todos, Amalarico fué degollado en la plaza de aquella ciudad. En tanta diversidad no veo bien lo que se deba tener por mas cierto, sino que el Arzobispo, que ya vivia por este tiempo y estaba en Francia, parece pudo tener mejor certificacion en todo. Este mismo Autor prosigue, que el Rey victorioso hubo todos los tesoros del vencido, y se volvió á Francia con ellos y con su hermana, que se le murió en el camino. Entre las otras cosas deste tesoro cuentan se lleváron de acá sesenta cálices, quince patenas y otros veinte vasos sacros, todo esto de oro, con muchas piedras preciosas, por donde se parece bien la riqueza de la Iglesia de España, y la magestad de su servicio por entón-

tónces. Y porque en general dice Gregorio que tomáron los Franceses desta vez muchos lugares de España, y mucha riqueza en ellos. No dice mas que esto el Arzobispo; mas en los Anales de Adon se especifica que tomáron los Franceses á Toledo, y la destruyéron, y Roberto Guaguino, Historiador moderno, añade que esto fué despues de haberla tenido mucho tiempo cercada, y habiendo sido de dentro siempre bien defendida. A mí no se me hace verisímil que los Franceses pudiesen agora entrar hasta Toledo; pues era harto que tomasen lo que estaba cercano á la tierra donde Amalarico fué muerto, sin osarse meter tan adentro, á donde con razon podian temer la dificultad de la salida. Quanto mas que luego verémos quán atras de Toledo se trataba la guerra. Y Gregorio Turonense, segun es amigo de menudencias en la Historia, no callara esta particularidad si la hubiera. Y ser esto cosa de tanta duda, y poca aparencia, creo yo cierto movió á Paulo Emilio, Autor grave, á no referirlo.

3 Sucedió esta muerte del Rey Amalarico el año quinientos y treinta y uno, que así lo pone San Isidoro, llevando siempre su cuenta bien cierta, dándole á este Rey cinco años de señorío, desde el de veinte y seis que lo metió en él. Vulsa distribuye el tiempo así, diciendo expresamente, que los quince años fuéron del Rey Theodorico, en compañía y teniendo la tutela de su nieto, á quien por sí da los cinco años.

4 Procopio dice, que con la muerte de Amalarico se perdió en Francia todo lo que los Vesogodos allá tenian, desamparándolo ellos, y pasándose en España. Yo hallo por mas cierto, que juntándose con los Ostrogodos de allá, los unos y los otros defendiéron la tierra á los Franceses. Esto parece claro en el Arzobispo Turonense, que cuenta el acometimiento de guerra que allá se hizo luego por los Franceses á los Godos de la Narbonesa, para quitarles la tierra, y lo poco, ó nada que se les tomó della. Y en aquel Autor se hallará bien relatado el suceso desta guerra, si hubiera sido bueno para el Frances.

Sin

Sin esto por todo lo de adelante verémos como la Francia Narbonesa siempre es de los Reyes Godos de España, y pues no se escribe quando despues desto se ganó de nuevo, es cierto que no se perdió agora.

5 Wolfango Lacio, Médico y Coronista del Emperador Don Fernando en este nuestro tiempo, cuenta deste Rey Amalarico, (a) que restauró la antigua ciudad de Abdera, que los Cosmógrafos ponen en la costa de nuestro Mar Mediterráneo, al Oriente Meridional, por cima de Granada, y de su nombre un poco trocado, la llamó Almería. Y da este orígen y principio del nombre desta ciudad que agora retiene. No trae Autor de donde lo toma, ni yo sé que lo pueda haber de crédito. Y el Moro Rasis, que suele contar estas tales fundaciones y causas de nombres, ninguna mencion hace desto en su Corónica quando habla desta ciudad. Y aunque esta restauracion de Almería por este Rey no sea auténtica, no dexa por eso de ser verdad que esta ciudad está agora cerca del sitio de la ciudad que los antiguos nombraban Abdera, y la semejanza del nombre ayuda harto á Lacio.

6 En el Sumo Pontificado hubo por este tiempo muchas mudanzas. El año quatrocientos y treinta de nuestro Redentor, á los doce de Octubre, murió el Papa Sant Felix Tercero, habiendo tenido la Silla quatro años, dos meses y diez y ocho dias. Estuvo vaca tres dias, hasta que á los diez y seis del mismo mes fué elegido Bonifacio, segundo deste nombre. Este fallesció tambien el año siguiente de treinta y uno, á los diez y siete de Octubre, habiendo tenido el Pontificado un año y dos dias. Hubo larga vacante de tres meses y cinco dias, no habiendo sido elegido San Juan, Segundo deste nombre, hasta los veinte y dos de Enero del año siguiente quinientos y treinta y dos.

(a) En su obra *Demi grationibus gentium.*

CAPITULO XLVII.

El segundo Concilio de Toledo, y cómo se ha de entender que eran casados entónces los Clérigos.

1 El segundo Concilio de Toledo se celebró en tiempo deste Rey Amalarico, como al fin dél parece, donde los Obispos le dan las gracias por la licencia que les dió de celebrarlo. Como él era Arriano, tenian estos Obispos Católicos por mucha merced se les permitiese el congregarse en Concilio. En el título se señala en particular, que se juntó el Concilio el año quinto deste Rey, y cerca del tiempo del Papa Juan Segundo, que viene todo á bien concertar. Mas particularidad tienen los dos exemplares de la Santa Iglesia de Toledo, que en el título se señala el año quinto deste Rey, y la Era quinientos y sesenta y cinco, que es el año de nuestro Redentor quinientos y veinte y siete. Tambien se especifica allí como se abrió el Concilio á los diez y siete de Mayo, y que se juntáron ocho Obispos con Montano.

2 Es muy importante la cuenta deste Concilio, para comprobarse con ella lo que yo atras dexo mostrado de no contar por Rey de España á Thedorico, el Ostrogodo de Italia, sino á su nieto. Este año que señala el Concilio, no era mas que primero ó segundo, quando mucho, de Amalarico, si no le hemos de contar el reynado, sino desde la muerte de su abuelo, pues como hemos visto, sucedió el año ántes quinientos y veinte y seis. Y el Concilio dice que el quinientos y veinte y siete era quinto de Amalarico, luego síguese manifiestamente que Amalarico era llamado y tenido por Rey en vida de su abuelo. Congregó este Concilio el Arzobispo de Toledo Montano, y halláronse con él estos cinco Obispos, sin que se nombren sus Iglesias: Pancario, Canonio, Paulo, Domiciano y Marrucino. Acabado ya el Concilio, vinié-

ron otros dos Obispos, Nebridio de Bigerra en Lenguadoc, y Justo de Urgel, en Cataluña. En sus firmas dicen, como habiendo llegado tarde, quando ya el Concilio era concluido, viéron lo que los otros Obispos habian decretado, y lo aprobáron y firmáron. Y estos dos Obispos ya se ve por los pasados como son de los que andan en los Concilios destos tiempos.

3 El primer canon deste Concilio es muy notable, y que importa mucho saberse para entender otros muchos de los Concilios de España, y saberse todo lo que conviene de los casamientos de los Clérigos de entónces, que causa novedad y maravilla si no se entiende bien la manera que en esto se tenia. Esta fué la que se sigue, conforme á lo que en este canon se manda. Habia en las Iglesias de España cierta forma de Seminarios, como los que el Santo Concilio Tridentino en nuestro tiempo ha renovado, pues se criaban, y eran enseñados en la Iglesia desde niños los que despues habian de ser para el servicio della. Y en este Concilio se les provee maestro particular que los enseñe, y al Obispo se le encarga tenga cuenta de cómo son enseñados. Quando estos llegaban á edad de diez y ocho años, el Perlado en presencia de sus Clérigos y del pueblo les preguntaba en público cómo querian seguir el servicio de la Iglesia, casándose, ó perseverando en perpetua castidad. Al que respondia, que con el ayuda de Dios queria pasar adelante sin matrimonio: alabábasele su propósito, y aceptándose su promesa, ordenábanle de Subdiácono á los veinte años, si por los dos de enmedio perseveraba en dar buen exemplo en su vida y honestidad. Al que respondia, quando así se le preguntaba, que queria casarse, no se le estorbaba, y casábase quando le parecia, no dexando por eso el servicio de la Iglesia, ni la asistencia en él. Despues que habian pasado muchos años, así que eran ya bien entrados en edad estos tales casados, apartábanse de consentimiento de ambos el marido y la muger, proponiendo y prometiendo entre sí perpetuo apartamiento, y con esto comenza-

zaba el tal casado á recebir órden sacro, hasta llegar al Sacerdocio. Este apartamiento se ordenó despues fuese de casa, así que el marido y la muger morasen apartados. Mas si la crianza de los hijuelos que habian habido, y la procuracion de la hacienda que para ellos tenian no podia sufrir esto, permitíaseles no apartasen casa, con que apartasen cama y aposento. Esta es la forma que se tenia en los casamientos de los Clérigos, dada y declarada en este Concilio, y muy necesaria para entender todos los demas que en esto hablan. Y tanto he dicho esto de mejor gana, quanto entiendo que podria alguno ofenderse de ver como la Corónica General del Rey Don Alonso dice, que los Clérigos por estos tiempos eran casados en España. Y entendiéndolo con esta claridad, se satisfarán todos. Ponéseles tambien tanta premia en este Concilio á los Clérigos, desde que fuesen Subdiáconos, en todo género de trato y conversacion con mugeres, que no se les consiente tener ni aun una esclava en casa, ni otra muger ninguna para su servicio.

4 Por no dexar ninguna cosa por menuda que sea de las que á la historia de España pertenecen, porné aquí lo que Vaseo refiere se halla en aquel libro viejo de Alcobaza deste mismo año del Concilio de Toledo. A Estefano, que era Gobernador en España, y yo entiendo que por el Rey Amalarico le fué quitado el cargo en el Concilio de Girona. Parece se contradicen los años; mas yo lo pongo como lo hallé.

CAPITULO XLVIII.

El Arzobispo de Toledo, Montano, y el gran milagro que nuestro Señor mostró por él.

1 Deste Santo Arzobispo de Toledo Montano escribe San Ilefonso en su libro de los Claros Varones. Allí cuenta su santa vida, y un solemne milagro que nuestro Señor fué servido obrar por él. Y porque el Glorioso San-

to lo escribe todo por extenso, no haré yo mas de trasladar aquí fielmente sus palabras, por no hacer el mal trueque con las indignas mias. Dice, pues, así el Glorioso Doctor: Montano tuvo despues de Celsio la dignidad de la primera Silla de la Provincia de Cartagena, en la ciudad de Toledo. Siendo hombre que resplandeció en virtud de espíritu, fué juntamente adornado de dulce afabilidad en su plática y conversacion. Reformó y puso en concierto el gobierno de su dignidad, conforme á justo derecho con órden celestial. Escribió dos cartas, bien proseguidas con provecho de la Disciplina Eclesiástica. La una envió á los moradores de la ciudad de Palencia, en la qual se dice que con grande autoridad vieda que los Clérigos no hagan chrisma, y que los Obispos no consagren las Iglesias de Diócesi agena, mostrando por testimonios de la Sagrada Escritura, como esto de ninguna manera puede ser lícito. Tambien vitupera y condena los que tienen algun amor á la secta de Prisciliano, aunque ni creyesen ni obrasen segun ella, por solo que conservaban su memoria con alguna aficion. Refiéreles como la dicha heregía estaba manifestada, convencida, y suficientemente reprobada en el libro que el bienaventurado Santo Turibio escribió al Papa Leon. La otra Epístola de Montano es á Turibio el Monge. Habia entendido el Arzobispo como este buen Monge destruyó los ídolos y sacrificios que se les hacian. Alábale su santo zelo, y como en premio dél dale autoridad de Obispo, para que con gran rigor estorbe que los Clérigos no hagan chrisma, ni los Obispos consagren las Iglesias de otras Diócesis. Deste varon se cuenta por fiel y antiquísima relacion, que para mostrar la falsedad de una infamia deshonesta que se le imponia, tuvo en las faldas de su ropa brasas encendidas todo el tiempo que dixo una Misa en el Altar Mayor de su Iglesia. La qual acabada, ni las brasas se habian muerto, ni la ropa se habia quemado. Diéron entónces todos gracias á nuestro Señor, porque por la muda y simple naturaleza del fuego, fué convencida la abominable falsedad del que acu-

acusaba, y manifiesta la inocencia del bienaventurado Obispo. Fué habida por gloriosa su vida en tiempo del Rey Amalarico, y tuvo nueve años la dignidad de su Pontificado. Esto es lo que el Santo Arzobispo cuenta por estas mismas palabras de su predecesor, y del soberano milagro que en él sucedió, del qual tambien habia hecho mencion en el prólogo de aquel libro.

2 Parece que San Ilefonso no habia visto las Epístolas de Montano, segun habla de la una como de oidas. Yo las he visto y trasladado todas enteras de los dos originales muy antiguos que tiene en su librería la Santa Iglesia de Toledo, y tambien estan en algunos originales del Real Monesterio de San Lorenzo y en otros. Por ser muy largas no las pondré aquí enteras, sino algo de lo que mas hace al propósito desta historia. La primera carta comienza así, trasladando fielmente sus palabras en Castellano: A los Señores mis muy amados hermanos y hijos del territorio de Palencia: el Obispo Montano les desea perpetua salud en el Señor. Espanta y estremece mucho á todos los mas diligentes Perlados de todas las Iglesias del Señor, aquella terrible voz con que Dios los amenaza por el Profeta Ecechiel, llamándolos atalayas. Hijo del hombre (dice el Profeta) púsete por atalaya de la casa de Israel. Escuchando, pues, de mi boca lo que yo te hablare, se lo dirás á ellos de mi parte. Y lo que yo digo al malo es esto: Morirás, malvado, si no le predicares, ni tratares con él, de que dexe su mal camino, para que pueda vivir. Y él á la verdad morirá en su maldad, mas de tu mano pediré su sangre. Con todo lo demas que el profeta prosigue en razon de amonestar los Perlados, y poner Dios á cuenta dellos las almas de los que no fueren amonestados. Movido, pues, yo con esta voz del Profeta, entendiendo como tomé á mi cargo el amonestar así por fuerza, trabajo, y pongo diligencia que Jesu-Christo nuestro Redentor no me pueda pedir el alma de alguno. Principalmente como sea verdad que la antigua costumbre ha fundado el previlegio de Metropolitano en la ciudad de Tole-

ledo, por el qual no solamente conviene que congoxe á su Perlado el cuidado de las Parroquias, sino tambien el de las ciudades enteras.

3 Así dice el Arzobispo, y son mucho de notar estas sus postreras palabras, pues muestra tan claro por ellas la superioridad que la Santa Iglesia de Toledo de entónces y de mucho ántes sobre muchas Iglesias tenia. Confirmase bien con esto lo que en lo de San Eugenio deciamos, de que esta Santa Iglesia, aunque no tenia el nombre de la Primacía, tenia cierto la dignidad y el exercicio della en toda España, ó en la mayor parte della. Porque aunque no la nombra aquí el Arzobispo mas que Metropolitana, bien se ve como no podia mandar en una Iglesia tan apartada como la de Palencia, sino fuera con tener poderío de Primado, ya que faltaba el nombre, por no estar aun tan usado. Y aun mucho mas claro parece esto en la otra Epístola que el mismo Arzobispo escribe á Turibio el Monge, donde trata muy de propósito de castigar con todo rigor al Obispo de Palencia, si por su amonestacion no se emendare. Cuenta mas, como por buenos respectos le dió al Obispo para su Diócesi á Segovia y á Coca, llamada allí Cauca y á otro lugar que nombra Britablo. Y estas cosas no son del poderío de Metropolitano, sino de Primado. Tambien dice que le envia con la carta el instrumento original del previlegio de esta superioridad y preminencia que desde atras tiene la Iglesia de Toledo. Y es esta una de las mayores y mas solemnes antigüedades que la Santa Iglesia de Toledo tiene de su gran dignidad, sin que hasta agora se haya tenido cuenta con este insigne testimonio. Y de otros mas antiguos, aunque no tan claros se trató en el capítulo diez y nueve deste libro undécimo.

4 Aquí dice San Ilefonso, como el Arzobispo Montano fué inmediato sucesor de otro llamado Celsio. Así lo pone tambien el catálogo antiguo, de que ya he dicho, poniendo asimismo entre Asturio y Celsio estos siete Arzobispos: Isicio, Mayorino, y en otro original dice Mar-

Martino, Castino, Campeyo, Sinticio, Praumacio y Pedro. Y no se puede decir aquí nada destos siete Arzobispos, por no haber otra ninguna mencion dellos, sino hallarlos así nombrados en aquel Catálogo antiguo, habiendo San Ilefonso comenzado por Asturio, y dexando los demas, y proseguido luego tras él lo de Montano.

5 Del insigne milagro deste bendito Arzobispo se puede bien creer que la simplicidad de nuestros Españoles en aquellos tiempos tomó la costumbre errónea, que muchos años despues conservó, y la puso por ley, de compurgarse los adulterios y otros delitos por el fuego. Esto se constituyó acá por ley, y se usó en diversas maneras: y por ser harto señalada antigüedad entre las de España, aunque mal acertada, pondré aquí todo lo que della he podido averiguar.

6 Primero estaba mandado por ley, que se hiciesen estas compurgaciones por agua caliente. Esto fué muy antiguo, como parece en una ley del Fuero Juzgo, (*a*) donde hace mencion de otra aun mas antigua, que mandaba esto del agua caliente. Duró esta costumbre introducida por aquella ley muchos años en España. Así parece en el Fuero de Leon, que el año de mil y veinte, el primero dia de Agosto, le dió el Rey Don Alonso el Quinto, que matáron despues sobre Viseo. Allí se manda en la ley veinte, en algunas causas medio civiles y medio criminales, que el acusado se defienda por juramento, y por agua caliente, y por dicho de hombres buenos. Otra vez se hace mencion desto mismo en la ley quarenta y una, donde manda, que el ladron y el homicida se descarguen por agua caliente, y por mano de buenos Sacerdotes. Allí no hay mas especificacion ni claridad que ésta. Algunos años despues en tiempo del Rey Don Alonso, que ganó á Toledo, ya estaba esto mas aclarado, y mas diferente, co-

(*a*) En el lib. 6. tit. 1. la Ley que comienza Credentes. Y un Sumario muy antiguo que está en ella.

como en el fuero que él dió á Sepúlveda por algunas leyes parece. Mucho mas claro y mas extendido se halla ya todo esto en tiempo del Rey Don Alonso de las Navas, y particularmente se halla en el fuero que él dió á Baeza, como se entiende por estas leyes que hay en él: puestas aquí en el mismo lenguage que allí se hallan todas juntas y seguidas.

7 La muger que abortáre sabidamente, si mal fiesto fuere, sea quemada: é si non, salves por fierro caliente. E si alguna dixiere, que preñada es de alguno, y el varon no la creyere, prenda fierro caliente: é si quemada fuere, non sea creida: mas si sana escapáre del fierro, dé el fijo al padre, é criel, así como fuero es.

8 Muger si legare homes ó bestias, ó otras cosas qual pueden legarse, sea quemada: é si negare sálvese por fierro caliente. E si varon fuere legador, sea azotado, é sacado de la vila. E si negare, sálvese por lid.

9 Mugier que erbolaria fuere, ó fechicera, sea quemada, ó se salve por fierro caliente.

10 La muger, que su marido matare, sea quemada, ó se salve por fierro caliente. Toda mugier que tales cosas face, debe prender fierro: mas no por omecillo que ela faga: si non fuere probada por mala, que haya yacido con cinco homes.

11 E las medianeras, ó alcahuetas sean quemadas, ó si negaren, sálvense por fierro.

12 El fierro que por justicia facer fuere fecho haya cuatro pies así altos, que la que á salvarse oviere la mano pueda meter de yuso. Haya en longo un palmo y en ancho dos dedos. E quandol tomare, lievel ocho pies, é pongal suavemente en tierra.

13 Mas antel bendiga el Missa Cantano: é despues él y el Juez calienten el fierro. E mientra el fierro calentáre, ningun ome non esté acerca del fuego, que por aventura faga algun mal fecho. E la que el fierro oviere á tomar, primero confiese muy bien: é despues sea escodriñada, que non tenga algun fecho escondido. E de

si

si lave las manos ante todos, é las manos alimpiadas, prenda el fierro. Mas ántes fagan oracion, que Dios demuestre la verdad. E despues que el fierro oviere levado, luegol cruba el Juez la mano con cera, é sobre la cera pongal estopa ó lino, é despues atengela con un paño: é lievela el Juez á su casa: é á cabo de tres dias catella mano: é si fuere quemada, quemeña.

14 Estas son las leyes que hay en aquel Fuero sobre esto: y algunas dellas hay tambien, aunque no tan claras, en el Fuero de Sahagun, que le dió á aquel lugar este mismo Rey Don Alonso el de las Navas. Y en nuestras Corónicas hay tambien mencion desto, y en algunos otros fueros y privilegios. Tambien se hacia esta prueba con poner á hervir en agua algunos guijarros, que en las escrituras antiguas llaman gleras, y sacaban los guijarros de la caldera hirviendo con las manos, los que querian probar su inocencia. Y en el insigne Monesterio de Sobrado en Galicia hay una escritura muy antigua., donde un Abad Ilefonso testifica, como un Salamiro sacó así gleras de agua hirviendo, y quedó sin lision.

15 Y era tan general esto en España, que se halla tambien ley muy larga de lo mismo en el Fuero de Sobrarbe, que se dió á los Navarros y Aragoneses, luego que comenzáron á tener Reyes despues de la destruicion de España.

16 Y aun se queda hoy dia el decirse en España, como por proberbio, quando uno quiere afirmar mucho su verdad: yo tomaré sobre esto un hierro ardiendo. Y no fué de sola España esta manera de compurgacion en aquellos tiempos, sino de otras Provincias, como parecè en el quarto libro de las decretales, en el título de *Compurgatione vulgari.* Allí hay una Epístola Decretal del Papa Honorio Tercero, que fué en tiempo del Rey Don Fernando el Santo, donde prohibe esta manera de compurgacion, que allí llama vulgar. Por que habiendo maneras ciertas y buenas, para descubrir la

verdad en los delitos: no es menester tentar así á Dios, esperando milagro sin causa ni necesidad de que lo haya.

CAPITULO XLIX.

Los quatro hermanos Obispos que hubo por este tiempo en España.

1 Siempre habia por estos tiempos en España hombres señalados en letras, los quales (conforme á lo que el siglo llevaba) se podian bien comparar con los que en Italia y en otras partes habia. Fué notable entre estos la santidad, doctrina y dignidad de quatro hermanos, que por estos años, y poco despues, fuéron acá todos insignes en letras y bondad, y en haber sido todos Obispos. Escribe dellos San Isidoro en su libro de los Claros Varones. El uno dellos es Justo, el Obispo de Urgel, que anda ya en los Concilios pasados, y se halló tambien en algunos de los siguientes. San Isidoro refiere, como escribió un Comentario sobre los cánticos de Salomon, que aunque muy breve, habia en él mucha claridad, que no es pequeña virtud en el escrebir, donde lo breve da luego en ser escuro. Esta obra deste buen Obispo dura hasta agora, y de mas de la claridad en el interpretar, se goza en ella una agudeza dulce, en el penetrar y descubrir el Autor los misterios de aquella parte de la Sagrada Escritura.

2 El otro hermano fué Justiniano, Obispo de Valencia. Escribió, segun San Isidoro muestra, una obra de diversas respuestas á cinco qüestiones, que uno llamado Rústico le habia preguntado: y á él tambien fué dirigido el libro. La primera qüestion fué del Espíritu Santo: la segunda contra unos Hereges llamados Bonosiacos, los mismos que en su principio se llamáron Photiniacos. La tercera respuesta fué mostrar, como no se ha de dar mas que una vez el bautismo. En la quarta qüestion trató de la diferencia entre el bautismo de San Juan, y el de

de nuestro Redentor. La quinta trataba de la Santísima Trinidad. Y aunque San Isidoro nombra primero á Justiniano, que no á Justo: mas todavía parece Justo el mayor, pues florecia ya por estos años pasados, y de este su hermano dice fué conocido algunos años despues.

3 Los otros dos hermanos fuéron Nebridio y Elpidio: y en San Isidoro, ni en el Abad Tritemio, que tambien escribe dellos, no hay memoria de dónde fuéron Obispos. Solo dice San Isidoro, que escribiéron algunas obras, mas que no habiéndolas él visto, no puede dar noticia dellas. El Obispo Nebridio, hermano de los tres, debió ser cierto el Obispo Agatense, que anda en los Concilios pasados, y por tal lo cuenta Vaseo con buen fundamento: por ser esta ciudad en Francia sujeta á los Godos, como del Concilio celebrado en ella ya se ha visto.

4 Yo creo que estos quatro hermanos, fuéron de alguno de los Reynos de la Corona de Aragon: pues fuéron Obispos por allá. Como entónces se usaba escoger con mucho miramiento los Obispos, para el mayor provecho espiritual de las Iglesias, casi siempre se elegian de los naturales, ó vecinos. Porque estos, por haberse criado desde niños en su propia Iglesia, podian ser mejor conocidos y aprobados. Tambien en estos Concilios pasados, y en los de adelante siempre se manda con harto rigor, que ningun Clérigo salga de su Diócesi, para pasarse á la agena. Por esto, solos los naturales y vecinos podian ser bien conocidos, para poderse hacer dellos la eleccion.

5 Tambien es de estos tiempos Aprigio, varon excelente, Obispo de Beja en Portugal. Compuso, como San Isidoro escribiendo dél en sus Claros Varones refiere, un comentario sobre el Apocalypsi con sutileza y elegancia de estilo. Y alaba allí tanto San Isidoro esta obra de Aprigio, que dice sobrepujó á todos los pasados que hasta entónces habian escrito sobre aquel libro de San Juan. Tambien dice San Isidoro, que escribió otras obras.

El Comentario sobre el Apocalypsi dura hasta agora, y yo lo he visto sacado de un original de la librería Vaticana del Papa. El Abad Tritemio escribe tambien deste insigne Obispo casi trasladando como suele lo de San Isidoro, y añadiendo, que escribió asimismo sobre los Cánticos de Salomon.

CAPITULO L.

El Rey Theudio, y las guerras que tuvo acá con Franceses, y en Africa con Vándalos.

1 Fué sucesor de Amalarico en el Reyno de España y de la Francia Gótica el Rey Theudio, que otros nombran con alguna diversidad. Fué Osthrogodo, y el primero de aquella generacion de los Godos, que tuvo el Reyno de España: pues Amalarico por sola su madre era dellos. San Isidoro dice fué elegido por los suyos, y demas de lo que le ayudaria para ser preferido su valor en las armas, que en tal ocasion como la de la guerra con los Franceses, era mucho de preciar: se puede tambien creer, que la gran potencia, que ya acá tenia, le valió para lo mismo. Porque habiéndole enviado acá por su Capitan General el Rey Theodorico en tiempo de las tutorías de su nieto, como se ha dicho, él se habia casado con una señora muy principal en linage y señorío, que tenia muchos lugares suyos, de donde podia sacar Theudio casi dos mil hombres de guerra de sus propios vasallos. Con estos, pudo tener acá para alcanzar el Reyno: y con el mando que tenia en el exército: aunque solo tenia el título de General del Rey Theodorico, mas en realidad de verdad él era Señor, que tiranizaba á su voluntad la provincia. Bien entendia todo esto el Rey, y veia el daño de la tierra y de su reputacion: mas no le pareció alterar nada con violencia. Consideraba como Theudio estaba ya muy poderoso, y que podia tener muy á su mandar los Vesogodos de Espa-

pa-

paña, por su muger y por su prudencia en grangearlos; y juntándose estos con él eran bastantes, para hacer una grande revolucion y levantamiento. Tambien miraba como en qualquier ocasion podia Theudio juntarse con los Franceses: y tenia tambien por menoscabo y pérdida de reputacion mostrar temor, y quitarle el cargo á su criado, para traer luego guerra con él. Y entretanto que él abiertamente no se le descomedia, se resolvió en buscar buenos medios para deshacerlo. Trató de secreto para esto con los principales de su privanza, á quien habia comunicado este negocio, que le escribiesen disimuladamente á Theudio los que entre ellos eran sus amigos, persuadiéndole viniese á Ravena á ver al Rey: porque esto convenia á su honra, y le seria tenido en servicio y gran testimonio de lealtad. El que era astuto, y lo entendia todo, daba grandes muestras de estar obediente al Rey, y andaba aparejando con gran diligencia de enviarle el tributo de aquel año: mas no le pasaba por pensamiento ir á Ravena, ni aun responder á nadie que lo haria. En esta coyuntura murió el Rey Theodorico, quedando enteramente Amalarico por Rey de lo de España. Tan particularmente como esto lo cuenta todo Procopio: y quédase aquí sin hacer ninguna mencion de lo que fué Theudio en todo el tiempo de Amalarico. Despues de su muerte dice, que tiranizaba en España, y se recogieron á él los Vesogodos de Francia, habiéndose perdido la tierra, que allá tenian. Mas desto ya se dió relacion verdadera en su lugar.

1 Desta manera entró Theudio en el Reyno de España: y el Arzobispo Don Rodrigo, á quien siguen la General, y el Obispo Don Alonso de Cartagena, confunde mucho por estos tiempos la historia desde la muerte de Alarico: poniendo á Amalarico por hijo de Amalasuenda, la hija legítima de Theodorico. Pasa con esta confusion adelante, haciendo que el Rey Theudio, de quien vamos contando, sea Theodahado, á quien la Reyna Amalasuenda metió en el Reyno de Italia, por muerte

te de su hijo Atalarico, que falleció de poca edad. La semejanza en los nombres, Atalarico, y Amalarico, Theudio, y Theodahado, pudo fácilmente engañar al Arzobispo. En Don Lucas de Tuy está todo bien distinto y concertado: tomando, como suele, de Santo Isidoro, que lo cuenta todo muy claro.

3 Luego que Theudio tuvo el Reyno, los Reyes de Francia le moviéron la guerra, que se halla escrita con gran diversidad en los Autores. San Isidoro contando en general lo que pasó, dice que los Reyes hermanos de Francia, hijos de Clodoveo, entráron en España con infinito número de gente, destruyendo á fuego y á sangre toda la Tarragonesa. El Rey Theudio envió contra ellos un su Capitan llamado Theudiselo, que los aguardó en un paso estrecho, donde los venció y mató muchos dellos. La victoria y matanza dice fué tan grande, que causaba admiracion, quando se contaba. Y acabara Theudiselo de matar todos los Franceses, segun los tenia cercados en aquellas angosturas: mas por gran suma de dinero que le diéron, les dió treguas de un dia y una noche, para que libremente pudiesen salirse. Los que no acudiéron á tiempo, fuéron despues muertos de nuevo, y librada la tierra del gran peligro en que ántes se hallaba.

4 El Arzobispo de Turs, á quien sigue el de Vienna en sus Anales, cuenta mas en particular, como el Rey Childeberto, acompañado de su hermano Clotario, prosiguiendo todavía la venganza de la hermana, entró poderoso por España, destruyendo y venciendo hasta llegar á Zaragoza, y ponerle muy de propósito el cerco. Los de aquella Ciudad temiendo la gran pujanza del campo de los dos Reyes, y viéndose sin remedio humano, acorriéron al socorro divino: y con ayunos, oracion y cilicios andaban cantando salmos, y haciendo otras plegarias al derredor de los muros por de dentro, llevando consigo la túnica de su glorioso Mártir San Vincencio en estas procesiones, en las quales iban las mugeres cu-

cubiertas de ceniza, con el cabello tendido para mesarlo, con tantas lágrimas y alarido, que parecia les habian ya muerto sus hijos y sus maridos. Oyó Dios los gemidos tristes de tanta multitud, con hacer que llegasen á los oidos de los Franceses. Ellos no podian pensar qué fuese aquel miserable ruido que de la Ciudad se sentia: y sospechaban fuese algun maleficio ó encantamiento. Preguntáronlo á un rústico, que tomáron, y él les dixo lo que pasaba. Childeberto era gran Christiano, y por reverencia del Santo Mártir levantó luego el cerco, pidiendo á los de la Ciudad se le diese alguna reliquia del Glorioso Santo, por cuyo acatamiento y respeto se habia inclinado. Los de Zaragoza le diéron la estola de San Vincencio, y él, vuelto en Francia, edificó en París un Monesterio con la advocacion deste Santo: porque fuese dignamente colocada allí su preciosa reliquia. Prosigue Gregorio, que habiendo estos Reyes ganado desta vez gran parte de España, se volviéron con muchos despojos. Harto diferentes van estos dos Autores, si es toda una esta jornada que ambos cuentan. Ya pudo ser que al fin della en la vuelta de los Reyes á su tierra les tomase el paso Theudiselo, callándolo en la Historia Gregorio como cosa adversa y de ignominia para sus Reyes, ó por otro respeto que mas le plugo. Y aun en San Isidoro se da á entender en alguna manera que en los Pyreneos esperó este Capitan á los Franceses quando salian. En el libro viejo de Alcobaza (segun refiere Vaseo) hay alguna particularidad desta jornada. Dice que los cinco Reyes Franceses todos juntos entrando por Pamplona llegáron á Zaragoza, y la tuviéron cercada diez y ocho dias. No prosigue mas en particular, sino aquel original afirma, que unos ponen esta entrada de los Franceses el año quinientos y quarenta y dos, y otros dos años delante. El mismo libro cuenta que habia por este tiempo gran pestilencia de Landres en España.

5 Los otros Coronistas de Francia pasan con su Arzobispo. El nuestro Santo de Sevilla prosigue en las cosas

sas

sas deste Rey Theudio diciendo, que movió tras esto la guerra á los Romanos en Africa: y pasando el estrecho de Gibraltar, él ó su exército, que no lo declara, cercáron á Ceuta, combatiéndola reciamente hasta ponerla en grande aprieto. Llegado el Domingo, cesáron los Godos del combate por honra de la fiesta; que aunque Arrianos, todavía tenian respeto en no derramar sangre en dia tan particularmente dedicado á nuestro Redentor, que la vertió por nosotros. Los Romanos, que sintiéron el reposo de los enemigos, y el respeto con que se movian á tenerlo, de improviso saliéron á ellos con ímpetu, y tomándolos desarmados y en descuido, hiciéron tan gran matanza en ellos, que dice el Santo con grande encarecimiento, que no escapó uno solo de los que estaban en tierra que pudiese traer á España la nueva de tanta desventura y estrago.

6 Por este encarecimiento parece que no pasó el Rey en Africa, sino que envió su exército. Y siempre desde agora se ha de tener mucha advertencia, que Santo Isidoro y los demas que dél toman, llaman de aquí adelante Romanos al Emperador de Constantinopla y los suyos; no habiendo quedado ningun señorío, ni sombra del Imperio Romano, sino poseer el de Constantinopla algo de Italia, que como se dirá, lo quitó á los Godos.

CAPITULO LI.

Lo que les pasó á unos Embaxadores de Africa con el Rey Theudio.

1 Por estos años Belisario, famoso Capitan del Emperador Justiniano, hacia la guerra en Africa contra Gilimero, postrero Rey de los Vándalos. Veíase muy fatigado el Vándalo por una grande armada que el Emperador de nuevo enviaba contra él: y ántes que arribase en Africa, y se supiese de su venida, envió dos hombres principales de su casa llamados Fuscia y Gotheo al Rey Theu-

Theudio, para pedirle su amistad ántes que pudiese tener la nueva del gran socorro que con el armada á Belisario le venia. Estos Embaxadores con vientos contrarios tardáron mucho en llegar acá. Entre tanto Belisario tomó con gran presteza la ciudad de Cartago, con que dexó á Gilimero casi del todo destruido. Y el mismo dia que la ciudad fué tomada, partió de allí una nave que vió todo lo que habia pasado, y llegando á España, halló al Rey Theudio en un lugar de la costa, y dióle relacion de la toma de Cartago. El Rey mandó á los de este navío callasen estas nuevas, hasta que se tuviese mayor certidumbre. Llegáron luego los Embaxadores de Gilimero sin saber nada desto, y hallando al Rey en aquel lugar de la marina, fuéron dél muy bien recebidos, y regocijados con un convite. Este acabado, les preguntó Theudio cómo iban las cosas de su Rey. Ellos respondiéron que prósperas y bien aventajadas. Pidióles la causa de su venida. Dixéron, que á pedir su amistad y su ayuda. El Rey sin mas detenerse les respondió, que se volviesen en Africa, y que en desembarcando allá, tendrian la resolucion de su embaxada. A Gotheo y Fuscia les pareció tan desatinada esta respuesta, que atribuyéndola á lo mucho que el Rey habia bebido en la cena, aguardáron para otro dia tomarle mas en su ser. Así le propusiéron de nuevo su embaxada, suplicándole por la breve respuesta. Dióles la misma del dia ántes: con advertirles, que no tenian mas que esperar. Ya ellos entónces sospecháron algun mal suceso, y consideráron la prudencia con que el Rey les habia respondido. Esto cuenta así Procopio en la Historia que escribió de aquella guerra de Africa (*a*), en que al fin refiere como toda aquella gran provincia quedó desta vez sujeta al Emperador, quedando el reyno y nombre de los Vándalos del todo destruido y acabado. El mismo Capitan Belisario y otro llamado Narses habian consumido los Godos y su Imperio en Italia, restituyén-do-

(*a*) Lib. 3.

dosela casi toda al Emperador Justiniano. Y Totila y Teyas fuéron los dos últimos Reyes en quien se acabó en Italia el Reyno de los Ostrogodos.

CAPITULO LII.

San Laureano, Mártir, Arzobispo de Sevilla.

1 Fué Arzobispo de Sevilla el glorioso Mártir San Laureano por estos mismos años. Aquella su Iglesia y otras comarcanas rezan dél á los cinco de Julio, y aquel dia ponen su fiesta Usuardo y Adon, que hacen mencion dél en sus martirologios. Y el Obispo Equilino escribe tambien deste Santo. Lo que aquí dixerémos será destos Autores, y principalmente de lo que se reza en Sevilla en las liciones de los Maytines. Fué natural de Ungría, y criado, y enseñado, y ordenado Sacerdote en la Iglesia de Milan. Y porque este Santo era muy Católico, y perseguia con gran zelo y hervor los Arrianos, el Rey Totila de los Ostrogodos en Italia, que era Arriano, le quiso mandar matar.

2 Por esto se vino San Laureano en España, y viviendo en Sevilla, por su doctrina y exemplo de santidad, y habiendo muerto Máximo, Arzobispo de aquella Iglesia, fué elegido en su lugar. Duraba todavía el ódio del Rey perverso, sin que tanta distancia de tierra se lo hiciese olvidar: y dió órden como el Santo Arzobispo fuese muerto en Sevilla. El Angel de su Guarda le amonestó en sueños el peligro que le estaba aparejado; y guiándole él, se metió en la mar, navegando hasta Roma. Alumbró en el camino un ciego, que en abriendo los ojos, le preguntó: Dime, Laureano, ¿quién es este mancebo tan resplandeciente que está á tu lado? El Santo le dixo que era el Angel de su Guarda. "Aquel »lo vió con los ojos corporales: mas si todos nosotros »tuviésemos bien abiertos los espirituales de la Fe, con »ellos veríamos perpetuamente nuestros Santos Angeles »de

»de Guarda juntos cabe nosotros, asistiéndonos perpe»tuamente en todo tiempo y lugar para ayudarnos, de»fendernos y inspirarnos. Nuestra negligencia y olvido en »esto nos priva de tanto bien, y tan particularmente »nuestro, y que tan cerca le tenemos, y que no le pesa »sino porque no usamos dél y lo gozamos.» En Roma fué recebido San Laureano muy bien del Papa; y de allí vino por la mar á Marsella con deseo de ir á visitar el sepulcro de San Martin. Allí le conociéron, y le matáron, cortándole la cabeza los Hereges, que en toda parte le temian, y en toda parte estaban prevenidos por Totila. El cuerpo del Santo Mártir fué sepultado con gran veneracion en la ciudad de Beterri en Francia por Eusebio, Obispo de Arlés; y la cabeza, porque así Dios lo disponia, fué traida á Sevilla, en tiempo que padecia hambre, y pestilencia y otras fatigas: y recurriendo mas devotamente á Dios con la intercesion de S. Laureano, y con la presencia de su preciosa reliquia, la ciudad fué librada de sus plagas, como él al salir se lo habia anunciado, pidiéndoles se volviesen á Dios, porque habian de padecer grandes fatigas, y no saldrian dellas hasta que él volviese á aquella tierra.

CAPITULO LIII.

Piedras del tiempo del Rey Theudio, y lo demas hasta su muerte.

1 De tiempo deste Rey es una de dos sepulturas, que pocos años se halláron debaxo tierra fuera de Sevilla, en aquel arrabal que está á la Iglesia de San Bernardo, en la qual, por ser de mugeres Católicas y muy ilustres, las metiéron. Yo las he visto, y son grandes arcas de mármol, con sus cubiertas de otro mármol algo diferente, todo liso, sin ninguna pulideza. En cada una se halló una redoma de vidrio, que parece tuviéron algun liquor; mas ya estaba consumido del tiempo. Las

letras tienen tan poco primor en la escultura como todo lo demas, y tienen encima la santa cifra con el A y O, para denotar su limpia y Católica Christiandad. En la una arca, que es algo mayor, y del tiempo deste Rey, dicen así las letras, aunque con algunas abreviaturas:

PAVLA CLARISSIMA. FEMINA. FAMVLA. CHRISTI. VIXIT. ANNOS XXIIII. MENSES. DVOS. RECESSIT, IN. PACE. XVI. KAL. FEBRVARIAS. ERA. DLXXXII.

En castellano dicen: Paula, muger muy ilustre, Sierva de Jesu-Christo, vivió veinte y quatro años y dos meses. Partió desta vida en paz á los diez y siete de Enero de la Era de quinientos y ochenta y dos.

2 Este año era el de nuestro Redentor quinientos y quarenta y quatro. Del mismo año es otra piedra de sepultura, que está en Evora, ciudad insigne en Portugal; y la puso Andrea Resendio en las antigüedades de Evora. El epitafio que tiene es éste, con algun mal *latin*, como es ordinario hallarse en las piedras destos tiempos.

DEPOSITIO. PAVLI. FAMVLVS DEI. VIXSIT. ANNOS. L. ET. VNO. REQVIEVIT. IN. PACE. D. IIII. IDVS MARTIAS. ERA. D. LXXXII.

En castellano se traslada así: Enterramiento de Paulo, Siervo de Dios. Vivió cincuenta y un años. Reposó en paz á los trece de Marzo. Era de quinientos y ochenta y dos.

3 El Rey Theudio fué muerto poco despues de aquella pérdida de Africa. Matóle en su palacio de una estocada uno que se habia fingido loco para hacer esta maldad. Y aunque el Rey despues de herido estaba agonizando con la muerte, todavía con benignidad y buen reconocimiento tuvo cuidado de mandar á los suyos que ningun mal se hiciese al matador. Porque él lo tenia por ver-

verdugo de Dios, que quiso por su mano de aquel castigar en él otra tal crueldad, que él habia usado siendo soldado, matando así á deshora á su Capitan.

4 Tambien celebra San Isidoro en este Rey la benignidad que, siendo Arriano, usó con los Católicos, dándoles licencia que libremente se juntasen en Toledo los Obispos á Concilio, y tratasen en él todo lo que á su verdadera Fe y Religion pertenecia. Este parece otro Concilio de Toledo, diferente del pasado, pues aquel ya se acabó en tiempo del Rey Amalarico, como allí vimos. Y segun la premia que los Sumos Pontífices por entónces ponian, y en los Concilios tambien se determinaba que hubiese cada año Concilio Provincial, es bien creible que hubo éste y otros mas. Y al fin de aquel Concilio se propone otro para adelante, y se le impone al Arzobispo Montano el cuidado de publicarlo y congregarlo. Ya seria éste quarto Concilio de Toledo por la cuenta que se lleva en esta Historia, aunque advirtiendo solamente della en los lugares que conviniere, no dexaré la comun y muy sabida, que en el libro de los Concilios se halla.

5 La muerte del Rey Theudio sucedió el año de quinientos y quarenta y ocho, despues de haber reynado, segun San Isidoro, diez y siete años y cinco meses: y Vulsa le quita de los meses los tres. De la cuenta del Obispo de Tuy no hay para qué hacer caso aquí: pues por falta de los libros que estan depravados y descuidadamente escritos, va tan fuera de órden, que no le da á este Rey mas que cinco años y cinco meses.

6 En su tiempo deste Rey hubo hartas mudanzas de Sumos Pontífices. San Juan, Segundo deste nombre, fallesció á los veinte y siete de Mayo del año quinientos y treinta y quatro, habiendo sido Papa dos años, quatro meses y seis dias. Otros seis dias estuvo vaca la Silla, y fué elegido S. Agapeto, que tambien llaman Rústico, á los tres del Junio siguiente. Vivió despues no mas que once meses y diez y nueve dias. Murió en Constan-

tantinopla á los veinte y uno de Mayo del año siguiente quinientos y treinta y cinco. La Silla Apostólica estuvo vaca por un mes y veinte y ocho dias, hasta ser elegido el Papa Silverio á los veinte de Julio; aunque por revueltas que hubo grandes se dilató su consagracion hasta los diez y seis de Diciembre. Mas desde el dia de su eleccion se le cuenta el Pontificado, que le duró un año, diez meses y siete dias. Y no porque fallesció, sino que por revueltas y malos tráfagos que se atravesaban, fué forzado á dexar la Silla Apostólica, y salir de Roma desterrado el año siguiente quinientos y treinta y siete á los veinte y seis de Mayo. No pasó mas que un dia de vacante, siendo elegido á los veinte y ocho el Papa Vigilio, que por morir Silverio luego el año siguiente quedó pacífico en la Silla Apostólica: y él la tenia este año de la muerte del Rey Theudio.

7 Era ya tambien este año el veinte y uno del Emperador de Constantinopla Justiniano, muy famoso por las leyes que mandó recopilar, y porque recobró á Italia, sacándola del poder de los Godos, y á Africa, acabando del todo en ella el Señorío de los Vándalos. Y es necesario tener cuenta con este Emperador de aquí adelante, porque así lo requieren las cosas de España, que se han de contar. Tambien conviene advertir para la buena cuenta de los años, que la lleva desde estos tan cierta nuestro glorioso Doctor San Isidoro, que concuerda con la mas clara y afinada de Fray Onufrio Panvinio en su Historia Eclesiástica: porque los anales breves ya se acabáron, del Conde Marcelino no se puede sacar nada, por no haber en él cosa de las que toquen á España y su Historia: y la Corónica vieja breve muy pocas veces hace mencion de los años. Juan Cuspiniano ya acaba luego sus Cónsules: porque se ha de entender que ya por este tiempo se acabó en Roma el Consulado, y así se acabó juntamente con él la órden tan buena y tan continuada de contar por este cargo los años. Acabóse el Consulado en un Flavio Basilio, el pos-

postrero Cónsul que hubo en Roma el año quinientos y quarenta y uno. Los veinte y cinco años adelante cuenta el Conde Marcelino por este Consulado, diciendo un año, dos años, tres años despues del Consulado de Basilio. Y así cuenta tambien Fray Onufrio y los demas. Pasado este tiempo; otras nuevas formas se han de tener por fuerza, para llevar en esta Corónica la cuenta bien continuada, y mostrar su certidumbre: y dellas yo daré siempre razon quando se ofreciere ser necesario tratar dellas. Y éste que aquí yo pongo es el verdadero fin del Consulado Romano, y no otro que refiere Platina en la vida del Papa Lucio Tercero, que fué mas de seiscientos años despues desto. Allí escribe que lo echáron á este Papa de Roma porque queria quitar el nombre de los Cónsules. Senadores quiso decir, y esto dixera con verdad. Y ya Fray Onufrio Panvinio mostró en sus anotaciones el error.

CAPITULO LIV.

El Rey Theudiselo, y el celestial milagro que por estos tiempos se veia en España para el Bautismo.

1 Era Theudiselo, que otros llaman Theodisclo, Capitan General del Rey Theudio, como hemos visto: y la buena experiencia que dél se tenia en la guerra les hizo á los Godos tomarlo por su Rey, muerto su Señor. El de Tuy dice era sobrino, hijo de hermana de Totila, que por este tiempo era Rey de los Ostrogodos en Italia. Fué hombre vicioso, y muy rebelde Arriano, y como tal quiso hacer extrañas experiencias en mostrar si pudiera ser falso un milagro, que acá se veia cada año por Pascua de Resurreccion. Esto es una cosa insigne y de soberana misericordia de Dios para España en aquellos tiempos; y así será razon dar cuenta della tan por extenso como en Gregorio Turonense se halla.

Que

Que aunque en Beda y otros Autores graves y fidedignos se halla mencion desto, mas el Arzobispo es el que mas á la larga lo refiere; y así será casi trasladado dél lo que yo aquí escribiré.

2 Cerca de Oset, lugar de la Lusitania (dice Gregorio (a)) hay en el campo una piscina ó alberca pequeña, labrada de mármol de diversas colores, en forma de cruz. Los Christianos habian tambien labrado un hermoso templo para tenerla dignamente guardada. Llegado el Juéves Santo, júntase allí todo el pueblo y gente comarcana con el Obispo, y son todos consolados sintiéndose un suavísimo olor del Cielo. Hacen todos oracion; y al salirse el Obispo, cierra las puertas de la Iglesia con gran diligencia, y sella todas las cerraduras, dando lugar, y previniendo con la fe á la virtud del Cielo, que por la misericordia de Dios allí ha de obrar. Al tercero dia, que es el Sábado Santo, el pueblo se junta para bautizar todos los niños nacidos aquel año. El Obispo con los que allí se hallan reconoce sus sellos, como estan enteros sin haber sido tocados; y con esta seguridad abre las puertas. Llegando á la piscina, que dexáron vacía, por virtud celestial, y por maravilloso don divino la hallan toda llena de agua, y con colmo alto á manera de medida de trigo, derramándose por todas partes con grande abundancia. Bendice el Obispo la fuente milagrosa, echando dentro la chrisma; y bautizados los niños, á los demas Fieles se les permite llevar de la santa agua por reliquias. Acabada así la fiesta, las aguas que tuviéron invisible principio, se vuelven á esconder con fin ménos entendido.

3 Así cuenta el Turonense lo deste milagro, y no sucedia solo en España: pues habia otro semejante y tan ordinario en Sicilia, de que escribe San Isidoro en sus Claros Varones, refiriendo una epístola del Obispo Pascasio, en que dió relacion desto al Papa Leon, Primero des-

(a) En el libro de la gloria de los Mártires, cap. 23.

deste nombre. Theudiselo estuvo siempre muy incrédulo deste milagro, y con blasfemia de Arriano decia. No es ésta virtud de Dios, sino ficcion y engaño de los Romanos: que Romanos llamaban ellos á todos los Católicos, y que no eran de su secta. Quiso tras esto hacer la experiencia, y venida la Semana Santa, mandó poner sus sellos con los del Obispo en las cerraduras de la Iglesia, y cercarla con mucha guarda: porque no fuese posible entrar nadie á fabricar el engaño como él sospechaba. El milagro sucedió aquella vez, de la misma manera que solia. Así fué tambien otro año siguiente que el Rey mandó hacer la misma diligencia. Ya al tercer año con su obstinada infidelidad, determinó hacerla mayor, y todo sucedió para que la virtud divina mas resplandeciese, y la fe verdadera se confirmase mas con la confusion de los Hereges. No contento el Rey con los sellos y la guarda, mandó hacer un foso muy hondo al derredor de la Iglesia, para que se atajasen qualesquier manantiales secretos, si por ellos acaso venia el agua. El foso se hizo de veinte y cinco pies en hondo, y quince en ancho, sin que se encontrase ningun manadero. Todo esto estaba así proveido quando matáron al Rey, sin llegar al dia en que deseaba hacer la infiel experiencia. Todo esto es del Arzobispo, y por el poco tiempo que reynó Theudiselo (aunque podria caber todo en él), hemos de entender que ántes que fuese Rey, siendo Capitan General, comenzó á hacer estas malas pruebas, y las continuó despues siendo ya Rey. El mismo Autor cuenta algunos milagros que en este santo lugar sucediéron. Fué entre ellos muy señalado el de un hombre principal de los Godos, Herege Arriano, como ellos lo eran todos. Pasando por esta Iglesia, no temiendo á Dios, ni dando á este santo lugar la reverencia debida, con menosprecio de todo, y burlando dello, mandó meter sus bestias en la Iglesia. Aquella noche le sobrevino tan gran fiebre, que aunque tarde, comenzo ya á sentir la poderosa mano del Señor. Manda con esto á toda priesa que saquen las bestias de la Iglesia:

mas con mayor furia le apretaba á él su mal con añadirsele frenesía, y morir en breve tiempo de aquella enfermedad.

4 Otro milagro fué, que daban todos sus vasos á un Sacerdote el Sábado Santo allí en la Iglesia, para que les cogiese del agua, y se los diese llenos. Yendo uno á tomar el suyo con una mano, con la otra le robó al Sacerdote un cuchillo que tenia en la cinta. Quando éste fué á mirar su vaso que se le habia dado lleno, halló que ni aun una sola gota de agua no tenia. Confundido con el milagro, y mas con su pecado, volvió al Sacerdote el cuchillo, y luego pudo llevar el agua en su vaso. En los libros impresos deste Autor está mendoso el nombre del lugar, en cuyo campo dice estaba esta divina fuente. Emiéndase por los libros de la Historia de Francia deste mismo Autor: donde se halla el nombre verdadero de Osset. Y siendo este lugar muy cerca de Sevilla, no sé por qué lo pone en la Lusitania. Debió engañarse en creer que Osset estuviese en aquella provincia, y si no tuvo esta ocasion, no sé por dónde se pueda salvar.

5 Afea mucho San Isidoro en este Rey su desenfrenada luxuria con que cudiciando muchas mugeres principales, fué forzado á ser cruel, buscando malas maneras para matar sus maridos. „No pudiéron sufrir los Godos en su „ Rey estas torpes y fieras demasías, que bastaban para al-„ borotar aun los ingenios mansos y sosegados, y así „ conjurándose todos, le matáron en Sevilla estando co-„ miendo: no habiendo tenido el reyno mas que un año, „ como San Isidoro y los demas le dan.“ Mas la Corónica de Vulsa con la precision que suele, le añade seis meses y trece dias mas, y así es fácil cosa haber llegado al año quinientos y cincuenta, si Theudio fué muerto pasado ya mas que medio año del quarenta y ocho. Mas quando no se señalan dia, mes y año, no se puede dar entera certidumbre en esto, como cada uno puede entender. Agora pasarémos con la buena cuenta de San Isidoro, que pone la muerte deste Rey en el año quinientos y quarenta y nueve.

Ya

6 Ya por este tiempo murió el Rey Clotario de Francia, en quien se habia vuelto á unir el Reyno de su padre: mas él lo dividió de nuevo en quatro de sus hijos, Chariberto, Guntcramno, Chilperico, y Sigiberto: de los quales conviene tener noticia por haberse de tratar dellos adelante en esta Corónica.

CAPITULO LV.

El Rey Agila. Levantóse Athanagildo contra él, y la nueva venida de los Romanos en España.

1 No tenemos otra Historia auténtica que podamos seguir en lo destos tiempos, sino solas las de Jornandes y San Isidoro: mas ambas son tan breves, que les faltan muchas cosas que la Historia requeria. Agila dicen que entró en el reyno despues de Theudiselo, sin decir cómo ni por qué causa, aunque parece da á entender San Isidoro, que por eleccion como ya en los Godos se usaba. El mismo prosigue luego que el Rey Agila movió la guerra á los de Córdoba, y tampoco hay memoria de la causa della. Agila parece cercó la ciudad, aunque San Isidoro no lo dice, sino que los de dentro saliéron á darle la batalla en que le matáron un hijo suyo, y él se fué huyendo á Mérida tan apriesa, que los de Córdoba hubiéron el despojo de sus reales en que habia grande tesoro. Atribuyen San Isidoro, y todos los que toman dél, esta victoria al Santo Mártir Acisclo, que ayudó á sus Cordobeses para que hiciesen venganza en este Rey de un malvado desacato que como perverso Christiano hizo en este cerco, profanando la Iglesia deste Santo que estaba fuera de la ciudad, mandando meter en ella sus caballos, como mas largamente se dixo quando contabamos deste glorioso Mártir.

2 Levántose despues contra el Rey Agila, por entrarsele tiránicamente en el reyno Athanagildo, de quien

no hace mas San Isidoro que nombrarle, y parece debia ser algun Capitan poderoso en el exército, y por lo que San Isidoro dice, se puede pensar que se levantó con Sevilla. Y para prevalecer mejor contra el Rey, envió á pedir ayuda al Emperador Justiniano ó á sus Capitanes, y él se la envió, como San Isidoro y Jornandes refieren, y este Autor dice en sola una palabra, que vino á España con este socorro de Romanos el Patricio Liberio, y no sé por qué Juan Magno le llame Amato. Este residia por los Romanos en el gobierno de eso poco que tenian en la Proenza, y así por estar tan cerca hubo mas aparejo para tratar con él. Tambien estaban harto cerca los Romanos del exército de Africa, y así creo yo que tambien pasáron buena parte dellos en España á este socorro. Porque la ocasion de poder volver á meter los Romanos el pie en España era mucho de estimar, y para esto doblarian las fuerzas, dando de buena gana aun mas gente de la que se les pedia, y no se podia formar entero un exército con lo poco que los Romanos en Francia tenian, y lo de Africa era mucho mas, y estaba por agora casi ocioso con las victorias tan cumplidas de Belisario con que sujetó la tierra, y lo cerca acrecentaba tambien la oportunidad de poder enviar mas gente en España. Athanagildo hizo esta vez su concierto con el Emperador Justiniano, puesto en forma por escrito, muy á su ventaja del Emperador, con grandes condiciones y partidos en su provecho como se verá en su lugar.

3 Desta vez al fin entráron de nuevo los Romanos en España, comenzando á poseer harta parte della. Esto es cierto: pues es muy verisímil que no daria el Emperador este socorro, que como dice Jornandes, fué exército entero sin buena recompensa de ciudades y tierras en España, quando su gente hubiese ayudado á conquistarla para Athanagildo. Y hubo escritura del concierto entre Athanagildo y el Emperador Justiniano, como manifiestamente parecerá en el capítulo quarto del libro siguiente. Así no puede haber duda en esto, pues se lamenta

tam-

tambien aquí San Isidoro, que metió Athanagildo una vez los Romanos en España, y despues no los pudo echar, y los siete ó ocho Reyes Godos siguientes, tuviéron harto que hacer en acabarlos de echar, como por todo lo de adelante parecerá. Y hase de entender, como ya se ha advertido, que llamarémos por todo esto Romanos á los vasallos del Emperador de Constantinopla, aunque fuesen Griegos ó de otra nacion, porque así los nombran nuestras Historias, y los Emperadores aunque mas verdaderamente eran de Grecia, mas siempre se intitulaban de Roma.

4 Qué fué lo que Athanagildo dió de España á estos Romanos, ó lo que ellos se tomáron no se puede señalar distintamente. En las costas de ambos mares, Océano y Mediterráneo, tuviéron harto señorío, y tambien la tierra adentro: como lo mostrarán las conquistas que contra ellos se tuviéron, y los conciertos de paz que algunas veces se tratáron con un Patricio que siempre de hoy mas residió acá por los Emperadores, para defensa y gobierno de lo que en España poseian. Y el nombre de Patricio era agora como verémos, título de cargo y dignidad, habiendo sido ántes apellido general de los nobles en Roma; como en la República Romana se dixo. Estos Romanos digo que entráron de nuevo con armas y con poderío del Emperador en España para ser señores en ella: porque Romanos verdaderos ó descendientes de ellos que viviesen en España, siempre hubo muchos sin que se pueda pensar otra cosa: mas estos súbditos vivian á los Godos que tenian el absoluto señorío de la tierra: como tambien les estaban sujetos los otros Españoles antiguos y naturales moradores de la tierra, de que siempre quedáron muchos principales en España, en todas las mudanzas de señoríos que por ella pasáron.

5 Y volviendo á la Historia, Athanagildo venció cabe Sevilla un grande exército que el Rey Agila envió contra él, y considerando los Godos como ellos se destruian á sí mismos con tales discordias y estragos, y mas verda-

daderamente temiendo, que con tales ocasiones los Romanos se podian apoderar en la tierra, con el principio que ya ellos tenian, y con el aparejo que los Godos discordes les daban, acordáron de matar al Rey Agila; y habiéndolo executado en Mérida el año quinientos y cincuenta y quatro, despues de haber reynado cinco años, se pusiéron todos en concordia debaxo el señorío de Athanagildo, tomándolo por su Rey. Vulsa le añade cinco meses á Agila, mas lo de San Isidoro va tan cierto y tan continuado con buen órden, que no hacen falta por agora estas menudencias en la cuenta, que despues serán de mucha substancia en este Autor, como fácilmente se entenderá. Jornandes podrá hacer harta falta, cuya Historia es ya aquí acabada, porque él no vivió mas que hasta este tiempo.

CAPITULO LVI.

El Rey Athanagildo, y piedras de su tiempo.

1 Catorce años reynó Athanagildo, como San Isidoro escribe, mas ninguna cosa cuenta dél en todo este tiempo, sino el vano trabajo que tuvo en querer echar de España los Romanos que él en ella habia metido, peleando contra ellos, y venciéndolos algunas veces: mas no de tal manera que pudiese del todo prevalecer contra ellos. Lo mismo escribe el Arzobispo Turonense, con decir en particular que el Rey les tomó á los Romanos algunas de las ciudades que ellos malamente habian ocupado. Deste mismo Autor se entiende, que Athanagildo fué casado con Gosuinda, sin que diga de qué nacion ni linage era, mas parece Francesa. Hubo en ella dos hijas, y ambas casáron en Francia. La menor, llamada Brunichilda, casó con el Rey Sigiberto, y Galsuinda la mayor con el Rey Chilperico su hermano. Sus maridos, con ayuda de buenos Obispos que les predicáron, hiciéron á las dos Reynas dexar su mala secta Arriana y ser Católicas. Y de aquí adelante se habrá de hacer mucha mencion

cion dellas. Don Lucas de Tuy, dice de Athanagildo que fué Católico y no Herege, conservando en su corazon la verdadera, aunque en público no lo manifestaba. Con esto se mostró siempre amigo de los Católicos, en lo que se ofreció poderlos favorecer.

2 Murió el Rey Athanagildo en Toledo de su enfermedad el año quinientos y sesenta y siete, quedando viva la Reyna su muger, y sin que se eligiese otro estuvo el reyno vaco cinco meses. Esto hace harta maravilla, porque estando los Romanos acá tan poderosos, y habiéndose comenzado la gran contienda con ellos, parece fuera necesario proveerse los Godos luego de cabeza que los gobernase aun con mas presteza que solian. Vulsa tambien pone estos cinco meses de vacante, aunque el original que yo tengo de su Corónica está aquí tan errado y confuso en la escritura, que no hay tomar entero tino de lo que quiere decir. El Obispo Don Lucas de Tuy pone aquí siete años y cinco meses de vacante, porque los Godos no se conformaban en la eleccion, y conforme á esta diversidad tan grande, va continuando los años de su Corónica. El Arzobispo Don Rodrigo sigue á San Isidoro, y la general pone todas las opiniones. Y no hay por qué dexar la de San Isidoro y su certidumbre y fidelidad en el contar, que terná adelante clara y evidentes comprobaciones, y lo del de Tuy no puede llevar ningun camino de ser cierto.

3 De tiempo deste Rey Athanagildo hay tres piedras en España. La una es la sepultura que está en San Bernardo de Sevilla, y della se ha ya dicho como se halló, y la forma que tiene, y yo la he visto, y tambien tiene la santa cifra con el A y O. Lo que dice su epitafio con muchas abreviaturas es esto:

CERVELLA CLARISSIMA FEMINA FAMVLA CHRISTI VIXIT ANN. PLVS MINVS ANN. XXXV. RECESSIT IN PACE. III. KAL. FEBRVARIAS ERA. DC.

En Castellano dice: Cervela, muger muy ilustre, sierva de Jesu-Christo, vivió treinta y cinco años, poco mas

ó

ó ménos, partió desta vida en paz á los treinta de Enero en la Era de seiscientos.

4 El año de nuestro Redentor que se señala en esta piedra, es el quinientos y sesenta y dos. Tiene esta piedra una cosa notable que acabando de decir Recesit in pace, está esculpido un corazon atravesado con una saeta. Algunos hombres doctos han declarado esto, y á mi juicio; bien. Dicen que esta sepultura le puso á ésta su marido ó otra persona que mucho la queria. Y para mostrar el dolor que sintió en su muerte, haciendo mencion della, puso aquella cifra, que vale tanto como decir, continuando lo de arriba, murió dexando mi corazon traspasado de dolor á los treinta de, &c.

5 Tambien he visto otra piedra de sepultura que está en Alcolea, lugar de la Orden de San Juan, siete ó ocho leguas de Sevilla, llamado antiguamente el Municipio Flavio Arvense, y es del mismo año que la pasada, y tiene este epitafio con la santa cifra y su acompañamiento de A y O.

CVLFINVS. FAMVLVS. DEI. VIXIT
ANNOS. PLVS. MINVS. LXX. RECESSIT. IN PACE. D. III. KAL.
AVGVSTAS. ERA. DC.

Trasladada en Castellano dice: Culfino, Siervo de Dios, vivió setenta años poco mas ó ménos. Partió desta vida en paz á los treinta de Julio, de la Era de seiscientos.

6 En Evora de Portugal está la otra piedra, púsola Resendio en el libro de las antigüedades de aquella ciudad, y es de un Obispo de allí, como parece por este epitafio que tiene.

IVLIANVS FAMVLVS XPI. EPISCOPVS ECCLESIAE EBORENSIS. H. SITVS EST VIXIT ANN.
PLVS MIN. LXX. REC. IN PACE
KAL. DECB. ERA. DCIIII.

En castellano dice: Juliano, Siervo de Jesu-Christo, Obispo de la Iglesia de Evora, está aquí sepultado. Vivió setenta años, poco mas ó ménos. Partió desta vida en

en paz el primero dia de Diciembre, en la Era de seiscientos y quatro. Es el año de nuestro Redentor quinientos y sesenta y seis.

7 Tambien hay en Portugal, quatro leguas de la ciudad de Guimaranes, sobre la ribera del rio Vizela, un lugar llamado Athanagildo, que se podria creer tomó el nombre deste Rey. Allí parecen fundamentos y paredones antiguos, que comunmente llaman los Palacios, y son de fábrica manifiestamente Gótica, y no Romana. Y sin esto hay otros rastros de antigüedad. Así lo refiere el Maestro Andrea Resendio en la Epístola latina que escribió á Bartolomé de Quevedo, Racionero en la Santa Iglesia de Toledo, y anda impresa.

8 Desde el Papa Vigilio, en quien dexamos, hasta este año de la muerte de Athanagildo, hubo todas estas mudanzas en la Sede Apostólica. El Papa Vigilio fué Sumo Pontífice diez y ocho años, siete meses y cinco dias, pues fallesció á los diez de Enero del año quinientos y cincuenta y cinco. Hubo larga vacante de tres meses y cinco dias, hasta ser consagrado Pelagio, Primero deste nombre, á los diez y seis de Abril, sin que se señale el dia de su eleccion: y así se cuenta la vacante hasta su consagracion. No tuvo la Silla mas que quatro años, diez meses y diez y ocho dias, pasando desta vida á los quatro de Marzo del año quinientos y sesenta y uno. Duró la vacante desta vez dos meses y veinte y quatro dias, y fué elegido el Papa Juan, Tercero deste nombre, á los veinte y nueve de Mayo, dilatándose su consagracion hasta los diez y siete de Julio.

CAPITULO LVII.

El Rey Theodomiro de los Suevos, y cómo se convirtió á la verdadera Fe con sus súbditos, y el Concilio que en Braga se celebró en su tiempo.

1 Por estos años vuelven ya nuestros Historiado-

res á hacer mencion del Reyno de los Suevos, habiendo tanto tiempo que lo olvidáron. San Isidoro y la Corónica antigua escriben que reynó en Galicia el Rey Theodomiro de los Suevos, sin decir en qué tiempo. Mas dándole la Corónica antigua diez años, se entiende comenzó á reynar el año quinientos y sesenta: y esta cuenta parecerá despues ser mucho mas cierta que no la de Itacio en su Corónica, cuyos números no hay duda sino que estan errados en su libro. San Isidoro y la Corónica vieja expresamente afirman, que entre Remismundo, el postrero Rey Católico, en quien dexamos atras aquel Reyno, y este Theodomiro de agora, hubo algunos Reyes Arrianos: y así es forzoso, pues han pasado cien años, ó poco ménos, en medio. Todos los tres Autores escriben mucho de la gran christiandad deste Rey, y como en su tiempo los Suevos volviéron á ser verdaderos Católicos. El convertirse el Rey, y seguirle los suyos, todo lo atribuyen á San Martin, Obispo, que llaman Dumiense, que dicen habia venido de las partes de Oriente, sin señalar en particular de dónde. Mas al fin parece nuestro Señor quiso viniese la medicina de donde habia salido la mala enfermedad. Atace truxo de Asia la pestilencia, y con San Martin vino de allá el remedio.

2 El Arzobispo Turonense en su Historia, y en el libro particular que escribió de los milagros de S. Martin, Arzobispo Turonense (*a*), hace mencion desta conversion de los Gallegos y su Rey, y por la predicacion deste santo varon Martino Dumiense dice se concluyó. Mas la ocasion de comenzarse atribuye á un milagro de San Martin el de Turs, desta manera. Hacia nuestro Señor en este tiempo muchos milagros en el sepulcro deste Santo, y la fama dellos corria por todas partes. El Rey Theodomiro tenia enfermo gravemente de dolencia larga un su hijo, y envió sus Embaxadores por mar al sepul-

(*a*) Lib. 5. cap. 37.

pulcro de San Martin, para que rogasen á Dios, por intercesion del Santo, le sanase el hijo, llevando para ofrecer allí tanto oro y plata como pesaba el enfermo. Los Clérigos de aquella Iglesia, recebidos los dones, pedian en sus oraciones y sacrificios la salud de aquel Príncipe: mas porque su padre se estaba en su error Arriano, no se alcanzó se le quitase al hijo la enfermedad: y así, vueltos los Embaxadores á Galicia, lo halláron todavía con ella. Entendiendo el Rey prudentemente el estorbo, mandó luego edificar muy apriesa una Iglesia á S. Martin; y dixo en público: Si yo mereciere alcanzar reliquias del Santo, y por su medio la salud para mi hijo, yo creeré lo que él creyó. Tras esto volvió á enviar sus Embaxadores con nuevos dones, y con el mayor y mas rico de la promesa de su conversion. Truxéronle un poco del palio del Santo Arzobispo, volviendo en breve con próspero viento que tuviéron en la navegacion. El Príncipe estaba ya milagrosamente tan sano, que salió á recebir la santa reliquia: y el Rey y su pueblo con mucho gozo comenzáron luego á entender en su conversion: tomando por fundamento della el hacer Obispo al santo varon Martino, que tenian presente, cuya santidad y letras eran bien apropiadas para el buen proceder del santo negocio.

3 Esto todo se cree sucedió en Orense, donde el Rey debia tener su asiento: y es muy buena la conjetura de que la Iglesia Catedral de muy antiguo tiene la advocacion de San Martin. Y ayuda tambien otro milagro, que el mismo Obispo Turonense cuenta sucedió con las uvas de una parra de aquella Iglesia de S. Martin, que entónces se edificó; y no hay ciudad en Galicia que tenga abundancia de parras, sino Orense sola. Y este milagro se contará adelante en su lugar.

4 El primero que con mucha advertencia y juicio entendió haber sucedido este milagro en Orense, fué el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor el Maestro D. Francisco Blanco, que agora es Arzobispo de Santiago, y

fué primero Obispo de Orense, y despues de Málaga: y en Orense me mostráron escrita de su mano ésta y otras antigüedades de su Iglesia. Y para celebrar, como es razon y se debe, la gran santidad y letras insignes deste Ilustrísimo Señor y verdadero Theologo, no le habia de nombrar así de paso en esta Historia, sino escrebir una entera de su doctrina santísima con que apacienta las almas: de las larguísimas limosnas con que sustenta los cuerpos, y del ínclito exemplo de todas virtudes, con que provoca á amarlas y seguirlas. Todo se dice para mayor gloria de Dios, y para darle las gracias que se le deben por haber hecho tal á este Señor. Verdaderamente se ve cómo no nos tiene Dios olvidados, aunque seamos mas indignos y pecadores, pues nos da un tal Ministro, y otros que le imiten en esta su Iglesia de España.

5 Este milagro cuenta así Gregorio: y por el suceso sabemos que nuestro Martino, para fundar mas de veras la Fe Católica en aquella gente, y enseñarles con mas autoridad lo que convenia, y dexar buena institucion en las cosas eclesiásticas, procuró este Santo que el Rey mandase juntar Concilio en Braga, Metrópoli por aquel tiempo con la primacía de toda Galicia. Este es el primero Concilio de los que se celebráron en aquella ciudad, y andan impresos en el libro de los Concilios: y aunque está allí algo errado el nombre deste Rey llamándole Ariamiro, ninguna duda puede haber, sino que aquel Concilio es del tiempo deste Rey, y que así se ha de emendar allí su nombre. Porque todos los tres Autores ya dichos escriben deste Concilio, dándolo á este Rey: y de tal manera tratan de las cosas que en él pasáron y se ordenáron, que manifiestamente se ve ser un mismo Concilio este primero de Braga, y el que ellos refieren de tiempo deste Rey. Y lo que yo desto entiendo es, que Myro era nombre comun á estos dos Reyes de los Suevos, y el Theodo y el Aria eran como prenombres de honra y dignidad: y así no es mara-

ravilla que se hallen atribuidos á uno ó á otro. Y luego en unas escrituras antiguas parecerá como esta mi conjetura lleva algun buen tino. En el Concilio no se señala mas tiempo que el primero dia de Mayo del tercero año deste Rey : mas por la buena cuenta, que presto se averignará por cierta, se entiende fué el año quinientos y sesenta y tres del Nascimiento. Lucrecio, Metropolitano de Braga, hace la proposicion deste Concilio, pidiendo se trate primero de asentar bien firme todo lo de la Fe Católica, que tras esto se lean y confirmen los Decretos de los Concilios universales, y últimamente se ordene lo que toca al servicio de las Iglesias, y honestidad y buen gobierno del Clero. Dando razon de la necesidad que hay de tratarse todo esto, dice el Arzobispo estas palabras, fielmente trasladadas: Conviene que se provea todo esto así, para que se pueda enseñar y declarar á los ignorantes. Porque como estas nuestras gentes de Galicia estan en lo postrero de España, y en los mas apartados rincones de toda la provincia, no alcanzan sino muy poquita ó ninguna noticia de buena y santa doctrina. Esto dixo el buen Arzobispo, y parece que hablaba de nuestros tiempos, en que hace gran lástima el ver por aquella tierra la poca Doctrina Christiana que hay, y el descuido y miseria del culto divino, y servicio de las Iglesias. La pobreza de la tierra es alguna causa deste daño; y el zelo de los Perlados, aunque tenga el hervor que conviene, se halla muchas veces impedido en remediar esto, por no haber con qué sustentar tales Clérigos como eran necesarios.

6 Hácese luego al principio mencion en el Concilio del otro que se habia celebrado en Galicia, en tiempo de Santo Thuribio, y la mencion es de la manera que allí se dixo. Hácese tambien mencion de Profuturo, Arzobispo de Braga, predecesor deste Lucrecio de agora, y de una carta decretal, que el Papa, cuyo nombre no se pone, le escribió, respondiendo á cosas que le habia consultado. Condénanse de nuevo algunos capítulos

de

de la heregía de Prisciliano, que debian aun estar mas mal desarraygados en aquella tierra. Ordénase que el Diácono eche al hombro la estola, y la ponga de manera que se parezca. Y á la estola nombran allí manifiestamente Orario: aunque otras veces este vocablo quiere decir otra cosa harto diversa. Ordénanse tambien otras cosas convenientes á la honestidad de los Clérigos, y buen gobierno de las Iglesias. El nombrarse en el capitulo veinte y quatro deste Concilio la Primacía del Metropolitano, no es para señalar esta dignidad enteramente, sino para solo darle precedencia en el asiento, como en el mismo decreto manifiestamente se ve.

7 Los ocho Obispos que se juntáron en este Concilio son estos: Lucrecio, Andres, Martin, Cotto, Hilderico, Lucencio, Thimoteo, y Malioso. De Lucrecio se dice allí ser Arzobispo de Braga: de Martino sabemos que era agora Obispo de Dumio, y presto se entenderá como lo fué luego de Braga. Asimismo se verá que Lucencio era Obispo de Coimbra; Andres de Iria, cerca de Santiago: y no hay duda sino que uno de los que restan era de Lugo, pues tenia Obispo aquella ciudad, y no faltaria en el Concilio.

8 Itacio cuenta á la larga como en este Concilio se les dividiéron á las Diócesis de Galicia y Portugal sus términos. Mas como yo anticipé la division y repartimiento de los Obispados de España, poniéndola en el tiempo de Constantino, porque me pareció ser así necesario para entenderse bien las cosas de las Iglesias de España en esta Historia, así de la misma manera reservo lo deste repartimiento de los términos destas Diócesis que agora se hizo para quando adelante en general trate esto mismo en todo lo de España.

9 Quien ve nombrar aquí á Itacio y su Corónica, no piense que es el mismo y la misma Historia de Itacio, de quien se ha escrito en esta mi Corónica mas de cien años atras, sino otro muy diferente de aquel que parece vivia en este tiempo, y tenemos suya una bre-

breve Corónica de los Suevos, Vándalos y Godos. Mas lo de los Suevos, y señaladamente lo deste Rey Theodomiro y sus sucesores, escribió con alguna particularidad: todo lo demas es cosa muy breve y de ningun provecho.

CAPITULO LVIII.

Santo Emiliano, Sacerdote.

1 En tiempo deste Rey Athanagildo vivió en España Santo Emiliano, llamado comunmente San Millan, cuya vida y milagros escribió San Braulio, Obispo de Zaragoza, que tambien vivia por estos tiempos ó poco despues, dirigiéndola á Firminiano, Sacerdote, que le pidió la escribiese juntamente con Juan, su hermano, y predecesor en el Obispado. Todo lo que escribe dice lo entendió por relacion de Citonato, Sophronio, y Geroncio, Sacerdotes, y de una Señora de ilustre sangre, y muy religiosa, llamada Potamia, que viéron por sus ojos todo lo que le referian. No escribe nada este Autor de los padres ni de la tierra donde fué natural el Santo, proponiendo de escrebir solamente desde quando era mancebo de poco ménos que veinte años. Mas en algunas liciones de los Breviarios se dice fué natural de tierra de Rioja. Quando mozo era pastor, y guardaba ganado, disponiéndolo así nuestro Señor, para que en aquel cuidado material de sus ovejas aprendiese y exercitase el que habia de tener de las almas, quando Dios, como á verdadero Pastor dellas, se las encargase. Su deleyte y recreacion en su oficio era el ordinario de los pastores, tañer un rabel, y con la dulzura de aquella rústica música aliviar su trabajo, y desechar la tristeza de la soledad. Al son deste su instrumento se quedó un dia dormido, y en el sueño le dió nuestro Señor tal gusto de espiritual melodía, que despertó con nuevo deseo del Cielo, y menosprecio de todas las cosas de la tierra. Quiso luego apartarse al yermo: y como le habia

bia Dios enseñado el gran bien de la humildad y obediencia, fué á exercitar estas virtudes, y aprender las demas con un santo Ermitaño, llamado Felix, que moraba en el desierto, cerca de un castillo, llamado entónces Bilibio (que es agora no léjos del Monesterio de San Millan de la Cogolla, rico y muy principal cabe Nájara), y se llama el castillo Villovio. Allí fué enseñado deste su Maestro, y mas verdaderamente del que invisiblemente enseña desde el Cielo á los que él escoge para la doctrina y exemplo de otros. Apartóse despues á vivir en soledad, cerca del lugar llamado Birgegio: mas porque aquí le estorbaba á su santo reposo la multitud de gente que á él concurria, determinó meterse mas adentro, en lo áspero y mas alto del monte, llamado entónces Destercio, que se cree es aquel sitio mismo donde estaba el Monesterio antiguamente. En aquel yermo perseveró quarenta años bien apartado de la comunicacion de los hombres, mas muy acompañado de consolaciones celestiales, y visitaciones Angélicas. Ya estaba la ciudad puesta sobre el monte, ¿cómo era posible encubrirse? Movido con la fama de su santidad, Didimio, Obispo que entónces era de Tarazona, lo mandó llamar, y contra su voluntad y casi por fuerza lo ordenó de Sacerdote, y le mandó sirviese en la Iglesia de Birgegio. Atendiendo el buen Emiliano en este su cargo á solo el aprovechamiento espiritual de las almas, trabajaba quanto podia en desterrar el avaricia de la Iglesia, y en echar fuera della las malas costumbres introducidas por este vicio. De aquí tomó ocasion el Demonio de perseguir al Santo, incitando á algunos Clérigos que lo acusasen delante el Obispo como á disipador del patrimonio de la Iglesia, y que malamente con su negligencia lo disminuia. El Obispo, ó creyéndose de ligero, ó dexándose tambien vencer de la cudicia, mandándolo venir delante sí, le reprehendió con grande aspereza, y le quitó, como á muy culpado, el cargo de la Iglesia. San Emiliano sacó desta adversidad un gran fruto de

de paciencia y humildad, con nuevo aparejo de volverse mas experimentado al sosiego de su contemplacion. Así se retiró luego al lugar, que se llamó depues por esto su oratorio, cerca de Birgegio, donde ántes habia estado. Y allí pasó lo que le quedaba desta vida, con mayor gusto y deseo de la eterna del Cielo. Llegó hasta ser de cien años, y los postreros con grandes fatigas de hidropesía y otras enfermedades, para mayor corona de su paciencia y conformidad con la voluntad divina. Un año ántes que falleciese, entendió quándo habia de ser el tiempo de su muerte, y aünque tenia muy consumido el cuerpo con la edad y las enfermedades: de nuevo comenzó á fatigarse con ayunos y vigilias, y mas rigor de penitencia, continuando mas larga la oracion. Llegada aquel año la quaresma, fuéle revelada la destruicion de Vizcaya, que poco despues sucedió, y enviando á llamar la Pascua á los principales de aquella Provincia, díxoles lo que sabia, amonestándoles dexasen sus vicios de muertes y violencias y otros pecados, con que tenian muy ofendido á Dios, y haciendo penitencia le pidiesen misericordia. Un Sacerdote llamado Abudancio que habia venido con los demas, teniendo en poco lo que San Emiliano así avisaba, dixo: que la mucha edad le hacia ya caducar. Entendiólo el Santo, y con espíritu de profecía, casi imitando á Eliséo en otra ocasion semejante, le dixo. Abudancio, tú serás uno en quien se confirmará mi verdad. Así fué, como se verá en su lugar. Ya quando llegó su fin, envió el Santo á llamar á un Sacerdote por nombre Aselo, con quien habia tenido mucha familiaridad y comunicacion espiritual, y en sus manos salió aquella bendita alma, para volverse á su Criador. Los de Birgegio sabiendo que era muerto, viniéron á llevar su cuerpo con gran solemnidad, y le sepultáron en su Iglesia con mucha veneracion.

2 San Braulio cuenta grandes milagros deste Santo en vida y en muerte. Vino á él un Monge llamado Armentario, gravemente enfermo de una apostema en el vien-

tre, y santiguándole, lo envió sano del todo. Truxéronle una muger llamada Bárbara, de tierra de la Ciudad de Amaya, paralítica de muchos años, y volviéronla sana, con solo tocar su báculo. Restituyó la vista á una ciega esclava de un Senador llamado Sicoro, libró del poderío del demonio al Senador Nepociano, y á Proceria su muger, y á otros muchos, que eran gravemente atormentados. Despues de muerto fué sana en su sepultura una muger llamada Eufrasia del lugar de Banino, que habian allí traido ciega y contrecha, y fué tambien resuscitada una niña de quatro años, del Prado, lugar cercano al Oratorio del Santo. Estando gravemente enferma, sus padres la llevaban al sepulcro del Santo, y espiró en el camino. Ellos pasáron adelante con su buena devocion y firme fe: y por ella, con la intercesion de San Emiliano, mereciéron de nuestro Señor la merced del milagro. Esto todo cuenta así San Braulio, de quien toman las lecciones las mas de las Iglesias de España, que rezan deste Santo, celebrando su fiesta á los doce dias del mes de Noviembre, y este dia le pone Usuardo en su martirologio. Y yo tengo aquel libro de San Braulio entero y muy copioso sacado de un original antiguo, que ha mas de trecientos años que se escribió. Es insigne y muy celebrado este Santo en toda Castilla la Vieja, donde en muchas Ciudades principales tiene Iglesia Parroquial de su advocacion. Mas de quinientos años despues de su muerte deste Santo, quando el Rey Don Garcia de Navarra edificó el Monesterio de Nájara, quiso trasladar allí su santo cuerpo del lugar Birgegio: mas fué impedido milagrosamente. Casi por el mismo tiempo fué fundado allí cerca en el Oratorio donde murió este Santo un insigne Monesterio de la Orden de San Benito, que llaman San Millan de la Cogolla: que es muy celebrado por tener el cuerpo deste Santo, y por la milagrosa ayuda que él dió al Conde Fernan Gonzalez en una batalla contra los Moros, por donde él dió al Monasterio un privilegio de votos, semejante al que dió el Rey Don

Don Ramiro á la Iglesia del Apóstol Santiago.

3 He notado en este libro de San Braulio, y en otro de Paulo, un Diácono de Mérida, y en otros destos tiempos, que dan título de Senadores á muchos hombres principales, Y hácenlo á mi juicio, porque estos descendian de linage de Romanos, naturales de la gente Senatoria y Patricia, ó de Españoles, que tuviéron esta dignidad. Y como no habia mucho que los Romanos habian perdido á España, conservábase todavía la nobleza con los antiguos títulos, que la denotaban. Y duró esto aun mucho despues, pues el Mártir San Eulogio usa este vocáblo algunas veces, y tambien su grande amigo Alvaro dice dél en su vida, para denotar su nobleza, que descendia de linage de Senadores.

CAPITULO LIX.

El Concilio que se celebró en Lugo, y una Escritura, donde se hace mencion dél.

1 Vaseo por memorias antiguas, que halló en los Archivos de la Iglesia de Braga, afirma se celebró otro Concilio en la Ciudad de Lugo por mandado deste mismo Rey, el año quinientos y sesenta y quatro, comenzándose el primero dia de Enero, y que en él se hizo la division de las Diócesis de Galicia y sus términos. Parece tambien ser esto verdad, por una obra de San Martin Dumiense, que anda impresa junto con este Concilio primero de Braga, y está dirigida al Obispo Nitigio, y á todo el Concilio de la Iglesia de Lugo; por donde parece como estaba congregado. Y es harto de maravillar, como en la Corónica de Itacio no hay mencion deste Concilio, atribuyendo este Autor la division de las Diócesis al primero de Braga.

3 En los rumbos de la Iglesia de Lugo, hay dos escrituras antiquísimas, y en la una se hace mencion deste

Concilio, y por ser de tanta antigüedad, pondré aquí alguna parte della. Comienza así.

4 *Tempore Suevorum sub Era. DCVII. die Calend. Januarii Theodomirus Princeps Suevorum, Concilium in Civitate Luco fieri præcepit ad confirmandam fidem catholicam; vel pro diversis ecclesiæ causis.*

5 Luego se pone una peticion del Rey, en que pide al Concilio otra Metropolitana para Galicia mas que Braga, sujeta á ella. Pide tambien gran division y distincion de términos en las Diócesis, para evitar pleytos. Prosíguese como el Concilio hizo Metropolitana la Iglesia de Lugo con sujecion á la de Braga, y proveyó tambien en lo de las Diócesis. El año que se señala por la Era de la data, es quinientos y sesenta y nueve de nuestro Redentor. Vaseo debió hallar el año que pone deste Concilio, como yo tambien pongo el que hallo. Y esta escritura es la mas antigua de quantas en España se han conservado.

6 En la Iglesia Mayor de Lugo está el Santísimo Sacramento siempre descubierto detras de un viril, así que á qualquiera hora que se entra en la Iglesia, se puede ver y adorar. No hay esto en ninguna Iglesia de Castilla, aunque lo hay en Aragon y en Navarra. En Lugo tienen por tradicion antigua, que esto se instituyó allí, porque habiéndose tratado acá en otros Concilios de un error, que habia cerca del Santísimo Sacramento, nunca se determinó la verdad, hasta este Concilio de aquella Ciudad.

7 Quando Itacio nombra la Ciudad de Lugo, dice que la fundáron Vándalos: y esto refiere Don Lucas Obispo de Tuy, y á él siguen muchos de nuestros Coronistas. Es error manifiesto, pues fué esta Ciudad magnífica y principal en tiempo muy antiguo de los Romanos, como por lo pasado algunas veces se ha visto en esta historia. Los Vándalos fundáron una Ciudad del mismo nombre en Asturias, muy cerca de donde se edificó despues la Ciudad de Oviedo, y hoy dia se llama *la*

Igle-

Iglesia, que está en el despoblado, Santa María de Lugo. Y la semejanza del nombre hizo errar á estos Autores.

CAPITULO LX.

Los Reyes Liuva, Primero deste nombre, y Leuvigildo su hermano.

1 De los tres Reyes Godos que agora se siguen, y de sus hechos y órden de sus años, se podrá dar mejor y mas particular noticia, por haber escrito su historia Juan, Abad de Balclara, llamado comunmente el Abad Biclarense, Portugues de nacion, y que vivia y escrebia en tiempo destos Reyes. Así dice en el prólogo de su historia, que vió mucho de lo que escribe, y lo demas supo por buena relacion de personas que lo viéron. Y en su lugar se escribirá mas cumplidamente deste Autor, que fué hombre insigne en la Iglesia de España. Comienza desde la muerte del Rey Atanagildo y dice, que fué elegido Liuva por Rey de los Godos. San Isidoro escribe en particular, que la eleccion fué en Narbona. Mas particularidad y harto diversa es la que dice el de Tuy (como ya comenzamos á decir) que Liuva comenzó agora á reynar en sola España, porque ya habia siete años que tenia la Galia Gótica en vida de Athanagildo. Esta novedad conturba mucho las cosas y los tiempos: y por esto, y por no hallarse en otro ningun Autor, no hay para qué tener cuenta con ello.

2 Comunmente en todos los libros se nombra este Rey Luiva, y en los libros de Gregorio Turonense se lee Leuva, algo ménos corrompido. Mas no hay duda sino que su nombre verdadero es Liuva: pues en una moneda de oro que yo tengo, así está claramente el nombre escrito. Y aunque esta moneda no es deste Rey, sino del segundo deste nombre: mas pues el nombre verdadero de aquel es Liuva, tambien lo será el de éste, pues todos les dan á ambos uno mismo. Comenzó á rey-

nar

nar el año segundo del Emperador Justino, el Mozo, Segundo deste nombre, nieto de Justiniano, que así lo dice el Abad de Valclara, que vivia y escrebia en este tiempo, y habia estado, y aun por ventura estaba agora en Constantinopla: y por todo esto demas de su persona y grande autoridad, es su testimônio muy cierto. Concuerda con él San Isidoro, poniendo el principio del Reyno de Liuva este mismo año segundo del Emperador Justino: y éste dice que es la Era de seiscientos y cinco, que es el año del nascimiento de nuestro Redentor quinientos y sesenta y siete, que como diximos, murió Athanagildo. Fray Onuphrio Panvinio en los Fastos y en la Corónica Eclesiástica (que como muchas veces he dicho es la mas afinada y cierta cuenta, que hasta agora nadie ha proseguido) el mismo año de nuestro Redentor pone por segundo del Emperador Justino. Todo concierta, todo se corresponde, y es una misma cosa, y así podemos bien pensar, que se lleva cierta y enteramente averiguada la cuenta por agora en esta Corónica: y adelante se ofrecerán cosas, por donde mas se asegure. Y nuestro glorioso Doctor San Isidoro tambien vivia ya por estos años, aunque era mozo: y así habla de los tiempos, como quien los habia vivido y bien notado.

3 Cinco años vivió en el Reyno Liuva, y no se cuenta dél otra cosa, sino que el año segundo de su reynado declaró por su compañero y sucesor en el Reyno á su hermano Leuvigildo, que otros llaman Leonegildo corruptamente. En los originales muy antiguos de letra Gótica Leuvigildo se lee siempre, y por ser éste el verdadero nombre lo usarémos aquí siempre. Y diciendo el Abad, que le dió Liuva á su hermano el Reyno de la Citerior España, y San Isidoro, que le dió el gobierno de España, y se quedó él con solo lo de Francia: parece que entónces llamaban España Citerior á lo que es toda entera la Provincia de acá, pará diferenciarla de la que los Godos en la Galia Gótica tenian. Y por haber sido así Leuvigildo Rey de España en vida de su hermano,

no, no se le atribuye á él comunmente entre los Historiadores mas que el un año: y los otros quatro se los dan á Leuvigildo: poniendo el Biclarense, y los demas que le siguen, el principio de su Reyno en el año de nuestro Redentor quinientos y sesenta y ocho. Por todo esto, y porque los Autores ninguna cosa cuentan de Liuva, no se tratará aquí dél nada, hasta que llegue el año de su muerte.

4 En tiempo deste Rey fué muy señalado en España por santidad y milagros, que aun en vida hacia, San Donato, Abad del Monesterio llamado Servitano, que otros llaman Fervitano. El Abad hace mencion dél, mas San Ilefonso escribe dél mas largo en sus Claros Varones. Dice que en Africa fué discipulo de un Santo Ermitaño, por donde parece debia ser natural de aquella Provincia. En tiempo de los postreros Reyes de los Vándalos, que siempre mostraban el odio que á la verdadera Religion Christiana tenian: temiendo este Santo Varon los males que los buenos Christianos en Africa habian de padecer, y particularmente la persecucion que contra los Monges se habia de levantar, y deseando tambien extender el servicio de Dios por todas partes: juntó hasta setenta Monges, juntando tambien gran copia de libros, y con todo se embarcó para España. Llegado acá, halló piadoso acogimiento en una señora ilustre y muy religiosa por nombre Minicea, que le favoreció y ayudó para fundar un Monesterio, que fué llamado Servitano. Deste Monesterio hay tambien mencion en San Isidoro: y el Doctor Beuter y Vaseo escriben estuvo en la Ciudad de Xátiva. Esto parece verisímil, porque viniendo Donato de aquella parte mas oriental de Africa, tenia mas corto y mas derecho el pasage á la costa de Valencia: y así pudo, desembarcando por allí, buscar luego el buen aparejo de su fundacion. Y presto ternémos otra buena conjetura, para probar esto mismo del sitio deste Monesterio, quando se tratare de Eutropio, otro Abad dél. Mas donde quiera que estuvo este Moneste-

rio

rio, San Ilefonso dice expresamente, que San Donato su fundador fué el primero que truxo á España, y puso en él regla y órden de Monges, qual ántes acá no se habia visto. Esto me hace creer que estos Monges y esta regla fuéron de Santo Augustin. Porque ya hemos visto por los Concilios de Tarragona y los siguientes, que habia en España Monges, y Monesterios, y parecia probable que fuesen de San Benito. Y no se puede decir, que aquellos de entónces fuéron estos mismos, que truxo San Donato, el qual aunque es celebrado por insigne y muy conocido en tiempo deste Rey Liuva, habia ya ántes venido á España. San Ilefonso cuenta estos por los primeros Monges de España, por la nueva religion y regla que truxéron. Que si no fuese por esto, no era posible llamar á estos los primeros Monges en España, habiendo habido la mencion que hay dellos en los Concilios de atras. Viviendo en este Monesterio Servitano San Donato, como prosigue San Ilefonso, resplandeció con grandes virtudes y milagros, y estos se continuáron despues de muerto en su sepulcro, y así concurrian á él con mucha reverencia y devocion todos los moradores de aquella tierra.

CAPITULO LXI.

Las victorias del Rey Leuvigildo contra los Romanos, con que les tomó mucha parte de lo que en España tenian.

1 Era el Rey Leuvigildo animoso y de altos pensamientos, y con ellos emprendió luego recobrar el señorío de los Godos, que como dice San Isidoro y el Abad, por haberse rebelado muchos, y por haberse tambien apoderado los Romanos en mucha tierra, estaba muy enagenado y reducido á muy angostos términos. El Abad va distribuyendo las cosas señaladas que hizo el Rey en esta empresa por los años, y lo primero que cuen-

cuenta es como hizo la guerra á los Bastetanos, que tenian casi toda la costa del Reyno de Granada, y particularmente hizo mucho estrago en tierra de Malaga, y forzó salir de allí todos sus enemigos. Estos eran los Romanos y los Godos rebeldes que se juntaban con ellos. Tomó despues la ciudad de Medina Sidonia, que es plaza muy fuerte en aquellas comarcas del Estrecho de Gibraltar, y así la hubo por traicion, entregándosela de noche uno llamado Framidanco, que no se dice quién era, sino que mató el Rey en ella mucha gente, y la dexó sujeta á su señorío. Tambien tomó de noche á Córdoba, que estaba de algunos años atras rebelde á los Godos, y yo creo que desde que se defendió del Rey Agila, como ya queda relatado. Asímismo parece que tomó desta vez el Rey otros muchos lugares, matando siempre muchos de sus enemigos en ellos. Hizo tras esto la guerra á la provincia que el Abad llama Saparia, y otros Sabaria, sin que se pueda entender á qué parte de España cayese esta region, por no haber mencion de ella en ningun Cosmógrafo, y las conjeturas y diversidades que aquí Vaseo refiere, no tienen ningun buen fundamento. El fin desta jornada fué talar y destruir toda aquella tierra, y dexarla bien domada y sujeta á su señorío. Y todas estas conquistas hizo Leuvigildo hasta el quinto año de su reyno, que es el quinientos y setenta y dos de nuestro Redentor, y este año quedó ya él tambien por Señor de la Galia Gótica, por haber fallecido en ella el Rey Liuva su hermano, como el de Valclara expresamente lo escribe.

2 Ya por este tiempo era acabado del todo el reyno y señorío de los Ostrogodos en Italia, que el Emperador Justiniano los destruyó, y echó por fuerza fuera della, por el esfuerzo y valentía de sus dos excelentes Capitanes Narses y Belisario, como hemos dicho, y habiéndola gobernado Justiniano por estos dos Capitanes en su vida, su nieto Justino dió agora otra nueva manera de gobierno para aquella provincia y para la ciudad de Ro-

ma, la qual conserváron los Emperadores que le sucediéron. Enviaban un hombre principal con gran poderío y estado para toda la administracion de la paz y de la guerra. Diéronle nombre y título de Exarco, que en Griego vale tanto como decir hombre del Imperio, ó enviado por el Imperio, mandáronle tener su residencia ordinaria en la ciudad de Ravena, que ya de muchos años atras se habia hecho asiento de los Emperadores de Roma y su Corte. El primero que vino á Italia con este cargo y título por el Emperador Justino se llamaba Flavio Longino, y vino el año quinientos y sesenta y nueve.

CAPITULO LXII.

El Rey Miro de Galicia, y el segundo Concilio de Braga, que se celebró en su tiempo.

1. Falleció el Rey Teodomiro de los Suevos, por la cuenta del Abad de Valclara, el año de quinientos y setenta, sucediendo el Rey Miro, que tambien se llamó Aria Miro en aquel Estado de Galicia. Y por ser así cierto el año de la muerte deste Rey, y haberle dado la Corónica vieja diez años de reynado, se pudo señalar el año en que comenzó su reyno. Llevando el Rey Miro adelante la buena christiandad de su predecesor, mandó tambien juntar Concilio provincial en la ciudad de Braga, y es el segundo de los celebrados en aquella ciudad, que anda impreso en el segundo volúmen de los Concilios; y aunque en el nombre del Rey hay allí diferencia, pues lo llaman Ariamiro, es que tuvo ambos nombres, como despues verémos. Al principio se señala que se juntáron los Obispos á los quince dias de Diciembre de la Era seiscientos y diez, que es el año de nuestro Redentor quinientos y setenta y dos. Prosigue adelante, y dice que es el año segundo del Rey Ariamiro. Y por la buena cuenta del Abad es forzoso sea éste el segundo año deste Rey, y así todo viene muy bien. Tambien Itacio cuenta en su Co-

Corónica, como el Rey Miro celebró Concilio en Braga, y todo lo que refiere de lo que allí se trató es lo mismo que en este Concilio segundo se halla. Al principio deste Concilio se hace mencion del pasado, y dásele de nuevo autoridad, y en esto hay otro testimonio para entender como este Concilio es del Rey Miro y no del pasado. Aquel se hizo tercero año, y este segundo del reynado, y hácese mencion en éste de aquel: claro está que son diversos Reyes, y que el del otro precedió. Mucho mas se certificará esto luego por una escritura.

2 Decretáronse en este Concilio muchas cosas cerca del órden que el Obispo ha de tener en la visita de sus Diócesis, conforme á lo que la pobreza de aquellos tiempos, y de aquella provincia pedia, y otras requisitas para la fundacion de las Iglesias, y mándanse celebrar las Letanías de la Pascua de Navidad. En este Concilio se ve al principio, como la Iglesia de Lugo tambien era Metropolitana, y así el de Braga era Primado en aquella tierra, conforme á lo que ya queda mostrado, pues tenia debaxo de sí otra Metrópoli. Ya era San Martin agora Metropolitano de Braga, y los demas Obispos que se halláron con él en este Concilio fuéron estos doce, firmados allí por esta órden.

Remisol, Obispo de Viseo.
Lucencio, de Coimbra.
Adorio, de la ciudad Igeditana, que ya se ha dicho fué en Portugal, donde agora está el lugar llamado Idania la vieja.
Sardinario, de Lamego.
Viator, de Magalona.
Nitigio, Metropolitano de Lugo, que así se firma.
Andres, de Iria.
Abila, de Tuy.
Pulenso, de Astorga.
Mayloco, de Britonia.
Víctimero, de Orense.

3 Gregorio Turonense cuenta un milagro que sucedió

dió en Galicia en presencia deste Rey. Salia de la Iglesia, donde su predecesor habia edificado la capilla de San Martin, en tiempo que una parra que estaba á la puerta, tenia ya maduros unos hermosos racimos de uvas. Mirándolas el Rey, y alegrándose en verlas, dixo con su buena devocion: Nadie no toque en estas uvas de San Martin, no se enoje, y nos castigue. Todo esto es suyo, y por tal se ha de guardar. Un truhan dixo luego por donayre, sean cuyas fueren, que yo dellas comeré, y tendió la mano para cortar un racimo, mas comenzósele á secar la mano, sin poderla quitar de allí, y daba gritos del gran dolor que sentia, pidiendo rogasen al Santo le quisiese perdonar su loco atrevimiento. El Rey con indignacion mandaba le cortasen la mano, mas dexólo por ruegos de los suyos. Todos suplicáron devotamente al Santo por la salud del culpado, y así la alcanzó, y pudo quitar de allí la mano con entera sanidad. El Arzobispo escribe que esto le contó así Florenciano, un caballero á quien el Rey de Francia habia enviado por embaxador al Rey Miro, y por relacion del mismo Rey, decia lo habia entendido, y parece sucedió esto en la ciudad de Orense, como por lo de atras se entiende (a) de la fundacion de la Iglesia mayor de allí. Y las hermosas parras que hay en aquella ciudad, y no en otra de Galicia hacen ser mas cierto esto.

4 Ya puse algo de una escritura antiquísima que se halla en la Iglesia de Lugo. La otra, de quien allí hice mencion, es deste Rey Miro, ó Ariamiro segundo. Y por ser poco ménos antigua que la pasada, y tener cosas notables, y ser muy linda su cabeza, la pondré aquí, como de los tumbos de aquella Iglesia la saqué.

5 *Deo omnipotenti trino & uno & vero Patri & Filio & Spiritui Sancto, qui sua sapientia ineffabili in deitate perfecta ex arce summa quaeque sunt tam praesentia quam futura inspicit, ut prescius ordinat, atque disponit ut dominus. Ip-*

(a) En el cap. 55. deste libro.

Ipso cœlorum rege inspirante seu opitulante, ego Theodemirus Rex, cognomento etiam Myris, Galletiæ totius provintiæ Rex, Deo ejusque genitrici gloriosæ Mariæ ac cæteris sanctis cupiens famulus esse & servulus, coadunato nutu Dei concilio in Lucensi jam præfatæ provintiæ urbe omnium catholicorum episcoporum seu religiosorum virorum, nobis ab ipsis intimatum est uno animo cordeque perfecto authoritate etiam sedis Apostolicæ sancti Petri, cujus legationem læti excepimus, &c.

6 Prosigue que hecha gran diligencia en saber lo que la ciudad de Lugo en tiempos pasados poseia, repartió conforme á aquello las Diócesis, y cuenta once Condados, que eran de la ciudad de Lugo, distinguiéndolos muy particularmente por sus términos. Hace mencion del segundo Concilio de Braga que él habia celebrado, siendo Metropolitano de aquella ciudad Martino, de quien tambien dice que presidió en el Concilio. Acabados de contar los términos de los Condados, dice así de nuevo. *His itaque determinationibus seu diffinitionibus comitatuum à me Nitigio nutu Dei Lucensis sedis Episcopo diligentissime exquisitis per antiquorum virorum scientiam seu scripturarum seriem vetustarum studiosissime pus peractam, Braccarensem synodum secundam ibidem en diebus gloriosissimi domini Myronis Regis sub Era. DCX. in præsentia ipsius Regis & omnium catholicorum magnatum totius Galletiæ.*

7 Con esto acaba la Escritura. Y por ella se ve como tambien este Rey juntó Concilio en Lugo. Y debió ser, que lo que se habia tratado en los dos de Brada y Lugo pasados, se concluyó y asentó do todo en estos. Compruébase tambien por esta Escritura el año ya dicho deste segundo Concilio de Braga. Mas hace dificultad el llamarse aquí el Rey Teodomiro. Yo traslado como hallo fielmente. Y ya he dicho como el llamarse padre y hijo Miro, puede causar alguna diversidad de que no se puede dar buena razon.

8 Deste varon excelente Martino, que comunmente llaman Domiense, escribe San Isidoro en sus Claros Varo-

rones. Allí dice fué natural del Imperio de Oriente, mas en particular refiere el Arzobispo de Turs, que nació en Ungría. Este mismo Autor escribe que siendo mancebo se fué en peregrinacion á Jerusalen, y por allá se dió al estudio de las letras sagradas, hasta alcanzar mucho en ellas. Vino despues á Galicia, ó mas verdaderamente le truxo Dios allí, para que le hiciese el gran servicio de la conversion de aquella provincia. Fué primero Obispo del Monesterio Dumiense que él habia fundado cerca de la ciudad de Braga, del qual tratarémos adelante todo lo que conviene, quando viniere mas propio lugar. Así en el primero Concilio de Braga era no mas que Obispo desta Iglesia, mas en el segundo ya es Metropolitano de aquella ciudad, habiendo sucedido á Lucrecio en la dignidad. Y como habia plantado en la Fe Christiana á toda aquella nacion, tuvo gran cuidado de que se arraygasen bien, y creciesen aquellas sus plantas, hasta que llegasen á dar bien fruto. Para esto (como San Isidoro refiere) les dió regla de la Fe Católica, y de la verdadera Religion; y enseñando á los Ministros de la Iglesia cómo la habian de guardar, fundó Monesterios para exemplo de toda perfeccion, y escribió muchos preceptos y avisos para que mejor se conservase la disciplina christiana. Destas sus obras que escribió, celebra San Isidoro un libro de las diferencias de las quatro virtudes, que comunmente llamamos Cardinales. Dirigiólo al Rey Miro, y dura hasta agora, y es el que anda impreso entre las obras de Séneca por suyo. Mas algunos hombres doctos, alumbrados por originales antiguos, y por diversas consideraciones, han advertido, como aquel libro no es de Séneca, sino deste Santo: y así viene ya señalado en los Sénecas postreros que en Francia y Alemaña se han impreso. Lo mismo es de otro intitulado de las costumbres, que siendo deste Santo se lo atribuian á Séneca. Escribió diversas Epístolas nuestro San Martin con santas amonestaciones (como San Isidoro en particular refiere) de la emendacion de vida, de la conservacion de la Fe, de la ins-

instancia y perseverancia en la oracion; de la largueza en las limosnas, y sobre todo de la sujecion y reverencia perpetua á Dios, como verdadero exercicio de todas las virtudes. Sacó tambien de Griego en Latin, y recoligió algunos Decretos de los Concilios antiguos, y dirigiólos á Nitigio, Metropolitano de Lugo, y andan impresos con el segundo Concilio de Braga. Cuéntase tambien entre las obras deste Santo una, en que enseña cómo deben ser castigados los rústicos, y los otros ignorantes, que siendo Christianos, todavía no dexaban de tener cuenta con los Idolos de la Gentilidad. Del testamento deste Santo Perlado se tratará en su lugar propio. Celebran su fiesta las Iglesias de Galicia, y algunas de Portugal, y otras, á los veinte de Marzo.

CAPITULO LXIII.

El Rey Leuvigildo acabó de reducir á su Señorío mucho de lo que de España estaba enagenado: y el orígen deste vocablo, Señor, en España: y la fundacion de la Ciudad de Recopolis.

1 Las conquistas pasadas de Leuvigildo todas fuéron en Andalucía: y sosegado así aquello de allá, volvió el Rey las armas contra la tierra de Vizcaya: y allí refiere el Abad que tomó la Ciudad de Amaya, que es muy nombrada en las Corónicas antiguas de la restauracion de España, y en algunos Cosmógrafos antiguos, y conservando el nombre hasta agora, es un pequeño lugar entre Burgos y Leon. Y hasta allí llegaban los términos de la antigua Cantabria, como en su lugar se verá. San Isidoro llama á esta Ciudad Aregia, el Arzobispo Don Rodrigo Baregia, y de la Historia General no se puede tomar cosa cierta: yo uso el nombre que el de Valclara le da, el qual tambien prosigue, como mató Leuvigildo muchos de sus rebeldes en aquella Provincia,

to-

tomando sus riquezas, y apoderándose della hasta dexarla en gran sujecion. Esta fué la destruicion de Vizcaya, que Santo Emiliano habia profetizado ántes de su muerte: y aquel Clérigo Abundancio que burló de la Profecía, fué uno de los que el Rey Leuvigildo mató en esta conquista, como el Santo se lo habia anunciado. Así lo afirma San Braulio, escribiendo la vida de aquel Santo.

2 Otra conqnista hizo Leuvigildo despues en las montañas, que el mismo Autor llama Agerenses, sin que se pueda dar noticia alguna dellas, por no haber de donde tomarla. Era Señor en aquellos Montes Aspidio, y con su muger y hijos lo truxo el Rey cautivo, tomándole toda la tierra y riquezas que tenia. Por esto que así cuenta el Abad en particular, se entiende, que se puso este caballero en resistencia, y fué vencido. Cuéntanse todos estos hechos tan breves, que es menester andar adevinando aun en lo general que sucedió.

3 Para decir aquí el Biclarense que Aspidio era Señor de la tierra, lo nombra en latin, *loci Senior*: que trasladado á la letra significa el mas viejo del lugar, mas todos entienden claramente que quiere decir Señor del lugar. Esto ayuda mucho á confirmarme en la opinion que yo tengo, de que este vocablo Señor lo tomamos los Españoles deste *Senior* del latin, por el qual, aunque significa el mas viejo en su original significacion: mas desde muy antiguos tiempos se denota y da á entender el hombre principal, y que tiene el mando en la tierra. Esto viene desde la Sagrada Escritura, donde en el Hebreo y en el Griego los principales y mayores que tenian el mando y gobierno de la tierra, se nombran con vocablo que en ambos lenguages significa viejo y mas viejo. Por esto San Gerónimo en todos aquellos lugares puso el vocablo latino Senior. En Roma tambien á los hombres del gobierno Senes los llamaban (como alguna vez parece en Tito Livio) y á su congregacion llamaban por esto Senado, y del Seniores parece corrompiéron el vocablo de Senadores.

res. Mas el vocablo Senior poco á poco se fué apropiando de tal manera á los hombres principales y que tenian mando, aunque no fuesen viejos, que ya por estos tiempos de los Godos en España y en Francia este vocablo no quiere significar otra cosa sino hombre principal que tiene mando y poderío, y al fin quiere decir Señor. Esto parece claro en las Historias de Gregorio Turonense, de San Isidoro, de San Ilefonso y otros Autores de aquellos tiempos; y mas evidente en los Concilios de España, donde á los mismos que unas veces llaman *proceres y optimates*, que es decir hombres principales y como Grandes, otras veces los nombran llanamente Seniores. De aquí se quedó esto mas asentado y confirmado en España, pues en todas las Escrituras antiguas de los Reyes de Navarra de mas de quinientos años atras vemos siempre en latin nombrar por este vocablo Senior al Señor cuyo era algun lugar. En el Monesterio de San Salvador de Leyre, cabe Estella, hay un libro viejo con muchas memorias antiguas de los tiempos ya dichos, y en todas se nombran Seniores los Señores que poseian los lugares. Y en algunos privilegios que yo he visto de aquel Monesterio y del de San Prudencio, cabe Logroño, dados por los Reyes de Navarra Don Sancho, que comunmente llaman el Mayor, y por Don García su hijo, se ve en los nombres de los que confirman, como en una Escritura se nombran los Señores de los lugares por el vocablo latino *dominator*, y en otra para nombrar á los mismos Señores de aquellos lugares no usa del vocablo *dominator*, sino del otro Senior, por ser todo uno. Esto averigua mejor el orígen deste vocablo, el qual tambien tienen los Italianos con la misma derivacion á lo que parece, aunque mas corrompido y con ménos perfecta significacion.

4 Diónos ocasion para tratar esto la victoria del Rey Leuvigildo; y volviendo á las otras sus conquistas, despues de haber así cobrado mucho de lo perdido y enagenado de su reyno, entró con su exército por el de Ga-

licia, donde el Rey Myro poseia pacíficamente la tierra con sus Suevos. El fin que tuvo esta guerra fué que Miro pidió la paz á Leuvigildo con solemne embaxada, y él le dió treguas en lugar della. Quedábale aun por sujetar alguna parte de España, y entró luego por ella tomando castillos y ciudades, y haciéndose Señor de todo. Esto cuenta así el Abad, refiriendo que era esta tierra la de los montes Orospedas, que comenzando en las faldas de la sierra de Moncayo, donde Castilla, Aragon y Navarra vienen á juntarse, y tendiéndose por Molina, Cuenca, Murcia, Granada y otras partes, discurren hasta el Estrecho de Gibraltar. Rebeláronse allí de nuevo algunos labradores, y habiéndolos Leuvigildo sujetado, quedó enteramente pacífico Señor de todas aquellas montañas Orospedas, que así lo refiere el Abad en particular; añadiendo que con esto acabó de pacificar su reyno con ser Señor de casi toda España, y no de toda enteramente, pues quedó alguna parte aun en poder de los Romanos, la qual los Reyes siguientes (como verémos) les quitáron.

5 El Obispo Don Lucas de Tuy cuenta otra jornada que hizo este Rey, en que tomó la ciudad de Leon, á quien puso este nombre por memoria del suyo, que segun este Autor, era Leonegildo. No hay casi quien no sepa la verdad desto; y ya hemos dicho como esta ciudad se llamó antiguamente Legio, y de allí corrompido poco á poco el vocablo, se llamó Leon, sin que se tomase del nombre deste Rey, que segun en los mejores Autores parece, era Leuvigildo como ya diximos.

6 Acabada así la guerra, este Rey comenzó á entender en las cosas de la paz. La primera fué hacer participantes y como compañeros del reyno á dos hijos que tenia, llamados Ermenegildo y Reccaredo. Esta costumbre de hacer participantes del reyno se introduxo en los Godos desde Liuva su hermano de Leuvigildo, y duró despues mucho tiempo. Esto era asegurar los Reyes la sucesion de sus hijos, ó de los que bien querian, dexando

ya

ya desta manera excluido el derecho y costumbre que los Godos tenian de elegir sus Reyes.

7 Fundó tambien de nuevo el Rey Leuvigildo una gran ciudad en la Celtiberia, á quien puso nombre Reccopolis, porque conservase la memoria de su hijo Reccaredo para quien la labraba, pues quiere decir aquel vocablo ciudad de Reccaredo. Fortaleció el Rey esta ciudad de fuerte muralla, adornándola tambien de otros edificios, con dar muchos privilegios á los pobladores para mas y con mayor brevedad acrecentarla. Todo lo cuenta así en particular el de Valclara. Algunos han querido decir que esta ciudad estuvo donde se halla agora el Monesterio de Ripol en Cataluña, mas yo tengo por cierto, y es cosa clara que fué cerca del lugar que llaman Almonacid de Zurita en la junta de los dos rios Tajo y Guadiela, en un sitio de los mas altos y fuertes que se pueden hallar en España, como se tratará en su lugar. Y lo que yo en la fundacion desta ciudad he considerado es, que habiendo estado hasta agora el asiento de la Corte Gótica en Sevilla, el Rey Leuvigildo, viéndose tan Señor de toda España, quiso partir el Señorío en sus dos hijos; y habiendo hecho el Rey de lo del Andalucía á su hijo mayor el Príncipe Ermenegildo, como luego dirémos, pasó su asiento y residencia á Toledo, y queriendo que su hijo Reccaredo fuese por acá gran Señor y muy poderoso, le edificó en estas comarcas esta ciudad tan fuerte y principal, desde donde se pudiese bien enseñorear de lo de por acá. Todo esto sucedió así hasta el décimo año del Rey Leuvigildo, que fué el quinientos y setenta y siete de nuestro Redentor.

8 Por estos años pasados el Rey Myro de los Suevos hizo la guerra á los Españoles Ruccones, que siempre se cree fuesen los de la provincia que agora llamamos Rioja, ó allí junto. Y esta tierra confinaba entónces con Galicia, por tener como tenia esta provincia mas extendidos sus términos que no agora, segun algunas veces ya se ha mostrado. San Isidoro, ni el Abad Biclarense, no di-

dicen qué causas le moviéron al Rey Myro para esta guerra, ni el fin que tuvo. El Arzobispo Don Rodrigo y la General señalan que los sujetó y los despojó de sus riquezas. En los libros de San Isidoro está bien el nombre destos pueblos contra quien se hizo esta guerra, y en los del de Valclara mentiroso, pues está escrito Aragones, nombre que aun entónces no se habia inventado para la tierra que agora lo tiene.

9 Por este tiempo ya habia fallecido el Papa Juan Tercero, á los trece dias de Julio, el año quinientos y setenta y quatro, despues de haber sido Sumo Pontífice trece años y diez seis dias. Hubo la mas larga vacante que hasta entónces en la Silla Apostólica habia habido, pues duró diez meses y tres dias, hasta ser elegido San Benedicto, primero deste nombre, á los diez y siete de Mayo del año siguiente setenta y cinco.

10 Era tambien ya muerto en Constantinopla el Emperador Justino á los dos de Octubre del año quinientos y setenta y seis, habiéndole sucedido el Emperador Tiberio, segundo deste nombre.

CAPITULO LXIV.

Las mugeres y hijos que tuvo el Rey Leuvigildo, y el casamiento del Príncipe Ermenegildo.

1 Ya era casado el Rey Leuvigildo ántes que su hermano le diese parte en el reyno, y tenia dos hijos. Al mayor llamaban Ermenegildo, y al segundo Reccaredo. Y Ermenegildo es el verdadero nombre deste Príncipe, y no otros que déste se usan corrompidos, como presto se entenderá claro en su lugar.

2 El Abad de Valclara dice expresamente que eran hijos de primera muger, de quien ya Leuvigildo habia enviudado. Lo mismo escribe el Arzobispo Turonense. Y como Vaseo no advirtió esto, que tan claro estos dos

tan

tan buenos Autores afirman, trabajó mucho en probar cómo estos dos hijos del Rey fuéron de su primera muger. Siendo esto así, añaden el Arzobispo Don Rodrigo y Don Lucas de Tuy, siguiéndolos Fray Juan Gil de Zamora, que esta primera muger del Rey Leuvigildo se llamaba Theodora ó Theodosia, y era hija de Severiano, Capitan General, que por los Reyes residia en Cartagena con cargo del gobierno y defensa de aquella provincia. Dice mas el de Tuy que eran hijos deste caballero los quatro Santos hermanos Leandro, Fulgencio, Isidoro, y Florentina, y así eran tios de los dos Príncipes Ermenegildo y Reccaredo. Certificalo mas San Isidoro, pues quando en el libro de sus Claros Varones trata de su hermano San Leandro, hijo dice que era deste Severiano. Así juntando lo de unos Escritores con los otros, parece tener harta autoridad todo. Y el no ser Severiano hijo del Rey Theodorico de Italia, como por Don Lucas de Tuy todos creen, ya atras se ha mostrado y aclarado en esto lo cierto. Solo se ofrece ocasion para dudar algo aquí, ver como Adon, el Azobispo de Vienna, en sus Anales escribe que el Rey Leuvigildo se casó con hija del Rey Chilperico de Francia. Mas ó el libro deste Autor está corrupto, ó él recibió engaño. Porque no fué este Rey, sino su hijo Reccaredo, elque así casó, como parecerá adelante, y se ve claro en el de Turs, á quien por muchas razones se ha de dar mas crédito que al de Vienna en esto.

3 La segunda muger que tuvo Leuvigildo fué la Reyna Gosiunda, muger que habia sido del Rey Athanagildo, y della queda ya dicho todo lo que conviene. Y como este Rey su marido era malvado Herege Arriano, así tambien ella seguia con grande aficion y pertinacia el mismo error. Por esto teniendo ella, como tenia, ciego el un ojo, parece que traia en su rostro el testimonio de la luz que le faltaba en el alma. En el undécimo año de su reynado y de nuestro Redentor quinientos y setenta y nueve casó el Rey Leuvigildo al Príncipe Ermenegildo

su

su hijo, con Ingunda, hija del Rey Sigiberto, que otros llaman Sisberto, de Francia, y de la Reyna Brunichilda su muger, por donde esta Princesa Ingunda era nieta de la Reyna Gosiunda, madrastra de su marido. El Rey dió á los recien casados parte de su reyno en que viviesen: y á lo que del Arzobispo de Turs se puede entender autorizó tambien al hijo con título de Rey, y el haberlo hecho participante de su reyno, como del Biclarense ya se dixo, era ponerlo en esta dignidad. El mismo Arzobispo pone el nombre desta Señora, que no está en el Abad, señalando que les dió el Rey la ciudad de Mérida para este su señorío. Yo creo que les dió á Sevilla, y adelante se verán las buenas conjeturas con que en esto me muevo. Lo demas que dice de haber dividido Leuvigildo por iguales partes su reyno entre estos sus dos hijos, no tiene mas fundamento en particular, de lo general que el Abad ántes habia dicho, y yo tambien he advertido desto quando trataba la fundacion de Recopolis. Tambien he dicho como esto de hacer participantes en el reyno, era lo comun que entónces hacian los Reyes Godos para asegurar la sucesion á sus hijos, y excluir el poder elegir los vasallos. En el latin se pronuncian estos dos nombres Ingundis y Brunichildis, mas yo reduciéndolos á la forma de nuestro castellano, Ingunda y Brunichilda los nombraré siempre.

4 Siendo esta Princesa Ingunda muy Católica y gran Christiana, vino de Francia con grande acompañamiento á sus bodas, y su abuela Gosiunda la recibió con mucho placer. Trabajando luego de persuadirle con halagos siguiese la secta Arriana, y se bautizase de nuevo como aquel error pedia, halló en la Princesa una santa resistencia con estas palabras. Bástame á mí Señora haber sido una vez por merced de mi Dios lavada y limpia del pecado original en el bautismo, confesando allí la Divina Trinidad en igualdad. Esta creo y confieso de todo corazon, y con esfuerzo del Cielo no pienso jamas dexar de creerla, y confesarla. Oyendo esto la cruel abuela, y malvada suegra,

gra, encendida en rabia infiel, tomó la nuera y nieta por los cabellos, y tan miserablemente la arrastró, que la dexó toda ensangrentada. Otra vez le quiso poner tanto miedo de la muerte, que la hizo echar en un alverca con gran peligro de ahogarse. Con todo esto que así cuenta el Arzobispo Gregorio, no pudo mover el ánimo que Dios habia bien afirmado en su verdadera Fe, para que la muger del Mártir, que habia de ser, comenzase ya á enseñarle á su marido cómo se habia de sufrir el martirio. Y no solamente se mantenia esta gloriosa Princesa con su buena constancia sufriendo estos ultrages, y pasando por estos peligros, sino que trató tambien con su marido de hacerlo Católico; y ayudándole á la Princesa San Leandro, Arzobispo que entónces era de Sevilla, por la predicacion de entrambos, el Príncipe Ermenegildo se convirtió á la Fe verdadera. „Esto tienen los „Santos muy principal entre las otras sus grandezas que „ayudan á muchos para que lo sean. La sabiduría del „espíritu que han merecido aprender con el continuo „servir á Dios, les enseña quán alto bien es el estarle „siempre sujetos, y ser todos suyos, y luego la caridad „les pide que lo comuniquen con los próximos. Así pro„curan alumbrar los entendimientos de los otros con la „luz que ya ellos tienen, y desean encender las volunta„des con el fuego celestial que los abrasa.“ Y hubo mejor aparejo para obrar así santamente San Leandro, por salirse luego estos Príncipes de la Corte, como el Abad escribe, yéndose á vivir en las tierras que se les habian dado. Nuestras Corónicas y las Francesas, y el Papa San Gregorio concuerdan en decir que San Leandro, y la Princesa Ingunda hiciéron Católico al Príncipe. Solo Gregorio Turonense lo atribuye todo á la Princesa con añadir que mudó su marido el nombre, y se llamó Juan, quando profesó nuestra Fe verdadera. Mas como es verisímil que San Leandro, siendo quien era en santidad, y siendo tio de San Ermenegildo, entendió de veras en su conversion; así tambien se verá luego como no pare-

re-

rece creible haber mudado el nombre. Quando traian de Francia á la Princesa Ingunda para su casamiento, Fronimio, Obispo Agathense en la Francia Gótica, confirmó mucho á la Princesa en la Fe Católica con sus santas amonestaciones, advirtiéndole como venia á gran peligro de perderla. Por esto persiguió mucho despues el Rey Leuvigildo á este buen Obispo, quitándole el Obispado, y mandándole matar. Mas él se salvó huyendo á tierra segura en Francia. Y despues le diéron otro mejor Obispado. Todo esto cuenta así el Arzobispo de Turs Gregorio, que vivia en este tiempo, y lo entendia todo en el libro nono, capítulo veinte y quatro de la Gloria de los Confesores.

CAPITULO LXV.

El principio de la guerra que el Rey Leuvigildo tuvo con el Príncipe Ermenegildo su hijo.

1 Habíase ya hecho en este tiempo tan poderoso y temido el Rey Leuvigildo, que gozaba entera paz en todo su reyno, mas dentro de su casa se le movió luego la guerra. Levantóse el Príncipe Ermenegildo su hijo contra él, fortaleciéndose en Sevilla, y tomando á Cordoba y otras algunas ciudades y castillos con que tuvo fuerzas y poderío para seguir su pretension. Este fortificarse así en Sevilla el Príncipe, de la manera que el Abad lo dice, y el hacer allí el principal asiento de la guerra, es una de mis conjeturas para creer que esta ciudad se le habia dado para su morada y señorío. Mas aun otra cosa sucederá luego, donde se dé mayor testimonio desto. Las causas deste levantamiento del Príncipe estan muy diversas en los Autores. El Arzobispo Turonense dice que habiendo entendido Leuvigildo como su hijo era Católico, luego trató de destruirle, y él se alzó por escapar este peligro. Lo mismo dice Adon, Arzobispo de Vienna la de Francia,
en

en sus anales, y esto siguen Paulo Emilio y Roberto Gaguino, con decir este Autor que la Reyna Gosuinda, indignó tambien á su marido contra el Príncipe y su muger. Don Lucas de Tuy escribe, que los Católicos tomáron por Rey á Ermenegildo, para destruicion de su herege padre. En el Abad de Valclara está dicho esto tan confusamente y con tanta perplexidad, que se puede entender que la Reyna Gosuinda, incitó á su marido contra la nieta y el alnado, y tambien quien quisiere puede pensar que la madrastra movió al Príncipe para alzarse. Mas por la perversidad desta Reyna, que despues el mismo Abad mucho encarece, creo yo cierto que entiende lo primero. Y la verdad desto es, que este Principe se levantó contra su padre por ser herege, haciéndose él cabeza y Capitan de los Católicos. Esto escriben expresamente el Papa San Gregorio y otros Autores, y parece claro en una moneda de oro que yo tengo deste Santo Príncipe, de las que batió en esta rebelion. Hallóse cavando cerca de Córdoba en una dehesa que llaman Casa-blanca, donde parecen señales de grandes edificios antiguos. Es una insigne antigualla, y que tiene cosas muy notables, aunque yo la tengo, y la precio mas por otros respetos christianos, y por mi devocion con este Santo. De la una parte está el rostro del Príncipe sobre un trono, con una cruz en medio dél, y al derredor dicen las letras ERMENEGILDI. Por donde se entiende como su verdadero nombre deste Príncipe es Ermenegildo, y no Emergildo ni Ermegildo, como en muchos libros corruptamente se lee, y comunmente se pronuncia, por el uso muy antiguo de España en corromper siempre todos los nombres propios, con mudarlos y acortarlos algo de su verdadero orígen y principio. Y pues siendo ya cabeza de los Católicos el Príncipe, todavía tiene este nombre, no es creible que lo mudó como el de Turs decia. De la otra parte tiene la moneda una victoria, por poner el Príncipe en los suyos con su vista buen esfuerzo y esperanza en Dios de alcanzarla. La letra que está al derredor en este reverso

es excelente, y cierto parece ser lo que San Ermenegildo en aquella guerra apellidaba: pues dice REGEM. DEVITA. Y en castellano quiere decir. Huye del Rey, y luego en oyéndose esta letra, entienden los Doctos manifiestamente, como fué tomada de las palabras de la Epístola de San Pablo (a) á Tito su discípulo, que son éstas: *Hæreticum hominem post unam & secundam correctionem devita.* Huye del Herege (dice el Apóstol) despues que una y dos veces le hubieres amonestado. Así el Santo Príncipe, apellidando con estas palabras, justifica el alzarse contra su padre, muestra el intento católico que tuvo en la rebelion, y este mismo pone en los suyos para que le sean leales, y amonesta á los demas como deben seguirle. Y parece que con mucha modestia y respeto de hijo no dixo: *Hæreticum devita*, ni tampoco: *Patrem devita*, sino que se buscó el vocablo, que con ménos nota de su padre se pudo usar. Y todo está tan admirablemente pensado, y aplicado, que se puede bien creer fué invencion de San Leandro, ó de San Isidoro, tios del Príncipe, que con su santidad y alto juicio diéron en un tal acertamiento. Y siendo todas las monedas que se hallan de los Reyes Godos de oro baxo, ésta es de muy fino. Porque como quien tenia necesidad de atraer gentes á su parte, las convidaba con esta riqueza. Así con ser esta moneda del mismo peso que las demas de aquellos tiempos suelen ser, tiene casi doblada ventaja en el valor por la fineza.

2 Por esta piadosa causa se comenzó de parte del Príncipe Ermenegildo esta guerra aquel mismo año de su casamiento, como el Abad Biclarense en particular lo escribe. Y llevando este Autor la cuenta de los años muy distinta y precisa, como quien escrebia los hechos en el mismo tiempo que sucedian: hace harta maravilla, como habiendo sido el levantamiento del Príncipe este año, no escribe que proveyese su padre cosa alguna sobre él, has-

(a) Cap. 3.

hasta pasados tres años. Mas puédese tener por parte de providencia en este negocio lo que Leuvigildo entre tanto (como el Abad refiere) hizo. Juntó en Toledo Concilio de Obispos Arrianos, el año siguiente quinientos y ochenta, donde se dió muestra de querer ablandar algo su error, y quitarle lo que á los Católicos en él mucho ofendia. Y no fué esto emendar la falsedad, sino añadir otras nuevas con que mas se acrecentase. Los Arrianos quando algun Católico se pervertia con su secta, bautizábanlo de nuevo á su modo. Esta era gran maldad, y muy aborrecida de los Católicos. Pues agora se ordenó en este mal conciliábulo, que no se bautizasen estos tales: sino que solo el recebirlos, y el participar con ellos en todo lo de la religion, bastase para ya ser uno tenido por verdadero. Arriano. Era asimismo cosa abominada, como debia de los Católicos, la desigualdad que estos Hereges defendian en las Personas de la Santísima Trinidad. Tambien se trató en este conciliábulo de emendar algo desto, con nueva manera de hablar que parecia mudaba lo que ántes se creia. Todo esto era engañar á los Católicos simples, y atraerlos solapadamente á su error, con darles á entender que ya no quedaba casi ninguna diferencia entre los Católicos y Arrianos. Y todo era hacerle de secreto la guerra al Príncipe Ermenegildo: pues con estas ilusiones y malos colores (como el Abad escribe) embaucáron los Hereges á muchos Fieles, para que dexasen de serlo. Y tanta gente perdia el Príncipe, quanta se mudaba de ser Católica.

CAPITULO LXVI.

Lo que pasó en la guerra hasta que el Príncipe fué preso.

1 Yo no tengo duda, sino que en estos tres años pasáron entre padre y hijo algunos requerimientos y tratos de paz que los Autores no escriben, y saliéron todos vanos y sin fruto, por la firmeza de la Fe Christiana en el

uno, y la obstinacion de la heregía en el otro. Entretanto se apercebia el Rey, por esta encubierta del Concilio de Toledo, y por otras con que sin recatarse el Príncipe, se le aparejaba su destruicion. Al fin se comenzó la guerra con todo rompimiento el año de nuestro Redentor quinientos y ochenta y tres, como el Abad señala, y fué el principio cercar el Rey á su hijo en Sevilla. Para esto hizo venir en su ayuda al Rey Myro con sus Suevos desde Galicia, y aunque era bien Católico, la sujecion que tenia á Leuvigildo por su mucha potencia, le forzó á seguirle en tan injusta guerra. Y no quedó su poco respeto christiano sin castigo: pues murió luego en el cerco de Sevilla, sucediendole su hijo Eborico en el Reyno. Leuvigildo mantuvo el cerco combatiendo la ciudad muy á menudo, y quitándole los mantenimientos por todas partes. Sin esto hizo otra cosa, que pone espanto cómo osó emprenderla, y cómo pudo salir con ella. Yo la referiré como el Abad de Valclara la escribe. Tenian los cercados grandes comodidades con el rio Guadalquivir, no pudiéndoseles estorbar por allí del todo las entradas y salidas: el Rey lo atajó, y lo hizo correr por otra parte para quitárselo á los de la ciudad.

2 Esto parece podia hacerse, abriendo canal desde el Algava ó por allí, llevando la derecha hasta lo mas baxo del campo de Tablada, para que vertiendo por allí el rio, dexase en seco toda aquella gran vuelta que da, rodeando por una gran parte á Sevilla. Fué hacer que dexase de correr por la circunferencia del semicírculo, y corriese por su diámetro. Y esto era tan dificultoso, que espanta el pensar cómo se acometió. Mas habiéndolo yo considerado mucho, junto con otros hombres doctos y de grande ingenio, desde la torre de la Iglesia mayor, no hallamos otra parte por donde esto pudiese hacerse.

3 Con todo esto duró este cerco de Sevilla hasta el año siguiente quinientos y ochenta y quatro de nuestro Redentor. Y el Rey mandó en este año (como el Abad escribe) restaurar los muros de la antigua ciudad de Itali-

lica que estaba destruida. Era Italica, como en el sexto libro y en otras partes hemos tratado, aquella insigne ciudad, cuyas ruinas de mucha magnificencia y grandeza se ven una legua encima de Sevilla, junto al Monesterio de Santo Isidoro, en el sitio que agora comunmente llaman Sevilla la vieja. Esto apretó mucho á los cercados, quedando ya sin ninguna posibilidad de defenderse: por estar aquella ciudad tan cerca de Sevilla, que se le podia hacer desde allí mucho estorbo en todo lo que quisiesen acometer. Todavía se pudo salir el Príncipe de Sevilla secretamente, y fuese á valer de los Romanos que habia en España. Que esto quiere decir el Abad Biclarense, quando dice se pasó á la republica, como aun él mismo despues lo declara. Era ya esto en tiempo que la ciudad se veia sin ningun remedio; y así aunque tuvo el Príncipe esta ayuda, todavía tomó luego Leuvigildo á Sevilla, cobrando tambien casi todas las ciudades y castillos que su hijo le habia hecho rebelar. Despues lo tomó tambien á él preso en Córdoba, ó por fuerza ó por engaño (que esto no lo declara el Abad), y quitándole el título de Rey, y lo que del Reyno le habia dado, lo envió á Valencia en destierro.

4 Así prosigue hasta aquí el de Valclara el fin desta guerra. Gregorio Turonense la cuenta diferentemente, y como suele con mas particularidades. Dice que al principio hizo el Príncipe Ermenegildo amistad con el principal que tenia el gobierno de los Romanos y Griegos, que por el Emperador de Constantinopla Tyberio acá residian. Con este mismo trató luego el Rey, y con treinta mil sueldos de oro que le dió, le hizo desamparase á su hijo. Todavía él salió en campo contra su padre, dexando á su muger con un su hijito niño pequeño dentro en la ciudad, que este Autor nunca nombra, mas adelante parece tambien en él ser Sevilla. Viendo despues venir al Rey muy poderoso, y que á él le habian faltado los Romanos, se acogió á una Iglesia que habia en el campo. Allí vino á él de parte del Rey su hermano Reccaredo, y

le

le persuadió se fuese á echar á los pies de su padre, dándole de su parte su fe con juramento, que sin duda le perdonaria. El Príncipe hizo lo que su hermano le amonestaba: y el padre por entónces lo recibió con mucha caricia. Mas luego descubrió su mala intencion contra el hijo, y olvidada la fe Real y el juramento: mandó le quitasen las vestiduras preciosas, y afeado con otras viles, lo llevó consigo á Toledo, y desde allí con solo un page lo envió desterrado, sin señalar este Autor á dónde. Mas despues verémos como lo envió á Sevilla. Diviértese luego el Arzobispo á contar una su disputa con Agila, Embaxador que iba del Rey Leuvigildo, al Rey Chilperico de Francia. El Embaxador era Arriano, y pasando por la ciudad de Turs, trató de su error con el Arzobispo Gregorio. Y valióle á Agila esto tanto como la salvacion: pues vuelto en España (segun el mismo Gregorio lo escribe) se murió luego, confesando la Fe Católica de la Iglesia Romana. No dice este Autor para qué fin se enviaba esta embaxada, y debia ser cierto, sobre el casamiento que entónces se trataba del Príncipe Reccaredo, con Ringunda, hija deste Rey, aunque despues (como se verá en su lugar) no hubo efecto. Por la misma causa estaban acá por Embaxadores del Rey Chilperico, dos Caballeros llamados Ansovaldo y Domichisilo. Estos se detuviéron mucho acá, esperando el fin de la guerra entre padre y hijo.

5 Habiendo concluido así una vez el Arzobispo todo este suceso, vuelve mucho despues á contar la guerra de principio, harto diversamente de como la dexaba ya escrita. Que así suele este Autor algunas veces contar unas mismas cosas diferentemente, y casi olvidado de sí mismo en diversos lugares. Yo en éste quise mostrar su diversidad para que se entienda distintamente, todo lo que desta triste guerra está escrito. Habiendo, pues, dicho el Arzobispo en el quinto libro de su Historia lo que ya tengo referido: mucho despues en el sexto vuelve á contar, como entendiendo el Príncipe Ermenegildo, que su padre venia contra él muy poderoso, despues de muchas

chas consultas, se resolvió en escoger trecientos los mas valientes de todo su exército, y se encerró con ellos en el castillo del lugar llamado Osset, que estaba muy cerca de Sevilla, con fin de acometer luego á su padre con estos, y fatigarlo tanto en este primer ímpetu, que fácilmente pudiese luego ser vencido, quando ya entrase en la batalla toda su gente. El Rey que entendió este consejo de su hijo, aunque estuvo perplexo en la deliberacion, temiendo la fuerza de aquellos trecientos escogidos: mas al fin se determinó ir sobre Osset con todo su campo. Allí venció á los de su hijo, y lo prendió á él y tomó y quemó el castillo. Añade este Autor que no pudo Leuvigildo haber de los Romanos á la Princesa Ingunda, ni á un niño pequeño su hijo, y nieto del Rey, sin haber dicho ántes que ellos los tuviesen. Esto es muy á la letra lo que cuenta el Arzobispo tan diferente de lo que ántes escrebia, refiriendo expresamente que esto mismo es lo que ántes dexa contado. Tambien dice que halló Leuvigildo al Rey Myro de los Suevos que estaba con el Príncipe en su ayuda, y le perdonó con juramento que le hizo de fidelidad. Y vuelto este Rey á Galicia, murió luego de enfermedad, que la mudanza de ayres y aguas le habian causado. Esto cuenta así todo este Historiador: mas aunque no hubiera en él tanta variedad, se ha de tener por mucho mas cierto lo que el de Valclara prosigue: pues como Español, y muy entendido, y que vivia tambien en este tiempo, si no lo vió, pudo tener mejor relacion de todo.

6 De la Princesa Ingunda, ni de su hijo no hace mas mencion el Abad. Todos los Historiadores de Francia, siguiendo á Gregorio dicen, que con su hijo pequeño estaba en poder de los Romanos, sin decir la causa por qué. Puédese bien creer que el Príncipe, quando al principio trató con ellos, se los habia dado por rehenes. Agora despues de su prision (segun escriben todos los Historiadores Franceses) los Romanos tratáron de llevar la Princesa, y el niño al Emperador Mauricio, sucesor de Tyberio en Constantinopla, y para esto los pasáron en

Afri-

Africa. Y adelante se verá lo que dellos sucedió.

7 Hase de entender que esta guerra se comenzó en los postreros años del Emperador Tyberio de Constantinopla, y se acabó habiéndole ya sucedido Mauricio, que entró en el Imperio el año quinientos y ochenta y tres de nuestro Redentor. Porque el Emperador Tiberio falleció al principio de Agosto deste año, y entónces le sucedió Mauricio. Así se ve como el Santo Príncipe trató al principio con los de Tiberio, mas ya agora al Emperador Mauricio llevaban á su muger y á su hijito. Y con ser los Emperadores entónces de sola Constantinopla, con tener ya muy poco en Roma, todavía conservaban el título, y por esto el Arzobispo Turonense, unas veces llama Griegos y otras Romanos á los que por los Emperadores acá residian, en lo que retenian del Señorío de España. Nuestros Coronistas, Romanos los nombran de ordinario, como ya alguna vez habemos dicho, y aquí siempre conservamos este nombre.

8 Hémonos tardado en poner Sumos Pontífices, porque el Papa Juan Tercero en quien dexamos, vivió en la Silla Apostólica trece años y diez y seis dias, falleciendo á los trece de Julio del año quinientos y setenta y quatro de nuestro Redentor, y con larga vacante de diez meses y tres dias, fué elegido el año siguiente San Benedicto, Primero deste nombre, á los diez y siete de Mayo. Falleció despues á los veinte y nueve de Julio del año quinientos y setenta y nueve, habiendo tenido quatro años, dos meses y quince dias la Silla Apostólica, que estuvo entónces vaca tres meses y diez dias, hasta que fué elegido San Pelagio el Segundo, á los once de Noviembre del mismo año.

CA-

CAPITULO LXVII.

El martirio del glorioso Príncipe San Ermenegildo.

1 Hasta agora se ha contado la guerra del Rey Leuvigildo y su hijo, con la prision deste Príncipe, como del Abad Biclarense, y de los otros Escritores de aquel tiempo se puede saber. Lo que se sigue de la muerte gloriosa deste Santo Mártir, tendrá mas excelente Autor, qual es el Papa San Gregorio, uno de los quatro Doctores de la Iglesia que agora ya era Cardenal, y poco despues fué Sumo Pontífice, y escribe á la larga todo lo que en esto sucedió (*a*). Y entre las otras excelencias del martirio deste Príncipe es una singular tener tal Coronista. Así no haré yo aquí mas de relatarlo todo, casi por las palabras deste Santo Doctor. El dice que por relacion de personas fidedignas, venidas de España á Roma supo todo esto.

2 Despues que el Rey Leuvigildo tuvo ya preso á su hijo, viendo la gran constancia con que perseveraba en la Fe Católica, sin poder él vencerla con halagos ni con amenazas, púsolo en una estrecha y horrible prision, donde tenia las manos atadas á la garganta con cadenas. Esta crueldad usaba el padre con su hijo: mas el mismo Santo añadia mayor rigor y aspereza consigo en su mal tratamiento, para mortificar enteramente su carne. Menospreciando ya de veras el Reyno de la tierra, con encendido deseo comenzó á buscar el del Cielo: y vestido de cilicio, con cama de lo mismo, todo su alivio y conorte ponia en la oracion: y tanto mas soberanamente menospreciaba la vanagloria del mundo, quanto mas iba entendiendo de sus trabajos y fatigas que no le habia podido quitar nada quien no le pudo quitar

(*a*) En el lib. 3. de los Diálog. cap. 31.

tar á Dios, ni la esperanza en su bondad. "Como la »Fe bien fundada y avivada con el bien obrar tiene mayor conocimiento de Dios, así menosprecia mas fácilmente todas las cosas humanas; y porque comprehende en Dios todo su bien entero, entiende claro como »no lo puede haber fuera dél." No dice San Gregorio quánto tiempo estuvo el Príncipe en aquella dura cárcel, sino prosigue, que llegado el dia de la Pascua de Resurreccion, el malvado padre envió á media noche un Obispo Arriano, que le llevase á su hijo la Comunion: para que recibiéndola de aquella mano infiel, fuese visto confesar que dexaba ya de ser Católico; conforme al mal Decreto del Conciliábulo de Toledo; y así el Rey le pudiese perdonar, y restituirlo en su gracia. El santo Mancebo, esforzado con el valor que Dios le ponia, y teniendo bien en la memoria la Doctrina Católica que San Leandro y la Princesa su muger le habian enseñado, respondió al Obispo en lo que así le proponia con mucha firmeza y con oprobrios dignos de su maldad: Si tú fueras (decia el Príncipe) el que debias, para ser buen Christiano y buen Perlado, amonestárasme cómo se habia de servir á Dios, y ganar el Cielo. Mas como estás pervertido en la verdadera Fe, querrias tambien derribar della á los que la tienen. Como Ministro del Demonio, no sabes mas de guiar al infierno. Vete, malvado, á sufrir las penas que allí te estan aparejadas; que yo de mi Dios espero su gloria, que con su verdadera Fe creo me tiene aparejada. Esta su Fe verdadera creeré y confesaré hasta la muerte: y si fuere menester padecerla por esta firmeza, dél confio me dará el alegría con que es justo se reciba tan alta merced. Vuelto el Obispo, y contándole al Rey lo que pasaba, arrebatado con furia diabólica, y trocando el amor natural de padre en crueldad, que aun no se halla en bestias fieras, mandó ir luego algunos de sus crueles ministros, y entre ellos uno, llamado Sisberto, que allí en la misma cárcel matasen al Príncipe. Esto hicié-

ciéron, dándole con una hacha de hierro por cima la cabeza; destruyendo en el Santo no mas que el cuerpo, que él mucho ántes de suyo habia menospreciado y en poco tenido. Mas luego fué nuestro Señor servido mostrar con milagros la gloria que el alma de su santo Mártir gozaba con él en su Reyno, y cómo le debian reverenciar en la tierra. Los Angeles cantáron de noche Himnos y Psalmos sobre el cuerpo del Santo; y otros afirmáron que habian parecido allí lumbres del Cielo, que quitaban las tinieblas de la cárcel. Así comenzó luego á ser reverenciado el cuerpo del santo Príncipe como de Mártir verdadero, celebrándole todos con la honra y veneracion que por tal se le debia.

3 Esto es lo que San Gregorio escribe de la muerte del Príncipe San Ermenegildo (*a*): y á él atribuye allí la conversion que sucedió luego de todos los Godos. Porque como grano tan bien muerto, comenzó á dar mucho fruto, segun nuestro Redentor lo habia prometido. Y con mucha verdad pudo San Gregorio encarecer lo terrible de la prision deste Santo: pues aun hasta en nuestros dias habemos visto quán esquiva y triste se mostraba la cárcel donde estuvo preso y fué muerto. Está en Sevilla, en la torre de la puerta que llaman de Córdoba. La torre es de cal y canto, y en lo alto della habia una puerta pequeña y angosta, por donde se entraba entónces á un hueco sin que hubiese suelo, sino que luego en entrando se daba en lo hondo de un angostura, que es de solos cinco pies en ancho, y hasta quince en largo. Al cabo deste callejon en lo alto, frontero de la puerta, está otra mucho mas pequeña, así que no se puede entrár por ella sino de rodillas. Parece que quando así se labró, se anunciaba ya como aquel lugar habia de venir á ser de tanta veneracion, que se hubiese de entrar siempre á él con sentimiento y representacion della. Quien entraba á llevar la co-

(*a*) Joan. 12.

comida al preso, no podia llegar á esta puerta pequeña sin baxar y subir con escalera levadiza. Esta se habia por fuerza de poner al principio junto á la primera puerta hasta el suelo de aquello hueco: y habiendo decendido, se habia de quitar luego la escalera para volverla á poner, y subir á esta segunda portecica. Dentro della está un aposento, ó mas verdaderamente covacha, que no tiene en largo mas que los cinco pies del anchura del callejon, y en ancho algo ménos. Este tabuquito tiene una saetera de hasta dos dedos en ancho y dos palmos en alto, que pasando por siete pies de muralla, mete muy poquita claridad. Y quedando todo el callejon escuro, solo esta luz tenia la covachuela; que es el lugar mismo donde el glorioso Príncipe San Ermenegildo estuvo preso y encadenado, y despues fué muerto, siendo tan estrecho, que aun era imposible tender en él todo el cuerpo. Y si queria tener luz, en aquella estrechura habia de estar: y segun el callejon era hondo, forzoso era estar siempre en la covacha: quanto mas, que el peso y trabazon de las cadenas no le daban lugar á salir de allí.

4 En Sevilla se ha conservado la memoria deste bendito lugar de la cárcel y martirio deste Santo con mucha veneracion. Allí en lo baxo de la torre, por donde todos pasan, tiene de muy antiguo altares, con pintura y lámpara. En la Iglesia Mayor tiene Capilla propia, dedicada á él: y la ciudad lo tiene por su principal Patron, junto con los demas Santos que reverencia por tales: y en algunas partes lo tienen pintado con grande autoridad. Agora de pocos años acá se ha adornado con mucha riqueza de oro, y azul, y pintura el santo lugar de la cárcel y martirio en lo alto de la torre: y macizando el callejon hasta quedar el suelo igual con las dos puertas altas de la entrada y de la covachita, y abriéndole una ventana, lo hiciéron Capilla, poniendo con devota consideracion el Altar encima la portecita del tabuco pequeño, así que alzando el frontal, se entra

de

de rodillas á gozar enteramente el bendito Santuario, bañado con la real sangre, sublimada ya en mayor excelencia, por ser de un Mártir de Jesu-Christo. Todo esto hizo con harto gasto y mayor deseo Francisco Guerrero, Armero de Sevilla, por la singular devocion que con el ínclito Santo tuvo. Hay tambien Cofradía muy honrada, con título y advocacion del santo Príncipe, y ella tiene á su cargo esta Capilla. Y agora se anda instituyendo otra de tanta grandeza y magestad, que entrarán en ella todos los Grandes, y Señores, y Caballeros principales de la ciudad.

5 Los Breviarios de Sevilla nombran Pascasio á este Obispo, que por mandado del Rey fué al Santo Príncipe. Quando se hiciéron aquellas liciones, se debió leer en algun Autor, que agora no tenemos.

6 Habiendo yo visto hartos años ha el santo lugar en la antigua forma que él tuvo, tan triste y espantosa como se ha dicho; este año de mil y quinientos y sesenta y nueve, en que yo esto escribo, ha sido nuestro Señor servido que yo lo viese como está renovado y dignamente autorizado, y dixese allí una Misa, y despues acá algunas otras. Téngolo por señalada merced de nuestro Señor, segun ha sido siempre mucha la devocion que yo desde mi mocedad he tenido con este Santo Mártir, habiéndole llamado algunas veces en mis necesidades y peligros, sintiendo manifiestamente el ayuda de Dios muy misericordiosa por sus ruegos. Y para gloria de Dios en su Santo Mártir, escribiré aquí un milagro que su Divina Magestad fué servida obrar conmigo por su intercesion. Siendo mozo caí en la mar en el Puerto de Santa María, en hondo de dos picas y mas de quatro léjos de tierra. No sé nadar, y estaba muy envuelto en mi capa. Al sumirme la primera y la segunda vez siempre me persignaba, y llamaba á Dios en mi ayuda, y á este glorioso Príncipe para la salvacion del alma, que de la vida no habia ya para qué tener cuidado. Plugo á Dios que salí, atinando á asirme á un pa-

palo que desde un navío me echó un marinero, y era tan corto, que midiéndolo despues, no alcanzaba al agua. Y no perdí la capa, ni me desenvolví della. Y creo cierto fué nuestro Señor servido ponerme en aquel peligro para que cobrase miedo á la mar, y dexase por él, como dexé, un viage, que embarcándome en aquel navío queria hacer. Esto fué entónces alcanzar la vida por la intercesion del santo Príncipe: mas podria contar otras muy grandes mercedes espirituales, que por su medio mi Dios me ha hecho. Tambien tengo por gran merced de nuestro Señor, que haya venido á mi poder este mismo año la moneda deste santo Príncipe, por poder escrebir con tal fundamento de verdad lo que por ella se averigua, y por gozar yo una tan rica prenda que me puede ser buen recuerdo para mucho bien, si yo me supiese aprovechar dél.

7 El dia que me diéron esta moneda (sin saber qué me daban) estaba en Córdoba, esperando una cruel terciana, quales habian precedido otras. Y parte por merced de nuestro Señor, y parte por la grandísima alegría que recibí con ver la moneda, y entender lo que era, y tenerla en mi poder, la terciana no fué quasi nada, y la enfermedad fué muy apriesa en declinacion, y se acabó luego del todo.

8 El martirio deste Santo Príncipe es muy celebrado casi en todas las Iglesias de España, rezando dél y haciéndole solemne fiesta, y aunque no se sabe dónde está su bendito cuerpo, en la Seu de Zaragoza, como despues se dirá, tienen de sus reliquias. Es tambien harto celebrado este Santo Mártir en muchos Autores antiguos y de nuestro tiempo, sin los que ya se han nombrado. Hacen mencion y escriben dél Beda en su Corónica, y en su Martirologio, Paulo Diácono en la de los Longobardos, Usuardo en su Martyrologio, el Arzobispo de Viena Adon, y el Monge Regino, ambos en sus Anales, Santo Antonino de Florencia, Blondo Flavio, Platina, Paulo Emilio, Roberto Gaguino, el Arzobispo Juan Magno, Vvolfango Lazio, y otros algunos.

Sien-

9 Siendo así todo esto, que del lugar de la prision y muerte del Santo con tanta certidumbre se ha contado, no puede dexar de espantar lo que escribe el Abad de Valclara, que el Principe Ermenegildo fué muerto en Tarragona, por mano de uno llamado Sisberto, sin decir por cuyo mandado. Vaseo quiso excusar al Abad con decir, que por no poner tanta infamia en el Rey, calló lo particular de la muerte del hijo. Mas este Autor afea siempre tanto las cosas de Leuvigildo, que no se puede pensar dél que le quisiese agora en esto perdonar. Así creo yo, que habiendo el Rey hecho una cosa tan enorme, mandó echar por entónces aquella fama con que se encubriese su fiera maldad. Y el Abad escribió lo que por entónces se divulgaba.

10 Yo he contado lo del martirio deste Santo como está en San Gregorio (*a*), á quien sigue toda la Iglesia de España, leyendo lo que él escribe por liciones en los Maytines: y en el Decreto está puesto por Cánon un pedazo dello. Y el no creer que fué el martirio en Sevilla, y en aquella torre, seria ya contradecir con mala porfia, digna de mas que reprehension, á lo que con testimonios buenos, y persuasion, y tradicion muy antigua aquella ciudad tiene con mucha piedad y sin ninguna duda recebido.

11 Fué martirizado el santo Príncipe el año de nuestro Redentor quinientos y ochenta y quatro. Y es forzoso que sea este año, porque en este año fué Domingo el dia catorceno del mes de Abril, en el qual la Iglesia de España celebra su fiesta. Y por hartos años ántes ni despues no pudo ser Domingo el catorce de Abril; y por el consiguiente este año, y no otro por aquí cerca ántes ni despues, no pudo caer la Pascua en catorce de aquel mes. Y habiendo sido preso el Santo el año ántes, como se ha visto, por lo ménos estuvo algunos meses en la prision, aunque en diversas ciudades al pare-

(*a*) En el cap. cœpit. 24. q. 1.

recer. Y así este año de mil y quinientos y sesenta y nueve, en que yo escribo, ha novecientos y ochenta y cinco años que el Santo Mártir padeció. Unas Iglesias le celebran á trece, y otras á catorce del mes: porque habiendo sido muerto á media noche ó por allí cerca, lo pueden poner en el dia que ya se acababa, ó en el que comenzaba. Mas pues le llevaban la Comunion, parece era ya entrado el Domingo.

12 En España se usó despues mucho el nombre deste santo Príncipe, así que á mucha gente principal se le ponia, como parece en previlegios y otras escrituras de los primeros Reyes de Castilla, despues de Don Pelayo. En la donacion que el Rey Don Alonso el Casto hizo á la Iglesia de Oviedo, uno de los testigos se llama Ermenegildo. Está la escritura en la Iglesia de Oviedo, y es su data á los diez y seis dias de Noviembre, año de nuestro Redentor ochocientos y doce. Un Obispo de Oviedo, y un Conde de Tuy en Galicia, y del Puerto en Portugal, tuviéron este mismo nombre en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, Tercero deste nombre, como parece por el primero Concilio que se celebró en Oviedo año ochocientos y sesenta y nueve, un Lúnes siete de Mayo, que tan en particular está señalado el dia en el mismo Concilio. Tambien anda muchas veces este nombre en los previlegios que tiene la Iglesia de Santiago de Galicia; y señaladamente en uno del mismo Rey Don Alonso el Magno, en que da al Obispo de Santiago Sisnando un villar propio suyo, llamado Cerrito, su data á los veinte y cinco de Octubre, Era novecientos y veinte y uno, que es año ochocientos y ochenta y tres. En este previlegio confirman tres Ermenegildos: su Mayordomo del Rey, un Obispo, y otro sin ningun título. Y no hay duda sino que el Conde Ermenegildo del Concilio de Oviedo es el abuelo de San Rildesindo, llamado comunmente S. Rosendo, Fundador del insigne Monesterio de Celanova en Galicia, como se ve claro en una escritura de donacion que el Santo

to hizo al Monesterio, donde trata deste Conde su abuelo. Y en esta escritura siempre está escrito Ermenegildo sin ningun error. Y parece el mismo que en estotra escritura se intitula Mayordomo del Rey. Despues mas adelante en tiempo del Rey Don Fernando el Primero, de haberse freqüentado mucho este nombre, se habia ya sacado dél un sobrenombre Ermegildez, como de Fernando Fernandez, y de Gonzalo Gonzalez, y de Rodrigo Rodriguez. Así en previlegios deste Rey, que por evitar el fastidio no señalaré en particular, anda muy ordinario entre los confirmantes un Pedro Ermegildez. Mas corrompido está ya en previlegios del Emperador Don Alonso, hijo de Doña Urraca, donde confirma muchas veces un Gutierre Ermildez. Y porque no se pueda dudar que este sobrenombre Ermildez es el mismo que Ermegildez; en diferentes previlegios de este Emperador, dados en un mismo año y en diversos, á este mismo Gutierre Ermildez, lo llaman tambien por sobrenombre Ermengildez. Y no iria muy fuera de camino quien pensase que estos son los Ermildez ó Armildez de Baeza, que los heredó este Emperador allí. Y el libro de las genealogías de Portugal (*a*), por linage particular cuenta este de Ermegildez, y el nombre de Armengol, ó Ermengaudo, que tanto se usó por estos mismos tiempos en Cataluña, es sin duda el mismo deste Santo, aunque muy extrañado y corrompido: como vemos que diversos lenguages corrompen mas ó ménos de una manera y de otra los nombres propios. Y lo que yo afirmo se prueba manifiestamente en la Escritura de la fundacion del antigua Valladolid, que hizo el Conde Don Peranzurez, su data á los veinte y uno de Mayo, de la Era mil y ciento y treinta y tres, que es el año del nacimiento mil y noventa y cinco. En esta escritura, que está en el Archivo de aquella Iglesia, confirma el Conde Armengol de Urgel, yerno del Conde Don Peranzurez, y

(*a*) Titulo 21. §. 2. y 3.

y no se nombra ni firma allí Armengol, sino Ermenegildo, acomodando su nombre al original y verdadero de Castilla. En privilegios en latin de tiempo del Emperador Don Alonso, hijo de Doña Urraca parece lo mismo, donde este Conde de Urgel firma y confirma, nombrándose Ermenegildo. Y no se usó solamente este nombre del Santo en los hombres, sino tambien en las mugeres: pues es cosa cierta que el nombre de Ermesenda ó Ermenesinda, que muchas veces se halla en Escrituras antiguas, es el de este Santo. Véese claro en privilegios antiguos, donde á la misma que unos llaman Ermesenda ó Ermesinda en otros la nombran Ermenegilda.

13 En la Iglesia Mayor de Zaragoza, como deciamos, hay una gran reliquia de un hueso deste Santo Príncipe, y en nuestros dias al Arzobispo Don Fernando de Aragon, nieto del Rey Católico, con gran devocion del Santo le hizo labrar un bulto de plata de los hombros arriba de riquísima labor, donde dignamente está guardada. Fundó tambien el Arzobispo en la misma Iglesia una muy suntuosa capilla con el nombre y advocacion deste Santo Mártir.

CAPITULO LXVIII.

Algunas otras cosas que sucediéron en el tiempo desta guerra.

1 Entre tanto que duraba la guerra entre el Rey y su hijo, sucediéron en España algunas cosas señaladas, que el Arzobispo Turonense cuenta en diversas obras suyas. En el libro de la gloria de los Confesores escribe, que discurriendo la guerra por la costa Oriental de España, el exército del Rey Leuvigildo llegó á un Monesterio de San Martin, que estaba mas arriba de Cartagena ácia Valencia. Los Monges, quando sintiéron la venida de los Soldados, huyéron todos á esconderse en una Isla, dexando solo á su Abad, que era muy viejo,

y con santo zelo no quiso dexar el Monesterio. Los Godos entráron en él, y robando lo que hallában, llegáron donde estaba el Abad, sin poderse menear por la mucha vejez: y sacando un Soldado su espada para matarle, él cayó súbitamente muerto en el suelo. Espantados sus compañeros con el milagro huyéron: y el Rey despues, quando lo supo, mandó volver al Monesterio todo quanto se le habia tomado.

2 En el mismo tiempo dice el mismo Autor, que acá en España un Católico disputaba con otro Arriano sobre su falsa secta: y no queriendo convencerse con autoridades de la Sagrada Escritura, le dixo el Católico. A lo ménos confundirtehan los milagros. Y tras esto echó luego un su anillo de oro en el fuego que allí habia, diciendo al Herege. Sácalo con tu mano, quando ya estuviere bien encendido. Rehusó de hacerlo el Arriano, y el Católico alzando los ojos al Cielo, hizo su oracion desta manera. Inmensa Trinidad, verdadera unidad, Dios mio y mi Señor, pues la fe que me diste es la verdadera, en virtud della no me quemen estas llamas. Sacó luego el anillo del fuego con su mano, y túvolo sosegadamente en ella, sin quemarse. Con esto se fué el Herege avergonzado y confundido, y los Católicos quedáron mas confirmados en su fe.

3 Viendo pues el Rey Leuvigildo, cómo los verdaderos Christianos hacian tantos milagros, preguntó á uno de sus Obispos Arrianos: ¿cómo ellos nunca hacian ningunos? El Obispo respondió con soberbia, que él habia sanado muchos ciegos dándoles vista, y sordos restituyéndoles el oir: y que él le satisfaria muy cumplidamente en esta parte. Concertóse luego este Obispo por dinero con un Arriano, para que cerrados los ojos fingiendo ser ciego, se pusiese en la calle por donde el Rey habia de pasar otro dia, y que quando el Obispo á él llegase, le pidiese con grandes voces ayuda, y que en virtud de su fe le volviese la vista. Este representó bien á su tiempo la mala farsa, como se habia concerta-

tado, y el Obispo con mucha autoridad le fué á poner las manos en los ojos. Apénas los hubo tocado, quando los ojos cerrados por burla, con gran dolor se le cerráron al miserable de veras: quedando sin vista, y confesando á voces la maldad de su perversa ficcion. Esto cuenta así el mismo Arzobispo, sin decir qué obró en el Rey este milagro tan manifiesto.

4 Poco ha que se halló en Marchena, villa muy principal del Duque de Arcos, en el Andalucía, un sepulcro con un grande epitafio en verso, y puédese pensar que se hace en él mencion desta guerra: mas hay algunas cosas que lo estorban, como se dará razon quando la piedra se pusiere en las Antigüedades.

CAPITULO LXIX.

La venganza que los Reyes de Francia quisiéron hacer sobre la muerte de San Ermenegildo, y de la que Dios hizo en el que lo mató.

1 Tentáron luego los Reyes de Francia de vengar la muerte deste Santo Príncipe, por lo que les tocaba en parentesco la Princesa Ingunda su muger.

2 El Rey Guntcrhamno de Francia entró con grande exército por la Galia Gótica: mas halló allí ya al Príncipe Reccaredo, que temiendo esto, lo habia enviado su padre á la resistencia. Y no solamente defendió la tierra, sino que hizo muchos daños y robos en la de su enemigo, tomándole el fuerte castillo Ugerno, cabe la Ciudad de Arles, como el Arzobispo Turonense lo escribe. El mismo Autor dice, que envió despues Leuvigildo á pedir la paz al Rey Guntcrhamno; mas él no se la dió. Porque sin la injuria de la Princesa, y sin los daños pasados, el año ántes la flota del Rey Leuvigildo habia desbaratado en la costa de Galicia otra que vino de Francia, tomándole las naves y los hombres, y todo quan-

quanto traian. Y aun refiere Gregorio, que otra vez se pidió esta paz, y otra vez entró en Francia el Príncipe Reccaredo por lo de Narbona. Y por contarlo así brevemente este Autor, y no hallarse en otro, no hay tratar mas en particularidad dello.

3 El Rey Childeberto, que reynaba en otra parte de Francia, tomó con mayor ánimo la empresa de la venganza del Santo Príncipe, por ser hermano de la Princesa Ingunda su muger: con esperanza tambien que tuvo de cobrar á esta Señora su hermana con el niño chiquito su hijo. Hizo para esto amistad con el Emperador Mauricio, y envió á Italia mucha gente en su ayuda contra los Longobardos. Mas todo era entretenimiento del Emperador, con que grangeaba este socorro: pues al fin se entendió que la Princesa habia muerto en Africa, y otros dicen en Sicilia, quando la llevaban á Constantinopla. El Infante su hijito llegó á poder del Emperador, sin que haya mas noticia de lo que se hizo dél. Tambien Childeberto dexó luego de súbito la guerra contra España, por la causa que presto se dirá. Autores son de todo esto Paulo Diácono, en la historia de los Longobardos, y los Coronistas de Francia. Que el Abad Biclarense no dice mas, de que de Francia se le movió la guerra á Leuvigildo, y por su mandado fué su hijo Reccaredo á resistirla. Y demas de haber echado de la Galia Gótica á los Franceses, les tomó tres castillos: y el uno que celebra por muy fuerte, y que se hubo de tomar con muy recio combate es aquel mismo, que el Turonense llamó Ugerno: aunque en el original del Abad que yo tengo, no está claro el nombre desta fuerza.

4 El mismo Abad escribe, que Sisberto, el que mató al Santo Príncipe Ermenegildo, fué no mucho despues muerto con un género de tormento feo y afrentoso, sin declarar quién le mató, cómo, ni por qué. Mas al fin se entiende, como quiso Dios no quedase sin castigo el malvado verdugo del Mártir.

5 En Beja, Villa que es agora de Portugal, y fué anti-

tiguamente Ciudad populosa y magnífica llamada Pax Julia, se halla una piedra de sepultura del mismo año en que el Santo Príncipe fué martirizado. Está en la torre de la Iglesia Mayor, y dicen las letras que tiene, aunque estan con algunas abreviaturas.

SEVERVS PRESBITER. FAMVLVS. CHRISTI. VIXIT. ANN. LV. REQVIEVIT. IN. PACE DOMINI. XI. KAL. NOVEMBRIS. ERA. DCXXII.

Dice en castellano. Aquí está enterrado Severo, Presbítero, siervo del Señor, que vivió cincuenta y cinco años. Reposó en la paz del Señor, á los veinte y dos de Octubre del año del nascimiento de nuestro Redentor quinientos y ochenta y quatro. Que éste es el año que se señala por aquella Era. Tiene esta piedra esculpida la Cruz con el Alpha y Omega, para denotar, como se acostumbraba, que este Sacerdote era Católico verdadero.

CAPITULO LXX.

Leuvigildo persiguió la Iglesia Católica, y muchos varones señalados que ella entónces acá tenia.

1 No se mostró solamente cruel Leuvigildo contra su santo hijo, sino que se extendió tambien su furia contra las cabezas principales de los Católicos. Desterró por este tiempo á los Santos Obispos hermanos, Leandro y Fulgencio, por ser tan señaladas cabezas de los Católicos, y sustentarlos á todos con su doctrina y exemplo, para que perseverasen en serlo. Asimismo fué desterrado Mausona, que otros llaman Masona, Arzobispo de Mérida, á quien celebra el Abad de Valclara, por hombre señalado destos tiempos en doctrina y santidad: y dél se dirá lo que conviene, quando se escriba destos otros Santos. Y aunque este daño de quitarles Leu-

Leuvigildo á los Católicos estos Santos Varones, que los enseñaban, y los mantenian en la Fe, era muy grande: mas era sin comparacion mucho mayor el pervertir otros hombres principales de los nuestros, y vencerlos con halagos y con dádivas, para que se hiciesen Arrianos. A aquellos Santos que afligia, hacíales el Rey, sin pensarlo, gran beneficio, en darles ocasion de padecer por Dios: ganando para el Cielo mayores coronas: y su constancia afirmaba mucho los buenos, y les ayudaba á aparejarse, para sufrir semejantes tribulaciones, y desearlas. Mas aquestos perversos (demas de su mala ventura, con que dexando á Dios, se hacian vasallos del demonio) enflaquecian y acobardaban, sino derribaban del todo á muchos Católicos con su mal exemplo. Entre estos lamenta San Isidoro mucho la miserable caida de Vincencio Obispo de Zaragoza. Dice, que como lucero resplandeciente en el Cielo, se derribó á ofuscarse en las tinieblas del abismo; apostatando de nuestra Fe, y llevando tras sí muchos como Lucifer. Severo, Obispo de Málaga, Católico, y muy sabio en la Sagrada Escritura y todas buenas letras, vivia en este tiempo, como San Isidoro en su libro de los Claros Varones escribe, de donde lo tomó el Abad Tritemio. Este buen Obispo escribió luego contra el malvado Vincencio en manifestacion de su error: para su remedio, si se quisiese valer dél, y para advertencia de los demas, que con su mal exemplo se pudieran mover. Compuso Severo sin éste otro libro de la virginidad, dirigido á su hermana, y recopiló otro libro de diversas cartas, que á muchos habia escrito.

2 Fué este Santo Obispo grande amigo y compañero (que así lo llama San Isidoro) de Liciniano, Obispo de Cartagena. Tambien le da á este Obispo San Isidoro mucha doctrina en la Sagrada Escritura, y dice que escribió muchas epístolas, y señaladamente una del Santo Sacramento del Bautismo, y ésta y algunas otras en gran número escribió á Eutropio, Obispo de Valencia, de quien se

se dirá en su lugar. Tambien escribió Liciniano contra el Apóstata Vincencio, que yo he visto esta su obra en un libro antiquísimo de letra Gótica, que está en la librería del insigne Colegio de San Ilefonso, aquí en Alcalá de Henares. San Isidoro prosigue, que murió Liciniano en Constantinopla, habiéndose tenido sospecha, que emulos suyos le diéron veneno. No refieren San Isidoro ni el Abad Tritemio la causa de su ida á Constantinopla: mas yo creo cierto, que fué allá, ó por haberle desterrado el Rey Leuvigildo con los demas católicos, ó por miedo que le desterraria. Y como habia precedido poco ántes el quinto Concilio Universal que se celebró en aquella Ciudad, y era la Silla y el asiento del Imperio, habia allí siempre negocios de la Fe Christiana, y hombres señalados en letras, que los trataban, y esto podia convidar á Liciniano y á otros, para irse á aquella Ciudad: y los enemigos que le diéron el veneno, es harto verisimil fuesen algunos de los hereges que en Grecia entónces habia. Mas de veras parece en aquel libro de San Isidoro, que persiguió Leuvigildo á Juan el Abad de Valclara, de quien se saca todo lo mas desto, que agora se va aquí escribiendo. Trabajó mucho el Rey de pervertir á este varon excelente, por ser tan insigne en ingenio y doctrina. Mas perseverando él muy constante en su verdadera fe, lo desterró á Barcelona: donde por espacio de diez años padeció graves persecuciones de los Arrianos, que muchas veces con asechanzas lo pusiéron en peligro de muerte. Despues fundó el Monesterio llamado entonces Biclaro, y despues Valclara: escribiendo regla á sus Monges, en gran manera provechosa, así para ellos, como para todos los buenos Christianos, que con verdadero temor y reverencia quieren servir á nuestro Señor. Y á quien tanto habia padecido por Dios, él le daria mucho de su gracia, para que en esta doctrina y en todo lo demas mucho le sirviese: pues uno de los mas ciertos premios, que él suele en esta vida dar á los buenos es, que siempre acierten mucho en todo lo que intentan para su ser-

vi-

vicio. Tambien premió nuestro Señor á este su siervo con levantarle en mayor dignidad, despues de darle á gozar la conversion de toda España á la Fe Católica, como se verá adelante. Este Monesterio de Valclara dura hasta agora con este nombre, segun dicen, en Cataluña. El Abad Tritemio dice, que desde su principio fué de la Orden de San Benito, y para esto no dice que escribió este Abad regla á sus Monges, sino cierta amonestacion. A San Isidoro hemos de creer, que expresamente llama regla á aquella escritura, y escribe della todo lo que yo tengo dicho.

3 Con estos tres hombres bien notables en letras, y con otros muchos, de quien por estos tiempos se contará, me confirmo yo mas en mi opinion de creer, que hubo á esta sazon en España tantos y mas hombres señalados en letras, que en qualquiera otra provincia de Christianos. En Italia casi eran perdidas del todo las letras y sus estudios, de Constantinopla y toda Grecia no se nombran sino muy pocos ingenios celebrados por doctrina: y llevando España á estas dos Provincias la ventaja conocida por estos años, no le quedaba competencia en el resto de la Christiandad. Sin los ya dichos celebra el Abad Biclarense, otros varones excelentes en letras y santidad, que en tiempo deste Rey floreciéron en España. De Juan, Sacerdote de la Iglesia de Mérida, escribe fué hombre ilustre y estimado en toda la de España. Lo mismo dice de Novelo, Obispo de aquí de Alcalá de Henares. No dice mas desto destos dos Varones singulares: mas entiéndese claro, que la estima que dellos se hacia era en letras y bondad, pues esto era lo que en los Obispos y Sacerdotes entónces (como siempre es razon) se preciaba. Y no pudo Novelo ser inmediato sucesor de Asturio, pues han pasado tantos años despues que él tenia la silla desta Iglesia. Nombra tambien el Abad por varon notable á Domnino, Obispo de Elna, aunque esta ciudad es ya dentro de lo de Francia y no

de España, pero estábale entónces, como agora, sujeta. De Eutropio solo dice fué hombre excelente, discípulo de San Donato, y sucesor suyo en el Abadía del Monesterio Servitano. Mas escribe dél San Isidoro en sus Claros Varones. Cuenta como de Abad de aquel Monesterio pasó despues á ser Obispo de Valencia. Y ésta es buena conjetura para creer que el Monesterio Servitano estuviese en Xativa ó cerca de allí; pues es bien verisímil que la noticia que se tuvo en aquella tierra por la vecindad, de la santidad y letras deste Abad fué causa de ser elegido para Valencia, que no está mas de nueve leguas de Xátiva. Mas el ser Eutropio Obispo fué mas adelante destos años, como despues forzosamente se ha de ver. Siendo Abad preguntó por su carta á Liciniano el Obispo de Cartagena, que tambien es en aquella comarca, por qué se les pone á los niños la Crisma despues del Bautismo. Otra Epístola escribió á Pedro, Obispo de Ercavica. Enseñó Eutropio en esta Epístola el rigor con que se han de tratar los Monges. La doctrina era bien provechosa; y la manera del tratarla dice San Isidoro fué con harta lindeza en las palabras.

CAPITULO LXXI.

El fin del Reyno de los Suevos, como perseguia Leuvigildo la Iglesia Católica, y su muerte.

1 Acabóse por este tiempo el reyno de los Suevos en España. Porque reynando en Galicia Eborico despues de la muerte de su padre Miro, se levantó contra él un deudo suyo llamado Andeca, que se habia casado con la Reyna Sisegunda, muger que habia sido del Rey pasado, y debia ser madrastra y no madre de Eborico. Este Andeca prevaleció tanto contra el Rey mancebo, que lo privó del reyno, y lo forzó á meterse Monge con mie-

do de la muerte. No difirió mucho Dios el castigo desta tiranía, tomando por verdugo al Rey Leuvigildo. El mismo por su persona entró en Galicia con grande exército, y destruyendo mucha parte della, prendió á Andeca, tomándole la tierra y todos sus tesoros. Privó luego del reyno al tirano, y hizolo por fuerza ordenar de Sacerdote porque perdiese la esperanza del reyno, y pasase en alguna manera por el mismo mal que él á Eborico habia hecho. Envióło despues desterrado á la ciudad de Beja en Portugal, de quien poco ha diximos. Metió desta vez Leuvigildo todo el reyno de Galicia en su Corona de España, haciéndola provincia particular dél, quedando con esto entero Señor de todo lo de acá, fuera de lo poquito que los Romanos siempre retenian. Esto sucedió el año diez y siete deste Rey, que es el quinientos y ochenta y cinco de nuestro Redentor. Por esta cuenta parece como duró el reyno de los Suevos en España ciento y setenta y quatro años, desde que habiendo entrado acá con las otras naciones hiciéron la division de los reynos. Al cabo del mismo año en que Andeca fué destruido, se levantó de nuevo en Galicia otro tirano, llamado Malarico, con título de Rey, mas fué luego vencido, y preso por Capitanes que contra él envió Leuvigildo. Autor es de todo esto el Abad á quien sigue San Isidoro, y en la Corónica vieja está asimismo todo referido.

2 El Rey Leuvigildo despues de haber desterrado los Obispos, tomó, segun prosigue San Isidoro, las rentas de las Iglesias, quitándoles todos su privilegios. Juntamente con esto, amedrentado de todas partes como quien tenia siempre delante quanto mal habia merecido, mató muchos de los mas nobles y poderosos de sus reynos, sin dexar ninguno que pareciese capaz de ser Rey que no lo matase, ó confiscándole los bienes y desterrándolo no lo abatiese. Con esto fué el primero de los Reyes Godos que acrecentó los derechos del fisco real, y juntó gran tesoro de bienes confiscados y despojos de enemigos. Con soberbia tambien y altivez se vistió ropas

preciosas, y sentádose en alto trono, se puso insignias reales. Porque ántes dél, dice el mismo Santo Doctor, que los Reyes de los Godos no diferenciaban en el trage, ni en otra pompa de la gente comun.

3 Castigó Dios de muchas maneras las maldades deste Rey. Hubo en sus postreros años una gran plaga de langosta en España que duró cinco años y destruyó mucha tierra, y señaladamente el reyno de Toledo, y toda la Carpentania que comunmente es mas sujeta á esta fatiga por su templanza. En el Andalucía la consume el gran calor, y en Castilla el mucho frio. El Arzobispo Turonense cuenta esto, y tambien grandes terremotos que hubo en Francia, y llegáron hasta España, donde cayéron de los Pyreneos grandes peñascos, haciendo harto destrozo en hombres y ganados. Mas otro mas riguroso castigo hizo Dios en este Rey, que fué el dexarle proceder de mal en peor: „pues es gravísima pena que él da á „los malos el alzar la mano dellos para que crezcan en „mas maldad.“ Desta manera llegó á la muerte enfermando en Toledo. Entónces reconoció ya sus errores en la Fe, y mandó alzar el destierro á los Santos Obispos Leandro y Fulgencio y los demas, mandando tambien á su hijo y sucesor Reccaredo que á estos dos Santos tuviese como padres, y á ellos obedeciese en todo. Nuestras Corónicas escriben que tuvo este conocimiento, mas que por miedo de los suyos no quiso confesar en público la verdadera Fe. Y San Gregorio tratando del Santo Príncipe, escribe en particular que habló el Rey entónces á San Leandro, y le pidió tomase cargo del gobierno de su hijo Reccaredo, y lo hiciese tal como por su consejo y amonestacion habia sido el Príncipe Ermenegildo. Tambien dicen el mismo Santo, y el Arzobispo Turonense, que el Rey Leuvigildo se convirtió enteramente, y por siete dias hizo penitencia. Yo tengo lo de arriba por mas verdadero, pues todas nuestras Historias concuerdan en ello, y aun el Arzobispo no afirma lo que escribe por muy cierto. La muerte deste Rey por la buena cuenta

de

de San Isidoro y del Obispo Vulsa, fué en el año de nuestro Redentor quinientos y ochenta y seis, habiendo reynado diez ocho años, juntando los del tiempo que con su hermano tuvo el reyno. La cuenta del Abad parece diversa en uno ó dos años, y no es sino conforme á la de San Isidoro, sin haber mas diferencia entre ellos que en la manera del contar. El Abad no atribuye un mismo año á dos Reyes. Al que muere le da todo aquel año en que murió entero, y desde el siguiente comienza á contar el reyno del que entra. San Isidoro al reves, un mismo año lo da á dos Reyes al que muere, y al que le sucede, comenzando á contar por primero año del nuevo Rey el mismo en que murió su predecesor. El hace con esto los años emergentes; mas el Abad con su manera de contar, redúcelos siempre á usuales. Conforme á esta diferente manera de contar en dos Reyes, hay dos años de diferencia. El Abad mete en el reyno á Reccaredo el año quinto de Mauricio, y San Isidoro el año tercero, y ambos tienen su buena razon para su cuenta. Yo seguiré siempre á San Isidoro por su buena y cierta continuacion, y porque lo del Abad se acaba luego. Hay tambien otra diferencia entre estos dos Autores, que el Abad nunca señala la Era, sino solamente el año del Emperador de Constantinopla; San Isidoro señala lo uno y lo otro, y por eso es su cuenta mas cierta.

4 Con todos los vituperios ya dichos, todavía le da San Isidoro á Leuvigildo la loa de que emendó mucho bien las leyes de los Godos que desde Eurico estaban ya desordenadas. Así quito dellas muchas superfluas, y añadió otras necesarias.

CAPITULO LXXII.

Algunos santos varones de España en tiempo deste Rey.

1 Tambien se escribe deste Rey otra cosa que da testimonio de aquel su reconocimiento de la Fe Católica

ca que al cabo tuvo. En estos años habia venido de Africa en España Nuncto, Monge y Abad de gran santidad, fué á visitar el sepulcro de Santa Eulalia en Mérida, y quedóse allí por su devocion. Traia siempre un recato grandísimo de no ver muger, ni que ninguna le viese. Para esto se estaba siempre encerrado en la Iglesia ó Monesterio donde se hallaba, y caminando llevaba delante sí un Monge, y otro detras que le advirtiesen si alguna muger venia, para esconderse. Eusebia, una Señora principal en Mérida, movida con devocion deseaba ver este Santo Abad, y alcanzó de Redempto, un Diácono que tenia á cargo la Iglesia de Santa Eulalia, que la dexase estar dentro della una noche, y allí le vió, aunque de léjos, quando vino á los Maytines. Nuncto quando despues lo supo se entristeció mucho, y postrado en tierra se lamentaba y gemia gravemente. Por evitar semejantes ocasiones que para su santo propósito eran graves, se apartó al yermo, donde con algunos Monges, que le tomáron su Abad, hacia vida muy estrecha en un pequeño Monesterio. Llegó la fama de la santidad de Nuncto al Rey Leuvigildo, y mandó se le proveyese de sus rentas de aquella comarca lo necesario para él y sus Monges, enviándole á pedir que lo encomendase á Dios en sus oraciones. Los villanos que tenian obligacion por mandado del Rey de acudirle á este Santo varon con mantenimiento y dineros, menospreciándolo por su humildad, se alzáron contra él, y amonestándolos él con blandura, ellos lo matáron con ira. Fuéron presos algunos, y mandándolos soltar el Rey despues por algunos respectos, dixo: Dexadlos, que Dios vengará á su siervo. Tan de veras se cumplió como lo dixo, pues en saliendo de la prision entráron demonios en muchos dellos que los atormentáron bravamente. Yo he contado todo lo deste Santo Abad Nuncto como lo escribió Paulo, un Diácono de Mérida, que vivió pocos años despues destos tiempos, y escribió una Historia de las cosas de la Iglesia de aquella ciudad, donde dice fué testigo de vista de lo que allí ha de proseguir. Este libro hice yo trasladar de un origi-

nal

nal harto antiguo, que fué de la Iglesia de Sigüenza, y agora está en la librería de la Santa Iglesia de Toledo. Y dél iré yo sacando á sus tiempos lo que á esta Corónica perteneciere. Y no es éste el Nonnito de quien escribe San Ilefonso en sus Claros Varones, sino otro muy diferente, como se verá en su lugar.

2 Este mismo Diácono prosigue tras haber contado lo deste Santo Abad, la vida y santidad de algunos Arzobispos de Mérida que fuéron destos tiempos. De poco ántes del Rey Leuvigildo fué el Arzobispo Paulo, Griego de nacion, que siendo gran Médico de los cuerpos, por gran doctrina y experiencia que tenia en esta arte, por la excelencia de su virtud y christiandad fué tomado para Médico de las almas, y levantado por esto en aquella dignidad. Prosigue tambien aquel Autor en contar algunas particularidades de sus curas corporales y espirituales, contando muy á la larga, como sin pensar lo conoció á un sobrinico suyo llamado Fidelis, y en Castellano Fiel, que habia venido de Grecia con unos Mercaderes, sin saber ellos ni el mozo que acá tuviese tal tio. A este sobrino hizo el Arzobispo Paulo criar, y enseñar con mucha diligencia en letras y santidad. En todo salió tal, que fué tomado por sucesor de su tio en el Arzobispado de aquella ciudad. Habíaselo anunciado su tio con apercibirle tambien que habia de padecer algunas persecuciones en aquel cargo. Cuenta este Paulo Diácono algunos milagros que nuestro Señor obró por este Arzobispo Fiel, y entre otros, como un Domingo acabando de salir de su casa para ir á la Iglesia, se cayó todo el zaguan sin hacer daño á ninguno, y un momento ántes matara al Arzobispo, y casi todos los Clérigos de la Iglesia principal con otra mucha gente. Contando este milagro escribe la costumbre y cerimonia que entónces se usaba en acompañar al Arzobispo para llevarlo las fiestas á su Iglesia. Quando ya era hora de salir el Arzobispo, acompañado de muchos, se sentaba en el zaguan de su casa. Allí venia de la Iglesia el Arcediano con todos

los

los Clérigos vestidas sus sobrepellices, y dos Diáconos con los incensarios. A su llegada se levantaba el Arzobispo, y habiéndole incensado, caminaban todos delante ácia la Iglesia, yendo los dos Thuribularios los postreros cerca del Arzobispo. Fué gran limosnero este Arzobispo en vida y en muerte, y con todo eso enriqueció tanto la Iglesia de Mérida, que ninguna fué despues en toda la Lusitania mas rica que ella.

3 En su tiempo del Rey Leuvigildo, hubo una gran diversidad entre la Iglesia Española y Francesa, y fué que el año quinientos y setenta, y primero ó tercero deste Rey, los Franceses celebráron la Pascua de Resurreccion á los diez y ocho de Abril, y los Españoles á los veinte y uno de Marzo, por seguir unos una cuenta y otros otra, de las que habia habido algunas veces en la Iglesia diferentes. Todos los Historiadores Franceses cuentan que mostró Dios este año milagro manifiesto para confirmar el acertamiento de la Iglesia de Francia: y sucedió desta manera. Ya se ha contado como en una ciudad de España, la pila del Bautismo se hinchia milagrosamente de agua enviada del Cielo cada año el Sábado Santo, con que se hacia el Bautismo general. Pues este año ya dicho no solamente no descendió el agua del Cielo en España, sino que se pasó á Francia, y allá se vido el milagro.

4 El Arzobispo Turonense pone en diversos años destos de Leuvigildo algunas embaxadas que viniéron al de Francia, mas no hay para que deternos en referirlas por ser de tan poco momento que aun no dice la causa por qué se enviáron.

5 Vaseo afirma deste Rey, que habiendo entrado en tierra de los Vascones, y sujetado parte della, fundó allí la ciudad llamada Victoriaco. Da por Autor desto al Abad Biclarense. Yo no sé cómo pudo engañarse tanto leyéndole, porque en él está muy claro el decir que el Rey de los Longobardos Autharico fundó aquella ciudad en Italia, habiendo extendido mucho los términos de su reyno en ella con pérdida de los Romanos.

CA-

CAPITULO LXXIII.

El asiento del reyno de los Godos se pasó á Toledo, y con él la preeminencia de la Iglesia.

1 Una cosa harto notable he yo considerado del tiempo deste Rey Leuvigildo, y es el haberse pasado la silla y asiento del Señorío de los Godos de Sevilla á Toledo. Hasta agora estos Reyes postreros, á lo que se puede entender, siempre residian en Sevilla. Así se cree la cercáron ellos de los muros que agora tiene, y asombran con su fábrica de argamasa espantosa á la forma Gótica, sin tener manera ninguna de edificio Romano. Y hasta agora las Historias y los Concilios nunca llaman á Toledo ciudad Real, como despues la nombran. Y de los pocos Reyes Godos que han precedido, los dos muriéron en Sevilla; y muchas de las otras cosas pasadas muestran que allí en Sevilla estuvo hasta agora el asiento y mas ordinaria residencia de la Corte Gótica. Mas ya de aquí adelante la hallamos en Toledo con haberse hecho morada perpetua de los Reyes. Así viven y mueren comunmente en esta ciudad los Reyes siguientes. En ella se hacen los principales Concilios; y ella, como cabeza del reyno y asiento perpetuo de la Corte, en las Historias y en los Concilios siempre se nombra Ciudad Real, y por este nombre se señala sin ponerle otro. Lo uno y lo otro tuvo algunas causas. El estar hasta agora en Sevilla, era por la necesidad que los Reyes tenian de residir en Sevilla sin mudarse, por la conquista que contra los Romanos por aquella parte tenian, como lo muestra el ganar Leuvigildo á Málaga, con lo demas de aquellas costas, y Medina Sidonia y á Córdoba. Que aunque Toledo tuviese, como de hecho tenia, mayores comodidades para el asiento de los Reyes por estar en medio de España, y mas cerca de lo de Francia, la necesidad les forzaba ha-

cer en Sevilla la resistencia. El pasarse Leuvigildo con su Corte á Toledo los primeros años de su reynado, parece seria por haberle dado al Príncipe Ermenegildo á Sevilla. Porque dexando ya con esto bien proveido aquello del Andalucía, pudo hacer la mudanza a la ciudad mas acomodada para el gobierno de todos sus Estados. Y ya parece tenia el Rey propósito de hacer esta mudanza quando edificó la ciudad de Reccopolis en este reyno de Toledo. Y queriendo dividir el reyno, como deciamos, entre sus dos hijos, dexó aquel del Andalucía por bien asentado, y pasóse á estotro que se habia de asentar de nuevo. Sea qualquiera la causa, esto es cierto que se pasó agora la Corte Gótica y su asiento á Toledo sin que despues se mudase de allí.

2 De la misma manera que se pasó la corte, se pasó tambien la preeminencia de la Iglesia, que habiendo estado estos años de por aquí cerca tambien en Sevilla, como se notó atras: de hoy mas acá en Toledo se muestra estar toda esta ventaja de la dignidad Eclesiástica. Acá se juntan ordinariamente los Concilios nacionales, y allá no mas que los provinciales, y desta manera hay en todo manifiesta superioridad. Y esto era estar ya en Toledo la Primacía de España en realidad de verdad toda entera, con no ponersele aun este nombre como en los Concilios, ni en Historias ni en otras escrituras jamas se le pone este título. Porque sin duda en España aun no se usaba. Faltaba el nombre, aunque se retenia y exercitaba la dignidad, como por lo de San Isidoro en sus Etimologías se entiende claro. Y el tener la Iglesia de Toledo mucho desta preeminencia y superioridad de Primado, ya venia de muy atras, como por las Epístolas del Arzobispo Montano se ha probado (*a*); mas la residencia de los Reyes en Sevilla parece le tenia hasta agora en cierta manera impedida esta superioridad. Y lo que agora se le añadió, fué el declararlo y extenderlo mas, y fundarlo del todo los Re-

(*a*) En el cáp. 48. deste lib. 11.

Reyes Godos con su potencia, que como presto verémos (a), se extendia á todo esto en este tiempo. Y el llamarse el Arzobispo de Toledo por estos tiempos Obispo de la primera Silla, no es llamarse Primado, sino solamente Metropolitano: pues vemos por muchos Concilios, que los otros Metropolitanos de España se llaman asimismo Obispos de la primera Silla. Y la Primacía es de toda la nacion, y la Metrópoli de sola una provincia, así que la Primacía ha de tener algunas Metrópolis sujetas, habiéndolas en la nacion.

3 En lo demas de la vieja contienda, entre la Iglesia de Toledo y la de Braga sobre la Primacía de España, yo diré aquí lo que por la Historia se puede entender, que lo demas no tengo yo para que tratarlo. Entretanto que los Suevos tenian en Galicia, y en gran parte de la Lusitania su reyno y señorío distinto, sin ninguna sujecion, no se puede dudar, sino que tuviéron Metropolitano superior á todos los Obispos, y á otros Metropolitanos, á lo ménos al de Lugo, cuya Iglesia como se ha visto fué Metropolitana. Este era el Arzobispo de Braga, y llamémoslo Primado ó no, en realidad de verdad lo era, y en todas aquellas provincias tal superioridad y preeminencia tenia, y no era tan poco el distrito de esta su Primacía ó preeminencia, que no comprehendia trece Obispados hasta Astorga y por allí. Esto fué entre tanto que aquella provincia era distinta de lo demas de España, con tener su Rey por sí. Mas despues que se acabó aquel señorío en tiempo deste Rey Leuvigildo, y se incorporó aquella nacion en toda la de España; ya ni hubo allá mas Primacía ó preeminencia, ni hubo para qué haberla, y con la sujecion al Reyno de los Godos de aquella tierra, se vino tambien la sujecion de la preeminencia de Braga á la de Toledo. Y como por sola voluntad del Rey se pasó de Sevilla á Toledo esta superioridad, así tambien se embebió lo de Braga en Toledo. Porque conforme á la ra-

(a) En el lib. 12. cap. 67.

razon que desto se dará presto, los Reyes Godos y los otros de España, por estos tiempos eran muy absolutos en proveer y mandar en todo lo de la Iglesia. Teniendo, pues, Braga esta primacía que decíamos, celebráron los postreros Reyes de los Suevos en aquella ciudad sus dos Concilios que por entónces los podemos llamar nacionales, como en cabeza de todo aquello, sin que hasta agora hayan venido á los Concilios de por acá. Mas de aquí adelante, como incorporados en toda la nacion, y sujetos á su Primado, vienen á los Concilios de Toledo. Y dos Concilios que despues se celebran en Braga, por mandado del Rey de los Godos, en obediencia suya los convocan. Y la superioridad ó primacía que la Iglesia de Braga pudo en algun tiempo tener en el Reyno de los Suevos fué, y como quando éste se extendia, se podia ella tambien ensanchar, así de la misma manera al perder los Reyes la tierra, se perdió tambien la preeminencia, pues andaba tan asida á su señorío y mando dellos.

4 De otra cosa de tiempo deste Rey, es necesario dexar memoria aquí, aunque no es de España, sino muy triste para ella y para todo el mundo. Es el maldito nacimiento del perverso Mahoma, que tan perjudicial fué á la Fe Christiana, y al señorío en todo el mundo: y á España hizo tanto daño, que aun agora en nuestros dias con nuevas causas del levantamiento de Granada lloramos parte dél. Nació este maldito hombre en Arabia, la que llaman dichosa (y se puede llamar desventurada, por haber engendrado tan maldito hombre) el año quinientos y ochenta de nuestro Redentor. Bien sé que otros ponen su nacimiento algunos años adelante: mas yo voy siguiendo la cuenta del Arzobispo Don Rodrigo en el libro particular que escribió de la Historia de los Alárabes. La razon, y órden de sus años, tengo yo por bien cierta: pues quando él escrebia pudo tener de muchas maneras verdadera relacion de los tiempos de Mahoma y sus sequaces.

CA-

CAPITULO LXXIV.

De San Prudencio, Obispo de Tarazona, y de otro Santo deste nombre.

1 Bien veo como algunos llegando hasta el fin deste libro en esta mi Historia, han echado ménos al bienaventurado San Prudencio, Obispo de Tarazona, maravillandose, como llevando tanto cuidado de escrebir de nuestros Santos de España, quando llegó á los tiempos en que viviéron, como no lo he puesto al principio deste libro undécimo ó al fin del décimo, que son los lugares donde el Santo, conforme á lo que dél se escribe, habia de entrar. Verdaderamente yo hallo tan poca certidumbre del tiempo en que este Santo vivió que lo pongo aquí, porque no se piense que lo olvido, y no por tener cierto tino de que debia estar aquí, como luego daré razon dello.

2 Deste Santo reza su Iglesia de Tarazona y la de Zaragoza, Calahorra y otras, y en el insigne Monesterio de su nombre, y sepultura, á dos leguas de Logroño, de la Orden de Cister, tienen de muy antiguo su vida del Santo mas largamente escrita en Latin. Y al fin della se dice como la escribió Pelagio, sobrino del Santo y Arcediano en su Iglesia. Y habiéndola yo visto, y asimismo lo de los breviarios, escrebiré por lo uno y lo otro lo que del Santo mas convenientemente se podrá decir. Y al cabo darémos las razones que hay para dudar mucho del tiempo en que vivió.

3 Fué natural San Prudencio del lugar llamado Armentia, de la provincia de Alava, cerca de la ciudad de Victoria. Su padre se llamaba Ximeno, y él y su madre eran nobles en linage, y ricos en hacienda. Criáron al niño con mucho cuidado en toda buena doctrina, y tanto mas, quanto veian en él ya desde entónces manifiestas señales de la gran santidad á que despues llegó. Siendo aun niño, lo

lo que una vez oia ó leia de la Sagrada Escritura, lo conservaba y tenia en la memoria sin que despues lo olvidase, y con ser aun tan tierno ayunaba, por comenzar á exercitar la virtud de la abstinencia, y la de la limosna tambien, dando su comida á los pobres. Tambien era insigne cosa en aquella pequeña edad deste Santo, el ser reposado y de tanta mansedumbre, que ponia con gran cordura en paz á los otros muchachos quando reñian.

4 Llegado San Prudencio á los catorce años, y enseñado ya bien en algunas letras con el ardor del amor de Dios, que ya en él maravillosamente se encendia, dexando su tierra y sus padres, pasó el rio Ebro, y muchas de las grandes sierras que por allí hay en sus riberas. Hospedóse con algunos pastores en este camino, y dexólos con grande admiracion por lo que les enseñó en la Fe, y les amonestó en sus costumbres. Pasando despues á la montaña llamada Sierra blanca, llegó al grande arroyo que llaman Doro; y movido con la fama de un Santo Ermitaño, llamado Saturio, que moraba en una cueva de aquellas comarcas, perseveró en irlo á buscar para vivir en su servicio, y ser doctrinado dél en el estado de la perfeccion. Siguiendo, pues, la corriente del arroyo, vió frontero de sí la cueva del Santo hombre encumbrada muy alta en la montaña de la otra parte del arroyo, y por venir muy crecido no podia pasarlo, y estaba pensando qué haria, y pidiendo á nuestro Señor le ayudase á acertarlo. Saliendo Saturio á esta sazon á la puerta de su cueva, vió al Santo mozo, y maravillóse como andaba por allí á su parecer muy descaminado. Prudencio que lo vido, con hervor de fe se metió al arroyo, y porque Dios así lo queria, pasó sin mojarse. Viendo Saturio tan gran milagro, baxó á recebirlo, y pidiéndole el mozo la bendicion con el debido respeto, él por el contrario con maravilla del milagro que habia visto, se la pedia al niño de tan poca edad. Venció al fin la humildad de Prudencio, y echándole la bendicion el viejo, y sabiendo la causa de su venida, lo tuvo consigo siete años en su cueva, donde

cre-

creció mucho San Prudencio en la vida espiritual, y doctrina de la Sagrada Escritura, en cuya licion continuamente se empleaba.

5 Las liciones del Santo Doro, nombran, y arroyo llaman aquí á esta agua que pasó milagrosamente el Santo, y así podrian engañar á otros como á mí. La verdad desto es, que éste era el rio Duero, y el Santo lo queria pasar por cerca de adonde agora está la ciudad de Soria poquito mas abaxo, y quasi frontero del Alcazar. Allí en medio del gran recuesto de la peña se ve agora la cueva del Santo Ermitaño Saturio harto grande. Está cerrada con puerta, y es tenida en mucha veneracion, por haber sido morada de los dos Santos. En la cumbre está la Ermita de San Miguel, llamada de la peña, y súbese allá desde la cueva quasi por escalones. Allí está el cuerpo de San Saturio en capilla particular, cavada en la peña, y cerrada con reja de hierro, y los benditos huesos estan en luzillo de piedra. Fuéron subidos allí de la cueva, y son muy venerados en toda la tierra.

6 Murió el Santo Ermitaño Saturio á los siete años despues que con él estaba su discípulo, el qual habiéndole enterrado, y tapado la boca de la cueva, porque Dios así lo guiaba, se fué á la ciudad de Calahorra, que está allí cerca, por predicar á muchos que aun se estaban en la idolatría de los Gentiles, que no se habia aun acabado, ni aun se acabó del todo mucho despues destos tiempos, como en los Concilios siguientes se verá. El Santo hizo gran fruto en estos, y un Canónigo llamado Sancho (sin que se diga de dónde era Canónigo) por revelacion divina vino á Calahorra con otros cinco Canónigos á ver la nueva conversion, y alabar á Dios en ella. y poco despues fué elegido por Obispo de aquella ciudad, El que veia los grandes principios del Santo mancebo, y lo estimaba por quien era, lo tenia consigo en su Iglesia, y lo ordenó de las primeras Ordenes. Comenzó á derramarse la fama del Santo por la tierra, y comenzáron á venir tantos enfermos á pedirle sanidad, por los muchos

á

á quien la habia dado: que con firme humildad y miedo de vanagloria, se salió secretamente de Calahorra, y se pasó á Tarazona, que no está léjos de allí. En la Iglesia desta ciudad se acabó de ordenar, y sirvió de Sacristan ó Tesorero, y despues de Arcediano, y al fin por su mucha religion y santidad vino á ser tomado por Obispo della, y no sin revelacion divina que en la eleccion intervino.

7 En aquella mayor dignidad se mostráron mas las grandes virtudes del Santo Perlado, y como gran luz levantada en mayor altura, alumbró su fama á todos con mayores resplandores, y aquella virtud que tuvo desde niño de pacificar los discordes, agora la exercitó con gran fruto, ofreciéndole nuestro Señor muchas ocasiones para emplearla, no habiendo discordia entre Clérigos y hombres principales que no acudiese al Santo, como á fuente de verdadera paz y concordia. Así habiendo una gran contienda entre el Obispo de Osma y sus Clérigos, pidiéron con grande instancia á San Prudencio fuese allá para ponerlos en paz. Fué como se le pedia, y al entrar en la Iglesia se tañéron milagrosamente las campanas sin nadie tocarlas, y como tenia tanta autoridad por la fama de su santidad, inclinándose todos á su santa amonestacion, y á los buenos medios que propuso, en tres dias los tuvo muy concordes y contentos. Queriéndose volver luego á Tarazona, enfermó y murió allí en Osma, con tantas muestras que hubo de su santidad en la muerte, como las que habian parecido en la vida. Una dellas fué el milagro de su enterramiento y sepultura. El Obispo y Clérigos de Osma, querian retener en su Iglesia el santo cuerpo. El Arcediano Pelagio y otros Clérigos de Tarazona que habian venido con el Obispo, lo querian llevar, conforme á lo que él habia mandado, que poniendo su cuerpo sobre un macho en que él solia andar, lo sepultasen donde parase. Despues de alguna alteracion, vencidos los de Osma con el milagro de no haber podido mover el cuerpo con ninguna fuerza, fué puesto sobre el macho, que atravesó toda aquella braveza de mon-

montañas que hay entre Osma y Logroño por mas de treinta leguas, y pasando el arroyo llamado Licia, subió la gran cuesta, y paró á la boca de una cueva que allí estaba. Pelagio y los demas que siempre le seguian, entendiéron como en aquel lugar era nuestro Señor servido se sepultase su Santo, y allí lo pusiéron con mucha veneracion, edificando allí quan presto pudiéron una Iglesia, en nombre y advocacion de San Vincencio el Mártir de Valencia. Y la cueva es la que agora está dentro del Monesterio deste Santo, de quien ya hemos dicho. En ella tambien se enterró despues el Arcediano Pelagio, como lo testifican los epitafios de ambos que allí estan, y los pondré aquí, aunque sean de la simplicidad de los tiempos, en que no habia mucha noticia ni elegancia de Latin ni de Poesía en España.

Sic fuit in mundo Prudens Prudentius iste,
Corde quod ex mundo servivit Rex tibi, Christe.
Morte dolet cujus Tyrasonia, præsulis hujus
Facta stupenda canet, quo viduata manet.
Funus sacratum, non mortali duce latum,
Sed proprio mulo, conditur hoc tumulo.
Quem sepelivit ita Pelagius Archilevita.
Vel consobrinus, quem dedit huic dominus.

El de Pelagio dice:

Continet hæc petra, quem non possent mea metra
Commendare satis propter pelagus bonitatis:
Pelagius dictus, quem mortis sustulit ictus
Archilevita bonus, factor domus atque patronus.
Vivum nutrivit Tyrasonia, nec sepelivit:
Nam voluit patruo se sociare suo.

8 La dificultad que hay en saber en qué tiempo vivió este Santo, es muy grande para mí, y no lo seria si quisiese pasar con lo que en algunos Breviarios se escribe, que falleció el año trecientos y noventa de nuestro Redentor; y con esto pasó el insigne varon en letras y santidad, el Reverendisimo Doctor Don Bernardo Diaz de Luco, Obispo de Calahorra, que todos cono-

cimos, en una Historia que escribió de los insignes Obispos de España. En su vida del Santo, y en algunos Breviarios tambien lo ponen aun mas atras en tiempo de Diocleciano, y así piensan algunos sea él mismo Prudencio, que enterró á la Mártir Santa Engracia, como en sus liciones se dice. Yo en esto no sé decir mas, de que siguiendo aquella su vida escrita (segun allí se dice) por su sobrino Pelagio, y no señalándose en ella el tiempo, veo algunas señas de tiempos mas adelante aun, que los de este lugar donde yo lo pongo. Porque aquellos nombres Ximeno y Sancho, bien sabemos como aun no se usáron por acá, hasta despues de la destruicion de España, y entónces y no ántes, los vemos en las Historias y en previlegios. Y tambien en aquella Historia expresamente se dice, que los Moros se solian meter en aquella cueva, donde sepultáron el cuerpo del Santo. Y aunque en aquella Historia no se señaló el tiempo en que vivió el Santo, mas puédese tomar conforme á lo dicho, el tino que ella da para tratar desto, no habiéndose señalado en ella tiempo ninguno. Y los que piensan fuese este Santo el Obispo que enterró á Santa Engracia, no tienen mas por sí que la semejanza del nombre. Semejanza digo, porque Prudente y no Prudencio se nombra allí. Donde se señala el año ya dicho hay otra sospecha muy grande, de hacer todo uno á este Santo, y al Poeta Prudencio, que como hemos visto vivió por aquellos tiempos, y así llaman al Santo insigne versificador, y le dan que escribió algunos libros en metro. Los dos epitafios que he puesto, nos pudieran quitar desta duda, pues manifiestamente son de los tiempos despues de perdida España, usándose mucho entónces aquellos consonantes en los versos que nunca ántes vemos. Mas es muy creible que se compusiéron, y se pusiéron mucho despues. Por toda esta incertidumbre, yo no pude tener lugar cierto donde poner la vida deste Santo.

9 Mas aunque sea así verdad que no se puede bien señalar el tiempo deste Santo, ninguna duda hay sino que es muy

muy antiguo, y de gran veneracion en España, como parecerá por los muchos y muy autorizados testimonios que se siguen. En el Monesterio de San Prudencio, tienen escritura de la Infanta Doña Mencía, hija del Rey Don Garcia de Navarra, hermano del Rey de Castilla, Don Fernando el Primero, del año de nuestro Redentor mil y cincuenta y siete, en que da al Monesterio de San Prudencio mucho de su hacienda, y manda mas para despues de muerta. Todo en reverencia y honra de Dios y de la Sacratísima Vírgen María y de San Prudencio, cuyo cuerpo dice está allí sepultado. Consta por esta escritura, como ya entónces en reverencia del Santo, y con su advocacion, se habia edificado allí Monesterio, dexándose el título de San Vincencio que ántes habia.

10 El Rey Don Sancho, hermano desta Infanta, el año mil y sesenta y quatro, y el siguiente hace grandes donaciones en dos escrituras al mismo Monesterio, todo en honra del Santo, y con decir como está allí sepultado su santo cuerpo. En estas dos escrituras es de notar que hay mencion en las firmas y testigos de Caballerizo, de Boticario, Botiller, Copero y Despensero del Rey, llamados allí *stabularius*, *boticarius*, *botilarius*, *pincerna y affertor*. Botiller y Boticario parece todo uno.

11 Hay tambien previlegio en el Monesterio del Emperador Don Alonso, hijo de Doña Urraca, dado en Toledo el año de nuestro Redentor mil y ciento y quarenta y cinco, donde da en cambio una villa al Monesterio de San Prudencio, donde dice está el cuerpo del dicho Santo.

12 Despues de todo esto el año de nuestro Redentor mil y ciento y ochenta y uno, Don Diego Ximenez, Señor de los Cameros, estando en Jubera, á los veinte y siete de Agosto fundó y dotó mas de propósito el Monesterio de San Prudencio, con decir tambien en su escritura como el Santo está allí sepultado. Fué este caballero padre de Don Rodrigo Diaz de los Cameros, y de Alvar Diaz de los Cameros, que se halláron en la ba-

talla de las Navas con el Rey Don Alonso el Nono. Hase de entender, que habiendo ántes allí en San Prudencio Monesterio de Monges de San Benito, este caballero lo da en esta escritura á los Monges de Cister. Púdolo hacer por estar el Monesterio en su tierra, y ser él Patron dél. Y así vemos en Galicia y Asturias algunos Monesterios dados así á la Orden de Cister, siendo ántes de San Benito. Está enterrado Don Diego Ximenez en la capilla mayor del Monesterio, y tiene esculpidos en la tumba de piedra estos tres epitafios, cada uno por sí.

Didacus in Christo mundo transfertur ab isto.
Carnem petra tegit, spiritus alta petit.

Militis invicti lapis hic tegit ossa beata.
Didacus hic quidem erit, si quis de nomine querit.
Pace Deo charus, belli certamine clarus.
Hostibus invictus, quoties petit ictibus ictus.
Iudicio justus, fandi ratione venustus.
Ingenio gratus, claro de sanguine natus.
Bis sex centena cum monade bis duodena.
Mortuus est mensis Kalendas quarto Novembris.
Virtus det ei divina sinum requiei.

Obiit Didacus Ximenez miles illustrissimus Era millessima ducentessima vicessima quinta, quarto Kalendas Novembris. Anima ejus requiescat in pace. Amen.

13 En la prosa y en el verso no hay diferencia de quatro años en el de la muerte de este caballero, como podria parecer á alguno: pues la una y la otra es una cuenta. El veinte y cinco señala el año de nuestro Redentor mil y ciento ochenta y siete.

14 Entiéndese tambien en quánta veneracion fuéron siempre tenidas las Reliquias deste glorioso Santo por los Reyes y personas de grande autoridad, pues habiendo sido siempre, como agora tambien es, el Monesterio de Sahagun cosa tan principal y tan insigne entre todos los de España, se truxéron allí sus Reliquias, para encerrarlas

las con otras muchas y muy preciosas en el Altar Mayor el dia de su Consagracion. Así se refiere en el letrero que está esculpido en un poste de la Iglesia, cerca del cruzero, al lado del Evangelio. Dice así:

Hujus altáris consecratio facta est à Domino Ferdinando bonæ memoriæ Asturicensi episcopo in honorem sancti Benedicti. Præsentibus episcopis Petro Civitatensi, & Adefonso Auriensi. Infra quod sunt reliquiæ de sepulchro Sanctissimæ Mariæ, & Sanctorum martyrum Claudii & Victorici, & Sancti Prudentii. Adefonso Rege catholico regnante in Toleto, & Ioanne Abbate ecclesiam sanctorum martyrum Facundi & Primitivi gubernante. Anno ab incarnatione Domini. M. CLXXXIII. VII. Id. Aprilis.

En Castellano dice: Hízose la Consagracion deste Altar por el Señor Fernando de buena memoria, Obispo de Astorga, á honra de San Benito, estando presentes los Obispos Pedro, de ciudad Rodrigo, y Alonso, de Orense. Debaxo dél estan reliquias del sepulcro de la Santísima Vírgen María, y de los Santos Mártires Claudio y Victorico, y de San Prudencio. Reynando en Toledo el Católico Rey Don Alonso, y gobernando el Abad Juan la Iglesia de los Santos Mártires Facundo y Primitivo, el año de la Encarnacion del Señor mil y ciento y ochenta y tres, á los siete dias de Abril. El Rey que se nombra es Don Alonso el Nono, que venció la batalla de las Navas. Y es mucho de notar, cómo le intitulan Católico, y yo no he visto nombrar Católico expresamente á ningun Rey de España, sino á este Señor aquí, desde Don Alonso el Católico, yerno del Rey Don Pelayo. Aunque he visto algunos privilegios de nuestros Reyes ántes deste tiempo, que en general comienzan con decir. Cosa es de Reyes Católicos honrar las Iglesias, &c.

15 Todo esto he puesto para que se entienda de quán antiguo era muy estimado y venerado este Santo. Tambien lo es agora, concurriendo én su festividad á los veinte y ocho de Abril á su Monesterio muchas procesiones de la comarca. Entre ellas es muy insigne y mas principal la de

de la ciudad de Logroño, que la tiene votada de tiempo muy antiguo, y vienen en ella personas principales de la Iglesia y del Ayuntamiento. Y la fiesta se guarda en todo el Obispado.

16 Mas aun queda todavía otra dificultad, de dónde está agora su bendito cuerpo del Santo. Porque en el Real Monesterio de Santa María de Najara afirman tenerlo, por haberlo traido allí el Rey Don García, su Fundador, con otras muchas reliquias, y por testimonio desto muestran una tabla de bronce antigua con estos versos.

Inclitus antistes Prudentius hic requiescit,
Qui Calagurra vixit, per quem Tyrassona nitescit.
Ecclesiæ fidei morum dedit documenta,
Per quem perpetuæ vitæ capit emolumenta.
Hinc Rex Garsias attulit, hicque locavit,
Hanc qui basilicam sumptu proprio fabricavit.

17 La verdad se manifiesta con los previlegios que se han puesto: pues siendo el Rey Don Sancho, y la Infanta Doña Mencía, hijos del Rey Don García, Fundador del Monesterio de Najara, dicen despues de muerto su padre, que el cuerpo del Santo está en su Monesterio, y no lo podian decir si su padre lo hubiera traido al de Najara. Y lo que los versos de allí dicen tiene lugar, por haberse traido alguna buena cantidad de las santas Reliquias, como es muy verisímil que el Rey Don García las haria traer, para enriquecer con tal tesoro aquel Real Monesterio de su fundacion, como truxo tambien otras muchas Reliquias. Y habemos de tener siempre en la memoria aquel santo pundonor, de que muchas veces he dicho, hablando de cuerpos Santos, con que se precian en diversos lugares de tenerlos, con tener buena parte de sus Reliquias (a). Y tuvo mucha razon Juan Molano, en sus muy diligentes y prudentísimos presupuestos del martirologio, de amonestar la templanza en reprehender por esto á los que así santamente se glorian de

(a) En el cap. último.

de tener cuerpos Santos. Y en el Monesterio de San Prudencio hay escrituras de todos los tiempos de adelante, donde se dice estar allí el santo cuerpo. Sin esto ha sucedido en nuestros tiempos un insigne milagro, que manifiestamente lo confirma. Quando el año de mil y quinientos y veinte y uno, los Franceses entráron hasta cercar á Logroño, el Abad San Prudencio, temiendo los enemigos que ya estaban tan cerca, quiso sacar el bendito cuerpo para esconderlo mas léjos. Húbolo de dexar, porque de ninguna manera pudo sacar su mula del districto del Monesterio, con grande espanto de muchos que se halláron presentes, y dexáron testificado el milagro, tomándose sus dichos en pública forma delante Escribano. Así hubo de volver los Santos huesos á su cueva, donde estan en una rica arca sobre el Altar.

18 Florian de Ocampo hace mencion en su Historia de otro San Prudencio (*a*), y dice fué Obispo de Garray, donde estuvo antiguamente Numancia, como en su lugar se ha dicho. Mas de este Santo yo no puedo decir mas, por no haber visto jamas nombrarlo, sino en este Autor.

(*a*) Lib. 1. cap. 6.

Fin del libro undécimo.

TA-

TABLA Y SUMA

Del libro 10.º, que contiene lo siguiente.

LIBRO X.

Las cosas por sus títulos.

Santos de España que se nombran.

San-

Españoles que se nombran.

Gas-

Vas-

Romanos y otros Extrangeros que estuviéron acá.

Pro-

Provincias, regiones, pueblos, islas de España, con los nombres antiguos.

Ciudades, lugares, rios, montes de España, con los nombres antiguos.

Er-

Provincias, regiones, pueblos y islas de España, con los nombres de agora.

Ciu-

Ciudades, lugares, rios, montes de España, con los nombres de agora.

Pie-

Piedras antiguas de

Monedas antiguas de

Lugares de Autores emendados ó declarados de

Concilios de España.

TABLA DEL LIBRO UNDÉCIMO

POR ORDEN ALFABETICO.

A

B

C

Cas-

D

E

F

Fue-

G

H

Ho-

I

L

O

P

Q

R

S

Se-

V

Z

TABLA DE CAPITULOS DEL LIBRO X.

Cap.

LIBRO XI.

NO-

NOTAS
Á LOS LIBROS 10.º Y 11.º
LIBRO X.

Pág.	*Núm.*	*Dice.*	*Debe decir.*
6.	2.	Cesarea.	Esta antigua Ciudad de Cesarea se reduce á la moderna de Argel.
17.	1.	Castro Octaviano.	Aunque los Autores Catalanes suponen que Castro Octaviano fué fundado por el Emperador Octaviano Augusto, no se halla mencion de él en los Geografos antiguos: hoy se reduce al Monasterio de S. Culgat des Valls en Cataluña, segun varios instrumentos de la media edad, sobre que se puede ver Pujades en su Coronica universal de Cataluña, fol. 142. b. col. 2. y el Illmo. Marca.
92.	11.	Euna.	Elna.
195.	17.	Alcazar do Sal.	No es de la Provincia del Algarbe, sino de la de Alentejo.
198.	1.	Euna.	Elna.
441.	3.	Concilio Cesaraugustano.	Morales distingue el Concilio 1. Cesaraugustano del en que, segun Sulpicio Severo, se condenó el Priscilianismo; pero Risco en el t. 30. de la España Sagrada, pág. 232. los hace uno mismo, fundándose en que Tilemont advierte, que las Actas que tenemos solo son de la última sesion celebrada en 4 de Octubre; y que faltando las demas, no es mucho que no se halle mencion de Prisciliano con la de sus sequaces, que pudiéron haber asistido en las sesiones de que carecemos, y no esperar la sentencia, como hizo Simphosio, que habiendo asistido un solo dia, no quiso concurrir mas, como se advierte en el Concilio 1. Toledano.

LIBRO XI.

307.	3.	Cothia.	Gothia.
307.	3.	El rio Tanais.	Ni el rio Tanais, ni la laguna Meotis, ni los montes Ripheos pertenecen á la Scandinavia, cuya region se entiende generalmente por los Reynos de Suecia y Noruega; y aun el mismo Morales un poco mas arriba, la señala por limite oriental la Finmarchia. El Tanais, la laguna Meotis, y los montes Ripheos caen en el confin de la Europa con el Asia,

Asia, y pertenecen á la antigua Scithia, dexando extensos paises intermedios entre ellos, y la Scandinavia.

374. 7.	Vulsa.	Aquí declara Morales la equivocacion en que estaba sobre la Corónica de Vulsa, á quien hace un Obispo Español, no siendo sino la primera parte del nombre Wisse Gothorum, como se explicará mas adelante.
401. 4.	Concilio de Celenes.	Sin entrar en discusion sobre la legitimidad de este Concilio de Celenes, y en consideracion á que Morales en las antigüedades no hablo de este Pueblo como aqui ofrece, se advierte por ahora, que Celenas, de donde fué Obispo Ortigio, al mismo tiempo que Idacio de Lemica, se reduce al lugar de Caldas de Cantis, tres leguas al Sueste de Padron; y se advierte que el Itinerario de Antonino no le menciona; pero si Ptholomeo con el nombre de Aquæ calidæ cilinorum.
416. 1.	Rio Orbego.	El rio Orbego, llamado aquí Urbico, junto al qual se dio esta batalla, no pasa por la Ciudad de Astorga, sino dos leguas á su Oriente.
434. 1.	Antemio.	Morales no se ha determinado á señalar el dia de la muerte de Antemio, porque sin duda pensaria averiguarlo, y luego se le olvido, sin que sea de extrañar, pues no es muy fácil; pero no sucede lo mismo con el año de su muerte, en el que ha tenido el error de anteponerla 10. años al en que verdaderamente ha acaecido, que fué el de 472.
460. 1. al fin.	Nebridio.	Este Nebridio, dice Florez, pág. 136. del tomo 6. que, segun los Codices, no era Obispo de Bigerra, sino de Egara.
460. 2.	Obispo titular de Cartagena.	Aquí supone Morales, que el Obispo era solo titular, por haber quedado la Ciudad enteramente destruida. Florez es de opinion contraria, como puede verse en su t. 5. p. 84.
472. 5.	Abdera.	No se reduce á Almeria, sino á la Villa de Adra, que aun conserva bastantes señales de su antiguo nombre.
478.		Florez en el tom. 5. pág. 420. se opone á la opinion de Morales sobre fundar la primacia de Toledo en la carta de Montano á los Palentinos, y se apoya en las expresiones de la misma carta.
496. 2.	Oset.	No fué lugar de la Lusitania, sino de la Bética, situado en el márgen derecho del Betis, mas abaxo de Sevilla, como resulta de

la

la enumeracion de los Pueblos Litorales del Betis, hecha por Plinio. Rodrigo Caro lo reduce á S. Juan de Alfarache, como se puede ver en su Convento Jurídico de Sevilla, p. 113. y sig.

524. 3. al fin. — Aunque no se duda de que las parras de la Ciudad de Orense son muy frondosas, como asegura Morales, no se puede dexar de advertir la equivocacion en que ha incidido, asegurando que sola esta Ciudad de Galicia gozaba la prerogativa de poseerlas: sin duda que Morales escribio esta especie ántes de su Viage Santo, en que por su propia vista se habria desengañado de su error, pues ya en el siglo VIII. se hace mencion de parras en las inmediaciones de Lugo en donacion del Obispo Odoario á la Iglesia de Santa María, que es la Catedral, como se puede ver en los Apéndices de los Anales de Galicia de Don Francisco de la Huerta.

531. Recopolis. — De esta Ciudad, fundada por Leovigildo, se conservan las ruinas en la confluencia de los rios Tajo y Guadiela, una legua al Occidente del lugar de Poyos, y no léjos de Almonacid de Zurita, como ya las señaló Morales.

568. Victoriaco. — Florez, pág. 414. del tom. 6. dice que Morales no se sirvió de buen Códice para excluir de la Vasconia á esta Ciudad. La duda no está en si la fundó ó no Leovigildo, sino á dónde debe reducirse; por lo comun, y por la alusion del nombre, se cree fué adonde hoy Victoria.

